VICENTE CARCEL ORTI

MARTIRES ESPAÑOLES DEL SIGLO XX

MARTIRES ESPAÑOLES DEL SIGLO XX

POR

VICENTE CARCEL ORTI

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID • MCMXCV

Portada: Delfín Gómez. *Apocalipsis de Pancorbo. Primera trompeta.*

© Biblioteca de Autores Cristianos
Don Ramón de la Cruz, 57. Madrid 1995
Depósito legal: M. 29.873-1995
ISBN: 84-7914-194-8
Impreso en España. Printed in Spain

INDICE GENERAL

Págs.

PORTICO

TRES TEXTOS DE S. S. JUAN PABLO II SOBRE LOS MARTIRES DEL SIGLO XX

INTRODUCCION GENERAL

1. Concepto cristiano de «mártir» 8
2. El martirio, gracia especial para el discípulo de Cristo 10
   a) Cuándo existe martirio 10
   b) El martirio es el testimonio supremo de la fe, esperanza y caridad 11
   c) El martirio, acto singular de fortaleza 12
3. Realidad del martirio en la historia de la Iglesia 14
4. La Iglesia proclama la santidad de sus hijos 15
5. Los procesos de beatificación y canonización 16
6. Durante la II República y la guerra civil (1931-1939) hubo en España auténticos mártires cristianos 18
   a) Magisterio pontificio 20
      Pío XI 20
      Pío XII 21
      Juan XXIII 21
      Pablo VI 22
      Juan Pablo II 22
   b) Los decretos de la Congregación para las Causas de los Santos 23
   c) Magisterio colectivo de los obispos españoles 25
   d) Opiniones de algunos de nuestros obispos actuales 26
      Cardenal González Martín 26
      Cardenal Jubany 27
      Arzobispo Díaz Merchán 27
      Obispo Pla Gandía 28
      Cardenal Tarancón 28
7. Conclusión 28
8. Los «martirologios» 31
9. Los procesos de canonización de los mártires de la persecución religiosa española 34

Pags

10 Cronologia de las beatificaciones de los martires españoles 37
11 Criterios de esta edicion 38

RAICES HISTORICAS DE LA PERSECUCION RELIGIOSA ESPAÑOLA (1931 1939) Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LA MISMA

Enfrentamiento de la Republica con la Iglesia 43
¿Tuvo alguna responsabilidad la Iglesia? 45
Anticlericalismo intelectual y popular 50
Ataques sistematicos contra la Iglesia desde 1931 54
Legislaccion sectaria y antirreligiosa 60
Respuesta de la Iglesia a los ataques legislativos 62
La revolucion comunista de Asturias en 1934 66
Atentados contra la Iglesia desde febrero a julio de 1936 71
Apogeo de la persecucion religiosa en el verano de 1936 74
Caracteristicas generales de la persecucion 82
Primera reaccion de Pio XI ante la tragedia española la audiencia del 14 de septiembre de 1936 86
La pastoral colectiva de 1937 90
Sentido religioso de la guerra civil 99
La Iglesia y la represion politica de los nacionales 103

BIOGRAFIAS DE LOS MARTIRES DE LA PERSECUCION RELIGIOSA ESPAÑOLA BEATIFICADOS POR EL PAPA JUAN PABLO II

I. Las tres Carmelitas Descalzas de Guadalajara 111

1 Beata Jacoba MARTINEZ GARCÍA 112
2 Beata Eusebia GARCÍA Y GARCÍA 115
3 Beata Marciana VALTIERRA TORDESILLAS 119
Rasgos comunes a las tres carmelitas 120
Martirio de las tres carmelitas 122
La muerte de las carmelitas como testimonio supremo de fe y amor 128
Fama del martirio de las carmelitas de Guadalajara 131

II. Los 26 Religiosos Pasionistas de Daimiel (Ciudad Real) 135

Datos generales 135
Antecedentes remotos del martirio de los pasionistas de Daimiel 137
Hechos ocurridos en la noche del 21 al 22 de julio de 1936 140

Pags

Grupo de Carabanchel 142
Grupo de Manzanares primer martirio 147
Grupo de Urda (Toledo) 150
Grupo de Ciudad Real 152
Los supervivientes de Manzanares segundo martirio 155
Fama de martirio de los pasionistas de Daimiel 159
4 Beato Vicente DIEZ TEJERINA 161
5 Beato Manuel PEREZ JIMENEZ 165
6 Beato Jose Maria BENGOA Y ARANGUREN 167
7 Beato Felipe VALCOBADO GRANADO 171
8 Beato Anatolio GARCIA NOZAL 174
9 Beato Pedro LARGO REDONDO 176
10 Beato Justiniano CUESTA REDONDO 178
11 Beato Eufrasio DE CELIS SANTOS 181
12 Beato Maurilio MACHO RODRÍGUEZ 183
13 Beato Tomas CUARTERO GASCÓN 185
14 Beato Jose Maria CUARTERO GASCON 185
15 Beato Jose ESTALAYO GARCIA 188
16 Beato Jose OSES SAINZ 189
17 Beato Julio MEDIAVILLA CONCEJERO 191
18 Beato Felix UGALDE IRURZUN 193
19 Beato Jose Maria RUIZ MARTINEZ 195
20 Beato Fulgencio CALVO SANCHEZ 196
21 Beato Honorino CARRACEDO RAMOS 199
22 Beato Laurino PROANO CUESTA 201
23 Beato Epifanio SIERRA CONDE 203
24 Beato Abilio RAMOS RAMOS 204
25 Beato Zacarias FERNANDEZ CRESPO 206
26 Beato Pedro LEOZ PORTILLO 208
27 Beato Benito SOLANA RUIZ 209
28 Beato Anacario BENITO NOZAL 212
29 Beato Felipe RUIZ FRAILE 214

III. Los nueve martires de Turón (Asturias) (ocho Hermanos de la Salle y uno pasionista) 217

Datos generales 217
El martirio 219
Homenajes postumos y largo camino hacia los altares 230
30 Beato Jose SANZ TEJEDOR 234
31 Beato Filomeno LOPEZ Y LÓPEZ 237
32 Beato Claudio BERNABE CANO 240
33 Beato Vilfrido FERNÁNDEZ ZAPICO 243
34 Beato Vicente ALONSO ANDRES 247
35 Beato Roman MARTÍNEZ FERNÁNDEZ 249
36 Beato Hector VALDIVIELSO SÁEZ 252

Págs.

37. Beato Manuel Seco Gutiérrez 256
38. Beato Manuel Canoura Arnau 259

IV. Mercedes Prat y Prat, de la Compañía de Santa Teresa, de Barcelona (39) 263

V. Manuel Barbal Cosán, F.S.C., de Urgel (Lérida) (40) 267

VI. Los 71 Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios 269

Notas sobre la persecución contra la Orden de San Juan de Dios 269
Datos generales sobre los Mártires Hospitalarios 275
Relación de Mártires Hospitalarios por grupos 281

Los Mártires Hospitalarios de Talavera de la Reina (Toledo) 286

41. Beato Primo Martínez de San Vicente Castillo 287
42. Beato Federico (Carlos) Rubio Alvarez 288
43. Beato Jerónimo Ochoa Urdangarín 289
44. Beato Juan de la Cruz (Eloy Francisco Felipe) Delgado Pastor 289

Los Mártires Hospitalarios de Barcelona y San Baudilio de Llobregat 290

45. Beato Protasio (Antonio) Cubells Minguell 291
46. Beato Pedro de Alcántara Villanueva Larrayoz 291
47. Beato Juan Antonio Burró Mas 292
48. Beato Juan Bautista Egozcuezábal Aldaz 293
49. Beato Acisclo (Joaquín) Piña Piazuelo 294
50. Beato Francisco Javier Ponsa Casallach 294

Los Mártires Hospitalarios de Calafell (Tarragona) 295

51. Beato Julián (Miguel) Carrasquer Fos 298
52. Beato Braulio María Corres Díaz de Cerio 299
53. Beato Eusebio (Antonio) Forcades Ferrate 300
54. Beato Constancio (Saturnino) Roca Huguet 301
55. Beato Benito José Labre (Arsenio) Mañoso González 302
56. Beato Vicente de Paúl Canelles Vives 302
57. Beato Manuel Jiménez Salado 303
58. Beato Tomás Urdánoz Aldaz 303
59. Beato Rafael Flamarique Salinas 304
60. Beato Antonio Llauradó Parisi 304

Págs.

61. Beato Manuel López Orbara 305
62. Beato Ignacio Tejero Molina 305
63. Beato Enrique Beltrán Llorca 306
64. Beato Domingo Pitarch Gurrea 306
65. Beato Antonio Sanchis Silvestre 307

Los Mártires del Hospital de San Rafael de Madrid 307

66. Beato Nicéforo Salvador del Río 308
67. Beato Gonzalo Gonzalo y Gonzalo 309
68. Beato Jacinto Hoyuelos Gonzalo 309

Los Mártires del Sanatorio Psiquiátrico San José de Ciempozuelos (Madrid) 310

69. Beato Guillermo (Vicente Andrés) Llop Gaya 312
70. Beato Juan Jesús Adradas Gonzalo 313
71. Beato Diego de Cádiz (Santiago) García Molina 314
72. Beato Román (Rafael) Touceda Fernández 315
73. Beato Clemente Díez Sahagún 316
74. Beato Lázaro (Juan María) Múgica Goiburu 316
75. Beato Tobías (Francisco) Borrás Román 317
76. Beato Martiniano (Antonio) Meléndez Sánchez 318
77. Beato Flavio (Atilano Dionisio) Argüeso González 318
78. Beato Pedro María Alcalde Negredo 319
79. Beato Miguel (Miguel Francisco) Rueda Mejías 320
80. Beato Julián Plazaola Artola 320
81. Beato Hilario (Antonio Hilario) Delgado Vílchez 321
82. Beato Arturo Donoso Murillo 322
83. Beato Jesús Gesta de Piquer 322
84. Beato Eduardo Bautista Jiménez 323
85. Beato Antonio Martínez Gil-Leonis 323
86. Beato Francisco Arias Martín 324
87. Beato Pedro de Alcántara Bernalte Calzado 325
88. Beato Juan Alcalde Alcalde 326
89. Beato Isidoro Martínez Izquierdo 326
90. Beato Angel Sastre Corporales 327
91. Beato José Mora Velasco 327
92. Beato José Ruiz Cuesta 328

Los Mártires Hospitalarios del Instituto Asilo San José para epilépticos, de Carabanchel Alto (Madrid) 328

93. Beato Proceso (Joaquín) Ruiz Cascales 329
94. Beato Cristino (Miguel) Roca Huguet 330
95. Beato Eutimio (Nicolás) Aramendía García 331
96. Beato Canuto (José) Franco Gómez 331
97. Beato Dositeo (Guillermo) Rubio Alonso 332

Pags

98 Beato Cesareo (Mariano) NINO PÉREZ 332
99 Beato Benjamin (Alejandro) COBOS CELADA 333
100 Beato Carmelo (Isidro) GIL ARANO 333
101 Beato Cosme (Simon Isidro Joaquin) BRUN ARARA 334
102 Beato Cecilio (Enrique) LÓPEZ LÓPEZ 334
103 Beato Rufino (Crescencio) LASHERAS AIZCORBE 335
104 Beato Faustino (Antonio) VILLANUEVA IGUAL 336

Los Martires Hospitalarios de Colombia 336

105 Beato Ruben de Jesus LÓPEZ AGUILAR 337
106 Beato Arturo (Luis) AYALA NINO 338
107 Beato Juan Bautista (Jose) VELÁZQUEZ PELÁEZ 338
108 Beato Eugenio (Alfonso Antonio) RAMÍREZ SALAZAR 339
109 Beato Esteban (Gabriel) MAYA GUTIERREZ 339
110 Beato Melquiades (Ramon) RAMÍREZ ZULOAGA 340
111 Beato Gaspar (Luis Modesto) PÁEZ PERDOMO 340

VII. Los 51 Claretianos de Barbastro 341

Barbastro, diocesis martir 341
Datos generales sobre el martirio de los 51 claretianos 344
Testimonio de los martires claretianos 348
Relacion de martires claretianos de Barbastro 353
112 Beato Felipe de Jesus MUNÁRRIZ AZCONA 355
113 Beato Juan DIAZ NOSTI 357
114 Beato Leoncio PÉREZ RAMOS 358
115 Beato Sebastian CALVO MARTINEZ 360
116 Beato Wenceslao CLARÍS VILAREGUT 361
117 Beato Pedro CUNILL PADROS 362
118 Beato Gregorio CHIRIVÁS LACAMBRA 365
119 Beato Jose PAVÓN BUENO 366
120 Beato Nicasio SIERRA UCAR 367
121 Beato Javier Luis BANDRES JIMÉNEZ 369
122 Beato Jose BRENGARET PUJOL 370
123 Beato Manuel BUIL LALUEZA 370
124 Beato Antolin CALVO Y CALVO 371
125 Beato Tomas CAPDEVILA MIRO 372
126 Beato Esteban CASADEVALL PUIG 373
127 Beato Eusebio CODINA MILLA 373
128 Beato Juan CODINACHS TUNEU 374
129 Beato Antonio DALMAU ROSICH 375
130 Beato Juan ECHARRI VIQUE 376
131 Beato Pedro GARCÍA BERNAL 377
132 Beato Hilario LLORENTE MARTIN 377

Pags

133 Beato Alfonso MIQUEL GARRIGA 378
134 Beato Ramon NOVICH RABIONET 378
135 Beato Jose ORMO SERÓ 379
136 Beato Secundino ORTEGA GARCÍA 380
137 Beato Salvador PIGEM SERRA 380
138 Beato Teodoro RUIZ DE LARRINAGA GARCÍA 382
139 Beato Jose SÁNCHEZ MUNÁRRIZ 382
140 Beato Manuel TORRAS SAIS 383
141 Beato Jose AMORÓS HERNÁNDEZ 383
142 Beato Jose Maria BADIA MATEU 384
143 Beato Juan BAXEIRAS BERENGUER 384
144 Beato Jose BLASCO JUAN 385
145 Beato Rafael BRIEGA MORALES 386
146 Beato Francisco CASTÁN MESEGUER 387
147 Beato Luis ESCALE BINEFA 388
148 Beato Jose FIGUERO BELTRÁN 388
149 Beato Ramon ILLA SALVIA 389
150 Beato Luis LLADÓ TEIXIDOR 390
151 Beato Manuel MARTINEZ JARAUTA 391
152 Beato Luis MASFERRER VILA 392
153 Beato Miguel MASSIP GONZÁLEZ 393
154 Beato Faustino PÉREZ GARCÍA 394
155 Beato Sebastian RIERA COROMINA 395
156 Beato Eduardo RIPOLL DIEGO 396
157 Beato Francisco ROURA FARRÓ 397
158 Beato Jose ROS FLORENSA 397
159 Beato Alfonso SORRIBES TEIXIDÓ 398
160 Beato Agustin VIELA EZCURDIA 398
161 Beato Jaime FALGARONA VILANOVA 399
162 Beato Atanasio VIDAURRETA LABRA 400

VIII. Los martires de Almería 401

Datos generales 401
163 Beato Diego VENTAJA MILÁN, obispo de Almeria 402
164 Beato Manuel MEDINA OLMOS, obispo de Guadix 404
Martirio de los obispos de Almeria y Guadix 404
Martirio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas 416
165 Beato Bienvenido VILLALÓN ACEBRÓN 420
166 Beato Bonifacio RODRÍGUEZ GONZALEZ 421
167 Beato Isidoro PRIMO RODRIGUEZ 422
168 Beato Justo ZARIQUIEGUI MENDOZA 423
169 Beato Marciano HERRERO MARTÍNEZ 424
170 Beato Adrian SAIZ SAIZ 424
171 Beato Eusebio ALONSO UYARRA 425

Pags

IX. Pedro Poveda Castroverde, de Linares (Jaen) (172) 427

X. Victoria Diez y Bustos de Molina, de Sevilla (173) 431

XI. Los martires de Teruel 435

174 Beato Anselmo POLANCO FONTECHA, O S A , obispo de Teruel 435
175 Beato Felipe RIPOLL MORATA 448

XII. Los nueve Sacerdotes Operarios Diocesanos 453

176 Beato Pedro RUIZ DE LOS PANOS Y ANGEL 455
177 Beato Jose SALA PICÓ 461
178 Beato Guillermo PLAZA HERNANDEZ 463
179 Beato Recaredo CENTELLES ABAD 466
180 Beato Martin MARTINEZ PASCUAL 469
181 Beato Antonio PERULLES ESTIVILL 471
182 Beato Jose Pascual CARDA SAPORTA 474
183 Beato Isidoro BOVER OLIVER 477
184 Beato Jose Maria PERIS POLO 480
Fama de santidad y martirio de los Sacerdotes Operarios Diocesanos 483
Iter de la causa de beatificacion 486

XIII. Los 13 Escolapios de Aragon, Cataluña, Valencia y Santander 489

Los cinco escolapios martires de Peralta de la Sal (Huesca) 489

185 Beato Dionisio PAMPLONA POLO 491
186 Beato Manuel SEGURA LOPEZ 496
187 Beato David CARLOS MARANÓN 500
188 Beato Faustino OTEIZA SEGURA 503
189 Beato Florentin FELIPE NAYA 507

Los cuatro escolapios martires de Cataluña 509

190 Beato Enrique CANADELL QUINTANA 511
191 Beato Matias CARDONA MESEGUER 514
192 Beato Francisco CARCELLER GALINDO 518
193 Beato Ignacio CASANOVAS PERRAMÓN 521

Los tres escolapios martires de Valencia 525

194 Beato Carlos NAVARRO MIQUEL 527
195 Beato Jose FERRER ESTEVE 530

Pags

196 Beato Juan AGRAMUNT RIERA 533
Madrid y Santander 536
197 Beato Alfredo PARTE SAIZ 537

XIV. Los tres Marianistas asesinados en Ciudad Real 543

Situacion socio politica de Ciudad Real 543
Persecucion contra los marianistas de Ciudad Real 547
198 Beato Carlos ERANA GURUCETA 551
199 Beato Fidel FUIDIO RODRÍGUEZ 555
200 Beato Jesus HITA MIRANDA 560

XV. Las 17 Hermanas de la Doctrina Cristiana de Mislata (Valencia) 565

La persecucion religiosa en Valencia 565
El martirio de las 17 Religiosas de la Doctrina Cristiana de Mislata 575
201 Beata Francisca Desamparados Honorata LLORET MARTÍ 578
202 Beata Antonia Maria del Sufragio ORTS BALDÓ 579
203 Beata Maria Dolores LLIMONA PLANAS 583
204 Beata Ascension DUART ROIG 584
205 Beata Isabel FERRER SABRIÁ 585
206 Beata Josefa MONGOCHE HOMS 587
207 Beata Emilia MARTI LACAL 587
208 Beata Paula DE SAN ANTONIO 589
209 Beata Maria Purificacion GÓMEZ VIVES 590
210 Beata Teresa JIMÉNEZ BALDOVÍ 591
211 Beata Gertrudis Rita Florencia SURIS BRUSOLA 591
212 Beata Josefa PASCUAL PALLARDÓ 593
213 Beata Catalina CALPE IBÁNEZ 594
214 Beata Maria Isabel LOPEZ GARCÍA 595
215 Beata Aurea NAVARRO 596
216 Beata Teresa ROSAT BALASCH 597
217 Beata Josefa ROMERO CLARIANA 602

XVI. Vicente Vilar David, ingeniero, casado, de Manises (Valencia) (218) 605

BIBLIOGRAFIA E ÍNDICES

Bibliografia comentada 611
Indice alfabetico de los martires 635
Lugares de nacimiento de los martires 639
Edad de los martires 649
Distribucion geografica por regiones y provincias 655

MARTIRES ESPAÑOLES DEL SIGLO XX

PORTICO

TRES TEXTOS DE S. S. JUAN PABLO II SOBRE LOS MARTIRES DEL SIGLO XX

I

«Un nuevo martirologio, signo de la santidad de la Iglesia.

Hasta ahora me he limitado a presentar la situación de la Curia, pero en este cuadro de la actividad de la Sede Apostólica pido a los señores cardenales que tomen la palabra a propósito de los *preparativos con miras al gran jubileo del año 2000.* Cada uno de los presentes puede dar una contribución importante según sus propias experiencias y las expectativas del país o de la zona del mundo que representa. Sólo quisiera ahora atraer vuestra atención hacia una dimensión de la vida de la Iglesia que merece especial relieve en el programa de los preparativos para el año 2000. Como cada siglo en la historia de la Iglesia, también el nuestro ha dado numerosos *santos y beatos, y especialmente muchos mártires.* En el ya citado memorándum sobre el tema de la preparación para el gran jubileo he subrayado la oportunidad de elaborar un *martirologio contemporáneo*, que tenga en cuenta a todas las Iglesias particulares, también en una dimensión y en una perspectiva ecuménicas. Hay muchos mártires en las Iglesias no católicas: ortodoxos en Oriente, y también protestantes.

Se dice a veces que hoy se realizan demasiadas *beatificaciones.* Pero esto, además de reflejar la realidad, que, gracias a Dios, es como es, corresponde también al deseo expresado por el Concilio Vaticano II. Tanto se ha difundido el Evangelio en el mundo, y tan profundas son las raíces que ha echado su mensaje, que precisamente el gran número de beatificaciones refleja vivamente la *acción del Espíritu Santo y la vitalidad* que brota de él *en el campo que es más esencial para la Iglesia*, a saber, el de la santidad. En efecto, el Concilio destacó especialmente la llamada universal a la santidad. Con todo, en este campo se verifica *una desproporción entre las Iglesias de la antigua evangelización, cuya historia es milenaria, y las Iglesias*

jóvenes, que tienen sus protomártires, como en Africa y en el Extremo Oriente. Al mismo tiempo, hay que notar que las Iglesias jóvenes necesitan especialmente el signo de la santidad, como testimonio de su madurez espiritual dentro de la comunidad universal. El examen de la mies de santidad que ha madurado en el campo de Dios constituye el objeto de un intenso trabajo de la Congregación para las Causas de los Santos...». (Discurso en el V Consistorio Extraordinario, 13 junio 1994, n.10: *L'Osservatore Romano.* Edición semanal en lengua española, n.22, 20 junio 1994, p.4.)

II

«La Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires: *Sanguis martyrum, semen christianorum* (TERTULIANO, *Apol.,* 50,13; CCL I, 171). Los hechos históricos ligados a la figura de Constantino el Grande nunca habrían podido garantizar un desarrollo de la Iglesia como el verificado en el primer milenio si no hubiera sido por aquella *siembra de mártires y por aquel patrimonio de santidad que caracterizaron a las primeras generaciones cristianas.* Al término del segundo milenio, *la Iglesia ha vuelto de nuevo a ser Iglesia de mártires.* Las persecuciones de creyentes —sacerdotes, religiosos y laicos— han supuesto una gran siembra de mártires en varias partes del mundo. El testimonio de Cristo dado hasta el derramamiento de la sangre se ha hecho patrimonio común de católicos, ortodoxos, anglicanos y protestantes, como revelaba ya Pablo VI en la homilía de la canonización de los mártires ugandeses (AAS 56 [1964], 906).

Es un testimonio que no hay que olvidar. La Iglesia de los primeros siglos, aun encontrando notables dificultades organizativas, se dedicó a fijar en martirologios el testimonio de los mártires. Tales martirologios han sido constantemente actualizados a través de los siglos, y en el libro de santos y beatos de la Iglesia han entrado no sólo aquellos que derramaron la sangre por Cristo, sino también maestros de la fe, misioneros, confesores, obispos, presbíteros, vírgenes, cónyuges viudas, niños.

En nuestro siglo han vuelto los mártires, con frecuencia desconocidos, casi *"milites ignoti" de la gran causa de Dios.* En la medida de lo posible, no debe perderse en la Iglesia su testimonio. Como se ha sugerido en el consistorio, *es preciso que las Iglesias locales hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio*, recogiendo para ello la documentación necesaria. Esto ha de tener un sentido y una elocuencia ecuménicos. *El ecumenismo de los santos, de los mártires*, es tal vez el más convincente. La *communio sanctorum* habla con una voz más fuerte que los elementos de división. El *martyrologium* de los primeros siglos constituyó la base del culto de los santos. Proclamando y venerando la santidad de sus hijos e hijas, la Iglesia rendía máximo honor a Dios mismo; en los mártires veneraba a Cristo, que estaba en el origen de su martirio y de su santidad. Se ha desarrollado posteriormente la praxis de la canonización, que todavía perdura en la Iglesia católica y en las ortodoxas. En estos años se han multiplicado las canonizaciones y beatificaciones, que manifiestan la *vitalidad de las Iglesias locales*, mucho más numerosas hoy que en los primeros siglos y en el primer milenio. El mayor homenaje que todas las Iglesias tributarán a Cristo en el umbral del tercer milenio será la demostración de la omnipotente presencia del Redentor mediante frutos de fe, esperanza y caridad en hombres y mujeres de tantas lenguas y razas, que han seguido a Cristo en las distintas formas de la vocación cristiana.

Será tarea de la Sede Apostólica, con vistas al año 2000, *actualizar los martirologios* de la Iglesia universal, prestando gran atención a la santidad de quienes *también en nuestro tiempo* han vivido plenamente en la verdad de Cristo. De modo especial se deberá trabajar por el reconocimiento de la heroicidad de las virtudes de los hombres y las mujeres que han realizado su vocación cristiana en el *matrimonio*: convencidos como estamos de que no faltan frutos de santidad en tal estado, sentimos la necesidad de encontrar los medios más oportunos para verificarlos y proponerlos a toda la Iglesia como modelo y estímulo para los otros esposos cristianos». (Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, n.37.)

III

«La sangre de los mártires es semilla de cristianos.

1. Hemos conmemorado ayer el nacimiento del Hijo único del Padre y hemos cantado: "Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres en quienes él se complace" (Lc 2,14).

En este clima de alegría y de viva gratitud hacia el Señor,

la Iglesia recuerda hoy al protomártir Esteban, que estuvo dispuesto a dar el supremo testimonio de Cristo derramando su sangre. Frente a sus acusadores confesó: "Estoy viendo los cielos abiertos y al Hijo del hombre que está en pie a la diestra de Dios" (Hech 7,56).

El diácono Esteban fue el primero de una gran legión de testigos cuya sangre roció a la Iglesia e impulsó su rápida difusión por todo el mundo: *sanguis martyrum, semen christianorum,* la sangre de los mártires es semilla de cristianos, afirmaba Tertuliano *(Apol.,* 50,13). Si no hubiera sido por esa siembra de mártires y por ese patrimonio de santidad que caracterizaron las primeras generaciones cristianas, tal vez la Iglesia no habría tenido el desarrollo que todos conocemos.

2. En efecto, en sus dos mil años de vida, y de modo especial en nuestro siglo, la Iglesia se ha fortalecido constantemente con la contribución de los mártires que, como San Esteban, se han sacrificado por la gran causa de Dios entre los hombres. El pueblo cristiano, por consiguiente, no puede y no quiere olvidar el don que le han hecho estos miembros suyos elegidos: constituyen un patrimonio común de todos los creyentes. El ejemplo de los mártires y de los santos es una invitación a la plena comunión entre todos los discípulos de Cristo.

En la reciente carta apostólica *Tertio millennio adveniente* he manifestado la intención de la Santa Sede de actualizar los martirologios, asegurando que "el mayor homenaje que todas las Iglesias tributarán a Cristo en el umbral del tercer milenio será la demostración de la omnipotente presencia del Redentor mediante frutos de fe, esperanza y caridad en hombres y mujeres de tantas lenguas y razas, que han seguido a Cristo en las distintas formas de la vocación cristiana" (n.37).

María, Reina de los mártires, asociada a su Hijo en un único martirio, acompañe a cada uno de nosotros en las pequeñas y grandes ocasiones en que debemos dar nuestro fiel testimonio evangélico; y nos conforte con su amor de Madre en nuestro esfuerzo diario por seguir a Cristo especialmente en las situaciones complejas y difíciles.

El amor a Cristo, que animó al mártir Esteban, alimente como savia vital nuestra existencia de cada día». (Reflexión antes de rezar la oración mariana del *Angelus* el día de San Esteban, 26 de diciembre 1994: *L'Osservatore Romano.* Edición semanal en lengua española, n.52, 30 diciembre 1994, p.4.)

INTRODUCCION GENERAL

Esta obra responde al deseo manifestado por el Santo Padre en los textos anteriormente citados.

Las palabras del Papa son el mejor pórtico para este libro, que pretende dar a conocer la vida y martirio de las 218 víctimas de la persecución religiosa española de los años de la II República (1931-1939), que ya han recibido el reconocimiento oficial y solemne de su martirio por parte de la Iglesia con su beatificación.

Todos ellos son, pues, mártires que la Iglesia presenta a la veneración pública de los fieles. Por ello, antes que la lluvia del tiempo borre las huellas de estos héroes, urge recuperar para la historia y para la memoria colectiva la herencia espiritual de aquellos hombres y mujeres que brillaron por su coherencia y valentía en la defensa de los valores supremos de la fe cristiana. Ellos fueron portadores de un mensaje de paz, tolerancia, concordia y reconciliación nacional frente al odio irracional que movió a las dos Españas enfrentadas. Son patrimonio de la nación y hoy siguen siendo ejemplos vivos para la superación de nuestros contrastes ideológicos y para la promoción de la fraternidad y solidaridad que todas las ideologías predican. Pero además, para los cristianos, estos mártires merecen un culto de amor y de participación con el que veneramos en esta vida a los santos, cuyo corazón sabemos que está dispuesto al martirio como testimonio de la verdad del Evangelio. Culto que se ofrece, en definitiva, a Dios porque los coronó de gloria.

Buscando unas palabras que sirvieran para comentar de forma sintética la importancia del martirio y de los mártires en la vida de la Iglesia, me parece oportuno reproducir el siguiente texto de Daniel Rops:

«La Iglesia de Cristo, desde que existe, dio siempre, de Aquel que le diera el ser, testimonio a través de la sangre y de las lágrimas, con el sufrimiento aceptado libremente, y este testimonio no puede ser rechazado. Testimonio: Nada distinto quiere decir la palabra *mártir,* pues para los humildes, para los

esclavos, para los desamparados que formaron las primeras células cristianas, el testimonio, con toda justicia, sólo era valedero si iba acompañado de suplicios. Por eso lo dice todo la palabra: los mártires son, en verdad, nuestros testigos.

¿Testigos de qué? Precisamente de aquello en lo que se resume y se consuma lo esencial de la religión cristiana, que no es sólo una filosofía, sólo una doctrina, sino, ante todo, un acto de amor recibido y misteriosamente devuelto; y tampoco es una demostración, sino una adhesión plena de todo el ser a una certeza, a un acto de fe, a un acto de esperanza. Dos breves frases resumen y expresan ese doble carácter del testimonio de los mártires en su plenitud. La primera es del Evangelio: "No hay amor más grande que el de aquel que da la vida por los que ama" (Jn 15,13). Y la otra está tomada de un texto de Santo Tomás de Aquino, comentando la Epístola a los Hebreos: "Precisamente porque la fe nos muestra las cosas invisibles y nos enseña a preferirlas, decimos que la fe ha vencido al mundo".

Precisamente porque amaron a Cristo con gran amor, con un amor literalmente más poderoso que la vida, esos millares de hombres y mujeres aceptaron morir: porque llevaban en ellos la certeza de que existe, más allá de las puertas de la muerte y de la noche, un mundo de luz y de vida más perfecto, más feliz que el terreno, optaron por el suplicio, por el dolor hasta la muerte. La gesta de la sangre, página admirable de la historia cristiana, nos introduce totalmente en el corazón mismo del misterio que Cristo nos propuso como enseñanza de vida. La sangre de esos héroes sella toda la vida cristiana.

La sangre cristiana comenzó a fluir, húmeda todavía la de Cristo, sobre la tierra de Judá: Esteban, primer mártir, diácono heroico de la primitiva Iglesia, murió apedreado casi por la misma razón por la que Cristo fuera crucificado»[1].

1. CONCEPTO CRISTIANO DE «MARTIR»

El término «mártir» encierra varias acepciones en el lenguaje corriente. Significa ante todo la persona que sufre o muere por amor a Dios, como testimonio de su fe, perdonando y orando por su verdugo, a imitación de Cristo en la cruz. También se aplica al que es víctima de unos ideales sociales o políticos y al

[1] *La gesta de la sangre.* Selección de A. Hamman, O.F.M. Introducción de Daniel Rops (Patmos. Libros de espiritualidad, 104) (Madrid, Rialp, 1961), p.13-14.

que sufre sencillamente por alguien o algo. No cabe la menor duda de que la primera acepción es la más genuina y original, porque se aplicó a los primeros cristianos que murieron dando testimonio de su fe. Este es precisamente el significado de la palabra «mártir» en griego y en latín. Las otras acepciones no dejan de ser conceptos por extensión o figurados. Por ello, no debe confundirse el ideal religioso con el político, ya que son intrínsecamente diversos. Y tampoco pueden compararse. El político persigue unos ideales, unos programas y unos proyectos nobles para el bien de su pueblo. Pero el ideal religioso es infinitamente superior, trasciende a todo lo humano y tiene como referencia la fe y la esperanza en la vida eterna y el amor a Dios, que se manifiesta también en el amor al prójimo.

El término «mártir» viene del griego y significa «testigo», lo mismo que «martirio» significa «testimonio». Todo cristiano tiene que ser en un sentido verdadero «mártir», es decir, testigo de Cristo, que con su vida atestigua que Cristo vive y con su palabra hace presente y visible en el mundo el mensaje de Cristo. Pero el uso tradicional ha reservado el término «mártir» a aquellos discípulos de Cristo que dan un testimonio no sólo con su vida y su palabra, sino entregando la propia vida, sufriendo la muerte o un tormento mortal por Jesucristo, y perdonando a sus verdugos, como Cristo en la cruz.

En sentido técnico suele definirse el martirio como el padecimiento voluntario de la muerte o de un tormento mortal, sufrido con paciencia y fortaleza, por odio contra la fe o la ley divina. Un breve comentario ayudará a entenderlo mejor.

Se trata, en primer lugar, de un padecimiento voluntario de la muerte o de un tormento mortal. Hay sufrimientos, que duran años y hasta toda la vida, que podrían considerarse como un martirio moral. Sin embargo, es el padecimiento de la muerte o de un suplicio mortal lo que manifiesta la voluntad del mártir, que entrega su vida, el bien mayor según la apreciación humana.

No es indispensable, por otro lado, la voluntad actual de entregar la vida; basta la voluntad habitual no retractada, es decir, la disposición consciente de martirio. Por ello, según la opinión común, podría uno ser mártir, aunque lo mataran durante el sueño o por sorpresa, supuesta su voluntad habitual de martirio, con tal que su muerte sea causada por odio a Dios, a la fe u otra virtud cristiana[2]. Igualmente no es preciso

[2] Este elemento es fundamental para reconocer la santidad por martirio de las víctimas. Cf. J. L. GUTIÉRREZ, *La certezza morale nelle cause di canonizzazione, specialmente nella dichiarazione di martirio*: Ius Ecclesiae 3 (1991) 645-670.

que exprese y visiblemente manifieste con palabras o gestos la aceptación voluntaria de la muerte, con tal que no haya retractado la disposición o voluntad de martirio.

Por lo mismo, si al sufrir las amenazas y tormentos mortales la persona se resistiera con las armas o de otro modo violento, no podría ser considerada como mártir, aunque sí quizás como héroe. Los que mueren en una guerra, aunque sea justa, defendiéndose con las armas, podrán sin duda ser declarados héroes de la patria, pero no por ese hecho mártires de la fe.

Lo más importante, en todo caso, para que se dé un martirio y la Iglesia lo declare como tal, es el motivo por el que los agresores causan la muerte y, sobre todo, por el que el mártir ofrece su vida.

¿Cuándo se cumple esta condición?

La respuesta no es difícil. Se cumple indudablemente cuando el agresor impone la muerte al mártir por odio contra la fe cristiana (o la ley de Dios) o contra alguna virtud cristiana, v.gr., la castidad. Agresor, en nuestro caso, puede ser el acusador que delata o el juez que condena o los verdugos que persiguen y ejecutan a la víctima por odio contra su fe.

A veces se pueden mezclar o fingirse motivos políticos, por ejemplo, al afirmar que la religión o la Iglesia se oponen al progreso, o al orden público o perturban una determinada estructura social. Esto se dijo ya de los mártires en las persecuciones romanas de los primeros siglos de la Iglesia. Y esto han dicho algunos en nuestro tiempo. En estos casos, si el que muere lo hace por su fe cristiana con paciencia, con amor, con perdón a sus mismos perseguidores, se convierte en un verdadero mártir.

2. EL MARTIRIO, GRACIA ESPECIAL PARA EL DISCIPULO DE CRISTO

a) **Cuándo existe martirio**

«El martirio, por el cual el discípulo llega a hacerse semejante al Maestro, que aceptó libremente la muerte por la salvación del mundo, asemejándose a El en el derramamiento de la sangre, es considerado por la Iglesia como un don preciosísimo y la prueba suprema del amor. Si ese don se concede a pocos, conviene, sin embargo, que todos vivan preparados para confesar a Cristo delante de los hombres y seguirle por

el camino de la cruz en medio de las persecuciones que nunca faltan a la Iglesia» (*Lumen gentium,* 42).

Esta doctrina del Concilio Vaticano II responde a la llamada de las Bienaventuranzas que Cristo propuso en el Monte.

El martirio es una «gracia», porque no se puede merecer estrictamente. Dios la concede a quien quiere. Pero se puede desear y pedir conforme a la voluntad de Dios y se debe estar dispuesto a confesar a Cristo en cualquier circunstancia.

En la mayor parte de los casos el martirio es coronación de una vida santa. Es lo que ocurre en los casos de los mártires españoles beatificados por Juan Pablo II. Dios les concedió la gracia del martirio, tras una vida santa, como don eximio y suprema prueba de amor.

Ahora bien, ¿qué es el martirio?, ¿bajo que condiciones se da?, ¿se cumplen estas condiciones en la muerte de los mártires de la persecución religiosa española? Veámoslo.

b) **El martirio es el testimonio supremo de la fe, esperanza y caridad**

Con toda razón, la Iglesia considera el martirio como supremo testimonio de amor ante todos, especialmente ante los perseguidores, como un don eximio y la suprema prueba de amor, como testimonio máximo de fe y esperanza. Y se comprende que así sea. Santo Tomás de Aquino da la explicación cuando escribe: «El martirio es, entre todos los actos virtuosos, el que más demuestra la perfección de la caridad, ya que tanto mayor amor se demuestra hacia una cosa cuanto más amada es la que se desprecia por ella y más odiosa la que se elige. Y es evidente que el hombre ama su propia vida sobre todos los bienes de la vida presente; por el contrario, experimenta el odio mayor hacia la muerte, sobre todo si es con dolores y tormentos corporales... Según esto, aparece manifiesto que el martirio es, entre los demás actos humanos, el más perfecto en su género, como signo de mayor caridad, puesto que, según San Juan, "nadie tiene mayor amor que este de dar uno la vida por sus amigos" (Jn 15,13)»[3].

Retengamos la afirmación de Santo Tomás: el martirio es el acto humano más perfecto como signo de mayor caridad. El mártir manifiesta su amor a Cristo en cuanto que prefiere

[3] *Summa Theologica 2-2,* q.124. a.3.

perder su vida temporal, valor inestimable a los ojos de los hombres, antes que negar a Cristo, a quien por tanto ama más que a su propia vida.

Lógica y simultáneamente, el martirio supone un testimonio máximo de fe en quien por encima de todo se fía de Cristo y es capaz de refrendar la verdad de su fe con el don de la propia vida. A la vez es un testimonio máximo de esperanza en Dios y en la vida eterna, ya que el mártir, al perder esta vida, mantiene en sí mismo el deseo y la firme confianza de encontrarse con Dios y participar de la vida de Dios. Un mártir nada tiene que ver con un desesperado de la vida o un héroe del absurdo. Un mártir es un hombre o una mujer que espera vivir una vida superior.

Con otros términos, el martirio es el ejercicio más perfecto de las tres virtudes teologales. Por eso no es posible sin la gracia de Dios. Mejor todavía, supone una gracia especial.

c) Acto singular de fortaleza

En el martirio brillan también otras virtudes cardinales: la prudencia sobrenatural, la justicia y templanza, pero especialmente la fortaleza, no física, sino espiritual o moral. El martirio es un acto de singular fortaleza. Pero ¿qué clase de fortaleza?

Según el Doctor Angélico, la fortaleza cristiana se manifiesta, más que en atacar, en resistir al mal y mantenerse en el bien frente a los peligros y dificultades[4]. En este resistir se ponen de manifiesto la virtud de la paciencia y la esperanza. Se soporta pacientemente cualquier tormento y la misma muerte, porque se esperan los bienes futuros, de acuerdo con la palabra del Señor: «Por vuestra paciencia salvaréis vuestras almas» (Lc 21,19).

Esta esperanza hace que el mártir sufra no sólo con paciencia, sino hasta con alegría, porque cuenta con el consuelo que Dios le da. San Pablo supo explicarlo con acierto: «Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones, para que podamos consolar nosotros a todos los atribulados con el consuelo con que nosotros mismos somos consolados por Dios» (2 Cor 1,3-4). El lo aplicaba a todos los cristianos. ¡Cuánto más ha de aplicarse a los mártires!

[4] Ibid , 2 2, q 123, a 6

Repasando la historia de la Iglesia y examinando la variedad y diversidad de sus mártires según su edad, sexo, clase social, oficio, etc., causa profunda admiración la fortaleza con que resistieron los tormentos físicos o morales, y el buen ánimo y alegría con que los soportaron.

Leyendo las *Actas de los mártires* descubrimos el talante con que iban al martirio los primeros cristianos[5].

Esta fortaleza, en la mayor parte de los casos, no tiene explicación natural. Ante el sufrimiento, todos nos acobardamos. Una simple operación quirúrgica nos causa temor. Nada digamos del miedo a la tortura, que puede a veces soportarse algún tiempo por fanatismo o idealismo, unido frecuentemente con el orgullo o el odio al torturador.

No ocurre así en los mártires. Soportan con fortaleza los tormentos, pero sin odio, con espíritu de perdón. Esto no tiene explicación sin una fuerza de arriba. En bastantes ocasiones esta actitud provocó la admiración de los mismos perseguidores o verdugos y a veces hasta su conversión a la fe cristiana. Un gran escritor cristiano de la antigüedad, Tertuliano, acuñó una frase, muchas veces repetida, sobre el valor del testimonio de los mártires: «Atormentadnos, torturadnos, condenadnos, trituradnos: vuestra perversidad es la prueba de nuestra inocencia... Segando nos sembráis: más somos cuanto derramáis más sangre; que la sangre de los cristianos es semilla»[6].

Semilla siempre ha sido la sangre de los mártires. Lo fue en el pasado; lo es en nuestro tiempo, en el que han abundado y abundan los mártires más de lo que se cree comúnmente. Ejemplo maravilloso de ello son el ingeniero Vicente Vilar, las carmelitas de Guadalajara y las Hermanas de la Doctrina Cristiana de Mislata, los pasionistas de Daimiel, los Hermanos de San Juan de Dios, los claretianos de Barbastro, los Hermanos de la Salle de Turón y de Almería, los escolapios, los marianistas de Ciudad Real, los Sacerdotes Operarios Diocesanos y obispos de Almería, Guadix y Teruel, es decir, todos los mártires españoles beatificados en los últimos ocho años. Se trata de mártires en el sentido más auténtico y estricto de la palabra.

[5] *Actas de los mártires* Ed Daniel Ruiz Bueno (Madrid, BAC, 1945)
[6] *Apol*, 50

3. REALIDAD DEL MARTIRIO EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

El martirio ha sido siempre muy valorado en la Iglesia. En su larga historia de casi veinte siglos nunca han faltado los mártires. Todos los Apóstoles sufrieron el martirio, si bien San Juan Evangelista no murió inmediatamente después de los suplicios mortales que le fueron infligidos. Bajo los emperadores romanos, desde el año 64, en que comenzó la persecución de Nerón, hasta el 313, fecha del edicto de Milán, que concedió libertad a la Iglesia, numerosas persecuciones contra los cristianos causaron el martirio de una muchedumbre de hombres y mujeres y hasta niños.

En los siglos posteriores, en una o en otra parte de la Iglesia, la persecución ha servido para probar la solidez de la fe de los mejores. Es imposible referirnos aquí, ni siquiera en rápida alusión, a cuantos dieron su vida por confesar su fe cristiana en todos los continentes. En épocas más recientes no han faltado ni faltan mártires en sentido estricto.

Sólo Dios conoce el número de los que han muerto por su fe en Cristo en los países de misión: muchos miles en el Japón, en la India, en Tonkín, en Corea, en China, en Africa.

Desde fines del siglo XVIII diversas revoluciones, además y aparte de las víctimas causadas por motivos políticos, han ocasionado la muerte de numerosos mártires: en Francia, en Rusia, en Méjico, en Polonia y Alemania, en España, etc. Ideologías anticristianas, de uno u otro signo, han querido arrancar las raíces cristianas o sofocar la vida cristiana y se han cobrado muchas víctimas. Hace unos años, el papa Juan Pablo II canonizó al P. Maximiliano Kolbe y lo declaró verdadero mártir, en cuanto que sufrió tormentos indecibles y la misma muerte por defender su fe frente a una ideología neopagana y anticristiana. Después beatificó al P. Tito Brandsma, víctima igualmente de la misma ideología, y a la religiosa carmelita Edith Stein, judía convertida, que pereció también en un campo de exterminio.

Incontables son también los que en Rusia, Méjico, China, España... entregaron sus vidas como víctimas de otra ideología anticristiana y antiteísta. Y en nuestros días, en los últimos decenios y años, ¿quién podrá conocer con exactitud el número de los que han perecido por permanecer fieles a su fe?

Juan Pablo II en su carta apostólica *Tertio millennio adveniente* ha dicho que «Pío XI debió afrontar las amenazas de los *sistemas totalitarios o no respetuosos de la libertad humana* en Alemania, en Rusia, en Italia, en *España,* y antes aún en Méjico» (n.22).

Nunca ha faltado en la Iglesia el martirio. Ya Jesucristo, su Fundador y Señor, lo anunció: «Os detendrán y perseguirán, presentándoos ante las sinagogas y los pretorios, llevándoos a presencia de reyes y gobernadores a causa de mi nombre; todo esto para dar testimonio...» (Lc 21,12). Pero además proclamó dichosos a sus discípulos «cuando os insulten y os persigan y con mentira digan contra vosotros todo género de mal por mí» (Mt 5,11). Y no puede extrañar que sea así, porque «un discípulo no está por encima del maestro; ya es bastante que el discípulo llegue a ser como el maestro» (Mt 10,24).

Sabemos bien que muchos hombres y mujeres también han dado su vida por defender sus ideas y muchas veces lo han hecho con nobleza y sinceridad, aunque objetivamente estuvieran equivocados. Los mártires cristianos, en cambio, no mueren por una simple idea, sino ante todo por amor y fidelidad a un Dios.

4. LA IGLESIA PROCLAMA LA SANTIDAD DE SUS HIJOS

La declaración de santidad podemos decir que es tan antigua como la misma Iglesia. Una Iglesia santa no puede dejar de reconocer la santidad de algunos, al menos, de sus miembros, todos ellos llamados a la santidad *(Lumen gentium,* n.39 y 40).

En los primeros siglos, esta declaración se hacía de una manera sencilla y casi espontánea respecto a los mártires, y luego también respecto a los confesores y a las vírgenes. Brotaba del sentido de la fe del pueblo, de la «vox populi», que luego era aceptada por los jerarcas de la Iglesia. Los primeros papas y los cristianos que murieron víctimas de las persecuciones que los emperadores romanos desencadenaron contra ellos, hasta principios del siglo IV, así fueron reconocidos como mártires.

El Concilio Vaticano II explica esta actuación de la Iglesia: «Siempre creyó la Iglesia que los apóstoles y mártires de Cristo, por haber dado el supremo testimonio de fe y de caridad con el derramamiento de su sangre, nos están más íntimamente unidos en Cristo; les profesó especial veneración junto con la Bienaventurada Virgen y los santos ángeles e imploró piadosamente el auxilio de su intercesión. A éstos pronto fueron

agregados también quienes habían imitado más de cerca la virginidad y pobreza de Cristo y, finalmente, todos los demás cuyo preclaro ejercicio de virtudes cristianas y cuyos carismas divinos los hacían recomendables a la piadosa devoción e imitación de los fieles» (*Lumen gentium,* n.50).

Con el paso del tiempo ha evolucionado el proceso para la declaración de santidad. A partir del siglo X se pedía con frecuencia la aprobación del Papa, y desde el siglo XIII se reservó exclusivamente a él. Los papas Urbano VIII y, sobre todo, Benedicto XIV, en el siglo XVIII, establecieron las normas que han de seguirse en las dos fases de que consta la declaración de santidad: la beatificación y la canonización, ambas reservadas al Romano Pontífice.

Las normas actualmente vigentes para las causas de canonización de los Siervos de Dios están contenidas en una ley pontificia peculiar (can.1403), promulgada por el papa Juan Pablo II el mismo día de la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico (25-1-1983).

5. LOS PROCESOS DE BEATIFICACION Y CANONIZACION

No es éste el lugar para describir el proceso que se sigue en esas causas. Pero me parece oportuno dedicar unas líneas a la explicación de dos nociones que a menudo intervienen en la vida cristiana, especialmente en lo que se refiere a la piedad hacia nuestros hermanos que nos han precedido: la beatificación y la canonización.

Para hacer una aclaración objetiva sobre las consecuencias que una cosa y otra —la beatificación y la canonización de un cristiano— entrañan para la vida de cada uno de nosotros, nada mejor que analizar el ritual de cada uno de estos actos, y la praxis oficial de la Congregación para el Culto Divino en la regulación del culto, sin entrar en la diversidad de prácticas canónicas que han existido, a través de la historia de la Iglesia, para estas cuestiones, limitándonos estrictamente a los textos actuales. Esto nos dará el sentido básico del tema, que iluminará nuestra conciencia.

Todos tenemos experiencias de personas conocidas que suscitan, incluso en vida, nuestra admiración y veneración. Muchos recordamos, en nuestras diócesis, ciudades o pueblos, personas concretas, tanto religiosos como seglares, que según la opinión general de la gente vivieron como santos y decimos

de ellos: fue un «santo». En otros casos, la veneración queda más reducida al grupo de los que conocen directamente a la persona; es el caso de los fundadores de una Congregación religiosa. En otros casos, además, está el hecho de los cristianos que han manifestado su fe con la donación de su vida a causa del Señor: son los mártires.

Es normal que este sentimiento que se tiene en la vida hacia una persona se quiera mantener después de la muerte. Al fin y al cabo, el recuerdo es una de las cosas que todos deseamos, y la Sagrada Escritura lo considera como una de las características del justo: *El justo será siempre recordado.* De aquí puede nacer simplemente el mantenimiento cordial del recuerdo entre los conocidos, como hacemos con las personas de nuestra familia, o puede nacer —si el recuerdo es notable y extenso— el deseo de que sea conservado de una manera pública en la Iglesia.

Así se origina el proceso a través del cual se espera que se pueda llegar a que el cristiano que se recuerda sea propuesto oficialmente como testimonio de vida cristiana.

¿Qué es, pues, una «beatificación»? Es una primera respuesta oficial y autorizada del Santo Padre a las personas que piden poder venerar públicamente a un cristiano que consideran ejemplar, con la cual se les concede permiso para hacerlo. La fórmula se dice precisamente en respuesta a la petición hecha por el Obispo de la diócesis que ha promovido el proceso. Dice así: «*Nos* (plural mayestático: Yo, el Papa), *acogiendo el deseo de nuestro hermano* (el nombre del Obispo que ha hablado, con la diócesis que le corresponde), *el de muchos otros hermanos en el episcopado, y de muchos fieles, después de haber consultado la Congregación para las Causas de los Santos, con nuestra Autoridad Apostólica concedemos la facultad de llamar "Beato" al siervo/a de Dios* (el nombre), *y que su fiesta pueda ser celebrada el día* (día de la muerte), *cada año, en los lugares y forma establecidos por el derecho*».

La «beatificación», pues, no impone nada a nadie en la Iglesia. Pide, eso sí, el respeto que merece una decisión del Papa, y el que merece la piedad de los hermanos cristianos. Por esto la memoria de los beatos no se celebra universalmente en la Iglesia, sino solamente en los lugares donde hay motivo para hacerlo y se pide. Incluso en estos casos, excepto cuando se trata del fundador de una Congregación, o de un patrono, o de la iglesia donde está enterrado, la memoria es siempre libre y no obligatoria, para respetar el carácter propio de la beatificación.

La fórmula de la beatificación puede proclamarla otro, por ejemplo, un cardenal, en nombre del Papa. Así se hacía habitualmente hasta los tiempos de Pablo VI, que empezó a hacerlo personalmente.

¿Qué añade la «canonización»? La perspectiva es diferente. Y los textos son diversos, además que en este caso es el Papa en persona quien lo hace, según las normas actuales.

Ante todo, la petición no la hace un obispo singular, sino «la Santa Madre Iglesia», aunque la petición es leída ante el Santo Padre por el obispo de la diócesis en la que se ha hecho el proceso canónico, que suele ser la del lugar en el que ha muerto el santo. *«Santo Padre: la Santa Madre Iglesia pide que, por medio de vuestra Santidad, el beato (la beata) N. sea inscrito/a en el catálogo de los Santos, y pueda ser invocado/a como santo/a por todos los fieles»*.

He aquí la respuesta del Papa, que pronuncia la fórmula solemne de la canonización en estos términos: *«En nombre de la Santísima Trinidad, para la exaltación de la fe católica y el incremento de la vida cristiana, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y la Nuestra, después de haber reflexionado intensamente, y de haber implorado asiduamente el auxilio de Dios, siguiendo el consejo de muchos hermanos nuestros en el episcopado, declaramos y definimos como Santo/a al/la beato/a N., y lo incluimos en el catálogo de los Santos, estableciendo que éste/a ha de ser honrado/a en toda la Iglesia entre los Santos con piadosa devoción»*.

No se trata, pues, de una «facultad», sino de una propuesta que hay que aceptar: «ha de ser honrado/a en toda la Iglesia». Esto, no obstante, no es lo mismo que insertar la celebración de este Santo o Santa en el calendario litúrgico universal. Los criterios para esto son de carácter tradicional y pedagógico[7].

6. DURANTE LA II REPUBLICA Y LA GUERRA CIVIL (1931-1939) HUBO EN ESPAÑA AUTENTICOS MARTIRES CRISTIANOS

En los años de la II República (1931-1936) y de la guerra civil (1936-1939) se mezclaron muchos y complejos fenómenos sociales, políticos, militares y también religiosos. Hubo muertes, en una y otra parte, debidas a motivaciones políticas, a veces, a venganzas personales u odios ancestrales, a represiones incontroladas, sin mencionar las que fueron causadas por combates militares.

[7] A pesar de la brevedad me gustaría haber dado con exactitud los conceptos básicos de este tema, que he tomado de P. TENA, *Precisiones sobre beatificaciones y canonizaciones*: Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo (1992) 597-599.

¿Cómo separar las motivaciones religiosas de las políticas o de otro tipo? Todavía más: aun admitiendo que muchos murieran por motivos religiosos, su beatificación o canonización ¿no puede ser causa u ocasión de nuevas divisiones y enfrentamiento más que de reconciliación? En este caso, una declaración oficial de su martirio por parte de la Iglesia ¿sería oportuna y conveniente?

El tributo de sangre rendido por la Iglesia en España fue impresionante. Desde los tiempos de las persecuciones del Imperio romano, en los primeros siglos del cristianismo, no se había conocido situación igual, pues además no existieron razones políticas ni sociales en los asesinatos de sacerdotes, y si las hubo en los casos de algunos seglares, fueron muy contadas, ya que casi todas las muertes tuvieron una causa fundamental: ser sacerdotes o religiosos, hombres o mujeres de Acción Católica. Existió además un solo móvil, que reduce a género todas las especies de muertes: *in odium fidei, in odium Ecclesiae*.

Los sacerdotes y religiosos asesinados en su mayoría eran pobres, tan pobres como sus mismos asesinos, porque nunca hubo en España sacerdotes aristócratas ni de clases acomodadas —y, si alguno hubo, fue tan contado que no afecta para nada a nuestra afirmación—, pues las vocaciones sacerdotales y religiosas han sido tradicionalmente de extracción humilde en su inmensa mayoría y de la media burguesía en una reducida minoría, como ya he dicho. Tampoco encontraron los asesinos en las casas parroquiales ni en las comunidades religiosas el «botín» que buscaban, porque los tesoros que, según ellos, acumulaba la Iglesia no consistían en fuertes valores monetarios, sino en un patrimonio histórico, artístico y documental, de inmenso valor, que fue destruido en buena parte. Este constituye otro de los aspectos fundamentales de la persecución religiosa.

A los sacerdotes, religiosos y seglares que entregaron sus vidas por Dios y sólo por Dios, el pueblo les consideró santos y comenzó a llamarles mártires cuando se tuvo noticia de que además de la muerte habían sufrido terribles torturas, mutilaciones corporales y toda clase de vejámenes morales que testimonian, por una parte, que los perseguidores habían llegado al máximo nivel de degradación humana, y, por otra, que

las víctimas soportaron con heroica entereza el suplicio y la muerte por Dios. En la mayoría de los casos quedó probada, con la relación formal de causa y efecto, la condición exacta del martirio: v.gr., morir por no revelar el sigilo sacramental, morir por no blasfemar, por no renegar de la fe, etcétera, y todo ello, *ipso facto* y prometiéndoles la vida si prevaricaban.

Pero el calificativo de mártires lo recibieron también de los papas, de la Congregación para las Causas de los Santos y de los obispos españoles de entonces y de ahora.

a) **Magisterio pontificio**

Pío XI

Cuando los militares, sublevados el 18 de julio, desencadenaron la guerra civil, no dudó Pío XI en denunciar el carácter fratricida de la misma. «Es horrible que precisamente entre hermanos existan tan crueles discordias. Basta mirar a las de España, donde hermanos asesinan a hermanos; horrible matanza fraterna, sacrilegios, horrible tormento, horrible estrago de todas las cosas más humanas, incluso divinas y cristianas» (palabras del 4 septiembre 1936)[8]. El 14 de septiembre, recibiendo a quinientos prófugos españoles, que habían conseguido escapar de la persecución religiosa, Pío XI exaltó el heroísmo de fe y el martirio de las víctimas en un extenso discurso que ha quedado como el más elevado testimonio del carácter antirreligioso de la violencia homicida contra la Iglesia en la España de 1936. Repitió el Papa los conceptos ya conocidos, deploró la guerra fratricida, denunció la persecución desencadenada por el comunismo, defendió a la Iglesia de acusaciones infundadas y terminó su discurso con palabras de perdón para los asesinos, porque —decía el pontífice— «les debemos amar con un amor particularmente hecho de compasión y de misericordia; amarlos y, no pudiendo hacer otra cosa, rezar por ellos; rezar para que vuelva a sus mentes la serena visión de la verdad y se abran sus corazones al deseo y a la búsqueda fraterna del verdadero bien común; rezar para que vuelvan al Padre que les espera con ansia; rezar para que estén con nosotros cuando, dentro de poco —tenemos plena confianza en Dios en el auspicio glorioso de la hodierna exaltación de la

[8] Discurso a los terciarios franciscanos (*Discorsi di Pio XI*, III, p 550)

Santa Cruz, *per Crucem ad lucem*—, el arco iris de la paz se lanzará sobre el hermoso cielo de España».

En dicha alocución, y refiriéndose a quienes murieron por su fe en Cristo, dijo entre otras cosas: «Todo esto es un esplendor de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmo y de *martirios, verdaderos martirios, en todo el sagrado y glorioso significado de la palabra*, hasta el sacrificio de las vidas más inocentes de venerables ancianos, de juventudes primaverales...»[9].

En términos parecidos habló en la *Divini Redemptoris* de los obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y de seglares asesinados «por el mero hecho de ser buenos cristianos...»[10].

Pío XII

En términos similares se expresó Pío XII en el mensaje radiofónico dirigido a los españoles, el 16 de abril de 1939, al finalizar la guerra civil. Sus palabras pueden ser la síntesis de la opinión que para la Iglesia merecieron cuantos durante la persecución religiosa entregaron sus vidas por Dios: «Y ahora —decía el Papa—, ante el recuerdo de las ruinas acumuladas en la guerra civil más sangrienta que recuerda la historia de los tiempos modernos, Nos con piadoso impulso inclinamos ante todo nuestra frente a la santa memoria de los obispos, sacerdotes, religiosos de ambos sexos y fieles de todas edades y condiciones que en tan elevado número *han sellado con sangre su fe en Jesucristo y su amor a la Religión católica.* "maiorem hanc dilectionem nemo habet", "no hay mayor prueba de amor" (Jn 15,13)»[11].

Juan XXIII

En la misma línea, veinte años más tarde, Juan XXIII, en un mensaje al cardenal arzobispo de Tarragona, declaraba: «Todavía están recientes los sufrimientos de los sacerdotes, religiosos y seglares que en esa archidiócesis —igual que en toda la católica nación española— dieron pruebas del amor

[9] Ibid , 554-562 En otras dos ocasiones, al menos, se refirió el papa Pío XI al tema de la persecución religiosa en su Mensaje de Navidad del mismo año y en la encíclica *Divini Redemptoris*, de 1937

[10] Ibid , p 743

[11] AAS 31 (1939) 151

que tenían a su fe y de la poca estima de las cosas terrenas. Por eso nos ha sido muy grato saber que en la peregrinación que se prepara para visitar la iglesia de San Fructuoso de Capodimonte y la Ciudad Eterna traerán los procesos canónicos de estos siervos predilectos de Dios, para someterlos al juicio de la Santa Sede»[12]. De hecho, en el pontificado de Juan XXIII continuaron los procesos canónicos diocesanos de muchos presuntos mártires y llevados a la Santa Sede.

Pablo VI

Durante el pontificado de Pablo VI siguieron presentándose en Roma numerosos procesos de mártires, pero este Papa, por razones de oportunidad y diversas circunstancias, dejó con muy buen criterio paralizados estos procesos esperando tiempos más oportunos o más de acuerdo con los planes de la Providencia. En efecto, el paso del tiempo ha permitido examinar con mayor serenidad las numerosas causas.

Juan Pablo II

Esta oportunidad ha llegado con el actual pontífice Juan Pablo II, quien en el mes de marzo de 1982 manifestó a los obispos de la provincia eclesiástica de Toledo que tenía intención de impulsar la canonización de los mártires de la persecución religiosa española y que no se paralizarían los procesos «por ciertos pretextos políticos, que ya en tiempo de los romanos se alegaban contra los mártires»[13].

La Providencia ha querido concedernos un Papa que ha conocido en su propia carne y en la de su patria el odio hacia todo lo religioso, y en especial lo cristiano, por parte de ideologías totalitarias y anticristianas de uno y otro signo. El Papa que ha canonizado al P. Kolbe —a quien Pablo VI beatificó— y ha beatificado al P. Tito Brandsma y a la carmelita de origen judío Edith Stein, todos víctimas del nazismo anticristiano, ¿cómo no había de promover la terminación de

[12] Se refiere al proceso de los mártires de Tarragona, donde fueron asesinados el obispo auxiliar, doctor Manuel Borrás, y 70 sacerdotes diocesanos, además de numerosos religiosos (*Ecclesia,* 31 enero 1959, p 6)

[13] Lo testimonia el obispo, Mons Pla Gandía, en *Del Carmelo al Calvario* Carta pastoral en *B O del Obispado de Siguenza-Guadalajara* 128 (1986) 371 532 De ella he tomado buena parte de los datos para esta presentación

los procesos canónicos de quienes también murieron por la fe, víctimas de la ideología marxista?

Ha llegado el momento de reconocer oficialmente este testimonio o martirio, con los más sinceros deseos de reconciliación y con el perdón a quienes fueron inductores o ejecutores, pero también sin miedo alguno a la verdad y sin complejos de ningún tipo.

Pasados cincuenta años de aquella tragedia, muchos obispos pidieron la conclusión de procesos que estaban en fase muy avanzada de estudio. Juan Pablo II accedió a ello y procedió a las primeras beatificaciones. Actualmente, en la Congregación para las Causas de los Santos están pendientes 130 procesos, que comprenden unas 1.500 víctimas, escogidas en su mayor parte de los casi 7.000 eclesiásticos asesinados. Pero entre ellos hay también varios procesos de hombres y mujeres seglares, muchos de ellos militantes de Acción Católica y de otras asociaciones confesionales.

b) **Los decretos de la Congregación para las Causas de los Santos**

Escojo solamente algunos —en su traducción en castellano— que ponen de relieve la persecución religiosa:

En 1986: «Mientras España era perturbada por la guerra civil (años 1936-1939) y los movimientos fratricidas sembraban lágrimas y luto por todas partes, la Iglesia católica y sus instituciones fueron atacadas bárbaramente por una facción llena de odio contra la religión y sus seguidores»[14].

En 1988: «El día 3 de junio de 1933 el papa Pío XI, por su carta encíclica *Dilectissima nobis,* indicó a todos los obispos católicos la grave situación de la Iglesia en España. En el mes de octubre de 1934, en Asturias, fueron inmoladas las primeras víctimas, asesinados muchos sacerdotes, religiosos y seminaristas, con los cuales se comenzó el largo martirologio de la Iglesia en España. Y las cosas empeoraron en 1936»[15].

En 1988: «La situación de la Iglesia en la España católica se hizo enseguida difícil al declararse la República el día 14 de abril de 1931, por la nota de laicismo y de oposición a la

[14] Decreto de las carmelitas de Guadalajara (*B O del Obispado de Siguenza Guadalajara* 128 [1986], 329)

[15] Decreto de los pasionistas de Daimiel (*B O de la Diocesis de Ciudad Real* 104 [1989], 262)

religión, que la caracterizó en lo social y en sus leyes... Uno de los primeros casos de verdadera persecución contra la Iglesia y sus instituciones tuvo lugar en la llamada "Revolución de Asturias", que constituyó una sublevación popular contra la autoridad y las instituciones de la República, en los días 5 al 14 de octubre de 1934»[16].

En 1991: «La dicha de sufrir persecución por ser discípulos del Señor Jesús fue concedida a muchos cristianos durante la guerra civil que impregnó de sangre la tierra de España en los años 1936-1939, cuando los marxistas desataron una violenta lucha contra la Iglesia y sus hijos»[17].

En 1992: «Al brillante y glorioso ejército de los mártires pertenecen no pocos cristianos españoles, asesinados por odio a la fe en los años 1936-1939, durante los acontecimientos de la guerra civil que sufrió su patria, y por la inicua persecución desencadenada contra la Iglesia, contra sus miembros y sus instituciones. Con particular odio y ensañamiento fueron perseguidos los obispos, los sacerdotes y los religiosos cuya única culpa —si así puede decirse— era la de creer en Cristo, de anunciar el Evangelio y llevar al pueblo por el camino de la salvación. Con su eliminación, los enemigos de Cristo y de su doctrina esperaban llegar a hacer desaparecer totalmente la Iglesia del suelo de España y asegurarse el triunfo del ateísmo sobre la fe, con la revolución comunista, pero ignoraban que Dios vela sobre su pueblo y lo libera de la boca del león (cf. 2 Tim 4,17)»[18].

En 1993: «Todos los Operarios Diocesanos estaban entregados al ministerio en los seminarios cuando en 1936 España se vio sacudida por un violento ambiente antirreligioso. En los seminarios y con los seminaristas vivían habituados a un clima de persecución, y la posibilidad del martirio era tema frecuente de sus conversaciones»[19].

En 1994: «La historia de la guerra civil española (1936-1939) es hoy suficientemente conocida. El odio contra la fe fue tan exacerbado que bien puede afirmarse que no sólo se intentaba la muerte de los eclesiásticos, sino también la destrucción de la Iglesia como institución social»[20].

[16] Decreto de los mártires de Turón (*B O de Arzobispo de Oviedo* [1989], 36-77)
[17] Decreto de los HH Hospitalarios de San Juan de Dios, en F LIZASO BERRUETE, O H, *Beatos Braulio María Corres, Federico Rubio y compañeros mártires 71 Hermanos de San Juan de Dios testigos de la misericordia hasta el martirio* (Madrid, Secretariado Permanente Interprovincial de Los Hermanos de San Juan de Dios, 1992), p 121 122
[18] Decreto de los mártires de Almería, publicado por J L HERMOSILLA GARCÍA, F S C, *Pastores de la Iglesia Apóstoles de la Escuela Beatos Mártires de Almería 1936* (Granada, Hermanos Escuelas Cristianas, 1993), p 164
[19] Decreto de los Sacerdotes Operarios Diocesanos (*B O del Obispado de Tortosa* 134 [1993], 550)

c) Magisterio colectivo de los obispos españoles

En 1937 el Episcopado español, en su famosa carta colectiva del 1 de julio de 1937, dirigida a los obispos de todo el mundo, fijó la posición de la Iglesia no sólo ante la guerra, sino también respecto al quinquenio que la precedió. En este importante documento recalcan los obispos que la Iglesia «no ha querido esta guerra ni la buscó», sino que hizo «cuanto estuvo en su mano para evitarla». Pero la guerra ha tenido «grave repercusión de orden religioso», en tal manera que «una de las partes beligerantes iba a la eliminación de la religión católica en España»[21].

Tras recordar algunos hechos dolorosos, como la promulgación de leyes anticatólicas, la destrucción o profanación de 411 iglesias en el anterior quinquenio, la carta hace un breve pero trágico recuento de los destrozos causados a cuanto tuviera carácter católico, por elementos de una de las partes beligerantes, en los meses inmediatamente anteriores. Escriben los obispos: «La destrucción de las iglesias o, al menos, de su ajuar, fue sistemática y por series. En el breve espacio de un mes se habían inutilizado todos los templos para el culto». A continuación se refieren al número de víctimas, especialmente a los obispos asesinados por ser obispos, a los sacerdotes, a quienes se mató «sin juicio las más de las veces, sobre la marcha, sin más razón que su odio social».

No puede extrañar que, a la vista de estos hechos, el Episcopado se atreviera a calificar la revolución como «anticristiana»: «No creemos que en la historia del cristianismo y en el espacio de unas semanas se haya dado explosión semejante, en todas las formas de pensamiento, de voluntad y de pasión, del odio contra Jesucristo y su religión sagrada». Como consecuencia, no dudaron los obispos en calificar como mártires a quienes murieron a causa de su fe: «Contamos los mártires por millares; su testimonio es una esperanza para nuestra pobre patria».

[20] Decreto del obispo Polanco y del vicario general Ripoll (*B O de las Diócesis de Teruel y Albarracín* 47 [1994], 163)
[21] El texto de la carta puede verse en *Documentos colectivos del episcopado español 1870-1974* Ed de J IRIBARREN (Madrid, BAC, 1974), p 219-242, y en A MONTERO, *La persecución religiosa en España,* p 728-732

Tras estos calificativos, los obispos, como fieles discípulos del Señor crucificado y a imitación de quienes murieron perdonando a sus verdugos, declararon: «Reiteramos nuestra palabra de perdón para todos y nuestro propósito de hacerles el bien máximo que podamos».

Sobran comentarios a afirmaciones tan claras sobre la realidad de unas víctimas que murieron por su fe y perdonando a sus enemigos.

En 1986, los obispos españoles ratificaron esta convicción en el documento *Constructores de la paz,* en el cual dijeron una palabra de paz con ocasión del cincuenta aniversario del comienzo de la guerra civil. Dieron en él por supuesto «que las motivaciones religiosas estuvieron presentes en la división y enfrentamiento de los españoles», aunque sus causas fueran más complejas. Por ello dijeron que «los estudios de la historia y de la sociedad tienen que ayudarnos a conocer la verdad entera acerca de los precedentes, las causas, los contenidos y las consecuencias de aquel enfrentamiento».

Con firme decisión rechazaron nuestros obispos los intentos de desfigurar aquellos hechos. Sólo la verdad nos hace libres. Y en aras de esta verdad no temieron afirmar: «Aunque la Iglesia no pretende estar libre de todo error, quienes le reprochan el haberse alineado con una de las partes contendientes deben tener en cuenta la dureza de la persecución religiosa desatada en España desde 1931. Nada de esto, ni por una parte ni por otra, se debe repetir. Que el perdón y la magnanimidad sean el clima de los nuevos tiempos. Recojamos todos la herencia de los que murieron por la fe, perdonando a quienes los mataban, y de cuantos ofrecieron sus vidas por un futuro de paz y justicia para todos los españoles»[22].

d) Opiniones de algunos de nuestros obispos actuales

Me limito a citar a algunos obispos de nuestros días, aunque algunos de ellos están ya retirados.

Cardenal González Martín, arzobispo de Toledo:
En una carta pastoral de marzo de 1987, el cardenal primado, comentando la beatificación de las tres carmelitas de Guadalajara, escribía: «El 22 de marzo de 1986 se dictaba, en

[22] *Constructores de la paz,* cap.IV (*Ecclesia* 6 [1986] 1122).

la Congregación para la Causa de los Santos, el decreto declaratorio de la constancia del martirio de las Siervas de Dios María del Pilar de San Francisco de Borja, María de los Ángeles de San José y Teresa del Niño Jesús, cuyo sacrificio violento tuvo lugar el día 24 de julio de 1936, en las calles de Guadalajara, que pertenecía entonces a nuestra Archidiócesis Primada.

Este decreto sobre la constancia del martirio, avalado por S. S. Juan Pablo II, constituye un paso decisivo no sólo para la presente causa de beatificación y ulterior canonización, a tenor de la disciplina canónica vigente, sino también para la posible letanía martirial con que se enriqueció la Iglesia en España en los días de su dura prueba, allá por los años 1931-1936. Desde los primeros siglos del cristianismo —la época romana de las persecuciones y, más tarde, la del odio religioso de los califas musulmanes— no conocía la Iglesia española la riqueza palpitante del martirio con la profusión, el pluralismo y la diafanidad testifical del "martirologio posible" de nuestro siglo XX. El que ahora inauguran las tres carmelitas descalzas del monasterio de San José de Guadalajara.

En nuestra Diócesis, por aquellas fechas del martirio, maduraron estas almas escogidas su consagración a Dios en momentos difíciles»[23].

Cardenal Jubany, arzobispo de Barcelona:
«El misterio de la persecución hace que la perversidad humana aborrezca a todos aquellos que tienen estampado el nombre de Dios en su vida. El martirio de nuestras carmelitas mártires (se refiere a las tres de Guadalajara) es un episodio de una lucha eterna. Los maestros del ateísmo se burlan de Dios y de la Iglesia y, con los asesinatos, los incendios y toda clase de violaciones de la libertad religiosa, se esfuerzan en borrar el nombre de Dios de la vida de los hombres y de la sociedad»[24].

El arzobispo de Oviedo, Mons. Gabino Díaz Merchán:
«El odio desatado contra la religión en algunos líderes más exaltados de la revolución del 34 y de la guerra civil del 36 en España es un hecho históricamente innegable. En aquellos

[23] *B O del Arzobispado de Toledo* (marzo 1987) 143, 171.

[24] Homilía pronunciada por el cardenal-arzobispo de Barcelona en la celebración de la Eucaristía en la Basílica Romana de Santa María la Mayor el día 30 de marzo de 1987, con motivo de la beatificación de las tres carmelitas descalzas de Guadalajara (*B O del Obispado de Sigüenza-Guadalajara* 129 [1987] 170-174).

momentos era causa de muerte, en momentos especialmente agresivos, pertenecer a una orden religiosa, el ser sacerdote o simplemente cristiano fervoroso y practicante»[25].

El obispo de Sigüenza-Guadalajara, Mons. Pla Gandía:
«Sin negar que muchas muertes en aquel doloroso período de nuestra historia se debieran a muy complejas y variadas razones, es indiscutible que un numeroso grupo de hombres y mujeres dio su vida por motivos que fueron religiosos: en muchos casos, exclusivamente religiosos; en otros, al menos, prevalentemente religiosos. Los mataron por odio a la religión católica, a la fe cristiana, a la Iglesia, y ellos aceptaron esa muerte perdonando a sus verdugos o ejecutores.

Ya desde los primeros meses de la guerra civil —y aun antes de ella, durante la revolución de Asturias, en 1934—, se cayó en la cuenta del carácter martirial de muchas muertes»[26].

El cardenal Tarancón:
Aunque ha fallecido hace poco tiempo, le podemos considerar un obispo de nuestros días. Al referirse a los sacerdotes asesinados afirma: «Creo que la casi totalidad morían sinceramente por Cristo. Se sentían víctimas de su sacerdocio. Y todos los datos que tenemos es que sus muertes fueron ejemplares, cristianas, perdonadoras. Yo no puedo negar que en este aspecto me siento orgulloso de ellos, de su calidad humana, de su fuerza espiritual y sacerdotal»[27].

7. CONCLUSION

Durante la persecución religiosa española hubo auténticos mártires. La investigación histórica lo ha demostrado y la Iglesia lo está reconociendo en casos concretos tras los correspondientes procesos canónicos.

Durante la República y la guerra, los políticos revolucionarios, que generalmente eran ateos o agnósticos, y desde luego anticlericales, fueron los responsables ideológicos de la gran persecución contra la Iglesia, aunque los hechos más execrables fueron realizados materialmente, en la mayoría de los casos, por delincuentes comunes o por militantes de los partidos políticos y sindicatos más extremistas. Pero la responsabilidad moral fue de los dirigentes políticos que pusieron en libertad a muchos de dichos delincuentes y éstos a su vez fueron ejecutores fieles de consignas recibidas. En toda la zona republicana el culto público estuvo prohibido durante casi tres años. Ningún templo permaneció abierto y ninguna ceremonia religiosa pudo celebrarse. Sólo al final de la guerra, en Barcelona existió una relativa tolerancia para los actos privados y se permitió la celebración por la calle de un funeral, con sacerdote y cruz alzada, que sirvió para que la propaganda republicana difundiera fotografías haciendo creer la existencia de una libertad religiosa que en realidad nunca existió.

[25] *B O del Arzobispado de Oviedo* 124 (1990) 184.
[26] *B O del Obispado de Siguenza-Guadalajara* 128 (1986) 477.
[27] J L. MARTÍN DESCALZO, *Tarancón, el cardenal del cambio* (Barcelona, Planeta, 1982), p 66.

La Iglesia no existió oficialmente en el territorio republicano desde el 18 de julio de 1936 hasta el final de la guerra, pero se organizó en la clandestinidad. Los eclesiásticos fueron asesinados sencillamente por lo que eran. Los obispos de Almería, Guadix y Teruel, porque eran pastores de la Iglesia. Las carmelitas de Guadalajara y las Hermanas de la Doctrina Cristiana de Mislata (Valencia), porque eran monjas, y los pasionistas, los claretianos, los Hermanos de San Juan de Dios, de La Salle, los escolapios, los marianistas y los Operarios Diocesanos, porque eran sacerdotes o frailes. Lo mismo debe decirse del ingeniero Vicente Vilar, de Manises (Valencia), asesinado porque era un católico militante y un fervoroso hijo de la Iglesia.

Ninguno de ellos estuvo jamás implicado en luchas políticas ni intervino en ellas.

Y esto no tiene nada que ver con la brutal represión que los nacionales desencadenaron en su zona al ejecutar a los que eran de izquierdas —socialistas, comunistas y anarquistas— ni con la despiadada represión de la zona roja, en la que fueron eliminados elementos de derechas —falangistas, tradicionalistas, monárquicos— y quienes eran considerados sencillamente de derechas. Esto se denomina sencillamente represión política y aquello es persecución religiosa. A las cosas hay que llamarlas por su nombre, y no favorece a nadie —y desde luego no favorece a la verdad— fingir que se ha olvidado lo que ha ocurrido, las responsabilidades que ha habido en el pasado y las críticas que deben hacerse para esclarecerlo. La verdad y la justicia sobreviven al sectarismo y a la manipulación histórica aunque se realicen con métodos científicos.

La persecución religiosa fue anterior al 18 de julio de 1936, no sólo por la quema y destrucción de iglesias, sino también

por el asesinato de sacerdotes en Asturias, en octubre de 1934. Entonces faltaban todavía dos años para el comienzo de la guerra y no existía provocación alguna del Ejército, ni levantamiento armado contra el gobierno legítimo de la República, ni adhesión de los obispos al «movimiento nacional». Por eso, es insostenible la tesis defendida hasta la saciedad por una historiografía, tanto española como extranjera, que ha pretendido explicar el fenómeno persecutorio contra la Iglesia como respuesta por parte republicana contra la rebelión militar que desencadenó la contienda fratricida. Contienda que, por otra parte, estaba ya en el aire seis meses antes, desde que la victoria del Frente Popular, en febrero de 1936, condujo a España al caos social y a la violencia incontrolada e impune.

No hay que confundir, pues, lo religioso con lo político o con lo social. Esto es superfluo recordarlo a cuantos vivieron la tragedia, pero es necesario recuperar la memoria histórica para todos y en especial para los cristianos, porque debemos tener un recuerdo lúcido que nos ayude a discernir lo que es bueno y justo en cada momento y, sobre todo, porque durante los últimos años hemos asistido a una falsificación y tergiversación de la historia. Y por lo que se refiere al tema religioso, la manipulación y el sectarismo son todavía mayores en muchos medios de comunicación tanto oficiales como privados, así como en libros de divulgación, en obras con pretendido carácter científico e incluso en cátedras universitarias, que siguen a pies juntillas ideologías superadas y fracasadas como son tanto el anacrónico liberalismo anticlerical de signo decimonónico como el marxismo-leninismo, que fracasó rotundamente en toda Europa y sobrevive apenas en los países subdesarrollados del Tercer Mundo.

Es necesario, si queremos seguir siendo libres, huir de las mistificaciones que condicionan el estudio de la historia. Y por lo que a la de la Iglesia se refiere, habrá que librarse de la marcada tendencia que existe —casi como una moda, incluso entre algunos clérigos— a difamar su pasado, a desacreditar a los testigos de la fe, a pregonar que nunca la Iglesia hizo nada positivo por la humanidad, o a juzgar con criterios de hoy los hechos pasados.

La persecución religiosa fue la mayor tragedia conocida por la Iglesia en España, y su tributo de sangre, el más ingente que registra la historia. Casi siete mil eclesiásticos fueron víctimas de un volcán de irracionalidad. La Iglesia, que tiene el mérito y la valentía de no temer la impopularidad y la característica de no ser cortesana de nadie, hace ocho años comenzó a reconocer oficialmente el martirio de varias víctimas de dicha persecución. En 1987 se desencadenó una polémica infundada y farisaica a raíz de las primeras beatificaciones, que puso en tela de juicio la oportunidad de esta acertada decisión[28]. La polémica estuvo inspirada y fomentada por quienes sienten comprensión ante los excesos republicanos, como lo sienten también ante los desmanes jacobinos de la Revolución francesa y los crímenes de los soviéticos de después de 1917. Los exponentes de esta concepción funesta defienden que los «suyos» destruyeron y mataron por exigencias justas, mientras que los «otros» eran terroristas y atentaron contra la humanidad. Se rasgan las vestiduras y se escandalizan porque la Iglesia reconoce el martirio de sus fieles, y pretenden equiparar estas muertes con los asesinatos cometidos por los «nacionales».

8. LOS «MARTIROLOGIOS»

Todavía en plena guerra, los metropolitanos se reunieron en noviembre de 1937 en conferencia y el primer argumento que trataron —con el título *Problemas que se han planteado durante la guerra*— fue la pérdida de pertenencias eclesiales, destrucción de archivos, matanzas de sacerdotes, religiosos y

[28] A raíz de la beatificación de las tres carmelitas de Guadalajara, H RAGUER publicó el artículo *Los mártires de la guerra civil* Razón y Fe 215 (1987) 883 892 El autor introduce su trabajo con estas palabras «Al margen del acatamiento disciplinar que esta decisión ha de encontrar en todo católico, siguen en pie una serie de problemas no reductibles al ámbito de lo que se puede resolver por simple criterio de autoridad Tanto más cuanto que el parecer de la autoridad no ha sido en este tema invariable De esta variabilidad recentísima alardean precisamente quienes más exultan ante la declaración del martirio Leo en un boletín que publica el *Carmelo de Guadalajara* un artículo del Postulador de la Causa, titulado *El proceso de un proceso*, donde refiere que todavía en 1980 hizo ante el Promotor General de la Fe de entonces un intento de poner de nuevo en marcha la causa, y se le respondió que tratar ahora eso es no sólo imposible, sino absurdo, pero que desde 1982 la causa pudo tomar el mar a velas desplegadas y ganar en pocos años playas y metas que antes parecía imposible, no digamos alcanzar, sino ni siquiera imaginar» (Simeón de la Sagrada Familia, Postulador General OCD, «El proceso de un proceso mártires de Guadalajara», en *Tres carmelitas ejemplares*, Hoja n 18, marzo 1987, p 9 11) Y concluye con este comentario «La Iglesia española no puede moralmente, ni pastoralmente es oportuno, limitarse a canonizar sus mártires y gloriarse de ellos, desconociendo que miles de hombres murieron por su negligencia, cuando no por su complicidad mas o menos activa ( ) Eran hombres que no cabían en aquella España cainita Muchos de ellos sufrieron persecución tanto de rojos como de blancos, porque no podían identificarse con ninguna de aquellas dos Españas ( ) todos deberían ser enaltecidos por la Iglesia, y algunos de ellos, por la convicción cristiana con que se entregaron a aquella labor, y que en algún caso fue causa de su propia muerte, merecen ser canonizados En todo caso, es entre estos hombres donde la Iglesia española debería escoger prioritariamente los modelos de santidad cristiana más ejemplares, si de veras deseamos la tan deseada reconciliación» (p 891-892)

fieles y situación de los sacerdotes que se encontraban en zona republicana. Con respecto a la destrucción y expolio de las iglesias, la conferencia acordó que en cada diócesis se redactara una monografía detallada de los hechos, de acuerdo con un módulo o esquema previo pedido por la Santa Sede y ya aprobado por ella; que se estimulara a los obispos para que urgieran a los encargados de iglesias la denuncia de los abusos cometidos tanto en las ventas clandestinas de objetos sagrados como en la enajenación de objetos de entidades eclesiásticas para fines extraños a su destino; y que, como forma de suplir los archivos parroquiales, se utilizaran los extractos de partidas en las diócesis donde se conservaran, los datos de los registros civiles donde no hubieran sido destruidos, o bien las declaraciones supletorias de derecho cuando fueran necesarias las partidas destruidas o extraviadas.

En relación con la muerte inferida violentamente «en odio a la fe a miles de sacerdotes, religiosos y fieles», los metropolitanos, a más de formular una «enérgica protesta» y expresar su admiración «por la forma heroica con que la inmensa mayoría de ellos han sufrido el martirio», decidieron: 1) perpetuar la memoria de los sacerdotes muertos en la forma en que se determinará al terminar la guerra; 2) ir recogiendo los datos comprobados en el esquema aprobado por la Santa Sede para publicar en su día una relación de obispos, sacerdotes y religiosos con las notas más destacadas de su martirio; 3) celebrar en cada diócesis un funeral por los sacerdotes asesinados, sin perjuicio de que en el futuro se acordase hacer un acto religioso en todas las iglesias de España en memoria de «todos los que sucumbieron por sus creencias o en defensa de la patria»; 4) tratar de que el Estado hiciera extensivos a los deudos de estos sacerdotes que, habiendo convivido con ellos, quedaran sin protección, los mismos beneficios que pudieran promulgarse en favor de los asesinados que se hallasen en el mismo caso. Asimismo, en el orden religioso, acordaron la celebración de actos de expiación, cuando llegara la hora de la paz, como desagravio de los sacrilegios cometidos[29].

[29] «La Conferencia formula enérgica protesta por la muerte violentamente inferida, en odio a la fe, a miles de sacerdotes, religiosos y fieles, al par que expresa su admiración por la forma heroica con que la inmensa mayoría de ellos han sufrido el martirio, y acuerda: *a)* Perpetuar la memoria de los sacerdotes que han sucumbido, en la forma que se determinará llegada la hora de la paz. *b)* Publicar en su día un nomenclátor de todos los sacerdotes y religiosos, con las notas más destacadas de su heroísmo y su martirio. Para ello deberán desde ahora recogerse los datos, perfectamente comprobados, que se consignarán en la monografía a que se refiere la letra *a)* del número 1, y de donde podrán extractarse en su día los elementos para el nomenclátor. Este irá

En la primera conferencia de metropolitanos celebrada un mes después del final de la guerra —a principios de mayo de 1939— se acordó:

«1.º Nombrar una Comisión que se encargue de recoger todo el material posible, de donde puedan tomarse los datos fehacientes para la historia de la persecución que la santa Iglesia ha padecido en España durante los últimos años, particularmente con fines de apologética y de glorificación de nuestros mártires y singularmente de los obispos y sacerdotes. Fundamentalmente pueden servir para realizar este trabajo los cuestionarios remitidos o que se remitirán a las diócesis últimamente liberadas, para redactar la relación de los daños sufridos, relación que ahora podrá hacerse en forma completa por todos los reverendísimos prelados. El Estado ha ofrecido coadyuvar a la obra. Fruto de los trabajos de esta Comisión podría ser la publicación de uno o varios folletos o libros sobre la naturaleza, extensión y magnitud de la persecución sufrida por la santa Iglesia en España y sobre el número y magnificencia de nuestros mártires, simples fieles, sacerdotes y obispos. Otro fruto especial sería la publicación de un libro en que se recoja en gran síntesis la historia de la catástrofe que en personas, cosas y derechos ha sufrido la Iglesia en España, añadiendo a la parte histórica el estudio de las causas, morales y sociales, que han intervenido y se han manifestado en los hechos. Fruto peculiarísimo de los trabajos de la indicada Comisión sería, como tributo del Episcopado a sus hermanos difuntos, la publicación aparte de una monografía, en que se relate su historia y su martirio. Por último, cada diócesis debería publicar un opúsculo semejante dedicado a sus sacerdotes y seminaristas y religiosos martirizados.

2.º Proponer a todos los prelados que, como homenaje a los obispos y sacerdotes y religiosos asesinados por los marxistas, se celebre funeral solemne en todas las catedrales, iglesias parroquiales y conventuales. Asimismo la celebración de otro funeral por todos los españoles que han sucumbido por Dios y por España, en las iglesias catedrales, parroquiales y conventuales.

3.º La Conferencia propone también que en el interior de las catedrales se coloque una lápida en la que estén inscritos los nombres de los sacerdotes asesinados, de las diócesis res-

encabezado con la síntesis biográfica y descripción del martirio de los obispos martirizados» (*Actas de las Conferencias de Metropolitanos Españoles [1921-1965]*. Edición preparada por V. Cárcel Ortí [Madrid, BAC, 1994], p.389-391).

pectivas, figurando a la cabeza el del prelado, si éste fue también asesinado; sin perjuicio de que se inscriba en sus respectivas parroquias el de los sacerdotes que en ellas ejercían su sagrado ministerio. Además, dondequiera conste que haya sucumbido algún sacerdote, si es sitio público, señalar el lugar a lo menos con una cruz y una sencilla inscripción»[30].

Casi todas las diócesis, órdenes y congregaciones religiosas, masculinas y femeninas, recogieron datos, documentos y testimonios orales sobre sus respectivas víctimas —procedentes en gran parte de testigos presenciales de los hechos e incluso, en algunos casos, de los mismos ejecutores materiales de las muertes— con el fin de iniciar los procesos canónicos de beatificación. Al mismo tiempo, comenzaron a publicarse estudios monográficos de carácter local o institucional, así como un sinfín de biografías y artículos periodísticos en los que prevaleció, por lo general, el carácter apologético, anecdótico y sentimental, fruto más de la fantasía que de la investigación histórica. Sin embargo, se realizaron también trabajos muy sólidos, debidos al buen criterio y excelente metodología de historiadores profesionales, que siguen siendo en nuestros días fuentes primordiales para el conocimiento de la oleada persecutoria. Más rigurosas son las actas de los procesos canónicos, ya que los numerosos testigos que declararon sobre cada uno de los casos de presunto martirio fueron sometidos al juramento previo sobre cuanto declaraban, y los expertos de la Santa Sede han realizado y siguen realizando un análisis minucioso de los hechos documentados para descubrir la verdad, disipar cualquier duda y verificar si en dichos casos se dieron las circunstancias del martirio cristiano, como condición imprescindible para proclamar el martirio de la víctima y proceder, primero, a su beatificación y, más tarde, como culminación de todo el proceso canónico, a su canonización.

9. LOS PROCESOS DE CANONIZACION DE LOS MARTIRES DE LA PERSECUCION RELIGIOSA ESPAÑOLA

Al acabar la guerra civil, en muchas diócesis se abrieron los procesos canónicos de aquellos testigos de la fe que la Iglesia consideraba candidatos al reconocimiento del martirio

[30] Ibid., p. 403-404.

porque en ellos se verificaron los elementos teológicos del mismo.

Los procesos diocesanos de beatificación y canonización, una vez clausurados, fueron transmitidos a la Santa Sede y sometidos al examen del dicasterio competente de la Curia Romana, que antiguamente se llamaba Sagrada Congregación de Ritos y ahora Congregación para las Causas de los Santos. Era normal que esto sucediera así, porque la Iglesia católica venera a los cristianos que han derramado su sangre y entregado sus vidas en defensa de la fe en Jesucristo o por causa de ella y, después de un proceso escrupuloso, para saber con certeza si realmente ha habido martirio.

La Iglesia, con su acostumbrada prudencia, exigió que dichos procesos fuesen estudiados con mucha atención para impedir que el reconocimiento del martirio pudiera ser instrumentalizado para fines políticos por el régimen vencedor de la guerra y para obtener todas las garantías necesarias sobre las circunstancias concretas de cada martirio. Pío XII se opuso a la canonización indiscriminada, apresurada y masiva de millares y millares de «caídos por Dios y por España», según pretendía el régimen del general Franco[31]. Pablo VI decidió suspender temporalmente el examen de dichas causas como medida prudente[32]. El cardenal Palazzini, prefecto de la Con-

[31] H. RAGUER, art. cit., p. 883-884, refiere: «Serrano Suñer, en un discurso en Roma, llegó a hablar de los trescientos mil mártires que España había dado a la Iglesia, cuya *sangre invocaba para exigir* de la Santa Sede *ciertas compensaciones de tipo concordatario*. Ante el veto de Roma a la canonización clamorosa, se dejó pasar un tiempo y luego se intentó avanzar de modo subrepticio. Se pensó en una víctima gris, que pudiera abrir brecha en las murallas vaticanas sin levantar controversia».

[32] «El 7 de abril de 1964 tenía que reunirse la Congregación de Ritos para declarar iniciada la causa de beatificación de María Ricart, religiosa de una modesta congregación de ámbito local, asesinada en Valencia en 1936. Uno de los convocados a la sesión era el cardenal Anselmo Albareda, monje de Montserrat y antiguo prefecto de la Biblioteca Vaticana. Sabía muy bien lo que había sido la persecución religiosa: de ella habían sido víctimas veintitrés monjes de su monasterio, entre ellos su hermano Fulgencio, pero se creyó en el deber de conciencia de plantear la cuestión directamente a Pablo VI. Redactó un Pro-memoria y lo entregó personalmente a Mons. Dell'Acqua, quien lo leyó en su presencia y le aseguró que aquel mismo día por la tarde lo presentaría a Su Santidad, junto con su parecer favorable. El Pro memoria, entre otras cosas, decía: "Es, creo, la primera vez que se presenta un caso semejante, y humildemente soy del parecer de que se trata de un caso muy grave y digno de reflexión. Durante la guerra fratricida española *fueron muertos millares de personas, entre ellas algunos obispos*. Se han publicado los martirologios de todas las diócesis y se ha depositado en la Congregación de Ritos un grandísimo número de procesos diocesanos. Ciertamente, muchos de los muertos podrán ser reconocidos por la Iglesia como mártires en un tiempo oportuno. Hoy ciertamente no es un tiempo propicio. Los odios, por desgracia, subsisten. España se halla en un punto delicadísimo. En todo caso, no se tendría que empezar precisamente por una buena religiosa de un Instituto desconocido. Se pensará inmediatamente en una maniobra para poner la cuestión ante un hecho consumado, y en seguida vendrá un torrente de peticiones de centenares de personas interesadas en sus mártires, que no podrán materialmente ser satisfechas. Me atrevo a presentar con sumisión mi parecer de

gregación para las Causas de los Santos, durante la sexta asamblea general del Sínodo de los Obispos, celebrada en 1983, a la pregunta formulada por el vicario apostólico de Darién (Panamá), Carlos María Ariz Bolea, sobre el estado de los estos procesos, respondió diciendo que también razones de tipo político pueden aconsejar a la Santa Sede un retraso en el estudio de los mismos, lo cual no significa negar el martirio, y añadió que durante el régimen del general Franco pareció oportuno suspender el examen de estos casos para que no fuesen aprovechados con fines propagandísticos. «Ahora, esta dificultad ha sido superada y se continúa el estudio de estas causas, muchas de las cuales están ya bastante adelantadas»[33]. La precaución de la Iglesia tenía un límite y no era justo que tantos sacerdotes o seglares asesinados por su fe no pudiesen ser recordados y venerados por los creyentes, por el hecho de que habían sido ejecutados durante una convulsión política o una revuelta militar. Era necesario que fuesen conocidas sus vidas y virtudes, porque fueron cristianos ejemplares que sellaron su existencia con la prueba máxima del amor: entregar la propia sangre por la causa suprema de Dios.

Las razones de prudencia que aconsejaron a Pablo VI suspender el examen de las causas desaparecieron dos decenios más tarde. Cuando Juan Pablo II procedió a las primeras beatificaciones en 1987 había pasado más de medio siglo desde que ocurrieron aquellos sucesos y la situación política nacional había cambiado radicalmente —tras la muerte del general Franco en 1975 y el fin de su régimen personal— con la instauración de la monarquía constitucional y el retorno al pleno ejercicio de las libertades políticas.

El reconocimiento del martirio corresponde única y exclu-

que convendría suspender todas las causas referentes a las personas muertas en la revolución española"

Fuera por esta intervención del cardenal Albareda o por otras causas, el caso es que Pablo VI mandó suspender todos los procesos. Así siguieron durante quince años, incluso después de la muerte de Franco. En 1979, un despacho de la agencia EFE, fechado el sintomático 19 de julio, anunciaba que "en medios romanos existe el propósito de comenzar el proceso de beatificación y canonización del gitano español Ceferino Jiménez Malla". Era éste un tratante de ganado, natural de Alcolea de Cinca (provincia de Huesca y diócesis de Lérida), detenido el 19 de julio de 1936 por tratar de defender a un sacerdote y por llevar unos rosarios en el bolsillo, fusilado en Barbastro el 2 de *agosto siguiente, junto con otros diecinueve, casi todos sacerdotes y religiosos.* Sus circunstancias personales suscitaban toda simpatía, y no dejan de suscitarla, por pertenecer el candidato a un pueblo discriminado, así como por su condición de laico y de casado, que son dos categorías también discriminadas de hecho en las canonizaciones. Pero a la vez despertaba la sospecha de que, como la hermana Ricart, Ceferino Jiménez iba a ser utilizado como abrelatas. La causa quedó, con todo, detenida» (ibid.)

[33] G. CAPRILE, *Sinodo dei Vescovi. Sesta Assemblea Generale (29 settembre-29 ottobre 1983)* (Roma, La Civiltà Cattolica, 1985), p. 495

sivamente a la Iglesia, que tiene el derecho y el deber de estudiar y discernir quiénes de sus hijos han sido asesinados por la fe o por otros motivos. Si las razones de la muerte son el carácter político o social, la Iglesia nunca reconocerá el martirio, pues ello crearía escándalo y confusión. La Iglesia reconoce el martirio de los que siguieron a Cristo y los propone como ejemplos a imitar porque sabe que los santos, y en nuestro caso los mártires, fomentan la paz y la unidad entre los hombres de buena voluntad, ya que ellos fueron un ejemplo de tolerancia, sumisión, perdón y reconciliación. Quien se escandalizare ante estos testigos sublimes del amor cristiano demostraría fariseísmo o pasión política.

10. CRONOLOGIA DE LAS BEATIFICACIONES DE LOS MARTIRES ESPAÑOLES

29 marzo 1987

1. Jacoba MARTÍNEZ GARCÍA (María del Pilar de San Francisco de Borja).
2. Eusebia GARCÍA (Teresa del Niño Jesús y de San Juan de la Cruz).
3. Marciana VALTIERRA TORDESILLAS (María Angeles de San José).

1 octubre 1989

4-29. Nicéforo DÍEZ TEJERINA y 25 compañeros pasionistas.

29 abril 1990

30-37. Cirilo BERTRÁN y 7 compañeros de las Escuelas Cristianas (los de Turón).

38. Manuel CANOURA ARNAU (P. Inocencio de la Inmaculada, C.P.).

39. María Mercedes PRAT.

40. Manuel BALBAL COSÁN (Hermano Jaime Hilario).

25 octubre 1992

41-111. Braulio María CORRES DIAZ DE CERIO, Federico RUBIO ALVAREZ y 69 Hermanos de San Juan de Dios.

112-162. Felipe MUNÁRRIZ AZCONA y 50 Misioneros Hijos del Corazón de María, de Barbastro.

10 octubre 1993

163-171. Diego VENTAJA MILÁN, Manuel MEDINA OLMOS y 7 Hermanos de las Escuelas Cristianas, de Almería.
172. Pedro POVEDA CASTROVERDE.
173. Victoria DÍEZ Y BUSTOS DE MOLINA.

1 octubre de 1995

174-175. Anselmo POLANCO, obispo de Teruel, y Felipe RIPOLL, vicario general.
176-184. Pedro RUIZ DE LOS PAÑOS y 8 Sacerdotes Operarios Diocesanos.
185-197. Dionisio PAMPLONA y 12 compañeros de las Escuelas Pías.
198-200. Carlos ERAÑA GURUCETA y dos compañeros suyos, Fidel FUIDIO y Jesús HITA MIRANDA, Marianistas.
201. Francisca Desamparados Honorata LLORET MARTÍ (Angeles de San José) y 16 compañeras suyas de la Congregación de la Doctrina Cristiana de Mislata (Valencia).
218. Vicente VILAR DAVID, ingeniero, casado, de Manises (Valencia).

11. CRITERIOS DE ESTA EDICION

Después de una introducción general sobre las raíces históricas de la persecución religiosa española y de sus principales características, se ofrecen las biografías de los 218 mártires beatificados por el papa Juan Pablo II.

Los mártires están agrupados por orden cronológico de beatificación y por procesos. Todos llevan un número progresivo que sirve para localizarlos a través del índice alfabético.

De cada mártir doy una breve ficha personal indicando su nombre de bautismo, seguido de la sigla de la orden, congregación religiosa o instituto secular al que pertenece[34]; después, el nombre de religión y su condición en la misma (sacerdote, estudiante o hermano); además, el lugar y la fecha de nacimiento y muerte, con indicación de la diócesis a la que entonces pertenecía el pueblo.

Antes de la biografía de cada uno de ellos indico las circunstancias históricas de su martirio y su fama de santidad, aportando la bibliografía más importante sobre cada caso.

Todos los datos han sido fielmente cotejados con las actas de los respectivos procesos canónicos, que cito en su lugar correspondiente.

[34] C.M.F. = Misionero Hijo del Corazón Inmaculado de María (Claretiano).
C.P. = Congregación de la Pasión de Jesucristo (Pasionista).
F.S.C. = Hermano de las Escuelas Cristianas (de la Salle).
O.H. = Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.
O.S.A. = Orden de San Agustín.
S.M. = Sociedad de María (Marianista).
Sch. P. = Clérigo Regular Pobre de la Madre de Dios de las Escuelas Pías (Escolapio).

RAICES HISTORICAS DE LA PERSECUCION RELIGIOSA ESPAÑOLA (1931-1939) Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LA MISMA

Reconozco que sigue siendo muy difícil, después de más de medio siglo, entender lo que pasó en España, como sigue siendo más difícil todavía pretender explicar aquella tragedia desde nuestra perspectiva, y sobre todo juzgarla con los criterios de hoy. Nada de esto voy a hacer. Si la mayoría de los obispos, sacerdotes y católicos de entonces hubieran pensado como los de hoy y los socialistas y comunistas de aquellos funestos tiempos como lo hacen sus sucesores en nuestros días, ciertamente la guerra civil no se hubiera producido. A ella se llegó por una intolerancia recíproca y por un fanatismo común. En aquellos momentos la actitud de los obispos no sólo fue comprensible, sino obligada, ya que ni el clero ni la mayoría de los católicos hubieran entendido ni aprobado otra conducta diversa.

El cardenal Tarancón nos ha dejado una frase lapidaria que sintetiza la tragedia de la Iglesia en España durante la guerra civil: «Los rojos pretendían *descristianizar* a España: era obligatorio empuñar las armas en defensa de la fe (...). Los rojos pretendían, además, hacer de España un satélite de Rusia»[1].

El fracaso de la II República llevó a la guerra civil. El historiador debe reconocer los logros de la República y los

[1] V Enrique y Tarancón, *Recuerdos de juventud* (Barcelona, Grijalbo, 1980), p 215 Recurriré con alguna frecuencia en estas páginas a la autoridad del cardenal Tarancón porque fue un eclesiástico que vivió aquellos hechos y tomó parte decidida en un sentido, si bien muy pronto cambió de actitud Sobre todo cuando «Aún no había terminado la guerra, y un odio feroz dividía al pueblo Los mismos cristianos, en general, odiaban a los que llamaban "rojos", ya que algunas familias habían perdido a uno o mas de sus miembros, asesinados en los primeros dias de la contienda Entonces, como sabes, hice el propósito de dedicar mi vida a superar la división entre los españoles Mi conducta, en los tiempos difíciles de Madrid, tiene ahí su explicación Fue para mí, como ya te he dicho otras veces, una autentica "conversión", ya que antes habia compartido el clima de "cruzada", como otros muchos cristianos españoles Veiamos a los rojos como enemigos, como gente peligrosa» (M L Brey, *Conversaciones con el cardenal Tarancón* [Bilbao, Mensajero, 1994], p 194)

elementos valiosos que introdujo en la sociedad española, pero no puede ocultar sus aspectos negativos, que fueron numerosos y graves. Y, entre éstos, el más trágico fue el de la persecución religiosa. El error quizá más grave de la II República fue su lucha contra la Iglesia y su intento de descristianizar a España.

Para comprender la magnitud del holocausto español es necesario buscar sus orígenes en la historia nacional. Pero, antes de analizar el tema, considero oportunas algunas consideraciones previas o aclaraciones:

1.ª Cuando hablo de persecución religiosa me refiero a la que sufrió la Iglesia católica en toda España desde el mes de mayo de 1931 hasta el 18 de julio de 1936. Y desde esa fecha hasta el 31 de marzo de 1939, durante la guerra civil, en el territorio republicano, llamado también zona roja. Prescindo, por consiguiente, de las acciones represivas de tipo político y social de ambas zonas, porque éstas no tuvieron carácter antirreligioso, aunque pusieron en evidencia la violencia de la lucha fratricida.

2.ª Al hablar de víctimas no aludo a los caídos en operaciones militares ni a los asesinados por motivos políticos, sino a los obispos, sacerdotes, religiosos de ambos sexos, seminaristas, hombres y mujeres de Acción Católica y otros seglares que entregaron sus vidas por amor a Dios y sólo por ese motivo.

3.ª Por ello, se hablaba ya entonces de martirio y de mártires. Pero este apelativo sólo puede darse, de momento, a los 218 que han recibido el reconocimiento oficial de la Iglesia. A todos los demás se les aplica de modo impropio. No está de más, sin embargo, aclarar que desde los primeros siglos del cristianismo ellos fueron aplicados al testimonio y a los testigos de Cristo, que dieron la prueba suprema de entregar la propia vida en defensa de la fe. El Concilio Vaticano II ha reafirmado la tradición eclesial que considera el martirio no sólo como la máxima demostración del amor a Dios, sino como un don eximio concedido a pocos. Por ello, desde los primeros tiempos, el mártir ha sido considerado el modelo más perfecto de caridad y de unión con Cristo. Y es también significativo que el catálogo oficial de los santos que la Iglesia venera como tales sea llamado Martirologio.

4.ª No todos los que entregaron sus vidas durante la persecución religiosa pueden ser llamados mártires, ni todos los que han muerto por la fe han recibido el reconocimiento oficial del culto litúrgico, reservado solamente a los que han obtenido la sanción solemne de la Iglesia, tras un complejo proceso en el que se demuestra la existencia de los elementos teológicos esenciales del martirio: que la víctima sea cristiano, que muera «in odium fidei», que acepte las torturas y la muerte por amor a Dios y fidelidad a Cristo, virtudes que se manifiestan además en el perdón explícito a los asesinos y en la oración por ellos, a imitación de Cristo en la cruz. Para verificar estos datos, la Iglesia instruye un complejo proceso, con severas normas que permiten recoger testimonios orales y escritos, todos ellos auténticos, hasta apurar la verdad de los hechos.

5.ª Todos los caídos de la guerra y los que sufrieron la represión en ambos bandos por la defensa de unos ideales políticos y sociales merecen el máximo respeto y son recordados como héroes y modelos a imitar por quienes siguen semejantes ideologías, pero no deben ser equiparados a quienes dieron sus vidas por motivos exclusivamente religiosos, es decir, sólo por amor a Dios.

ENFRENTAMIENTO DE LA REPUBLICA CON LA IGLESIA

El 12 de abril de 1931 se celebraron elecciones municipales que dieron la victoria a los candidatos monárquicos frente a los republicanos, socialistas y comunistas[2]. Sin embargo, los republicanos triunfaron en las grandes ciudades, y en concreto en Madrid. El día 13 se produjeron agitaciones callejeras mientras los políticos celebraban consultas. El 14 los exponentes republicanos decidieron proclamar la II República. El rey Alfonso XIII, percatándose de la gravedad de la situación y para evitar enfrentamientos entre españoles y derramamiento de sangre, decidió salir de Madrid hacia Cartagena y, al día siguiente, se trasladó por mar hasta Marsella. El 16 quedó constituido el primer gobierno provisional republicano, bajo la presidencia del moderado Niceto Alcalá Zamora, y dos días más tarde, en Cataluña, Francisco Masiá formó el Gobierno de la Generalitat.

La Iglesia, lo mismo que la mayoría de los españoles, no esperaba que el resultado de unas elecciones administrativas

[2] Los resultados totales fueron: 40.324 concejales monárquicos, 40.101 de la Conjunción republicano-socialista y 67 comunistas. Cf. M. MARTÍNEZ CUADRADO, *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)* (Madrid, Taurus, 1969), II, p.855.

produjera un cambio político tan radical. Desde el primer momento la Iglesia adoptó no sólo una actitud de acatamiento y sumisión, sino incluso de abierta colaboración en defensa de los intereses superiores del país. En un editorial publicado el 15 de abril en el diario católico *El Debate* se afirmaba: «La República es la forma de gobierno establecida en España; en consecuencia, nuestro deber es acatarla»[3]. La Santa Sede pidió a sacerdotes, religiosos y católicos que demostraran el máximo respeto hacia el gobierno republicano para asegurar el mantenimiento del orden y del bien común. El obispo de Barcelona, Manuel Irurita, en una circular publicada el 16 de abril, ordenó a los sacerdotes «no mezclarse en contiendas políticas» y que «guarden con las autoridades seculares todos los respetos debidos y colaboren con ellas», indicándoles además la conveniencia de hacer rogativas públicas para que el Señor «derrame sobre la Patria y sus gobernantes las gracias tan necesarias en los actuales momentos»[4]. El nuncio Federico Tedeschini visitó en diversas ocasiones al ministro de Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos, con quien mantuvo relaciones no sólo correctas, sino incluso cordiales.

La Jerarquía actuó con gran sentido de respeto y colaboración hacia la República. Demostró una moderación y talante liberal al que no estaba acostumbrada, quizá por el influjo que los cardenales Vidal i Barraquer, de Tarragona, e Ilundáin, de Sevilla, ejercieron sobre los obispos tras la dimisión del cardenal Segura como primado de Toledo. Este, junto con el obispo Múgica, de Vitoria, provocó el único incidente grave con el nuevo régimen en los primeros meses, pero fue resuelto en pocos días. Los documentos procedentes del archivo del que fue arzobispo de Tarragona demuestran la sensatez que en todo momento inspiró sus relaciones con las autoridades republicanas. Consiguió, además, que los otros obispos actuaran de la misma forma. Pero cuando las provocaciones comenzaron a llegar desde los poderes nacionales, regionales y municipales, y cuando la opresión y discriminación de los católicos fue cada vez más insistente, la Jerarquía se vio obligada a intervenir con duros escritos públicos y privados. Esta actitud fue compartida también por

[3] J. M.ª GARCÍA ESCUDERO, *Don Angel Herrera y «El Debate» en la evolución de la Iglesia y el catolicismo español,* en «Aproximación a la historia social de la Iglesia Española contemporánea». II Semana de historia eclesiástica de España Contemporánea (San Lorenzo del Escorial 1978), p.217-240; ID., *El pensamiento de «El Debate». Un diario católico en la crisis de España (1911-1936)* (BAC 483, Madrid, La Editorial Católica, 1983).

[4] E. DE GUZMÁN, *La Segunda República fue así* (Madrid, Planeta, 1977), p.117.

el papa Pío XI, que en diversas circunstancias elevó su voz autorizada para denunciar las violaciones de la libertad religiosa que, en nombre de una mal entendida democracia, cometían las autoridades republicanas.

El cardenal Tarancón ha escrito a este propósito: «Ni yo ni la mayoría de los curas que conocí recibimos con absoluta hostilidad a la República. La propia jerarquía había mostrado su acatamiento al poder constituido. Aunque la verdad es que nadie acabó de creer que tal acatamiento fuera sincero y verdadero. Los republicanos lo consideraban puro oportunismo. La derecha tradicional lo juzgaba una traición. Para mí era una postura coherente... La verdad es que la República fue claramente antirreligiosa y que pronto entre los católicos comenzó a sentirse hacia ella una hostilidad que hizo que todos viéramos como bienvenido el Alzamiento»[5].

¿TUVO ALGUNA RESPONSABILIDAD LA IGLESIA?

Desorientada ante el rumbo que tomarían los acontecimientos, la Iglesia fue el centro de atención del nuevo régimen tanto por parte de los republicanos como de los que seguían fieles al antiguo régimen. Acusada injustamente y vilipendiada por sus adversarios tradicionales con una serie de exageraciones y calumnias, cuya falsedad ha quedado históricamente demostrada, la Iglesia no estuvo sin embargo exenta de errores, retrasos, planteamientos equivocados e iniciativas discutibles, que constituyen un conjunto de responsabilidades imputables tanto a obispos, sacerdotes y religiosos como a católicos en general. Y aunque desde finales del siglo XIX muchos de ellos fueron sensibles a los grandes movimientos sociales procedentes del extranjero, la Iglesia no llegó a penetrar con eficacia en los ámbitos políticos y culturales más avanzados de nuestra nación.

Según José María Gil Robles, el político católico de mayor prestigio que tuvo la República, «había comenzado a brotar en esos años, con innegable retraso, un cierto sentido social, traducido en obras positivas, que no llegó a dar sus frutos por el indiferentismo de la mayoría de las gentes y, en ciertos casos —sobre todo en el orden del sindicalismo industrial—, por una concepción radicalmente equivocada. Por otra parte, no

[5] J. L. MARTÍN DESCALZO, *Tarancón, el cardenal del cambio* (Barcelona, Planeta, 1982), p.65.

había conseguido liberarse la Iglesia del sello que le impusieran varios siglos de lucha por la unidad de la creencia, lo que contribuía a mantener abierta una profunda sima entre la jerarquía y el pueblo, que procuraba ahondar el obtuso anticlericalismo de muchos de los que se llamaban librepensadores. Alejada cada vez más de las realidades vivas del país, la Iglesia se presentaba al advenimiento de la República, injustamente, como una aliada de las clases burguesas. El esfuerzo denodado de muchos sacerdotes y religiosos, que dedicaron su vida entera a los humildes, naufragó en la ola de incomprensiones y rencores en cuyo lomo cabalgaban las masas que se disponían al asalto del poder»[6].

José Ortega y Gasset, máximo exponente del pensamiento laico republicano, durante la conferencia pronunciada el 6 de octubre de 1931 en el Cinema de la Opera de Madrid, afirmó «que la monarquía era el Poder público desnacionalizado, que irremediablemente falsificaba la vida de nuestro pueblo... El caso más claro de esta desfiguración a que era sometida la realidad española nos lo ofrece la Iglesia. Colocada por el Estado en situación de superlativo favor, gozando de extemporáneos privilegios, aparecía poseyendo un enorme poder social sobre nuestro pueblo; pero ese poderío no era, en verdad, suyo, suscitado y mantenido exclusivamente por sus fuerzas, que entonces sería absolutamente respetable, sino que le venía del Estado como un regalo que el Poder público le hacía, puesto a su servicio. Con lo cual se falsificaba la efectiva ecuación de las fuerzas sociales de España, y de paso, la Iglesia, viviendo en falso, y esto es lo triste, viviendo en falso, se desmoralizaba ella misma gravemente»[7].

Salvador de Madariaga, que fue ministro de la República, compartía esta tesis cuando afirmaba que «la Iglesia solía ponerse infaliblemente al lado de las peores causas de la vida nacional: apoyando siempre al poderoso, al rico, a la autoridad opresora»[8].

Estos juicios, que podrían completarse con otros muchos, aunque son muy exagerados —y de forma particular el tercero, que es además falso—, describen la imagen que la Iglesia ofrecía al mundo laico español en 1931. Las dos grandes acusaciones lanzadas contra la Iglesia —ingente poder económico y escaso sentido social— penetraron en la conciencia de las masas populares, instigadas por el anticlericalismo ciego y violento, que el mismo Ortega denunció en el citado discurso.

Para Madariaga era mucho más grave la intolerancia. «La Iglesia católica de España —decía— es tan intolerante que, si pudiese, impediría toda evolución del pensamiento objetivo e independiente en el país... Por mucho elogio que merezca alguna que otra de sus actividades, en materia de economía rural y en ciertas formas de saber, su influencia general sobre el país es esencialmente de índole retrógrada e irritante. Viene a añadir un problema más a los que ya abruman la conciencia y el intelecto de los directores de la vida pública... Y lo más lastimoso es que, por su actitud intolerante y miope, la Iglesia cierra el camino hacia la verdadera solución para la vida espiritual del país, que no puede ser un catolicismo ortodoxo y estrecho, pero que no ha de hallarse tampoco en un racionalismo igualmente estrecho y contrario a la esencia del genio español. No queda otra esperanza que un movimiento dentro de la Iglesia que oriente hacia sí misma su febril actividad actual para enseñar a los demás. La Iglesia española tiene necesidad grande y urgente de educarse a sí misma»[9].

A pesar de ello, pienso que los juicios de Ortega y Madariaga son excesivamente negativos e injustos, porque sólo ponen en evidencia los aspectos menos ejemplares del clero español, olvidando sus virtudes y méritos en el ejercicio callado y oculto del propio ministerio. Es cierto que en 1931 no habían cesado los enfrentamientos ideológicos, y un elevado número de sacerdotes y religiosos seguía impregnado de la intransigencia socio-política y religiosa, que durante muchos decenios difundió *El Siglo Futuro,* leído en casi todas las parroquias, seminarios y conventos. Este diario, dirigido en su época de mayor esplendor por Nocedal, máximo exponente del integrismo hispano, había provocado graves polémicas intraeclesiales[10].

A las dos acusaciones lanzadas por los anticlericales e incluso por políticos moderados y de derechas contra la Iglesia en España, se debe responder que ambas eran en 1931 en parte exageradas y en parte gratuitas. «Una campaña propagandística cuyo ensañamiento y tosquedad pueden parecer

[6] J M Gil Robles, *No fue posible la paz* (Barcelona, Planeta, 1978), p 44
[7] J Ortega y Gasset, *Obras completas* Tomo XI *Escritos políticos* II (1922-1933) (Madrid, Revista de Occidente, 1969), p 408 409
[8] S de Madariaga, *España Ensayo de historia contemporánea,* 11 ª ed (Madrid, Espasa Calpe, 1978), p 420

[9] Ibid , p 134-135
[10] Cf mi estudio sobre *San Pio X, los jesuitas y los integristas españoles* Archivum Historiae Pontificiae 27 (1989) 249 355

hoy increíbles, pero que resultaron de probada eficacia... acuñada la imagen de una Iglesia rica, poderosa y corrompida, enemiga de la República y del pueblo, precisamente cuando la Iglesia estaba realizando todo lo posible para encauzar a los fieles por la vía pacífica de la legalidad»[11]. La riqueza de la Iglesia estaba en los tesoros artísticos de sus templos y en su patrimonio documental conservado en archivos diocesanos y parroquiales, en monasterios y en conventos. Pero el clero vivía en la miseria y, pese a frecuentes reclamaciones durante la dictadura, no se consiguió elevar justamente la dotación económica del mismo. Sin embargo, la machacona insistencia del anticlericalismo consiguió hacer creer al pueblo todo lo contrario.

Por lo que respecta a la escasa sensibilidad de la Iglesia hacia los problemas del mundo obrero y del proceso de transformación de la sociedad, la acusación podrá limitarse a los escasos resultados conseguidos, porque desde el último tercio del siglo XIX había comenzado la tarea de organización de los círculos obreros católicos y en pleno siglo XX se formaron las confederaciones agrarias, los sindicatos especializados, los centros sociales para la promoción de la mujer y un sinfín de iniciativas a distintos niveles que, precisamente cuando llegó la II República, comenzaban a dar los frutos más esperanzadores y desde sus filas nutrían a la naciente Acción Católica[12], así como a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Esta Asociación fue un grupo de inequívoca significación católica que pretendió, con fórmulas propias, hacer valer el peso de la tradición religiosa en España, dentro de los diversos proyectos de configuración del país que se dieron por aquellos años. Estrechamente vinculada a la jerarquía de la Iglesia, la Asociación fue la encargada de poner en marcha la Acción Católica en España, primero en los años veinte y después

[11] J. M.ª GARCÍA ESCUDERO, *Historia política de las dos Españas*, 2.ª ed (Madrid, Ed. Nacional, 1976), III, p.1440-1447.

[12] J. R. MONTERO, *La CEDA El catolicismo social y político de la II República* (Madrid, Ed. de la Revista de Trabajo, 1977); ID., *La CEDA y la Iglesia en la II República española* Revista de Estudios Políticos 31 (1983) 101-119; F MONTERO GARCÍA, *Catolicismo social en España Una revisión historiográfica* Historia Social 2 (1988) 157-164, ofrece una buena síntesis crítica sobre el tema, ID., *La Acción Católica Española entre la República y la Guerra Civil* «Instituto Fe y Secularidad Memoria Académica 1986-87», p.58-73; ID., *El factor católico en los antecedentes de la Guerra Civil Del Movimiento Católico a la Acción Católica*, en «Historia y Memoria de la Guerra Civil Encuentro de Castilla y León», Valladolid (Junta de Castilla y León, 1988), I, p 147 170; J M.ª ORDOVÁS, *El relanzamiento de la Acción Católica en España durante la Segunda República (1931-1936)* Anuario de Historia de la Iglesia 2 (1993) 179-195.

—con un nuevo empuje— al comienzo de la década de los treinta. Les movía el afán de actualizar el catolicismo español, dormido o anquilosado, sin fuerza auténtica para dirigir el país de hecho, aunque sociológicamente constituyera la mayoría. En cuanto al aspecto político, los hombres de la Asociación aprobaron el advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera, aunque abogaron por suavizarla en sus formas. Tras la retirada del general, la ACN de P ni cerró filas en torno a la monarquía ni clamó por un sistema republicano. Como era previsible un cambio de régimen en España, la Asociación elaboró durante los meses de espera la doctrina sobre el acatamiento al poder constituido y sobre la accidentalidad de las formas de gobierno. Una vez proclamada la República, quiso hacer de este planteamiento una puerta abierta a la colaboración de los católicos con el nuevo régimen. Pero muchos de ellos no quisieron seguir la invitación de los propagandistas, porque prefirieron seguir siendo monárquicos. La II República se caracterizó desde el primer momento por su sectarismo antirreligioso. La ACN de P no cuestionó por eso el nuevo régimen, pero intentó frenar el alcance de sus medidas en este aspecto. La resistencia fue conducida mediante una intensificación de las organizaciones de Acción Católica. Simultáneamente fue consolidando —con análogos fines de defensa religiosa— el partido político Acción Popular, que luego daría lugar a la CEDA. Este partido lograría participar en el gobierno a partir de octubre de 1934. Algunos propagandistas ocuparon carteras ministeriales y otros accedieron a altos cargos de la Administración. Desde esos puestos acometieron la realización de sus proyectos de reforma social —agraria, laboral, etc.— muy obstaculizados por disensiones internas dentro de su propio partido, por la oposición política y sindical y por el corto tiempo —catorce meses— que consiguieron gobernar[13].

Por ello se debe afirmar que las «responsabilidades», aducidas por los republicanos para justificar la imponente presión anticlerical y laicista con que nació el régimen del 14 de abril de 1931, no eran sólo de la Iglesia, sino también y en parte mayor del Estado.

[13] J. M.ª ORDOVÁS, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*. Tomo I *De la Dictadura a la Guerra Civil (1923-1936)* (Ciencias de la Información, 62) (Pamplona, Eunsa, 1993).

ANTICLERICALISMO INTELECTUAL Y POPULAR

Se suele entender por anticlericalismo una reacción más o menos fuerte contra la excesiva interferencia del poder clerical en los asuntos de orden político o social[14]. Las causas o antecedentes literarios de este fenómeno religioso-cultural contra el clero pueden hallarse en obras españolas de la Edad Media y del Siglo de Oro, reflejando alguna de ellas la corriente llamada erasmista. Pero el anticlericalismo moderno nace, o por lo menos se vigoriza, en otro contexto ideológico. Voltaire y la irreligiosidad dieciochesca podrían señalarse como sus precursores; el liberalismo racionalista del siglo XIX ofreció luego el ambiente favorable para su incubación definitiva. La desde entonces abundante reacción anticlerical se sitúa en dos campos primordiales: la educación y la política. Ahí es donde los abusos de influencia clerical pudieron darse con más frecuencia. En política, el clero se identificaba muchas veces con los partidos de extrema derecha; en la difusión del conocimiento, el clero se arrogaba el monopolio de la verdad. En ambos casos, la presión clerical era sentida por escritores y políticos como un freno a la evolución hacia una mayor libertad. En la lucha entablada en España, como en todas partes, entre lo antiguo y lo moderno, el clero español militó mucho más en favor de lo antiguo; de ahí la inquina que mereció de parte de artistas, escritores e intelectuales en general más abiertos a lo moderno[15]. Para llegar a estas con-

[14] Existen sobre el tema dos obras que, aunque breves, son esenciales: J. Mª DÍAZ MOZAZ, *Apuntes para una sociología del anticlericalismo* (Madrid, Fundación Juan March-Ed. Ariel, 1976). El autor, consciente de las limitaciones de su obra, la tituló «Apuntes para una sociología del anticlericalismo». El tema, apasionante en la historia de la España contemporánea, era imposible de abarcar con el rigor suficiente en un libro de tan escaso tamaño. En consecuencia, el autor se vio desbordado por la complejidad y la riqueza de la documentación disponible y adoptó una fórmula bastante discutible, que no dejaba de contener aspectos positivos. El mayor fue el de haber esbozado una síntesis de la evolución del fenómeno anticlerical de 1868 hasta nuestros días, síntesis esquemática y no siempre rigurosa en lo que a su tratamiento sociológico se refiere. Algunos años más tarde, J. CARO BAROJA, *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español* (Madrid, Istmo, 1980), volvió a ocuparse del tema «como grupo de hechos, sobre todo políticos», que tuvieron lugar en España desde el Medioevo hasta 1936.

[15] J. DEVLIN, *Spanish Anticlericalism. A Study in Modern Alienation* (New York, Las Américas Publishing Company, 1966). Estudia el tema religioso en la literatura española del siglo XX. Teniendo en cuenta la valiosa literatura cristiana que se había escrito en este período, tanto en Francia como en Inglaterra y Alemania, el autor esperaba poder hallar algo parecido en nuestra patria, y quedó muy sorprendido no sólo al averiguar esta ausencia, sino al descubrir al mismo tiempo fuertes dosis de anticlericalismo. Se decidió, pues, a investigar este último fenómeno como un caso típico de alienación literaria. Dejando de lado a otros novelistas anticlericales del siglo XIX, el libro de Devlin comienza por analizar la obra de Pérez Galdós y de Blasco Ibáñez —precursores

clusiones es necesario recorrer un largo camino y conocer la situación española desde la I República (1873), fijándose en la actitud de los eclesiásticos ante la política de partidos, o ante la reforma agraria o las innovaciones educativas. Pero junto a esto hay otras causas de esta fuerte reacción anticlerical, tales como el sectarismo político, las sociedades secretas y, sobre todo, la desoladora descristianización de una sociedad que seguía llamándose católica. En España existió un grado más bien alto de clericalismo, tan difícil de evitar en cualquier Estado confesional. Lo cual explica que aún ahora, en forma más o menos encubierta, se den rebrotes de anticlericalismo, tanto en la masa del pueblo como en los intelectuales y artistas.

A partir de 1868 aparecen algunos signos de irreligiosidad. La prensa católica testifica estas manifestaciones surgidas a consecuencia de la revolución y de las disputas sobre la libertad religiosa, que muchos confunden con la hostilidad a las creencias religiosas. De nuevo las reacciones de los católicos quedan anegadas por una marea creciente de inmoralidad e indiferencia. Es el momento en que se quiere asociar a las mujeres y madres católicas para contener «esa horrible desnudez, ese lujo que fomenta las pasiones y los vicios, que acarrea tantos disgustos, tantos celos y rivalidades y que por último es la ruina de las familias». Pero ya no se trata sólo de los dictados de la moda, que fueron siempre objeto de condenas puritanas. También preocupa la divulgación de doctrinas materialistas que, con la euforia de unas ciencias naturales recién descubiertas, niegan el mundo sobrenatural. Aumenta la em-

de la novela contemporánea— y se detiene luego en Unamuno, Pío Baroja, Ortega y Gasset, Linares Rivas y Pérez de Ayala, para concluir con la obra de tres escritores del exilio, Arturo Barea, Ramón Sender y Rafael Alberti. No todos estos autores denigran al clero con la misma vehemencia. Unos, como Blasco Ibáñez, Perez de Ayala y Alberti, son más virulentos y polémicos. Otros, como Baroja, Unamuno y Sender, son más coherentes con su temperamento y convicciones. En Baroja, el talante anárquico de toda su obra explica, mejor que la irreligiosidad, su oposición a todo lo institucional, al clero tanto como a los militares, a los católicos tanto como a los protestantes o judíos, en el caso de Unamuno y de Sender, el anticlericalismo intermitente no está reñido con una sincera e intensa búsqueda religiosa y nunca entran en polémicas doctrinarias. En Linares Rivas y en Ortega, apenas si se puede hablar de anticlericalismo. El autor confunde fácilmente la crítica religiosa con una actitud anticlerical. Linares Rivas, en algunos de sus dramas, critica ciertamente las leyes canónicas sobre el matrimonio, pero no parece esto suficiente para colocarle entre los escritores anticlericales. También parecen desacertadas las ocho páginas dedicadas a analizar el anticlericalismo de Ortega y Gasset. No es nada fácil decir la última palabra sobre la dimensión religiosa de Ortega escritor, pero es ciertamente errónea la acusación de anticlerical. Ortega más bien sorprende por la inteligente actitud neutral que supo mantener en este punto, en momentos en que era tan fácil soltarse en denuestos contra la Iglesia española. Tampoco la *Revista de Occidente* se apartó de esa neutralidad irenista y cosmopolita, arreligiosa si se quiere, pero nunca sectaria.

briaguez, la blasfemia y la infracción de los días festivos, y se producen algunas irreverencias que causan escándalo. En 1868 y 1869 resulta alarmante la plaga de robos sacrílegos y en algunos sitios llegaron a fusilar algunas imágenes. El revulsivo que tales desacatos produce en el ánimo de los católicos explica la creación de asociaciones de defensa, actos de reparación y actos públicos de fe. Muchos de aquellos militantes católicos lamentan «la muerte de España», no sólo por la pérdida legal de la unidad religiosa, sino también por la ruptura moral que observan en la sociedad española. Quedaba, en efecto, muy lejos la vieja sociedad patriarcal y devota. Buena parte de la alta sociedad y de la burguesía actúa con unos criterios que desechan los valores cristianos. Novelistas como el padre Coloma en *Pequeñeces* y Alarcón en *El escándalo* nos han dejado un vivo retrato de aquellas altas esferas sociales corrompidas, que se mueven en una atmósfera de mundanidad, egoísmo e indiferencia. Galdós en sus *Novelas contemporáneas* y Clarín en *La Regenta* añaden, por su parte, certeras observaciones sobre el excesivo temporalismo de la Iglesia y sobre el uso egoísta y rutinario que las clases elevadas, e incluso algunos sacerdotes, hacían de la religión. La pequeña burguesía queda permeabilizada por estos nuevos valores. Y grandes sectores de la población proletaria, mísera y desatendida, comienzan a emanciparse de la Iglesia para buscar por otros caminos el remedio a sus desventuras[16].

Palacio Atard ha sabido sintetizar la larga y doble raíz de la presión anticlerical, que se remonta hasta el siglo XIX, afirmando que «la raíz intelectual, fruto del subjetivismo liberal y del positivismo científico, considera a la Iglesia enemiga del progreso; y la raíz popular, con una enorme fuerza pasional, descarga sus emociones en un enconado odio a la Iglesia». Durante todo el reinado de Alfonso XIII siguieron latentes las «dos corrientes del anticlericalismo, una culta, otra popular, que mantienen la constante tensión de fondo»[17]. La masonería tuvo un protagonismo singular en este campo durante la II República[18].

[16] Datos tomados de M REVUELTA GONZÁLEZ, *Religion y formas de religiosidad*, en «Historia de España Menéndez Pidal», dirigida por J M.ª Jover Tomo XXXVI-1 «La época del romanticismo (1808 1874)» (Madrid, Espasa Calpe, 1989), p 266-268

[17] V PALACIO ATARD, *Cinco historias de la Republica y de la Guerra* (Madrid, Ed Nacional, 1973), p 41

[18] Como documenta M.ª D GÓMEZ MOLLEDA, *La masonería en la crisis española del siglo XX* (La otra historia de España, 11) (Madrid, Taurus, 1986) Por su parte, J A FERRER BENIMELI, *Masoneria española contemporanea* Vol 2 *Desde 1868 hasta nuestros dias* (Madrid, Siglo XXI, 1980), ofrece un intento de aproximación serena y desapasionada a la historia de la masonería española, al margen de actitudes topicas o de ideo-

Los intelectuales y los escritores anticlericales nunca buscaron la violencia y llegaron incluso a rehuirla en casos concretos; sin embargo consiguieron infiltrarse en la mente de los españoles por medio de la Escuela y de la Universidad. Por ello la lucha por la educación y la enseñanza fue otro gran motivo de enfrentamiento entre la Iglesia y la República. También el anticlericalismo del pueblo se había manifestado en España mucho antes de la República, con las consabidas violencias contra templos y ataques a personas sagradas[19].

Las dos corrientes anticlericales avanzaron simultáneamente y junto con los oradores y demagogos actuaron los tribunos de la plebe, responsables directos de disturbios callejeros y de atentados a las personas. También desde el mundo de las letras se fomentó este espíritu: periódicos, revistas, obras teatrales y escritos diversos hacían llegar a los ambientes populares, entre obscenidades, blasfemias, chabacanadas y todo género de libertades y vulgaridades, imágenes estereotipadas y falsas de una Iglesia presentada como única responsable de todos los males de la sociedad española y, por consiguiente, merecedora de los mayores castigos. La fobia anticlerical y anticristiana, reprimida durante la Dictadura, estallaría a partir del 14 de abril de 1931 y se manifestaría también en la fundación de casas editoriales especializadas en la producción y difusión de publicaciones populares contra Dios y contra la Iglesia. La llamada *Biblioteca de los sin Dios* publicó títulos tan significativos como *Jesús no fue cristiano, Jesucristo mala persona, Los apóstoles y sus concubinas, Origen nefando de los conventos,* etcétera. Junto a ellas, periódicos como *La Traca, El Frailazo* y otros, inspirados en el peor gusto, arremetían contra Jesucristo y su Iglesia, ridiculizando al Papa, a los obispos y a los sacerdotes, sin que autoridad alguna pusiera control a tanto desenfreno.

Sabido es que, por lo que se refiere a cuestiones escolares

logias interesadas a favor o en contra de ella, interesa en particular esta obra porque estudia el enfrentamiento de la masonería con la Iglesia y la actitud de ésta frente a ella V M ARBELOA, *La Masoneria y la legislacion de la Segunda Republica* Revista Española de Derecho Canónico 37 (1981) 363 388, afirma que la masoneria acogió con gozo el advenimiento de la II República, describe los principales personajes masónicos en la República, analiza la influencia de los masones en la Constitución republicana, la defensa de las Ordenes religiosas hecha por Barcia, las divisiones entre las izquierdas y las lamentaciones de los masones

[19] J C ULLMAN, *La Semana Trágica Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España* (Barcelona, Ariel, 1972) La obra tiene sus meritos positivos (en especial, la investigación minuciosa que llena las partes tercera y cuarta, a través de toda clase de fuentes, incluso la documentación consular y diplomática norteamericana), y sus fallos de enfoque y a veces de informacion, en especial en el apartado de conclusiones Ofrece una relación de edificios religiosos asaltados durante la Semana Tragica

y universitarias, la masonería y el espíritu masónico se centraban fundamentalmente en la Institución Libre de Enseñanza[20], que llegó a adueñarse de todos los campos de la cultura, desde los maestros de escuela hasta los profesores universitarios y a los miembros de las Reales Academias. Con razón se decía en España que si el socialismo dio a la revolución roja las masas, la Institución Libre de Enseñanza le dio los jefes y los directivos. Por eso, el ministro de Gracia y Justicia republicano Fernando de los Ríos, exaltando en su discurso de Zaragoza la llegada del régimen republicano, señalaba como causa principal del triunfo la obra de dicha Institución. La Escuela Superior de Magisterio, la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, la Escuela de Criminología y hasta la Residencia de Estudiantes fueron los gérmenes que posibilitaron el advenimiento de la República. La simiente había sido tirada silenciosamente en el curso de los años y la República española recogió los resultados de aquéllos[21].

A nadie sorprendió, pues, que la República llegara impregnada de un anticlericalismo que tenía raíces profundas en la sociedad hispana. La legislación laicista y los tumultos callejeros fueron los primeros resultados inmediatos para quienes ingenuamente creían que con ella se resolverían todos los problemas y mejoraría la situación nacional. A los dos años de la proclamación republicana, el futuro cardenal Gomá, entonces obispo de Tarazona, escribía: «...es escasísima la convicción religiosa en la inmensa mayoría de los individuos. España es católica... pero lo es poco; y lo es poco por la escasa densidad del pensamiento católico y por su poca tensión en millones de ciudadanos»[22].

ATAQUES SISTEMATICOS CONTRA LA IGLESIA DESDE 1931

Durante los días 11, 12 y 13 de mayo, cuando aún no había transcurrido un mes desde la proclamación republicana, en Madrid, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Málaga y Cádiz se

[20] V Cacho Víu, *La Institución Libre de Enseñanza Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)* (Madrid, Rialp, 1962), M.ª D Gómez Molleda, *Los reformadores de la España contemporanea* (Madrid, CSIC, 1966), A Jiménez-Landi Martínez, *La Institución Libre de Enseñanza Los orígenes* (Biblioteca Política Taurus, 20) (Madrid, Taurus, 1973)

[21] Estudia este tema M.ª D Gómez Molleda, *Los reformadores de la España contemporanea* (Madrid, CSIC, 1966)

[22] I Gomá, *Horas graves* (Barcelona, Libr Casulleras, 1933), p 24-25 En 1939, al acabar la guerra, el redentorista padre Sarabia publicó un libro titulado *España ¿es católica?* (Madrid, El Perpetuo Socorro, 1939), en el que documentaba que la media nacional del cumplimiento pascual en plena República era de apenas el 15% En una ciudad considerada muy católica, como Palencia, no se llegaba al 30% (p 330) Cf también las reflexiones apasionadas a partir del libro del padre Sarabia, misionero popular, en V M Arbeloa, *¿Fue España catolica?* Pastoral Misionera 9 (1973) 43-63

produjeron las primeras manifestaciones violentas del más desenfrenado anticlericalismo con asaltos, saqueos e incendios de iglesias, monasterios y conventos, que la fuerza pública no impidió, porque tanto la Guardia Civil como los Bomberos permanecieron al margen. Casi un centenar de edificios religiosos quedaron total o parcialmente destruidos.

La polémica sobre las responsabilidades del Gobierno por estos hechos sigue abierta, aunque el historiador no puede entrar en ella porque «no quedan actas judiciales del proceso, que no llegó a iniciarse, contra los autores de tales desmanes. Ya esta ausencia formal de intervención de la autoridad judicial denuncia de por sí que el Gobierno rehuía aclaraciones excesivas de lo ocurrido»[23].

Miguel Maura, que era ministro de la Gobernación, en un discurso pronunciado en el Cine Opera el 10 de enero de 1932, dio una versión de estos sucesos en la que, al intentar defenderse declarando que él mismo pidió la intervención de la fuerza pública para reprimir con energía los desmanes, escuchó de un ministro estas palabras: «Todos los conventos de España no valen la vida de un republicano. Si sale la Guardia Civil, yo dimito»[24]. Pero Alcalá Zamora afirma que Maura «permitió o favoreció con su actitud la propagación de los incendios»[25]. No debe sorprender la indiferencia de las autoridades civiles ante hechos tan graves, si se considera que en Málaga el gobernador militar González Caminero ordenó la retirada de la fuerza pública que trataba de evitar el incendio y la destrucción del palacio episcopal y la residencia de los jesuitas. El mismo gobernador envió al ministro de la Guerra el siguiente telegrama: «Hoy ha comenzado quema de conventos. Mañana continuará»[26].

Estos luctuosos sucesos demostraron lo que Sánchez Albornoz plasmó en espléndida frase: «Los viejos republicanos eran masones y rabiosamente anticlericales»[27]. Esta actitud queda confirmada también por un episodio singular referido

[23] A Montero, o c, p 25

[24] Citado por J Tusquets, *Orígenes de la revolucion española* (Barcelona 1932), p 105-109

[25] N Alcalá Zamora, *Memorias (Segundo texto de mis Memorias)* (Barcelona, Planeta, 1977), p 185

[26] Citado por V Palacio Atard, *Cinco historias* , p 45

[27] C Sánchez Albornoz, *Mi testamento histórico-político* (Barcelona, Planeta, 1975), p 38

por el citado Maura: «Al proclamarse la República, recibí —cuando hacía unas horas que estaba en el Ministerio de la Gobernación— un telegrama del alcalde de un pueblo cuyo nombre no hace al caso: "Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Madrid. Proclamada la República. Diga qué hacemos con el cura"»[28]. Los temores de muchos católicos ante tan funestos hechos quedaron confirmados con las violencias de aquellos aciagos días del mes de mayo de 1931 y con otros semejantes que se repetirían a lo largo de 1932 en Zaragoza, Córdoba y Cádiz (enero), Sevilla (abril), Granada (julio), Cádiz, Sevilla y Granada (octubre). No sorprendían, pues, tras tan luctuosos sucesos, las contundentes afirmaciones del obispo de Tarazona, Isidro Gomá, futuro cardenal primado, quien, a raíz de la proclamación de la República, no dudo en afirmar que «España había entrado ya en el vórtice de la tormenta»[29]; lo mismo que las declaraciones del cardenal Segura, para quien «nuestra patria ha sufrido un duro golpe con los sucesos de estos días»[30].

Desde ese momento quedaron enturbiadas las relaciones entre la República y la Iglesia, como reconocieron los más calificados exponentes políticos del momento. El presidente del Gobierno provisional declaró que las consecuencias de los incendios de iglesias y conventos «para la República fueron desastrosas: le crearon enemigos que no tenía; mancharon un crédito hasta entonces diáfano e ilimitado; quebrantaron la solidez compacta de su asiento; motivaron reclamaciones de países tan laicos como Francia o violentas censuras de los que como Holanda, tras haber execrado nuestra intolerancia antiprotestante, se escandalizaban de la anticatólica»[31]. Lerroux, líder del Partido Radical, afirmó que los incidentes de mayo habían sido «un crimen impune de la demagogia»[32] y Maura admitió que se trató de un «bache», que podía haber sido definitivo para el nuevo régimen, si bien fue superado[33].

Pero las tensiones crecieron antes del verano tras el destierro del obispo de Vitoria, Mateo Múgica, fautor, según el Gobierno, de manifestaciones carlistas y antirrepublicanas en

[28] Citado por C Bayle, *Sin Dios y contra Dios* Razón y Fe (1935) 157 158 Recogido también por Palacio Atard, Montero y otros autores

[29] *Arxiu Vidal i Barraquer*, I, p 22

[30] Ibid., p 24

[31] N Alcalá Zamora, o c , p 185

[32] A Lerroux, *La pequeña historia* (Buenos Aires 1945), p 33

[33] M Maura, *Así cayó Alfonso XIII* (Barcelona, Ariel, 1968), p 264

las tres provincias vascas, que pertenecían a su jurisdicción espiritual[34].

La expulsión del obispo Múgica plantea el tema del carlismo como fuerza política antirrepublicana y su incidencia entre el clero y el pueblo, tanto en Navarra como en las tres provincias vascas. No cabe duda de que una gran parte de los eclesiásticos vasco-navarros defendieron abiertamente los principios carlistas, mientras que otros eran nacionalistas de tendencia más republicana. Se explica, pues, que atacando directamente al obispo de Vitoria el Gobierno deseara atajar la oposición política carlista, si bien esta medida fue muy discutida por los mismos republicanos. En efecto, la decisión fue tomada por Maura el 17 de mayo, pero el presidente Alcalá Zamora presentó su dimisión por el hecho, si bien la retiró inmediatamente, porque los ministros le prometieron en un agitado consejo «que no se repetirían iniciativas ni desafueros parecidos»[35]. Lo cual no fue cierto, ya que el 15 de junio fue expulsado de España el cardenal Segura porque se había lanzado «al ataque contra la República, sin rodeo ni espera, con arengas, más que pastorales, de intempestiva y provocadora profesión de fe monárquica»[36].

La drástica medida adoptada contra el cardenal Segura puede explicarse, habida cuenta de su equivocada actitud frente a la República. En efecto, Segura, monárquico acérrimo, no aceptó el nuevo régimen y por ello, tras las presiones de la Santa Sede, renunció a la sede primada desde su exilio francés del Carmelo de Lisieux el 26 de septiembre de 1931.

El 28 de junio se celebraron las elecciones para las Cortes Constituyentes, que dieron amplia mayoría a los partidos de izquierda, y el 21 de agosto fue publicado en la *Gaceta de*

[34] V M Arbeloa, *La expulsión de Monseñor Mateo Mugica y la captura de documentos al vicario general de Vitoria, en 1931* Scriptorium Victoriense 18 (1971) 155-195, estudia desde los documentos del AVB la actitud política del obispo de Vitoria a la proclamación de la II República y noticias de su expulsión de España (17 V-1931) y de los incidentes que la misma provocó, en los que se vio implicado Justo Antonio de Echeguren, su vicario general, que pocos meses después fue nombrado obispo de Oviedo La versión de los hechos es diferente a la expuesta en su obra por Miguel Maura, *Así cayo Alfonso XIII*, Id , *El nuncio pide la repatriacion del obispo de Vitoria y nuevas dificultades de su vicario general con el gobierno republicano* Scriptorium Victoriense 19 (1972) 84-92, ofrece notas históricas sobre las gestiones realizadas por el nuncio Tedeschini para obtener el regreso del destierro del obispo de Vitoria, y publica un documento redactado por Tedeschini y conservado en los archivos generales de Salamanca (1932) Cf también C Moreda de Lecea, *Don Mateo Múgica Urrestarazu (Antecedentes, pontificado en Pamplona y algunos aspectos de su pontificado en Vitoria)* (Pamplona, Universidad de Navarra, 1992)

[35] N Alcalá Zamora, o c , p 190

[36] Ibid

Madrid un decreto que suspendía la facultad de venta de los bienes eclesiásticos, motivada en la «oposición irreductible de algunos jerarcas supremos de esta Iglesia» y en la «hostilidad de determinados y concretos directivos». La tensión creció al final del verano, cuando comenzó a discutirse en las Cortes el texto constitucional elaborado por la comisión presidida por Jiménez de Asúa, socialista, y a partir del 14 de octubre, tras la formación del segundo gobierno provisional, presidido por Azaña. Motivo de gran polémica fue el debate sobre el artículo 26 del texto constitucional, porque mientras los miembros de la comisión dictaminadora propugnaban un texto moderado, que reconociera la separación de la Iglesia del Estado, los socialistas, que eran mucho más radicales en sus planteamientos frente a la Iglesia, pidieron que todas las confesiones religiosas fuesen consideradas como asociaciones sometidas a las leyes generales de la nación, que se prohibiera al Estado la ayuda económica a cualquier iglesia, asociación o institución religiosa, que no se permitiera en el territorio español la existencia de las órdenes religiosas, que fueran disueltas todas las existentes y nacionalizados todos sus bienes.

La brillante intervención parlamentaria de Azaña minimizó la propuesta exaltada de los socialistas y consiguió que pasase un artículo 26 más moderado, aunque era durísimo para la organización eclesiástica. De este modo se intentó evitar un choque frontal inmediato con la Iglesia y se garantizó la continuidad de su colaboración con el régimen republicano, aunque las reservas de los obispos, del clero y de los católicos fueron cada vez mayores, debido a la precariedad de la situación[37]. Según Sánchez Albornoz, el «magnífico discurso» pronunciado por Azaña en las Cortes «consiguió evitar la disolución de las órdenes religiosas, entregando sólo a los jesuitas al paladeo de los francmasones»[38].

El impacto producido ante la opinión católica fue tremendo, porque el citado artículo 26, pese a las modificaciones que consiguió introducir Azaña, fue un ataque abierto contra la misma Iglesia, que tuvo muy pronto consecuencias graves por el progresivo deterioro de las correctas relaciones hasta entonces existentes entre la Iglesia y el Estado. Esta era la tesis, entre otros, de Gil Robles, quien denunció en las Cortes que la nueva Constitución era una «medida persecutoria» contra la Iglesia y añadió: «Y no es, señores, que a mí la persecución me asuste por lo que pueda tener de ataque a la Iglesia... Quizá las medidas de persecución sean beneficiosas en algún aspecto. Aunque la Iglesia es una institución divina, al fin y al cabo está compuesta por hombres y participa de sus miserias e imperfecciones. Esto servirá para purificarnos... Purificadnos con la persecución, pero el triunfo será nuestro. Porque, en definitiva..., por encima de todas las luchas que nos dividan, de las incomprensiones que a veces puedan separar a los hermanos, yo quiero acudir, como todos los días lo hago, al Evangelio, para buscar en él la norma suprema de amor y convivencia»[39].

Prevaleció una vez más el «sañudo anticlericalismo» de los inexpertos republicanos, cuando «la República tenía mil problemas mucho más graves y mucho más urgentes»[40]. Según Alcalá Zamora: «Se hizo una Constitución que invitaba a la guerra civil»[41]. Para Lerroux: «La Iglesia no había recibido con hostilidad a la República. Su influencia en un país tradicionalmente católico era evidente. Provocarla a luchar apenas nacido el nuevo régimen era impolítico e injusto; por consiguiente, insensato»[42]. Y Ortega y Gasset comentaba: «Esa tan certera Constitución ha sido mechada con unos cuantos cartuchos detonantes introducidos arbitrariamente en ella... El artículo donde la Constitución legisla sobre la Iglesia me parece de gran improcedencia, y es un ejemplo de aquellos cartuchos detonantes»[43].

Las Cortes Constituyentes se caracterizaron por su brillantez oratoria y por su violencia verbal. El entendimiento y la

[37] V M Arbeloa *La semana tragica de la Iglesia en España (1931)* (Barcelona, Galba, 1976), recoge de manera pormenorizada los debates parlamentarios en torno a la cuestión religiosa en las Cortes Constituyentes durante la semana del 8 al 14 de octubre de 1931, utilizando el Diario de Sesiones como fuente principal y con la base documental que le proporciona el *Arxiu Vidal i Barraquer* Figuran en su apéndice documental el Proyecto de Constitución, la Constitución de la República una vez aprobada y el documento de los diputados católicos a la opinion pública tras su retirada de la Cámara En forma casi periodística relata los avatares de una, efectivamente, semana trágica para la Iglesia en España Defiende el autor la discutible opinion de que esa semana fue ni más ni menos que una nueva ocasión perdida La Iglesia española, según él, se empeñó en proseguir por el camino de los privilegios, sin entender que el mundo y nuestra patria ya no estaban en el siglo XVII, los anticlericales celtiberos estuvieron —igualmente— sin inteligencia, sensatez y realismo, y quisieron reformar precipitadamente algo que llevaba siglos y no podia cambiarse de la noche a la mañana Y, en suma, ni unos ni otros supieron aprovechar esa vía media que procuraron abrir en pro de la concordia algunos grupos politicos y sobre todo algunos personajes A la obra le falta análisis, elaboración teórica y conceptual y modelo analítico aplicado, e incurre en algunos errores de bulto, por ejemplo, al identificar Iglesia con Jerarquía y con algunos católicos «oficiales» (p 326 327)

[38] C Sánchez Albornoz, o c , p 39
[39] J M Gil Robles, *Discusos parlamentarios* (Madrid, Taurus, 1971), p 58-59
[40] C Sánchez Albornoz, o c , p 39
[41] N Alcalá Zamora, *Los defectos de la Constitución de 1931* (Madrid 1936), p 50.
[42] Citado por V Palacio Atard, *Cinco historias* , p 49
[43] *Obras completas,* XI, p 418

comprensión fueron sustituidos por el odio y la lucha entre diputados. El dogmatismo y la intolerancia fueron muy parecidos en las dos Españas. Católicos y laicos se enfrentaron con las mismas armas. Pero esta actitud no podía llevar más que a lo que fatalmente llevó, es decir, al fracaso de la República porque ésta quiso implantar ideales contrarios a los que predominaban en la sociedad española. El enfrentamiento con la Iglesia hirió la sensibilidad de la mayoría de los españoles y provocó la reacción airada de los católicos. La sociedad civil quedó además turbada por una serie de hechos gravísimos como la violación sistemática del orden público, la frenética lucha de clases que se infiltró en el campo, en la industria y en todos los estratos de la convivencia, así como por otros abusos y escándalos. Los frecuentes atentados no sólo a iglesias y conventos, sino también a edificios públicos, las huelgas indisciplinadas, la revolución sangrienta de Asturias en 1934 y, sobre todo, la política desacertada de partidos que perseguían ideales totalitarios de signos opuestos desestabilizarían la situación a partir de febrero de 1936.

LEGISLACION SECTARIA Y ANTIRRELIGIOSA

La Constitución fue aprobada el 9 de diciembre de 1931, y al día siguiente Alcalá Zamora fue elegido presidente de la República, cargo del que tomó posesión un día más tarde. La legislación abiertamente antirreligiosa no se hizo esperar. El 16 de enero de 1932 los maestros nacionales recibieron una circular del director general de Primera Enseñanza que les obligaba a retirar de las escuelas todo signo religioso, porque «la escuela ha de ser laica», y, en aplicación del artículo 43 de la Constitución, fueron suprimidos los crucifijos. Esta medida, aunque era legal, provocó gran irritación entre las numerosas familias cristianas, que sintieron profanada su fe y amenazada la educación de sus hijos. El 24 de enero fue disuelta la Compañía de Jesús, ya que el artículo 26 de la Constitución había declarado la supresión de las órdenes religiosas que, además de los tres votos canónicos, impusieran a sus miembros otro especial de obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado. El 2 de febrero fue aprobada la ley del divorcio y el día 6 quedaron secularizados todos los cementerios. Desde el 11 de marzo quedó suprimida la asignatura de «Religión» en todos los centros docentes.

Pero la disposición legislativa más polémica del primer

bienio republicano fue la *Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas,* aprobada por las Cortes el 17 de mayo de 1933, con gran satisfacción de los partidos de izquierda y publicada en la *Gaceta* el 3 de junio, que llegó a ser calificada como «obra maestra de la República»[44]. El presidente Alcalá Zamora se negó a firmarla hasta el último momento por considerarla persecutoria y apuró el tiempo legal para su promulgación hasta el 2 de junio. Muchos diputados católicos reprobaron la ley y el catalán Carrasco Formiguera llegó a decir: «Los republicanos católicos nos sentimos engañados por no haber respetado la República nuestros sentimientos y faltado a sus promesas»[45]. Esta inicua ley limitó el ejercicio del culto católico y lo sometió en la práctica al control de las autoridades civiles, con amplio margen para el arbitrio personal de los poderes municipales.

Estas fueron las principales disposiciones legislativas de carácter nacional. Pero junto a ellas, a nivel provincial y local, aparecieron un sinfín de circulares, órdenes, reglamentos y normas diversas que comprendían desde las cuestiones más graves hasta las más ridículas en materia religiosa.

Disueltas las Cortes Constituyentes el 10 de octubre de 1933, se celebraron elecciones a Cortes ordinarias el 19 de noviembre y éstas dieron un resultado favorable a las derechas. El 8 de diciembre, tras la apertura de las Cortes, hubo un intento fracasado de revolución anarcosindicalista para implantar el comunismo, que comenzó por Aragón y siguió por La Rioja y varias provincias de Andalucía, Galicia y Valencia. El malestar social creció durante los meses de enero y febrero de 1934 con frecuentes huelgas, atracos e incendio de alguna iglesia, y se agravó durante la primavera y el verano. El 4 de octubre de dicho año hubo una huelga general unida a un movimiento revolucionario en toda España, que triunfó en Asturias y Cataluña, pero fracasó en el resto del país. El día 6 fue proclamado en Barcelona el «Estat Català», pero sólo duró diez horas, porque la sublevación quedó controlada por el Ejército; pero en Asturias los revolucionarios dominaron las cuencas mineras y el 6 de octubre se hicieron dueños de Oviedo.

[44] V. PALACIO ATARD, o.c., p.50.
[45] Ibid.

RESPUESTA DE LA IGLESIA A LOS ATAQUES LEGISLATIVOS

Ante la sectaria legislación republicana y tras los atentados cometidos contra iglesias y conventos, comenzó a evolucionar la respetuosa actitud inicialmente observada hacia la República por parte de la Jerarquía eclesiástica. Con todo, el 1 de enero de 1932 los obispos hicieron pública una pastoral colectiva, fechada el 20 de diciembre de 1931, en la que impartieron normas sobre la actuación de los católicos ante la nueva Constitución. Declaraban los prelados que «la Iglesia ha dado pruebas evidentes y abnegadas de moderación, de paciencia y de generosidad, evitando con exquisita prudencia cuanto pudiera parecer un acto de hostilidad para la República», pero declaraban que «los principios y preceptos constitucionales en materia religiosa no sólo no responden al mínimum de respeto a la libertad religiosa y de reconocimiento de los derechos esenciales de la Iglesia, que hacían esperar el propio interés y dignidad del Estado, sino que, inspirados por un criterio sectario, representan una verdadera oposición agresiva aun a aquellas mínimas exigencias»[46]. Fue éste el sexto documento colectivo con el que los obispos trataron de hacer frente a los atropellos de la República durante el primer año de la misma[47]. El 25 de julio de 1932 los metropolitanos salieron al paso de las difíciles circunstancias creadas por el establecimiento del matrimonio civil y del divorcio, con desprecio de la legislación canónica[48].

Pero el documento más importante de la Jerarquía antes de la guerra civil fue un amplísimo texto de los metropolitanos, fechado el 25 de mayo de 1933, con motivo de la *Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas*[49], al que siguieron, una semana más tarde, la encíclica *Dilectissima nobis*, de Pío XI[50], y la célebre carta pastoral *Horas graves*, del nuevo arzobispo primado de Toledo, Isidro Gomá[51].

[46] *Documentos colectivos* , p 169-181

[47] Los anteriores fueron una nota de los metropolitanos sobre el acatamiento del régimen republicano, en la que manifestaban algunos temores ante el mismo (9 mayo 1931, ibid , p 130-133), una exposición firmada por el cardenal Segura, en nombre de los metropolitanos, dirigida al presidente del gobierno provisional de la República, protestando contra los agravios inferidos a la Iglesia (3 junio 1931, ibid , p 133-135), un escrito pastoral del cardenal Segura sobre el proyecto de Constitución y los deberes de los católicos, escrito desde el exilio de Belloc (Bayona, Francia), con el consentimiento tácito de los obispos (25 julio 1931, ibid , p 135-150), la respuesta a un telegrama del cardenal Pacelli que manifestaba la participación del Papa ante los graves momentos que atravesaba la Iglesia en España, el documento fue firmado por todos los obispos el 18 de octubre de 1931 (ibid , p 150 155), y un documento de los metropolitanos estableciendo una colecta mensual para el sostenimiento de culto y clero (21 noviembre 1931, ibid , p 155-159)

[48] Ibid , p 185 189

[49] Ibid p 189-219

Estos son tres documentos fundamentales para entender la actitud de la Iglesia frente a la República, que, apenas dos años después de su proclamación, se había convertido en un régimen opresor y perseguidor de la libertad religiosa, en una auténtica dictadura en nombre de una mal entendida democracia. Las ideas desarrolladas en los tres documentos coinciden en lo esencial: denuncia del durísimo trato que se da a la Iglesia en España, contradicción abierta entre los principios constitucionales del Estado y la violación de la libertad religiosa y condenación abierta de la legislación sectaria.

Los obispos denunciaban en su escrito colectivo el «inmerecido trato durísimo que se da a la Iglesia en España. Se la considera —decían— no como una persona moral y jurídica, reconocida y respetada debidamente dentro de la legalidad constituida, sino como un peligro cuya comprensión y desarraigo se intenta con normas y urgencias de orden público». Ponían de manifiesto la abierta contradicción entre los principios constitucionales del Estado y la violación que dicha ley infligía al libre ejercicio de la religión, coartando la autonomía jurisdiccional de la Iglesia, abusando del veto del Estado en los nombramientos eclesiásticos, sometiendo órdenes y congregaciones religiosas a un drástico régimen de excepción, entrometiéndose en la vida interna de la misma Iglesia y atribuyéndose su administración. Dicha ley despojaba a la Iglesia de su derecho a la formación integral de sus miembros, ponía fuertes limitaciones a los centros vitales de educación religiosa y amenazaba con desterrar de la escuela toda enseñanza por parte de la Iglesia. El Estado cometía un grave atropello contra el derecho de los padres de educar libremente a sus hijos, sin respetar las creencias religiosas de cada uno de ellos. «La ley de Confesiones religiosas —afirmaban los obispos— implica una sacrílega expoliación del patrimonio histórico y artístico eclesiástico, limita injustamente la propiedad de la Iglesia, a la que convierte en un departamento administrativo del Estado».

El arzobispo Gomá condenó con enérgicas palabras «los tentáculos del poder estatal (que) han llegado a todas partes y han podido penetrarlo todo, obedeciendo rápidamente al

[50] AAS 25 (1933) 261 287

[51] A Granados, *El cardenal Goma, primado de España* (Madrid, Espasa-Calpe, 1969), p 59 61

pensamiento único que le informa de anonadar a la Iglesia, que se ha visto aprisionada en una red de disposiciones legales, pérfidamente afinadas en la sombra por los proyectistas, sacadas a la luz luego por el peso de una mayoría hostil y ejecutadas con frecuencia —testigos cien veces de ello— según el criterio cerril o cicatero de las autoridades lugareñas».

Pío XI, en la citada encíclica, repetía los mismos conceptos, sintetizaba los atentados cometidos desde la legalidad por el Gobierno republicano y condenaba igualmente la mencionada ley, «tan lesiva de los derechos y libertades eclesiásticos, derechos que debemos defender y conservar en toda su integridad». Por tanto, concluía el Papa, «Nos protestamos solemnemente y con todas nuestras fuerzas contra la misma ley, declarando que ésta no podrá nunca ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia». La protesta pontificia terminaba con un llamamiento a los católicos españoles para que, «subordinando al bien común de la patria y de la religión todo otro ideal», se uniesen disciplinados con el fin de alejar «los peligros que amenazan a la misma sociedad civil».

Si la legislación discriminatoria y persecutoria provocó la justa repulsa de las más altas jerarquías eclesiásticas, ni que decir tiene que la aplicación de las leyes a niveles provinciales y municipales desencadenó nuevas protestas del pueblo cristiano, ya por la torpeza de gobernadores y alcaldes en unos casos, ya por el sectarismo demostrado en otros.

La intervención solemne de Pío XI, con su encíclica *Dilectissima nobis,* fue la consecuencia y el complemento lógico de la conducta precedentemente observada por este pontífice a propósito de la situación española y de otras condenaciones de la Santa Sede contra el carácter abiertamente antirreligioso de la política republicana. El 29 de noviembre de 1931, en el discurso pronunciado con motivo de la proclamación de las virtudes heroicas de la futura Santa Gema Galgani, exaltó el papa el heroísmo sobrehumano y la generosidad demostrada por muchos católicos españoles víctimas de una situación cada vez más agobiante, comparando los sucesos de España con los de Rusia y Méjico. Esta comparación se repitió también el 24 de diciembre de 1931, con motivo de la alocución dirigida al colegio cardenalicio. «La pobre y querida España —dijo Pío XI— ha visto, en los últimos tiempos, arrancada una a una muchas de las mejores páginas de su historia de fe y de heroísmo, e incluso, se podría decir, de civilización y de prestigio civil en todo el mundo. España ha visto desconsagrada la familia, desconsagrada la escuela: una verdadera desolación».

Y en otros discursos de los años 1931 y 1932 habló con insistencia el pontífice de las «tristísimas e inicuas condiciones puestas a la santa religión, a sus fieles y a su Jerarquía en España, Méjico y Rusia»[52].

Una buena síntesis de la actitud de la Iglesia en aquellos difíciles momentos la debemos a un testigo de excepción, el futuro cardenal Tarancón, que entonces era un joven sacerdote que aún no había cumplido los treinta años. El la recordaba en estos términos:

«Madrid era, en aquellos años, un hervidero político. Las sacristías y los demás lugares en los que se reunían los sacerdotes eran centros de conspiración. Los sacerdotes nos sentíamos obligados a hablar de política y a conspirar contra el Gobierno laico y persecutorio.

No podía uno estar ajeno a ese ambiente tan profundamente politizado. Tomar partido en las cuestiones políticas que se debatían en el Parlamento o en las realidades que se producían en diversas partes de España era considerado como deber de conciencia.

Pío XI había pronunciado una frase que nos sirvió maravillosamente para justificar nuestra preocupación —y hasta nuestra obsesión— política: "La Iglesia —dijo— no hace política. Pero cuando la política ataca al Altar, la Iglesia tiene el deber sagrado de defender el Altar". Todos creíamos que ese ataque al Altar se daba —y hasta descaradamente— en España en tiempos de la República.

La Jerarquía española había acatado el nuevo régimen, aunque se sabía que algunos obispos eran enemigos declarados de la República. Pero había protestado enérgicamente contra determinadas leyes laicas y aun persecutorias.

Es verdad que algún obispo —concretamente el cardenal Vidal i Barraquer, arzobispo de Tarragona— intentaba un diálogo con las autoridades republicanas para solucionar el contencioso que existía entre ambas sociedades. Pero su postura estaba mal vista en casi todos los ambientes sacerdotales. Los partidos políticos de derecha tampoco aprobaban ese deseo de comprensión mutua y de paz social que patrocinaba el purpurado catalán. Creían que la Iglesia tenía el deber de mantener a sus sacerdotes y fieles en un clima de inconformidad y hasta de tensión contra el poder constituido.

La pastoral del cardenal Segura, entonces arzobispo de

[52] *Discorsi di Pio XI.* , II, p.603, 620, 781, 831, 860

Toledo y primado de España, haciendo el elogio de Alfonso XIII después de su exilio, fue bien aceptada en los ambientes clericales y molestó extraordinariamente a las autoridades y a los políticos de izquierda, que llegaron a expulsarle de España.

Y hay que afirmar que la pastoral del cardenal Segura era, esencialmente, un homenaje de amistad y de gratitud al rey destronado. No era un ataque al régimen. Pero fue considerada por todos —tanto de derecha como de izquierda, también por los sacerdotes— como un ataque frontal al régimen republicano.

La verdad era que las autoridades republicanas nos daban motivos sobrados para justificar nuestra militancia política:

— la Constitución, aprobada por las Cortes Constituyentes con el adjetivo de laica, encerraba un propósito de animosidad y hasta de persecución contra la Iglesia;
— la quema de conventos que se produjo recién inaugurado el nuevo régimen manifestaba claramente, a nuestro juicio, los propósitos de las autoridades republicanas;
— la hostilidad declarada contra las órdenes religiosas, que llegó hasta la expulsión de los jesuitas porque estaban ligados con voto a una autoridad extranjera —el Papa— ya 0hacía rebosar el vaso de nuestra indignación.

A nadie puede extrañar, por lo tanto, que las sacristías y los otros lugares de reunión de sacerdotes se convirtiesen, como he dicho, en centros de conspiración. Era el momento, a nuestro juicio, de proclamar la guerra santa contra los que querían arrancar de raíz el catolicismo de nuestro pueblo y querían hacer imposibles la vida y la actuación de la Iglesia»[53].

LA REVOLUCION COMUNISTA DE ASTURIAS EN 1934

«La sublevación de Asturias en octubre de 1934 fue —según Marañón— un intento en regla de ejecución del plan comunista de conquistar España»[54].

El 4 de octubre de 1934 los españoles esperaban algo

[53] Tarancón afirma que «para conocer la realidad político-religiosa de aquella época puede ser interesante recordar las impresiones de un sacerdote que, teóricamente, no quería hacer política, pero que estaba inmerso en el clima politizado de Madrid» (V Enrique y Tarancón, *Recuerdos de juventud* , p 131 133)

[54] G Marañón, *Obras completas* Tomo IV. *Artículos y otros trabajos* (Madrid, Espasa-Calpe, 1968), p 378

importante y no sabían qué era. En Madrid había dimitido hacía unos días el gobierno presidido por Ricardo Samper. Era uno más de los gobiernos que fracasaron en la República española. El presidente de la misma, Niceto Alcalá Zamora, confió la formación de gobierno al jefe del Partido Radical, Alejandro Lerroux. Y este no tuvo más remedio que contar entre sus ministros con algunos miembros de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), presidida por José María Gil Robles, pues eran mayoría en el Congreso de los Diputados. Los grupos de izquierdas habían amenazado con una auténtica revolución si esta entrada de ministros derechistas se producía en el gobierno de la nación. Hasta entonces se habían limitado a organizar huelgas más o menos violentas y generales para protestar por las difíciles condiciones de los obreros. Pero ahora se trataba de enfrentarse frontalmente al riesgo de que la República se orientara por caminos que no coincidían con las pretensiones de los dirigentes obreros. Durante los últimos meses se habían intensificado las amenazas[55].

[55] F Aguado Sánchez, *La Revolucion de octubre de 1934* (Madrid, Ed S Martín, 1972), M Alvarez Suárez, *Sangre de octubre* (Madrid, Cenit, 1936); D Benavides, *La Revolución fue así octubre negro y rojo* (Barcelona, Impr Industrial, 1935), C Berges, *Explicación de octubre* (Madrid, Edic particular, 1935), M Bizcarrondo, *Octubre del 34 Reflexiones sobre una Revolución* (Madrid, Ayuso, 1977), A Camín, *El valle negro* (Méjico, Ed Norte, 1938), J Canel, *Octubre rojo en Asturias* (Madrid, Agencia Gen de Libreria y Artes Gráficas, 1935), F de Cossío, *Hacia una nueva España de la Revolucion de octubre a la Revolucion de julio* (Valladolid, Ed Castellana, 1937), B Díaz Nosty, *La comuna asturiana Revolucion de octubre de 1934* (Madrid, Ed Zero, 1934), M Domingo, *La Revolución de octubre causas y experiencias* (Barcelona, Libreria Catalonia, 1935), C Falcón, *El levantamiento de octubre* (Valencia, Ed Verdad, 1935), R González Peña, *Un hombre en la Revolución* (Madrid, Imp Galo Sáez, 1935), M Grossi, *Insurrección en Asturias* (Barcelona, La Batalla, 1935, también Gijón, Ed Júcar, 1979), A Jaume, *La insurreccion de octubre* (Barcelona, Felanigense, 1935), E López Ochoa, *Campaña militar en Asturias en octubre de 1934* (Madrid, Ed Yunque, 1936), A de Llano y Rozas Ampudia, *Pequeños anales de 15 dias la Revolucion de Asturias* (Oviedo, 1935, tambien Oviedo, Inst de Estudios Asturianos, 1977), R Llopis, *Octubre del 34* (Méjico y Paris, Ed particular, 1949), V Madera Pena, *El Sindicato Católico de Moreda y la Revolucion de octubre* (Madrid, Impr Sáez, 1935), M Martínez Aguilar, *¿A donde va el Estado español? Rebelion socialista y separatista de 1934* (Madrid, Empr de Finanzas, 1935), N Molins y Fábrega, *La insurreccion proletaria de Asturias* (Barcelona, Atenea, 1935, también Gijón, Júcar, 1978), M Nelken, *¿Por que hicimos la Revolucion?* (Barcelona, Ed Sociales, 1936), G Nunez de Robledal, *¿Por que Oviedo se convirtio en ciudad mártir?* (Oviedo 1935), J Orbón, *Lo que destruyo la Revolución roja del mes de octubre de 1934* (Gijón 1934), A Ramos Olivera, *La Revolucion de octubre* (Madrid, Ed España, 1935), D Ruiz González, *El movimiento obrero en Asturias* (Oviedo Ed Amigos de Asturias, 1968), R Salazar Alonso, *Bajo el signo de la Revolucion* (Madrid, S Martín, 1935), J A Sanchez García-Sauco, *La revolucion de 1934 en Asturias* (Madrid, Ed Nacional, 1974), A Shubert, *Hacia la Revolución Asturias 1934* (Madrid, Crítica, 1984), G Seijo, *Episodios de la Revolucion* (Santander, Ed particular, 1935), C Silió, *En torno a una Revolucion caida de la Monarquía La República La Revolucion* (Madrid, Espasa-Calpe, 1933), J Simón Valdivieso, *Farsa y tragedia de España en 1934* (Oviedo 1935), F Solano Palacio, *Revolucion de octubre*

Por todas las regiones de España se extendió el afán de armarse para cuando llegara el momento de la explosión. El ideal de la Revolución rusa de 1917 estaba en la mente y en el corazón de muchos, aunque no militaran en los diversos grupos comunistas que recibían directamente sus consignas desde Moscú. Lo dijo sin tapujos el periódico *El Socialista,* órgano del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el 27 de septiembre de 1934: «El mes próximo puede ser nuestro octubre. La responsabilidad del proletariado español y de sus cabezas directoras es enorme en este momento. Tenemos nuestro ejército a la espera de ser movilizado».

La tarde del día 4 de octubre se anunció la formación del nuevo Gobierno. Era la señal convenida por todos los revolucionarios del país. Mientras en los demás lugares de España se multiplicaban los incidentes y en la mayor parte de las provincias y ciudades era restablecido el orden en la misma mañana del día 5, en dos sitios los acontecimientos tomaban carácter sangriento desde los primeros momentos. Se trataba de Barcelona y Asturias.

En Barcelona, el presidente de la Generalitat, Luis Companys, proclamaba a las ocho de la tarde del día 6 el Estado autónomo y federado catalán. El capitán general de Cataluña, Batet, aceptó la orden del Gobierno de sofocar la rebelión. Después de bombardear durante la noche el Palacio de la Generalitat, dominó la situación. Diez horas había durado el Estado independiente catalán.

En Asturias la situación se agravaba por horas. Al atardecer del día 5 habían caído en manos de los revoltosos la casi totalidad de los cuarteles de la Guardia Civil de las cuencas mineras. Y los que no habían cedido se hallaban rodeados e incomunicados. Por otra parte, se luchaba encarnizadamente en Gijón, en las cercanías de Pola de Lena y sobre todo en Oviedo, hacia donde confluían columnas numerosas de insurgentes, con el propósito de hacerse rápidamente con el control de la ciudad, capital del Principado.

La revolución de Asturias tuvo raudales incomprensibles de sangre y mucho de odio. El ardor con el que los mineros y los obreros se lanzaron a la pelea fue tan llamativo que llenó

15 dias de comunismo libertario en Asturias (Barcelona, Ed Luchador, 1936), A Valdés, *Asturias* (Valencia, Ed Verdad, 1935), J S Vidarte, *El bienio negro y la insurrección de Asturias* (Barcelona, Grijalbo, 1978), M Villar, *El anarquismo en la insurreccion de Asturias* (Barcelona, Solidaridad Obrera, 1935), Varios Reporteros Unidos, *Ocho dias que conmovieron a Europa* (Madrid 1935), Un testigo imparcial, *La Revolucion de Asturias un relato de la ultima Guerra Civil* (Madrid, Ed Castro, 1935)

a todos de consternación. Aunque los dirigentes habían dado la consigna de evitar muertes inútiles y guardar todas las vidas y todos los bienes materiales para ponerlos al servicio de la nueva sociedad que querían instaurar, los grupos más exaltados rompieron la disciplina y se dedicaron al pillaje y a las venganzas.

Los distintos comités locales, constituidos al principio por socialistas y después entregados en la mayor parte de los lugares a miembros violentos del Partido Comunista, se incautaron de todo lo que podía representar algún valor. En algunos puntos se prohibió el uso del dinero. Se abolió la propiedad privada. Se emitieron vales de consumo, para obtener en las tiendas y en los almacenes comida, vestidos y diversos enseres. Prohibieron toda manifestación religiosa, y quemaron templos y arrasaron casas particulares.

Los sacerdotes y religiosos fueron considerados enemigos del pueblo y se dio orden de detenerlos a todos. Los que no pudieron evadirse o esconderse fueron encerrados en cárceles improvisadas y sometidos a múltiples humillaciones y atropellos. No se tuvo en cuenta ni la edad ni cualquier otra consideración.

A pesar de las consignas recibidas, en varios lugares se les fusiló sin piedad, algunas veces en medio del odio desatado de turbas enardecidas. Y en ocasiones se hizo después de una parodia de juicio popular, donde los comités se erigieron en tribunales y los jueces fueron los mismos verdugos que ejecutaron las sentencias.

Fueron 33 los sacerdotes y religiosos ejecutados durante las jornadas revolucionarias[56]. Estas y otras muertes dieron el

[56] Algunos merecen especial recuerdo por la cobardía de los asesinos o por la dignidad de las victimas indefensas Entre éstos hay que colocar al vicario general de la diócesis, don Juan Puertes Ramón, a los ocho Hermanos de las Escuelas Cristianas, profesores de la Escuela de Turón, y al pasionista P Inocencio de la Inmaculada El mismo dia 5 de octubre, primer día de la revolución, una chusma sanguinaria rodeó a un joven estudiante pasionista de Mieres, que huía del convento Le dispararon a quemarropa, arrastrando después su cadáver Se llamaba Amadeo Andrés Tenia veintidós años y llevaba sólo unos días en Mieres Habia sido alumno de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Santander, en el colegio la Salle de la ciudad Dios quiso que uniera su sangre con la que unos dias después derramarían los asesinos en Turón Una hora antes había sido acribillado y profanado un compañero suyo, Salvador de Maria, que también había intentado huir del convento de Mieres Otro alumno de las Escuelas Cristianas fue el P Eufrasio del Niño Jesús, carmelita, superior del convento de Oviedo Habia estudiado en el colegio la Salle de Mieres Fue el último en salir de la casa, antes de que fuera asaltada por las turbas Saltó por una tapia y se dislocó una pierna Recogido en una casa cercana, tuvo que ser llevado a un hospital Dos enfermeros le delataron y el Comité del barrio le condenó a muerte Unas horas despues era fusilado ante un muro, en cuyo lugar estuvo tirado su cadáver durante varios días Uno de los actos mas crueles de la revolución estuvo en la matanza de los seminaristas de Oviedo,

tono anticristiano de la revolución. Pero no fueron sólo ellas. La destrucción de iglesias, el aniquilamiento de los signos religiosos, la rabia con que se bombardeó la misma catedral, para reducir a los guardias civiles refugiados en ella, o la saña con que se quemó el palacio episcopal o el seminario, indicaban lo que latía en muchos de los luchadores[57].

Porque realmente fue el odio lo que imperó en los hechos revolucionarios. A los tres días de estallar el movimiento, ya eran conscientes los dirigentes de que Asturias se había quedado sola en la rebelión. Comenzaron una campaña insidiosa de mentiras y desinformación. Requisaron todas las radios que pudieron recoger y prohibieron leer los periódicos y las octavillas que dejaban caer los aviones que, desde la vecina base de León, pasaban en vuelos rasantes sobre las diversas localidades. Lanzaron bandos continuos proclamando el triunfo de la causa y obligando, bajo amenaza de muerte, a enrolarse en los grupos de luchadores.

Los combates fueron haciéndose cada vez más desiguales. En Madrid se proclamó el Estado de guerra. El ministro de la Guerra, Diego Hidalgo, llamó al general Francisco Franco para que asesorara la operación militar contra los revolucionarios.

En la noche del 18 todos los miembros de los comités y los más comprometidos en la lucha, sobre todo manchados con delitos de sangre, huyeron como pudieron, aunque la mayor parte fue pronto detenida. El 19 las tropas entraron ya sin disparar un solo tiro en las cuencas de Sama, de Mieres, del Turón y del Aller, y se hicieron cargo de la situación en todos los lugares. Comenzaron las detenciones masivas y la búsqueda de responsabilidades revolucionarias. Por los caminos y por las calles de Asturias quedaban innumerables muertos y

que habían estado escondidos hasta el día 7 Descubiertos por haber tenido que salir en busca de comida, fueron llevados entre insultos y amenazas y ametrallados por algunos de los guardianes El más joven de ellos contaba dieciseis años Ni les dieron ocasión de justificarse ni de defenderse Seis cadáveres quedaron abandonados en la calle

[57] Sobre la persecución religiosa de 1934 A XAVIER, *Sangre jesuita* (Bilbao, Mensajero del C de J, 1938), A ALVAREZ, *Sacerdotes asesinados en la Revolución de octubre de 1934 En Homenaje a don Jose Rodriguez Noval* (Oviedo 1942), J BELLERIN, *Despues de la barbarie roja* (Huelva 1936), A GARRALDA, *La persecucion religiosa del clero en Asturias,* t I Mártires, t II Odiseas (Avilés 1977), M GONZÁLEZ HOYOS, *Esto pasó en Asturias* (Burgos 1938), F MARTÍNEZ, *Dos Jesuitas, mártires en Asturias El P Emilio Martinez y el Hno Juan Bta Arconada* (Burgos 1936), N NOVAL SUÁREZ, *Langreo rojo* (La Felguera, Impr Torre, 1935), A C N DE P DE OVIEDO, *Asturias roja sacerdotes y religiosos perseguidos y martirizados* (Oviedo Impr Trufero, 1935), *Episodios de la Revolucion de Asturias* (Santander, «El Pasionario», 1935), *Los Carmelitas de Oviedo y la Revolucion R P Eufrasio del Niño Jesús* (Oviedo, 1934), *Posiciones y articulos para el proceso sobre la fama y martirio de los siervos de Dios Emilio Martinez y Juan Bta Arconada* (Santander, Ed Cantabria, 1947)

destrucciones. Nunca se supo con exactitud el número de víctimas. Oficialmente se dieron números concretos. Siempre giraron en torno a mil muertos y varios millares de heridos. Cientos de edificios quedaron destruidos, algunos de ellos de irrecuperable valor histórico y artístico, como la Cámara Santa de Oviedo o la Universidad. Los únicos que salieron ganando con la hecatombe fueron los comunistas, que pasaron por defensores del mundo obrero hasta las últimas consecuencias.

Durante el tiempo que quedó de República se multiplicaron los debates estériles sobre culpabilidades y consecuencias. Ello contribuyó a amargar más los ánimos y a enardecer los corazones con miserables sentimientos de venganza. Las represiones que siguieron contribuyeron torpemente a suscitar el hambre de una nueva lucha.

La represión de la revolución fue tan mal aprovechada por los vencedores, que vino a convertirse en una exaltación de los vencidos y a hacer de Asturias respecto de 1936 lo que la Revolución rusa de 1905 fue respecto de la de 1917: algo más que un ensayo. El liberal Salvador de Madariaga comentó: «El alzamiento de 1934 es imperdonable. La decisión presidencial de llamar a la CEDA era inatacable, inevitable y hasta debida hacía tiempo. El argumento de que el señor Gil Robles intentaba destruir la Constitución era a la vez hipócrita y falso. Era hipócrita porque todo el mundo sabía que los socialistas del señor Largo Caballero estaban arrastrando a una rebelión contra la Constitución de 1931 *[sigue la cita]* ... En cuanto a los mineros asturianos, su actitud se debió por entero a consideraciones teóricas y doctrinarias. Si los campesinos andaluces, que padecían hambre y sed, se hubieran levantado contra la República, no nos hubiera quedado más remedio que comprender y compadecer. Pero los mineros asturianos eran obreros bien pagados de una industria que, por frecuente colisión entre obreros y patronos, venía obligando al Estado a sostenerla a un nivel artificial y antieconómico... Con la Revolución del 1934, la izquierda española perdió hasta la sombra de autoridad moral para condenar la rebelión de 1936»[58].

ATENTADOS CONTRA LA IGLESIA DESDE FEBRERO HASTA JULIO DE 1936

El 7 de enero de 1936 quedaron disueltas las primeras Cortes ordinarias de la II República y convocadas las eleccio-

[58] S DE MADARIAGA, o c, p 362 363

nes generales, que tuvieron lugar el 16 de febrero y dieron la victoria al Frente Popular, formado por republicanos, socialistas, comunistas, sindicalistas y el Partido Obrero de Unificación Marxista. De esta forma llegaron al poder algunos de los partidos más violentos y exaltados, creando una situación tan insostenible que los exponentes más moderados del ejecutivo fueron incapaces de controlar. Comenzó desde el 16 de febrero una serie de huelgas salvajes, alteraciones del orden público, incendios y provocaciones de todo tipo, que llenaban las páginas de los periódicos y los diarios de sesiones de las Cortes. Si bien una rigurosa censura estatal, impuesta a la prensa, impidió que muchos de los hechos más execrables fueran divulgados. La complicidad de autoridades diversas en algunos de ellos fue a todas luces evidente. Se incrementó sensiblemente desde aquella fecha la prensa anticlerical y facciosa, que incitaba a la violencia, como *La Libertad, El Liberal* y *El Socialista.*

Según datos oficiales recogidos por el Ministerio de la Gobernación, completados con otros procedentes de las curias diocesanas, durante los cinco meses de gobierno del Frente Popular varios centenares de iglesias fueron incendiadas, saqueadas, atentadas o afectadas por diversos asaltos; algunas quedaron incautadas por las autoridades civiles y registradas ilegalmente por los ayuntamientos. Varias decenas de sacerdotes fueron amenazados y obligados a salir de sus respectivas parroquias, otros fueron expulsados de forma violenta; varias casas rectorales fueron incendiadas y saqueadas y otras pasaron a manos de las autoridades locales; la misma suerte corrieron algunos centros católicos y numerosas comunidades religiosas; en algunos pueblos de diversas provincias no dejaron celebrar el culto o lo limitaron, prohibiendo el toque de las campanas, la procesión con el viático y otras manifestaciones religiosas; también fueron profanados algunos cementerios y sepulturas, como la del obispo de Teruel, Antonio Ibáñez Galiano, enterrado en la iglesia de las Franciscanas Concepcionistas de Yecla (Murcia), y los cadáveres de las religiosas del mismo convento. Frecuentes fueron los robos del Santísimo Sacramento y la destrucción de las Formas Sagradas. Parodias de carnavales sacrílegos se hicieron en Badajoz y Málaga. Los atentados personales afectaron a varios sacerdotes, pues además de los muertos, que fueron 17, otros sufrieron encarcelamientos, golpes o heridas. Pero, a pesar de todas estas amenazas, la mayoría de los sacerdotes permanecieron fieles en sus ministerios con el consiguiente riesgo, mientras

que los religiosos fueron expulsados de todos los centros oficiales. En muchas poblaciones los desmanes se cometieron con el consentimiento de las autoridades locales y en otras éstas impidieron la defensa de los católicos. En todas partes quedaron impunes los malhechores.

Se creó, pues, un clima de terror en el que la Iglesia era el objetivo fundamental. Para fomentar el odio y la aversión contra ella se multiplicaron las acusaciones falsas, y el 14 de mayo llegó a circular por Madrid la voz de que las religiosas salesianas distribuían a los niños caramelos envenenados, provocando el asalto e incendio del colegio, con agresiones violentas a las monjas, muchas de las cuales quedaron gravemente heridas. El Gobierno trató, en esta circunstancia, de esclarecer los hechos y declaró oficialmente que dichas acusaciones eran falsas. Todas las acciones revolucionarias y de propaganda demagógica fueron hábilmente desarrolladas por grupos extremistas de izquierda: los anarquistas con su sindicato, la FAI; los socialistas más radicales de Largo Caballero, conocido como el «Lenin español», y los comunistas, con ideología y métodos estalinistas. Y todo este explosivo conjunto, incitado por la fobia anticlerical y anticristiana de la masonería.

Por ello, cabe preguntarse: «¿Hará falta insistir en que, al margen de la propia guerra civil y con antelación a la misma, estaba minuciosamente previsto el programa de persecución a la Iglesia?»[59]

Ante estos hechos, el 12 de mayo de 1936 Pío XI denunció el peligro del comunismo en todas sus formas y grados como el primero, el mayor y el más general de los peligros que amenazaban al mundo en aquellos momentos, porque impugnaba e insidiaba la dignidad individual, la santidad de la familia, el orden y la seguridad de la convivencia civil y, sobre todo, la religión hasta la negación abierta y organizada de Dios y la impugnación de la religión cristiana y de la Iglesia católica. Según el Papa, las pruebas documentadas de los ensayos realizados hasta ese momento por el comunismo eran Rusia, Méjico, España, Uruguay y Brasil[60].

[59] Se formula esta pregunta A. MONTERO, o.c., p.52.
[60] *Discorsi di Pio XI...*, III, p.487

APOGEO DE LA PERSECUCION RELIGIOSA EN EL VERANO DE 1936

La persecución religiosa desencadenada abiertamente durante el verano de 1936 por los partidos políticos y agrupaciones sindicales más violentos y exaltados es un hecho tan universalmente conocido que no necesitaría ulterior estudio, si no fuera porque ésta coincidió con la sublevación militar frente al Gobierno republicano. Antes de seguir con otras consideraciones es oportuno condensar los datos globales de la tragedia, que hoy todos los historiadores de todas las tendencias e ideologías admiten sin discusión. Me refiero a los que ofreció Montero en 1960 y que, aunque ciertamente no son totalmente exactos, sin embargo revelan la magnitud de los asesinatos: de los 6.832 muertos, 4.184 pertenecen al clero secular, incluidos doce obispos y un administrador apostólico; y los seminaristas, 2.365 son religiosos y 283 religiosas. No es posible ofrecer ni siquiera cifras aproximadas del número de seglares católicos asesinados por motivos religiosos, porque no existen estadísticas fiables, pero fueron probablemente varios millares.

Si las cifras son elocuentes, no lo es menos el análisis de las mismas. Iribarren, que hizo un minucioso estudio sobre la cronología de la persecución, afirma que desde el 1 de enero de 1936 hasta el 18 de julio del mismo año habían sido asesinados 17 sacerdotes y religiosos en diversos lugares y circunstancias. Pero durante los últimos días del mes de julio el número de víctimas del clero ascendió a 861, y sólo el día de Santiago, patrón de España, 25 de julio, fueron martirizados 95 miembros del clero secular. En agosto se alcanzó la cifra más elevada, con un total de 2.077 asesinatos, que corresponden a una media de 70 al día, entre los cuales hay que incluir a diez obispos.

El 14 de septiembre, cuando Pío XI dirigió unas palabras de aliento a varios peregrinos españoles, no se habían cumplido todavía dos meses desde el comienzo de la revolución y las víctimas de la persecución religiosa se aproximaban a los 3.400.

El hecho de que a medida que avanzaba la guerra la Iglesia se pusiera a favor de los nacionales influyó muy poco o casi nada en la persecución, «porque la verdad —son palabras del cardenal Tarancón— es que la gran matanza sacerdotal se realizó cuando la Iglesia no se había manifestado en absoluto... en los últimos días de julio del 36 murieron unos 70 sacerdotes diarios. El día de Santiago se batió el récord y murieron 95. Este ritmo se mantuvo a lo largo de todo agosto. Por entonces apenas habían existido posturas públicas de la Iglesia, que estaba más desconcertada y aterrada que otra cosa. Curiosamente suelen atribuirse los muertos a la famosa carta colectiva del Episcopado: los rojos habrían tomado represalias contra la postura de la Iglesia. Pero es al contrario: la carta, de hecho, prácticamente contuvo la sangría. Cuando se publicó en agosto del 37 habían muerto ya el 90 por ciento de los curas que caerían en la guerra. La carta fue, en realidad, consecuencia de esas muertes, no al revés»[61].

Durante el otoño prosiguieron las matanzas, aunque en número inferior, y desde comienzos de 1937 decrecieron sensiblemente, de forma que en julio de 1937, cuando los obispos publicaron la célebre pastoral colectiva sobre la guerra, el clero sacrificado alcanzaba ya la cifra de 6.500. Por ello, termina Iribarren su minucioso análisis con dos importantes conclusiones: «primera, 6.500 mártires, no en tres años, sino en menos de uno, con una España dividida en dos mitades desiguales y la perspectiva de una guerra todavía larga, tenían que suscitar en los obispos —aparte toda otra consideración, que dejamos para los historiadores— el temor de una total aniquilación de la Iglesia en la España que llamaban roja; segunda, que no debe subestimarse —aparte de otros efectos y polémicas que dejamos también para los historiadores— la influencia que el eco mundial de la pastoral debió de tener en que, después de ella y hasta el final de la guerra civil, veintiún meses más tarde, ya no fueron sacrificadas sino 332 víctimas más, las más de ellas en el mismo año 1937; el corte es neto: en los dos últimos tercios de la guerra civil, la caza al cura puede considerarse excepcional, como lo fue la del obispo de Teruel, Anselmo Polanco, asesinado en febrero de 1939»[62].

Estos datos son impresionantes, pero lo son mucho más las opiniones de elementos muy destacados de los grupos responsables de la tragedia. Andrés Nin, jefe del Partido Obrero de Unificación Marxista, en un discurso pronunciado en Barcelona el 8 de agosto de 1936, no tuvo inconveniente alguno en declarar: «Había muchos problemas en España... El problema de la Iglesia... Nosotros lo hemos resuelto totalmente, yendo a la raíz: hemos suprimido los sacerdotes, las iglesias y el culto». José Díaz, secretario general de la sección española de la

[61] J L. Martín Descalzo, o.c., p.66 y 68.
[62] J Iribarren, *Documentos colectivos* , p.43.

III Internacional, afirmaba en Valencia el 5 de marzo de 1937: «En las provincias en que dominamos, la Iglesia ya no existe. España ha sobrepasado en mucho la obra de los soviets, porque la Iglesia, en España, está hoy día aniquilada». A finales de agosto de 1936, un alto dirigente catalán, preguntado por una redactora de *L'Oeuvre* sobre la posibilidad de reanudar el culto católico, respondió: «¡Oh!», este problema no se plantea siquiera, porque todas las iglesias han sido destruidas»[63]. Y el periódico socialista-anarquista de Barcelona, *Solidaridad Obrera,* publicaba el 25 de mayo de 1937: «¿Qué quiere decir restablecer la libertad de cultos? ¿Que se puede volver a decir misa? Por lo que respecta a Barcelona y Madrid, no sabemos dónde se podrá hacer esta clase de pantomimas. No hay un templo en pie ni un altar donde colocar un cáliz... Tampoco creemos que haya muchos curas por este lado... capaces de esta misión».

Estos textos demuestran que los perseguidores estaban ufanos no sólo por la eliminación de los sacerdotes, sino también por la destrucción de los templos. Pero podrían aducirse muchos más testimonios a este respecto, que pueden ser sintetizados en uno solo. En la Comisaría de Policía de Bilbao fue hallado un documento con los sellos de la CNT y de la FAI, fechado en Gijón en octubre de 1936, en el que se decía textualmente: «Al portador de este salvoconducto no puede ocupársele en ningún otro servicio, porque está empleado en la destrucción de iglesias»[64].

No puede explicarse la crueldad y determinación con que fue llevada a cabo en tan pocos meses y en todo el territorio republicano, si no hubiesen existido consignas concretas de exterminio, que nada tenían que ver con la sublevación militar y los avances del Ejército en la zona llamada nacional. Varios hechos nos permiten afirmar que la consigna fue terminante, como ya dijo Carreras[65] y los hechos posteriores demostraron. Los perseguidores formaron *comités revolucionarios* que recibieron diversos nombres —Milicias Armadas Obreras y Campesinas, Milicias de Vigilancia, Patrullas de Control, Guardia Popular Antifascista— y fueron de hecho los ejecutores materiales de disposiciones adoptadas en las más elevadas sedes políticas, que proveyeron además a facilitar armas a los

[63] L. Carreras, *Grandeza cristiana de España. Notas sobre la persecución religiosa* (Toulouse 1938), 62, 64, 46.
[64] Ibid., p.41.
[65] Ibid., p.127.

civiles o milicianos, autores de los peores desmanes y crímenes. La consigna era, pues, la de exterminar a la Iglesia. *Solidaridad Obrera,* el tristemente conocido diario socialista-anarquista, en su número de 15 de agosto de 1936, incitaba en estos términos: «Hay que extirpar a esa gente. La Iglesia ha de ser arrancada de cuajo de nuestro suelo». Numerosos fueron los discursos, artículos y escritos varios que repetían insistentemente la misma idea. Algunos presidentes y miembros de dichos comités declararon que habían recibido órdenes tajantes como éstas: «Tratándose de sacerdotes, ni piedad, ni prisioneros: matarlos a todos sin remisión»; «Ya sabéis que tenemos orden de matar a todos los que lleven sotana»; «Para los curas no hay solución alguna... A todos en general hay que matarlos, no se puede evitar»; «Tenemos orden de matar a todos los obispos, a todos los curas y a todos los frailes». Se narra también el caso de una consulta elevada por un comité local a otro de carácter central a propósito de un sacerdote, estimado por el pueblo tanto por su bondad como por su generosidad con los más pobres; la respuesta fue: «Ya os ordenamos matarlos a todos, y a los que tenéis como mejores y más santos, los primeros».

Todos estos comités actuaron libremente y totalmente impunes, protegidos y autorizados por las mismas autoridades políticas. Las detenciones y ejecuciones se realizaron sin intervención alguna del poder judicial, sin dar a las víctimas la posibilidad de defenderse y sin proceso alguno.

El testimonio más elocuente de cuanto había ocurrido en la zona republicana hasta finales de 1936, en apenas seis meses de persecución, lo debemos a Manuel de Irujo, ministro del Gobierno republicano, que, en una reunión del gabinete celebrada en Valencia el 9 de enero de 1937, presentó el siguiente *Memorándum* sobre la persecución religiosa:

«La situación de hecho de la Iglesia, a partir de julio pasado, en todo el territorio leal, excepto el vasco, es la siguiente: *a)* Todos los altares, imágenes y objetos de culto, salvo muy contadas excepciones, han sido destruidos, los más con vilipendio. *b)* Todas las iglesias se han cerrado al culto, el cual ha quedado total y absolutamente suspendido. *c)* Una gran parte de los templos, en Cataluña con carácter de normalidad, se incendiaron. *d)* Los parques y organismos oficiales recibieron campanas, cálices, custodias, candelabros y otros objetos de culto, los han fundido y aun han aprovechado para la guerra o para fines industriales sus materiales. *e)* En las igle-

sias han sido instalados depósitos de todas clases, mercados, garajes, cuadras, cuarteles, refugios y otros modos de ocupación diversos, llevando a cabo —los organismos oficiales que los han ocupado— en su edificación obras de carácter permanente... *f)* Todos los conventos han sido desalojados y suspendida la vida religiosa en los mismos. Sus edificios, objetos de culto y bienes de todas clases fueron incendiados, saqueados, ocupados y derruidos. *g)* Sacerdotes y religiosos han sido detenidos, sometidos a prisión y fusilados sin formación de causa por miles, hechos que, si bien amenguados, continúan aún, no tan sólo en la población rural, donde se les ha dado caza y muerte de modo salvaje, sino en las poblaciones. Madrid y Barcelona y las restantes grandes ciudades suman por cientos los presos en sus cárceles sin otra causa conocida que su carácter de sacerdote o religioso. *h)* Se ha llegado a la prohibición absoluta de retención privada de imágenes y objetos de culto. La policía que practica registros domiciliarios, buceando en el interior de las habitaciones, de vida íntima personal o familiar, destruye con escarnio y violencia imágenes, estampas, libros religiosos y cuanto con el culto se relaciona o lo recuerde»[66].

Quizá esta valiente intervención de un ministro que era republicano y católico contribuyó a reducir drásticamente las consignas impartidas a los milicianos y a contener la expansión del delirio persecutorio. Influyeron también razones de política internacional, pues era cada vez mayor el descrédito de la República ante las potencias extranjeras, ya que a las autoridades republicanas se les imputaba en última instancia la responsabilidad suprema de la persecución. Los testimonios aducidos y, sobre todo, el trágico estado de la situación general en la zona republicana descrito por Irujo en su *Memorándum* demuestran que es históricamente falso afirmar que los asesinos eran grupos incontrolados, como muchos autores continúan sosteniendo, pues sabido es que los grupos más violentos, que en 1936 desencadenaron la ofensiva contra la Iglesia, nacieron, crecieron y se formaron amparados por la República, instigados por el anticlericalismo fomentado desde el Gobierno y envalentonados desde la victoria del Frente Popular en febrero de 1936. Da la impresión no sólo de que la persecución estaba organizada y programada, sino también de que sus mismos ejecutores quedaron satisfechos de los resultados obtenidos, como prueba una publicación anticlerical catalana, *L'Esquella de la Torratxca,* que en julio de 1937 decía: «Ya vivimos tranquilos, porque hemos matado a los curas, a los que parecían curas, y a los que nos parecía que parecían curas».

[66] El texto íntegro del *Memorandum* se publicó en la obra de Andrés de Irujo, hermano de Manuel, con el seudónimo A DE LIZARRA, *Los vascos y la Republica española Contribucion a la historia de la guerra civil* (Buenos Aires, Ed Vasca Ekin, 1944), 201ss El *Memorandum* esta fechado el 7 de enero J M MARGENAT PERALTA, *Manuel de Irujo la politica religiosa de los gobiernos de la Republica en la guerra civil (1936-1939)* Cuadernos de Historia Moderna 9 (1983), 175-193, intenta demostrar cómo durante la guerra en la zona republicana hubo un sector político que propugnó la tolerancia y la rehabilitación de los católicos para establecer una situación de normalidad y respeto religioso Esta corriente, dibujada muy someramente, se analiza a partir de la actividad política y pública de Irujo, presentado como decidido partidario del diálogo y del pacto religioso El autor afirma que la normalización religiosa dentro de la zona republicana, después de las matanzas de 1936, fue más rechazada por la Jerarquía católica que por el pueblo o los partidos de izquierdas Pero esta tesis no se apoya en ningún documento fehaciente y queda desmentida por los mismos hechos, como he documentado en mi libro *La persecucion religiosa* Sobre la figura del ministro católico Irujo, cf además P VIGNAUX, *Manuel de Irujo Ministre de la Republique dans la guerre d'Espagne 1936 1939* (París, Beauchesne, 1986) Sobre la politica religiosa de los republicanos durante la guerra, cf el documento análisis de R SALAS LARRÁZABAL, *Situación de la Iglesia en la España republicana durante la Guerra Civil,* en «Iglesia, sociedad y política en la España contemporánea» (San Lorenzo del Escorial 1983), p 185-231

Jackson afirma que «los primeros tres meses de la guerra fueron el período de máximo terror en la zona republicana. Las pasiones republicanas estaban en su cenit y la autoridad del Gobierno en su nadir... Los sacerdotes... fueron las principales víctimas del gangsterismo puro»[67]. Payne escribe, a propósito del «furor rojo», que «éste no fue el producto ciego y espontáneo de la furia popular, sino que fue ejercido por pequeños grupos de los partidos revolucionarios que se constituyeron específicamente para esta tarea, con la aprobación en muchos casos, y la iniciativa algunas veces, de los dirigentes de las organizaciones. Tampoco todas las "escuadras de la muerte" estaban constituidas por elementos de las organizaciones revolucionarias. En Madrid, por ejemplo, algunas fueron organizadas como unidades regulares de policía, dependientes del Ministerio de la Gobernación, dirigido por la Izquierda Republicana durante los meses de julio y agosto de 1936». Dicho Ministerio «apenas hizo nada, de julio a septiembre de 1936, por detener el terror... En Madrid, nunca se apeló a las unidades de policía leales todavía disponibles para defender a las víctimas del terror. En Barcelona, Companys ni siquiera se atrevió a proteger a su propio ministro de Orden Público, Escofet, ex capitán del ejército, a quien la FAI obligó a huir a Francia por haberse manifestado públicamente contra

[67] G JACKSON, *La República española y la Guerra Civil 1931-1939* (Barcelona, Crítica, 1976), p 257

el terror»[68]. El mismo autor afirma: «El terror en España se parecía al de la guerra civil rusa en cuanto, en ambos casos, el clero fue una de las víctimas principales de la violencia. La persecución de la Iglesia católica fue la mayor jamás vista en Europa occidental, incluso en los momentos más duros de la Revolución francesa... Los anarquistas tenían la reputación de ser los más violentos anticlericales entre los revolucionarios, pero hubo también matanzas en zonas, como el centro-sur, en que los anarquistas eran débiles... Los socialistas no se mostraron renuentes a hacer su aportación a la hecatombe»[69]. Según Thomas: «posiblemente en ninguna época de la historia de Europa, y posiblemente del mundo, se ha manifestado un odio tan apasionado contra la religión y cuanto con ella se encuentra relacionado»[70]. En términos parecidos se expresa Broué[71], y, para Madariaga, bastaba «el mero hecho de ser sacerdote para merecer la pena de muerte»[72].

También cometió graves hechos delictivos el gobierno de la Generalitat de Cataluña[73].

El día 11 de diciembre de 1937, el mismo en que cesaba Manuel Irujo como ministro de Justicia, presentaba sus cartas credenciales al presidente Azaña el nuevo embajador de Francia en Barcelona, Eirik Pierre Labonne, de religión protestante, profundamente religioso y gran entusiasta de la causa republicana. El nuevo embajador dirigió el día 16 de febrero de 1938 un largo informe a su ministro de Asuntos Exteriores. Se lamentaba de que «la actitud de la España republicana en materia religiosa fuera una verdadera paradoja» y retrataba así la situación que había encontrado: «¡Qué espectáculo!... desde hace cerca de dos años y después de afrentosas masacres en masa de miembros del clero, las iglesias siguen devastadas, vacías, abiertas a todos los vientos. Ningún cuidado, ningún culto. Nadie se atreve a aproximarse a ellas. En medio de calles bulliciosas o de pasajes desiertos, los edificios religiosos parecen lugares pestíferos. Temor, desprecio o indiferencia, las miradas se desvían. Las Casas de Cristo y sus heridas permanecen como símbolos permanentes de la venganza y del

[68] S G Payne, *La revolucion española* (Barcelona, Ariel, 1970), p 229-230

[69] Id , *El catolicismo español* (Barcelona, Planeta, 1984), p 214

[70] H Thomas, *La Guerra Civil española 1936-1939* (París, Ruedo Ibérico, 1962), p 223

[71] P Broué y E Temine, *La revolution et la Guerre d'Espagne* (París, Ed de Minuit, 1961), I, p 132

[72] S de Madariaga, o c , p 418

[73] J Massot i Muntaner, *L'Església Catalana entre la Guerra i la postguerra* (Barcelona 1978), p 55

odio. En las calles, ningún hábito religioso, ningún servidor de la Iglesia, ni secular ni regular. Todos los conventos han sufrido la misma suerte. Monjes, hermanas, frailes, todos han desaparecido. Muchos murieron de muerte violenta. Muchos pudieron pasar a Francia gracias a los meritorios esfuerzos de nuestros cónsules, puerto de gracia y aspiración de refugio para tantos españoles desde los primeros días de la tormenta».

«Por decreto de los hombres, la religión ha dejado de existir. Toda vida religiosa se ha extinguido bajo la capa de la opresión del silencio. A todo lo largo de las declaraciones gubernamentales, ni una palabra; en la prensa, ni una línea».

«Sin embargo, la España republicana se dice democrática. Sus aspiraciones, sus preocupaciones políticas esenciales, la empujan hacia las naciones democráticas de Occidente. Su Gobierno desea sinceramente, así lo proclama, ganar la audiencia del mundo, hacer evolucionar a España según sus principios y siguiendo sus vías. Como ellas, se declara partidario de la libertad de pensamiento, de la libertad de conciencia, de la libertad de expresión. Hace mucho tiempo ha aceptado el ejercicio del culto protestante y del culto israelita. Pero permanece mudo hacia el catolicismo y no le tolera en absoluto. Para él el catolicismo no merece ni la libre conciencia, ni el libre ejercicio del culto. El contraste es tan flagrante que despierta dudas sobre su sinceridad, que arrastra el descrédito sobre todas sus restantes declaraciones y hasta sobre sus verdaderos sentimientos. Sus enemigos parecen tener derecho a acusarle de duplicidad o de impotencia. Como su interés, como infinitas ventajas le llevarían con toda evidencia a volverse hacia la Iglesia, se le acusa sobre todo de impotencia. A pesar de sus denegaciones, a pesar de todas las pruebas aducidas de su independencia y de su autonomía, se le cree ligado a las fuerzas extremistas, a los ateísmos militantes, a las ideologías extranjeras. Si fuera verdaderamente libre, se dicen, si su inspiración e influencias procedieran efectivamente de Inglaterra o de Francia, ¿cómo ese Gobierno no ha atemperado el rigor de sus exclusivismos, olvidando su venganza, y reniega de su ideología?»[74]

[74] *Documentos diplomáticos franceses* Tomo VIII Documento n 183, de 16 de febrero de 1938, p 364 377 Da una versión muy completa de lo que hasta entonces había sido el tratamiento de los asuntos religiosos por el Gobierno republicano Cit por R Salas Larrazábal, *Situación de la Iglesia en la España republicana durante la Guerra Civil,* en «Iglesia, sociedad y política en la España contemporánea» (San Lorenzo del Escorial 1983), p 210-211

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PERSECUCION

Producida la ruptura en dos bloques, la Iglesia quedó automáticamente incluida en uno de ellos. Pero lo trágico fue que con ese bloque de las derechas quedaba enfrentada al régimen republicano y a las fuerzas obreristas. También de alguna manera quedó asociada al centralismo del Estado, sobre todo cuando fue imposible evitar la ruptura con los dos prelados más representativos de Cataluña y el País Vasco.

La guerra civil constituyó una consecuencia lógica de estos planteamientos. La carta colectiva de 1937 proporcionó una cobertura religiosa al enfrentamiento entre los españoles. Vidal i Barraquer, en carta dirigida al Papa el 12 de junio de 1939, describía así la nueva situación de la Iglesia española: «La actuación de los obispos y clero ha sido demasiado política, en perjuicio de la autoridad e independencia que siempre debe mantener la Jerarquía. Ello dificulta el acercamiento a la Iglesia de las personas indiferentes y apartadas de la religión, porque, a través de los obispos y del clero, la juzgan identificada con el partido dominante, por el que muchos no sienten simpatía, y con la clase rica. El tan proclamado derecho a la rebeldía ha trocado en muchos eclesiásticos el espíritu de caridad, suavidad y mansedumbre evangélicas por la violencia, represalias y castigo»[75].

Si los hechos y testimonios que he presentado demuestran que la persecución religiosa tuvo un lento proceso de preparación y que el cenit de su desarrollo coincidió con la rebelión militar del 18 de julio, el detallado análisis de sus características fundamentales confirmará, además de cuanto llevo dicho, que los perseguidores actuaron casi siempre «in odium fidei», «in odium Ecclesiae». De lo contrario hubiese bastado la eliminación física de las víctimas, como se hizo con muchos laicos, y no el ensañamiento demostrado durante las torturas y vejámenes e incluso los ultrajes y profanaciones cometidos con los cuerpos exánimes y con los cadáveres ya destrozados.

Es necesario, sin embargo, precisar esta característica esencialmente antirreligiosa, porque muchos de los perseguidores de extracción popular consideraban la religión como el llamado «opio del pueblo» —idea inculcada en sus mentes por intelectuales de tradición laica y positivista— y no como concepción metafísica del mundo y de la existencia humana. Por ello, no faltaron algunas muertes de sacerdotes y religiosos por

[75] R MUNTANYOLA, *El Cardenal de la paz* (Barcelona 1971), p 421

razones políticas, sociales y económicas. Por citar un ejemplo, los 47 sacerdotes asesinados en las provincias vascongadas eran en su mayoría carlistas y algunos monárquicos o nacionalistas vascos. Echeandía, junto al nombre de cada sacerdote asesinado, indica su filiación política, y de uno de ellos, el canónigo Angel Urriza Berraondo, ejecutado en el vapor *Cabo Quilates,* dice que era monárquico y preceptor de los infantes hijos del rey Alfonso XIII; mientras que del sacerdote de Yurre, Fermín Gorostiza Iturrita, nacionalista vasco, asesinado el 23 de mayo de 1937, cuando ya la persecución religiosa había decrecido sensiblemente, afirma que «era fama que este señor, ya anciano, poseía algunos ahorros». Por consiguiente, quizá en el País Vasco prevaleció en las muertes de los sacerdotes el elemento socio-político sobre el puramente religioso[76], y quizá podría decirse también algo parecido de algunos sacerdotes de otras diócesis. De lo que no cabe la menor duda, tras el análisis de las características de la persecución, es de que en la mayoría de los casos prevaleció la condición religiosa o sacerdotal sobre otras razones personales o políticas. Otro dato que añade gravedad a la característica antirreligiosa de la persecución es el de las ejecuciones en masa, sin discriminación de sexo, edad o condición de las víctimas, y, por supuesto, sin que aparezca en ellas algún elemento político o social que pudiera, si no justificarlas, por lo menos explicarlas[77].

Además de haber sido premeditada, la persecución se de-

[76] J ECHAENDÍA, *La persecución roja en el País Vasco Estampas de martirio en los barcos y carceles de Bilbao Memoria de un ex cautivo* (Bilbao 1945) Me sorprende que J. M ALDAY, *El clero vasco ante la Guerra Civil,* en *I Semana de Estudios de Historia Eclesiastica del País Vasco* (Vitoria 1981), p 211-226, ignore por completo a los 47 sacerdotes asesinados por los «rojos» y se refiera sólo a los 14 que fueron ejecutados por los «nacionales» Sin aducir alguna prueba, Villota Elejalde, refiriendose al clero vasco y sin poner en duda «el valor martirial de aquellas muertes», afirma que, «objetivamente hablando, murieron *por razones politicas,* exactamente "igual que aquellos sacerdotes vascos a los que se mató por querer a su pueblo "» *(La Iglesia en la sociedad española y vasca contemporáneas* [Bilbao 1985], p 308) Es un ejemplo de cómo se confunde la persecucion religiosa con la represión politica

[77] Podría citar numerosos casos, pero me limito a los más significativos ocurridos en los meses de julio y agosto de 1936 En Barbastro quedó totalmente exterminado el teologado de los claretianos por la muerte de 45 estudiantes menores de veinticuatro años y seis superiores ejecutados en dos grupos En el cementerio de Lérida, 74 sacerdotes diocesanos y algunos religiosos fueron asesinados a la vez En Barcelona murieron juntos 45 hermanos maristas, 39 de la congregación de San Gabriel, en su mayoría jovenes, y siete monjes de Montserrat Quince hermanos de San Juan de Dios fueron inmolados por no haber querido abandonar a los enfermos del Hospital Marítimo de Calafell En Rafelbuñol (Valencia), los nueve hijos de un matrimonio muy católico fueron inmolados a la vez En la misma diócesis fueron ejecutadas las 17 hermanas de la Doctrina Cristiana, con la superiora general al frente, una de las cuales tenía ochenta y cuatro y la mayoría superaban los sesenta También cayeron juntos 51 agustinos de El Escorial

sarrolló de modo cruel porque casi todos los asesinatos estuvieron precedidos de torturas psicológicas y físicas, mutilaciones, golpes, insultos, etc., hasta el extremo de que los obispos, en la pastoral colectiva, declararon: «Casi no hallaríamos en el Martirologio Romano una forma de martirio no usada... sin exceptuar la crucifixión; y en cambio hay formas nuevas de tormento que han consentido las sustancias y máquinas modernas»[78]. Todo ello, según palabras de Pío XI, «con un odio, una barbarie y una ferocidad que no se hubiera creído posible en nuestro siglo»[79].

Matando a los sacerdotes se intentó eliminar cuanto de sagrado existe sobre la tierra. Por ello, la persecución fue fundamentalmente anticristiana y antidivina. Juan Peiró escribía: «Matar a Dios, si existiese, al calor de la revolución... es una medida muy natural y muy humana»[80]. En este contexto se explican hechos violentos y sacrílegos tan graves como la profanación directa de la sagrada Eucaristía, realizada de mil formas: vaciando los sagrarios, destruyendo las formas consagradas, disparando contra el Santísimo Sacramento, comiendo sacrílegamente cuanto contenían los copones y bebiendo con cálices, arrojando y pisoteando por las calles las sagradas Hostias, convirtiendo las iglesias en cuadras y los altares en pesebres, destruyendo con especial ahínco las aras del altar porque, como decía un cabecilla de los milicianos: «Romped aquella piedra del altar, porque sin ella no se puede decir misa»[81]. Y completando todas estas profanaciones con la consigna general dada por Radio Barcelona el 20 de julio de 1936: «Hay que destruir la Iglesia y todo lo que tenga rastro de ella. ¿Qué importa que las iglesias sean monumentos del arte? El buen miliciano no se detendrá ante ellos. Hay que destruir la Iglesia»[82].

Esta consigna nos obliga a hablar del llamado «martirio de las cosas», pues todo lo que tenía carácter sagrado fue destrozado. Tesoros históricos y artísticos de incalculable valor fueron pasto de las llamas: retablos, tapices, cuadros, custodias, vasos sagrados, ornamentos, libros, imágenes sagradas de grandes pintores y escultores como Montañés, Salzillo, Pedro de Mena, Alonso Cano, José María Sert, y otros monumentos insignes como el del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de

[78] *Documentos colectivos del Episcopado español...*, p.234.
[79] Encíclica *Dilectissima nobis* (AAS 25 [1933] 261-287).
[80] J. PEIRÓ, *Perill a la retaguardia* (Mataró 1936), p.56.
[81] L. CARRERAS, o.c., p.114.
[82] Ibid., p.42.

los Angeles (Madrid), la estatua de bronce del Tibidabo de Barcelona y otros numerosos ejemplos de la arquitectura y escultura religiosas quedaron abatidos. Fue tal el impacto producido por estas destrucciones materiales, que la revista francesa *L'Illustration,* el 5 de febrero de 1938, escribía a este propósito:

«Su carácter religioso es precisamente lo que desencadenó un vandalismo destructor contra esas grandes obras de arte. Las degradaciones, mutilaciones, profanaciones que en ellas contemplamos manifiestamente, no son debidas a ninguna acción de guerra... Esas obras de arte, casi en su totalidad, han sido reducidas al estado en que se hallan, de una manera voluntaria, sistemática, sin objetivo alguno militar, lejos de la zona de combate, y aun a menudo, en momentos en que el Gobierno tenía pleno dominio de las regiones en que se hallaban... Los vándalos no han obrado por un inconsciente y brusco frenesí. Han obedecido órdenes recibidas de los comités...».

Impresiona la destrucción del patrimonio histórico-artístico eclesiástico y de toda clase de bienes de la Iglesia, comprendidas obras de arte de inapreciable valor no sólo por la cantidad y calidad de las mismas, sino también por el esfuerzo material que en muchos casos tuvieron que realizar los milicianos para destruir imponentes monumentos de piedra y bronce, como el del S. Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles (Madrid) o una enorme estatua del Tibidabo en Barcelona.

Y, volviendo a la característica religiosa, es necesario insistir una vez más en que la razón única de muchas condenas era «por ser sacerdote, por ser cura, religioso o monja». Aunque hubiesen sido bienhechores de pobres y necesitados, aunque hubiesen trabajado con obreros y trabajadores, con ancianos y enfermos. Conocidos son, por ejemplo, el caso del dominico Gafo, uno de los pioneros del sindicalismo cristiano, ejecutado sin piedad, y el sacerdote valenciano Rafael Ramón Llin, que dedicó su vida a los obreros de la ciudad del Turia, y fue una de las primeras víctimas de la persecución, y así muchos otros.

También en muchos casos se provocó una traición, retractación o abandono de la fe, sin conseguirlo. A muchos sacerdotes se les mató porque no quisieron blasfemar y lo mismo ocurrió con numerosos seglares. A otros se les echó en cara el ejercicio puntual y solícito de su ministerio: celebración de la santa misa, visita a los enfermos, distribución de la sagrada

comunión, celebración de funerales, etc. A otros se les incitó a violar el secreto sacramental, a pisotear el crucifijo o imágenes sagradas, y se les provocó para que realizaran acciones deshonestas. La crueldad de estos vejámenes y humillaciones podría alargarse con otros mil ejemplos, pero bastan los casos citados para demostrar el carácter eminentemente anticristiano de la persecución y la obsesión ciega de los perseguidores por todo lo sagrado.

PRIMERA REACCION DE PIO XI ANTE LA TRAGEDIA ESPAÑOLA: LA AUDIENCIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1936

A medida que llegaban noticias al Vaticano sobre la magnitud de la tragedia española, tanto por noticias de prensa como por relatos de testigos presenciales que habían conseguido escapar a tiempo, se planteó la oportunidad de una intervención del Papa. El cardenal Vidal, que llevaba ya varias semanas en la cartuja de Farneta, dudaba sobre la conveniencia de semejante iniciativa, pues veía sus ventajas y también sus inconvenientes. El 2 de septiembre escribía a Pacelli:

> «Es ciertamente muy doloroso y subleva al alma noble, generosa y recta el dejar sin pública protesta tantos sacrilegios y pecados, tantos asesinatos y atrocidades, tantas destrucciones y devastaciones; pero, al igual que Jesucristo y los primitivos mártires, conviene tener una gran prudencia y paciencia por los que no reflexionan, por los que están ciegos, por los que, exacerbados y ofuscados por la pasión y el deseo de venganza, no saben lo que hacen y llegan al extremo de beber la sangre de los Ministros del Señor y de los buenos católicos después de haber saciado su odio martirizando horriblemente a las víctimas. Crea, Eminencia Reverendísima, que, al conocer todo esto, hubiera preferido no haber practicado gestión alguna para salvarme del naufragio y dar mi vida, que poco puede rendir ya, por Dios, por la Iglesia y por la Patria; estaría ya sin duda en el cielo.
>
> No se me oculta que una pública protesta alentaría a los buenos y tal vez movería más y más a prestar su apoyo moral y aun material a los católicos de todo el mundo, pero, y si Dios en sus elevados designios permite el triunfo de los enemigos, no sería ello un mayor obstáculo para que los Sacerdotes pudieran entrar de nuevo en España y trabajar por la conversión de nuestros paisanos, quienes, aunque pervertidos y malos, no por ello dejan de ser nuestros hermanos?»[83]

Temía, al mismo tiempo, el arzobispo de Tarragona los peligros de una reunión de prófugos españoles en Roma por las consecuencias de la misma en la zona republicana. Esta dudosa actitud del cardenal Vidal debió de influir en la decisión del Papa, que le recomendó prudencia y le sugirió que no participara en la proyectada audiencia que se celebraría pocos días más tarde[84].

El lunes 14 de septiembre de 1936, a las 11 de la mañana, Pío XI recibió en Castelgandolfo a unos 500 prófugos españoles, a quienes dirigió un importante discurso que fue difundido por radio y retransmitido por todas las estaciones italianas[85]. Dicho discurso fue la primera intervención pública del Papa sobre la situación española. En él exaltó el sufrimiento ejemplar de los católicos, denunció la inhumana persecución, deploró la guerra civil y el veneno de la propaganda bolchevique. De los hechos dolorosos de España sacaba el pontífice enseñanzas dirigidas a Europa y al mundo entero sobre la incumbente amenaza para el orden social, sobre la insidiosa propuesta de colaboración entre comunistas y católicos y sobre la inevitable y efectiva complicidad entre las fuerzas subversivas y quien se oponía a la religión católica, único y definitivo obstáculo ante la ruina de la revolución. El discurso respondía, por consiguiente, a las objeciones sobre la ineficacia de la

[83] Carta de Vidal i Barraquer a Pacelli, Cartuja de Lucca, 2 septiembre 1936 «Temo asimismo, y se lo digo a Vuestra Eminencia Revma confidencial y fraternalmente, que parecido resultado pudiera producir una clamorosa reunión de obispos y sacerdotes en el Vaticano —veo se ocupa de ello la prensa con comentarios divergentes— con enérgicas protestas cual merecen las barbaridades realizadas Por ello sería conveniente que antes de dicha reunión se procurase salvar todo lo que fuese posible en cuanto a personas y cosas Siempre y a priori apruebo y sigo los preceptos y orientaciones del Santo Padre, a quien amo y venero con el afecto filial más acendrado, pero entiendo que ello no debe ser obstáculo para que exponga en conciencia mi opinión a mis Superiores, sin perjuicio de rendir mi criterio y acatar luego la suprema decisión, cualquiera que ella sea» (ibid) Se refería Vidal en esta carta a los peligros de una posible intervención extranjera, pues entendía el cardenal «que esta gestión debería hacerse rápidamente, mientras los extremistas de izquierda y los marxistas tengan alguna esperanza o del apoyo, o de la neutralidad, o de la no intervención de las potencias extranjeras, pues, si pierden dicha esperanza o las fuerzas nacionales avanzan sobre Cataluña, es muy probable que aquéllos fusilen a todos los que se trata de salvar y destruyan lo que hasta ahora han respetado» (ibid)

[84] Carta de Pacelli a Vidal i Barraquer, Vaticano, 9 septiembre 1936 (R MUNTANYOLA, o c , p 424)

[85] El discurso del Papa en versión original italiana y en su traduccion castellana fue publicado en *L'Osservatore Romano,* 14-15 septiembre 1936, y en *Acta Apostolicae Sedis* 28 (1936), 373-381, en italiano Fue transmitido en directo por la Radio Vaticana y difundido por la EIAR italiana, así como por la NBC y la Columbia de Estados Unidos y por otras emisoras de Viena y Dublin

religión católica para impedir tal ruina, lamentando más bien que se le impidiera a la religión católica el ejercicio de su benéfico influjo, lo cual era una alusión directa a la situación de la Iglesia en Alemania.

Este discurso tuvo amplísima difusión y repercusión en la prensa mundial porque se trataba del primer pronunciamiento oficial de la Santa Sede sobre la situación española. Por ello, cada periódico intentó manipularlo según su propia ideología.

Los nacionales lo difundieron suprimiendo las últimas palabras, que se referían al amor hacia los enemigos de la Iglesia:

> «¿Y los otros? ¿Qué decir de todos aquellos otros que también son y permanecen siendo hijos nuestros, no obstante que en las personas y en las cosas que nos son más queridas y más sagradas, con actos y métodos extremamente odiosos y cruelmente persecutorios, y aun en nuestra misma persona, cuanto la distancia lo consentía, con expresiones y actitudes sumamente ofensivas, nos han tratado no como hijos a un Padre, sino como enemigos a un enemigo particularmente odiado? Tenemos, queridísimos hijos, divinos preceptos y divinos ejemplos que pueden parecer de demasiada difícil obediencia e imitación a la pobre y sola naturaleza humana, y son, por el contrario, tan hermosos y atrayentes al alma cristiana —a vuestras almas, queridísimos hijos— con la gracia divina, que no hemos podido nunca, ni podemos dudar un instante acerca de aquello que nos queda por hacer: amarles, amarles con un amor particular de compasión y de misericordia, amarles y, no pudiendo hacer otra cosa, orar por ellos; orar para que vuelva a sus inteligencias la serena visión de la verdad y abran de nuevo sus corazones al deseo y fraterna visión del verdadero bien común; orar para que vuelvan al Padre que con grandes deseos les espera, y se hará una fiesta de grande alegría a su retorno; orar para que estén con Nos, cuando dentro de poco —tenemos plena confianza en Dios bendito— el arco iris de la paz brillará en el hermoso cielo de España, trayendo el alegre anuncio a todo vuestro grande y magnífico País; de la paz, decimos, serena, segura, consoladora de todos los dolores, reparadora de todos los daños, que satisfaga todas las justas y sabias aspiraciones compatibles con el bien común, anunciadora de un porvenir de tranquilidad en el orden, de honor en la prosperidad. Y ahora: Benedicat vos Omnipotens Deus, Pater, et Filius et Spiritus Sanctus»[86].

[86] El mismo A Montero, o c , p 741-742, lo publica incompleto, pues lo toma del *Boletín Oficial del Obispado de Pamplona*, sin advertir que faltan las palabras finales del Papa

Esta extensa alocución pontificia es un texto fundamental para la historia de la persecución religiosa española porque en ella, por vez primera, se habla de martirio refiriéndose a las víctimas de la misma. También en el radiomensaje navideño de 1936 declaró el Papa que la nota dolorosa que oscurecía en dicho año las alegrías navideñas era la guerra civil española, con sus horrores, odios, estragos y destrucciones[87].

Y el 19 de marzo de 1937, en la encíclica *Divini Redemptoris*[88], sobre el comunismo ateo, dijo que las atrocidades cometidas por los comunistas en España nacían naturalmente de un sistema sin freno, que arranca a los hombres del corazón la idea misma de Dios. Este documento es también fundamental para conocer el contexto socio-político de la persecución española y el método estudiado por los perseguidores para acabar en España con cuanto tuviera relación con la fe cristiana y con la Iglesia católica. El tono contundente usado por el pontífice demuestra una vez más que la extrema gravedad de cuanto había ocurrido en España debía servir de lección para otros países en los que podían repetirse hechos semejantes. En esta encíclica, aunque Pío XI no volvió a hablar de martirio, sin embargo dijo que los asesinatos en masa se habían producido contra quienes eran buenos cristianos o tan sólo contrarios al ateísmo comunista.

Sólo el 17 de marzo de 1938, durante el consistorio público para la canonización del beato Salvador de Horta, habló el Papa de felices auspicios para España[89]. Pero, en aquellas fechas, la guerra civil, aunque todavía estaba lejana su conclusión, procedía cada vez más favorable al Ejército nacional y la persecución religiosa había decrecido casi por completo, si bien todavía en lugares aislados se registraron algunos asesinatos de sacerdotes y eclesiásticos con las mismas características que los ocurridos en los primeros meses de la persecución religiosa.

[87] AAS 29 (1937) 6

[88] Ibid , 74-75 F J Fernández de la Cicona, *La persecucion religiosa en España, antecedente inmediato de la «Divini Redemptoris»* «Verbo» n 267 268 (1988), 905 920

[89] *Discorsi di Pio XI,* vol III, 709 Sobre las diversas intervenciones de este Papa, cf también G Palazzini, *Pio XI, el Messico, la Spagna, il Portogallo,* en AA VV , *Pio XI nel trentennio della morte (1939 1969)* (Milano, Opera diocesana per la preservazione e la difusione della fede, 1969), 633 643, y E W Crivellin, *Pio XI e la Guerra di Spagna,* en «I cattolici italiani e la Guerra di Spagna Studi e ricerche», a cura di Giorgio Campanini (Brescia, Morcelliana, 1987), 41 59

LA PASTORAL COLECTIVA DE 1937

El documento más polémico y significativo del magisterio episcopal relativo a la contienda fratricida y a la persecución religiosa fue la pastoral colectiva del 1 de julio de 1937. Con este documento el Episcopado tomó una actitud bien definida ante la trágica situación religiosa de la zona republicana[90].

Redactó la carta el cardenal Gomá, a quien la sublevación militar del 18 de julio de 1936 le sorprendió en Tarazona. Allí había acudido para conferir la consagración episcopal a Gregorio Modrego, que fue su obispo auxiliar y más tarde arzobispo de Barcelona. La consagración fue aplazada hasta octubre y Gomá se trasladó a Pamplona, donde fue acogido por el obispo, Marcelino Olaechea, junto con el obispo de Gerona, José Cartañá; el padre Marcet, abad de Montserrat; el prior Escarré, y los monjes supervivientes de aquella comunidad benedictina, que tuvo 23 asesinados. Centenares de sacerdotes fueron igualmente acogidos y atendidos por la generosa hospitalidad del obispo Olaechea en la casa de Ejercicios de las Esclavas de Cristo Rey de la capital navarra.

Gomá, pues, siguió la guerra civil desde Navarra, en la que el conflicto se vivió no como un movimiento militar contra la República, sino como una auténtica «cruzada» contra el comunismo ateo y en defensa de la civilización cristiana. Por este sublime ideal dieron su vida muchos jóvenes navarros en el frente de batalla. Ninguno de los otros tres cardenales españoles estuvo en la zona republicana, pues Vidal consiguió huir de Tarragona en los primeros días de la guerra, protegido por el Gobierno de la Generalitat, y fue acogido en la cartuja italiana de Farneta, cerca de Lucca. Ilundáin estuvo siempre en Sevilla, en zona nacional, y Segura permaneció en su obligado exilio romano, hasta que Pío XI, en 1937, le nombró sucesor del fallecido Ilundáin en la sede hispalense.

[90] La primera edición se hizo en Pamplona, en 1937, por Gráficas Bescansa, en un folleto de 32 páginas titulado *Carta colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la guerra de España* Se tradujo a 14 lenguas, con 36 ediciones El P Ulpiano López, S I , la tradujo al latín y la comentó *Litterae communes Episcopatus Hispani I iulii 1937 cum annotationibus* Periodica de re morali canonica et liturgica 26 (1937) 518-852 Puede verse también en I GOMÁ TOMÁS, *Por Dios y por España Pastorales, instrucciones pastorales, artículos, discursos, mensajes, apendice 1936-1939* (Barcelona, R Casulleras, 1940), p 560-590 Ediciones más recientes en A MONTERO, o c , p 726-741, A GRANADOS, o c , p 342 358, I GOMÁ TOMÁS, *Pastorales de la guerra de España* (=Biblioteca del Pensamiento Actual 51) (Madrid, Rialp, 19559, p 147 189 Sobre la repercusión de este documento, cf *El mundo catolico y la carta colectiva del episcopado español* (Burgos, Ed Rayfe, 1938), y *La carta colectiva del episcopado español* (Madrid, Ed CIO)

Estos datos son muy importantes para entender la actitud de cada uno de estos purpurados ante la guerra. Gomá fue el defensor más decidido de la causa de Franco. El Papa le nombró su representante oficioso ante el general y a él se debió en buena medida el reconocimiento del nuevo régimen por la Santa Sede. Suya fue la denuncia más autorizada del Episcopado ante la opinión pública mundial de los crímenes cometidos por el furor republicano y, al mismo tiempo, de la exaltación de la «cruzada». Este importante documento sigue siendo muy discutido por las tesis antagónicas que defienden historiadores de tendencias opuestos y, sobre todo, porque comprometió a la Iglesia con el nuevo régimen; pero en aquellos momentos los obispos no podían hacer otra cosa, habida cuenta del holocausto provocado por la persecución. La carta tiene muchas limitaciones, reparos y silencios. Su tono fue bastante moderado, consideradas las circunstancias en que fue escrito[91].

El polémico documento, que consta de siete apartados,

[91] El cardenal Goma habia consultado al cardenal Pacelli, secretario de Estado de Pío XI, sobre un borrador redactado a petición de parte del Episcopado y sobre el que había consultado a los restantes obispos «El cardenal Pacelli respondia el 10 de marzo dejando al prudente juicio del cardenal "la publicación de tal documento" Gomá, que dudaba de su oportunidad, insistía ante Franco pidiendo la urgente derogación de las leyes de la República en materia de confesiones religiosas, cementerios y matrimonio civil, a lo que el general se resistia oponiendo diversas razones, pues queria conservar en sus manos elementos de presión que pudieran forzar a la Santa Sede al ansiado reconocimiento oficial En su opinión, y en la de la inmensa mayoría de sus partidarios, era inconcebible que el Vaticano se mantuviera indeciso entre los que querían establecer un Estado confesional y los que deseaban borrar de la conciencia española su pasada fe religiosa Para el Vaticano las cosas no eran tan simples y su diplomacia deseaba mantenerse en la linea de la politica de no intervención encabezada por la Gran Bretaña La presencia en España de tropas sovieticas y brigadas internacionales en un bando, y la intervención de unidades alemanas e italianas en el otro, acentuaban su deseo de permanecer a la expectativa La prudencia de Roma causaba malestar en Burgos, y cuando en la primavera de 1937 el Papa publicó las encíclicas *Divini Redemptoris* —contra el comunismo—, *Mit brennender Sorge* —contra el nazismo— y *De rei catholicae in Mexico condicione* —para alentar a los católicos mexicanos—, la situación empeoró Franco lamentó que al condenar al comunismo y al justificar la resistencia de los mejicanos a la persecucion no hubiera respaldado su acción en España, y el Vaticano se alarmó justificadamente cuando en España, cediendo a la presión de Berlin, se prohibió la divulgacion de la encíclica sobre la situación de la Iglesia católica en Alemania Los republicanos aprovecharon estas circunstancias para lanzar una ofensiva propagandística, que, apoyada en los excesos producidos en la retaguardia nacional, en el bombardeo de Guernica y en el prestigio de que gozaban en el exterior los nacionalistas vascos, alcanzó un notable impacto En esta situación, Franco llamó a Burgos al cardenal primado y le pidió que la Jerarquia española "hiciera algo para disipar dudas y aclarar el horizonte" El cardenal actualizó entonces, tres meses justos despues, su abandonado proyecto de 10 de febrero y, contando con el sentir favorable de la inmensa mayoria del Episcopado, se dispuso a redactar un documento pastoral colectivo, que no sería dirigido a los fieles, sino al Episcopado universal» Cf R SALAS LARRAZABAL, *Los católicos ante la guerra civil*, en J RUIZ GIMÉNEZ, *Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982* (Barcelona, Ed Argos Vergara, 1984), p 92

tuvo como objetivo «que se conozca la verdad de lo ocurrido en España para rectificar juicios extraviados».

Para ello analizaba los hechos acaecidos en España y que condujeron a la sublevación, los caracteres de los movimientos enfrentados y la posición de la Iglesia española para llegar a unas conclusiones y responder a unos reparos.

«Nosotros, obispos católicos, no podíamos inhibirnos sin dejar abandonados los intereses de Nuestro Señor Jesucristo y sin incurrir en el tremendo apelativo de "canes muti", con el que el Profeta censura a quienes, debiendo hablar, callan ante la injusticia».

Afirmaban que «la Iglesia no ha querido esta guerra ni la buscó» y llegan a cuatro conclusiones básicas:

— «La Iglesia, a pesar de su espíritu de paz, y de no haber querido la guerra, ni haber colaborado en ella, no podía ser indiferente en la lucha».

— «La Iglesia, con ello, no ha podido hacerse solidaria de conductas, tendencias o intenciones que, en el presente o en el porvenir, pudiesen desnaturalizar la noble fisonomía del Movimiento Nacional, en su origen, manifestaciones y fines».

— «El levantamiento cívico-militar ha tenido en el fondo de la conciencia popular un doble arraigo: el del sentido patriótico... y el sentido religioso...».

— «Hoy por hoy, no hay en España más esperanzas para reconquistar la justicia y la paz, y los bienes que de ella derivan, que el triunfo del Movimiento Nacional».

Negaban los obispos que la persecución desatada contra ella en zona republicana estuviera originada por una agresión previa. Rechazan la afirmación de que fuera propietaria del tercio de la riqueza nacional. Afirman que siempre estuvieron al lado de la justicia y de la paz sin atarse a partidos, personas o tendencias e impugnan la idea de que la guerra española fuera un simple episodio de la lucha de clases o de la oposición entre democracia y estatismo.

Reconocían que no pueden «predecir lo que ocurrirá al final de la lucha», pero afirman que «no se ha emprendido para levantar un Estado autócrata sobre una nación humillada, sino para que resurja el espíritu nacional con la pujanza y la libertad cristiana de los tiempos viejos».

Terminaban la carta haciendo un llamamiento a los católicos de todo el mundo y con una declaración de amor y perdón: «Dios sabe que amamos en las entrañas de Cristo y perdonamos de todo corazón a cuantos, sin saber lo que hacían, han inferido daño gravísimo a la Iglesia y a la Patria. Son hijos nuestros. Rogad para que en nuestro país se extingan los odios, se acerquen las almas y volvamos a ser todos unos en el vínculo de la caridad».

Juzgado a la luz y con la mentalidad de un tiempo de confrontación y lucha, se trata de un documento explicable y comprensible. En él no se califica nunca a la lucha de cruzada y la única vez que aparece esa palabra es para negar ese carácter a la contienda[92].

La Iglesia se situaba a uno de los lados de las trincheras aunque sin comprometerse con un bando que, tal vez, podría desviarse en una dirección indeseable.

En el tiempo en que se produjo esta declaración colectiva era poco menos que imposible que la Jerarquía hubiera podido tomar una postura diferente. Aún hoy, medio siglo después, los miembros de ella, que lamentan e incluso condenan aquella decisión colectiva, no pueden por menos que reconocer que situados en aquellas condiciones también la hubieran firmado aunque más tarde se habrían arrepentido, postura un tanto arbitraria, pues no puede juzgarse a una época con criterios de otra posterior.

No firmaron la carta cinco obispos por diversas razones. Las ausencias más significativas fueron las del cardenal Vidal i Barraquer, arzobispo de Tarragona, y el obispo de Vitoria, Mons. Mateo Múgica[93]. El primero porque, a pesar de considerar el documento «admirable de fondo y de forma», estimaba que era poco adecuado «a la condición y carácter de quienes han de suscribirlo. Temo —decía— que se le dará una interpretación política por su contenido y por algunos datos o hechos en él consignados». El segundo porque no podía en

[92] «La Iglesia, aun siendo hija del Príncipe de la Paz, bendice los emblemas de la guerra, ha fundado Ordenes militares y ha organizado Cruzadas contra los enemigos de la fe No es éste nuestro caso La Iglesia no ha querido esta guerra ni la buscó, y no creemos necesario vindicarla de la nota de beligerante con que en periódicos extranjeros se ha censurado a la Iglesia de España Cierto que miles de hijos suyos, obedeciendo a los dictados de su conciencia y de su patriotismo, y bajo su responsabilidad personal, se alzaron en armas para salvar los principios de religión y justicia cristianas que secularmente habían informado a la vida de la nación, pero quien la acuse de haber provocado esta guerra, o de haber conspirado para ella, y aun de no haber hecho cuanto en su mano estuvo para evitarla, desconoce o falsea la realidad»

[93] No la pudo firmar el anciano obispo de Menorca, Bartolome Pascual Marroig, confinado en su diócesis, aunque respetado por los republicanos Ni el obispo de Orihuela, Irastorza, que se hallaba en el extranjero y había perdido la jurisdicción diocesana, al haber sido nombrado un administrador apostólico, el doctor Ponce, que fue asesinado Tampoco la firmó el cardenal Segura, que en aquel momento no era miembro del episcopado español, ya que seguía exiliado en Roma y no tenía cargo alguno en España

conciencia avalar con su firma un documento que exaltaba a los nacionales, responsables del asesinato de 14 sacerdotes vascos, acusados de separatismo.

De este modo, tanto el cardenal de Tarragona como el obispo de Vitoria se vieron obligados a definirse. Vidal i Barraquer conoció personalmente los horrores de la persecución republicana sólo en sus primeros días y después de oídas. En su correspondencia personal con el cardenal Pacelli aparece su honda preocupación por la situación de su diócesis y de sus sacerdotes y su abierta simpatía hacia el general Franco, a medida que avanzaba que el desarrollo de la guerra era favorable a los nacionales, simpatía que nunca quiso manifestar en público. Por ello, no se le permitió volver a España y murió en el exilio[94]. Esta decisión de Vidal fue coherente con la conducta que observó durante toda la guerra: «La terrible guerra que azota hoy furiosa aquella región (Cataluña), produciendo estragos considerables, me hace temer por la suerte de mis sacerdotes y fieles expuestos a ser víctimas de represalias por cualquier actitud o palabra mía que, mal interpretada, pudiera dar pretexto a los anarco-comunistas, que, a lo que parece, hoy forman nuevamente parte del Gobierno, para cometerlas»[95]. El obispo Múgica era un carlista con tendencias integristas, que el 6 de agosto de 1936, junto con el obispo de Pamplona, condenó la alianza del Partido Nacionalista Vasco con los republicanos que favorecían al comunismo. Este obispo se convirtió increíblemente en el «mártir» de la causa vasca, que el había detestado de todo corazón, cuando Franco le impidió que regresara a su diócesis[96].

No cabe duda de que la mencionada carta colectiva ha sido el documento más importante en la historia del Episcopado

[94] Sobre la actitud del cardenal Vidal i Barraquer es interesante conocer la opinión del cardenal Tarancón: «Creo que él tuvo dos suertes en aquel momento. Una, ser catalán, con lo cual él tenía algunas razones más para ver con menos desconfianza a la República. Y, sobre todo, dos: que salió muy pronto de España y pudo ver las cosas desde lejos. Cuando estás dentro y oyes opiniones de un solo bando, lees prensa de un solo bando, oyes radios de los mismos, y sólo te cuentan las barbaries de unos y las bondades de otros, ¿cómo puedes ver las cosas con imparcialidad? Hoy, de lejos, leyendo a unos y otros, oyendo a unos y otros, sin sentirte ya amenazado, es fácil dar a cada uno su parte de razón. En la zona nacional de entonces, hubiera sido necesario ser un milagro de equilibrio humano y moral para haberlo conseguido» (J. L. MARTÍN DESCALZO, o.c., p.68-69).

[95] Carta confidencial de Vidal a Pacelli, Cartuja de Farneta, 6 abril 1938.

[96] Sólo las insistencias personales del obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea, ante el Jefe del Estado consiguieron que cesara aquella absurda actitud contra un obispo que no era franquista, pero que tampoco era un nacionalista vasco. Y aunque tarde, anciano y achacoso, Múgica pudo pasar los últimos años de su vida en el discreto retiro de Zarauz. Cf. F. RODRÍGUEZ DE CORO, *La repatriación de don Mateo Múgica en la España de la posguerra:* Scriptorium Victoriense 27 (1980) 48-92.

español. Muchos historiadores la han criticado porque dicen que comprometió definitivamente a la Iglesia con el régimen del general Franco. No cabe duda de que esto es cierto, en parte, como también es verdad que, en aquellas terribles circunstancias —que no pueden ser juzgadas con los criterios y la visión de los años posteriores—, los obispos no pudieron hacer otra cosa, ya que no trataban de demostrar tesis alguna, sino de relatar hechos concretos, con el fin de evitar las tergiversaciones de la propaganda republicana, que negaba hechos tan evidentes como la matanza indiscriminada de sacerdotes y religiosos, así como de católicos, simplemente por motivos de fe.

Los obispos sintieron el deber de publicar este escrito porque estaban en juego, según ellos, «los mismos fundamentos providenciales de la vida social: la religión, la justicia, la autoridad y la libertad de los ciudadanos».

Los obispos no quisieron la guerra ni la buscaron. Las verdaderas causas de ella estaban en los cinco años de laicismo republicano, caracterizados por las limitaciones a la libertad religiosa, el desorden social, la descomposición de la verdadera democracia y la infiltración comunista.

Los obispos detallaron la persecución contra la Iglesia y explicaron el levantamiento militar respondiendo a las más importantes acusaciones hechas desde dentro y fuera de España a la Iglesia, presentándola como agresora, como favorecedora de las injusticias sociales, como partidista y sometida al Estado.

Los obispos no quisieron vincular con dicha carta a la Iglesia al futuro régimen, si bien el resultado fue que, de hecho, la vincularon.

La carta tuvo sus limitaciones, limitaciones que hoy vemos con mayor evidencia porque la reciente historia española nos condiciona a todos. Por ejemplo, dichas limitaciones se refieren a la aplicación del adjetivo comunista sin ninguna matización, la referencia a cuestiones políticas como el complot o conspiración roja, que no existió; la minimización de las omisiones sociales de los partidos de derechas y de la misma Iglesia. Pero todo ello no quita valor al contenido fundamental de la carta.

Cuando los obispos la publicaron —el 1 de julio de 1937— se había cumplido un año del comienzo de la guerra civil y de la persecución religiosa en la zona republicana. Aunque es verdad que en la carta se dieron cifras muy exageradas sobre el número de personas asesinadas por motivos religiosos, es

cierto —y las investigaciones posteriores lo han demostrado— que por aquellas fechas el número de víctimas eclesiásticas superaba los 6.000, sin incluir en esta cifra a los militantes católicos de movimientos y asociaciones de la Iglesia ni a los católicos en general[9].

Es verdad también que la persecución decreció sensiblemente desde comienzos de 1937, pero la carta colectiva contribuyó a que cesara casi por completo, aunque hasta el final de la guerra se dieron casos de muertes aisladas, como fue precisamente el del obispo de Teruel, Mons. Polanco, y su vicario general, don Felipe Ripoll.

La carta colectiva fue una denuncia muy valiente, que despertó la conciencia católica mundial ante los horrores de la guerra de España. Muchos ignoraban lo que realmente ocurría, porque en países de tradición católica y también en otras

[9] Afirma Salas Larrazabal: «*El documento episcopal tuvo un amplio eco en todo el* mundo y, contra lo que temía el cardenal Vidal i Barraquer, produjo en zona republicana unos efectos contrarios a los que supuso. En la España nacional fue acogida, naturalmente, con enorme satisfacción y, de momento, permitió una mejoría en sus relaciones con el Vaticano. El Gobierno de Valencia reaccionó dando muestras de moderación que permitieran desvirtuar la pésima imagen que de su regimen había dado. El católico Irujo, entonces ministro de Justicia, comenzo a ser tenido en cuenta, se redujo notablemente la virulencia de la persecucion, se libertó a algunos sacerdotes presos y se permitio a los católicos adictos al sistema que intentaran establecer contactos con la Santa Sede para restablecer unas relaciones interrumpidas, pero jurídicamente subsistentes. El Vaticano envió a la España nacionalista a monseñor Antoniutti, con la misión oficial de ocuparse de la repatriacion de los niños vascos evacuados y con la oficiosa de comprobar sobre el terreno la situación con vistas a un posible establecimiento de relaciones oficiales» (...) «Las victorias de los nacionales en marzo y abril de 1938 y la falta de gestos eficaces de buena voluntad por parte del Gobierno, entonces ya establecido en Barcelona, llevaron a elevar las representaciones diplomáticas con Franco al nivel de Nunciatura, con el nombramiento de monseñor Cicognani, como nuncio de Su Santidad en Burgos, y del señor Yanguas como embajador de España en el Vaticano. Acontecimientos estos que se produjeron en abril y tomaron carácter oficial en mayo. Todavía intentó el Gobierno de Barcelona llegar a algún tipo de acuerdo con la Santa Sede tomando como base el punto sexto de los trece programaticos del II Gobierno de Negrin. La Iglesia pedia actos explicitos de buena voluntad, y Negrín, que en ningun caso estaba dispuesto a volver a la situación legal anterior al 18 de julio y que quería establecer las relaciones entre la Iglesia y el Estado tomando como modelo el sistema soviético, se negaba a concederlos, aunque si se mostraba dispuesto a hacer la vista gorda ante una reapertura del culto por parte de los católicos y más concretamente de los católicos frentepopulistas de Barcelona, pantomima a la que no se prestó el vicario general de la diócesis, doctor Torrent. Estos conciliábulos, aun fracasados, eran vistos con notable disgusto en Burgos, donde molesto muy especialmente el nombramiento del doctor Rial, administrador apostólico de Tarragona, como vicario general de Lérida. La política posibilista del Vaticano, aunque claramente favorable a Franco, y no sólo por considerarle virtual vencedor en la contienda, sino por su constante afirmación de fidelidad a la Iglesia, se inclinaba a favorecer a los "numerosos liberales y católicos moderados que desearían evitar los métodos y las doctrinas de los estados totalitarios", pero una situación internacional particularmente desfavorable permitiria el triunfo, aunque no total, de los elementos más extremosos de la España nacional. Naturalmente, las tensiones Iglesia Estado no cesarían con la victoria, pues la Iglesia se resistía a ser una sumisa servidora del Estado y el Estado no permitía una Iglesia enteramente libre» (ibid., p. 95-97).

naciones predominaba el influjo de la propaganda republicana, que ocultaba sistemáticamente la verdad de los hechos negando lo que a todas luces era evidente.

Por eso es comprensible que los «rojos» trataran de desacreditar a los firmantes de aquel importante documento e incluso de pedirles que lo retractaran. Y éste fue quizá el caso que provocó el asesinato del obispo Polanco, que firmó como habían firmado la mayoría de los obispos españoles.

Como resumen conclusivo de lo que fue entonces la carta y de sus consecuencias para la Iglesia en España me parece oportuno reproducir la opinión del cardenal Tarancón:

«—¿Entendió, entonces, usted como lógica la postura de la jerarquía en la carta colectiva?

—Sí. Entonces sí. Hoy pondría muchísimas puntualizaciones. Pero entonces me pareció lógica. Y es que no eran los obispos quienes proclamaban cruzada a la causa franquista, era el clamor popular de la zona en que yo estaba. Los obispos no hacían sino recoger la decisión de su pueblo.

—¿No veían que también los rojos eran "su" pueblo?.

—Entonces no era posible ver esto.

—Usted, de haber sido obispo entonces, ¿habría firmado esa carta?

—Sí, entonces sí. Tal vez habría añadido algunos matices. Pero, en su conjunto, sí.

—¿Y hoy?

—Esa pregunta es inútil. Una carta de 1936 no puede ni firmarse ni dejarse de firmar en 1980.

—Pero ¿cree usted que esa carta ha hecho mayor bien que mal a la Iglesia española?

—Este es otro problema. Yo hoy valoro más las razones de Vidal i Barraquer para no firmarla que las de Gomá para prepararla. Creo que hubiera sido preferible el silencio, al menos. Pero tengo la impresión de que entonces las circunstancias fueron tales que los obispos no tuvieron más remedio que manifestarse como lo hicieron. Pero de hecho creo también que la carta tuvo consecuencias muy diferentes de las que sus firmantes querían y preveían.

—¿Qué quiere decir con eso?

—Que ni Gomá ni los demás obispos firmantes quisieron vincular con ella la Iglesia al régimen futuro de Franco. Pero el resultado fue que, de hecho, la vincularon.

—¿No querían?

—No. Y lo dicen bien claro en la misma carta: "La Iglesia

no ha querido hacerse solidaria de conductas, tendencias e intenciones que en el presente o en el porvenir pudiesen desnaturalizar la noble fisonomía del Movimiento Nacional en su origen, manifestaciones y fines".

—Pero, en un documento todo él elogioso, frases así nada significan. Aparte de que en ella misma no se distancian siquiera del Movimiento Nacional —que ya entonces tenía muchas cosas menos nobles—, sino de sus posibles desnaturalizaciones.

—Ya sabes que el lenguaje eclesiástico siempre usa esos circunloquios para criticar o marcar sus distancias.

—Pero es más claro cuando critica errores de "izquierdas" por decir.

—Eso es verdad. Pero observa que la carta estaba escrita en la zona nacional y que, entonces, la más mínima crítica, el menor distanciamiento, era ya un bombazo. De hecho, así le ocurrió al propio cardenal Gomá en los primeros años de la posguerra. Cuando él en conciencia creyó que debía poner sus reservas a algunas actuaciones del primer franquismo, tuvo fuerte choque con Franco y encontró todas las dificultades del mundo para publicar aquella pastoral "Lecciones de guerra y de la paz", que era el primer signo de "reconciliación", movido por la Iglesia ya en 1941. Aquel documento nunca pudo publicarse en la prensa del país. Y el número de *Signo* en que iba a publicarse fue secuestrado. Pero allí quería ya el primado que comenzaran a superarse las animosidades y las divisiones entre españoles.

—Pero el pueblo lo que veía eran los abrazos.

—Cierto. Y así es como ante la generalidad de los españoles y aun de los extranjeros la Iglesia apareció ligada totalmente a una de las partes en lucha, cuando realmente en las dos se mezclaban a los problemas religiosos otras posturas políticas, económicas o sociales en las que la Iglesia no podía dejarse envolver. La Iglesia apareció como una "potencia beligerante" primero y como una "garantía moral" durante los años que siguieron a la guerra. Hubo muchos eclesiásticos (sacerdotes y obispos) que hicieron en aquel tiempo un gran trabajo de pacificación y que de hecho impidieron muchas violencias. Pero lo que la gente vio fue lo otro: que los nuevos dirigentes se apoyaban en el peso moral que la Iglesia daba a sus opciones»[98].

[98] J. L. Martín Descalzo, o.c., p.70-71.

SENTIDO RELIGIOSO DE LA GUERRA CIVIL[99]

El magisterio de los obispos sobre la guerra civil y la persecución religiosa, disperso en los boletines eclesiásticos, quedó sintetizado en cinco puntos en el opúsculo *La Voz de la Iglesia sobre el caso de España*[100]:

«1. Teniendo en cuenta que son sesenta las sedes episcopales en España y que hay once obispos fusilados, dos sedes vacantes y varios obispos desaparecidos, resulta que la voz de la Jerarquía eclesiástica de España es unánime en favor del Movimiento Nacional. Los rojo-separatistas ni un solo testimonio positivo pueden aducir, a favor de su causa, de obispo alguno español o extranjero en comunión con la Santa Sede.

2. Esta unanimidad de la Jerarquía eclesiástica de España está conforme con las palabras y con los hechos de Su Santidad el Papa.

3. Según la voz de la Iglesia, el Movimiento Nacional de España no es una guerra civil ni mucho menos una lucha de clases; es una Cruzada santa de independencia y en defensa de la civilización cristiana.

4. Ningún espíritu sereno podría establecer comparación entre los rojos y la España nacional: "ellos" representan el materialismo más fiero, la barbarie más refinada y la esclavitud soviética; nosotros representamos el espiritualismo, la civilización, la libertad y el renacimiento de la tradicional España católica.

5. Es una falta de solidaridad religiosa que católico o creyente alguno apoye a los rojos; tal apoyo sería en favor del comunismo internacional, que es el verdadero peligro. Por el contrario, la España nacional —católica, mártir y heroica— merece la simpatía y el apoyo de las naciones y de todos los hombres de buena voluntad.

Las características comunes en los documentos episcopales sobre la guerra —examinados hoy y con los criterios de hoy— son:

[99] Sobre el factor religioso de la guerra y el sentido católico que se le dio a la misma existe una amplísima bibliografía, que traté de sintetizar en mi estudio sobre *La Iglesia durante la II República y la guerra civil (1931-39),* en «Historia de la Iglesia en España», dirigida por R. García-Villoslada (BAC Maior 20) (Madrid, La Editorial Católica, 1979), vol.V, p.368-369.

[100] Zaragoza, Talleres Gráficos de «El Noticiero», 1937. Publicado con aprobación eclesiástica del arzobispo Rigoberto Doménech.

— Reinterpretación a posteriori de la significación del período republicano en España.
— Percepción carente de matiz de las fuerzas que componen cada uno de los bloques enfrentados.
— Reducción —con notorio error— del conjunto de fuerzas del bloque republicano a la alternativa comunista.
— Insistencia en desproveer a la guerra civil de todo carácter social y político, para otorgarle, antes que nada y a veces exclusivamente, un significado religioso.
— Aceptación de la radicalización bélica situándose claramente del lado de los sublevados.
— Apoyo de carácter básicamente negativo. Se trata mucho más de la condena de aquello a lo que las fuerzas nacionales se oponen que de la defensa específica de sus propuestas [101].

La homogeneidad del discurso ideológico de los obispos españoles en torno al tema de la guerra civil puede sintetizarse del siguiente modo:

— «La guerra es una gran calamidad, pero a través de ella Dios emplaza a la sociedad y a la Iglesia a la conversión.
— La causa radical de la guerra es la descristianización de la sociedad española.
— La persecución religiosa en la zona republicana es la culminación del proceso persecutorio iniciado en los orígenes del quinquenio republicano.
— La injusticia social no es el origen primero de la guerra.
— Se interpreta el alzamiento militar como liberación y se pide la adhesión de los católicos a él.
— No se reconoce otra resolución del conflicto que no sea la victoria del ejército sublevado» [102].

De nuevo el cardenal Tarancón nos aporta su testimonio sobre el sentido religioso de la guerra.

«Es verdad —escribe en sus *Memorias de juventud*— que los sacerdotes y religiosos, con la mayor parte del pueblo creyente, dábamos a esta guerra un sentido religioso-patriótico. El pueblo sencillo de las zonas rurales de España —Castilla, Galicia, etc.— subrayó con Navarra ese mismo sentido porque estaban convencidos de que el cristianismo era la base principal de la supervivencia de la patria. Eran, además, sincera y tradicionalmente cristianos y consideraban casi como una afrenta personal la conducta antirreligiosa de los dirigentes de la República.

[101] J. J. Ruiz Rico, *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco* (Madrid, Ed. Tecnos, 1977), 46.
[102] A. Alvarez Bolado, *Guerra civil y universo religioso Fenomenología de una implicación* Miscelánea Comillas 44 (1986) 268-270.

Pero no es menos cierto que los dirigentes de la sublevación —el mismo Franco, que apareció ya muy pronto como el jefe indiscutible— no se movían, al principio, por motivos religiosos. Tampoco tenía sentido religioso la postura de los falangistas, que recelaban de la Iglesia porque no admitía los regímenes fascistas.

Todos hablaban, ciertamente, de la "España católica" que había sido gravemente ofendida por las autoridades anteriores. Todos hacían alusión a la quema de conventos para desacreditar al Gobierno. Pero se veía muy bien que era una mera táctica, no un convencimiento real de la importancia del cristianismo o del interés de defender los valores religiosos y morales que él preconiza.

Muchos, entre los militares "sublevados", eran sinceramente católicos. También los había entre los falangistas. Pero era más bien el honor nacional el que estaba en juego, no la pervivencia de unas tradiciones cristianas. Era la seguridad del orden público y de la economía, que estaba en bancarrota, lo que se quería conseguir, no la defensa de unos principios cristianos o de unos derechos de la Iglesia.

Se daba el caso, un poco paradójico, de que era la Iglesia, apoyada, es verdad, en la gran masa del pueblo sencillo, la que tenía interés en defender el carácter religioso y hasta sagrado de la guerra, mientras los responsables del movimiento, aprovechándose para sus fines —era el sentimiento religioso el que afloraba espontáneamente en cuantos se prestaban a tomar parte en la guerra civil— de esa postura, no querían comprometerse con ella.

Tan sólo cuando, al prolongarse la guerra, se dieron cuenta de que necesitaban el apoyo internacional, y que éste podía pasar por la "benevolencia de la Santa Sede", fue cuando exigieron a los obispos la publicación de una pastoral colectiva que justificase el movimiento desde el punto de vista cristiano, para conseguir sin duda que el Vaticano y la Jerarquía eclesiástica mundial reconociesen la justicia de la sublevación.

Los obispos dieron el refrendo que les pedían no sólo por coacción —hay que reconocerlo—, sino también por convencimiento. Para la Iglesia oficial, repito, se trataba de una guerra en defensa de la religión y de la libertad de la Iglesia. Teníamos el convencimiento de que sería desastrosa religiosa-

mente una victoria de los "rojos" y de que los militares victoriosos se verían obligados a defender los derechos de la Iglesia y de la civilización cristiana.

Hay que confesar también, para ser justos, que muchos obispos y sacerdotes nos encontrábamos perplejos, casi en un callejón sin salida. Nos sentíamos obligados en conciencia a apoyar decididamente a uno de los dos bandos en lucha. Y esto, por motivos religiosos. Pero empezábamos a dudar de las ventajas religiosas de la victoria de los "nacionales" y aun de la recta intención cristiana de muchos de ellos, que ejercían una influencia indudable en la marcha de la guerra.

Puede ser interesante ofrecer el resumen de una larga conversación que tuvimos un grupito de sacerdotes con el señor obispo de Tuy, antes de que éste fuese nombrado arzobispo de Valladolid. Estábamos convencidos, por una parte, de que la opción que había hecho la Iglesia había sido ineludible y que teníamos obligación de seguir apoyando, por todos los medios lícitos, a uno de los bandos. El triunfo de los rojos hubiera sido un gran desastre, quizás irremediable, tanto para la Iglesia como para la patria.

Pero empezábamos a inquietarnos. Temíamos que la Iglesia no saliese fortalecida de la contienda, incluso que podía sufrir consecuencias muy graves. Llegábamos a temer que la libertad de la Iglesia podía quedar muy limitada si se imponían los criterios de los dirigentes de mayor influencia en la zona nacional.

El clima de esa conversación fue más bien pesimista. Las causas de nuestro pesimismo eran las siguientes:

Primera. Se estaban cometiendo en varios puntos de la zona nacional barbaridades semejantes a los paseos de Tuy; se dirimían venganzas personales y se quitaba la vida a muchos sin juicio previo.

Queríamos creer que los militares no estaban conformes con este modo de proceder, que resultaba inadmisible. La verdad era, sin embargo, que no ponían coto a esos desmanes y parecía que se quedaban tranquilos diciendo que eran "cosas de la guerra".

Segunda. Los falangistas, muy exaltados en su inmensa mayoría, no nos ofrecían ninguna garantía. La filosofía que subyacía en su postura era completamente pagana. Teníamos la convicción de que estaban influidos por los regímenes fascistas.

En Italia y, sobre todo, en Alemania no eran los principios

cristianos los que regulaban aquellos movimientos. Temíamos que se instaurase en España una especie de falangismo que limitase los derechos de la Iglesia.

Tercera. Querían obligarnos a que tomáramos parte activa en la exaltación "patriótica" del pueblo, esto es, a que predicáramos "la guerra santa". Y nosotros, que tomamos esa postura espontáneamente —por convicción y por deber de conciencia—, nos sentíamos molestos por su imposición.

Nos daba la sensación de que querían servirse de la Iglesia, no de que quisieran servir al cristianismo. Y esa postura la veíamos peligrosísima. Ayudarían a la Iglesia mientras pudieran servirse de ella.

Cuarta. Las noticias que nos llegaban de Roma no eran demasiado gratas desde nuestro punto de vista. Y hasta teníamos la impresión de que el Vaticano no aprobaba la postura decidida de la Iglesia en España en favor de uno de los bandos.

Y aunque esa postura subjetivamente nos molestaba —nosotros estábamos plenamente convencidos de lo contrario—, nos hacía dudar.

He de confesar honradamente, sin embargo, que, a pesar de esos recelos —que el tiempo iba más bien aumentando—, nunca nos planteamos seriamente la revisión de nuestra conducta como sacerdotes. Dábamos por descontado que la Iglesia tenía el deber de ser beligerante porque uno de los bandos defendía la civilización cristiana y era el único que podía garantizar la libertad evangelizadora de la Iglesia»[103].

LA IGLESIA Y LA REPRESION POLITICA DE LOS NACIONALES

Entre las víctimas de los nacionales se cuentan 14 sacerdotes y religiosos vascos, acusados de separatismo, que fueron fusilados. La misma suerte tocó a un sacerdote mallorquín y a otros dos en Burgos y La Rioja, ejecutados por razones políticas. Ante estos hechos, así como ante la durísima represión del nuevo régimen, por parte de la Iglesia no hubo falta de sensibilidad, pero sí quizá excesiva prudencia a la hora de condenar públicamente tales hechos.

La represión política se dio en las dos zonas. La persecución religiosa, sólo en la republicana. Dicha represión fue

[103] V. ENRIQUE Y TARANCÓN, o.c., p.199-202.

mucho menor de lo que se ha querido decir, aunque no puede negarse que en ambas zonas fue al principio incontrolada. Con todo, según García Escudero, «en la zona nacional no concurrieron las circunstancias de tortura que tantas veces acompañaron a la represión en la otra, incluso durante la etapa de represión controlada: actuación del SIM y realidad plenamente comprobada de las checas bajo el Gobierno Negrín». La represión incontrolada no puede ser considerada como un simple deseo de matar o de ejecutar venganzas personales, ya que, según Madariaga, «el examen objetivo de los hechos revela no poco método en la locura». Se trató, en general, de eliminar a enemigos ideológicos por filiación política o clase social. Para Salas Larrazábal, los denominados incontrolados iniciaron una actividad tan regular que puso de manifiesto lo bien controlada que estaba, sobre todo a partir de la primera decena de agosto de 1936, cuando inició la gran persecución contra los presuntos quintacolumnistas, contra los encarcelados y contra todo posible o probable desafecto al régimen republicano. Y García Escudero añade: «La expresión "incontrolada" únicamente se puede referir al hecho de que fue dirigida por organizaciones políticas o sindicales independientes del Estado o por órganos de éste, pero fuera de su funcionamiento regular»[104]. El texto más elocuente a este respecto es el de Juan Peiró, que rechazó la atribución en exclusiva de la represión política al anarquismo con estas palabras: «Todos los partidos, desde Estat Català al POUM, pasando por Izquierda Republicana y el Partido Socialista Obrero Catalán, han dado un contingente de ladrones y asesinos por lo menos igual al de la CNT y FAI»[105].

En ambas zonas se intentó acabar con los excesos, porque aunque en todos los partidos y organizaciones hubo criminales, también hubo personas nobles que reconocieron estos errores y trataron de cortarlos. En la zona republicana, desde el 21 de julio de 1936 lo intentó el Gobierno de Madrid, pero mal podía conseguirlo si al mismo tiempo armaba al pueblo. En mayo de 1937 se logró un cierto control de la situación, pero no se pudo impedir el terrorismo del SIM y la actividad de las checas. En la zona nacional, los militares sublevados dieron órdenes tajantes contra las detenciones y violaciones cometidas sobre todo por los falangistas y otras fuerzas semejantes y consiguieron que la represión acabara antes y de for-

[104] J M García Escudero, o c , p 1465 Sigo su exposición y los textos que él cita

[105] J Peiró, *Perill a la retaguardia* (Mataró, Llibertat, 1936), p 6

ma más completa que en la otra zona, y ciertamente se planteó y se llevó a cabo como un asunto jurídico, sin el estilo terrorista que imperó en la zona republicana. Al acabar la contienda, la represión continuó con drásticas medidas físicas y morales, como los juicios sumarísimos, los encarcelamientos prolongados y las depuraciones de funcionarios.

Sobre el número de víctimas, las más recientes investigaciones documentan, por lo menos en Cataluña, que las del período republicano son el triple de las de la ocupación franquista, lo cual ha provocado decepción entre quienes especulaban con los muchos millares de fusilados después de 1939 y que habían intentado minimizar la persecución religiosa[106].

Ante estos hechos, ¿cuál fue la actitud de la Santa Sede y de la Jerarquía española? Las enérgicas condenas de Pío XI y de los obispos contra la persecución religiosa en la zona republicana no las encontramos sobre cuanto acaeció en la zona nacional[107]. Por parte de la Iglesia no hubo insensibilidad, pero sí excesiva prudencia a la hora de condenar la represión de los militares. El nuncio Cicognani lamentó en 1940 que los obispos fueran, en general, demasiado remisos ante el gravísimo problema de los detenidos políticos, entre los cuales había sacerdotes y religiosos vascos. Y, a propósito del silencio de los obispos ante los fusilamientos hechos por los nacionales, el

[106] Lo afirma H Raguer, *L'Esglesia i la guerra civil 1936-1939 Bibliografia recent (1975 1985)* Revista Catalana de Teologia 11 (1986) 213, que cita las investigaciones de J Villarroya i Font, *Els bombardeigs de Barcelona durant la guerra civil (1936 1939)* (Montserrat, Publicacions de l'Abadia, 1981), y J M Solé i Sabaté, *La repressio franquista a Catalunya 1938-1953* (Montserrat, Publicacions de l'Abadia, 1985) Y es también la tesis que documentan con rigor estos dos autores en *La repressio a la retaguardia de Catalunya (1936-1939)* I (Montserrat, Publicacions de l'Abadia, 1989) Algo parecido ocurrió con las víctimas de la guerra Durante años se habló de un millón de muertos, cuando, en realidad, fueron 268 500 (R Salas Larrazábal, *Los datos exactos de la guerra civil* [Madrid, Rioduero, 1980], p 310)

[107] El presidente de la República escribió «Despues de catorce meses de matanza, todavia no ha pronunciado nadie, con autoridad en la Jerarquia, las palabras de paz, de caridad, de perdón que les corresponde decir si de verdad su reino no es de este mundo» (M Azana, *Memorias politicas y de guerra* [Barcelona, Crítica, 1978], II, p 256) Vidarte, refiriéndose a la represión de Badajoz, afirma que «durante el genocidio no sólo la Iglesia compartió estas cruentas responsabilidades con la presencia de muchos de sus miembros, sino que no salió una sola voz de protesta de ninguna autoridad eclesiástica que los condenara, ni siquiera la del obispo de la diócesis» (J S Vidarte, *Todos fuimos culpables Testimonio de un socialista espanol* [Barcelona, Grijalbo, 1978], p 369) Y el ministro católico vasco Irujo dijo al cardenal Vidal «La Iglesia, sea por lo que fuere, figurará como mártir en la zona republicana y formando en el piquete de ejecución en la zona franquista» Lo cita H Raguer, *L Esglesia i la guerra civil,* p 212, quien añade «Es clar que materialment l'Església no va prendre mai part activa en les exsecucions, però certamente va mostrar una gran sensibilitat per les pròpries victimes i molt poca per les altres» (ibid) Esta afirmacion me parece injusta, porque es demasiado genérica y debe ser matizada a la luz de la actuación todavía poco conocida de obispos y sacerdotes e incluso de la Santa Sede en favor de los perseguidos por los nacionales

cardenal Tarancón decía: «Tengo la impresión de que ellos no midieron la realidad que ocurría. Ayudaron en los casos que pudieron. Y tal vez eso tranquilizó sus conciencias. Pero lo que predominaba era ese miedo... Además, ellos (los obispos) tienen en aquel momento el convencimiento de que no deben poner dificultades al Gobierno. Yo creo que lo hacen en conciencia. España quedó destrozada entonces en todos los órdenes. Y ellos creen que la mejor manera de ayudar es callarse. Creen que la reconstrucción de España exige que el Gobierno tenga plena libertad»[108]. Y el mismo cardenal Tarancón explica esta actitud diciendo que la reacción inmediata ante lo que pasaba en la zona nacional fue «incluso el que justificásemos un cierto derramamiento de sangre que nos parecía el precio inevitable de una purificación del país. Y yo creo que la repulsión que muchos sentíamos hacia la violencia, hacia la guerra, se vio pronto compensada por la terrible violencia que se desató contra los sacerdotes en los primeros momentos. No es el espíritu de cuerpo, pero tú comprenderás que, cuando a lo largo de meses, cada día te llega la noticia de la muerte de uno o de varios amigos, cuando sabes que el número de tus compañeros muertos crece a centenares en pocas semanas, es fácil que ya no veas los otros muertos, las otras violencias»[109].

El Papa y los obispos hablaron siempre de perdón hacia los enemigos y no faltaron voces autorizadas como la del prelado de Pamplona, Marcelino Olaechea, que condenó severamente la represión de los nacionales en Navarra[110], o las denuncias del jesuita Huidobro ante las autoridades militares por abusos de poder[111]. Muy numerosas fueron las intervenciones diplomáticas de la Santa Sede a través de sus representantes en España —Antoniutti, Gomá y Cicognani— y en otras naciones. Antoniutti declaró en sus memorias que sus gestiones ante las autoridades militares solicitando indultos de personas condenadas a muerte o mitigaciones de las penas no siempre fueron acogidas[112]. También intervinieron muchos obispos

[108] J L MARTÍN DESCALZO, o c , p 92
[109] Ibid , p 65 66
[110] La reproduce íntegra H RAGUER, *La espada y la cruz* (Barcelona, Bruguera, 1977), p 163-165, y la cito en parte en mi *Historia de la Iglesia en Valencia* (Valencia, Arzobispado, 1986), II, p 853 El obispo Miralles, de Mallorca, la publicó en el Boletín de su diocesis, y el sacerdote Bartolomé Oliver, de Sencelles, acusado de haber hablado desde el púlpito contra los asesinatos indiscriminados de los nacionales, la uso para su defensa ante el Consejo de guerra (J MASSOT I MUNTANER, *Georges Bernanos i la Guerra Civil* [Montserrat, Publicacions de l'Abadia, 1989], p 140)
[111] R M SANZ DE DIEGO, *Actitud del P Huidobro S J ante la ejecucion de prisioneros en la guerra civil Nuevos datos* Estudios Eclesiásticos 60 (1985) 443 484
[112] I ANTONIUTTI, *Memorie autobiografiche* (Udine 1975), p 35

ante el mismo Franco o las autoridades nacionales. Tarancón habla de las gestiones hechas por el entonces obispo de Tuy[113]. En mi *Historia de la Iglesia en Valencia,* hablo de las gestiones del arzobispo Melo y de muchos sacerdotes valencianos en favor de los perseguidos y condenados por el nuevo régimen[114]. El obispo de Urgel Justino Guitart se negó en redondo a practicar los informes que el Tribunal de Responsabilidades Políticas le pedía sobre actuaciones de rojos en su diócesis y sobre bienes que se les podían decomisar.

En este sentido trabajó intensamente uno de los nuevos beatos, el padre Anselmo Polanco, que fue uno de los obispos que más se prodigaron en aquellos momentos en favor de los perseguidos por los nacionales. Este obispo, según todos los rumores, parece que recibió amenazas para que dejara de interceder por los condenados políticos. El obispo mártir de Teruel, en la circular «Instrucciones y normas a los señores Arciprestes y Curas», del 3 de agosto de 1937, deja claramente constatada la represión. Es difícil hacerse una idea clara sobre la postura del P. Polanco acerca de la represión, debido a la insuficiente información que poseemos. Parece que el sentimiento que las gentes de izquierda —entonces y aun hoy— tenían hacia el obispo, era de respeto y en algunos casos de simpatía. La violenta represión ejercida especialmente entre las personas del barrio del Arrabal —zona que el P. Polanco visitaba con asiduidad— debió de hacer mella en el ánimo del prelado. Hay coincidencia entre algunos testimonios de sacerdotes y de personas vinculadas a la causa republicana, coetáneos, en que los familiares de las personas condenadas iban al palacio episcopal a pedir la intercesión del obispo ante las autoridades militares, y en que éste así lo hizo en varias ocasiones, siendo especialmente señalado el caso de Santiago «El Tapeta», a quien el P. Polanco, a pesar de su empeño, no consiguió salvar. De todas formas, parece que la eficacia de su acción fue reducida, por la escasa voluntad de las autoridades militares de poner fin a tal estado de cosas.

A pesar de estos gestos concretos, altamente significativos, faltó en aquellos años de dura represión la denuncia pública de la Iglesia y la condena formal por parte de las autoridades eclesiásticas de las más flagrantes violaciones de derechos humanos, perpetradas por exponentes de un régimen que se autoproclamaron oficialmente católicos, que frecuentaban los

[113] J L MARTÍN DESCALZO, o c , p 69
[114] Vol II, p 847 848

templos y recibían los sacramentos y cuya legislación decían que se inspiraba en los principios evangélicos.

El historiador lamenta este silencio oficial —que no fue falta de sensibilidad, porque sabemos cuánto se trabajó en privado en favor de los vencidos—, pero intenta buscar las razones de dicha actitud en el recuerdo imborrable de «la más atroz carnicería que recuerdan las páginas de la historia»[115], según frase de Cabanellas referida a la provocada por los republicanos, con peligro fundado de destrucción total de la Iglesia y eliminación de sus pastores y, a la vez, en la euforia de los militares vencedores, dueños absolutos de la nueva situación.

Por otra parte, no se debe olvidar que en los momentos en que la Iglesia tiene ante sí un poder totalitario, trata siempre de salvar lo salvable y prefiere la vía del diálogo y de la acción no violenta a exasperar al dictador y contribuir así a la radicalización del sistema que detenta el poder. La historia enseña que no otra ha sido la actitud de la Iglesia ante los totalitarismos de uno y otro signo, actitud que continúa verificándose también en nuestros días. Sin olvidar, además, que mientras en la zona republicana se perseguía y se mataba por motivos religiosos, en la zona nacional imperaban el respeto y la protección a la Iglesia, lo cual explica la adhesión de la misma al movimiento militar y el sentido católico que se le dio a la guerra.

Con todo, la falta de denuncia pública de la represión desencadenada por los nacionales por parte de los mismos obispos que habían denunciado la persecución religiosa de los «rojos» es un hecho históricamente innegable. Stanley G. Payne escribe: «El valor con que el clero y los laicos se enfrentaron a la intensa persecución no fue igualado, triste es decirlo, por un grado equivalente de misericordia, caridad y justicia por parte de los católicos triunfantes de la zona nacionalista del general Franco»[116].

[115] G. CABANELLAS, *La guerra de los mil días. Nacimiento, vida y muerte de la II República española* (Buenos Aires, Grijalbo, 1973), II, p.881.
[116] S. G. PAYNE, *El catolicismo español* (Barcelona, Planeta, 1984), p.216.

BIOGRAFIAS DE LOS MARTIRES DE LA PERSECUCION RELIGIOSA ESPAÑOLA BEATIFICADOS POR EL PAPA JUAN PABLO II

I

LAS TRES CARMELITAS DESCALZAS DE GUADALAJARA[1]

«Entre las víctimas inocentes que ofrecieron con gozo su vida al Rey de los mártires durante la guerra civil española por causa de su fe, tres carmelitas descalzas del monasterio de San José de Guadalajara son las primeras que alcanzan el honor de los altares. En el Carmelo Teresiano vivían al servicio de Cristo en ese largo martirio que es la vida religiosa, como la definió Santa Teresa; la gozosa fidelidad cotidiana al heroísmo de su vida, consagrada a la contemplación del misterio de Cristo y al servicio de la Iglesia, ofrecida en actitud teologal y en el don de sí de la caridad, fue una providencial preparación para acoger la gracia y el privilegio, por ellas anhelados, de derramar su sangre por la gloria de Cristo Rey (...).

Cuando Guadalajara quedó en manos de los republicanos, el 22 de julio de 1936, las carmelitas descalzas se vieron obligadas a abandonar su convento y alojarse en grupos en familias amigas. El 24 de julio, mientras nuestras tres mártires se dirigían hacia un refugio más seguro, fueron reconocidas como religiosas por una miliciana que incitó a sus compañeros a que dispararan sobre ellas. Fue alcanzada en el corazón por una bala la Hna. María Angeles, que murió casi al momento. Des-

[1] *Mártires carmelitas de la cruzada española* (Burgos 1939), p.117-125 (relación escrita inmediatamente después de los acontecimientos por sor María Araceli del Santísimo Sacramento, hermana de sor María Pilar, priora del monasterio de Guadalajara); *Tres Azucenas Carmelitas Datos biográficos de las tres mártires carmelitas descalzas del convento de San José de Guadalajara* (Lérida 1944; 2.ª ed Madrid 1954); J. G. Giacomelli, *Martirio a Guadalajara* (Roma 1960); C. de la C. de Arteaga Falguerade, *El Carmelo de Guadalajara y sus tres azucenas* (Madrid, Ed. Espiritualidad, 1985); J. M. Feraud, *Tres azucenas ensangrentadas de Guadalajara* (Madrid 1982); J. V. Rodríguez, *Nuevos diálogos de Carmelitas en Guadalajara* (Madrid, Ed. Espiritualidad, 1986), J. Pla Gandía, *Del Carmelo al Calvario.* Carta pastoral en «Boletín Oficial del Obispado de Sigüenza-Guadalajara» 128 (1986) 371-532 (sigo a grandes rasgos esta carta pastoral tanto para las biografías de las religiosas como para el relato de su martirio); F. Vaquerizo Moreno, *Las Tres Mártires Carmelitas de Guadalajara* (Guadalajara 1987). De las actas del proceso, cf. *Positio super scriptis* (Roma 1962); *Positio super causae introductione* (Roma 1982); *Positio super martyrio* (Roma 1983). V. Macca, *Martínez García, Giacomina (María Pilar de S. Francisco Borgia) e 2 compagne,* en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice» (Roma, Città Nuova Editrice, 1987), 850-853.

pués cayó herida de muerte la Hna. María Pilar; expiró poco más tarde en el hospital donde había sido llevada ya moribunda; pero tuvo tiempo para perdonar de corazón a sus asesinos. Por último cayó la Hna. Teresa, que fue fusilada cerca del cementerio, tras haber resistido a insinuaciones deshonestas y después de haber gritado, como ya lo hiciera también la Hna. María Angeles: "¡Viva Cristo Rey!". Era el 24 de julio, fecha en la que el Carmelo teresiano celebraba la memoria litúrgica de las 16 mártires carmelitas del monasterio de Compiègne; nuestras tres religiosas fueron muy pronto comparadas por los fieles a sus hermanas mártires y las veneraron como auténticos testigos de la fe, pues fueron asesinadas exclusivamente por su fidelidad a Cristo, a la Virgen María y a la Iglesia.

Los procesos canónicos para su beatificación se celebraron en Guadalajara-Sigüenza en los años 1955-1958; en 1962, la Santa Sede emitió su voto sobre los escritos atribuidos a las siervas de Dios. Su Santidad el papa Juan Pablo II reconoció oficialmente su martirio el 22 de marzo de 1986[2].

Humildes y gozosos testigos de la fuerza del amor de Cristo, las tres beatas carmelitas descalzas mártires son para toda la Iglesia ejemplo de fidelidad heroica que brota de la atención amorosa a cumplir en todo la voluntad del Padre, con caridad y coherencia evangélica»[3].

Fueron beatificadas por Juan Pablo II en la Basílica Vaticana, el 29 de marzo de 1987, junto con el cardenal-arzobispo de Sevilla, Marcelo Spínola Maestre, y el sacerdote Manuel Domingo y Sol, de la diócesis de Tortosa, fundador de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús.

1. Beata Jacoba MARTÍNEZ GARCÍA

Hermana María Pilar de San Francisco de Borja, carmelita
** Tarazona (Zaragoza), 30 diciembre 1877*
† Guadalajara, 24 julio 1936
58 años

Hija de Gabino y de Luisa, fue la última de 11 hermanos. Al derramar su sangre por Cristo tenía, pues, poco más de

[2] AAS 78 (1986) 936-940.

[3] UFFICIO PER LE CEROMONIE PONTIFICIE, *Capilla papal presidida por el Santo Padre Juan Pablo II para la Beatificación de los Siervos de Dios María Pilar de S Francisco de Borja, Teresa del Niño Jesús, María Angeles de S José, Carmelitas Descalzas, Vírgenes y Mártires, Marcelo Spínola y Maestre, Manuel Domingo y Sol Basílica Vaticana, 29 de marzo de 1987, Cuarto Domingo de Cuaresma* (Tipografia Poliglotta Vaticana, 1987), p.5-12.

cincuenta y ocho años. Fue la mayor en edad de las tres carmelitas y la que sufrió un más prolongado martirio.

Fue bautizada el mismo día de su nacimiento y confirmada a los dos años de edad. Hizo su primera comunión, según las costumbres de entonces, a los once años, en Torrellas (Zaragoza), habiendo sido preparada por un hermano sacerdote. El clima familiar en que vivía favoreció su piedad y su generosidad. Nada hubo de extraño cuando manifestó sus deseos de ingresar en la vida religiosa. Al principio, sin embargo, no quería ser monja, según atestigua Sor M.ª Teresa del Sagrado Corazón: «Sobre la Hna. Pilar he oído referir, creo que a su hermana carnal, la M. Araceli del Stmo. Sacramento, monja de nuestro convento, que, cuando tenía aproximadamente quince años, le preguntaban si quería ser monja, y ella contestaba que no; y alguna vez su madre carnal le replicaba diciéndole que, si era la voluntad de Dios, lo sería, pero ella contestaba con ingenuidad: "Pero si yo no lo quiero, ¿cómo lo va a querer Dios? ¡Que no!, ¡que no!"».

¿Cuándo cambió de opinión? Varios testigos coinciden en que, al asistir a la profesión de su hermana M.ª Araceli, sintió ella deseos de seguir el mismo camino. Esta hermana, que llegó a ser priora del convento, le sobrevivió y pudo atestiguar en el proceso canónico que su hermana Jacoba ingresó en el convento de San José de Guadalajara a los veinte años, «habiendo manifestado sus deseos de ingresar ya tres años antes, no habiéndolo realizado por vivir con su madre, viuda, y con un hermano sacerdote». Tras su profesión tomó el nombre de María del Pilar de San Francisco de Borja. Como buena aragonesa, tenía en gran aprecio la advocación de la Virgen del Pilar.

La fecha escogida para su profesión, una vez realizado el año de su noviciado, fue el día 15 de octubre de 1899, fiesta de Santa Teresa, la reformadora del Carmelo. Tuvo la alegría de contar con la presencia de su madre y su hermano sacerdote, además de la otra hermana ya religiosa, sor Araceli.

Algunos testimonios que conocemos sobre su carácter y virtudes más destacadas proceden de quienes mejor la conocieron por haber convivido con ella, sus hermanas en la vida religiosa.

Afirman abiertamente que la hermana Pilar era de un carácter muy alegre y expansivo: «De tal forma relataba los sucesos de su infancia y sus travesuras, que nos hacía pasar unos ratos muy divertidos, y todas la escuchábamos con gran atención. Una hermana que era más joven, sor María del Sa-

grado Corazón, testifica: "Era muy agradable, y en la recreación, muy simpática"».

Alaban igualmente su «laboriosidad asombrosa, su gran disposición para las labores de manos, principalmente para hacer puntillas de malla, que bordaba primorosamente». Desempeñó en el convento en varias ocasiones los oficios de sacristana y tornera, con gran satisfacción de sus preladas. Su fidelísimo cumplimiento del oficio de sacristana llamó la atención de sus compañeras. Tal vez este oficio la llevó a una devoción por encima de lo común a la Eucaristía.

Su intensa fe en la presencia de Jesús en la Eucaristía la llevaba a «verle y sentirle como Vivo». Lo atestiguan varias de sus compañeras. La M. María Magdalena de San José declaró: «Recuerdo haber oído decir a la Hna. Pilar, que era sacristana, cuando preparaba algún adorno para el Santísimo: "Esto para el Vivo, para el Vivo"». Sor María Teresa del Sagrado Corazón corrobora: «La Hna. Pilar dio pruebas de una viva fe en el Santísimo Sacramento, llamándole "el Vivo" y pasando ante El muchos ratos los días de fiesta; asimismo se le notaba mucho amor en las cosas tocantes a su oficio de sacristana». En el mismo sentido abundan sor M.ª Cecilia del Santísimo Sacramento y sor Modesta del Espíritu Santo. Otra religiosa, sor M.ª Rosario de San Juan de la Cruz, va aún más lejos cuando afirma: «Recuerdo de la Hna. Pilar que todo su afán, después de cumplir sus obligaciones, era recluirse en su celda o marchar al coro ante el Señor, donde decía írsele las penas».

Esta fe tan intensa había de repercutir necesariamente en toda su vida. La antes citada sor María del Sagrado Corazón declara: «Era dada al recogimiento, al trabajo, que lo hacía con espíritu de fe, a la vida sencilla de religiosidad observante». Y un poco más adelante cuenta algunos detalles: «La Hna. Pilar tenía mucha moderación en la comida... En cuanto a la castidad... la Hna. Pilar me dijo, días antes de abandonar el convento con motivo de la revolución, que temía a aquellos hombres por miedo a perder la virginidad».

Un similar testimonio aporta sor María del Sagrado Corazón: «El principal sufrimiento de la Hna. Pilar era el temor de ofender a Dios faltando a esta virtud, según a mí misma me dijo ella, ya que fue probada de siempre con tentaciones contra esta virtud; y deseaba morirse para no ofender a Dios en esta materia; y así su principal sufrimiento en el martirio fue el verse rodeada de hombres cuando la llevaron a la Cruz Roja».

Un alma de este calibre estaba preparada para la inmolación suprema. Conforme al espíritu y doctrina de la Santa de

Avila, cultivó, junto a sus hermanas, la generosidad y disponibilidad para el martirio. Y no hablamos de hipótesis, sino de realidades. Según el testimonio de sor María Teresa del Sagrado Corazón, la víspera o antevíspera de la salida del convento, la Hna. Pilar «se había ofrecido a Nuestro Señor para que, si quería alguna víctima, la escogiera a ella y dejara a las demás religiosas de la comunidad».

Otra compañera, sor María del S. Corazón, es todavía más explícita: «Cuando estalló la guerra... juntas ofrecimos a Dios nuestras vidas como víctimas, y la Hna. Pilar se ofreció como víctima para que no lo fueran las demás, según oí decir a las otras hermanas... Sobre la disposición de espíritu antes de la muerte de la Hna. Pilar, la oí decir yo misma uno de los días precedentes a nuestra salida del convento: "Si nos martirizan, iremos cantando como las mártires de Compiègne: Corazón Santo..."».

El Señor acogió su ofrecimiento y supo ser fiel. Muchas veces, en su largo martirio, repitió en medio de atroces sufrimientos: «Padre, perdónales, que no saben lo que hacen».

2. Beata Eusebia García y García

Hermana Teresa del Niño Jesús y de San Juan de la Cruz, carmelita
** Mochales (Guadalajara, dióc. Sigüenza), 5 marzo 1909*
† Guadalajara, 24 julio 1936
25 años

Sus padres, Juan y Eulalia, se alegraron con el nacimiento de esta segunda hija, a la que seguirían otros seis niños. Fue bautizada dos días después de su nacimiento y confirmada el 20 de junio de 1916 por el obispo Toribio Mingüella. Nadie podía anticipar su vocación y destino. Pero en aquella modesta familia de Mochales existía un clima profundamente cristiano, abierto a la entrega a Dios y a la Iglesia. Todas las noches se rezaba el rosario, como atestiguaron dos hermanos de nuestra mártir que llegaron al sacerdocio, Julián y Jerónimo. El santo temor de Dios presidía los acontecimientos de la casa y familia.

En el hogar de Juan y Eulalia, todos miraban a don Florentino García, hermano de ésta, sacerdote distinguido, profesor en el seminario de Sigüenza, que sería nombrado canónigo de la catedral y canciller-secretario del Obispado. Cuando la familia fue aumentando, los padres de Eusebia decidieron enviarla junto al tío Florentino y la hermana de éste, pensando

que la niña podría ser mejor instruida y educada en Sigüenza. Y no se equivocaron. Apenas tenía siete años cuando comenzó, siguiendo los consejos de su tío, el camino de la perfección. Volvió largas temporadas al pueblo, en el que recibió su primera comunión a los ocho años.

Regresó a Sigüenza e ingresó como colegiala interna en el convento-colegio de las Religiosas Ursulinas, en el que permaneció hasta los catorce años. Fue en este ambiente donde se fue fraguando su vocación religiosa; todo conducía a esta meta: el ejemplo de su familia, los consejos de su tío Florentino, el ejemplo y normas educativas de las Ursulinas, la dirección espiritual del confesor don Francisco Toro.

Sorprende a primera vista que ya a los nueve u once años hiciera voto de castidad, que anualmente iría renovando. Precisamente el año 1918, cuando cuenta ella con nueve años, murió su hermana mayor, Victoria, con sólo once años de edad.

Eusebia quedó como la mayor de sus hermanos, pero continuó en Sigüenza su formación humana y religiosa. Estaba abierta a la llamada de Dios. ¿Cuándo se realizó esa llamada? Con toda seguridad, muy temprano, aunque no pueda precisarse con exactitud la edad. En todo caso, podemos saber cuándo decidió ingresar en el Carmelo. Parece que le influyó muchísimo, como a la Hna. Angeles, la lectura de la *Historia de un alma,* de Santa Teresita. Y consta que sintió más intensa la voz de Dios tras escuchar un sermón predicado en Sigüenza por el P. Gabriel de Jesús, OCD, con ocasión del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús. Era el año 1922. Eusebia contaba, pues, trece años de edad.

Una vez que siente la llamada, nada la hará volver atrás. Sólo quiere ser carmelita, pero aún no tiene la edad requerida. Ha de vencer fuertes dificultades. A los catorce años termina su etapa de formación en el colegio de las Ursulinas. Permanece habitualmente en casa de su tío y aprovecha bien el tiempo estudiando solfeo y armonio. Pero sobre todo va preparándose para el ingreso en la vida religiosa, mediante una vida de más oración y penitencia, esperando cumplir los dieciséis años.

Su decisión estaba tomada, pero era preciso el consentimiento de los padres. Tenía quince años y medio cuando, el 8 de septiembre de 1924, acompañada de su tío, se dirige a la casa familiar de Mochales. Los padres esperaban que se quedara en ella para ayudar a la madre y atender a los otros seis hermanos, todos varones y menores que Eusebia. La

madre rogó y suplicó que aplazara su ingreso hasta que los hermanos fueran mayores. Eusebia, con el corazón profundamente dolorido, pero con decisión irrevocable, le contestó que no quería dilatar más su entrada, «pues podría morirse entre tanto».

Los padres, profundamente cristianos como eran, aun conscientes del gran sacrificio que les pedía el Señor, le otorgaron su consentimiento. Eusebia pasó los meses siguientes en casa consolando a su madre y ayudándola en todo. Mientras tanto, fue preparando las cosas para solicitar el ingreso en el convento de San José de Guadalajara. Cumplidos los dieciséis años el 5 de marzo de 1925, a las pocas semanas, exactamente el 2 de mayo de 1925, franqueaba las puertas de su ansiado Carmelo. Desde el primer momento se sintió inmensamente feliz. Escriben sus compañeras religiosas: «Parecía que toda la vida había estado con nosotras. Todo le embelesaba y le parecía encantado. Aún recordamos la primera recreación a que asistió en la huerta la misma tarde en que entró».

Pasado el período de postulantado y el año de noviciado, hizo su profesión de votos temporales el 7 de noviembre de 1926 y la perpetua el 6 de marzo de 1930, al día siguiente de cumplir la edad exigida de veintiuno. Tomó el nombre de Sor María Teresa del Niño Jesús y San Juan de la Cruz.

Todos los testigos, tanto los familiares como los del convento, coinciden en describir el temperamento de la Hna. Teresa como audaz, impulsivo, generoso en sumo grado. Su temprano voto de castidad revela abiertamente un ánimo esforzado y valiente. Su tesón por ingresar en el Carmelo se salía de lo común. La que fue su priora, M.ª Araceli, declara: «La Hna. Teresa manifestó que, si algún día tuviese que salir del convento, se iba a cuidar a los leprosos».

Este temperamento tan vivo había de encauzarse, evitando su lado defectuoso. De hecho, el dominio de sí misma constituyó la tarea principal de su corta vida religiosa. Su compañera, sor María del Sgdo. Corazón, afirma: «En cuanto a la Hna. Teresa, de temperamento fuerte y carácter impetuoso, se hizo mucha violencia hasta vencerse completamente, y, sobre todo en los dos últimos años de su vida, se dio mucho a la vida interior, sintiéndose como si estuviese sumergida en Dios...».

Este dominio de sí misma derivaba de su caridad. Nos da detalles la antes citada sor María: «Practicaba la caridad con verdadero vencimiento, habiéndolo manifestado especialmente

en su oficio de enfermera desviviéndose por todas las enfermas con atenciones, teniendo como lema: "Ante todo, la caridad"». Sobre esta caridad tan destacada, sor Teresa del Sagrado Corazón expone igualmente: «A pesar de su temperamento vivo, trabajó mucho por vencerse en el ejercicio de la caridad; incluso con una religiosa connovicia, con la cual no congeniaba por temperamento y diferencia de edad, llegó con el tiempo a aparecer ante las demás que le tenía verdadero afecto; yo misma la oí decir que tenía como lema: "Ante todo, la caridad"».

Ratifica y completa los anteriores testimonios sor Teresa del Sagrado Corazón, portuguesa de origen: «La Hna. Teresa se destacó en su afán por corregir sus defectos, deseo de santidad y de unión con Dios; también se destacó grandemente en la virtud de la caridad en el desempeño de su cargo de enfermera».

Este esfuerzo ascético tenía como finalidad no sólo el dominio de sí misma, sino todavía más la imitación de Cristo. Por eso cultivaba intensamente la unión con el Señor. La Hna. Teresa supo, pues, encauzar su temperamento impetuoso, generoso, en el servicio de Dios y el amor a los demás. Dio pruebas singulares en las circunstancias de persecución religiosa de aquel momento y, sobre todo, en los días que preceden a su martirio.

Que estaba impregnada del deseo del martirio, lo testifican varias de sus compañeras. Varios testigos cuentan también que, habiendo recibido una carta en cuyo encabezamiento figuraba jocosamente un «¡Viva la República!», ella, la Hna. Teresa, con el permiso de la priora, respondió: «A tu ¡Viva la República! contesto con un ¡Viva Cristo Rey! y ojalá pueda repetir este mismo grito en la guillotina».

Dios acogió su deseo y le concedió gritar repetidas veces «Viva Cristo Rey». Estaba preparada de antemano y lo manifestaba con rasgos de humor, como atestigua sor M.ª del Sagrado Corazón: «Sobre la Hna. Teresa manifiesto que dijo en una de las últimas cenas hechas en el convento: "Hay que comer mucho para tener mucha sangre, para derramarla por Cristo Rey"». Gran fortaleza y audacia mostró en aquellos tres días trágicos, desde la salida del convento, el 22, hasta la tarde de su martirio, el 24. Pero su fortaleza no procedía ante todo de su carácter vivo, sino de la gracia del Espíritu Santo. Tendremos ocasión de comprobarlo al relatar su martirio. Sufrió no sólo por la fe, sino, como parece, en defensa de la virtud de la castidad.

3. Beata Marciana Valtierra Tordesillas

Hermana María Angeles de San José, carmelita
** Getafe (Madrid), 6 marzo 1905*
† Guadalajara, 24 julio 1936
31 años

Fue también la última de siete hermanos, precedida por cuatro niñas y dos niños. Dos de sus hermanas fueron también religiosas y atestiguaron en el proceso canónico. Se trata de sor Marcelina de la Santísima Trinidad, concepcionista franciscana, y de sor María de la Consolación, escolapia. En la familia, además, hubo ocho religiosas: tres tías, tres primas y dos sobrinas.

Fue bautizada el día 12 del mismo mes y año en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Getafe, siendo madrina su hermana Marcelina. Recibió la confirmación en 1910 y la primera comunión en 1913. Se distinguió ya desde niña por su piedad y acción apostólica. En la parroquia fue el brazo derecho del párroco, ocupándose preferentemente en el fomento de las misiones, además de la catequesis, enfermos y obras de apostolado.

Desde muy joven sintió la vocación religiosa y en ello influyó notablemente la lectura de la vida de Santa Teresita, cuando tenía catorce años. Hubo de retrasar, sin embargo, su ingreso en el convento por tener que atender a su padre viudo y a una tía enferma.

Esperó con paz y sumisión a la voluntad de Dios hasta los veinticuatro años. Tras la muerte de su tía, su padre le concedió la autorización. Pudo ingresar en el Carmelo de Guadalajara el 14 de julio de 1929. Recibió el hábito el 19 de enero de 1930. Tras el año de noviciado, pudo realizar su profesión el 21 de enero de 1931. Y, tres años más tarde, fue admitida a los votos perpetuos. Poseía un gran sentido de la modestia en el vestir y de la pobreza. Sor María de la Concepción recoge una opinión sobre ella: «Era tan austera que hasta sus amigas llegaron a decir que, si vivían mucho, aún la iban a ver en los altares».

Respecto a la vida en el convento de Guadalajara —poco más de siete años—, los testimonios son unánimes en destacar su anhelo vehemente de perfección y santidad, su unión con Dios, su dominio de sí misma y su constancia y perfecta obediencia.

Supieron captarlo sus hermanas por las cartas que les escribía desde Guadalajara. Sor Marcelina atestigua: «A través

de sus cartas y por confidencias recibidas, sé de sus grandes deseos de perfección en el cumplimiento de los Mandamientos en general; y las religiosas me pedían sus cartas para leerlas porque les edificaban mucho». Sor María de la Consolación corrobora: «De su conducta durante la vida religiosa en el convento testimoniaban sus cartas, que no he podido conservar por motivo de la guerra. Cuando las leía la Madre Superiora de mi comunidad me solía decir: "Ya tiene para hacer meditación". Después de haber sido asesinada, al enterarse esta misma madre de lo ocurrido, me preguntó si era la que escribía aquellas cartas tan hermosas, y, al saber que se trataba de ella, pues tenía otra hermana religiosa, exclamó: "No tenga pena, que era una santa y está en el cielo"».

Pasó en el Carmelo siete años. Fueron años de intenso fervor. Sus compañeras recuerdan a sor Angeles como un alma muy de Dios y muy observante hasta la delicadeza. Varias compañeras destacan su celo por las misiones y su entusiasmo por recoger sellos para este fin. Y no eran sólo palabras u oraciones. Cuando las Carmelitas Descalzas de Santa Ana de Madrid hicieron una fundación en América, ella se mostró dispuesta a partir. No le concedieron el permiso, pero su gesto manifestó la generosidad de su espíritu.

El Señor le concedió la gracia del martirio. Fue la primera en caer bajo la descarga de fusilería en la tarde del 24 de julio de 1936. No tuvo tiempo de manifestar con palabras audibles su aceptación de la muerte y su perdón a los verdugos. Tampoco hacía falta. ¡Lo había hecho en tantas ocasiones, en particular la víspera misma del martirio! Y sin duda lo hizo en su interior, delante de Dios que escruta los corazones.

Rasgos comunes a las tres carmelitas

Aun sin el martirio, las vidas de estas tres mujeres consagradas a Dios en el Carmelo fueron vidas verdaderamente santas. Sin embargo, hay en ellas rasgos comunes y matices diferenciadores.

Señalemos los más esenciales.

El primero se refiere a sus orígenes. Las tres carmelitas procedían de familias cristianas y piadosas. Las familias de las que procedían sor Pilar, sor Angeles y sor Teresa eran modestas, numerosas, cristianas y piadosas. La Hna. Pilar tenía un hermano sacerdote y una religiosa. La Hna. Angeles tenía dos hermanas y varias tías y primas, hasta completar 11; además, un hermano de leche, Celestino, llegó al sacerdocio. La Hna. Teresa contaba en la familia con dos hermanos sacerdotes, Julián y Jerónimo; dos primos hermanos, Francisco y Salustiano Lorrio, y algunos sobrinos. En estas familias, la práctica religiosa era habitual; el rezo del rosario a la Virgen se hacía cada día con normalidad.

Un segundo rasgo común es el de su vocación religiosa temprana. La Hna. Pilar ingresó religiosa a los veinte años, tras iniciales resistencias interiores y tener que esperar tres años por circunstancias familiares. La Hna. Angeles ingresó a los veinticuatro, también por razones familiares ya narradas; pero su vocación venía muy de atrás, tal vez desde su primera comunión, y con toda seguridad desde que leyó la *Historia de una alma* de Santa Teresita del Niño Jesús. Durante los largos años de espera en el mundo vivió como una religiosa. De la precoz vocación de la Hna. Teresa hemos hablado también anteriormente. Baste recordar su voto de castidad a los nueve u once años y su decisión de ingresar en el Carmelo a los trece años y medio, que pudo realizar recién cumplidos los dieciséis.

Las tres, por fin, querían ser carmelitas. ¿Por qué? ¿Qué descubrieron en el Carmelo? Las dos más jóvenes se veían influidas decisivamente por la lectura del libro de Santa Teresita. En el caso de sor Pilar, el ejemplo de su hermana sor Araceli parece que fue aquí decisivo.

Llegaron al Carmelo, conforme al espíritu de la santa reformadora Teresa de Jesús, para santificarse y para procurar la salvación de las almas mediante la contemplación y la inmolación de sí mismas.

No fueron perfectas desde el principio. Tienen también algunas faltas, menores por cierto, que sus hermanas no ocultarán en el proceso canónico. Pero tratan de superarse. Sin embargo, a la Hna. Angeles la consideran como una santa. Hemos citado testimonios de quienes convivían con ella y no le vieron falta alguna. Ardía en deseos de martirio, pero no tuvo tiempo de manifestar exteriormente su aceptación en la hora suprema. Estaba ya madura.

Las declaraciones de otras hermanas nos presentan a la Hna. Teresa como muy viva, impulsiva y hasta algo altanera, pero a la vez subrayan su permanente afán de superación y sus victorias. Su generosidad y entrega sin límites a los demás estaba acorde con su lema: «Ante todo, la caridad». A la hora del martirio lo demostró ampliamente.

Con gran objetividad se señalan en el proceso algunos defectos o faltas pequeñas de la Hna. Pilar. Se afirma que no

había manifestado tan abiertamente su deseo de martirio, lo que, por otra parte, es explicable teniendo en cuenta su edad superior y su menor impetuosidad. Lo hizo, sin embargo, en la última etapa y lo repitió a lo largo de varias horas, aceptando aquella muerte violenta y perdonando a sus verdugos.

Sus vidas nada tienen de extraordinario. Son las que desde más de cuatro siglos siguen las hijas espirituales de Teresa de Jesús. Realizan los trabajos más sencillos, dedican lo mejor de su tiempo a la contemplación y la penitencia, viven entregadas a Dios y a la Iglesia, aman a la Virgen María con la ternura de hijas y la fidelidad de esclavas.

Poco se diferencian estas tres vidas. Sólo en los matices que hemos señalado. En la Hna. Pilar destaca su amor a la Eucaristía, al Señor presente en ella, a quien llama «el Vivo», y su profundo espíritu de recogimiento. Al hablar de la Hna. Angeles es opinión común que se distinguió por su amor a las Misiones, por ser muy observante y cumplidora, muy sacrificada, por ser alma muy de Dios. En la Hna. Teresa nos llama la atención su generosidad («hubiera ido a una leprosería»), su abnegación como enfermera, su espíritu de mortificación y vencimiento propio, su amor a la Eucaristía y al sagrario.

Martirio de las tres carmelitas

Entre todas las carmelitas del convento de San José, Dios las escogió a ellas para ser mártires. Lo deseaban, como también todas las demás hermanas y tantos otros en aquellos difíciles años. ¿Cómo fueron los hechos? ¿Qué ocurrió los días anteriores al 24 de julio de 1936, fecha del martirio?

Nadie mejor que las mismas carmelitas supervivientes pueden narrarlos. Escriben las carmelitas: «No es necesario decir lo mucho que en estas circunstancias sufrimos y los sustos que nos llevamos, pues a altas horas de la noche nos daban golpes en las puertas de la iglesia y de la portería, y aun durante el día los que pasaban delante del convento nos amenazaban en voz alta y hasta los niños apedreaban la casa de la demandadera. No nos acostábamos tranquilas, temiendo algún asalto nocturno al convento, y muchas veces quedaban algunas religiosas de vela para avisar a la Comunidad si pasase algo...».

Otros testigos corroboran la anterior afirmación. Un sacerdote declaró: «El año 1936, cuando ya estaba yo aquí en Guadalajara desde el 1935, continuamente nos insultaban por

las calles y con frecuencia los niños, azuzados por los mayores, nos apedreaban».

Existía, pues, también en Guadalajara, por parte de algunos sectores, un clima de animadversión y aun odio hacia todo lo sagrado.

El día 22 de julio por la mañana, llegaron a Guadalajara grupos de milicianos. Al atardecer, ante el temor de que el convento fuera incendiado, decidieron abandonarlo las religiosas. Salieron de dos en dos buscando refugio en diversas casas. La Hna. Pilar y Hna. Angeles, junto con otras más, encontraron refugio en el Hotel Iberia, situado en la calle Teniente Figueroa; la Hna. Teresa se refugió en una pensión de la misma calle. Todas iban vestidas modestamente sin el hábito religioso.

El día 23 de julio por la mañana, las monjas refugiadas en el Hotel Iberia lo abandonaron y se trasladaron a la pensión de la misma calle, en la que se encontraban ya las tres Carmelitas Sor Pilar, Son Angeles y Sor Teresa. Llegaron entonces a reunirse hasta doce religiosas en esta pensión.

El 24 de julio, día del martirio, ante el peligro que corría, por tener refugiadas a tantas religiosas, la dueña de la pensión les dijo que sólo podían quedarse tres y las demás habían de buscar refugio en otros lugares. La Hna. Teresa, magnánima y decidida, propuso que le acompañasen otras dos religiosas a casa de una señora conocida suya en la calle Francisco Cuesta, 5. Se ofrecieron a acompañarla la Hna. Pilar y la Hna. Angeles. Eran aproximadamente las cuatro de la tarde. Salieron las tres con el natural sobresalto, recorrieron los metros que quedaban de la calle Teniente Figueroa y se introdujeron en la calle Miguel Fluiters (o Mayor baja). Al entrar en ésta fueron avistadas por un grupo de milicianos y milicianas, que se encontraban comiendo junto a un auto. Una de las milicianas se dio cuenta enseguida de que eran monjas, lo que no era demasiado difícil de adivinar por la forma modesta de vestir de las religiosas. Dicha miliciana gritó a sus compañeros: «Anda, Pepe, valiente, ésas son monjas».

Las religiosas caminaban con rapidez y llegaron al número 5 de la calle Francisco Cuesta. Subieron a la tercera planta; llamaron, pero nadie respondió. Bajaron a la segunda; hicieron el mismo intento, pero con idéntico resultado negativo. Se vieron por ello forzadas a bajar al portal del inmueble. Pero entretanto los milicianos y milicianas les habían seguido los pasos y les exigieron salir a la calle. Sonaron inmediatamente varios disparos, cayó al instante la Hna. Angeles y quedó

malherida la Hna. Pilar, mientras que la Hna. Teresa pudo escapar.

Parece que la muerte de sor Angeles fue rápida, en la misma acera del número 5 de la calle F. Cuesta. Si no murió en aquel mismo instante, en todo caso se encontraba en estado preagónico cuando fue llevada al dispensario de la Cruz Roja.

Más lenta y conmovedora fue la muerte de sor Pilar. Al sufrir ésta las descargas, cayó en tierra mortalmente herida; se levantó con dificultad, da algunos pasos y cruza la calle hacia la otra acera. Al verla siguieron disparando contra ella y, según parece, fue herida también con arma blanca.

Según declaración de un testigo ocular, el propio farmacéutico, fue transportada a su farmacia de la calle Mayor, donde un médico la examinó. Al advertir el gravísimo estado en que se encontraba la herida, pidió que fuese trasladada al dispensario de la Cruz Roja. Allí fue examinada. Algunos de los milicianos que la transportaron querían rematarla, según afirma la testigo María Carrasco. Como en el dispensario apenas podían hacer nada por ella, la colocaron en una camilla y la bajaron al Hospital Provincial, donde fue atendida por un médico, quien, por su indumentaria, la reconoció enseguida como religiosa. Una Hija de la Caridad, vestida de seglar, que trabajaba en el Hospital, sor Dolores Casanova, también se dio cuenta de que era religiosa; le enseñó el rosario y le ofreció el crucifijo. Escuchemos su declaración: «Yo, que bajo el vestido de seglar llevaba el rosario, se lo presenté y ella dijo: "Padre, perdónales, que no saben lo que se hacen". Y murió enseguida. Al examinarla para ver si podíamos atenderla y curarla, comprobamos que tenía la espalda acribillada por la gran perdigonada. Tenía también heridas en las dos rodillas».

¿Qué aconteció entre tanto con sor Teresa? Parece que fue la última en salir de la casa de Francisco Cuesta, 5 y que, al oír los disparos contra sus compañeras, logró escapar y meterse en el portal de la casa número 1; intentó luego entrar en el Hotel Palace, situado en la calle Miguel Fluiters, pero estaban a la puerta varios milicianos que se lo impidieron.

Era la más joven de las tres y tal vez por ello actuó con más agilidad, pero por corto tiempo. Estando junto al Palace se le acerca un miliciano, quien, fingiéndose protector de ella, intentó cogerla por el brazo y llevársela. Hubo testigos del hecho, como una señora, quien lo narra así: «Al intentar éste tomar del brazo a la religiosa, ésta lo rechazó con energía. Oí cuando pasaba debajo de mi balcón que le decía a la religiosa: "No te asustes, ésos son unos brutos, unos animales, yo te llevaré donde no te pase nada". La religiosa entre tanto repetía algunas jaculatorias; por ejemplo, le oí decir: "Jesús, Jesús", y siguieron el camino en dirección al cementerio, donde, según oí después, fue asesinada a los pocos momentos de verlos pasar junto a mi casa».

Las propuestas del tal miliciano, según otros testimonios, no eran precisamente honestas. La obligó a caminar por la calle San Juan de Dios en dirección al cementerio. Se le unieron entonces otros milicianos, según cuenta otro testigo, pintor de oficio, en número de tres o cuatro: «Como uno de ellos era conocido mío, le pregunté que dónde la llevaban, y me contestó que era una monja y que le iban a "dar el paseo"». Según otro testigo, mientras la llevaban le mandaron gritar a sor Teresa: «¡Viva el comunismo, Viva Azaña!», pero ella no hacía más que gritar: «¡Viva Cristo Rey!».

Fue acribillada a balazos junto a las tapias del cuartel camino del cementerio. Avisaron los verdugos al enterrador para que retirase el cadáver. He aquí su relato: «Como enterrador del cementerio municipal fui avisado por unos milicianos, cuando estaba en él, para que fuera a recoger el cadáver de una monja, el de la Hna. Teresa, según me he enterado después, que acababan de asesinar; inmediatamente, acompañado de otros cuatro individuos, fui a recoger el cadáver y lo enterramos en el cementerio».

También hasta el cementerio llevan los cadáveres de las otras dos religiosas la misma tarde del 24 de julio; fueron sepultadas en una fosa común con otras víctimas. No fue difícil, años más tarde, cuando se hizo la exhumación el 15 de marzo de 1941, el reconocimiento de los cuerpos de las tres religiosas, que se conservaban prácticamente enteros y con los escapularios y crucifijos grandes del pecho.

Del martirio material de las carmelitas no cabe la menor duda. Nos interesa ahora el motivo de su muerte. Muchas son las preguntas que pueden hacerse al respecto. ¿Quiénes fueron sus perseguidores y ejecutores? ¿Qué les movió a matarlas? ¿Quizás motivos políticos de algún tipo? ¿Tal vez alguna venganza personal contra unas religiosas de clausura? ¿O fue el odio a la fe y a la religión, de las que estas mujeres eran testigos o representantes calificados?

Queda fuera de cualquier duda razonable que los causantes de la muerte de las carmelitas de Guadalajara fueron personas movidas por el odio y el afán de destrucción de valores superiores. Podría tal vez decirse que les movió también un afán de revancha político-social, o un deseo de combatir a

sectores de una determinada clase social. Admitido esto, es también innegable su actuación antirreligiosa, manifestada en la quema de iglesias, destrucción de signos religiosos, persecución abierta contra personas por el único motivo de representar la religión, por ejemplo, sacerdotes.

Parece fuera de duda que estos hombres y mujeres pertenecían a asociaciones extremistas, imbuidas de un fortísimo odio político y religioso, que demostraban asesinando con la mayor facilidad a sacerdotes, religiosos o religiosas o seglares católicos. Las ideologías, que movían sus mortíferas armas, se caracterizaban por el rechazo y odio contra la religión. Los creyentes habían de ocultarse, evitando cualquier señal exterior, si querían conservar la vida.

Por otro lado, cuando ocurre el homicidio de las carmelitas, el 24 de julio por la tarde, ya habían pasado dos días, en los que se dio abundante espacio a la revancha y represión de estos milicianos contra los grupos de otro signo.

Sólo hubo un motivo para asesinar a estas mujeres. Esos milicianos y milicianas no conocían personalmente a las carmelitas. Pero, al darse cuenta una miliciana, por la indumentaria de las tres, de que se trataba de monjas, todo cambió en un instante. Eran «monjas» y por eso dispararon contra ellas. Esta sola palabra «monjas» provocó en ellos una reacción violenta inmediata, que reveló, sin duda, sus más íntimos pensamientos y actitudes contra la religión.

No investigaron quiénes eran, ni a qué Congregación pertenecían. Poco les importaba a aquellas personas, víctimas a su vez de ideologías destructoras. Era el odio a la religión, a la fe, a la Iglesia y sus instituciones, el que dispara en primer lugar las palabras y luego los fusiles.

Los testigos directos o indirectos son concordes en afirmarlo. Todos, en sus declaraciones, responden que fueron asesinadas por el único motivo de ser religiosas. He aquí la declaración de una testigo: «Al pasar por la calle fueron reconocidas como religiosas por una miliciana que se hallaba en un camión con milicianos, que estaban merendando. Aquélla gritó al verlas: "Tiradles, que son monjas". Uno de ellos, sin duda más moderado, contestó: "Déjalas que vayan". A lo que contestó ella: "Si vosotros no lo hacéis, yo lo haré". Entonces aquel mismo miliciano, animado por aquellas palabras de esta mujer, dijo: "A hacer una tortilla nadie me gana". Descendieron todos del camión y fueron tras las religiosas que bajaban ya de los pisos, cuyas puertas no les fueron abiertas, y al aparecer en el umbral de la puerta de la calle les dispararon». Y un poco más adelante, refiriéndose a la Hna. Pilar ya herida y conducida a una farmacia inmediata, gritaban: «¡A rematar a esa monja!».

Explosiones de odio similares se repitieron cuando conducían el cuerpo herido de sor Pilar al dispensario de la Cruz Roja, según afirma otro testigo. Y siempre se indica que el único motivo se debía a su condición de monja.

Este motivo se aprecia de forma más explícita en el martirio de la Hna. Teresa. Testigos «de visu» informaron que la invitaron a gritar «¡Viva el comunismo, viva Rusia!», si quería salvar la vida; pero ella repetía con fuerza: «¡Viva Cristo Rey!».

Otra testigo cita la declaración de un hijo del dueño de la Funeraria Olmeda, hecha bajo juramento, que le dijo lo siguiente: «Cuando iba al cementerio a llevar una caja, al volver una esquina vi hacia adelante unos milicianos que llevaban una mujer, y, al llegar a cierta distancia, ella abrió los brazos y, echando a correr, gritó: «¡Viva Cristo Rey!», y entonces los milicianos dispararon contra ella por la espalda y cayó a tierra... Al llegar al cementerio dije al conserje que estaba allí una mujer tendida en el camino, para que la fuese a buscar, y el conserje contestó: «Déjala, si no fuera monja no la hubieran matado».

Nuevos detalles aporta otra testigo, que hubo de ir al cementerio para ver el cadáver de un hermano político sacerdote, también asesinado, y entonces «oí unas detonaciones y al poco rato vinieron diciendo que habían asesinado a una monja... Me ordenaron que me retirara y en el camino escuché a unos hombres... que comentaban la muerte de esta religiosa, que no era otra sino la Hna. Teresa, según supe después; decían que no habían visto monja más valiente, pues había muerto gritando "¡Viva Cristo Rey!"».

Hemos ya aludido a otro verosímil motivo en la muerte de sor Teresa. Lo cuenta una testigo: «Oí que aquélla decía: "¿Adónde me lleváis por aquí?". Me impresionó la voz como ya conocida. Los milicianos contestaban: "No tengas miedo, te llevamos al Comité"... Vi que la Hna. Teresa iba recelosa, porque mientras un miliciano se quedaba atrás, otro le daba palmaditas en la espalda, mientras le hablaban cosas que yo no podía escuchar. Cuando me dirigí a mis familiares a decir lo que había visto oí una detonación, volví a la galería y ya no vi a la Hna. Teresa, sin duda porque estaba ya en el suelo... Fui testigo de cómo del maletín de la Hna. Teresa sacaban su contenido, que no era otro sino un libro de rezo, una carta y unas estampas en el libro. Leían la carta en voz alta, acompañando a su lectura los comentarios soeces con aplausos de la

chusma de aquel barrio. También leían las oraciones del libro burlándose de las monjas».

Por este y otros testimonios se aprecia, pues, que la Hna. Teresa fue asesinada no sólo por el odio a la religión, sino también por rechazar las insinuaciones impúdicas de un miliciano. Al menos, este rechazo contribuyó a excitar más la rabia de aquellos verdugos.

No fueron asesinadas por motivos políticos. Casi huelga explicar este punto. Empecemos por las venganzas personales, que pudieron explicar otras muertes. No pudieron darse en absoluto en nuestro caso, pues ni los milicianos conocían personalmente a las carmelitas, ni ellas habían dado el menor motivo para ser objeto o provocar una venganza.

Tampoco caben motivaciones de tipo político, que sí pudieron darse en otros casos, v.gr., tratándose de personas con proyección o acción pública, ya fueran seglares, ya algunas veces sacerdotes. Al menos, en algunos casos se alegaron estas motivaciones. Ahora bien, ¿qué compromiso político con tal o cual partido, con tal o cual ideología, podía darse en unas monjas de clausura? Consta que, para evitar cualquier pretexto en este sentido, las Carmelitas de San José no quisieron salir a votar en las elecciones de aquel año.

Afirma una de las religiosas carmelitas que se salvó de la persecución: «Ninguna de las monjas de este convento nos metimos en política para nada, hasta tal punto que nos negamos a salir para votar durante todo el tiempo de la República, aun en 1936, a pesar de las presiones de las derechas para que saliéramos». Y otra religiosa corrobora: «Aunque de muchos conventos salieron a votar en las elecciones de febrero, nosotras no lo hicimos, ni tuvimos trato con ningún elemento civil».

La conclusión es bien clara: la única causa o motivo por el que fueron asesinadas las carmelitas de Guadalajara fue el odio contra la religión, que ellas como monjas representaban.

La muerte de las carmelitas como testimonio supremo de fe y amor

No basta que el perseguidor ejecute a sus víctimas por odio a la fe o a la religión. Si éstas se resisten violentamente o se defienden por la fuerza, podrán tal vez ser consideradas como héroes, pero no como mártires. El martirio reclama de la víctima la aceptación voluntaria y paciente de la muerte y el perdón a los verdugos. ¿Se cumplen estas condiciones en el martirio de las carmelitas?

En Guadalajara todas hubieran querido ser mártires, pero el Señor sólo a tres lo concedió. La M.ª Araceli, priora del convento, lo atestigua: «Las tres Siervas estaban dispuestas a perseverar e incluso a morir si hiciera falta. Todas estaban dispuestas a lo que viniera, decididas a morir antes que ofender a Dios». Y sor María del Sagrado Corazón añade: «Como todas, las tres Siervas de Dios estaban dispuestas a sufrir el martirio y me consta ya de antes que las hermanas Teresa y Angeles tenían verdadero anhelo por el martirio».

Es bien clara, pues, la disposición y voluntad habitual de sufrir el martirio por parte de las tres carmelitas. Hubo además momentos en que lo manifestaron expresamente: «De un modo especial en los días de recreo, como eran los festivos, manifestaron repetidas veces sus deseos de martirio». Cada una de ellas lo hizo a su manera, según cuenta sor M.ª del Rosario: «El mismo día 22 de julio de 1936 tuvimos la misa a puerta cerrada.. permaneciendo todo el día en oración, y, al caer la tarde, la Hna. Pilar se acercó a la Priora, sor Araceli, para decirle: "Madre, he dicho al Señor que, si quiere alguna víctima en esta Comunidad, que me escoja a mí y se salven las demás"».

Respecto a la Hna. Teresa baste recordar de nuevo su respuesta a la carta en la que en tono jocoso se decía «Viva la República»: «A tu "Viva la República" contesto con un "Viva Cristo Rey" y ojalá diera mi vida en una guillotina por El». La Hna. Angeles, «alma muy humilde y virtuosa, tenía grandes deseos de martirio, pero advertía siempre que se consideraba indigna de esa gracia, que ella consideraba muy grande».

Sobre la Hna. Teresa manifestó que dijo en una de las últimas cenas en el convento: «Hay que comer mucho para tener mucha sangre, para derramarla por Cristo Rey».

A la Hna. Angeles, todavía en el convento, la oí muchas veces manifestar su deseo de dar la sangre por Dios. Estando yo refugiada en casa de doña Ascensión Valverde, me dijo una joven, que creo que era religiosa, a quien desconocía y no puedo identificar: «Qué santa debe ser la Hna. Angeles y qué deseos tiene de martirio. Y esto me lo decía con verdadero entusiasmo y esto me lo decía a mí misma».

Se impone, a la luz de tantos testimonios, la convicción moralmente cierta acerca de la disposición habitual y repetida, en las tres carmelitas, a aceptar la muerte por la fe. ¿Qué ocurrió cuando llegó la hora suprema?

La Hna. Angeles no tuvo tiempo de manifestar esta aceptación, al menos externamente. Cayó al instante, mortalmente herida por las descargas de los milicianos. Había escrito: «Oh dulcísimo Jesús, como ovejitas fieles, queremos seguirte siempre hasta, si es necesario, dar nuestra vida por Ti. Dios mío, recibid mi vida entre los dolores del martirio y en testimonio de mi amor a Vos, como recibisteis la de tantas almas como os amaron y por vuestro amor murieron». Por lo demás, la noche anterior, en el refugio donde se encontraban, había dicho a la Madre Priora: «Madre, ¡qué dicha si fuéramos mártires!».

También había escrito la Hna. Pilar: «Señor y Dios mío, desde ahora recibo ya de vuestra mano con ánimo tranquilo y gustoso cualquier género de muerte que te pluguiere darme, con todas sus amarguras, penas y dolores». Y a fe que cumplió a la perfección este ofrecimiento, desde que cayó acribillada en la calle Francisco Cuesta, pasando por su breve permanencia en la farmacia de la calle Mayor, hasta su estancia en el dispensario de la Cruz Roja y la última etapa en el Hospital Provincial.

Todos los testigos coinciden en señalar su paciencia y su ofrecimiento de perdón. La dentista María Carrasco: «Ella se tranquilizó un poco y entonces empezó a decir: "¡Dios mío, Dios mío!, ¿qué les he hecho yo para que así me traten?", e inmediatamente: "Perdonadles, que no saben lo que hacen", y repitió muchas veces estas palabras, hasta tal punto que aquel espectáculo me impresionó de tal forma, que estaba profundamente acongojada y llorando, y en el mismo estado de ánimo estaban casi todos los presentes, médicos, practicantes e inclusive los guardias de asalto».

Un practicante, don Aurelio Díaz Clemente, lo ratifica: «... a la que yo oí varias veces decir: "Dios mío, perdónales que no saben lo que hacen", sin que hiciera manifestación alguna de odio o aversión contra sus enemigos, sino más bien de paciencia y resignación cristiana».

Poco queda que añadir a lo ya antes escrito sobre las horas últimas y momentos finales de la Hna. Teresa. Aportamos como complemento dos testimonios todavía no mencionados. Sor Modesta del Espíritu Santo atestigua: «La Hna. Teresa varias veces había manifestado sus deseos de martirio; por eso ella en una recreación pidió hacer el papel de mártir». Y otra compañera, sor María Cecilia del Stmo. Sacramento, declara: «Aunque nos embarga el temor de lo que podía suceder, de la Hna. Teresa recuerdo que manifestaba su deseo de martirio; ella y yo nos disputábamos el honor, si entraban los rojos, de romper el torno e ir a salvar el Santísimo».

Todos estos deseos fueron puestos en acto en la tarde del 24 de julio de 1936. La joven religiosa manifestó su generosidad y valentía en arrostrar la muerte en defensa de su fe y su pureza. En lugar de gritar «Viva el comunismo», gritó «Viva Cristo Rey» y extendió sus brazos en cruz. Sus mismos perseguidores y ejecutores admiraron su valentía moral y su fortaleza de espíritu.

Con todos estos datos bien comprobados, nadie puede dudar de que nos hallamos ante un auténtico martirio, en nada diferente del de los antiguos mártires de los primeros siglos de la Iglesia. Al declararlo, la autoridad de la Iglesia no hace, por otro lado, más que reconocer oficialmente lo que ya el pueblo cristiano había intuido. Muy poco tiempo después de los hechos se extendió la fama del martirio de las carmelitas.

Fama del martirio de las carmelitas de Guadalajara

La fama de martirio de las tres carmelitas se extendió ya durante la misma guerra e inmediatamente después. Abundan los testimonios al respecto, tanto internos como externos, recogidos en el proceso canónico.

Tras haberse efectuado el traslado de los restos mortales en 1941 a petición del mismo pueblo, se hicieron estampas con las fotografías de dichas religiosas y reliquias. Hubo personas que fuera de España contribuyeron a esta divulgación. La primera que las dio a conocer públicamente fue la Madre Inés de Jesús, priora de las Carmelitas de Lisieux, hermana de Santa Teresita del Niño Jesús, la cual publicó el resumen de su martirio en los *Anales de Santa Teresita.* Y más tarde ella misma mandó imprimir unas hojitas con el mismo relato.

Esta fama de martirio se produjo al saber cómo murieron y por qué murieron. Un sacerdote de Portugal también publicó el relato en la revista *Rosas de Santa Teresita,* e hizo imprimir estampas, que difundió.

Después de la guerra, en el convento comenzaron también a imprimir estampas de las tres Siervas de Dios con una oración y sus fotografías, y también se difundieron sus biografías.

¿Quién promovió esta fama? Parece claro que surgió espontáneamente al conocer cómo murieron y por qué causa. Desde el primer momento se creyó que estas religiosas eran verdaderas mártires, sin que nadie influyera en el ánimo de los

fieles. No existió una promoción interesada o dirigida artificialmente. La conciencia del pueblo distinguió las muertes de las tres carmelitas de otras, en que intervinieron otros motivos.

A la fama ha acompañado obviamente la invocación y la petición de gracias y favores. Muchos de los testigos del proceso reconocieron su devoción a las tres Siervas de Dios. Se las invocaba o a las tres en grupo, o a cada una de forma individual, según los casos; con más intensidad, a la Hna. Teresa, tal vez por la forma más llamativa de su muerte. Pero no faltaron testimonios de invocación singular y expresa a la Hna. Pilar y a la Hna. Angeles.

A la intercesión de las Siervas de Dios se atribuyeron muchos favores corporales y espirituales. En algún caso se tuvo la impresión de que se trataba de auténticas curaciones milagrosas. Según testimonio de personas fidedignas, uno de los milicianos que tomaron parte en la muerte violenta de sor Teresa pidió confesarse antes de morir y lo hizo con don Julián García, hermano de la mártir y párroco de San Ginés de Guadalajara.

Para abrir el proceso fueron enviadas a Roma 212 cartas postulatorias. A ellas han de añadirse las cerca de 1.500 escritas por sacerdotes, religiosos y seglares, en las que exponen los favores recibidos por intercesión de las tres mártires. Del examen de estas cartas se deduce que las carmelitas de Guadalajara eran muy invocadas en España, Portugal, Francia, Holanda, Italia. Se las invocaba asiduamente en Colombia, Chile, Brasil, Argentina, Bolivia, Méjico, Cuba. Tampoco faltaban testimonios de los Estados Unidos, de Oceanía y de Marruecos.

Para llegar a esta conclusión y declaración oficial han sido precisos largos estudios de teólogos y expertos canonistas, basados en la abundante documentación y, especialmente, en las declaraciones de los testigos sobre la vida y la muerte de las religiosas. En nuestro caso se trata de 39 testigos de unos u otros hechos.

La causa de nuestras mártires hubo de realizarse, en primer lugar, según las normas del Derecho Canónico, tras un proceso diocesano a lo largo de los años 1955-58. En realidad ya se había iniciado algunos años antes en Toledo, por pertenecer entonces Guadalajara a la archidiócesis de Toledo. Vivían todavía muchos testigos directos de los hechos, a quienes se tomó declaración en conciencia. Las Actas de este Proceso Ordinario Seguntino se remitieron a Roma. Fueron la base fundamental de todas las demás actuaciones y decisiones.

Durante el pontificado de Juan XXIII, años 1959-60, se llevó la Causa a Roma. Se presentaron a la vez las numerosas cartas postulatorias para que se introdujera la Causa. Procedían dichas cartas no sólo de obispos españoles (19 en total), sino de otras varias naciones, como Estados Unidos, Ecuador, Brasil. Otras fueron firmadas por cabildos catedralicios, órdenes religiosas, párrocos y un amplio número de seglares. Entre éstos destacan ilustres personalidades de Guadalajara y de las islas Baleares, muchos médicos, abogados, militares, etc. (en total, 70 seglares).

Mención especial merecen las cartas postulatorias de monasterios de Religiosas Carmelitas de todo el mundo (80 en total), entre los cuales ocupa un lugar destacado el Carmelo de Lisieux. Y no puede olvidarse las carta del convento de RR. Ursulinas de Sigüenza, en el que se formó la Hna. Teresa.

En total figuran en el proceso 212 cartas postulatorias.

El 17 de septiembre de 1964, toda esta documentación se presenta a estudio del Promotor General de la Fe. Queda, sin embargo, detenido este estudio durante dieciocho años por disposición del papa Pablo VI, quien juzgó conveniente «congelar» por diversas razones de oportunidad histórica los procesos de todos los presuntos mártires de la guerra civil española.

No existiendo ya estas razones de tipo circunstancial, el papa Juan Pablo II autorizó la introducción oficial de la causa de las tres carmelitas de Guadalajara en 1982. Y quiso que fuera la primera en ser estudiada. Desde dicho año, el estudio marchó con gran rapidez, siempre sobre la base del Proceso Ordinario Seguntino de 1955-58 y algunos pocos nuevos datos.

A lo largo de estos años 1982-85 aportaron su trabajo el patrono de la causa y el Promotor de la Fe, quien debía juzgar si constaba la realidad del martirio de las carmelitas. En las discusiones habidas han participado, además, ocho consultores. El 12 de noviembre de 1985 se reunió en Congreso especial el Promotor General de la Fe junto con los ocho Consultores, los cuales oralmente y por escrito dieron su voto. Todos ellos, sin excepción, respondieron que consta con certeza moral la realidad del martirio por la fe en las tres carmelitas.

Al parecer de los expertos siguió el de los cardenales que pertenecen a la Sgda. Congregación para las Causas de

los Santos. Tras varias reuniones al efecto, también dieron su voto favorable ante el Santo Padre el 22 de marzo de 1986. El Papa seguidamente declaró constar del martirio y de la causa del martirio de las Siervas de Dios en el decreto al que antes hemos hecho referencia.

II

LOS 26 RELIGIOSOS PASIONISTAS DE LA COMUNIDAD DE DAIMIEL (Ciudad Real)[1]

Datos generales

La comunidad pasionista de Daimiel fue martirizada entre el 23 de julio y el 23 de octubre de 1936. Para comprender este drama como verdadero martirio es necesario precisar que dicha comunidad era absolutamente ajena al juego de las facciones o partidos políticos de cualquier color. La mayoría de sus miembros estaba constituida por jóvenes religiosos de dieciocho a veintiún años que, en el estudio y la oración, se preparaban para ir un día a misionar en tierras de América.

En julio de 1936, la comunidad estaba formada por treinta religiosos, padres, hermanos y estudiantes. El P. Germán de Jesús y María era su rector. El P. Juan Pedro de San Antonio, vicesuperior. Pocas semanas antes había llegado a Daimiel el P. Provincial, P. Nicéforo de Jesús y María, que proyectaba realizar su visita canónica a las diversas casas de la Provincia de la Sagrada Familia, empezando por la comunidad de Daimiel precisamente. Esta circunstancia hizo que el P. Provincial compartiera aquellos momentos de inseguridad que ya se vivían en el convento de Daimiel y en otras zonas de la provincia de Ciudad Real y muchos lugares de España.

Ya durante los días siguientes al alzamiento militar, el convento fue varias veces registrado, algunos religiosos permanecieron varias horas detenidos, durante la noche del 20 al 21 de julio los milicianos mantuvieron rodeado el convento, en el que de madrugada hicieron un nuevo registro. La inquietud

[1] CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Clunien , Beatificationis seu Declarationis martyrii Servorum Dei Nicephori a Iesu et Maria et XXV Sociorum ex Congregatione Passionis Iesu Christi in odium fidei interfectorum a 1936 Positio super martyrio* (Roma Tip Guerra, 1988), C LIZARRAGA, *Diez Tejerina, Vincenzo Niceforo di Gesú e Maria e 25 compagni,* en «Bibliotheca Sanctorum Prima Appendice», 416-418, G DE SANTIS, *I ventisei martiri Passionisti di Daimiel Ventisei corone per ventisei martiri* (Roma, Ed CIPI, 1988), F PIELAGOS, *Vida y testimonio Homenaje a los 26 martires Pasionistas de Daimiel (1936) en su beatificacion por Juan Pablo II el 1 de octubre de 1989* (Zaragoza, PP Pasionistas, 1989) De esta obra he tomado casi literalmente los datos esenciales

crecía por momentos Al concluir aquella jornada del día 20, el P Nicéforo hizo a los religiosos la llamada «reflexión de la noche», aconsejándoles que se mantuvieran tranquilos, pero a la vez en actitud sobrenatural por si se producían acontecimientos decisivos

Veintiséis miembros de aquella joven y floreciente comunidad pasionista de Daimiel fueron inmolados por confesar su fe cristiana y por su fidelidad a Jesucristo y a su vocación religiosa (constituían la comunidad treinta religiosos y se les había unido el P Provincial)

a) *Martirizados en Manzanares (Ciudad Real), 23 de julio de 1936*

1 *Nicéforo Díez,* nacido el 17 febrero 1893 en Herreruela (Palencia), Superior Provincial, 43 años
2 *José Estalayo,* nacido el 17 marzo 1915 en S Martín Perapertú (Palencia), estudiante, 21 años
3 *Epifanio Sierra*, nacido el 12 mayo 1916 en S Martín de Perapertu (Palencia), estudiante, 20 años
4 *Abilio Ramos*, nacido el 22 febrero 1917 en Resoba (Palencia), estudiante, 20 años
5 *Zacarías Fernández*, nacido el 24 mayo 1917 en Cintruenigo (Navarra), estudiante, 19 años
6 *Fulgencio Calvo*, nacido el 16 febrero 1917 en Cubillo de Ojeda (Palencia), estudiante, 19 años

b) *Martirizados en Carabanchel Bajo (Madrid), 23 de julio de 1936*

7 *Germán Pérez*, nacido el 7 septiembre 1898 en Cornago (Rioja), Superior de la Comunidad, 38 años
8 *Felipe Valcobado*, nacido el 26 mayo 1874 en S Martín de Rubiales (Burgos), sacerdote, 62 años
9 *Maurilio Macho*, nacido el 15 marzo 1915 en Villafría (Palencia), estudiante, 21 años
10 *José Osés*, nacido el 29 abril 1915 en Peralta (Navarra), estudiante, 21 años
11 *Julio Mediavilla*, nacido el 7 mayo 1915 en La Lastra (Palencia), estudiante, 21 años
12 *José María Ruiz*, nacido el 3 febrero 1917 en Puente la Reina (Navarra), estudiante, 21 años
13 *Laurino Proaño*, nacido el 14 abril 1916 en Villafría (Palencia), estudiante, 20 años
14 *Anacario Benito*, nacido el 23 septiembre 1906 en Becerril del Carpio (Palencia), hermano coadjutor, 30 años
15 *Felipe Ruiz*, nacido el 10 marzo 1915 en Quintanilla (Palencia), hermano coadjutor, 21 años

c) *Martirizados en Urda (Toledo), 25 de julio de 1936*

16 *Pedro Largo*, nacido el 19 marzo 1907 en Alba de los Cardaños (Palencia), sacerdote, 29 años
17 *Félix Ugalde*, nacido el 6 noviembre 1915 en Mendigorría (Navarra) estudiante, 21 años
18 *Benito Solana*, nacido el 4 enero 1898 en Cintruenigo (Navarra), hermano coadjutor, 38 años

d) *Martirizados en Carrión de Calatrava (Ciudad Real), 25 de septiembre de 1936*

19 *Juan Pedro Bengoa*, nacido el 19 junio en Santa Agueda (Guipúzcoa), sacerdote, 46 años
20 *Pablo María Leoz*, nacido el 16 febrero 1882 en Leoz (Navarra), hermano coadjutor, 54 años

e) *Martirizados en Manzanares (Ciudad Real), 23 de octubre de 1936*

21 *Ildefonso García*, nacido el 15 marzo 1898 en Becerril del Carpio (Palencia), sacerdote, 38 años
22 *Justiniano Cuesta*, nacido el 19 agosto 1910 en Alba de los Cardaños (Palencia), sacerdote 26 años
23 *Eufrasio de Celis*, nacido el 13 marzo 1915 en Salinas de Pisuerga (Palencia), estudiante, 21 años
24 *Honorino Carracedo*, nacido el 21 abril 1917 en La Lastra (Palencia), estudiante, 19 años
25 *Tomás Cuartero*, nacido el 22 febrero 1915 en Tabuenca (Zaragoza), estudiante, 21 años
26 *José María Cuartero*, hermano del anterior, nacido el 29 abril 1918 en Tabuenca (Zaragoza), estudiante, 18 años

Antecedentes remotos del martirio de los pasionistas de Daimiel

En mayo de 1931, mientras en otras ciudades de España ardían iglesias y conventos, en Daimiel hubo un incendio en el local del colegio de los Pasionistas destinado a guardar las herramientas de la huerta y el carro No se tiene noticia de posteriores intentos de idéntica naturaleza

En marzo de 1936 hubo registro por parte de unos 300 hombres armados en busca de armas Los superiores encargaron trajes de paisano para cada religioso, se gastaron 458 pesetas Se pensó en mandar a todos a casa por las noticias verdaderamente alarmantes que llegaron a sus oídos

La tensión no disminuyó en los meses sucesivos, aunque no se verificaron hechos concretos lamentables. El P. Juan Pedro Bengoa escribía a su hermana Genoveva: «No sé dónde terminará esto. Yo creo que, según todos los indicios, no tardarán mucho en empezar por nosotros. Aquí todos los días están diciendo que nos queda ya poco tiempo y quieren coger el convento... Ya tenemos ganas de que se termine todo esto, pues estamos sufriendo muchísimo y no tenemos libertad para nada» (Daimiel, 26-IV-1936).

El 4 de junio regresó el P. Nicéforo Díez Tejerina a España. Aunque no conocemos su carta, sí tenemos la respuesta del P. Inocencio, desde Roma: «¡Lástima que haya encontrado eso tan mal y que por la situación crítica de España se le presenten actualmente nuevos quebraderos de cabeza! Ya el P. Juan María le habrá comunicado la disposición del P. General de ayudarles y encontrarles algún refugio en caso de que les obligasen a salir de ahí» (Roma, 18-VI-1936).

Esta impresión era general en toda España y no sólo en Daimiel. El día 15 de junio, el P. Nicéforo tuvo consulta en Zaragoza. Nada hacía creer que se temiesen situaciones de emergencia, pues se hicieron los cambios de religiosos y los nuevos destinos con normalidad de cara a un curso nuevo.

El P. Nicéforo se dispuso a cumplir la visita canónica en España. Comenzaría por Corella y seguiría por la casa de Daimiel. Fue después, sin que explicara las razones, cuando invirtió el orden y determinó presentarse en Daimiel.

Su paso por Madrid debió de gustarle menos. Llegó a Daimiel coincidiendo con el asesinato de Calvo Sotelo. El P. Nicéforo escribió el día 15 de julio: «Mi viaje a ésta fue de lo más feliz y sin ningún percance... Aquí en Daimiel todos están bien, pero con un sobresalto que no duermen de miedo, sobre todo ahora con lo de Calvo Sotelo».

El 18 se produjo el alzamiento militar. La noticia no se supo en el convento hasta el día 19. Había comenzado la guerra civil. Ese día volvieron los milicianos del pueblo a buscar armas en el convento, sin resultado. Aprovecharon, posiblemente, el bloqueo de todas las iglesias, por ser domingo.

Efectivamente, en la comunidad de los PP. Pasionistas se celebró normalmente la primera misa de las siete, en la que comulgaban los estudiantes. Llamó la atención el que fuera escasa la asistencia. Después una anciana preguntó en la portería si iban a decir más misas, porque en el pueblo las iglesias estaban bloqueadas por gente armada, no para impedir la asistencia, sino para evitar las aglomeraciones.

Poco después regresó el P. Zenón Merino, que había celebrado en el asilo, y confirmó lo dicho por la anciana. Fue, pues, un día de inquietud y ansiedad: «La tragedia se acercaba a pasos agigantados o más bien estaba ya encima», según expresión del P. Zenón Merino.

El día 20 fue también un día de inquietud. El superior, P. Germán Pérez, envió al P. Justiniano Cuesta y al H. Benito Solana a que dieran una vuelta por el pueblo y trajeran noticias fidedignas y directas. Iban vestidos de paisano, como es fácil suponer, pero eran muy conocidos, sobre todo el popular P. Justiniano. Identificados y sometidos a interrogatorio, quedaron tres horas en la Casa del Pueblo. Al fin les dejaron en libertad y regresaron a casa. El día 20 era lunes, y los estudiantes intentaron concentrarse en los estudios, porque tenían inminentes los exámenes finales.

La jornada concluyó con normalidad. El P. Nicéforo dio la llamada «reflexión de la noche», aconsejó que todos se mantuvieran tranquilos, pero a la vez en actitud sobrenatural por si se producían acontecimientos decisivos.

La noche del 20 al 21, los milicianos mantenían rodeado el convento. Los religiosos fueron a descansar, pero dos estudiantes permanecieron de vigilancia en la ventana del coro, que mira hacia el pueblo, y otros dos en una terraza que permitía ver la parte contraria. Después de los maitines de medianoche no hubo nadie alerta.

Casi al amanecer, fuerte llamada de los milicianos, que querían practicar nuevo registro. Efectivamente, entraron y a las 6.30 marcharon. Durante el día no hubo más novedad que la desaparición del criado Juan Sousa. A eso de las cinco de la tarde del día 21 salió al pueblo a buscar la correspondencia, como siempre. No regresaba, y el P. Germán, superior, comenzó a preocuparse, tanto por la tardanza como porque era de ideas próximas a los revolucionarios. Hacia las nueve de la noche llamó al Ayuntamiento. Le contestaron que ignoraban las causas del retraso. El P. Germán, ante la actitud crecientemente hostil de los revolucionarios en torno al convento, se atrevió a solicitar la protección de una pareja de la Guardia Civil. Se le contestó que vivieran tranquilos, que nada iba a ocurrir, pero que de todos modos enviarían la pareja.

La comunidad cenó, rezó el rosario y las completas, escuchó la reflexión y recibió la bendición del P. Nicéforo. Cada

uno, con su angustia interior, se retiró a su celda. ¿Dormir en aquella noche? No es probable.

¿Subió efectivamente la pareja de la Guardia Civil? Nadie la menciona. Y si estuvo, o creyó conveniente no intervenir por estar en franca minoría, o pudo ser fácilmente neutralizada por el número de revolucionarios.

Hechos ocurridos en la noche del 21 al 22 de julio de 1936

Sobre las 11.30, unos milicianos llamaron en la portería. El H. Pablo María bajó a abrir con dos estudiantes y otro hermano. Les conminaron la orden:

—Deben abandonar el convento en media hora...

El H. Pablo no se enfadó, ni gritó, ni insultó, ni hizo gestos desaprobatorios: no hubiera sido prudente en aquel momento; tampoco iba con su carácter. Tranquilamente cerró la puerta y avisó al P. Provincial. Este ordenó que los religiosos se vistieran de paisano. En pocos momentos, la iglesia estaba ocupada por los 31 religiosos. El P. Nicéforo no perdió la calma, «aunque estaban golpeando en la puerta».

—Hermanos, si ha llegado nuestra hora, ¡ánimo! El Señor estará con nosotros. Recibamos su ayuda.

El P. Germán le absolvió a él, y el P. Nicéforo, revestido con roquete y estola, hizo lo mismo con todos los demás religiosos; tomó luego el copón y habló a la comunidad:

—Ciudadanos del Calvario... es la hora de nuestro Getsemaní... La naturaleza, en su parte débil, desfallece y se acobarda. Pero Jesucristo está con nosotros... Os voy a dar al que es la fortaleza de los débiles. Si a Jesús lo confortó un ángel, a nosotros es el mismo Jesucristo quien nos conforta y sostiene... Dentro de unos pocos momentos estaremos con Cristo... ¡Moradores del Calvario, ánimo! ¡A morir por Cristo! A mí me toca el animaros, y yo mismo me estimulo con vuestro ejemplo...

Los religiosos consumen todas las especies consagradas...

El P. Nicéforo dio breves instrucciones: cada uno podía obrar como mejor le pareciera. Si alguien deseaba salir del convento, era libre de hacerlo, aunque era mejor quedarse en la iglesia, por ser muy peligroso salir a aquellas horas de la noche...

—Yo me sentaré en estos bancos a esperar la muerte...

Entró un miliciano bien armado a quien escoltaban otros dos. El P. Nicéforo les dijo:

—Estamos ya preparados. Pueden disparar...

Los milicianos quedaron sorprendidos y perplejos:

—No os mataremos. Queremos llevaros a la estación, y desde allí marchaos a vuestras casas o adonde queráis. El convento va a ser necesario para otras cosas.

El P. Nicéforo no se fiaba:

—Si quieren matarnos, háganlo aquí, y no en descampado como a conejos.

—Pero ¿quién os ha dicho que vamos a mataros?

Uno de los «jefes» se echó el arma a la cara:

—Vais a salir inmediatamente. Si no queréis por las buenas, saldréis por las malas.

—Si es así, vamos —dijo el padre.

«Nos pusieron de dos en dos a la puerta del convento, nos contaron y, en medio de trescientos o cuatrocientos hombres, nos llevaron por la calle que va a la estación, hasta que llegamos a la bifurcación que va al cementerio. Y nos obligaron a tomar esta dirección» (A. Goya).

Uno de los religiosos les advirtió:

—A la estación se llega por este otro camino...

—Silencio y a callarse, que así lo ha ordenado el «jefe».

El H. Pablo María arrastraba penosamente los pies a causa de las heridas:

—Por favor, no puedo más...

—Adelante, que ya falta poco.

Los religiosos, de dos en dos, caminaban en silencio, orando. Si acaso algún cuchicheo:

Al llegar a la bifurcación (del cementerio), el cabecilla gritó:

—¡Al camino...!

«Aquella voz sonó en nuestros oídos como la sentencia de muerte... El cementerio sería nuestra mansión. Así lo creemos fuertemente con la fe del mártir que ve la rueda del tormento».

«Una vez más ofrecemos la vida a Dios, seguros de que nos encontraremos en la gloria, y nos disponemos a morir».

«¿Nos enterrarán vivos? ¿Nos fusilarán en las tapias? ¿Cómo quedaremos?»

«Estos negros pensamientos bullían en la mente, como comentábamos después los que quedamos con vida...» (G. Cirauqui).

A las puertas del cementerio los detienen. El «jefe» se ha rezagado.

Cuando llega, dialogan en voz baja los cabecillas, y por fin uno habla en nombre del «jefe»:

—Camaradas, nada de sangre. La pólvora y el plomo se necesitan para otras cosas. Que se vayan donde quieran, pero que no vuelvan por Daimiel, porque entonces no responderíamos de su vida...

Al escuchar esta orden, los religiosos respiraron, aunque más de uno temió que les seguirían e irían cazándoles «como conejos». Siguieron carretera adelante hacia Ciudad Real. Llegaron a un paraje en donde parte hacia la izquierda el camino que lleva a la estación de El Campillo, del ferrocarril de Ciudad Real a Alcázar de San Juan. Los superiores repartieron el dinero que había en caja: 25 pesetas a cada uno. El P. Nicéforo repitió la consigna:

—Hacia Madrid. Lugar de encuentro, Zaragoza. ¡O el cielo!

En cada grupo iría un sacerdote, para que, llegado el caso, diera la absolución a los demás, y porque, siendo menores de edad casi todos los estudiantes, una persona mayor debería responder por ellos.

Los grupos iniciales fueron los siguientes:

1. Veintiún religiosos tomaron la carretera de El Campillo, donde después se subdividieron en dos grupos: uno de nueve que, por Ciudad Real, llegó a Carabanchel Bajo, donde fueron fusilados todos; lo encabezaba el P. Germán; y otro de doce, al frente del cual estaban el P. Nicéforo y el P. Ildefonso, que marchó en dirección contraria, por Manzanares y Alcázar de San Juan hacia Madrid; serían fusilados en Manzanares.
2. Siete religiosos se dirigieron hacia Ciudad Real por Torralba de Calatrava; cinco se salvaron y dos murieron en Ciudad Real.
3. Tres religiosos marcharon campo a través hacia Malagón, y murieron fusilados en Urda (Toledo).

Grupo de Carabanchel

Lo integraban los PP. Germán Pérez y Felipe Valcobado, los estudiantes Julio Mediavilla, José Osés, José María Ruiz, Maurilio Macho y Laurino Proaño, los hermanos Anacario Benito y Felipe Ruiz.

Según los testimonios, serían las dos de la mañana cuando llegaron a El Campillo con el grupo del P. Nicéforo. El jefe de estación era Manuel Martín Pozuelo Pinilla, quien sólo conocía a un sacerdote y su esposa a dos padres y a un estudiante. Le expusieron la situación: «Les habían expulsado del convento y se habían quitado los hábitos. Querían ir a Madrid». El señor Martín Pozuelo les sugirió que un grupo tomase la vía de Ciudad Real y otro fuera en sentido opuesto por Alcázar de San Juan.

Mientras amanecía les dieron cuatro panes y un poco de bacalao. Los religiosos se dispersaron por los alrededores, para no llamar la atención. A las diez de la mañana salió el grupo encabezado por el P. Germán. En la estación de Ciudad Real fueron detenidos al mediodía. El señor Antonio Sánchez Santillana, que trabajaba a las órdenes del gobernador Vidal Barreiro como secretario y funcionario del Ministerio del Interior, ha testificado:

> «Hacia las doce del día 22 recibí una llamada telefónica desde la estación del ferrocarril:
>
> —Se encuentran aquí unos sacerdotes que disparan contra el pueblo.
>
> *Poco después llegó la orden del gobernador de que se* recibiese en su nombre y que se hiciese pasar a su oficina a los sacerdotes arrestados, que evidentemente eran los mismos. Inmediatamente oí rumor en la calle y descendí hasta la puerta y batí las manos fuertemente al ver el grupo de los detenidos que venían en fila india, atados todos por el cuello con una misma cuerda, sin que estuviesen ahogados... Observé que uno perdía sangre detrás de la oreja. Oí decir que le habían arrojado un ladrillo mientras pasaban cerca de una obra en construcción en una de las calles del recorrido. Después de que yo di las palmadas y por orden mía, con gran asombro de los milicianos, fueron soltados a la entrada. Obedeciendo órdenes que yo les di, subieron al piso principal del Gobierno Civil. Les dejé apartados en uno de los corredores e informé al gobernador de su llegada y del hecho de que uno de ellos arrojaba sangre... El gobernador me dio orden de que avisase inmediatamente a la Casa de Socorro para que le curasen, como en efecto hicieron después de pocos minutos; fue curado por un practicante que le vendó la cabeza de un modo teatral (era el estudiante José Osés Sainz). Todos iban vestidos de paisano, pero se entendía por su fisonomía, y por su modestia y humildad con que recibían la injurias y afrentas, que eran religiosos.
>
> No tenían consigo documentos, de manera que el gobernador me dio orden de tomarles a cada uno los datos y hacerles pasar a su oficina. Pasó el primero el P. Germán, que era el superior. Yo pude observar que él estaba sentado frente a la

mesa del gobernador, el cual estaba acompañado por los miembros más conocidos del Frente Popular. El gobernador le dirigía preguntas de un modo correcto, y también el padre respondía con serenidad, y oí que pedía un salvoconducto para dirigirse a Madrid junto con todo el grupo. Sucesivamente pasó el P. Felipe, que era viejo y venerable, y mientras tomaba sus datos en la antesala de la oficina le dije en voz alta, fijándome en él con emoción:

—No está el discípulo en mejores condiciones que el Maestro.

Noté que esto le hizo una enorme impresión, pero no pudo responderme, porque en aquel momento entró un fusilero rojo, y yo, cambiando el tono de la voz, le hice continuar la declaración ya iniciada.

Después que tomé los datos del segundo padre, el gobernador me encargó que les hiciese un salvoconducto en el cual figurase que eran religiosos pasionistas de Daimiel, que se dirigían a Madrid y que a falta de los documentos normales se les extendía aquel documento. Conservó las copias recalcadas de aquellos salvoconductos».

No fue necesaria esta copia, pues cada uno llevó el original y por él fueron reconocidos como religiosos pasionistas de Daimiel y serían identificados sus cadáveres.

Parece que por iniciativa del propio gobernador, temoroso de que fueran linchados en la capital de la provincia, se les facilitó el traslado en autobús hasta Malagón, donde sacaron billete y tomaron el ferrocarril hacia Madrid.

Hay quien ha interpretado la medida del gobernador de dejar constancia de su condición de «religiosos pasionistas de Daimiel» como una «sentencia de muerte». Puede ser que así fuera, y así ocurrió en la realidad. Pero respecto a la intencionalidad del señor Vidal Barreiro sabemos que, al conocer lo ocurrido a los pasionistas, mandó omitir la condición de religiosos cuando hubo de dar salvoconductos a miembros de otras congregaciones. Lo cual parece avalar una buena voluntad; o acaso lo hizo obligado por los miembros del Frente Popular que le acompañaban, tal vez para presionarle a tomar decisiones siguiendo una determinada línea. Eran los primeros momentos del Alzamiento y los miembros del Frente Popular no podían fiarse de la adhesión republicana de todos los funcionarios y políticos.

A eso de las cuatro y media de la tarde, los pasionistas subieron al tren en Malagón. Desde aquel momento no hay datos que esclarezcan sus actuaciones hasta que aparecen los cadáveres en Carabanchel Bajo (Madrid). Es posible que les

ocurriese lo mismo que poco más tarde les pasó a los claretianos, según el relato de *Diario de Lisboa* (8-IX-1936), y que puede aplicarse a los pasionistas:

> «En Fernán Caballero (Ciudad Real) subió al tren un numeroso grupo de milicianos armados con escopetas de caza... Los socialistas procuraban persuadir a los asaltantes de no sacar del tren a los religiosos... Una mujer, vestida de miliciana, gritaba:
>
> —Hay que matarlos...
>
> Vencidos al fin y temerosos de ser ellos mismos tiroteados, los socialistas de Ciudad Real cedieron. Los religiosos fueron lanzados al andén y allí mismo, delante de todos: empleados, ferroviarios y pasajeros, sonaron tiros, imprecaciones, gemidos, hurras de alegría, gritos dilacerantes de sufrimiento...
>
> Un silencio imponente y asustador sucedió al ruido de antes. En el suelo yacían catorce cadáveres»[2].

Cámbiese el número catorce por el nueve, y el nombre de claretianos por el de pasionistas, y tenemos un relato muy probable de lo ocurrido en Carabanchel y de lo que pasó en Urda (Toledo).

A eso de las once de la noche se oyeron en Carabanchel, en las inmediaciones de la Casa de Campo, unas fuertes descargas. Diez cadáveres (el de los nueve pasionistas y el de un desconocido llamado Venancio Sanz Gómez) quedaron en el suelo. ¿Murieron todos en el acto? A juzgar por los datos de la autopsia, recibieron el tiro de gracia.

Joaquín Ruiz Heras, médico de la Casa de Socorro de Carabanchel Bajo, fue requerido para reconocer los cadáveres y practicar la autopsia. Le dijeron que se trataba de religiosos pasionistas de Daimiel, con lo cual el médico puso mayor empeño en registrar los datos. Mientras practicaba estas diligencias entró un miliciano, de nombre «Patrocinio», que comentó: «Esta canalla no hará más daño».

«Esto me convenció de que efectivamente se trataba de religiosos», dice el doctor.

Según sus anotaciones, éstas fueron las heridas de cada uno:

1. P. *Germán Pérez Giménez*: «Diferentes heridas en el brazo derecho, otra en el dorso del pie derecho con orificio de salida por el talón, y otra en región occipital con orificio de entrada y salida. La última, mortal de necesidad».

[2] A. MONTERO, o.c., p 298.

2. *Felipe Valcobado*: «Herida con orificio de entrada por la región precordial y de salida por la región lumbar, mortal de necesidad. Sacerdote, por hallarse tonsurado».

3. *José María Ruiz Martínez*: «Herida con entrada por cara posterior tercio inferior de la pierna derecha y salida por cara anterior, otra en la región carotidea izquierda con salida por la nuca y otra en la región pectoral derecha con salida por la región escapular del mismo lado. Las dos últimas, mortales de necesidad».

4. *Maurilio Macho*: «Una herida con orificio de entrada en el occipital y salida por la región parietal derecha, mortal de necesidad».

5. *Laurino Proaño*: «Herida en el hipocondrio derecho, otra en el izquierdo, dos en la región precordial y otra en la región mesatérica izquierda con orificio de salida por la región infraescapular, lumbar y cara posterior de cuarto espacio intercostal izquierdo. Todas mortales de necesidad».

6. *José Osés Sainz*: «Herida en la cara posterior de la pierna izquierda y salida por la cara posterior, otra en la región lumbar derecha y salida por la infraescapular derecha con grandes destrozos, dos en la región parietal izquierda (una de ellas con sutura reciente). Las dos últimas mortales de necesidad».

7. *Julio Mediavilla*: «De constitución muy débil. Presenta una herida con orificio de entrada por la región temporal izquierda y salida por la temporal derecha con propulsión de masa encefálica. Mortal de necesidad».

8. *Anacario Benito Nozal*: «Tres heridas penetrantes, una con orificio de entrada por epigastrio, otra en hipocondrio izquierdo y otra en región frontal y dos orificios de salida, uno en la región infraescapular izquierda y otro en región occipital. Todas ellas mortales de necesidad».

9. *Felipe Ruiz Fraile*: «Una herida con entrada en la región orbitaria izquierda y otra en la superciliar derecha con explosión de bóveda craneana. Mortales de necesidad. Tiene además múltiples perdigones en el dorso».

Este era el estado de sus cadáveres. El último testigo que les recuerda vivos, Sánchez de Santillana, de Ciudad Real, afirma:

> «En todas estas relaciones que tuve con los religiosos por razones de mi oficio, pude constatar que, por su parte, no se dio reacción alguna contra sus enemigos. Más bien una paz y una serenidad admirables, aun del religioso herido con el golpe de ladrillo.
>
> De lo que vi y palpé estoy plenamente convencido que venían condenados a muerte ya desde Daimiel, y que se transmitían por teléfono esta orden de una estación a otra. Mi íntima convicción es que fueron verdaderos mártires, que murieron por el hecho de ser religiosos y sin oponer resistencia, pues considero una impostura lo que habían dicho por teléfono desde la estación de Ciudad Real, es decir, que estaban disparando contra el pueblo. Esta es también la opinión de algunas personas de Ciudad Real con las cuales he hablado».

Grupo de Manzanares: primer martirio

El grupo de doce lo integraban los PP. Nicéforo Díez Tejerina, Ildefonso García Nozal y Justiniano Cuesta Redondo, los estudiantes José Estalayo, Honorino Carracedo, Epifanio Sierra, Fulgencio Calvo, Abilio Ramos, Tomás y José María Cuartero, Eufrasio de Celis y Zacarías Fernández Crespo.

Permanecieron por los alrededores de El Campillo esperando el tren. Las personas con quienes trataron aquel día testifican su bondad, paciencia y sencillez. Les dejaron como recuerdos de gratitud medallas, crucifijos, que conservaban como reliquias de unos hombres sacrificados por su condición de religiosos. Tomaron el primer tren que pasó, que sería el de las 9.30 de la mañana, aunque otro testigo habla del anochecer.

Según la versión recogida en los primeros años por el P. Juan María C.P., el anarquista Francisco Menchén llamó a su hermano Antonio, que trabajaba en la estación de Manzanares y era famoso por su odio a Dios. La consigna de Francisco revelaba bien sus intenciones: «Van a pasar por ahí los pasionistas de Daimiel. ¡Carne fresca! No la dejéis escapar...».

El tren pasaba por Daimiel. Es posible que algún ferroviario conociese a los religiosos, o que los del Comité del Pueblo subieran a inspeccionar, o que algún empleado de El Campillo o desde Ciudad Real avisasen. Al llegar a Manzanares fueron obligados a descender del vagón. Les esperaba el Comité Ferroviario. No era, pues, casualidad la detención. Allí estaba Antonio Menchén.

Escoltados por los del Comité hasta el Ayuntamiento, se les encerró en el departamento conocido como «la perrera», donde pasaron la noche. Serían las cinco de la mañana cuando fueron a la estación escoltados por carabineros. El P. Nicéforo entró en el despacho del subjefe de estación, Emigdio

García, y le pidió un suplemento de billete hasta Alcázar de San Juan a fin de proseguir viaje a Madrid en el expreso que subía de Sevilla. El empleado le facilitó el billete. En aquel momento hizo acto de presencia Antonio Menchén, quien se encaró con el señor García y le apuntó con la pistola: «¿Vas a dejar que escape esta gentuza?».

Ante el gesto amenazante de Menchén, el P. Nicéforo se puso de rodillas, en actitud de pedir perdón: «Por favor, no le haga nada a él. Máteme a mí, si es preciso».

La escena parece que despertó el odio contra el grupo de religiosos, que, callados y dispuestos a todo, esperaban la hora de tomar el tren, ante la absoluta pasividad de los carabineros. El señor Menchén empujó al P. Nicéforo para que abandonara el despacho. Se agruparon los milicianos que, armados, merodeaban por la estación. Se agregaron mujeres y otros elementos extremistas ya avisados desde la noche anterior. ¿Se determinó en comité ejecutar a los religiosos, «esa gentuza»? No hay datos, pero la aglomeración de tanta gente a hora tan temprana se presta a creer que sí.

Los pasionistas, amenazados con las armas, echaron a andar por la vía del ferrocarril, fuera de la estación, hacia un lugar próximo conocido como «La Vereda de Valencia». De pronto sonaron descargas de escopeta y fusiles, y los doce religiosos quedaron tendidos en un área de unos 60 metros cuadrados.

El P. Nicéforo quedó mirando al cielo, con una sonrisa de paz. Y uno de los milicianos le increpó: «¿Todavía ríe?». Y le disparó el tiro de gracia.

Con el P. Nicéforo murieron allí mismo los más jóvenes: José Estalayo, Abilio Ramos, Epifanio Sierra y Zacarías Fernández. Sus cadáveres fueron levantados más tarde e inhumados en Manzanares.

Los siete restantes quedaron malheridos. Los milicianos, inmisericordes, esperaban a cierta distancia para divertirse viendo cómo se levantaban y volvían a caer. En aquellos momentos cruzó el tren que iba de Alcázar hacia Ciudad Real. El señor Pinilla, de El Campillo, relató la terrible escena:

> «A la mañana siguiente, un colega, un joven empleado del tren que llegaba de Manzanares, me contó conmovido y muy impresionado que aquella misma mañana habían sido fusilados, junto al paso a nivel de Madrid, el grupo de religiosos que el día anterior estaban en El Campillo, y añadió: Desde el tren hemos podido ver cómo algunos se levantaban y caían nuevamente en el suelo...»

Algunos dirigentes del Comité Popular avisaron a la Cruz Roja de la localidad. El practicante Benito Trujillo Soguero y otros voluntarios se presentaron a eso de las diez de la mañana a recoger los cadáveres, que en un camión fueron conducidos al depósito, y a los heridos, trasladados en una furgoneta particular hasta el hospital municipal. Mientras se les subía a la furgoneta, algunas personas se acercaron a insultarles y a darles golpes. Ya en el hospital, los religiosos confesaron su dolor: «Mucho sufríamos, heridos como estábamos; pero lo que nos llegó al alma fueron aquellos golpes con alpargatas...».

Fulgencio Calvo llegó inconsciente. Una enfermera, que vive en Manzanares, dice: «Uno se murió en una habitación. Lo dejaron en el suelo, lleno de sangre. Las Hermanas (de la Caridad) quisieron ponerle en una cama y les dijeron que no, que tenía que ser así. Yo fui con otra, no recuerdo con quién, y le puse una venda. Estaba muy malico. Yo creo que tendría quince o dieciséis años. Y entonces pasé a la sala donde estaban juntos los demás y le dije al P. Ildefonso que se había muerto (el joven Fulgencio)».

Y él dijo: «¡Feliz él! Nosotros hemos tenido la palma del martirio en la mano, y se nos ha escapado».

De los demás, Justiniano tenía un ojo perdido; Honorino, un brazo atravesado por un tiro; José María Cuartero, las mandíbulas desencajadas; Ildefonso, lesiones graves en las piernas; Tomás Cuartero, un tiro en el pecho, y Eufrasio, lesiones graves en la cara.

El P. Ildefonso, al cobrar el conocimiento, preguntó a la enfermera que le limpiaba las heridas: «¿Dónde estamos?»; «Entre las Hijas de la Caridad...»; «¡Gracias a Dios! Somos pasionistas...».

Efectivamente, las Hijas de la Caridad siguieron en el hospital hasta el 31 de julio, muy limitadas en su libertad de actuación. Con ellas vivía la empleada Vicenta Gómez Sánchez, cuyos recuerdos han permitido reconstruir los hechos y las actitudes de los religiosos.

Mientras Fulgencio expiraba solo, los demás quedaron en una habitación separados de los enfermos, a fin de que pudieran hablar entre ellos con menor riesgo y rezar. Para ocupar las dos camas libres, las religiosas llevaron a un enfermo totalmente sordo, y a un herido próximo a la muerte, a quien el P. Ildefonso dio la absolución aun exponiendo su propia vida.

El doctor Francisco Alonso Alonso, del hospital, curó a los heridos, con ayuda de las religiosas y enfermeras. Sor Basilisa Lumbreras Montes nos relata la actitud de los heridos:

«¡Qué pena! Hemos tenido la palma del martirio en las manos y San Pedro no nos ha dejado entrar... Tuvimos que extraerles los perdigones con pinzas. Todos sufrían mucho. El P. Justiniano quedó completamente ciego con las heridas de los perdigones, y sufría con mucha paciencia cuando le extraíamos los perdigones de la cara, aunque aquello era muy doloroso. También Honorino, que tenía un brazo atravesado por una bala y a quien lavábamos la herida con agua y sal, lo soportaba con mucha paciencia».

Efectivamente, Honorino animaba a las enfermeras: «No teman... Duele, ¡pero soy pasionista!».

El P. Justiniano fue llevado a Valdepeñas, al doctor Ureña, en un intento de salvarle el ojo; pero resultó inútil, según el practicante Trujillo Salguero.

Dejamos ahora a estos heridos en el hospital de Manzanares. ¿Qué ocurría a los demás?

Grupo de Urda (Toledo)

Al despedirse de los demás compañeros en la bifurcación de la carretera que va a El Campillo, el P. Pedro Largo, el estudiante Félix Ugalde y el H. Benito Solana siguieron carretera adelante. En Torralba se echaron al descampado, aguantando el sol de un día de julio en La Mancha. Trataron de evitar el encuentro con los feroces revolucionarios de la primera hora que iban al santuario de las Cruces a buscar a su capellán, don Modesto D'Opazo Maján (muerto más tarde). Dejaron a un lado el santuario y, acosados por la sed, se acercaron a una vivienda de campo conocida como «Flor de Ribera». Allí se encerraba el ganado lanar por la noche, y la jauría de perros delataba la presencia de cualquier sospechoso. Por fortuna vivía gente de paz, la familia de Manuel López Astillero, cuya hermana Sagrario testifica:

«El 23 de julio se presentaron en el molino de mi hermano... Reconocí al P. Pedro, aunque iba vestido de seglar. Les pregunté qué deseaban. Me pidieron agua. Y me dijeron que iban a Malagón a tomar el tren de Madrid, a casa de una hermana del P. Pedro. Yo les sugerí que no caminasen por la carretera, por donde pasaban muchos vehículos y camiones que podrían arrestarlos. Me contestaron que no, que ellos iban sin más a Malagón por la carretera».

Era peligroso ocultarse allí. No hacía mucho que se había presentado un coche preguntando por el padre de la testigo, quien tuvo que huir por ser hombre de derechas.

Al P. Pedro se le sugirió que siguiese campo a través por el «Camino de las Fuentes» hasta Fernán Caballero. Pero los tres, cansados de caminar, deseaban llegar cuanto antes a Malagón, convencidos de que en Madrid podrían salvarse.

Dos serenos de Malagón, «Sardina» y «Matacán», les reconocieron en el Puente Navarro, del río Guadiana, y los condujeron hasta el Ayuntamiento. Serían las cinco de la tarde del 24 de julio cuando los entregaron: «Traemos tres peces gordos; son frailes de Daimiel...».

Iban atados codo a codo. Pidieron agua y les dieron una gaseosa. En «la perrera» estaba detenido también el joven Julián Sánchez Castilla, quien después de la guerra pudo testificar:

«En su rostro se reflejaba la bondad. En verdad, parecían santos, pero no pudimos intercambiar muchas palabras porque estábamos fuertemente vigilados. A eso de las diez de la noche a mí me llevaron a una cárcel llamada "Parada", y ellos permanecieron en la prisión del Ayuntamiento hasta las cinco de la mañana, cuando les llevaron a la estación para que tomasen el tren correo...»

Efectivamente subieron al tren a eso de las seis de la mañana. En Urda (Toledo) les esperaban, pues ya había corrido la noticia y estaban avisados los revolucionarios más rabiosos. El señor Justo Anciano, mozo de estación en Urda, recuerda:

«Cuando llegó el tren de Extremadura vi que habían tenido que apearse tres señores que eran entregados a las turbas que esperaban allí. Oí decir que se trataba de religiosos».

La masa de revolucionarios era gente de Urda y Consuegra. En esta población fueron sacrificadas 46 víctimas, de ellas 32 franciscanos, en un caso muy parecido al de los pasionistas de Daimiel. Componían la comunidad ocho sacerdotes, cuatro hermanos y 23 estudiantes. Sólo cuatro supervivientes pudieron narrar la tragedia vivida por sus compañeros. Los revolucionarios de Consuegra no quisieron que se les escapasen los pasionistas de Daimiel y se unieron con los de Urda. El señor Eustaquio Moza del Pozo testificó así en los procesos:

«Cuando llegó el tren yo no estaba de servicio, pero por el barullo que se escuchaba en la estación, y porque una vecina llamada Lucía había venido a casa toda alarmada... salí a la calle y vi que llevaban tres hombres seguidos de milicianos...

dispuestos a disparar, juntamente con un grupo de viajeros que gritaban contra los religiosos En vista de aquel espectacu lo, entre en casa a ver si sonaban descargas, y después de algunos momentos de silencio no se oyó nada, por lo cual pense que habian desistido de la ejecucion Pero poco después otro griterío me hizo salir de nuevo y vi nuevamente a los tres llevados por milicianos hacia el oeste de la estación, cerca del depósito de agua, y pocos momentos después sonó la descar ga Cuando ya el tren habia marchado, yo baje a la calle y a una cierta distancia —porque no tenia valor para acercarme— vi que efectivamente habían asesinado a los tres hombres, que yacian de bruces, y que resultaron ser los tres religiosos que habian venido de la parte de Ciudad Real Yo oí que algunos del pueblo comentaban Este lleva gafas Este tiene tonsura (coronilla), siempre en el sentido de que se trataba de religiosos

Oi decir a los mismos asesinos que no habían querido alzar el puño como les habian mandado (al estilo comunista) Los asesinos fueron León (apodado el "Tumantilla", natural de Urda) y otro de nombre Enrique (apodado "El Tulle", también de Urda), y los otros no recuerdo cómo se llamaban Cuando los llevaban, ellos caminaban con la cabeza baja, sin decir una palabra»

Los tres cadáveres permanecieron allí hasta la una o la una y media del mediodía Como la estación de Urda cae en terri torio de Los Yébenes (Toledo), un camión de esta localidad acudió a llevárselos para ser inhumados en su cementerio, donde pudieron ser identificados por el único documento que llevaba el P Pedro una carta con la dirección del Hospital Militar de Melilla, en donde había estado como capellán unos meses antes Su muerte había acaecido al amanecer del 25 de julio, fiesta de Santiago Apóstol ¿Cuál había sido su delito? El ser religiosos

Grupo de Ciudad Real

En el punto de separación, cinco jóvenes (PP Zenón Merino y Pablo Vega, y los estudiantes Andrés Goya, Gonzalo Cirauqui y Melitón Alonso) se encaminaron hacia Ciudad Real campo a través Por su parte, el P Juan Pedro Bengoa y el H Pablo María Leoz siguieron carretera adelante hacia la capital de la provincia Los cinco jóvenes salieron a la carretera cerca de Torralba Encontraron a estos dos, enfermos y agotados por los años y la caminata, sentados en la cuneta, exhaustos «No nos moveremos de aquí hasta que nos llegue la muerte»

Los cinco jóvenes les animaron a seguir adelante, y los dos venerables religiosos se levantaron y echaron a andar «Id vosotros, que podéis correr más Nosotros iremos a nuestro paso»

Los cinco jóvenes llegaron a Torralba y pudieron subir a un autobús que iba a Ciudad Real Mientras esperaban senta dos dentro, vieron que llegaban los otros dos Convencieron al conductor para que esperase un poco a ver si ellos podían subir también Efectivamente, los siete siguieron ruta hacia Ciudad Real

En la capital, los cinco más jóvenes fueron detenidos y llevados a una comisaría Pasaron allí la noche y les dejaron en libertad Con la ayuda del agente de policía señor Pinilla, llegaron a Madrid Después de mil peripecias y encarcelamientos lograron llegar a Zaragoza, testigos de la tragedia vi vida en Daimiel

El P Bengoa y el H Leoz solicitaron refugio en el semi nario y después en el convento de los PP Claretianos Estos les recomendaron la pensión de Antonia Martínez, en la calle Montesa, 6 Esto ocurría el 22 de julio Allí permanecieron hasta el 24 de septiembre, conviviendo con el P Tomás Ra mos C M F , don Eduardo Hoyos, seglar, y el P Jesús Hita, marianista y también beato.

El 6 de agosto, el P Juan Pedro conocía ya la masacre de la comunidad Posiblemente las visitas que recibía de Daimiel le certificaron la tragedia, que pudo comunicar a Roma, al P Inocencio Este recibió también noticias a través de un tal Evaristo Herrero, a quien el 18 de marzo de 1937 escribía desde Cannes (Francia) un tal «Antonio de» (apellido ilegible) Dice, entre otras cosas

«Algo más concreto y seguro puedo hablar del R P Superior de los pasionistas que juntamente con un hermano lego ocupó una pension modesta en la calle del Gato *(sic)*, donde ya estaban alojados un P claretista y don Jesus Hita (maria nista) Al final del mes de agosto, a raíz de una orden del gobernador en la que se ordenaba a todos los fondistas dar razon de las personas que tenian en su establecimiento, los cuatro señores mencionados fueron prendidos y a los pocos dias fusilados

En cuanto al convento de los PP Pasionistas de Daimiel, sirve de alojamiento a numerosas familias que se han distribuido por las diversas dependencias Referente a la patrona del pueblo, Nuestra Señora de las Cruces (dos estatuas), y al San

to Cristo, al que tenía gran devoción el pueblo, los han hecho añicos. Aquel pueblo parece un infierno. Socialistas y comunistas se disputaron la supremacía a tiro limpio por las calles, y llegó un momento en que el cónsul francés no se sintió seguro».

Sobre el comportamiento de los dos pasionistas en la pensión de Ciudad Real, nos lo cuenta la señorita Antonia Martínez Navalón:

> «Todas las mañanas se levantaban a las cinco, hacían sus rezos y su oración. Desayunaban a eso de las nueve de la mañana. Dedicaban el tiempo a lectura espiritual... y recitaban el Oficio divino, que el P. Juan Pedro no omitió en todo el tiempo... Confesaba a todos los que estaban en casa.
>
> Comían a eso de la una y después de un rato de recreo hacían su oración y se dedicaban a la lectura de cosas espirituales; rezaban en común con otros religiosos que allí estaban y con la familia... El P. Juan Pedro y el H. Pablo rezaban aparte los quince misterios del rosario.
>
> El P. Juan Pedro animaba y alentaba a los demás a soportar el martirio, de cualquier manera que viniese, y para ello pedían todos los días esta gracia al Señor... Hablando de la posibilidad de que los sacaran para matarlos, decían a las dueñas de casa: "Si alguno nos saca para fusilarnos, os pedimos que a nadie tengáis odio ni rencor, por mal que nos hagan. El Señor lo permite para nuestra satisfacción...".
>
> Durante todo el tiempo que permanecieron en la pensión, el P. Juan Pedro llevaba unos cilicios de cuerda...
>
> El H. Pablo ayudaba cuanto podía en las faenas de casa, ayudando a veces de cocinero, ya preocupándose del corral... Con su trabajo deseaba no ser gravoso a nadie y ganar algo; por eso se le buscó una zapatería para poder trabajar como zapatero...
>
> Casi todos los rezos los hacían con los brazos en cruz... El hermano no podía aguantar tanto tiempo».

Recibieron algunas visitas de Daimiel (a ciencia cierta se conoce la de Manuela «La Monjilla», a quien regaló el P. Juan Pedro el rosario), lo que pudo indicar la pista a los milicianos.

El P. Juan Pedro escribió a las Hermanitas del Asilo de Daimiel, pidiendo dinero y alimentos, y a la familia D'Opazo, posiblemente con la misma urgencia, para pagar la pensión.

El 24 de septiembre de 1936, a las diez de la mañana, se presentaron los milicianos. La señora Martínez quiso salvar, cuando menos, la vida del H. Pablo María: «Este es un zapatero...»; «A ver las manos...». Y le miraron a ver si tenía callos y le retorcieron el brazo para comprobar qué fortaleza tenía. Todo fue inútil. Les llevaron al seminario, convertido en checa. Sobre las diez de la noche fueron conducidos a Carrión de Calatrava (Ciudad Real). Según confesaron más tarde los mismos asesinos, el P. Juan Pedro apretaba el crucifijo contra el pecho y gritó «¡Viva Cristo Rey!» mientras la descarga acabó con su vida.

Los cadáveres fueron arrojados en un profundo foso juntamente con otros ochocientos. Los dos pasionistas aceptaron la muerte con espíritu martirial. El P. Juan Pedro solía decir a la dueña de la pensión: «Si contásemos sólo con la ayuda de los hombres, nunca haríamos nada; pero con la de Dios, sí...».

Era el 25 de septiembre. Por la tarde de aquel mismo día, los milicianos volvieron a la pensión para llevarse la maleta de otro religioso. La dueña les preguntó: «¿Dónde están los señores que teníamos en casa?». Respondieron: «No os preocupéis. Les hemos dado ya el pasaporte para la América». Expresión suficientemente significativa que confirmó la muerte de los dos religiosos, cuyos restos reposan en el Valle de los Caídos con sus compañeros de tragedia, ya que no fue posible la identificación personal.

Los supervivientes de Manzanares: segundo martirio

No sabemos si los seis últimos que quedaron con vida después del fusilamiento de Manzanares llegaron a enterarse de lo ocurrido a los demás grupos. Es probable que sí, pues el P. Justiniano escribió a alguna persona de Daimiel, en donde el 28 de julio ya estaban enterados de los muertos de Carabanchel Bajo. Aquel día se recibió en el Ayuntamiento de Daimiel un telegrama pidiendo noticias de los familiares de los nueve fusilados. Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados también estarían enteradas por medio del P. Juan Pedro. Y Juan Antonio Baeza Rodríguez fue informado por un compañero que trabajaba en la misma imprenta. Purificación D'Opazo, que trabajaba en el Registro Civil, conoció también la muerte del mismo grupo, y sabemos que su hermana Fe recibió una carta del P. Ildefonso. Todo ello induce a creer que, por un camino o por otro, los heridos del hospital de Manzanares llegaron a sufrir no sólo por su propia situación, sino por la tragedia de sus cohermanos. Lo cual, lejos de alentar sus esperanzas de sobrevivir, les convenció de cuál iba a ser su último destino.

Porque, además del dolor de sus llagas, soportaban la hiriente agresividad de los milicianos. «Hay que curarlos pronto para fusilarlos otra vez...», «Cuanta más sangre recuperéis, más perderéis después...»

El 1 de agosto dejaron el hospital las Hijas de la Caridad, y los enfermos quedaron en manos de milicianos. El P. Ildefonso, todavía muy herido y jugándose la vida, se arriesgó a presentarse donde estaban las religiosas y consumir el Santísimo Sacramento.

> «La casa estaba llena de gente, de todo, malos, de milicianos. Y entonces, a medianoche, yo me quedé haciendo guardia abajo para que los milicianos no se dieran cuenta, y se levantó el P. Ildefonso y, en alpargatas, se puso un pantalón a toda prisa, fue y les dio la comunión a las hermanas en una habitación que tenían, luego fue a dársela a los padres. El Padre me dijo que también yo fuese para allá. Me pasé a la sala de ellos y puse el pañuelo en la cabeza... y me dio la comunión. ¡La última comunión!»

A medida que fueron valiéndose por sí mismos, les dieron algunas ocupaciones en el propio hospital. Fue un acuerdo de los médicos, porque sabían que si les daban el alta serían nuevamente fusilados.

Honorino estuvo a punto de sufrir la amputación de un brazo, pero se negó: su vocación era la de ser misionero, y sin un brazo no podría cumplir este ideal.

Nadie perdió jovialidad, aunque, según el doctor Alonso Alonso, «no se mostraban tristes o quejosos, sino solamente reservados».

El P. Justiniano mantenía la moral muy alta y contagiaba a los demás. Pues de cuando en cuando cantaba la copla: «Justiniano, Justiniano, ¿qué muerte te esperará? Do, re, mi, Do, re, fa... Morir por Cristo es todo mi ideal. Do, re, mi, Do, re, fa...»

El 15 de agosto envió una tarjeta a su tío Mariano Concejero, de Madrid:

> «Estará intranquilo por mi suerte y paradero. Razón tiene para ello, porque desde el 22 de julio mi vida ha sido de aventuras de las que he salido bien. El 10 de agosto tenía que estar en el país de los quietos (muertos). Tengo las manos atrofiadas y por eso escribo tan mal. Estoy completamente ciego del ojo derecho de una perdigonada. No sé si será temporal o perpetuamente. Los camaradas Zenón y Pedro están en Madrid. Infórmese, y si no están, denlos por muertos. Yo me quedo de maestro de la juventud libertaria.—Justiniano Cuesta.»

Esta última frase no indica un propósito, sino una concepción al ambiente para poder enviar la tarjeta, en la que con distinta caligrafía y tinta alguien ha escrito «UHP».

El 15 de septiembre, el mismo P. Justiniano pudo enviar noticias a su hermano Santos a Madrid:

> «He estado muchas veces tentado de escribirte, pero como estoy pendiente del oculista y he estado varias veces a punto de ir... tengo esperanza de salvar el ojo, pues ya empiezo a ver algo del lado derecho. Estoy ahora de enfermero en el hospital, de bata blanca y gorro blanco con filetes y borlas moradas. Quizá pronto te mande una fotografía de mi nuevo estado. Ahora estoy sin blanca, pero no me mandes ochavo. A lo más, si tienes algún traje demás, ya usado, y tienes ocasión, me lo puedes mandar, porque yo tengo la americana nueva y ya inservible...»

Otra carta escribió a Juan A. Baeza, de Daimiel: «Me pedía alojamiento, pero por temor a que peligrase mi propia vida, no le respondí».

Vicenta Sánchez acudía algunas veces a visitar a los enfermos y nos ha conservado algunas anécdotas: «Pasando una vez por el hospital pude observar que estaban prestando servicios humildes, como cocineros, enfermeros... Ellos manifestaron alegría al verme, y el P. Justiniano me dijo en tono de broma: "Aquí nos encontramos para servir a... al diablo" (pues no se podía nombrar a Dios). En otra ocasión el estudiante Eufrasio de Celis me dijo: "Estamos bien y partiremos para el frente. Ya han apuntado nuestros nombres". Cuando se trataba de curarlos, aunque les causara mucho dolor porque eran llagas muy dolorosas, jamás les oí lamentarse. Una vez, un tal Arias estaba manipulando una pistola y los respectivos cargadores, y decía que allí guardaba un tiro para cada uno. Y el estudiante Tomás Cuartero le dijo: "Quítate de ahí, quítate de ahí"».

La hora del segundo martirio llegó en la mañana del 23 de octubre. Se les hizo subir en una furgoneta conducida por elementos que no pertenecían a la población de Manzanares. Fueron a buscar al P. Ildefonso y a Eufrasio, que trabajaban en otra parte de la ciudad.

Se les dijo que había orden del gobernador de llevarlos a Ciudad Real para una declaración. Los religiosos no se llevaron a engaño, y el P. Ildefonso dio a todos la absolución

Camino de Ciudad Real, la furgoneta pasó por Daimiel, y al cruzar junto a la parroquia de San Pedro, el P. Justiniano saludó con alegría a los que estaban por allí; por supuesto, a través del cristal del vehículo. En Ciudad Real se consultó al gobernador, quien se lavó las manos diciendo: «Cada comité tiene que asumir sus propias decisiones».

Según otra fuente, le preguntaron: «¿Y qué hacemos con los pasionistas de Daimiel?». Respuesta: «Que se los fusile».

La furgoneta dio vuelta, camino de Manzanares. Después de pasar nuevamente por Daimiel y a pocos kilómetros antes de volver al punto de origen, obligaron a descender a los pasionistas y los acribillaron a balazos. Los de la FAI no querían más complicaciones con aquellos religiosos. El tiro de gracia no falló esta vez.

El doctor Francisco Alonso, llamado nuevamente, reconoció los cadáveres. Y por la autopsia conocemos los impactos recibidos por cada uno:

1. *Ildefonso García Nozal*: «Herida por bala en ambas manos, otra con orificio de entrada por la órbita izquierda con destrozo del cráneo».
2. *Justiniano Cuesta*: «Herida de bala en región precordial por debajo de la tercera costilla izquierda, otra herida por bala con orificio de entrada debajo del maxilar y salida por bóveda».
3. *Eufrasio de Celis*: «Herida por bala en el hipocondrio derecho sin orificio de salida, otra por bala con orificio de entrada por el oído izquierdo y salida por el pómulo derecho».
4. *Tomás Cuartero*: «Herida por bala en la región carotidea izquierda, otra con orificio de entrada por el pómulo izquierdo y otra en la región fronto-parietal izquierda».
5. *José María Cuartero*: «Herida por bala en región ilíaca izquierda, otra por bala con orificio de entrada por debajo del maxilar inferior y salida por la bóveda del cráneo, otra con orificio de entrada por el pómulo izquierdo y salida por la parte derecha del occipital».
6. *Honorino Carracedo*: «Herida por bala en región supraclavicular derecha, otra por bala en región carotidea derecha».

¿Razón de su muerte? La que dio Honorino ante el dolor de sus heridas: «Soy pasionista».

Fama de martirio de los pasionistas de Daimiel

Desde el primer momento se aplicó a los pasionistas de Daimiel el calificativo de mártires. Hubo unanimidad en el reconocimiento de su muerte por ser religiosos. Por eso, en mayo de 1939, apenas concluida la guerra civil, el P. Juan María de la Sagrada Familia, con la colaboración de los PP. Florentino García y Florentino Cuesta, emprendió la ardua tarea de localizar los restos de los religiosos sacrificados. La parte material tenía su importancia, como prueba de su muerte violenta y como homenaje a la memoria de unos hermanos difuntos.

Tarea difícil, en un país convulsionado por los odios y lleno de silencio. No todos querían aportar datos, porque podía llevarles ante tribunales de justicia. El convento de Daimiel había quedado convertido en un recinto de tristes recuerdos, pero era la casa de la que salieron los hermanos queridos. Y tenían que volver allá en otras condiciones. Si salieron de su querido Daimiel de noche, iban a regresar de día, en una procesión emocionante.

Localizados pacientemente los cadáveres y cumplidos los trámites legales, el 24 de abril de 1941 quedaron depositados en una cripta sencilla, debajo del camarín del Santo Cristo de la Luz, cuya imagen recién tallada sustituía a la que había sido quemada.

La Provincia de la Sagrada Familia quiso rendir homenaje a su heroicidad. En el XIII capítulo provincial, celebrado en Zaragoza en enero de 1945, se determinó dar los pasos encaminados a su posible glorificación. Desgraciadamente no pudo hacerse también con los cinco pasionistas muertos en Barcelona en la misma época, por no haberse encontrado documentos ni testigos.

El P. Aureliano de la Inmaculada (Pagola) fue designado vicepostulador, y con muchos sacrificios e inagotable paciencia fue recogiendo los documentos necesarios, y así pudo reconstruir la biografía de cada uno de los religiosos y, sobre todo, las últimas horas y el hecho fundamental: la muerte en los diversos lugares, pero siempre «por su condición de religiosos».

El 8 de mayo de 1948 se abrió en Ciudad Real el Proceso Ordinario. Se celebraron 95 sesiones y declararon bajo juramento 48 testigos: 36 propuestos por el vicepostulador y 12 llamados por el tribunal como testigos «de oficio». Ninguno de ellos pudo acusar a los Mártires Pasionistas de cual-

quier tipo de implicación política. El único motivo de su muerte fue su condición de religiosos. Ninguno de ellos se apartó del grupo para evitar verse comprometido en su suerte. Ninguno tenía en Daimiel o fuera enemigos personales. Sin la menor vacilación, los testigos excluyeron en todo momento que los pasionistas de Daimiel tuvieran nada que ver con la política. Llegada la hora suprema, todos afrontaron la muerte con invicta firmeza y paciencia por amor de Dios y de Jesús, el Mártir de los mártires. Efectivamente, los mismos milicianos confesaron que algunos de ellos murieron con el crucifijo en las manos y gritando: «¡Viva Cristo Rey!».

«Al igual que Jesús, también ellos murieron por su propio pueblo, perdonando sonrientes y pidiendo a Dios que sonase la hora de la reconciliación para todos sus hermanos. Estamos seguros de que hoy, en el día de su glorificación, los Veintiséis Mártires Pasionistas de Daimiel elevan la voz de su sangre inocente para impetrar que la paz y la reconciliación sea una gozosa realidad entre todos los hombres»[3].

El 29 de noviembre de 1951 se clausuró el Proceso y se entregaron en Roma los documentos. Pablo VI ordenó la suspensión temporal de los procesos para todos los mártires de la persecución religiosa. Reabiertas las causas, el 27 de septiembre de 1984 se reconoció la validez de las actuaciones practicadas en Ciudad Real. Y después de todos los estudios y pruebas pertinentes, el 28 de noviembre de 1988 fue firmado el decreto por el cual Juan Pablo II reconoció la condición de verdaderos mártires a los XXVI Pasionistas de Daimiel[4], cuya beatificación tuvo lugar el 1 de octubre de 1989 junto con otro pasionista, P. Lorenzo Salvi (1782-1856). Fue uno de los momentos gloriosos de la Iglesia y de la Congregación Pasionista: si la Iglesia presenta a XXVI hijos como modelos de fidelidad bautismal, la Congregación Pasionista ofrece al mundo la vitalidad de su espíritu en el ejemplo de XXVI mártires, fieles a su vocación.

[3] Ufficio delle Celebrazioni liturgiche del Sommo Pontefice, *Cappella Papale presieduta dal Santo Padre Giovanni Paolo II per la Beatificazione dei Servi di Dios Niceforo Diez Tejerina e 25 Compagni, C. P., Martiri, Lorenzo Maria Salvi, C. P., Presbitero, Geltrude Caterina Comensoli, Vergine, Francesca Anna Cirer Carbonell, Vergine. Piazza S. Pietro, 1.° ottobre 1990. Domenica XXVI del Tempo Ordinario* (Tipografia Poliglotta Vaticana, 1990), p.3-8.

[4] AAS 81 (1989) 121-131.

4. Beato Vicente Díez Tejerina, C.P.

Padre Nicéforo de Jesús y María, sacerdote
** Herreruela de Castilleira (Palencia), 17 febrero 1893*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 julio 1936
43 años

Al día siguiente de su nacimiento recibió el bautismo y fue confirmado el 6 de octubre del mismo año en Celada de Robledo (Palencia) por Mons. Enrique Almaraz y Santos, que hacía su primera visita pastoral a la diócesis. Vicente vino al mundo con un destino trágico: a los tres días de haber nacido él, falleció su padre. Su madre se quedó con cinco niños, entre ocho años y tres días. Vicente fue vivaracho, alegre, devoto y muy cantarín. La madre le preparó bien para la primera comunión, que recibió en 1900. Como era monaguillo, comulgaba más a menudo que los demás. Era tan aficionado al canto de iglesia, que el párroco, al ver la afición que tenía de ser religioso, lo propuso a la familia. Pasaron por Herreruela unos misioneros populares. Vicente escuchaba sin perder palabra, y luego, cuando se encontraba en el campo, se subía a un árbol o a una piedra y empezaba a sermonear. El 27 de abril de 1906 marchó a Peñafiel (Valladolid) e ingresó en el colegio pasionista. Era la fiesta del fundador, San Pablo de la Cruz. Allí estudió año y medio. Al cabo de casi dos años, salió para Angosto (Alava). Llegó el 21 de febrero de 1908 para iniciar el noviciado y recibió el hábito el 13 de marzo. En el noviciado, todos los votos de los padres pasionistas le fueron siempre favorables. El 16 de marzo de 1909 firmó su juramento de perseverancia: «Estoy dispuesto a hacer libre y espontáneamente profesión religiosa con verdadera y eficaz voluntad de perseverar en ella hasta la muerte». En la tarde del 17 emitió sus votos. En 1905 se había fundado la Provincia de la Sagrada Familia de los pasionistas españoles, pero con las casas de Méjico, Chile y Cuba. Por la escasez de vocaciones en estos países se permitió abrir una casa en España, y fue la de Gabiria (Guipúzcoa). Pero en 1910, este convento pasó a ser de la Provincia del Sagrado Corazón, y la de la Sagrada Familia recibió los de Daimiel y Corella. El joven Nicéforo entró a formar parte de esta Provincia, porque así tenía más garantizado el destino misionero, al marchar enseguida para América.

En julio de 1910 fue enviado a Méjico, concretamente a la casa de Toluca, conocida como «El Ranchito», porque el nombre primitivo de la propiedad era «El Rancho de la Virgen». Los estudiantes pasionistas tenían la costumbre de pre-

dicar en la fiesta de sus patronos: Gabriel de la Dolorosa y Tomás de Aquino. En el año 1911 le tocó los dos sermones a Nicéforo.

A causa de la persecución religiosa tuvo de abandonar Méjico y marchar a Estados Unidos. En el convento de la Inmaculada de Nordwood Park acabó los estudios. Pero una meningitis agudísima le puso a dos pasos de la muerte. Recibió la Unción de los Enfermos y el Viático. El 7 de marzo de 1916 renovó su consagración a la Virgen María, pensando que sería la última vez. Habiendo recuperado la salud, compartió con los compañeros la alegría de convertirse en ministro de Jesucristo. El 12 de junio de 1919 recibió la tonsura, después las cuatro órdenes menores, el subdiaconado, el diaconado y, el 27, la ordenación sacerdotal en la catedral de Chicago. El grupo de pasionistas españoles continuó en Chicago otros dos años de estudio. La Provincia de la Sagrada Familia esperaba mucho de los neosacerdotes. Necesitaba sangre joven y pronto iba a florecer la primavera apostólica. El primer sermón del P. Nicéforo lo pronunció en inglés, el 17 de septiembre de 1916, con motivo del «Primer Encuentro de la Sociedad de San Jacinto». Su entrenamiento pastoral y sacramental lo tuvo en la parroquia de Louisville hasta febrero de 1918. El 12 de este mes renovó por novena vez la consagración a la Virgen María, e inmediatamente se embarcó para Cuba.

El 10 de marzo llegó a Santa Clara, primer convento de los PP. Pasionistas en Cuba. Llegaron como «Misioneros de Ultramar», y al comprobar la urgencia de abrir un centro educativo, crearon el colegio «San Pablo de la Cruz». El P. Nicéforo se incorporó como profesor de Inglés, de Música y de otras materias. Su labor no se reducía a dar clases. Él, además, se sentía más a gusto en el púlpito. Sus sermones gustaban a la gente sencilla. Se dieron diez misiones con admirable fruto, las más en Guadalajara y Michoacán, y hubo más de 200 casamientos de amancebados y 88.000 comuniones.

En 1926 fue destinado a La Habana. Llegó el 27 de julio de 1926 e inmediatamente comenzó a desplegar su celo encaminado a revitalizar la vida religiosa. El arzobispo de La Habana le confió la parroquia de San José, pero sólo de manera provisional, porque el trabajo parroquial no iba incluido en la vida de los pasionistas. Pensando en que un viaje le serviría de descanso, el P. Alejandro, provincial, pidió al P. Nicéforo que acompañara al P. Pedro Bernaola a Texas, a fin de sondear las posibilidades de abrir casa allá. El P. Alejandro conocía los valores humanos y religiosos de su compañero, con quien pronto compartiría la responsabilidad del gobierno en la Provincia de la Sagrada Familia. El propósito de la fundación fue el de buscar un refugio contra las frecuentes persecuciones en Méjico, y más que nada por la conflictiva situación en que iban quedando las órdenes religiosas en España después de la proclamación de la República.

El 13 de septiembre de 1931, el P. Nicéforo obtuvo visado para ejercer por tres meses el ministerio en los Estados Unidos. El 14 de diciembre desembarcó en Nueva Orleans y el 20 estaban los dos en Chicago. El Año Nuevo se encontraban en Laredo y el 7 en El Paso. Visitaron Fast West, Dallas, Galbeston y North Aton. Después de haber hablado con los diversos obispos, ninguno les dio licencia franca y terminante para proceder a la fundación, sino vagas esperanzas de un futuro más o menos remoto, por lo que había necesidad de esperar un poco. El camino quedó bastante bien preparado en esta primera exploración que hicieron por Texas los PP. Pedro y Nicéforo. El 8 de febrero estaban otra vez en La Habana.

El Padre Nicéforo había permanecido ya veintidós años lejos de la patria y de la familia. En julio de 1932 se reunió el capítulo provincial. Y al tercer escrutinio resultó elegido primer consultor. Por ello tuvo que regresar a España y pudo fundar la comunidad pasionista de San Adrián de Besós (Barcelona). Estaba entrenado para proseguir las fundaciones. La experiencia de Texas y la de Barcelona le habían enseñado los caminos de la burocracia curial. Por eso fue también elegido para abrir casa en Valencia, que pudo hacerse gracias a la autorización del arzobispo Mons. Melo, quien dio su licencia, como excepción de favor a los pasionistas. El párroco de San Valero, don Vicente Mengod, admitió cordialmente a los pasionistas y les señaló las dos plantas bajas y el primer piso de una vivienda en la calle de Cádiz, número 88. Era un local que había sido casino republicano y café. Obtenidos los permisos de Roma, en mayo de 1935 bendijo el local el obispo auxiliar, Mons. Lauzurica. El P. Nicéforo se trasladó a vivir allí desde marzo. Gracias a su buen hacer y al de sus religiosos, el pueblo sencillo respondió pronto a la llamada. Comenzó por una misión popular, que predicó juntamente con otros dos padres.

Del 1 al 5 de julio de 1935 se reunieron en Zaragoza los capitulares, presididos por el P. Tito de Jesús, superior general. El P. Nicéforo asistía por derecho por primera vez. El día 4 fue elegido provincial. Pasó el verano organizando el destino de los religiosos de España y a finales de octubre se dispuso

a hacer la visita canónica en las casas de Venezuela, Cuba y Méjico. Pero antes quiso poner en marcha un proyecto muy acariciado: la fundación de la revista *El Lábaro*. El 31 de octubre se embarcó en Barcelona con el P. Lorenzo de San Gabriel. El 13 de noviembre desembarcó en La Guaira. Visitó las casas de Valencia y Barquisimeto, en Venezuela, e intentó abrir casa en Caracas. Urgía la búsqueda de nuevos campos, ya que en Méjico seguía habiendo problemas. El 13 de diciembre salió para La Habana utilizando un medio poco común entonces: un aeroplano Caracas-La Habana con numerosas escalas. En *El Lábaro* contó después las peripecias del viaje. La razón de esta urgencia era el llegar a la consagración episcopal del P. Eduardo Martínez Dalmau, primer pasionista cubano, nombrado obispo de Cienfuegos. La ceremonia tuvo lugar en la catedral de La Habana el día 21.

Después pasó a Méjico, donde fue calurosamente acogido en las comunidades de Tacubaya, Toluca y Guadalajara. En Toluca vivió su última Semana Santa y pronunció el último sermón del Jueves Santo. Pasó de nuevo a Cuba y por fin regresó a España. El 4 de junio desembarcó en Bilbao y el 6 estaba en Zaragoza. El 15 de junio se reunió con sus consultores y dispuso que los estudiantes que acababan los cursos de Filosofía en Daimiel se trasladaran a Zaragoza en agosto: se aceptó la fundación de Holguín y escribió a Roma solicitando el permiso.

Al llegar a España se dio cuenta de la gravedad de la situación. En julio de 1936 le llegó «la invitación» a compartir el riesgo con sus religiosos y la aceptó. ¡Cuántas veces pidió ser mártir! Cumpliendo con su deber de provincial, en un rasgo heroico, ejemplar y enaltecedor, se lanzó conscientemente al martirio. Repetidamente dijo que el día de su primera comunión había pedido a Jesús la gracia de ser mártir. No lo consiguió en la persecución religiosa que sufrió en Méjico, pero el Señor se la concedió donde él menos pensaba: en España. El P. Nicéforo había determinado comenzar las visitas canónicas por la comunidad de Corella: después iría a Daimiel. Pero, como movido por una inspiración, decidió salir antes para Daimiel. El 8 de julio celebró la última misa en Zaragoza. El 10, en Madrid, donde permaneció un par de días. Solía decir la misa en la iglesia de San Miguel. Al llegar a Daimiel, el 16 de julio celebró la última fiesta del Carmen. Pocos días después comenzó el calvario que le llevaría al martirio junto con los otros 25 pasionistas de aquella comunidad.

5. Beato Manuel Pérez Jiménez, C.P.

Padre Germán de Jesús y María, sacerdote
** Cornago (Logroño), 7 septiembre 1898*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
37 años

Cornago era un pueblo de La Rioja con algo más de mil habitantes, no lejos de Corella (Navarra), en donde los pasionistas tenían el colegio y el noviciado. Allí nació Manuel Pérez Jiménez. El 15 de julio de 1900 lo confirmó, en la iglesia de San Pedro, de Cornago, Mons. Aguirre y García, arzobispo de Burgos y administrador apostólico de Calahorra. Manuel fue hijo legítimo de un bracero sordomudo. Su madre se dedicaba a sus labores. El 26 de julio de 1912 ingresó en el colegio-seminario de los pasionistas que atendían el santuario de la Virgen del Villar, en Corella. Pero su salud era muy débil, por lo que apenas después de un año fue declarado por el médico inhábil para la vida religiosa, por lo cual fue mandado a casa. Pero después de algunos meses, sintiéndose ya bien, se presentó de nuevo al médico del pueblo, el cual, después de explorarle, certificó que apenas quedaban síntomas de tal enfermedad, y que llegaría a curarse por completo con el desarrollo. Lo mismo declararon los dos médicos de Cintruénigo. Así que, al solicitar el chico el reingreso, no hubo dificultad en admitirlo de nuevo. Después de estar como dos meses en el alumnado sin que se observara ningún síntoma de la predicha enfermedad, el 25 de abril de 1914 entró al noviciado con otros tres compañeros.

La ilusión de Manuel seguía siendo la de llegar a misionero y predicador. Para no perder curso cuando tuvo que regresar a Cornago se encerraba horas y horas con los libros y cuadernos. Si los vecinos le pedían que les hiciera un recado, Manuel contestaba siempre afirmativamente; pero luego, concentrado en los estudios, se olvidaba. Siempre fue alegre y vivaracho, incluso algo travieso, quizás por estar solo muchas horas del día; pero desde que entró en Corella se convirtió en un muchacho servicial, humilde y muy cariñoso.

El 18 de julio de 1913 volvió nuevamente al colegio y se incorporó a sus compañeros bajo la dirección del P. Constantino Ugalde, un pasionista de Mendigorría (Navarra), que había trabajado en Méjico y Cuba. El 3 de mayo de 1914 vistió el hábito en el noviciado. Su maestro sería el P. Leonardo de la Presentación, a quien le pareció mejor que en adelante se llamara Germán de Jesús y María. Así se entre-

gó al Señor con el compromiso de vivir en pobreza, castidad y obediencia, y el de ser un gran anunciador de la Pasión de Jesucristo, según el carisma de la vida pasionista. El joven Germán lo cumpliría abnegadamente hasta la muerte.

De momento se quedó en Corella, estudiando bajo la dirección de un pasionista francés, el P. Guillermo Ginestou. En 1913 fue enviado a Daimiel, en donde tuvo como director y profesor a Juan Pedro Bengoa, que sería su vicario en 1936 y compañero de martirio. El P. General, Silvio di Vezza, quiso llevar a Roma a los estudiantes pasionistas de la Provincia de la Sagrada Familia, la cual encontraba muchas dificultades para formarlos. El estudiante Germán y sus compañeros, entre los cuales Ildefonso de la Cruz será mártir como él, llegaron en el otoño de 1920. En la Ciudad Eterna estudió intensamente, entró en contacto con otros ambientes y culturas y compartió las inquietudes apostólicas con pasionistas de diversas nacionalidades. El 6 de febrero de 1922 hizo su profesión perpetua y el 22 de septiembre de 1923 fue ordenado sacerdote con sus compañeros, excepto Ildefonso García Nozal, en el convento de los Santos Juan y Pablo, situado en el Monte Celio, junto al Coliseo.

Concluidos los estudios, la Curia general determinó que volvieran a su Provincia religiosa y siguieran en ella el curso de actividad pastoral en el propio idioma. El P. Germán salió de Roma el 6 de noviembre de 1923. Llegó a Corella el día 10. Para estudiar el curso de Teología Pastoral no había lugar en los dos únicos conventos de la Provincia: Daimiel y Corella estaban totalmente llenos. Así que el 16 de diciembre salió para Santa Clara (Cuba) a fin de proseguir los estudios. A finales de 1926 fue destinado como coadjutor a la parroquia de Caibarién, a unos cincuenta kilómetros de Santa Clara, en la costa norte de la isla de Cuba, y allí permaneció siete años. Era incansable en escribir sermones y metódico en llevar al día los libros parroquiales; revitalizó las actividades pastorales y dio conferencias por la radio local.

En el verano de 1935 fue nombrado rector de la comunidad de Daimiel. Llegó a España a primeros de agosto. Pasó un día con su familia en Cornago y se despidió con prisas, pero prometió volver al año siguiente para predicar en la fiesta.

Fue un apóstol de la palabra. Dejó 19 cuadernos con 183 sermones manuscritos, con un total de 2.342 páginas; además, 107 fascículos con otros 133 sermones y un total de 814 páginas. Más las 23 conferencias radiadas en Caibarién con un total de 200 páginas mecanografiadas. Lo que en conjunto suma 338 sermones en 3.356 páginas. Si se tiene en cuenta que apenas ejerció el ministerio unos diez años, tenemos un promedio de 33,8 sermones y 335 páginas por año.

El 29 de septiembre de 1935, al mes de llegar a Daimiel, predicó el sermón del Santo Cristo de la Luz, titular de la iglesia conventual. El 1 de octubre inauguró el curso de los estudiantes. Como había sido designado para predicar los ejercicios espirituales a la comunidad y al colegio de Zaragoza para el mes de febrero de 1936, escribió todas las pláticas, y unos apuntes para las charlas a los alumnos. Estuvo en Zaragoza del 18 al 25 de febrero, es decir, salió de Daimiel el 17, cuando los viajes de los religiosos eran un riesgo por la formación del Frente Popular a raíz del resultado electoral del día 16.

En un sermón predicado en la iglesia del Santo Cristo de la Luz pocos días antes del 18 de julio de 1936, a pesar de que él sólo había hablado de paz, los enemigos de la Iglesia decían que habría que ir a detenerlo. Deseaba el martirio para sí, pero le preocupaba únicamente lo que pudiera ocurrirles a los estudiantes, y por eso se dirigía a sus superiores a fin de que tomasen las medidas adecuadas para llevarlos a un lugar seguro.

A medida que se agravaba la situación socio-política, pensó que Daimiel no era lugar seguro para los estudiantes. Los superiores de Zaragoza opinaron que sí. Hoy, ante los hechos consumados, se puede pensar que el P. Germán estaba en lo cierto y que los superiores se dejaron engañar por las apariencias. Sin embargo, los responsables de otras congregaciones actuaron igual que los pasionistas.

El P. Germán añoraba la paz cubana. El 18 de julio de 1936 escribió al P. Fulgencio la última carta: «Vamos a ver si para 1938 (si los comunistas nos dejan con pellejo) podemos ir juntos a la tierra más hermosa que ojos humanos vieron». Eran sus sueños humanos. Pero Dios iba a llamarle no «a la tierra más hermosa», sino al lugar de descanso.

6. Beato José María Bengoa y Aranguren, C.P.

Padre Juan Pedro de San Antonio, sacerdote
** Santa Agueda de Guesatíbar (Mondragón, Guipúzcoa), 19 junio 1890*
† Carrión de Calatrava (Ciudad Real), 25 septiembre 1936
46 años

Fue bautizado al día siguiente de su nacimiento. Para la confirmación hubo de esperar hasta el 8 de julio de 1896. Se la administró Mons. Fernández de Piérola, obispo de Vitoria.

Recibió la primera comunión en 1898, en Santa Agueda. Su padre era de Villarreal (Alava) y ejercía como sacristán en el manicomio de Santa Agueda. Su madre, natural de Uncella (Alava), se ocupaba en tejer. Procrearon seis varones y dos mujeres, a los cuales inculcaron de palabra y de obra los principios de la vida cristiana. La relación de la familia con el cura de Santa Agueda era muy buena. Y como éste vivía solo, a veces llevaba a José María para que le hiciera compañía. Así le enseñaba letras y latín, a ayudar a misa y a pensar en la vida sacerdotal y religiosa.

El 15 de agosto de 1907 se presentó a los Pasionistas de Deusto (Bilbao). Y como llegaba con edad y conocimientos suficientes, sólo estuvo de alumno dos meses. Marchó a Angosto, y el 29 de octubre los padres de la comunidad examinaron su comportamiento y le dieron todos los votos favorables. Tomó el hábito el 8 de diciembre y cambió el nombre; en adelante sería Juan Pedro de San Antonio. Pasó bien los exámenes de conducta. Comenzó el noviciado con el P. Tiburcio de San Pedro y lo concluyó con el P. Plácido de San José, por haberse celebrado capítulo provincial en julio de 1908, en el que el P. Tiburcio fue elegido primer consultor.

El 8 de noviembre de 1908 firmó su juramento de perseverancia, y el día 9 emitió los votos. Entre los asistentes al acto se hallaba el novicio Nicéforo de Jesús y María, que compartiría con Juan Pedro muchos años de estudio, de apostolado, de persecución y, al fin, la gloria del martirio.

Fue enviado a Corella hasta el verano de 1910, cuando a sus veinte años partió para Méjico. En Toluca formó parte del grupo de estudiantes españoles que allí constituían la esperanza de la Provincia de la Sagrada Familia.

Los estudiantes se repartían los trabajos u oficios de la casa, para mantenerla en orden y aseada. Y a Juan Pedro le correspondió la iglesia, dedicada a San José, aunque popularmente la llamaban «El Ranchito». Un día, limpiando el altar, se subió a una escalera, le falló el pie o la escalera, se cayó y se fracturó un par de costillas y algunos desperfectos más. Tuvo que permanecer escayolado una buena temporada, y para el resto de sus días hubo de caminar algo encorvado, lo que le daba impresión de más edad. Siguió los estudios con calificaciones medias, es decir, sin grandes éxitos y sin grandes apuros. Lo que más le gustaba era lucir su voz poderosa de buen bajo en las funciones litúrgicas.

En 1914 se oscureció el horizonte político mejicano con la llegada de los carrancistas. Los Padres de «El Ranchito» tuvieron que refugiarse en donde pudieron. Pero, al saber que les buscaban los revolucionarios, los estudiantes regresaron ocultamente a la ciudad y se escondieron en casa de la señora Dolores Valdés.

Comenzó una abierta persecución religiosa. Muchos sacerdotes y religiosos permanecieron ocultos en casas particulares, donde con infinitas precauciones celebraban la misa, a la que, como en tiempo de las catacumbas, asistían sólo personas conocidas y de total confianza. El cónsul español, Miguel Ibarra, consiguió que los pasionistas pudieran salir del país y marcharse a los Estados Unidos de América.

En los Estados Unidos prosiguió sus estudios. El 17 de junio de 1916 fue ordenado sacerdote. El 18 celebró la primera misa, y el 19, en que cumplía los veintiséis años, recibió el homenaje de la comunidad de Chicago juntamente con sus compañeros. Prosiguió los estudios y comenzó el ministerio apostólico allí mismo. Pero el P. León González, provincial, determinó que los neosacerdotes de Chicago se incorporasen a la actividad de la Provincia. El mismo fue a buscarlos y los llevó a Cuba. El P. Juan Pedro sólo permaneció unos meses, pues en mayo fue destinado a Daimiel como vicario y director de estudiantes. Llegó precedido del prestigio que daba el haber estudiado en los Estados Unidos, haber sido perseguido en Méjico y conocer también Cuba. Eran circunstancias especiales, aunque la verdad es que en aquella época todos los pasionistas se encontraban en circunstancias especiales.

Parecía que los años vividos en América iban a quedar sólo como un recuerdo, cuando en 1920 fue elegido superior de Toluca. La persecución religiosa estaba presente todavía en Méjico, pero con menos virulencia que en los años pasados. El P. Bengoa llegó a primeros de enero de 1921. La comunidad le esperaba con los brazos abiertos, y quiso recibirlo con una explosión de luz: con la inauguración del alumbrado eléctrico, que se añadió a la que antes hermoseaba la iglesia. Fue una bienvenida agradable y un buen augurio. Una de las primeras iniciativas del nuevo rector fue la de enriquecer la custodia, que ahora se conserva como una joya de arte. También potenció los «Retiros para Hombres», y trabajó mucho con las Hermanas Pasionistas, a las que la persecución había arrebatado el Colegio de la Paz. Allí hubo de tratar con la fundadora, M. Dolores Medina, ayudándola en difíciles negocios de gobierno.

Durante sus tres años de rector, el P. Juan Pedro salió poco a predicar misiones; este ministerio lo ejercía brillante-

mente el P. Nicéforo, que formaba parte de la comunidad, con otros padres verdaderamente incansables. El P. Juan Pedro atendía más bien a los compromisos de casa y de las iglesias de la ciudad y del contorno. Y, además, su propia salud no fue buena.

El 23 de julio de 1923 salió de Toluca a fin de volver a España e intervenir en el Capítulo provincial. El nuevo provincial, su compañero Inocencio, le pidió que se quedara de vicario en Corella. Allí se ocupó de predicar en el propio santuario, y en Fitero, Cintruénigo, Tafalla y otros lugares siempre que le dejaban libre sus ocupaciones más perentorias: buscar recursos para los alumnos y novicios, y arreglar la casa. El 23 de noviembre de 1926 fue destinado como vicario a Daimiel, aunque allí estuvo poco tiempo. Se abrió casa nueva en Zaragoza, adonde fueron trasladados los teólogos de Daimiel y los colegiales de Corella. También la curia provincial eligió esta nueva comunidad para su sede, y llamó al P. Juan Pedro para que fuera el primer rector canónico. Esto ocurría el 10 de septiembre de 1928.

Concluido su rectorado en julio de 1932, fue destinado de vicario a Daimiel. Allí se encontró con una comunidad religiosa muy viva, con muchos jóvenes llenos de inquietud. Para él, que llegaba de Zaragoza con la salud minada por el reuma y problemas lumbares, fue una inyección de optimismo. Aunque sólo tenía cuarenta y dos años, parecía de más edad. Frecuentemente necesitaba usar bastón e incluso muletas. En Daimiel compartió con el P. Felipe Valcobado la dirección espiritual de las religiosas, aunque donde más acudía era al Asilo de los Ancianos Desamparados.

Predicó bastante por los pueblos del contorno, cuando se lo permitían los achaques. En vísperas de la revolución de julio de 1936 comentaba a su hermana Genoveva cómo le resultaba difícil salir por los pueblos a predicar: «No se puede ir afuera, sobre todo por estas tierras». Y aun en el mismo Daimiel parece que había gente que amargaba la paz de los religiosos. Decía: «Yo creo que, según todos los indicios, no tardarán en empezar por nosotros. Aquí todos los días están diciendo que nos queda ya poco tiempo y quieren coger el convento. Así que te digo que no sé cuánto durará. Ya tenemos ganas de que se termine todo esto, pues estamos sufriendo muchísimo y no tenemos libertad para nada».

Sin embargo, todo siguió igual. Se fue acercando el verano, y con él llegó la tragedia. Un testigo recuerda que el P. Juan Pedro tenía fama de «siervo de Dios», y que los mismos «rojos se lamentaron de que fuese obligado a salir de allí».

El P. Bengoa vivió dos meses soportando tribulaciones y lágrimas, pero con inmenso amor, preparando su espíritu para saborear ese «fruto tan dulce como es la posesión de la gloria eterna». Era un evadido de la persecución mejicana, y tenía experiencia de angustias y miedos. Pero el 21 de julio de 1936 algo le decía que iba a ser diferente y definitivo. El 25 de febrero había informado al P. Florentino García, de Venezuela: «Hemos suspendido los ejercicios por las elecciones y las amenazas de los socialistas, y ¡quién sabe cómo nos irá! Estamos aislados y nadie dice nada ni nos escribe». El P. Juan Pedro se dispuso a vivir su compromiso hasta el final, es decir, a «beber el cáliz» como lo bebió Jesucristo.

7. Beato Felipe VALCOBADO GRANADO, C.P.

Padre Felipe del S Corazón de María, sacerdote
** San Martín de Rubiales (Burgos, dióc de Osma), 26 mayo 1874*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
62 años

Fue bautizado tres días después de su nacimiento. Su padre era de San Martín y su madre de San Lorente del Valle, y en este pueblo recibió la confirmación el 1 de julio de 1875, que le administró Mons. Lozano Torreira, obispo de Palencia. La primera comunión la recibió en 1882, hacia los ocho años. Sus padres, labradores de posición acomodada, tuvieron seis hijos. Formaban una familia piadosa, que acudía a rezar en la hermosa iglesia parroquial dedicada a San Martín. Una tía de Felipe vivió y murió siendo clarisa en el convento de Peñafiel. Su padre era un hombre muy devoto de San José, y además tenía horror a la blasfemia. De ahí que Felipe no sólo no profería una palabra malsonante, sino que le desagradaba oírlas entre sus amigos.

La vocación a la vida pasionista debió de nacer por la proximidad del convento de Peñafiel. Los Padres evangelizaban todos los contornos y también San Martín. Conocida la austeridad de los pasionistas, más de una persona exageró las tintas para que Felipe cambiara de idea, pero él repetía: «Yo quiero ser pasionista».

Debió de pasar algún tiempo en Peñafiel, pues al entrar en el noviciado se hace constar que procedía de aquel lugar. El

26 de mayo de 1889 fue enviado a Deusto (Bilbao). Recibió todos los votos favorables, y el 2 de junio tomó el hábito. El 3 de junio de 1890, profesó en presencia del P. Maestro, Gerardo de San José. Cursó sus estudios con dedicación. Recibió la ordenación sacerdotal el 18 de septiembre de 1897 en El Burgo de Osma. No poseía gran facundia oratoria; en cambio, estaba adornado en el don de consejo para orientar y dirigir desde el confesionario. Para sus primeros escarceos apostólicos fue enviado a Corella. El entonces obispo de Tarazona y más tarde cardenal de Zaragoza, Mons. Soldevila Romero, había cedido a los pasionistas el usufructo de la basílica de la Virgen del Villar el 2 de diciembre de 1899. Y el P. Provincial envió a un grupo de religiosos para que ocuparan la ermita. Entre ellos, el P. Felipe. Llegó el 20 de diciembre y permaneció sólo unos meses, hasta el 5 de septiembre de 1900, cuando marchó a Peñaranda.

Pocos años después fue destinado a Méjico. El 19 de enero de 1903 salió desde el puerto de Santander y llegó a Tacubaya el 8 de febrero. Tacubaya era entonces un pueblo próximo a la capital, y hoy es una parte de la misma. A poco de llegar le tocó asistir a la colocación de la primera piedra del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, que los PP. Pasionistas levantarían en Tacubaya. El P. Felipe permaneció siete años. Sólo predicó una misión, la de Zempoala, en enero de 1909, y resultó de mucha indiferencia y frialdad: sólo se repartieron 290 comuniones y se celebraron 10 matrimonios. Ayudó en otras dos, pero sólo a confesar (Texcoco en 1905, y Aculco en 1908). Tampoco parece que predicara muchos ejercicios espirituales, pues sólo se le menciona en unos a niños de primera comunión del colegio de los Hermanos Maristas. Al no salir a misiones, recaía sobre él el ministerio de la propia iglesia y el cuidado de las obras.

Feliz estaba el P. Felipe entre sus fieles de Tacubaya cuando fue llamado a Santa Clara (Cuba) para ocupar el cargo de rector al que había renunciado el P. Serafín de San Agustín. Llegó el 19 de noviembre de 1910 y tomó posesión el 24. Faltaba poco más de un año para completar el trienio. Y pocas obras nuevas pudo realizar. El 4 de diciembre de 1911 tomó el barco para volver a Tacubaya a fin de intervenir en el Capítulo provincial. Elegido rector de Corella, emprendió regreso a la patria. Llegó el 29 de enero de 1912. Fue rector durante seis años, en cuyo tiempo hizo grandes mejoras en la casa. La actividad de la casa de Corella se centraba en tres campos: el culto de la iglesia, el colegio apostólico y el noviciado.

En 1914 debía haberse celebrado el Capítulo provincial, pero, a causa de la guerra en Europa y de las persecuciones en Méjico, el P. General confirmó a los rectores por otro trienio. Por eso el P. Felipe continuó en Corella hasta 1917. Como ya llevaba seis años de rector, no podía ser reelegido. Sin embargo, en el capítulo de 1917 fue designado nuevamente para la casa de Santa Clara (Cuba). El 15 de octubre de 1920 comenzaba en Daimiel el Capítulo provincial en el que intervino el P. Felipe y fue elegido consultor. Tuvo que renunciar a Santa Clara y quedarse a vivir en Daimiel. A poco de venir a España, le llegaron malas noticias de la salud de su madre, pero cuando llegó no tuvo siquiera el consuelo de verla, pues ya estaba sepultada.

En este primer trienio de consultor le tocó una etapa muy difícil para la Provincia de la Sagrada Familia. El provincial no pudo moverse de Toluca (Méjico) a causa de una caída en la que se fracturó las piernas. Además, en algunas ocasiones tomaba determinaciones al margen de sus consejeros. Y el P. Felipe, hombre recto, protestó. El 8 de septiembre de 1923 fue elegido para primer consultor del nuevo y joven provincial Inocencio Gurruchaga.

En abril de 1929 iba a ser beatificado el obispo pasionista Vicente María Strambi. El P. General quiso adelantar un año el capítulo a fin de que coincidieran ambos acontecimientos. Como el P. Felipe era consultor, le correspondía intervenir en el capítulo. Y efectivamente allí estuvo, celebró la fiesta de San Felipe delante de la tumba de su patrono, asistió a la beatificación mencionada y a la canonización de Santa Teresa del Niño Jesús. Visitó también Monte Argentario, primer convento pasionista, el santuario de San Gabriel, Lourdes y el Pilar. En 1926, no pudiendo continuar de consejero, fue elegido nuevamente rector de Santa Clara, en Cuba. Después de diecinueve años de ininterrumpidos cargos canónicos merecía y necesitaba un descanso. Después del capítulo fue destinado a Daimiel como director espiritual de varias comunidades religiosas y de los jóvenes estudiantes: «Afortunadamente —decía— me han dejado libre de cargos capitulares en atención a haberlos desempeñado ya por muchos años, y por razón también de mi avanzada edad y no ser mi salud tan buena como antes, aunque relativamente me encuentro bien». En 1935 se le encargó la dirección de los estudiantes.

El P. Felipe presentía el final de sus pasos humanos. Jovial, amable y buen compañero, atraía a los jóvenes con la bondad de su carácter y la fidelidad a la oración. Nunca tuvo enemigos

ni intervino en luchas políticas o sociales. Su fama de hombre santo es anterior a la muerte, acrecentada después por la convicción de que fue inmolado por ser miembro de una comunidad religiosa. Según el P. Gurruchaga, desde el principio se le atribuyeron gracias y favores. El mismo lo califica de «religioso modelo», amante de la pobreza y de la oración, del culto y disponible para ir de una casa a otra sin quejarse. En la tarde del 21 de julio de 1936, los jóvenes le miraban como un termómetro para medir la gravedad de la situación. Y en medio del drama, permaneció como una roca de fe y de serenidad.

8. Beato Anatolio García Nozal, C.P.

Padre Ildefonso de la Cruz, sacerdote
** Becerril del Carpio (Palencia), 15 marzo 1898*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 octubre 1936
38 años

Becerril del Carpio ha sido cuna de vocaciones. Si está «asentado en terreno áspero», quiere decir que los muchachos aprenden pronto lo que significa «entrar por la vía estrecha que conduce a la vida». Y el primero que siguió «el camino áspero» de la vida pasionista fue Anatolio García Nozal. Cerca de donde él nació se yergue un «rollo» o columna de piedra que, según las interpretaciones, significaba que el Ayuntamiento gozaba del privilegio de administrar justicia civil y criminal. Un poco más adelante hay una fuente pública, y enfrente está la casa en donde nació Anatolio, en 1898, el año del Desastre, cuando España perdió Cuba y Filipinas. Sus padres eran nativos del propio Becerril, lo mismo que todos los abuelos. Ninguno de éstos se llamó Anatolio, pero al padrino, a la madrina y al párroco les pareció un protector adecuado para el recién nacido. San Anatolio, cuya fiesta se celebra el 21 de marzo, murió clavado en la cruz y perdonando a sus verdugos. Y lo mismo hará Anatolio dos veces, el 23 de julio y el 23 de octubre de 1936, porque dos veces fue fusilado. Lo bautizaron el 20 de marzo de 1898, y fue confirmado por el obispo de Palencia, Mons. Enrique Almaraz y Santos, el 2 de marzo de 1900. Anatolio era el menor de once hermanos, de los cuales sólo sobrevivieron seis, y sólo cuatro llegaron a adultos.

No tenía aún los dos años cuando la tuberculosis se llevó a su madre. El padre tenía que ganarse fuera el pan para sus hijos. Y Anatolio crecía al cuidado de su hermana Julia y de otros familiares. En 1912 pasaron por Becerril los PP. Pasionistas a predicar una misión. Anatolio se sintió arrastrado por ellos y el 12 de diciembre de aquel año llegaba a Corella (Navarra). En cuanto cumplió los quince años pasó al noviciado, que formaba parte del mismo edificio. En pocos meses cambió la ropa campesina por el uniforme de colegial y el hábito pasionista, que recibió el 11 de mayo de 1931. Como su conducta moral era intachable, fue admitido por unanimidad. Y el 25 de mayo de 1914 se consagró al Señor con el nombre de Ildefonso de la Cruz.

Como la base de estudios que trajo del pueblo no era muy buena, prosiguió las Humanidades en Corella, mezclado con los alumnos. El curso de 1914 lo terminó con notas dignas, sin ser brillantes, especialmente en Matemáticas y Lengua Latina; en los años siguientes mejoró de manera notable.

En 1918 fue destinado a Daimiel, al retiro del Santo Cristo de la Luz, para estudiar la Filosofía. Daimiel era una etapa tranquila y soñadora en la vida del estudiante pasionista. El contacto con la tierra del Quijote confería cierto carácter de «quijotismo» o idealidad.

En Roma había un grupo de estudiantes españoles. Cuando llegaron al sacerdocio, la Curia general pensó que era mejor devolverlos a la Provincia de la Sagrada familia a fin de que aprendiesen a predicar en castellano. Para ocupar su puesto había que llamar a otro grupo, y tocó la suerte a los de Daimiel. El 15 de diciembre de 1920 llegaron ocho jóvenes, entre los cuales Ildefonso de la Cruz y Germán de Jesús y María.

El encuentro con la Ciudad Eterna le llenó de entusiasmo. Las reliquias del fundador, San Pablo de la Cruz, le invitaban a imitar sus ejemplos. En Roma, el 6 de enero de 1922, hizo la profesión perpetua. Concluidos los cursos de Teología, el 6 de noviembre regresó a España y fue destinado a Corella hasta el 18 de febrero de 1924, en que salió para formar parte de la comunidad de Daimiel. Allí completó los estudios de Elocuencia o Pastoral. Pero algo no iba bien, porque los superiores no se decidían a ordenarle de sacerdote. Sufría una fuerte nefritis, pero algo más debía de ocurrir. Ildefonso tuvo que esperar para la ordenación. Su espíritu sufría tanto con la desilusión como sus riñones con la nefritis. Por fin, le incorporaron a un grupo que iba a recibir la ordenación sacerdotal el 7 de diciembre de 1924. En la fiesta de la Inmaculada Concepción celebró su primera misa.

Durante dos años continuó en La Mancha, ocupado en la catequesis de los niños. El 2 de octubre de 1926 fue destinado a Corella como profesor de los seminaristas. Estuvo poco tiem-

po, pues el 27 de febrero siguiente el colegio le trasladó a Casablanca, en Zaragoza, como profesor y vicedirector. El 3 de octubre de 1928 volvió por unos meses a Daimiel como vicesuperior. Y en julio de 1929 fue elegido rector para Corella, que quedaba sólo como casa de noviciado, sin el bullicio de los alumnos. En 1932 fue elegido superior de Daimiel. Muchas personas se dirigían espiritualmente con él; dirigía la escuela de catequesis de San Roque y la Cofradía de la Pasión, y se ejercitó mucho en las confesiones y en la predicación. Fue un hombre de celo, consagrado enteramente a sus subordinados. Tuvo especial devoción a la Pasión de Jesucristo y a la Virgen María.

En julio de 1935 concluyó su rectorado y se despidió de los jóvenes antes de acudir al capítulo provincial en Zaragoza. No podía seguir de rector por haberlo sido ya dos trienios. Fue destinado provisionalmente a la nueva comunidad de Valencia, fundada por el P. Nicéforo. A finales de 1935 se le llamó a Daimiel como director disciplinar de los estudiantes. Sin embargo, él soñaba con América. El 26 de febrero de 1936 embarcaron algunos de sus compañeros para Cuba y él pudo haber hecho el mismo viaje, pero no fue así. A principios de 1936 contaba los días que faltaban para el verano, seguro de que iría a América. Y, efectivamente, en la consulta provincial del 15 de junio de 1936 fue destinado a Valencia, de Venezuela. Marcharía en cuanto concluyera el curso y fueran a Zaragoza los que terminaban los tres años de Filosofía. Pero todos los planes humanos se vinieron abajo. El P. Ildefonso iría más lejos, más alto, después de vivir el apocalipsis de Manzanares, desde el 23 de julio, en que cayó bajo las balas, hasta el 23 de octubre, en que entregó su espíritu al Padre. Su deseo de martirio está claramente expresado en estas palabras: «Dichoso él, que ha logrado la palma del martirio». «Nosotros también la tuvimos tan cerca y no fuimos dignos de ella...». Se refería al estudiante Fulgencio, que murió en el hospital de Manzanares a las pocas horas de ser fusilado.

9. Beato Pedro Largo Redondo, C.P.

Padre Pedro del Corazón de Jesús, sacerdote
** Alba de los Cardaños (Palencia), 19 marzo 1907*
† Urda (Toledo) 25 julio 1936
29 años

Fue bautizado en la iglesia de los Santos Justo y Pastor. A los cuatro años fue llevado a San Martín de los Herreros para

que lo confirmase Mons. Guillamet y Coma, obispo de León, el 11 de septiembre de 1911. Sus padres eran un matrimonio humilde, que vivían del campo. Así que, en cuanto pudo, Pedro fue destinado a pastorear los corderos y las ovejas por los valles y montañas del contorno. Al volver a casa, su madre le repasaba el catecismo, rezaban todos el rosario, el muchacho cenaba y se retiraba a descansar. Durante el largo invierno acudía a la escuela con los compañeros del pueblo. Ingresó en los Pasionistas de Corella el 29 de septiembre de 1921. Aquel primer curso lo aprobó bastante bien y esto le animó. Con quince años, los superiores creyeron mejor que pasara al noviciado y prosiguiera los estudios después de profesar. Tomó el hábito el 17 de octubre de 1922. Probablemente era algo nervioso o comenzaba a acomplejarse. Por eso los padres capitulares le encontraron deficiente en el estudio, dificultándosele mucho leer en público; pero atribuyéndolo al poco desarrollo de los conocimientos, que se corregiría atendida su buena voluntad, fue favorecido por todos con voto blanco.

Fue pasando bien el tiempo, pero el 21 de julio de 1923 las cosas se pusieron más serias. Los superiores repararon en su poco desarrollo mental, llegando a dudar de sus aptitudes para el estudio. Esta fue una seria advertencia. Más tarde mejoró en todo y, por fin, el 6 de octubre, fue admitido por unanimidad a emitir sus votos, cosa que hizo el 18 de octubre de 1923. En un par de años había pasado de ser un pastor por las montañas de Alba a convertirse en religioso.

Pedro tenía el genio fuerte y la inteligencia menos dotada. El curso 1923-1924 se mantuvo bajo, y con notable esfuerzo subió las calificaciones en los dos cursos siguientes. Más de una vez le asaltaba el cansancio. En 1926 acabó la Filosofía y comenzó la Teología. A la hora de evaluar su rendimiento se le discutía el resultado, nunca la bondad ni el esfuerzo. Tuvo defensores que se apoyaban en su virtud y otros que dudaban de sus posibilidades. Por eso decidieron trasladarlo a Zaragoza, a la nueva casa. El primer curso se mantuvo con calificaciones mediocres, pero progresivamente avanzó, con la lógica satisfacción de quienes le habían apoyado en su cuesta arriba de los estudios. Pedro estaba muy contento, porque lo más duro había pasado.

El 14 de abril de 1931 llegó la II República. En mayo ardieron muchos conventos. El colegio de Zaragoza quedó clausurado unos meses durante el verano y los alumnos regresaron a sus casas hasta ver qué pasaba. A Pedro se le acabaron las prórrogas de los votos temporales y tenía que emitir los

perpetuos. ¿No sería el momento de abandonar la vida religiosa, si ni su capacidad ni el tenso ambiente social le auguraban alegrías? El 6 de noviembre de 1931 profesó para siempre delante del P. Juan Pedro Bengoa, su superior y futuro compañero en el martirio. Pedro desbordaba de entusiasmo y aprovechó la oportunidad para darle gracias a la Virgen del Pilar. Al concluir el curso 1931-1932 recibió la orden sacerdotal, el 19 de junio, en la iglesia del seminario de San Carlos, de Zaragoza, de manos del arzobispo Mons. Rigoberto Doménech.

Añoraba irse a América, pero el destino que recibió fue muy diferente: el servicio militar en Africa, en Melilla. Estuvo allí desde el 9 de noviembre de 1934 hasta la misma fecha de 1935, en Sanidad, como ayudante del capellán militar. Al concluir el año regresó a Zaragoza, y el 11 de diciembre salía hacia Daimiel, donde vivió unas Navidades felices. El grupo de jóvenes religiosos llenaba la casa de villancicos, de voces y de esperanzas. Pero el P. Pedro sintió que, a pesar de los buenos deseos, no llegaba «la paz a los hombres de buena voluntad». Y una corazonada le advirtió que podía ser su última Navidad. Y así fue.

10. Beato Justiniano Cuesta Redondo, C.P.

Padre Justiniano de San Gabriel de la Virgen Dolorosa
** Alba de los Cardaños (Palencia), 19 agosto 1910*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 octubre 1936
26 años

Creció en el hogar familiar, atendido por todos, especialmente por el abuelo materno, que era maestro y le enseñó muchas cosas. En 1920, su tío José Redondo fue a Corella para ser pasionista. Tras la romería que tuvo lugar el 21 de septiembre, fiesta de San Mateo, el día 27, Justiniano y otros cuatro compañeros emprendieron el viaje a la lejana Corella. Llegaron el 29, fiesta de San Miguel, uno de los principales patronos de la congregación pasionista y titular de una de las parroquias de Corella. Le recibió el tío José, ya novicio, revestido del hábito. Su tío profesó el 3 de diciembre siguiente, fiesta del gran misionero navarro, San Francisco Javier.

Justiniano estudiaba con mucho interés. No quería que a sus padres les llegaran malos informes y malas calificaciones. El primer año, todo sobresaliente, y también el segundo, y casi el tercero (le costó algo más el Latín). En cuarto no tuvo ya sobresalientes, pero todas las notas fueron «muy bien». Sin darse cuenta había llegado a tener quince años. Y fue el momento de pasar al noviciado. Tenía que elegir: o volver a casa o seguir su vocación. En ocasiones lo veía todo muy claro: «Seguir a Jesucristo es todo mi ideal», decía. Pero en otros momentos caminaba como a tientas y a ciegas. El 23 de septiembre de 1925 le sometieron a examen para admitirle o rechazarle. No hubo más que un reparo: «Su mala pronunciación». El 28 vistió el hábito. Al novicio Justiniano le resultaba difícil mantener la compostura y la seriedad. ¿Por qué tenía que contener la risa si le reía todo el cuerpo? ¿Por qué había que guardar tanto silencio, si hablar con los compañeros era tan hermoso? ¿Por qué había que pasarse tantas horas leyendo sólo libros espirituales, si los hay con otras curiosidades interesantes?

En el segundo examen de su comportamiento recibió una advertencia: «Tiene algunos defectos tanto físicos como morales. Aunque se ha corregido bastante en la pronunciación, no deja de ser bastante defectuosa, sobre todo al hablar. En el fervor también ha dejado bastante que desear, pues no se le ha visto tan generoso con Dios como debía». Como estas faltas no se consideraron de importancia, tuvo todos los votos a su favor.

El maestro, P. Liborio de la Fuente, le llamó aparte y le animó a seguir adelante, aunque con algún esfuerzo en pronunciar bien y más formalidad en los ejercicios de piedad. Justiniano no echó la advertencia en saco roto. De modo que en el siguiente examen se reconoció que se había enmendado bastante en lo de la pronunciación y todos se mostraron satisfechos de su conducta. Había dado pruebas de verdadera vocación y cada vez se le había visto con más empeño para conseguir la virtud; también respecto al defecto de la lengua se había notado en él notable enmienda.

El 29 de septiembre de 1926 se consagró al Señor en la vida pasionista. El 17 de octubre llegó a Daimiel para continuar los cursos de Humanidades y después la Filosofía, que se le daba muy bien; sólo desentonó en Música, aunque aprobada. Hombre inquieto y soñador, todas las curiosidades le parecían útiles para la catequesis, el púlpito o la simple conversación. El 2 de octubre de 1930, Justiniano y sus compañeros abandonaron Daimiel y llegaron a Zaragoza, donde les esperaba la Teología, la República y el Sacerdocio. Justiniano se encontró con la gozosa novedad de ver a su tío José Redondo ya sacerdote.

En abril de 1931 le tocó el advenimiento de la II República. En mayo se produjeron los consabidos incendios. En julio, los alumnos marcharon a sus hogares, y cuando volvieron, el 12 de septiembre, se encontraron, como ejemplo de fidelidad vocacional, la profesión perpetua del joven estudiante Justiniano de San Gabriel, que tuvo lugar en la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, el día 14. Inmediatamente salieron para Corella algunos muchachos: Eufrasio de Celis, Maurilio Macho, etc., futuros compañeros en el martirio.

Los amigos de Justiniano fundaron la revista *Religión y Ciencia,* como órgano interno de trabajo y expresión de los estudiantes. No estaba impresa, sino manuscrita. Sólo se editaba un número, que quedaba a disposición de los curiosos y admiradores de los teólogos. En ella, Justiniano publicó varios trabajos, como «El Misterio de la Santísima Trinidad» (dos artículos), «La Pasión de Cristo», «La Belleza de María», y crónicas, como la de su propia ordenación sacerdotal.

Ordenación que, por cierto, estuvo a punto de serle diferida. El 8 de mayo de 1933, la curia provincial estudió su caso: «El segundo consultor informa, como director de los estudiantes de Zaragoza, que entre los ordenandos hay uno, Justiniano, que adolece de un defecto muy notable al hablar, hasta tal grado que a su juicio llega a ser impedimento canónico. Se determina posponer su ordenación para estimular al interesado a poner más empeño en corregir tal defecto, que según el especialista es psicológico».

La amenaza surtió efecto: Justiniano se enmendó notablemente y el 15 de abril de 1934 fue ordenado sacerdote en la cartuja de «Aula Dei» de Zaragoza. La alegría del sacerdocio le contagió tal espíritu de superación, que a final de curso obtuvo sobresaliente en todo, menos en Música, como es de suponer. Permaneció otro año en Zaragoza preparándose para el ejercicio del apostolado, a las órdenes del joven doctor en Teología, Paulino Alonso. Se estrenó en el púlpito el primer viernes de cuaresma de 1935, y no debió de hacerlo tan mal, porque le confiaron nada menos que el sermón del Jueves Santo. A pesar de los tropiezos en la pronunciación, se le veía ilusionado. El 24 de agosto de 1935, el P. Justiniano se trasladó a Daimiel como profesor de Griego y subdirector del catecismo de la Paz. Allí le esperaba la muerte en dos tiempos, el 23 de julio y el 23 de octubre, en Manzanares.

11. Beato Eufrasio de Celis Santos, C.P.

Eufrasio del Amor Misericordioso, estudiante
** Salinas de Pisuerga (Palencia), 13 marzo 1915*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 octubre 1936
21 años

De niño ayudaba al párroco en las funciones religiosas y al organista en los cánticos. Muchas veces en su casa se revestía con unos papeles de periódico y «celebraba misa» mientras su hermano le hacía de monaguillo. El 26 de febrero de 1927 llegó al colegio pasionista de Zaragoza con un grupo de compañeros. Lo pasó muy mal al principio. Llevó consigo dos cuadernos con apuntes y temas, y llama la atención el orden, limpieza y ortografía de los mismos. Su expediente académico está bien salpicado de sobresalientes, como en Religión, Lengua Española y Matemáticas. En 1931, las calificaciones fueron ligeramente inferiores. Como en otros estudiantes, también en él influyeron las tensiones ambientales. Siendo un muchacho que llamaba la atención por su desarrollo humano e intelectual, los mismos profesores comentaban con él las crisis políticas.

A primeros de julio regresó a su pueblo en aquellas vacaciones forzadas por las circunstancias. Su primera experiencia fue desagradable. Enseguida quiso ir a saludar a su maestro. Le rodearon cuatro mozalbetes y quisieron amenazarle a fin de que no regresara a Zaragoza. Por eso, en adelante, Eufrasio se encerró más en casa, y no salía solo más que para ir a la iglesia, a pedirle al Señor que las cosas se pusieran mejor y que él pudiera regresar al colegio. Pasó las vacaciones esperando la llamada. El telegrama llegó el día 8 de septiembre. Volvió a Zaragoza el día 12, y el 14 por la tarde él y sus compañeros marcharon a Corella, en donde los recibió el superior. El 4 de octubre vistió el hábito y comenzó su noviciado en medio de una fuerte crisis, más psicológica que auténticamente vocacional. Antes de tomar el hábito, los superiores de la comunidad dejaron ya entrever la crisis de este muchacho: «Fue un alumno modelo..., pero en los meses que estuvo en el pueblo de tal manera se disipó, que vino al noviciado, según su propia confesión, por dar un paseo y con propósito de volverse al pueblo. Y se puso en conocimiento de los capitulares que estaba muy decaído de ánimo y rehusaba entregarse a los actos de piedad... Pero los Padres Capitulares fueron de parecer que... una vez pasada la lucha se portaría bien».

En el capítulo del 24 de septiembre, antes de la toma de hábito también, «seguía desanimado... Todos confesaron el daño inmenso que las vacaciones en su pueblo habían obrado en su alma, pero persuadidos todos de que no era más que una tentación del diablo... se procedió a la votación y por unanimidad fue aprobado».

La confianza en el joven no quedó defraudada, pues el 9 de enero de 1932 todos los superiores quedaron gratamente sorprendidos de la transformación que se había operado en el novicio y satisfechos de su conducta verdaderamente ejemplar. El fervor mariano de Eufrasio contribuyó a ayudarle en la crisis. El 23 de octubre de 1932 emitió los votos. Aquel curso permaneció en Corella, incrementándose durante él su devoción a la Virgen. En sus cartas comenzaron a aparecer datos ambientales que le inquietaban ya en Corella. En 1933 escribía: «Ya saben los tiempos que atravesamos. Hasta ahora, gracias a Dios, no ha pasado nada. Yo por lo menos estoy tranquilo. No obstante, lo que cada día está pasando nos hace ver horizontes algo oscuros, que sólo Dios sabe cómo se resolverán. En vista de esto han determinado los superiores tomar algunas prevenciones. El P. Provincial... ha determinado finalmente se nos haga unos trajes a toda esta juventud... Mas no tienen que intranquilizarse..., pero sólo es preparación por si acaso... Nosotros estamos en las manos de Dios y no hay por qué temer. Seamos buenos, pues Dios parece estar bastante irritado».

En agosto de 1934 fue trasladado a Daimiel, con otros catorce compañeros. Allí alcanzó el martirio. La última carta que dejó escrita lleva la fecha del 26 de marzo de 1936, en la Semana Santa, y es una afirmación rotunda de fidelidad: «Estemos dispuestos a padecer y sufrir con Cristo, y si es preciso a morir por El... Pueden estar tranquilos. Por aquí nada ha pasado. Todo está en paz. Del futuro nadie puede hablar, sólo Dios sabe. Estemos resignados y dispuestos como los Macabeos: Si ha llegado nuestra hora...». Esta disposición no era nueva en él. Seis años antes había escrito también a su padre: «Pidan a este amable santo (San Pelayo, patrono de su pueblo) derrame sus bendiciones sobre todos ustedes, y a mí me conceda la gracia de ser un verdadero discípulo de Cristo, y, si es voluntad de Dios, derramar también mi sangre y ser martirizado por Jesucristo».

12. Beato Maurilio Macho Rodríguez, C.P.

Maurilio del Niño Jesús, estudiante
** Villafría de la Peña (Palencia, entonces dióc. de León), 15 marzo 1915*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
21 años

No debió de alcanzar mucho desarrollo ni fortaleza, pues en la autopsia el forense dijo que aparecía de constitución débil. Este dato se refiere a la fortaleza física, no al crecimiento espiritual. ¿Qué mayor fortaleza se puede dar que la de un mártir? La gracia de Dios fue creciendo en Maurilio bien robustecida por la primera comunión, que recibió en 1923. En la escuela local inició los estudios elementales con sus amigos predilectos: Alejandro Díez Macho y Laurino Proaño. Alejandro se fue con los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús a Canet de Mar (Barcelona). Allí estaba también el P. Apolonio Macho, primo de Maurilio y como él martirizado en agosto de 1936. Maurilio quería ir con los misioneros pasionistas, con el P. Florencio Cuesta, que había vuelto de Méjico. Por donde iba este religioso sembraba el amor a la Virgen de su pueblo, la del Brezo. Al volver de Méjico, expulsado por la persecución de Calles, fue a ver a su familia, en 1926. Quiso llevarse a Maurilio, pero estaba algo enfermo. Al año siguiente fue el P. Ildefonso de la Cruz y lo llevó, con otros palentinos. Llegaron a Zaragoza el 26 de febrero, la víspera de la fiesta del titular del colegio pasionista, San Gabriel de la Dolorosa.

Maurilio había crecido en un hogar muy cristiano, vio muchas veces a sus padres bendecir religiosamente la mesa y rezar con los hijos el rosario, especialmente en las largas nevadas del invierno. En verano, y sobre todo los domingos, acudía a la iglesia con todos los vecinos, y en las fiestas y romerías iba al santuario del Brezo, a unos tres kilómetros de montaña. Así que cuando Maurilio se encontró en el colegio pasionista de Zaragoza no le costó acomodarse al ritmo de oración, de estudio y de trabajo. Sus calificaciones escolares no fueron brillantes; tuvo algún problema con las Matemáticas, el Latín y la Lengua Española, sin que le sobrase nada en Música. Quizás por eso se esforzaba tanto en los exámenes. En el curso 1929-1930 mejoró notablemente, pero bajó en el siguiente, como todos los compañeros. La situación política, acaso alguna enfermedad o la crisis de crecimiento le restaron concentración. En el mes de julio de 1931 regresó a su pueblo.

Las personas que le conocieron en aquel verano no olvidan aún su vida de piedad. Por aquellos días, sus padres habían ido a tomar los baños en Otero de Guardo (Palencia). Maurilio quiso ir a despedirse. Le acompañaron algunos hermanos. Tenían que subir por el Brezo, llegar hasta Cristo de la Sierra, bajar a Valcobero y seguir a Otero. Serían unos quince kilómetros difíciles. En el santuario del Brezo les sorprendió tan fuerte tormenta que desistieron de proseguir el viaje. Maurilio se negó a esperar el regreso de sus padres, para no perder la oportunidad de marchar a Zaragoza.

Así realizó literalmente la exigencia evangélica: «Quien renuncia a su padre, a su madre... por Mí...». Más tarde sus padres acudieron a verle en Zaragoza, donde había regresado el 12 de septiembre. El 14 marchó a Corella. El 24 fue sometido al primer capítulo sobre su comportamiento. Fue admitido por unanimidad, a la vista de las noticias del colegio y de que parecía animado de los mejores deseos. Vistió el hábito el 4 de octubre. El 9 de enero los capitulares pasionistas se mostraron preocupados respecto a la constitución física, por ser algo raquítico y de poco desarrollo; pero en vista de que gozaba de excelente salud y de que alcanzaría el debido desarrollo con los años, pues aún era joven, no contando más que con dieciséis años, todos los votos fueron blancos. En el capítulo de julio del mismo año aparecieron otras sombras, pues un padre dijo que le parecía que no tenía espíritu, pero los demás se mostraron satisfechos. El 12 de octubre, para la profesión, se comentó de él: «El comportamiento de Maurilio, en general, ha sido bueno, aunque puede ser mejor: no resplandeció por demasiado fervor: hasta fue algo descuidadillo en las observancias, pero a ninguno le pareció de consideración... y obtuvo todos los votos favorables». Por consiguiente, el 23 de octubre de 1932 se consagró al Señor con los votos de la vida pasionista. Estaban presentes sus padres, asociados a la inmolación del hijo. Don Marcos Santos, el párroco, les había predicado muchas veces diciendo que toda parroquia es misionera cuando en ella nacen vocaciones para ir a misiones. Maurilio era el fruto de aquel ambiente parroquial con ilusiones misioneras. Permaneció dos años más en Corella, hasta septiembre de 1934. El cambio a Daimiel le ayudó y estimuló. Después de los exámenes de 1935 disfrutó mucho con los clásicos paseos o excursiones de todo el día. En sus cartas era más bien aséptico, sin reflejar interioridades ni sentimientos. Se limitaba a describir lo exterior, el campo, las cosechas, las excursiones o los exámenes. La última, del 22 de diciembre de 1935, comentaba su entrada en quintas: «Rueguen a ver si tengo la suerte de librarme del servicio. No obstante, aunque no me libre, si las cosas no cambian, creo que no iremos ahora al servicio. Somos ocho compañeros a los que nos toca este año, pero seguramente pediremos prórroga, es decir, licencia para poder terminar los estudios que, siguiendo las cosas normales, son unos cinco o seis años». Pero la anormalidad se apoderó de España, la inseguridad iba creciendo y llegó la noche del 22 de julio de 1936. Maurilio cayó en Carabanchel herido por una bala que le atravesó el cráneo, un tiro de gracia «mortal de necesidad», a juicio del forense.

En su necrología, escrita por Alfonso Estalayo, el compañero que se libró de la muerte por haber salido de Daimiel el día 16 de julio, se dice de Maurilio: «Era un verdadero compañero y su compañía era muy agradable. Cuando alguna vez, en bromas, le decíamos que era tan niño y tan sencillo, solía repetirnos las palabras del Divino Maestro: "Si no os hiciereis como niños no entraréis en el Reino de los Cielos": u otras parecidas. Como fruto de su sencillez brotaba en él una gran sinceridad con sus directores. De él podemos decir que sus años fueron cortos, pero muy aceptos al Señor. Por eso el Señor lo encontró fruto sazonado para el cielo».

13. Beato Tomás Cuartero Gascón, C.P.

Tomás del Santísimo Sacramento, estudiante
** Tabuenca (Zaragoza), 22 febrero 1915*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 octubre 1936
21 años

14. Beato José María Cuartero Gascón, C.P.

José María de Jesús, estudiante
** Tabuenca (Zaragoza), 29 abril 1918*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 octubre 1936
18 años

Tabuenca cuenta con tres beatos, y los tres mártires, y los tres nacidos y bautizados en la misma pila: el agustino Martín de San Nicolás, beatificado por Juan Pablo II, y los hermanos Cuartero, Tomás y José María. Como «la sangre de los mártires es semilla de cristianos», según la expresión de Tertuliano, pudiera ser que la vocación martirial de los hermanos Cuartero fuera fruto de la del beato Martín. El pueblo está situado en la vertiente oriental del Moncayo, próximo al céle-

bre monte. La iglesia domina el paisaje desde una moderada prominencia. En el siglo XIX se levantó la ermita del Calvario, indicio de una piedad pasionista de raíz popular. Aquí nacieron Tomás y José María, hijos del matrimonio formado por Tomás y Braulia, los dos nativos del pueblo, lo mismo que todos los abuelos. La familia era sencilla y humilde, con la reciedumbre de los cristianos aragoneses.

Tomás nació el 22 de febrero de 1915, lo bautizó en la parroquia de San Juan Bautista don Pedro Cuartero, coadjutor de la misma, y le confirmó el 19 de junio siguiente Mons. Soldevila Romero, arzobispo de Zaragoza. José María vino al mundo tres años más tarde, el 24 de abril de 1918 y recibió el bautismo del mismo coadjutor. En cambio para la confirmación tuvo que esperar hasta el 25 de septiembre de 1922. Se la administró Mons. Miguel de los Santos Díaz Gómara, obispo auxiliar de Zaragoza. Los dos hermanos recibieron por primera vez la comunión a los ocho años y frecuentaron la escuela de Tabuenca.

Tomás sintió pronto la vocación al sacerdocio y en 1927 marchó a Belchite. En la cuaresma de 1930 llegaron de Corella dos PP. Pasionistas y la llama prendió en el alma de Tomás Cuartero. Al regreso del seminario encontró una parroquia con otra fisonomía: las funciones de Semana Santa eran concurridísimas, los sacramentos más frecuentes, el párroco no daba abasto a las confesiones. Se veía claro que la gracia había caído con abundancia y había sido aceptada con generosidad. A Tomás le nació una inquietud: «¿No me llamará el Señor a la vida pasionista? Podré vivir en comunidad, dedicarme a la contemplación de Cristo Crucificado y predicarlo con el mismo fervor...». Sus padres se pusieron al habla con los Pasionistas de Zaragoza. Tomás fue aceptado, y para que no estuviera solo le acompañaría el pequeño, José María. Los dos hermanos fueron a Zaragoza el 28 de septiembre de 1930. Tomás, más adelantado en los estudios, se unió al grupo de los mayores. Le resultó algo difícil, y sus calificaciones, aun siendo positivas, no eran brillantes. José María, por el contrario, sacó excelentes notas, aunque la dificultad era menor. Tomás escribía con letra clara y con personalidad; en cambio José María lo hacía de manera desgarbada y sin elegancia. Al final del curso, los dos tuvieron que tomarse vacaciones en Tabuenca por la situación política. Fue una prueba de fuego para su sinceridad vocacional.

En septiembre de 1931, los dos regresaron a Zaragoza. Tomás mejoró mucho la puntuación y la de José María fue más baja. Al final del curso 1932, Tomás se despidió de su hermano, fue a Corella y recibió el hábito el 22 de octubre. En el informe se comenta de él: «En Belchite, según informes del rector del seminario, observó ejemplar conducta, si bien para el estudio se le apreció tener regulares disposiciones. Continuó los estudios preparatorios en nuestro colegio con tal aprovechamiento que en dos años terminó. Con este resultado brillante y su excelente comportamiento a la vista, fue proclamado candidato para el noviciado». A lo largo del año no desmereció de estos juicios favorables, y el 29 de octubre de 1933 profesó los votos pasionistas.

A causa de la difícil situación por la que atravesaba la Iglesia española, los superiores pasionistas determinaron no admitir novicios en 1933. Y al quedar sin ellos la casa de Corella se pensó que estudiasen allí el primer curso de Filosofía los neoprofesos. Y por eso permaneció allí otro año el joven Tomás Cuartero. En septiembre de 1934, los estudiantes de Corella recibieron orden de traslado a Daimiel. El 17 llegó José María. Tomás le dio los consejos oportunos y el abrazo de despedida. En Daimiel, Tomás escribió a sus padres para llevarles un poco de tranquilidad después de los sucesos de Asturias. Mientras Tomás afilaba sus armas oratorias, José María iba creciendo en la vida espiritual en Corella. Tenía en su contra el prestigio y la buena fama de su hermano. Tomás era más dado a la contemplación, de estilo más monacal y pausado. José María, por el contrario, poseía una manera de ser más alegre, expansiva y abierta: era un ciclón de simpatía. Y por eso, siendo idénticos los formadores y muy distinto el formando, no acababan de comprenderle. Si al principio del noviciado admiraron sus buenas cualidades para la vida religiosa, pronto dieron señales de vida los «peros». Sin embargo, no se le dio importancia y todos los votos le fueron favorables. En el último capítulo antes de la profesión había desaparecido el «pero» de la falta de sinceridad, y apareció el «pero» de una voz fofa y algo cascada: pero como el médico no había encontrado lesión en su garganta, se calmaron los capitulares y se procedió a la votación, resultando un voto negro y siete blancos.

José María y sus compañeros emitieron los votos el 23 de octubre de 1935. Inmediatamente fueron enviados a Daimiel. José María se encontró con su hermano Tomás y con una comunidad joven (estudiantes entre dieciocho y veintiún años) en la que la Provincia de la Sagrada Familia había puesto muchas esperanzas. La noche del 21 de julio de 1936, los dos hermanos, codo con codo, fueron arrancados de la paz conventual para ser conducidos al martirio.

15. Beato José Estalayo García, C.P.

José de los Sagrados Corazones, estudiante
** San Martín y Perapertú (Palencia), 17 marzo 1915*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 julio 1936
21 años

Ocupaba el octavo lugar entre los diez hijos de sus padres. En su familia, la oración en común era un deber tan sagrado como el trabajo y el respeto mutuo. Muy pronto aprendió a echar una mano en el campo, sobre todo en el verano, durante la recolección y la siega del cereal. Estudió en la escuela local y el maestro estaba contento por su sencillez y espontaneidad. El 17 de septiembre de 1917, junto con sus hermanos, fue confirmado en la vecina localidad de Mudá, en donde estaba el obispo de Palencia, Mons. Barberá Boada. La primera comunión la hizo en el propio San Martín hacia 1923, posiblemente a finales del mes de mayo, en la fiesta de la Ascensión o en la del Corpus Christi. Aquel día por la tarde los neocomulgantes acompañaban al Santísimo en la procesión, sembrando de flores las calles. El 26 de febrero de 1927, su hermano Alfonso y un amigo, Raimundo Gómez Vélez, habían ido a estudiar para pasionistas en Zaragoza. Alfonso era más pequeño, pero más inquieto y prometedor. Y como las cartas que escribía resultaban hermosas y llenas de alegría, José aceptó ir a acompañarle el 13 de septiembre de 1928. Los dos hermanos se ayudaban y estimulaban a obtener buenas calificaciones, a fin de que los padres estuvieran felices. Las notas escolares de José fueron buenas sin llegar a sobresalientes. Le costaba mucho la Lengua Latina, la Geografía y, especialmente, la Música. En el curso 1930-31, las calificaciones descendieron en relación con los años anteriores. Las dificultades sociales y políticas culminaron con la vuelta a la familia. No hay que decir la alegría familiar por tener a los dos muchachos en casa. Alegría sólo parcialmente compartida por ellos, pues querían proseguir el camino de la vida religiosa y del sacerdocio: de San Martín y Perapertú tenían que salir misioneros como en otros pueblos del contorno. ¡Incluso podrían salir mártires! Todo el pueblo quedó admirado del fervor, formalidad y alegría de los dos seminaristas de Zaragoza.

Volvieron al colegio en septiembre, aunque inmediatamente hubieron de separarse. Alfonso tomó el hábito en Corella el 4 de octubre. José estudió su último año de Humanidades en Zaragoza. El 26 de septiembre de 1932 se despidió de la Virgen del Pilar. Al día siguiente estaba en Corella, dispuesto a

seguir los pasos de Alfonso. Sus padres estuvieron presentes, primero a la toma de hábito de José, el 22 de octubre, y después a la profesión de Alfonso, el 23. El 29 de octubre de 1933, fiesta de Cristo Rey, José de los Sagrados Corazones emitió los votos religiosos. No sabemos si en esta oportunidad asistieron los padres, pero ciertamente se hallaba presente su hermano Alfonso. Prosiguió otro año en Corella, ocupado en los estudios de Filosofía. Alfonso, que iba delante, le ayudó en las primeras dificultades.

En septiembre de 1934, los dos hermanos y un notable grupo de estudiantes se trasladaron a Daimiel. José Estalayo, además de las clases, cuidaba del jardín. En el verano de 1936, Alfonso Estalayo, muy enfermo de los pulmones, dejó Daimiel el día del Carmen, y llegó a Zaragoza el 18 de julio. José se preparaba para los exámenes que tendrían lugar en la última semana de julio. Después vendría la «Quincena de la Virgen», con lo cual se completaba la llamada «Cuaresma de la Virgen». Era una práctica de devoción voluntaria establecida por el propio fundador, San Pablo de la Cruz: durante cuarenta días antes de la Asunción los religiosos se privaban de la fruta fresca como postre en las comidas. Y del 1 al 15 de agosto, concluidos los estudios, los jóvenes descansaban en sus habitaciones, ocupados en una especie de ejercicios espirituales suavizados y en la solemne novena a la Virgen María. Los amantes de la música ensayaban los cánticos, especialmente las letanías. Pero la tragedia estaba a las puertas. Alfonso Estalayo estaba realmente muy enfermo. Los superiores creyeron más oportuno que huyera del calor de Daimiel en los meses de verano, y pensaron que era mejor trasladarle a Zaragoza. José le seguiría con sus compañeros para finales de agosto. Se despidieron con un abrazo provisional: «Hasta pronto, y que te cures. Hasta dentro de un mes, y que tengas suerte en los exámenes». Ninguno de los dos adivinaba que el «Hasta pronto» iba a ser «Hasta el cielo».

16. Beato José Osés Sainz, C.P.

José de Jesús y María, estudiante
** Peralta (Navarra), 29 abril 1915*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
21 años

Sus padres tuvieron ocho hijos, de los cuales José era el sexto. De la piedad cristiana de este matrimonio da una idea el que tres de estos ocho hijos llegaron a ingresar en la vida pasio-

nista: José, Julio (salió del noviciado en 1933) y Angel (profesó en 1946). Su madre no olvidó nunca la devoción tan singular que su hijo José sintió por la Virgen María desde que tuvo uso de razón. Por las mañanas se levantaba y antes de desayunar iba a coger flores para ponerlas a la Virgen. Y lo mismo que de niño destacaba por la piedad mariana, resaltaba el espíritu de caridad y de misericordia con los pobres. Cuando estaba comiendo, si llamaba algún pobre, enseguida bajaba y le repartía limosna con gran caridad. Actuaba siempre a impulsos de un gran ideal y creció con la ilusión de que tendría que ser un hombre grande. El no había de estar en el pueblo, quería ser algo más que labrador. Para ello escribió una carta al rey Alfonso XIII diciéndole que le diese una buena colocación. Y entonces se escapó de casa y lo encontraron en el pueblo próximo. Uno pensaría que estaba algo «chalado» con estas salidas, pero en realidad todo respondía a una gran ilusión, a que se sentía llamado para cosas superiores. Lo cual no le impedía ser consciente de las realidades inmediatas, como la vida de familia. Desde pequeño fue de sentimientos muy nobles; su madre le castigaba algunas veces, pero él, en vez de enfadarse con ella, la quería más, al igual que a sus hermanos.

Estudió en la escuela de Peralta, y en la cuaresma de 1928, a los trece años, se acercó a su madre y le dijo sin rodeos que quería ser fraile. Y no solamente cumplió su deseo, sino que arrastró consigo a su hermano Julio, nacido en 1917, y más tarde a Angel, nacido en 1920. De Peralta habían ido al seminario pasionista de Corella cinco muchachos, pero de esto hacía más de diez años, y nadie se acordaba de ellos. Los datos estadísticos no avalaban la calidad vocacional de los chicos de Peralta, pero el Padre encargado vio en José Osés como un brillo especial. Y se llevó a los dos hermanos José y Julio.

Hizo muy bien los cursos, aunque en 1931 no fue tan alto el coeficiente. Esto no extraña, porque fue general en todos los alumnos. En las vacaciones de 1931 tuvo que volver a Peralta, lo mismo que su hermano Julio. En septiembre de 1931 no sólo regresó él, sino que se llevó consigo a su hermano Angel, de once años (más tarde salió y volvió, profesando en 1946, como se ha dicho) y a Julio. El encuentro con los compañeros produjo en José, como aparece en los demás mártires, una especie de estimulante, y sus calificaciones alcanzaron de nuevo excelente nivel.

Concluido el año 1931-1932, los dos hermanos fueron a Corella. Ya en esta época presentía la vocación martirial. En el primer informe de los pasionistas sobre José Osés se dice:

«Permaneció en el colegio con mucha loa por su aplicación y conducta hasta el 2 de julio, fecha en que, como todos los demás, por razones políticas ya por todos sabidas, volvió a su casa con su hermano Julio, en donde permaneció hasta la llamada del P. Director; entonces acudió gustoso de nuevo al colegio». El 12 de octubre de 1932, los Padres evaluaron su conducta y recibió todos lo votos blancos. El 22 tomó el hábito con su hermano Julio y otros compañeros. En todo el noviciado no tuvo más incidentes que el problema vocacional de su hermano Julio, quien el 6 de marzo de 1933 pidió cambiar a la condición de hermano lego. José sufrió mucho por esta crisis de su hermano, pero no se dejó desmoralizar. Lo soportó todo con paciencia, como aguantaba las molestias de estómago que a veces le aquejaban. Concluido felizmente el año de prueba, el 29 de octubre de 1933 hizo la profesión religiosa. Aquella fue la «profesión de los mártires». Estaban presentes nada menos que diez: ocho de los doce que profesaban, y Eufrasio y Maurilio que, aunque profesos, asistieron a la ceremonia. Después siguió los estudios con gran aplicación. En los dos cursos de Filosofía (en el tercero no llegó a examinarse) obtuvo «sobresaliente» en todas las materias. Se encontraba a punto del último examen antes de regresar a Zaragoza, la ciudad de tan hermosos recuerdos infantiles. Allí le esperarían los estudios teológicos y bíblicos. Pero el martirio le esperaba en Daimiel. El 18 de julio de 1936 recibieron en su casa su última carta, en la que decía: «Queridísimos hermanos: ... Yo también tendré que morir, pero no os apuréis, que muero contento, porque sé que tú (su hermana), padre y yo pertenecemos al género de las almas grandes».

Efectivamente, con grandeza de alma vivió la última etapa de su existencia. En Carabanchel, a dos pasos de donde vivía su hermana Eloísa, una descarga de fusilería segó su carne para que entregara el espíritu.

17. Beato Julio MEDIAVILLA CONCEJERO, C.P.

Julio del Sagrado Corazón, estudiante
** La Lastra (Palencia), 7 mayo 1915*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
21 años

Creció en un hogar modesto y sencillo. Ayudaba en el campo, iba a la escuela y se escapaba a Triollo con los abuelos paternos. Su madre le reprendía, porque necesitaba pasar por

encima del río Carrión. Pero al muchacho no le asustaba: en verano se bañaba allí y nunca pasaba nada; otras veces pescaba truchas a mano. De cuando en cuando lo que se oía no eran las campanas, sino el estruendo sordo de los barrenos de dinamita, porque había que remover grandes rocas para construir el pantano de Camporredondo. A su madre no le gustaba que se alejara del pueblo, pero Julio no hacía caso y se iba con los amigos a ver las obras. En éstas andaba cuando se enteró de que un grupo de niños de Alba de los Cardaños, de Resoba, de San Martín de los Herreros y de La Lastra iban a Zaragoza. ¿Por qué no él? Sus padres no se oponían, máxime yendo con Honorino Carracedo. Y con él marchó a los pasionistas de Zaragoza, donde llegó el 13 de septiembre de 1928. Allí alternó con José Estalayo, Fulgencio Calvo y otros que irían quedándose por el camino.

El primer año obtuvo sobresalientes en Religión, Geografía e Historia. Más flojo iba en Lengua Española, sobre todo en ortografía. Pero en cuanto los profesores apretaron más, en los años siguientes, las calificaciones altas abundaron menos. El Latín lo aprobó, pero no era la nota de otros años. El curso 1930-1931 fue muy complicado. Los problemas políticos, la edad y el crecimiento distraían a los muchachos. Como habían sido quemados algunos conventos, iba a ser más conveniente tomarse un compás de espera hasta ver si la situación se tranquilizaba. Volvió a su pueblo. Iba cada día a misa, rezaba el rosario, estudiaba y ayudaba a sus padres en el campo. Era como los demás chicos, pero llevaba dentro la vocación pasionista, que por nada del mundo quería perder.

El 15 de agosto fue al santuario de la Virgen del Brezo. Allí encontró a Maurilio Macho y Laurino Proaño, que también estaban esperando la llamada del director. Pidieron a la Virgen del Brezo la gracia de la perseverancia, y que les llamasen pronto desde Zaragoza. A los quince días recibieron el telegrama. Y enseguida los preparativos y las dificultades, pero la ilusión pudo más que el miedo, y la ilusión era tanta que Honorino Carracedo se llevó a su hermano Jesús, y Julio Mediavilla a su hermano Eliseo. El reencuentro con los compañeros de Navarra en Tudela fue una fiesta. El veraneo obligado fue un revulsivo. Si habían vuelto, era para algo, y había que demostrarlo estudiando. Subió de notas y le estimuló mucho la primera misa de su paisano Miguel Ramos el 19 de junio de 1932. Julio informó a sus padres que, concluido el tiempo del colegio, marcharía enseguida al noviciado. Tomó el hábito pasionista el 22 de octubre de 1932. El 29 de octubre

de 1933 hizo ofrenda de sí mismo a Jesucristo por los votos religiosos. Y con todos sus compañeros neoprofesos continuó en Corella otro año más.

Julio era poco expresivo en las cartas. Celoso de su intimidad, se limitaba a consideraciones de tipo general o epidérmicas, sin dejar ver la riqueza que iba atesorando en su espíritu. Después de profesar, continuó otro año en Corella. Al llegar el verano, aprovechó la clásica fiesta de la Asunción —clásica entre los pasionistas y clásica por ser la fiesta de La Lastra— para anunciar el cambio de convento y su traslado a Daimiel. De su paso por esta comunidad no hay más fuente que las cartas a la familia, pues las calificaciones faltan. Sabemos que estudiaba mecanografía en los ratos libres. En febrero de 1936 dijo que le habían tallado y que midió 1.602 milímetros. Como tenía que usar lentes, alegó la miopía como posible justificante para quedar exento de quintas. Su maestro de novicios le describía como joven de mucho fervor, muy amante de la Eucaristía y devoto de la Madre de Dios. Era callado, humilde, silencioso y paciente. Nunca se lamentaba por la comida y practicaba la austeridad.

18. Beato Félix Ugalde Irurzun, C.P.

Félix de las Cinco Llagas, estudiante
** Mendigorría (Navarra), 6 noviembre 1915*
† Urda (Toledo), 25 julio 1936
20 años

Fue el cuarto de diez hijos, de los cuales murieron cinco. En su casa se bendecía la mesa, se rezaba el rosario, se acudía a la misa dominical, e incluso entre semana si se podía. Félix iba a la escuela. Dicen que no le gustaba el campo porque pensaba que su campo tenía que ser el mundo entero, que tenía que ir a Méjico y Cuba, a pesar de que su tío Constantino Ugalde, pasionista, escribía desde allá y muchas veces tuvo persecuciones, y en cierta ocasión le encarcelaron en un pueblo de Querétaro. Pero eso no asustaba a Félix Ugalde. Un día se acercó a su madre para decirle sin rodeos que quería ser pasionista. Ella dio gracias a Dios, pero no quería fracasos. Si Félix quería ser pasionista que lo fuera, pero de los de verdad, como su cuñado el P. Constantino, no como otros que ella conocía, que se volvían a casa. Así que habló con el hijo y le puso por delante todas las dificultades que se le ocurrieron.

Llegó a Zaragoza el 28 de septiembre de 1928, con trece años, junto con los hermanos Osés (José y Julio), de Peralta, y un buen grupo de chicos de Palencia. Si éstos hablaban de montañas y de lobos, los navarros lo hacían de sanfermines y toros. Félix se lo pasaba bien, y los directores del colegio le presentaban como el sobrino del P. Constantino Ugalde, gran misionero. A Félix se le ensanchaba el corazón y contaba los años que debía esperar antes de ir a Cuba. Mientras tanto, había que estudiar. Las calificaciones iban bien, hasta que llegó el fatídico año de 1931. Félix parecía distraído con problemas de edad, pero sobre todo con otras preocupaciones. Después del 14 de abril, los Padres adelantaron los exámenes y el 2 de julio enviaron a casa a todos los alumnos. Cuando recibió el telegrama para regresar al colegio no lo dudó y el 12 de septiembre estaba de nuevo en Zaragoza. Su conducta durante su permanencia en el colegio fue intachable y muy apreciado por su aplicación y su seriedad. A la hora de la admisión, la única dificultad vino de un problema de salud: respiraba con dificultad a causa del tabique nasal. El 22 de octubre de 1932 recibió el hábito. El noviciado transcurrió sin más problemas que el mencionado de la nariz; si a alguno le pareció importante a la hora de la profesión, el resto de la comunidad le admitió por unanimidad con voto blanco a la santa profesión. Esta tuvo lugar el 29 de octubre de 1933. El año que permaneció de profeso en Corella lo ocupó en estudiar Filosofía, que no debía dársele muy bien a juzgar por las calificaciones. Pero no porque estudiara menos. En septiembre se trasladó a Daimiel. Al felicitar a sus padres en Navidad de 1934 comentó los tristes sucesos de Asturias y les dijo: «Supongo que estarán enterados por "El Pasionario" de lo que sucedió a nuestros Hermanos Pasionistas de Mieres. Verdaderamente cuánto tuvieron que sufrir, y algunos... tuvieron la dicha de morir, pero dichosos ellos porque son mártires, porque murieron víctimas del furor revolucionario. Es una muy grande gracia de Dios el ser mártir, el derramar la sangre por defensa de Cristo».

Durante su estancia en Daimiel recibió algunas cartas de su tío Constantino que le alentaron mucho. Pasó sus últimos meses en Daimiel con la alternancia de estudio y oración, alegrías y preocupaciones. El que fue su maestro dijo de él: «Aun siendo de menor capacidad intelectual, suplía el talento con su aplicación». El mismo confirmaba la devoción tan profunda que sentía hacia la Virgen y con qué recogimiento comulgaba y daba gracias: «Era un placer tenerle por súbdito

por su obediencia pronta y alegre; era sencillo, humilde, respetuoso con los superiores». En ninguna de las cartas mencionó Félix el tema político. Las discusiones de partido no iban con él. Había optado por Jesucristo, y quería servirle día y noche. Una ráfaga de fusilería segó su juventud, junto a un depósito de agua de la estación ferroviaria en Urda (Toledo).

19. Beato José María Ruiz Martínez, C.P.

José María de Jesús Agonizante, estudiante
** Puente la Reina (Navarra), 3 febrero 1917*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
19 años

Su padre trabajaba de caminero y por ello había de cambiar de domicilio al ritmo de las tareas. Tuvo nueve hijos, uno de ellos póstumo. José María fue el cuarto. Tenía dos años cuando la familia se cambió a Mendigorría. Su madre iba formando el carácter de sus hijos en el más sano espíritu cristiano. La modestia de recursos obligaba a todos a la austeridad. José María se dio cuenta y nunca fue egoísta ni caprichoso. La madre quiso que comulgara pronto y recibió la primera comunión el 28 de abril de 1924, que en la liturgia de la época era la fiesta de San Pablo de la Cruz, fundador de los pasionistas. Después de la ceremonia, el niño fue a casa a estar con su padre, ya muy enfermo; presentía que su enfermedad era irreversible, y no se equivocó: murió a los ocho días. En casa quedó su madre viuda con ocho hijos y a la espera del noveno. Sin apenas recursos económicos, pero rica en profundas cualidades morales y virtudes cristianas, afrontó la situación como pudo. Algunos familiares se hicieron cargo de los niños. José María fue a Pamplona y quiso recompensar a sus bienhechores de la única forma a su alcance: con buen comportamiento y aplicación en los estudios. Y tan bien cumplió, que el Ayuntamiento de Pamplona le otorgó, el 2 de junio de 1925, un diploma de honor por la aplicación y la conducta escolar. Fue el mejor premio para su madre cuando regresó a Mendigorría poco después. En casa continuó estudiando, era sobrio en los gastos y evitaba las amistades que pudieran perjudicarle.

El 23 de octubre de 1926 ingresó en el colegio pasionista de Corella su primo Demetrio Martínez Ros. José María quiso ir con él. El 28 de septiembre de 1928 fueron también a Zaragoza, a donde se había trasladado el colegio, dos amigos suyos: Félix Ugalde y Andrés Goya. José María quiso ir con

ellos, pero el padre encargado lo encontró débil y le mandó esperar un año. Muy largo fue para él este año de demora. Durante este penoso intervalo, la familia se trasladó a Pamplona, mas el espíritu de José María siguió con las características religiosas de su pueblo. Una sola era su aspiración, y en ella estaba fijo su pensamiento. El 21 de septiembre de 1929 llegó, por fin, a Zaragoza. Le hizo ilusión visitar el Pilar y jugar con sus paisanos a la pelota. Su expediente académico fue bueno, por sus cualidades y por su esfuerzo. En el curso 1930-1931 bajó en Latín y en Lengua Española. Debido a la situación política tuvo que regresar a Pamplona. Más tarde, pudo incorporarse a su colegio y el 27 de septiembre estaba ya en Corella. Recibió el hábito el 22 de octubre. A lo largo del noviciado se le elogió sin reservas, si bien «en lo físico parecía algo débil» hasta el punto de que se llegó a estudiar la posibilidad de mandarle a casa. Dos meses antes de su profesión manifestó al maestro que sentía desde mucho tiempo (desde el colegio) algunas molestias en las vías urinarias. Fue llevado a un especialista en Zaragoza sospechando que sufriera el mal de piedra; pero examinado y registrado con rayos X no se le encontró nada. Así pues, el 29 de octubre de 1933, emitió sus votos no sin antes habérselo comunicado a la familia.

En Corella vivió otro año más entregado a los estudios «que parece me dan más salud». Al informar del inminente traslado a Daimiel animó a todos los hermanos y a su madre a soportar las pruebas. En el mes de abril de 1936 les escribió estas palabras comentando la situación de España: «Todo esto es muy doloroso para un amante hijo de la Iglesia, y también lo será para ustedes. Pero no hay que desalentarse. Dios nos ha castigado por nuestros pecados y ha permitido estas cosas. Nuestra fe se debe aumentar y si es necesario debemos estar dispuestos a morir por ella». El moriría pocos meses más tarde.

20. Beato Fulgencio Calvo Sánchez, C.P.

Fulgencio del S. Corazón de María, estudiante
** Cubillo de Ojeda (Palencia), 16 febrero 1917*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 julio 1936
19 años

Su madre había quedado viuda con dos hijas y volvió a casarse con Norberto Calvo, de quien le nacieron cuatro muchachos: Eusebio, Fulgencio, Abilio y Miguel. A Fulgencio, ya de pequeño le gustaba subir al promontorio en donde se asienta la iglesia local, donde podía contar las chimeneas que lanzaban el humo blanco hacia el cielo. Fulgencio después de ayudar a misa, bajaba a la escuela. Le gustaba hacer representaciones de las fábulas y recitar poesías. Cuando había que declamar algunos versos, el maestro tenía siempre resuelta la papeleta: se lo encomendaba a Fulgencio, y siempre quedaba en buen lugar. Por eso, cuando en la primavera de 1927 tuvo que participar en la Fiesta del Arbol de Perazancas, allí estaba Fulgencio. Y lo hizo tan bien, que los de Perazancas decían: «¡Qué bien declama!». Era sencillo, servicial y tranquilo. El 13 de septiembre de 1928 fue recibido por los pasionistas de Zaragoza con otros niños de su tierra y se metió de lleno en el estudio, aunque le costó algo concentrarse. El Latín, la Historia y las Matemáticas, ¡qué tres huesos para roer! Pero aún se podían aprobar. Donde le parecía del todo imposible era en la Música. Incluso el Latín llegó a parecerle fácil. Se animaba pensando en las misiones y en la familia. Les decía a sus padres: «Ustedes ocupan lugar principal en mi corazón, pues después de Dios a ustedes debo el ser que tengo».

El curso 1930-1931 fue alterado. El 14 de abril se oyeron, fuera de las tapias del colegio, vivas a la República y mueras al Rey y a los curas. Los aspirantes a serlo tenían que pensar en lo peor. Y lo peor en aquel verano fue tener que dejar el colegio y regresar a Cubillo de Ojeda. Un día el P. Director les había pedido: «Hoy vamos a aplicar el santo rosario por la paz». Los muchachos cuchichearon con el más cercano: «¿Qué ocurre? Debe de ser algo gordo». Ese «algo gordo» fue la quema de conventos e iglesias en mayo. Y los sustos de algunas familias, que se presentaron enseguida a llevarse a sus hijos por si acaso. Y también Fulgencio se pasó las vacaciones en casa, un paréntesis de campo y de paz. Cuando en septiembre llegó la convocatoria del P. Director, algunos familiares se opusieron a que volviera a Zaragoza. ¿Razón? «Tal como están los tiempos es exponerles a cualquier cosa. Después todo son lamentaciones... Donde mejor pueden estar es con sus padres. Aquí no va a pasar nada». Pero Fulgencio contestaba siempre que donde mejor se está es con Dios, y que él estaba seguro de que le llamaba a ser pasionista. En Zaragoza, al reencontrarse con los amigos, sintió un gozo inmenso: «Merece la pena volver a correr riesgos cuando hay tanto entusiasmo y tanta camaradería».

Aprobó bien el curso 1931-1932 y el 27 de septiembre salió para Corella. En una carta, sin fecha, escrita poco después de llegar al noviciado, dijo a sus padres: «Anhelado había llegar

a este santo retiro para tomar, si Dios quiere, el santo hábito de la Pasión y para vestir mi alma de virtudes santas, que para ser buen religioso hay que cumplirlas. El día 22 de octubre tomaremos el santo hábito, preciosa librea de la Pasión y, si quieren, pueden venir». Todos entendieron claramente que Fulgencio quería «vestirse de santas virtudes». En el último capítulo, todos los superiores pasionistas emitieron buenos informes de su conducta demostrando su satisfacción con voto aprobatorio. Desde Corella, el 18 de octubre de 1933 informaba a sus padres: «No sería amante hijo si en estos días tan memorables para mi alma no les hiciese participantes de mi júbilo y alegría, pues éstos son tan grandes que no se puede decir con palabras todo el gozo que yo siento en mi alma. Han llegado los días de mi profesión religiosa, días suspirados por mí durante tanto tiempo, especialmente en estos cinco últimos años en los que, meditando a fondo este no poco importante asunto, me ha dado a entender el Señor que en el Instituto de la Pasión es donde debo pasar los días de mi existencia... Por lo demás yo gozo de perfecta salud y estoy contentísimo, como lo espero de todos ustedes. Ahora estamos en ejercicios espirituales, preparándonos para tan grande acto».

El 29 de octubre de 1933, fiesta de Cristo Rey, el santuario de la Virgen del Villar fue una explosión de alegría y entusiasmo: diez muchachos emitían los votos, entre ellos Fulgencio. Siguió otro año dedicado allí mismo a la Filosofía. Fulgencio obtuvo buenos resultados en todo, ¡menos en Música! Ponía todo el empeño, pero le faltaba oído. En la fiesta de la Asunción de 1934 informaba a su familia del traslado a Daimiel y su carta contiene este párrafo: «Yo estoy muy contento en esta santa casa, sirviendo a Dios nuestro Señor, y le doy muchas gracias por haberme llamado al estado religioso: y no es para menos, pues dentro del retiro no se hallan ofensas contra Dios, ni hay riñas ni alborotos: todo es paz y tranquilidad. Parece que no hay más que un solo corazón, una sola alma porque todos somos hermanos en Cristo y nos amamos unos a otros. ¡Qué felicidad el servir de esta manera! Hágalo así toda la familia y verán que será lo mismo y se producirán los mismos efectos».

La llegada a Daimiel le proporcionó la oportunidad de conocer un ambiente nuevo, unas llanuras tan llenas de tradición literaria y también la ocasión de reencontrarse con amigos a los que no veía desde el colegio. Además en Daimiel vivían unos familiares que le servían de informadores sobre lo que pasaba en el pueblo. El curso 1935-1936 estuvo salpicado por algunos sobresaltos, como las elecciones del 16 de febrero, la victoria del Frente Popular, la inspección de la casa, las noticias que iban llegando. La ilusión de concluir aquella etapa de estudios suavizó las tensiones.

A mediados de julio se presentó el superior provincial, P. Nicéforo de Jesús, siempre amable y bondadoso. Algunos comentaban que se le veía un brillo especial en la mirada; otros que tenía un aire preocupado, de desconcierto e inquietud.

Los acontecimientos iban a someter a Fulgencio, y a toda la comunidad, a la prueba última. Iba a tocarle al final un viacrucis muy doloroso. Pudo haberse refugiado en casa de sus familiares de Daimiel. No lo hizo para no desentenderse de su auténtica familia, la pasionista del Santo Cristo de la Luz. Su calle de la amargura pasó por el cementerio de Daimiel, la estación del Campillo, la «perrera» del Ayuntamiento de Manzanares, las injurias de la estación y la descarga que le dejó en el suelo, en la «Vereda de Valencia». La Cruz Roja le trasladó al hospital municipal, donde acabó desangrándose, totalmente abandonado, sin haber recuperado el conocimiento; tiempo atrás había aceptado morir como Jesucristo, diciendo: «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen».

21. Beato Honorino Carracedo Ramos, C.P.

Honorino de la Virgen Dolorosa, estudiante
** La Lastra (Palencia), 21 abril 1917*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 octubre 1936
19 años

Creció en un ambiente familiar sencillo, alegre y muy cristiano. En aquel hogar se trabajaba mucho, se oraba mucho y se ayudaba al menesteroso. Tuvo otros dos hermanos religiosos. Fue un muchacho despierto y extravertido. Ayudaba en casa pero soñaba con el mundo entero. Pasó por La Lastra un padre pasionista que se llevó a Zaragoza un buen plantel de muchachos de Alba de los Cardaños, San Martín de Perapertú, Villafría y Salinas. El pasionista se presentó en Zaragoza con un buen grupo de futuros mártires. Era el 13 de septiembre de 1928. Con Honorino iba Julio Mediavilla. Los dos se ayudaban, sobre todo en los estudios. Si querían ser buenos misioneros había que comenzar ya siendo buenos alumnos y más tarde buenos novicios, buenos estudiantes. A Honorino le costaba algo el Latín y la Lengua Española, pero aun así mereció sobresaliente. Tenía que luchar más con los recuerdos que con las asignaturas. Constantemente se distraía pensando

en la familia. Y no porque los recuerdos familiares fueran malos sino porque podían ser una tentación para volver al pueblo. Leyendo las cartas de Honorino en la época del colegio se tiene una doble impresión: que avanzaba en presentación caligráfica y que era un nostálgico.

La caligrafía de la primera carta es titubeante, impersonal; en cambio, la de 1932 es más atildada para que en casa supieran que escribía mejor. Que era un nostálgico se vio enseguida porque sentía y vivía muy intensamente las emociones de la familia del pueblo y del contorno palentino. Pero, por mucho que añorase la vida en su pueblo, estaba convencido de que en Zaragoza se le abrían mayores horizontes e intentó que otros muchachos se decidieran a salir. El nostálgico Honorino iba a tener la oportunidad de reencontrarse con su familia y su pueblo. ¡Pero le hubiera gustado que fuera en otro contexto y por otro motivo! Las vacaciones de 1931 fueron felices y dolorosas. Felices por estar en casa, y dolorosas por lo que pudo suponer de fracaso en sus ideales apostólicos y misioneros. Pero cuando a primeros de septiembre llegó a La Lastra el telegrama para la vuelta al colegio, Honorino no se lo pensó. En Zaragoza vivió otro año más, verdaderamente feliz y muy ocupado en los estudios. Obtuvo sobresaliente en todas las calificaciones. Habiendo observado buena conducta en el colegio, tomó el hábito el 22 de octubre de 1932. No hubo problemas de envergadura a lo largo del noviciado: «alguna falta de modestia en los ojos», «algunas ligerezas», «alguna falta de formalidad», fruto de la espontaneidad y buen humor más que de falta de espíritu. Todas las votaciones fueron blancas. El 29 de octubre de 1933 hizo sus votos religiosos y prosiguió con sus compañeros otro año en Corella, y al final del mismo pudo viajar a Daimiel. Llegó a La Mancha el 18 de septiembre. Hasta el 1 de octubre no iniciaban las clases y quedaban unos días de vacaciones. En Daimiel estudió bien y seguía practicando el armonio. Ni los acontecimientos de febrero de 1936 ni los registros en busca de armas mermaron su alegría. El 8 de abril de 1936 dirigió su última carta a sus padres en la que les dijo: «Pidan al Señor por mí, para que Dios Nuestro Señor me conceda la perseverancia en la Congregación a la que he sido llamado».

Honorino estaba muy dotado para los estudios, era fiel en los actos comunes, se le veía joven de profunda fe, muy lleno de la presencia de Dios y especialmente destacaban en él la humildad, la paciencia, la naturalidad y la caridad fraterna. Como buen pasionista llevaba dentro el amor a Jesús Crucificado y se sentía muy agradecido por serlo. Cuando llegó al hospital de Manzanares después del primer fusilamiento, dijo a quienes tenían miedo de hacerle sufrir en la curación de las heridas: «No se preocupen. Soy pasionista». Hermosa y sencilla explicación de toda una vida: «¡Soy pasionista!».

En la declaración que se le tomó en el mismo hospital, el médico justificó que el herido no firmara «por no poder hacerlo» a causa del tiro que le atravesó el brazo. No fue posible ver su última firma. En cambio nos ha quedado su última firma de fidelidad: la de la sangre. El 23 de julio de 1936 cayó herido en «La Vereda de Valencia», a unos doscientos metros de la estación de Manzanares. Tres meses vivió en el hospital, recuperándose de las heridas. Cuando soñaba con la vuelta a la normalidad, fue asesinado en la carretera de Manzanares a Daimiel, el 23 de octubre de 1936.

22. Beato Laurino Proaño Cuesta, C.P.

Laurino de Jesús Crucificado, estudiante
** Villafría de la Peña (Palencia), 14 abril 1916*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
20 años

Lo bautizó dos días después de su nacimiento el párroco en la iglesia de Santa Lucía, aunque lo que da fama al pueblo es el santuario del Brezo. Antiguo monasterio, hoy se llega a él con facilidad, pero en otras épocas no tan remotas eran caminos ásperos, y la peregrinación se caracterizaba más por la penitencia que por la diversión. Muchos devotos peregrinaban con los pies descalzos. Las madres ofrecían llevar a los niños una vez en la vida para presentarlos a la Virgen y algunos se llegaban hasta la cruz en lo alto de una roca descarnada. Laurino creció, pues, en ambiente de piedad mariana. Su madre no tuvo tiempo de cumplir la promesa de llevar al niño. Tuvo seis hijos. La terrible epidemia de 1918 se la llevó a la tumba juntamente con uno de sus hijos. Laurino contaba dos años; le cuidaron su padre y los hermanos mayores, pero, cuando quiso tener uso de razón, la mujer que estaba en casa no era su madre, aunque le quería como si lo fuera. Su padre se había casado con otra mujer, de la que tuvo tres hijos más. Y fallecida la segunda esposa, contrajo terceras nupcias y tuvo su última. De los diez hijos del señor Proaño, dos fueron pasionistas: Laurino y Benedicto. Esto nos indica la religiosidad de aquel padre, hombre de fibra y de espíritu cristiano. Campesino y albañil, sembraba en el

campo y levantaba paredes, como sembraba amor en el corazón de los hijos y levantaba las paredes de su carácter y religiosidad. Laurino fue confirmado el 9 de julio de 1916 en Las Heras, por Mons. Alvarez Miranda, obispo de León, y recibió la primera comunión con siete años.

Hacia 1923 llegó a Villafría el sacerdote don Marcos Santos Díez, que era muy devoto de la Virgen del Brezo. Laurino le ayudaba a la misa y rezaba con él el rosario mientras subían y bajaban del santuario. Y en 1926 pasó por Villafría un hijo del pueblo, el P. Florencio Cuesta, a quien la persecución de Calles obligó a salir de Méjico. Hombre de inquietudes apostólicas, sentía cierta frustración porque los superiores no le autorizaron a ir al Perú, a la misión de San Gabriel del Marañón. Y no le dieron permiso porque necesitaban su presencia en las casas de formación apostólica. Gracias a él nació la vocación misionera de Maurilio y de Laurino, quien el 8 de septiembre de 1930 llegó a Zaragoza. Allí se respiraba ambiente misionero. Pasó el primer año estudiando. Obtuvo notas brillantes. Parecía un sueño. Pero en lo mejor de aquel sueño llegó un amargo despertar: Laurino tenía que volver a su pueblo. Ya conocemos cómo fueron aquellas vacaciones por la biografía de Maurilio. Alguien intentó disuadirle del regreso al seminario pasionista. Pero Laurino tenía las cosas claras y decididas: «Aunque tenga que morir mártir...».

A mediados de septiembre regresó a Zaragoza. El P. José María Tellería les predicó un triduo muy serio, intentando que todos se pusieran otra vez en actitud seminarística. A algunos les hicieron mucho daño las vacaciones y había que ayudarles un poco. Laurino reemprendió los estudios y la vida de piedad con verdadera energía. Obtuvo excelentes resultados y el 17 de septiembre de 1934 abandonó Zaragoza y marchó a Corella. Tomó el hábito el 21 de octubre. Ni su admisión en el noviciado ni su continuidad en él plantearon dudas debido a su ejemplar conducta. Por ello, todos los votos de los padres pasionistas le fueron favorables. El 11 de octubre de 1935, último capítulo antes de la profesión, sólo se le puso una pega de tipo físico: «parecía tener una pierna más corta que otra». El 23 de octubre profesó con el sincero propósito de perseverar hasta la muerte. Fue destinado enseguida a Daimiel y dejó en Zaragoza a su hermano Benedicto, que tomaría la antorcha de la vida pasionista más adelante, sobre todo si él caía en la brecha. Como en Daimiel estaba ya comenzado el curso, los neoprofesos no disfrutaron de vacaciones, pero sí del buen ambiente de la comunidad: había compañeros muy joviales,

que a final de curso irían a Zaragoza. Hasta febrero de 1936 las cosas discurrieron con relativa normalidad. Y decimos «relativa» porque los estudiantes más sagaces, como Eufrasio de Celis o José Osés, comentaban que no tardaría en venir una tragedia. Laurino recibió carta de algún familiar, invitándole a volver a Villafría. La respuesta fue inequívoca: «Por ahora mi vida es tranquila, pero mi gusto sería morir mártir». Pocos meses después, el deseo se hizo realidad. La primavera no tuvo alteraciones de tipo personal para Laurino. Pero el 23 de julio de 1936 su cadáver fue hallado en Carabanchel, con cinco tiros.

De Laurino comentaba su maestro, P. Inchausti: «Poseía virtudes teologales muy vivas y profundas, que practicaba con el ejercicio frecuente de la Presencia de Dios y jaculatorias. Se distinguió por su devoción a la Eucaristía y el fervor extraordinario en las prácticas de piedad, que le hacían parecerse a un ángel. También era muy devoto de la Pasión de Jesucristo y de los Dolores de la Virgen María, a la que honraba con notable espíritu de sacrificio».

23. Beato Epifanio Sierra Conde, C.P.

Epifanio de San Miguel, estudiante
** San Martín de los Herreros (Palencia), 12 mayo 1916*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 julio 1936
20 años

Fue bautizado el día 26 de mayo de 1916 y Mons. Alvarez Miranda, obispo de León, lo confirmó el 25 de junio de 1918. Recibió la comunión a los siete años, como era costumbre del pueblo. Sus padres cerraron con Epifanio el número de seis hijos. Regentaban la cantina del pueblo. San Martín ha sido un Ayuntamiento que pasó de los 466 habitantes en 1885 a los 96 de un siglo más tarde (incluyendo a Resoba y Ventanilla), si bien en 1919 se le atribuía un censo de 623. Pero lo que da fama a San Martín no es tanto el número de sus habitantes, sino la «Peña de San Martín», que da nombre a la región de La Peña palentina. La ilusión de todo buen hijo del pueblo es llegar a la cima. Epifanio estudió en la escuela del pueblo y le ayudó un tío sacerdote retirado. Quería ser pasionista y marchó a Zaragoza el 22 de septiembre de 1929.

En el primer curso obtuvo excelentes calificaciones, excepto en Música, algo más baja. En el curso de 1931 bajó en Matemáticas. Y después de los exámenes tuvo que regresar a

San Martín. Epifanio tuvo un cambio tremendo: el pueblo se quedó maravillado. Apenas si había estado dos años en el colegio y había vuelto totalmente cambiado.

El 17 de septiembre de 1934 marchó al noviciado de Corella. No hubo problemas para que recibiera el hábito el 21 de octubre. Pasaban los meses con mucho fervor. Sólo se le advertía que era algo olvidadizo debido a embotamiento de memoria e impasibilidad y que tenía una cierta tendencia a los escrúpulos. Durante el noviciado se podían entrever ya dificultades para los religiosos aún en Corella. Profesó el 23 de octubre de 1935 y se marchó a Daimiel. Su vida en esta comunidad fue la misma que la de los compañeros. En febrero de 1936 fue a predicarles los ejercicios espirituales el P. Inchausti, quien mantuvo siempre la memoria de que estaban muy bien preparados para el martirio. El 21 de julio de 1936, Epifanio abandonó el convento con el resto de la comunidad. Formó parte del grupo dirigido por el P. Nicéforo. Tomaron el tren hacia Madrid por la vía de Manzanares. Al amanecer del día 23, los doce religiosos fueron tiroteados en «La Vereda de Valencia». Cinco quedaron muertos en el acto, y entre ellos Epifanio de San Miguel, de veinte años de edad y nueve meses de vida pasionista.

24. Beato Abilio Ramos Ramos, C.P.

Abilio de la Cruz, estudiante
** Resoba (Palencia), 22 febrero 1917*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 julio 1936
19 años

Nació en Resoba, pueblo encerrado entre montañas de robles y hayas, que nunca ha ido más allá de los 300 habitantes. Y de tan pocos han sido muchos los consagrados a Dios en la vida sacerdotal y religiosa: pasionistas (nueve profesos), maristas, dominicos y dominicas, clarisas. Los padres de Abilio tuvieron siete hijos: Rosario, Julián, Abilio, Leonor, Benita, Miguel y Adelaida. Además de Abilio, Miguel profesó como pasionista en 1939 y lo abandonó en 1943, y Leonor vive en el convento de la Madre de Dios, en Jerez de la Frontera (Cádiz). Benita era pequeña cuando murió Abilio. Recibió el bautismo el 27 de febrero, fiesta del joven pasionista Gabriel de la Dolorosa, entonces sólo beato. La confirmación fue a recibirla a Cervera del Río Pisuerga el 20 de junio de 1918, y

se la dio Mons. Alvarez Miranda, obispo de León. La primera comunión la recibió en su parroquia de San Sebastián Mártir, a los siete años. En la humilde escuela rural aprendió las primeras letras. Ayudaba en las faenas agrícolas, pero más en guardar las ovejas. Tarea no difícil, pero expuesta a la lluvia, a la nieve y al frío, y también al susto de los lobos. Así fue fortaleciendo su voluntad para las dificultades de la vida: naturaleza y gracia, familia y pueblo, maestro y párroco colaboraban, cada uno en su esfera, a la madurez de Abilio.

En pleno invierno de 1930 pasó por Resoba un padre pasionista y se llevó a Abilio a Zaragoza. Fue él solo del pueblo, pero no tenía tanto mérito, porque en el colegio encontraría a otros dos chicos y además uno de los profesores, el P. Manuel Vega, era de su pueblo; y el hermano de éste, Pablo Vega, estudiaba allí la Teología. Llegó a Zaragoza el 12 de febrero de 1930. Estudió bien y concluyó el curso con buenos resultados, lo mismo que el de 1930-31, menos en Latín y Lengua Española: se le hacía muy difícil la ortografía, y de hecho sus cartas aparecen salpicadas de disparates. El verano de 1931 transcurrió en Resoba por precaución, ante el mal cariz que tomaban los acontecimientos políticos. En septiembre estaba en Zaragoza para emprender los estudios. El curso 1931-1932 le costó más que otros, acaso por la edad o por la incipiente sordera; el caso es que, aun habiéndolo aprobado todo, recibió las calificaciones más bajas de la carrera. Al año siguiente remontó el vuelo y así seguiría después. Sus cartas reflejaban una personalidad muy humana y familiar. Concluidos los años escolares en Zaragoza y habiendo observado muy buena conducta, pasó a Corella el 17 de septiembre de 1934. Tomó el santo hábito de la Pasión el 21 de octubre, y recibió el nombre de la Cruz.

Los padres de la comunidad de Corella siguieron los pasos del novicio, y nunca observaron cosas preocupantes en el terreno espiritual, salvo cierta apatía y cierto aniñamiento de carácter. El problema que les preocupaba era el de la sordera de un oído casi completa y sin esperanza de remedio alguno. Como los superiores no estuvieron de acuerdo sobre si la sordera era suficiente causa para despedirle o no, optaron todos por que continuase. En alguna ocasión, además de la apatía, el aniñamiento de carácter y la sordera, algún capitular se quejó de que daba muestras de disgusto después de una reprensión. Es decir, que era muy sensible y humano, aunque algo duro de oído. Profesó el 23 de octubre de 1935. Nueve meses más tarde moriría mártir.

25. Beato Zacarías Fernández Crespo, C.P.

Zacarías del Santísimo Sacramento, estudiante
** Cintruénigo (Navarra), 24 mayo 1917*
† Manzanares (Ciudad Real), 23 julio 1936
19 años

Fue bautizado el 30 de mayo de 1917 y recibió la confirmación el 28 de septiembre de 1918, administrada por Mons. Badía Sarradell, obispo de Tarazona. Comulgó por primera vez a los siete años. Tercero de siete hermanos, fue un chico incansablemente travieso. Sus padres tenían que estar preparados para las quejas de unos y de otros. Pero, cuando ayudaba a misa era muy respetuoso. Su madre no se cansaba de pedirle al Señor que diera vocación pasionista a alguno de sus hijos. Pero con quien no contaba para ello era con Zacarías. Así que le costó recuperarse de la emoción cuando éste le dijo que quería ser fraile. Ingresó en el colegio de Zaragoza el 21 de septiembre de 1931. Estudió mucho y sacó sobresalientes en Lengua, Historia de España y Música. En cambio le costaba el Latín. En el segundo curso mejoró todavía. Pero al final, en julio, tuvo que regresar a Cintruénigo, por las vacaciones impuestas a causa de las circunstancias. Tenía una clara vocación al martirio. Uno de sus hermanos afirma: «Desde que los mandaron a casa por la República —tenía entonces trece años—, ya se pasaba el día en el Villar. Y los que venían aquí le decían: «Déjate de ser fraile ni de historias». Y Zacarías contestaba: «Nosotros iremos a donde nos manden los superiores... Y si nos matan, que nos maten...». ¡Eso con trece años! Su hermana recuerda que decía: «¿Y por quién vamos a morir mejor que por Nuestro Señor?». No tenía ningún miedo, ni de que le mataran ni de nada.

Le llamaron en septiembre y no lo dudó. Volvió a Zaragoza y se puso a estudiar con todo el interés. Quería ser misionero y no pensaba quedarse atrás. Era más bien echado para adelante, pero en el buen sentido, sin despreciar a nadie. El 17 de septiembre de 1934 fue al noviciado. En el colegio no tuvo grandes problemas, pero en el noviciado se hilaba más fino. Y analizado su estilo y carácter, se le tachó de algún aire de presunción y amor propio, que él mismo reconoció paladinamente y trató de combatir y enmendarse con todo empeño. Los padres pasionistas no le dieron mayor importancia y le admitieron por unanimidad. El 21 de octubre de 1934 recibió el hábito. Asistió toda la familia y mucha gente de Cintruénigo y de Novallas, de donde procedía su madre. Muchos no acababan de creerse que el cambio de Zacarías fuera en serio, pero comenzaba a entrarles dudas. Intensificó la oración, la mortificación, el control de sí mismo, de la caridad fraterna, de la vida común. Iba bien en todo, pero ¡aquel tufillo de vanidad, qué poco le gustaba a su formador el P. Inchausti! Pero trabajaba para conseguir la perfección y quitar los obstáculos y se le aprobó unánimemente. El 23 de octubre de 1935 profesó y se trasladó a Daimiel. Era aficionado a la mecánica y se le daban los arreglos de aparatos.

Lo que más llama la atención en este grupo de estudiantes pasionistas es la mística del martirio y la mística de la perseverancia final. Se diría que estaban persuadidos de la inminencia de la muerte y de la necesidad de la gracia para conservarse fieles. En una carta del 21 de febrero de 1936, Zacarías expresaba el desencanto por el resultado electoral, y añadía: «¡Qué le vamos a hacer! ¡Paciencia! ¡Resignación! ¡Conformidad con las disposiciones divinas! ¡Y a disponerse a lo que venga! ¿Que nos matan? ¡Cuanto antes al cielo para no ver los desmanes sacrílegos!». Años antes, cuando había hablado de «martirio» a sus padres les había dicho: «Me parece que todavía no les he dicho alguna cosa. Hace cosa de un mes vinieron a buscar armas 30 hombres armados hasta los dientes, tomaron en un momento... el convento. Nos cachearon a todos. Hicieron todas las pesquisas que quisieron, pero en vano: nada encontraron. ¡Qué iban a encontrar! Les parecía que estábamos armados hasta de cañones. ¿Para qué queremos nosotros las armas?».

Invitó a toda la familia a que oraran mucho para que se hallasen dispuestos si les sorprendía la muerte, «que ahora no sería nada extraño que un mal intencionado nos asestase un golpe o un tiro...». Sus últimas cartas revelaban madurez de espíritu y una prometedora vitalidad. Pero todo quedó truncado en la noche del 21 de julio, cuando fue obligado a dejar calladas las teclas del armonio, sus libros y su convento. Y en las primeras horas del 23, en Manzanares, cayó bajo unas balas que intentaron quitar una vida mortal, y dieron paso a la inmortalidad. Zacarías hizo muchas travesuras en su corta vida, pero cuando tomó una decisión y escogido un camino, ni la muerte ni el martirio le apartaron de seguir a Cristo en la cruz.

26. Beato Pedro Leoz Portillo, C.P.

Pablo María de San José, hermano coadjutor
** Leoz (Navarra), 16 febrero 1882*
† Carrión de Calatrava (Ciudad Real), 25 septiembre 1936
54 años

Le bautizaron al día siguiente de su nacimiento. Fue confirmado el 21 de noviembre de 1889 por Mons. Ruiz Cabal, obispo de Pamplona. Tuvo otros tres hermanos religiosos: Cecilio fue pasionista; Consuelo fue bernarda y María del Pilar, descalza real en Madrid. La cuarta se quedó en Leoz, en donde se casó. De niño no le gustaba la escuela, pero sus padres le daban unas monedas y el niño iba feliz. Su primera comunión la hizo a los ocho años. Su madre vigilaba para que todos los hijos comulgasen una vez al mes. Muy dócil a los consejos de su madre, se enmendó de algunos defectos. En su niñez, por ser el más pequeño de los hermanos y estar un tanto mimado, se hizo un poco terco de carácter, pero supo enmendarse de esto, como de cierto descuido en las genuflexiones ante el altar, que imitando a otros jóvenes hacía con cierta falta de reverencia. Su madre le reprendió por este comportamiento, así como por seguir la costumbre entre los jóvenes de reunirse en conversación en el pórtico de la iglesia esperando el último toque. Venció el amor propio y sin pensar en lo que pudieran decir los demás, entraba directamente a la iglesia al primer toque de campana y hacía con todo cuidado su genuflexión permaneciendo allí con todo respeto. Tenía una especial devoción a la Santísima Virgen, muestra de ello era el fervor con que rezaba el santo rosario. Se podría decir mucho de los sacrificios que se imponía para no faltar a él. Como coincidía el toque del rosario con el regreso del campo se mudaba de ropa rápidamente y sin tomar ningún alimento corría a la iglesia; principalmente en el mes de octubre, en que se rezaba el rosario procesionalmente por las calles. Respecto de su vocación religiosa fue muy reservado. Alternaba con los jóvenes amigablemente, pero sin que jamás se le oyera palabra alguna ni hubiera en sus maneras cosa alguna que desdijera de su vida profundamente cristiana.

Entró en la vida pasionista en agosto de 1908 en Gaviria (Guipúzcoa). Pero su vocación nació en Corella. El 11 de mayo de 1907 había sido destinado a este convento su hermano Cecilio, ya pasionista. Pedro María, de veinticinco años, fue a saludarle y a la vez a despedirse, porque había decidido, con otros amigos del pueblo, embarcarse para América en busca

de fortuna. Allí se despertó su vocación pasionista. Algunas personas de Corella, viéndole tan educado, le sugirieron el matrimonio con una joven del pueblo. Pedro María había hecho ya su opción: ni el matrimonio ni América, ni la cartuja, como también había pensado. Su futuro pasaba por la vida pasionista. Se presentó en Gaviria, en donde la Provincia de la Sagrada Familia tuvo su primer noviciado antes de Corella. Tomó el hábito el 8 de septiembre de 1908 y profesó el 12 de septiembre de 1909, con dispensa de edad por ser mayor de veinticinco años. Permaneció en Gaviria hasta el 9 de julio de 1910. Luego fue a Corella, en donde vivió once años. El 27 de diciembre de 1921 fue a Daimiel, encargado de la huerta. Cuando se abrió la casa de Zaragoza, allá estuvo postulando de puerta en puerta. Fue intervenido en una pierna, pero las heridas no acabaron de cicatrizarse nunca.

El 5 de abril de 1929 salió para Daimiel, la última comunidad en la que vivió. Ejerció de portero, repartió limosna a los pobres, pero también ejerció el oficio de hermano postulante de puerta en puerta. Le dolía mucho el ambiente malsano e indiferencia religiosa que existía en tiempo de la República. Sufría mucho cuando salía a pedir limosna, pues recibía muchos insultos. Menos pegarle, le decían toda clase de improperios. Callar y sonreír fue el resumen de su vida. Aunque la tarde del 21 de julio de 1936 se podría uno callar, pero ¿sonreír? A pesar de todo, el H. Pablo María había sonreído a los pobres que se acercaron a pedir limosna. Era su costumbre.

27. Beato Benito Solana Ruiz, C.P.

Benito de la Virgen del Villar, hermano coadjutor
** Cintruénigo (Navarra), 4 enero 1898*
† Urda (Toledo), 25 julio 1936
38 años

Hijo del carpintero del pueblo, fue bautizado a las pocas horas de nacer por el párroco titular de San Juan Bautista. Fue confirmado a los tres años, el 23 de septiembre de 1901 por el obispo de Tarazona, Mons. Juan Soldevilla y Romero, que moriría asesinado, siendo ya cardenal, en 1923 en Zaragoza. Hizo la primera comunión hacia los ocho años. Benito era el más pequeño de los cuatro hermanos, después de Andrés, Vicenta y Manuel. Estos conservaban de su hermano muerto en Daimiel la idea de que fue un niño travieso e inquieto, como todos los de su edad y, a la vez, respetuoso y obediente con

los padres y mayores. También destacaba por su amor a la Virgen María y echaba sus buenas escapadas a los santuarios vecinos de la Purísima y del Villar.

Ingresó en el colegio pasionista de Corella en marzo de 1912 y siguió la llamada del Señor a pesar de los obstáculos que necesitó superar. El primero, el de los libros. No pudo con ellos, y él mismo pidió pasar a la condición de hermano. Prueba más dolorosa fue la oposición de sus padres, quienes se resistieron, pero, de buen o mal humor, dieron el consentimiento. Una tercera prueba para su vocación fue el año de noviciado. Ingresó en él el 13 de abril de 1913 y tomó el hábito el 11 de mayo. Su manera de ser no agradaba a todos los padres. En el primer Capítulo se dijo que reunía buenas cualidades, particularmente para sastre, por ser muy aseado: se le admitió por unanimidad, aunque se advirtió que otros trabajos, como la huerta o la granja, le gustaban menos. En el segundo Capítulo hubo división de opiniones: unos padres afirmaban que era solícito y diligente, y otros, por el contrario, que era descuidado y perezoso. Todos le dieron voto blanco. Para el tercer Capítulo parece que los capitulares aproximaron criterios y miraron con el mismo cristal, pues nada opusieron a su conducta, pero de los cinco votos uno resultó negro. En el siguiente capítulo se notó la enmienda, pues se veía más sumiso y aplicado al trabajo, por lo que votaron favorablemente.

Cuando Benito pensaba que había pasado lo peor, llegó la hora de admitirle a los votos. Mostraron los padres no estar satisfechos de este novicio a causa de no saber hacer bien la cocina, aunque el hermano cocinero decía que sabía perfectamente la teoría, y sólo le hacía falta la práctica, pues sólo había estado en la cocina dos meses y medio. La resolución que se adoptó fue diferirle la profesión hasta que estuviese más práctico y se suspendió la votación.

A pesar de la aparente humillación, Benito lo tomó por el lado bueno, pues al fin y al cabo no le habían expulsado y podría realizar su ideal: ser pasionista. Por fin, el 29 de junio, en la fiesta de San Pedro de 1914, se convirtió en Hermano Benito de la Virgen del Villar, a la que agradeció su ayuda. Como su pueblo está muy próximo al Villar —apenas unos cinco kilómetros— y su familia se había opuesto a la profesión pasionista de Benito, los superiores pensaron que sacándolo de allí le evitarían tentaciones y dificultades. El 31 de julio fue destinado a Daimiel como cocinero y sastre. Allí se sintió feliz, como cuando se le trasladó a Santa Clara (Cuba), a donde llegó el 12 de octubre de 1919. Cuidó de la sastrería, de la portería y de la iglesia. Allí convivió una breve temporada con el joven P. Nicéforo, recién vuelto de los Estados Unidos. Pasó después a Méjico y vivió en Tacubaya desde el 25 de julio de 1922 hasta el 22 de julio de 1926. Atendió la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en la «Casa Amarilla», siempre con precauciones. El 1 de diciembre de 1924 tomó posesión de la presidencia Plutarco E. Calles y la persecución religiosa fue tomando cuerpo. Los sacerdotes extranjeros tenían que vivir ocultos, y atendían al ministerio jugándose la vida con frecuencia.

El 22 de julio de 1926, el H. Benito con el P. Nicéforo y otros dejaron Méjico y volvieron a Cuba. Algunos se quedaron allí; otros, como el H. Benito, se embarcaron para España. El H. Benito fue destinado nuevamente a Daimiel como enfermero y encargado del comedor hasta el 7 de abril de 1929, cuando se le llamó a Zaragoza como enfermero y sastre de la comunidad y de los niños del colegio. Durante varios años sufrió unas molestias reumáticas que soportó con paciencia.

En la primavera de 1935, el P. Nicéforo había fundado una casa en Valencia. Al ser elegido provincial destinó al H. Benito para que ayudase con la postulación de puerta en puerta y cobrando las suscripciones de la nueva revista *El Lábaro*. Este oficio constituía en aquellos días un verdadero sacrificio lleno de espinosas dificultades y de escasos beneficios, a no ser los frutos de virtud y santidad que podían cosechar los hermanos que entonces se dedicaban a él. Si añadimos en particular que las inclinaciones y gustos del H. Benito eran poco menos que totalmente opuestos al desempeño de esta difícil y delicada misión, cumplida, no obstante, por él con escrupulosidad, hemos de convenir que serían grandes los sacrificios que en este tiempo hubo de realizar y las repugnancias que debió vencer.

A raíz de la victoria del Frente Popular después del 16 de febrero de 1936, era más que heroico el desempeñar este oficio de la postulación. Los superiores mandaron interrumpir este trabajo, y el H. Benito fue destinado a la casa de Daimiel. Llegó a primeros de julio. Era la tercera vez que iba destinado a Daimiel, y sería definitiva. Encontró a muchos conocidos. Pero enseguida advirtió que estaban preocupados. Los jóvenes se disponían a los exámenes. Los sacerdotes atendían a los ministerios. El H. Pablo María repartía pan, bondad y sonrisas a los necesitados: Anacario cuidaba de la huerta y Felipe consumía su vitalidad en la cocina. Unos días más tarde se presentó el P. Nicéforo, que aconsejaba serenidad y alentaba esperanzas. En la noche del 21 de julio, el H. Benito vivió

primero su Getsemaní, recibió su Viático en la capilla, y emprendió la calle de la amargura hacia su Calvario. Después de andar por los campos, junto con el P. Pedro Largo y el estudiante Félix Ugalde, dio con sus huesos en la cárcel de Malagón. El 25 de julio, fiesta de Santiago, tomó el tren hacia Madrid. En Urda (Toledo) fue obligado a descender del tren: una turba le insultó. Callado, cayó bajo las balas junto a un depósito de agua.

Muy amante de la pulcritud, la limpieza y el aseo en la presentación delante de los hombres, presentó a Dios un espíritu limpio, con el adorno de sus virtudes y de la sangre martirial. No había cometido más delito que el de profesar públicamente su consagración a Jesucristo. Destacó por la caridad con que asistía a los enfermos, y cómo reclamaba a los superiores los recursos necesarios, sobre todo cuando la enfermedad era grave. Le tocó atender a enfermos incurables de tuberculosis. Y si éstos necesitaban más cuidado, él mismo se ofrecía para vigilarlos durante la noche.

28. Beato Anacario Benito Nozal, C.P.

Anacario de la Inmaculada, hermano coadjutor
** Becerril del Carpio (Palencia), 23 septiembre 1906*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
29 años

Tenía siete años cuando fue a la parroquia de San Lorenzo de Mave, a ser confirmado por Mons. Adolfo Pérez Muñoz, obispo de Canarias. Y poco después recibió la primera comunión en Becerril. Asistió a la escuela local, pero no aprendía mucho. Se le olvidaban las cosas. Durante la semana ayudaba en las faenas del campo, pero el domingo subía a la Peña Cinto o a las ruinas del castillo. Ayudaba a misa en la parroquia de San Pedro, que era la de su barrio. Fuerte y robusto, aunque no muy alto, se parecía a su padre. Cuando llegaba el verano trabajaba de agostero para unos y para otros, ayudaba a segar o a la recolección del cereal y de las patatas. A veces marchaba y estaba una temporada por Herrera, Alar del Rey y otras poblaciones.

En 1912, poco después de las misiones predicadas por los PP. Redentoristas, se marchó a estudiar para pasionista en Corella. Era inteligente y escribía muy contento. Su padre, cansado de ver a los hijos «arrastrados» y sirviendo para unos y para otros, pensó que lo mejor era mandarlos también a

Corella. El mismo se llevó a Anacario y a Honorio. Fueron también otros dos del pueblo. Llegaron el 5 de noviembre de 1917.

Ninguno de los dos hermanos pudo con los libros. Honorio entró en el noviciado el 9 de febrero de 1921, pero, viendo que no era aquella su vocación, voluntariamente dejó el santo hábito el 20 de mayo del mismo año, y regresó a su Becerril natal. Anacario, por el contrario, comenzó el postulantado para hermano, y se preparó para recibir el hábito. Lo hizo el 3 de diciembre de 1921. Anacario vivía muy a fondo la llamada del Señor para la congregación pasionista. Pasó el período de prueba y los capitulares pasionistas apreciaron su laboriosidad y algún esfuerzo por mejorar. Le aprobaron, pero dos votos no le fueron favorables. Llegó el último capítulo, el decisivo para la profesión, y cinco votos fueron suficientes para que Anacario Benito Nozal, que ya se apellidaba de la Inmaculada, profesara el 4 de diciembre de 1922.

Después de profesar, permaneció en Corella seis años más, ocupado en la huerta y en arreglar la vieja casa como albañil y carpintero. Como era servicial con todos, le apreciaban sinceramente. En Corella no le faltó trabajo, pues funcionaba a la vez como noviciado y como colegio apostólico. Tenía que arreglar pupitres, armarios, camas, puertas, etc.

Algo menos trabajo tuvo cuando en 1927 se trasladó el colegio a Zaragoza y los alumnos fueron para allá. Anacario trabajó para enviar todo el material escolar, y después para dejar en orden las dependencias de Corella. No pudo disfrutar mucho de la paz que siguió a la marcha de los colegiales, porque el 18 de noviembre de 1928 se le destinó a Daimiel, con las mismas funciones: cuidar la casa y la huerta y de cuando en cuando ir por los pueblos a pedir limosna de puerta en puerta. No le gustaba dormir fuera del convento, si no había absoluta necesidad.

Habiendo quedado libre del servicio militar, el 20 de enero de 1931 ratificó su compromiso religioso emitiendo los votos perpetuos en la iglesia del Santo Cristo de la Luz, de Daimiel. Como las crónicas de esta casa desaparecieron, carecemos de otros documentos sobre la vida del H. Anacario en su fase final. El P. Anacleto García, que convivió con él de 1925 a 1927 en Corella y de 1931 a 1934 en Daimiel, es decir, durante cinco años, dijo en los procesos: «Tanto en Corella como en Daimiel se dedicó con preferencia al cuidado de los animales domésticos, aunque de cuando en cuando iba a pedir limosnas. Ambos trabajos los desempeñó con satisfacción de la comunidad. Su

vida sobrenatural interior se manifestaba en su carácter y estilo de buen religioso, y en la devoción con la que practicaba los ejercicios de vida común, de manera especial en el interés con que ayudaba a todas las misas que podía. Creo que cumplía sus votos y guardaba las reglas, y manifestaba alegría por estar con la comunidad en el convento, llevando una vida retirada del mundo. Destacaba su sencillez y sinceridad, aunque a veces parecía tosco y burdo de sentimientos, especialmente al tratar a los animales: pero habiéndoselo advertido los superiores o los compañeros, trataba de corregirse».

El 23 de julio de 1936, su cadáver apareció en Carabanchel, con tres heridas mortales de necesidad. Tres heridas que bastaron para cortar el hilo de una vida humana, y que no han sido suficientes para borrar de la tierra la memoria del justo, que siempre será bendecida.

29. Beato Felipe Ruiz Fraile, C.P.

Felipe de San Miguel, hermano coadjutor
** Quintanilla de la Berzosa (Palencia), 10 marzo 1915*
† Carabanchel Bajo (Madrid), 23 julio 1936
21 años

Desde niño quedó huérfano de padre y su madre se trasladó a Perazancas de Ojeda, pueblo vecino al suyo, que era Pisón de Ojeda. Por eso Felipe Ruiz se consideró siempre de Perazancas, en donde hizo la primera comunión y en donde frecuentó la escuela. Ayudaba a misa, era devoto y respetuoso en la iglesia cuando había que estar en la iglesia. Y después era incansable cuando había que jugar y divertirse. En la cuaresma de 1926, cuando contaba once años, llegaron a Perazancas dos pasionistas a predicar una misión. Los niños salieron a recibirlos. Y allí estaba Felipe Ruiz aclamando a los misioneros como el que más. Como fruto de la misión, se quiso erigir la Cofradía de la Pasión, con 200 socios.

El 26 de febrero de 1927, Felipe ingresó en los Pasionistas de Zaragoza con un grupo de muchachos de la tierra. Sacó buenas notas a final de aquel primer curso, especialmente en catecismo, aunque no tan buenas en Matemáticas. El resto de los cursos, hasta el de 1930, los aprobó con notas mínimas, que no garantizaban posibilidades en cuanto las asignaturas fueran superiores. No obstante, jamás perdió la alegría y la espontaneidad ni la ilusión por ser pasionista: si no llegaba a ser sacerdote, podría ser hermano. Cuando el padre director

le planteó el asunto, Felipe no lo dudó y el 23 de marzo de 1931 se trasladó a Corella.

Allí le sorprendió la proclamación de la República. El colegio de Zaragoza se quedó vacío. Algún novicio se marchó también, asustado cuando la quema de iglesias en mayo. Pero Felipe no quiso abandonar la vocación pasionista. Su comportamiento era bueno, pero su estilo alegre y extravertido no acababa de gustar a todos los padres. El 24 de septiembre de 1931, a la hora de admitirle al noviciado, se hizo constar que su conducta en el colegio fue buena, aunque dio indicios de bastante ligereza. En los seis meses que llevaba de postulante se había portado bastante bien, aun cuando había dado señales de un espíritu un poco ligero y no muy amante del trabajo; en cambio, tenía buenas cualidades, pues era dócil a cualquier insinuación y bastante sincero. Todos fueron de parecer que se enmendaría durante el noviciado y le admitieron por unanimidad.

El 4 de octubre de 1931 tomó el hábito. Los padres pasionistas dieron muestras de estar satisfechos de su conducta y todos reconocieron que desde la toma de hábito se había formalizado mucho. Sin embargo, el 6 de abril de 1932 persistían los síntomas de mucha ligereza y poco espíritu y, en cambio, otros se mostraron esperanzados, ya que se había corregido bastante y era bastante dócil a las insinuaciones del que le corregía. Parecía que Felipe iba bien encauzado y estaba muy animoso. Pero aquel verano hubo capítulo provincial y fue nombrado maestro de novicios el P. Francisco Inchausti, austero y hierático. Así que en el último capítulo, el decisivo para emitir los votos o volver a Perazancas, hubo sus más y sus menos. Algunos capitulares hicieron observaciones encaminadas a poner de manifiesto algunas faltas procedentes de su carácter ligero y algo soberbio y vanidoso: no obstante haberse enmendado de muchos de sus defectos anteriores y estar adornado de virtudes, como amor al trabajo, a la limpieza y la paciencia en los castigos. Se trató de prorrogarle el noviciado por algunos meses, pero no prevaleció esta opinión, sino que se le sujetó a votación definitiva; y hecha ésta, de seis votos cinco fueron blancos y uno negro. Como se ve, a la hora de la votación nunca hubo mayores dificultades, con lo cual se puede concluir que los indicios de «espíritu ligero» y otras apreciaciones obedecían más al cristal de quien le juzgaba que a la importancia del defecto. Después de un noviciado problemático, pudo consagrarse al Señor el 23 de octubre de 1932 juntamente con otros compañeros, con los cuales prosiguió en Corella unos meses más.

El 2 de marzo de 1933 se trasladó a Daimiel. Allí trabajó de todo: sastre, zapatero, portero y, sobre todo, cocinero. Todo se le daba bien y lo hacía con cariño, limpieza, esmero y entusiasmo. Como además su carácter era extravertido, siempre estaba a punto para reírse y hacer reír, aunque no siempre tenía en cuenta los momentos, y más de una vez hubo de ser llamado al orden.

El 23 de febrero de 1936 fue tallado en la Caja de Reclutas de Daimiel, con el número 153. Dio una medida de 1.620 mm y 810 de perímetro torácico. Resultó útil, nada alegó para verse libre y se disponía a comenzar el servicio militar cuando llegó el verano de 1936.

III

LOS NUEVE MARTIRES DE TURON (Asturias)[1]

Datos generales

Los Mártires de Turón son ocho Hermanos de las Escuelas Cristianas y un Padre Pasionista. Los hermanos dirigían una escuela en Turón, un pequeño pueblo en el centro de un valle minero de la región asturiana, en el noroeste de España. Sus nombres son:

H *Cirilo Bertrán*, nacido en Lerma, diócesis de Burgos, el 20 de marzo de 1888.

H *Marciano José*, nacido en El Pedregal, diócesis de Siguenza-Guadalajara, el 17 de noviembre de 1900.

H *Victoriano Pío*, nacido en San Millán de Lara, diócesis de Burgos, el 7 de julio de 1905

H *Julián Alfredo*, nacido en Cifuentes de Rueda, diócesis de León, el 24 de diciembre de 1903.

H *Benjamín Julián*, nacido en Jaramillo de la Fuente, diócesis de Burgos, el 27 de octubre de 1908.

[1] CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Oveten , Beatificationis seu declarationis martyrii Servorum Dei Cyrilli Bertrandi et VII Sociorum ex Instituto Fratrum Scholarum Christianarum, necnon Innocentii ab Immaculata Conceptione Canoura Arnau, sacerdotis professi Congregationis Passionis D N I C († 1936) Positio super martyrio* (Romae, Tip Guerra, 1989) Los datos reproducidos en estas páginas están tomados casi literalmente, aunque sintetizados, de las obras de P CHICO GONZÁLEZ, F S C , *Testigos de la escuela cristiana Beatos martires de la revolucion de Asturias* (Valladolid, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Provincia Religiosa de Valladolid, 1989), ID , *Mensajeros de la escuela cristiana Beatos martires de la revolución de Asturias* (Valladolid, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Provincia Religiosa de Valladolid, 1989) Sobre el martirio de los Hermanos de Turon cf , además, ANICETO JOAQUÍN, F S C , *Nos martyrs* (Madrid 1956), ANÓNIMO (H Anselmo Pablo Solas), *Los martires de Turon* (Madrid Barcelona, Ed Bruño, 1935), ANÓNIMO, *Nos martyrs de Turon 9 octobre 1934 Institut des Frères des Ecoles Chrétiennes* (París, Procure General, 1935), CLAUDIO GABRIEL, F S C , *La obra lasaliana en España* (Madrid, Bruño, 1953), L MORELLI, *Beatificatio seu declarationis martyrii Positio super martyrio* (Roma, Congregatio pro Causis Sanctorum, 1988), R RUCABADO, *Los martires de Asturias La Escuela martir de Turón* (Barcelona, Cataluña Social, 1935), M VALDIZÁN, *Los martires de Turón 1934-1984* (Valladolid, Provincia de HH EE CC), 2 tomos, H VALERIANO, *Beatificationis seu declarationis martyrii Positiones et articuli* (Oviedo, Ed F E T , 1944), L L MORELLI, *Sanz Tejedor, Giuseppe (Cirillo Bertrando) e 7 compagni,* en «Bibliotheca Sanctorum Prima Appendice», 1231 1232, E L MAZARIEGOS, *Juntos como un solo hombre Mártires de Asturias 1934* (Valladolid, Centro Vocacional La Salle, 1989)

H. Augusto Andrés, nacido en Santander, el 6 de mayo de 1910.
H. Benito de Jesús, nacido en Buenos Aires, el 31 de octubre de 1910.
H. Aniceto Adolfo, nacido en Celada Marlantes, diócesis de Santander, el 4 de octubre de 1912.
P. Inocencio de la Inmaculada, nacido en el Valle de Oro, diócesis de Mondoñedo, el 10 de marzo de 1887. Estaba con ellos porque había sido llamado por los hermanos para preparar a los niños a celebrar el primer viernes de mes, que coincidía el 5 de octubre.

El martirio no llegó de un modo totalmente inesperado. La situación que vivía España era difícil: la masonería y el comunismo luchaban por el poder y por hacer desaparecer la tradición religiosa de España. Se habían programado una serie de iniciativas contra la Iglesia, los sacerdotes y los religiosos. Se encendió una campaña de odio y violencia, que en ciertos casos llegó a crueles desenlaces, incluso más allá de las previsiones de los grupos dirigentes.

Asturias era una región minera con un fuerte nivel de inmigrados cuyo régimen de vida era duro y se sentían desarraigados de sus mejores tradiciones. La campaña contra la burguesía y contra la Iglesia encontró allí un terreno particularmente preparado. Así sucedió que, el 5 de octubre, un grupo de revolucionarios arrestó a los ocho hermanos que trabajaban en la escuela de Turón y al sacerdote pasionista que estaba con ellos.

Los nueve religiosos fueron concentrados en la «Casa del pueblo» a la espera de la decisión que había de tomar el «Comité revolucionario». Bajo la presión de algunos extremistas, el Comité decidió la condena a muerte de estos religiosos que tenían una notable influencia en la localidad, en cuanto que gran parte de las familias de la misma mandaban a sus hijos a su escuela. La decisión se tomó en secreto: los religiosos serían fusilados en el cementerio del pueblo poco después de la una de la madrugada, el día 9 de octubre de 1934.

Los asesinos fueron reclutados de otros lugares porque en el pueblo de Turón no encontraron quienes estuvieran dispuestos a perpetrar semejante crimen. Las víctimas comprendieron de inmediato las intenciones del Comité y se prepararon generosamente al sacrificio con la oración, la confesión y el perdón que otorgaron a sus asesinos. Su ejemplo alentó a los demás prisioneros, que también se acercaron al sacramento de la reconciliación. La última noche parecía que iba a resultar como las anteriores. Se acomodaron sobre el suelo y se dispusieron a dormir en la medida de lo posible.

Mientras tanto, en su cercana escuela se reunían los que iban a cumplir la sentencia que había dictado el comité. A la una de la madrugada del 9 de octubre de 1934, quinto día de la revolución, se abrió de improviso la puerta de la sala en donde se hallaban los detenidos. Todos dormían, salvo el director, hermano Cirilo. Los verdugos obligaron a los nueve religiosos a entregarles sus pertenencias y los colocaron al extremo de la sala, separados de los otros detenidos. Les comunicaron que pensaban llevarles al frente, para servir de parapeto ante los soldados. Tardaron de ocho a diez minutos en conducirlos hasta el cementerio. Caminaron juntos y serenos. Fueron muertos con dos descargas de fusilería y rematados a tiros de pistola. Allí estaba preparada una zanja de unos nueve metros. Se les colocó ante ella. Ante sus ojos, a unos 300 metros, se alzaba el edificio del colegio, iluminado a aquellas horas de la noche. Fue lo último que contemplaron los mártires. El jefe de los milicianos dio la orden de ejecución. Con dos descargas quedaron acribillados. Algunos, que habían quedado con señales de vida, recibieron un disparo de pistola. El enterrador recibió la orden de echar tierra sobre los cuerpos. Lo hizo, y se marchó pronto. La serenidad y valentía con la que los hermanos y el padre pasionista aceptaron el martirio impresionó a los asesinos, como más tarde ellos mismos declararían.

Mientras tanto, el grupo de asesinos se volvía hacia sus puntos de origen, tal vez desconcertados por la serenidad de las víctimas, que no habían proferido una protesta. El jefe de los asesinos, días después, detenido en la cárcel de Mieres, reconocía: «Los hermanos y el padre oyeron tranquilamente la sentencia y fueron con paso firme y sereno hasta el cementerio. Sabiendo a dónde iban, fueron como ovejas al matadero; tanto que yo, que soy hombre de temple, me emocioné por su actitud... Me pareció que, por el camino y cuando estaban esperando ante la huerta, rezaban en voz baja».

Los habitantes de Turón los consideraron mártires desde el primer momento. Pocos meses después de su muerte, sus cuerpos fueron exhumados y trasladados con grandes manifestaciones de adhesión al mausoleo donde reposan en la casa de Bujedo, en la provincia de Burgos.

El martirio

Desde principios de siglo funcionaba la Sociedad Hulleras del Turón, la cual absorbía todo el trabajo del carbón y era

filial de la gran Empresa Altos Hornos de Vizcaya. Algunos años antes de 1934 había sido nombrado un director de la empresa que había incrementado enormemente los servicios sociales de la misma, entre ellos una escuela, que había sido confiada a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En el momento de estallar la revolución dependían laboralmente de la empresa alrededor de unos 5.000 obreros, entre los que trabajaban en el interior de la mina y los que atendían los otros puestos, que eran muchos: lavaderos, talleres, transportes, oficinas, economato, etc. Sobre todo eran los talleres los que habían llamado la atención a los que preparaban la revolución, pues estaban bien surtidos de materiales y de vehículos. Contaban al mismo tiempo con buenos técnicos y con hábiles operarios. Por eso, la misión que habían señalado los revolucionarios para estos excelentes talleres era preparar material, sobre todo camiones blindados y bombas, para ser llevados rápidamente a los frentes de combate en donde más se necesitaran.

Al amanecer del día 5 de octubre de 1934 estaba ya el cuartel rodeado por una multitud enorme de rebeldes. El Comité que se había formado en Turón, presidido por el que era alcalde de la localidad, quiso dialogar con el sargento y otros cinco guardias civiles que estaban de servicio. Les pidieron la rendición incondicional, pero ellos se negaron. El asedio duró hasta el mediodía. Muerto el jefe y dos guardias y heridos otros dos, la resistencia terminó pronto.

A partir de ese momento no hubo más autoridad local que la del Comité. Todo el que podía representar algo, como era el director de la empresa, los ingenieros de la misma, los sacerdotes de la localidad, el jefe de los guardias jurados de la empresa, los hermanos de la escuela, etc., fueron llevados detenidos a la Casa del Pueblo, que había sido convertida en prisión.

El Comité se instaló en la escuela de los hermanos, que era el edificio más amplio y central del Valle del Turón y por ella habían pasado cientos de niños. Todas las escuelas de los Hermanos de La Salle sufrieron una conmoción grande al terminar el curso, en el verano de 1933. Se había aprobado la Ley de Confesiones Religiosas. En ella se prohibía la enseñanza a los religiosos. Como a las demás instituciones de la Iglesia dedicadas a la enseñanza, se presentaba ante ellos tres caminos: marchar a otros países para seguir ejerciendo la docencia, dedicarse a otros trabajos que no fueran escolares, buscar alguna forma de burlar una ley tan injusta y opresiva.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas eligieron el tercero con cierta habilidad. Entre ellos se llamó operación Balmes. Consistía en despedirse de las familias al finalizar el curso. Y sobre todo hacer ver a las autoridades que no había más remedio que cumplir la legislación y despedirse también de ellas. Después, cada religioso era destinado a otra localidad y a otro colegio. Allí iría ya como profesor seglar. En el ejercicio de la docencia se vestiría sin el hábito religioso y se haría llamar con su nombre civil.

Toda esta operación de ajuste ocupó el verano de 1933. A los hermanos no les costó mucho el acomodo, pues estaban acostumbrados a cambiar con frecuencia de localidad. Y los métodos docentes y el estilo educativo era muy similar en todos los lugares.

Por eso, a fines de verano de 1933, los nuevos hermanos estaban en Turón. Ahora eran ante el público —o pretendían parecer— maestros seglares contratados por la empresa Hulleras del Turón para regir la escuela que desde 1919 habían llevado los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

¿Quiénes eran los recién llegados?

Un hombre de cuarenta y siete años, don José Sanz Tejedor, hacía de director. En religión se llamaba H. Cirilo Bertrán. Su misión era dirigir la escuela. Con él llegaron seis profesores para las seis clases que funcionaban: don Vilfrido Fernández Zapico (H. Julián Alfredo), de treinta años; don Vicente Alonso Andrés (H. Benjamín Julián), de veintiséis años; don Román Martínez Fernández (H. Augusto Andrés), de veinticinco años; don Héctor Valdivieso Sáez (H. Benito de Jesús), de veinticinco años; don Manuel Seco Gutiérrez (H. Aniceto Adolfo), de veintiún años. El sexto se llamaba don Antonio García. Estuvo descontento todo el año y lleno de recelos por las tensiones ambientales. Nada más terminar el curso fue trasladado a Mieres y para reemplazarle fue enviado el que estaba elegido para el sacrificio. Era don Claudio Bernabé Cano (H. Victoriano Pío), de veintinueve años, quien llegó ya al final del verano de 1934.

Era un grupo serio, dinámico, de profundos sentimientos religiosos y muy joven. Su edad media al morir era de treinta años. Cuatro no los habían cumplido. El más joven de todos tan sólo tenía veintidós años y su año de Turón fue el segundo de su apostolado educativo. Cuando llegó la revolución de octubre, llevaban tres semanas de trabajo escolar en el nuevo curso, que se prometía lleno de aciertos y de eficacia.

Algún rumor intranquilizador llegó a los hermanos al caer la tarde del día 4 de octubre de 1934. Se enteraron del nuevo Gobierno que se había formado en Madrid y de la amenaza que se hacía por todas partes de que el 5 sería día de huelga general y revolucionaria. Lo comentaron con el P. Inocencio durante la cena. Pero se fueron a descansar, pues poco entendían de aquellas cuestiones y habían estado toda la jornada trabajando en las faenas escolares.

Como todos los días, se levantaron a las cuatro y media. El H. Aniceto Adolfo, por ser el más joven, estaba encargado de la capilla. Y a primera hora iba a decir el P. Inocencio la misa de primer viernes para los alumnos. Bajó a preparar las cosas. Sintió que llamaban precipitadamente a la puerta y vio entrar, con el rostro asustado, a la cuñada del capellán, llamada Juana González.

Con palabras entrecortadas le comunicó que había estallado la revolución, que los revolucionarios habían detenido a su marido y a su hijo. También a don Tomás Martínez, el capellán, y al párroco, don José Fernández, y al coadjutor, don José Manuel Alvarez. Todos ellos habían sido conducidos a la Casa del Pueblo, que había sido habilitada como prisión. El H. Aniceto cerró todas las puertas y avisó a los demás de lo que pasaba. Algunos recordaron haber escuchado a media noche explosiones que no eran como las de otras ocasiones. Avisaron al P. Inocencio y, después de algunas vacilaciones, decidieron adelantar la hora de la misa, en previsión de lo que pudiera pasar. Por la calle no se notaba nada de especial. Pero el que los sacerdotes hubieran sido detenidos daba mucho que sospechar. Comenzaron con cierto nerviosismo.

Cuando llegaban al ofertorio, sintieron gritos por el patio y llamadas violentas en la puerta. El P. Inocencio intuyó el peligro y rogó a los hermanos que le ayudaran a consumir las sagradas especies que tenía preparadas en el copón. Las consumieron rápidamente. Los gritos y los golpes se hacían cada vez más violentos.

Bajó a abrir el H. Marciano que, por su sordera, debía estar menos asustado que los demás. Se encontró de frente con un grupo de unas 30 personas que le amenazaban con fusiles y pistolas. Para dar mayor efectismo a la acción, uno de los asaltantes disparó su arma y el proyectil se incrustó en la pared, a pocos centímetros de la puerta. Los demás le increparon por el riesgo que la acción implicaba.

Dijeron a voces que venían a por las armas que las Juventudes Católicas tenían en el colegio. Y se lanzaron hacia las diversas dependencias de la casa, sin tener en cuenta ya al que había abierto la puerta. Tampoco atendieron al H. Cirilo que se dirigía hacia ellos para pedirles cuenta de aquel atropello y que ni siquiera tuvo tiempo de hablar, pues se sintió amenazadoramente apuntado por las armas que llevaban los asaltantes.

Los hermanos se habían ido a sus habitaciones del piso superior. Pero rápidamente reaccionaron y fueron saliendo al encuentro de los asaltantes, que iban destruyendo todo a su paso, rompiendo cerraduras y tirando todas las cosas por el suelo. En la Biblioteca de la Asociación encontraron las listas de los Jóvenes Católicos y mostraron mucho regocijo por el hallazgo. Se quedaron con ellas. Pero evidentemente no descubrieron nada de lo que decían buscar.

También invadieron y revolvieron las habitaciones de los hermanos y les anunciaron que quedaban detenidos y que iban a ser llevados a la cárcel que habían preparado.

Por la carretera del pueblo les llevaron a la casa que iba a ser su lugar de detención y que se encontraba a algo menos de un kilómetro de distancia, valle abajo.

Dado lo prematuro de la hora, casi nadie había por la calle. Y algunas personas, que discretamente se asomaron a las ventanas, evitaron cualquier intromisión en aquella acción de fuerza. Serían algo más de las siete de la mañana cuando los hermanos llegaron a la Casa del Pueblo. Además de los sacerdotes y de los familiares del capellán, se encontraban ya allí detenidos algunos guardas jurados que se habían resistido a entregar las armas, algunos jóvenes y otras personas.

A los revolucionarios no les gustó que el P. Inocencio tuviera puesta la sotana y se la mandaron quitar. El H. Cirilo rogó a un guardia que volviera al colegio y trajera algún traje de los hermanos. No tardó en cumplir el cometido y el P. Inocencio tuvo que ponerse una vestimenta que le caía muy desproporcionada. Para compensar la falta de camisa, le dieron un pañuelo que se puso en el cuello y así quedó dispuesto.

Les dieron la orden de no comunicarse entre ellos, ni con los demás presos que estaban ya detenidos. Y les pusieron un vigilante que les amedrentaba con su mirada y sobre todo con su arma, con la cual les hacía desistir de cualquier idea de huida o de cualquier conato de protesta o de reacción.

El día 5 de octubre, primero de la detención, fue el peor para los prisioneros. La mañana pasó entre la sorpresa y el desconcierto. Se enteraron de que estaban asaltando el cuartel de la Guardia Civil y escucharon algunas de las cargas de

dinamita con que los revolucionarios estuvieron atacando hasta el mediodía, en que los supervivientes se entregaron. Les obligaron a tener las ventanas cerradas, mantenerse en silencio a media luz y sin poder comunicarse con los otros prisioneros. El vigilante de turno tenía la orden de infundirles miedo para evitar en ellos cualquier reacción. Sólo de uno en uno les permitían salir al servicio que se hallaba al fondo del pasillo.

Alguno más observador vio por la ventana cómo también en la entrada y en las inmediaciones había otros centinelas con las armas en la mano. A los demás prisioneros les trajeron comida sus amigos y familiares. De los hermanos, encerrados en la sala grande, nadie se acordó y pasaron todo el día sin comer. Poco durmieron aquella primera noche, aunque algunos lo intentaron sobre las mesas o acurrucados en el suelo, envueltos en alguna manta que sí les proporcionaron.

Al comienzo del día siguiente, trajeron nuevos prisioneros, entre ellos los cuatro ingenieros de la empresa que habían quedado bajo vigilancia en sus casas. Ello obligó a redistribuir a los prisioneros que, de los catorce iniciales, habían pasado a unos veinticinco. Pasaron a la sala en que estaban ellos a los sacerdotes y a varios jóvenes de la Acción Católica[2].

Ese mismo día tuvo que ser atendido por un médico de Turón, don Julián Cabo Ovejero, uno de los hermanos. Le suministró alguna inyección y trató de calmarle. Es muy probable que fuera el H. Marciano, que sufría una seria afección de columna y al que resultaban especialmente penosas las circunstancias de la prisión. La compañía y el ánimo gozoso de los otros hermanos le resultó reconfortante. Se pidió a los carceleros que permitieran traer un colchón desde el colegio, pero lo negó por completo el que hacía de jefe de los guardianes, un tal Fermín García, al que apodaban los demás «El Casín».

Al aumentar el número de los encerrados en la sala, la conversación se hizo más distendida. Esto suavizó la tensión. La noche la pasaron ya con algún descanso. Además de haber podido comer, el cansancio acumulado logró que la mayor parte de ellos pasaran buenos ratos durmiendo o relajados.

Las conversaciones comenzaron a versar sobre el riesgo que tenían de ser fusilados y se consolaban mutuamente pensando que, en el caso de que llegara la muerte, sólo por haber sido educadores cristianos serían asesinados. Su muerte sería

[2] Casi todos los datos que conocemos de los días siguientes proceden de los sacerdotes que estuvieron en su compañía hasta el último momento, sobre todo del párroco, don José Fernández, que redactó, días después de su liberación, un documento con las principales incidencias de la vida en la prisión.

un verdadero martirio y Dios les recompensaría con creces. Muchos ratos lo pasaron rezando. Además del rosario, que recitaban en grupo, y en el que participaban los otros detenidos en la sala, se les notaba a ratos silenciosos y resignados, como quienes están rezando en su corazón al Señor.

El día 7 era domingo y tuvieron la pena de no poder celebrar la Santa Misa, aunque comprendieron que su sacrificio era suficiente Eucaristía agradable al Señor. Por la mañana tuvieron un sobresalto de esperanza al escuchar el rugido de varios aviones que sobrevolaron el Valle, como lo habían hecho por las otras regiones de Asturias. Pero las noticias que les transmitían sus guardianes eran que la revolución había triunfado en toda España y que sólo en Asturias había algunos rincones que faltaban por someter, pero que sería cuestión de pocos días el terminar con las resistencias.

Por la tarde, a eso de las cinco, se presentaron dos miembros del Comité. A primera vista parecía que el motivo era interesarse por los presos. Uno de ellos se llamaba Ceferino Alvarez Rey. Dijo que había sido alumno del H. Román en la escuela y que debía a este excelente profesor todo lo que sabía. Les comunicó que no tenían que preocuparse, pues el hecho de estar detenidos era sólo una medida para proteger sus vidas. Todo su empeño fue enterarse si el H. Marciano era religioso o sólo asalariado. Tuvo que responder el H. Cirilo, pues el interesado estaba en tal estado de nerviosismo que, además de su sordera, le imposibilitaba mantener la conversación con el interrogador. Mostró gran satisfacción cuando creyó averiguar la verdad y se marcharon al poco tiempo.

Tanto por el tono empleado por los interrogadores, como por el hecho de que ese día llevaron al frente a dos guardias jurados y otros jóvenes católicos, comprendieron que el peligro de muerte se hacía más inminente para ellos. Por eso comprendieron ya claramente que había que estar preparados para todo, pues la situación se agravaba. Determinaron confesarse para estar dispuestos para lo que viniera y así lo realizaron inmediatamente.

El P. Inocencio fue el primero que lo hizo con el párroco y con él se confesó el coadjutor. Los hermanos lo hicieron con el que prefirieron cada uno. Y su mismo ejemplo siguieron otros prisioneros. En aquel momento estaban en la sala diecisiete detenidos. Terminadas las confesiones, una alegría inmensa invadió a todos. Sintieron que Dios estaba allí con ellos para infundirles fortaleza. Una gran resignación se manifestaba en los presentes.

El capellán, don Tomás Martínez, ya no estaba entre ellos, pues había sido autorizado a pasar a otra sala; y tal vez había sido llevado secretamente a su casa, pues se hallaba seriamente enfermo de la dolencia pulmonar de que no tardaría mucho en morir. Además, su amistad con el jefe masónico, Leoncio Villanueva, le resultó útil en aquella situación de tensión.

En esos momentos se estaba discutiendo violentamente en el Comité, cuya sede estaba instalada en el colegio de los hermanos, sobre la conveniencia de fusilar a los sacerdotes y religiosos, para que resultara de escarmiento no sólo en Turón, sino en los demás lugares. En otros sitios se había discutido lo mismo, pero se obró con más inteligencia práctica[3]. En el Comité de Turón había más espíritu de venganza y menos inteligencia práctica[4].

Mientras tanto los prisioneros se disponían a pasar la última noche que les quedaba sobre la tierra. Cenaron lo que les llevó la señora Palmira Sierra. Rezaron y fueron conciliando el sueño recostados sobre las mesas o en el suelo. Silverio Castañón y Fermín García, «El Casín», tenían prisa por ejecutar la sentencia. El momento elegido había sido el 8 por la mañana. Pero tuvieron que demorar hasta la noche la realización de sus propósitos. El día anterior había muerto en los asaltos de Oviedo un militante de Turón y sus compañeros habían llevado el cadáver para que fuera enterrado en el cementerio. La presencia de familiares impidió preparar las fosas a tiempo y por lo tanto llevar a ellas a los sentenciados. Fue el tiempo que necesitaban algunos amigos y defensores de los hermanos para tratar de impedir tan bárbaro atropello. Se sabe que varias personas intentaron imponer sensatez, entre ellas los dos médicos de la localidad, varias madres de alumnos y otros. Creyeron haberlo conseguido. Pero aquella noche Silverio Castañón, a falta de suficientes voluntarios entre los más comprometidos de Turón, reclutó gente que formara el piquete de ejecución en Mieres y Santullano.

Lo prepararon todo con sigilo y se puede decir que con nocturnidad. Abrieron en el cementerio una zanja de unos 9 metros de larga y esperaron que llegara el momento de cumplir la sentencia que atribuían al Comité Popular, pero que era obra y venganza de unos cuantos desalmados.

[3] En Mieres, por ejemplo, cuando se habló de asesinar a los religiosos, un miembro del Comité había dicho: «Somos revolucionarios y no asesinos. Si triunfamos, ya diremos a ésos lo que han de hacer. Si perdemos, no nos podrán acusar de derramar la sangre de ningún prisionero».

[4] Se sabe que Leoncio Villanueva y su grupo se opusieron a los asesinatos. Quería a toda costa salvar a su amigo el capellán don Tomás. En atención suya, protegía a los dos sacerdotes de la parroquia. Silverio Castañón y otros optaban por la venganza. Aunque no fueran los que se le habían enfrentado, pertenecían a su misma especie. Era conveniente dar un escarmiento. La decisión quedó de parte de los violentos, aunque se dejó al jefe Silverio Castañón la elección del momento más conveniente.

Ya entrada la noche, se juntaron los confabulados en la sede del Comité, que ahora era el Colegio Ntra. Sra. de Covadonga y en el cual algunos de ellos habían pasado sus años escolares. Silverio Castañón apenas seguía la conversación, pues estaba más silencioso que otros días. Una tensión indefinida se dibujaba en su rostro.

Todos los reunidos bebían sin parar, como queriendo apagar los presagios oscuros que se dibujaban en su horizonte. Si hubo alguna vacilación en sus designios, el alcohol se encargó de infundir una inyección de falsa fortaleza en sus excitadas mentes.

Mientras tanto, las luces del valle se fueron apagando. Acababa el cuarto día de la revolución; la fatiga y las emociones eran ya intensas y necesitaban de unas horas de sueño reparador. Habían pasado ya las doce, cuando Silverio Castañón pronunció las palabras que iban a ser para él una muletilla en las dos próximas horas. Dirigiéndose al grupo que tensamente le aguardaba, les gritó: «Adelante, en marcha».

Serían poco más de la una del día 9. Repentinamente se abrió la puerta, que estaba entornada. Penetran Silverio Castañón y otro, apodado «El Casín». Empuñaban sendas pistolas. Les acompañaban otros dos escopeteros. Dormían todos, excepto el director y el párroco, que conversaban en voz baja. Inmediatamente ordenaron al director que se quitara el abrigo y entregara todo lo que tuviera en los bolsillos. Después hicieron lo mismo con el cura. A los demás los despertaron, exigiéndoles hacer lo mismo. Todo se lo quitaron, excepto el reloj del coadjutor y el rosario del cura, que se lo dejaron. A los seglares que allí había no les molestaron con tales impertinencias. El padre pasionista estaba sentado en una silla. Tenía la cabeza tapada con una manta y seguía durmiendo. Fue obligado a entregar todo lo que tenía, lo cual hizo, aunque se reservó la cartera en la que conservaba unas notas que había estado escribiendo por la tarde y en las cuales, sin duda alguna, se contenía su última voluntad. También se quedó con un relicario de la Stma. Virgen. Pero todo lo tuvo que entregar cuando, con gran insistencia, le pidieron toda la documentación.

De lo que sucedió a continuación apenas si queda referencia segura. Los que intervinieron en la ejecución confesaron algo cuando después fueron detenidos. Pero casi todos tenían

muchos crímenes sobre su conciencia y prefirieron callar y, en lo posible, olvidar.

Ya en el exterior sintieron el frío aire de la noche sobre su rostro. A la tenue luz de la bombilla que lucía en la fachada, vieron a unos veinte hombres que les apuntaban con sus armas. En el patio, Silverio Castañón les preguntó, cuando ya no podían oírles los otros presos: «¿Saben ustedes adónde van?». El H. Augusto Andrés, don Román como entonces se llamaba, respondió resueltamente: «Adonde ustedes quieran. Ya nada nos importa. Estamos preparados para todo». «Pues van ustedes a morir», fue lo único que se le ocurrió a Castañón.

Oyeron en silencio la sentencia. Sus temores se confirmaban. Pero llevaban preparándose para este momento durante cuatro días y ni uno solo vaciló. Contagiados por su serenidad, también los dos carabineros, el teniente coronel Arturo Luengo Varea y comandante Norberto Muñoz, se mantuvieron impasibles. Rodeados por los escopeteros, pusieron a los dos militares al frente. Los ocho hermanos iban después. Y cerraba la fila el P. Inocencio. No hubo ninguna resistencia en los ocho o diez minutos que tardaron en subir la estrecha senda que les separaba del cementerio, pues siguieron la vereda que asciende por la ladera izquierda del valle, en lugar de avanzar por la carretera central.

Silverio Castañón confesaría más tarde al párroco: «Los hermanos y el padre oyeron tranquilamente la sentencia y fueron con paso firme y sereno hasta el cementerio, sin pronunciar una queja, tanto que yo —que soy hombre de temple— me emocioné por su actitud. Sabiendo adónde iban, fueron como ovejas al matadero».

Llegados al cementerio, hubieron de esperar un rato ante la puerta. El enterrador, aunque estaba avisado, no había llegado todavía, bien porque se retrasara intencionadamente, bien por no haber concertado la hora con exactitud. Castañón envió a uno del pueblo en su búsqueda y, buen conocedor del terreno, volvió en su compañía a los pocos momentos. Abrió la puerta. Recibió orden de quedarse fuera. El cementerio era nuevo, pues hacía algo más de un año que había sido inaugurado y apenas si existían en él enterramientos. Prácticamente era una explanada, en medio de la cual, hacia la derecha en la parte superior, estaba ya preparada la larga fosa explícitamente abierta la tarde anterior para esta ejecución.

Las víctimas avanzaron ante la orden de Castañón: «¡Adelante, más adelante!». Eran conscientes del momento supremo que estaban viviendo. Rezaban con emoción contenida. Y es

probable que se cruzaron alguna palabra de aliento, sobre todo los más animosos del grupo. Con toda seguridad ninguno de ellos acababa de creer lo que estaba viendo. Incluso les parecería mentira ver a 200 metros los ventanales del colegio, completamente iluminados, y distinguir a la gente que se movía dentro, que parecía bastante.

Sin apenas darse cuenta recibieron la orden de pararse. Tenían detrás de sí la ladera de la montaña y la tapia posterior. A sus pies estaba la zanja en la que a buen seguro apenas repararon en el último instante. Y ante sus ojos, entre las cabezas de los veinte forajidos que les apuntaban con las armas, se veía el colegio y las pocas casas que quedaban iluminadas en aquel rincón del Valle del Turón.

Antes de que cayeran en la cuenta de la realidad, se oyó la voz de Silverio Castañón: «Fuego». Y dos descargas, a pocos metros de las víctimas, derribaron a todas ellas por el suelo. Silverio Castañón y «El Casín» descerrajaron algún tiro en la cabeza de alguno que se movía aún. Otro, con una maza de grandes proporciones, descargó algún golpe para rematar a otros. Al menos se hizo con el teniente coronel y con el hermano director.

Unos quince minutos había durado la operación. Los asesinos salieron por la puerta contraria a la que habían entrado y en la cual esperaba el enterrador. Lo hicieron para no ser reconocidos por éste y evitar denuncias posteriores. Al menos así lo manifestó él en los juicios que siguieron más tarde por los hechos acontecidos. Sólo Silverio Castañón salió donde él se encontraba y le ordenó que tapara la zanja con tierra y se marchara. Así lo hizo. Un rato después cerró con llave. Había terminado la operación.

En las casas del valle comenzó a correr la noticia de que todos los profesores de la escuela habían sido fusilados por la noche en el cementerio. La repulsa fue general, incluso en aquellos que simpatizaban con la revolución. Era un acto de crueldad repugnante e inútil.

Los mismos que lo habían promocionado comenzaron a sentirse avergonzados, comprendiendo que habían ido mucho más allá de lo que al principio pensaron. No faltó quien pretendió desviar la atención hacia lo que estaba pasando fuera del valle. Pero el atropello estaba cometido y pesaría durante mucho tiempo en la conciencia colectiva de los habitantes de Turón.

Al fin y al cabo aquellas muertes no se habían producido en un momento de lucha. Había sido un abuso incomprensi-

ble, realizado en indefensos maestros que no habían hecho otra cosa que cumplir con su deber en beneficio de los niños de la localidad.

El día 11 por la noche, los dirigentes de los grupos socialistas comprendieron que la revolución había fracasado. Todo parecía que se había acabado. Al amanecer del 19, varios destacamentos de la Guardia Civil y tropas militares recorrieron el Valle del Turón, sin encontrar ninguna resistencia.

Homenajes póstumos y largo camino hacia los altares de los Mártires de Turón

El día 21 fue la exhumación de todos los enterrados en el cementerio, a fin de reconocer la indentidad y el número de los cadáveres. Equipos militares, por orden judicial, desenterraron los cuerpos de las víctimas. Estaban en mal estado de conservación, aunque sólo habían pasado doce días desde el enterramiento. El H. Cirilo tenía la cabeza separada del tronco, tal vez por efecto de un golpe violento con la maza, o quizás por la tierra húmeda y pedregosa con que todos habían sido cubiertos. Los demás estaban irreconocibles. Los cadáveres fueron identificados por las iniciales de la ropa interior. Un padre pasionista identificó el cadáver del P. Inocencio. Los cuerpos fueron colocados piadosamente en cajas de madera y enterrados de nuevo dignamente en fosas que se hicieron en otro lugar del cementerio. Cuando las aguas se serenaron y el ruido de la prensa, que fue muy grande en todo el país, amainó, los hermanos fueron pensando que el lugar de aquellas reliquias tenía que ser otro. Los testimonios que se recogían eran unánimes en reconocer que sólo por odio a la religión y por ser educadores cristianos habían sido sacrificados. En todos los lugares del país se celebraron funerales solemnes por los difuntos y todos reconocían el carácter martirial de su sacrificio. Contribuyó a la gran resonancia que su muerte tuvo en España, y en muchos países del mundo, el hecho de que los hermanos estaban extendidos por infinidad de naciones. Y en España tenían casas y escuelas por muchas provincias. En todas partes se hablaba de los Mártires de la Revolución de Asturias con verdadero respeto y admiración.

Todos pedían a los superiores datos sobre cómo había sido la muerte de estos educadores y les urgían a que recogieran los documentos necesarios para preparar un reconocimiento oficial posterior del hecho del martirio.

Mientras tanto, en toda Asturias se intensificaban la investigaciones para detener a todos los autores de matanzas y atropellos. Eran tantos los miles que habían intervenido en la revuelta que resultaba imposible aclarar todas las circunstancias. Los muertos eran tan abundantes y los destrozos tan considerables que todos quedaban sobrecogidos de espanto a medida que se iban conociendo los acontecimientos.

Todos los miembros del comité de Turón fueron detenidos a lo largo de las semanas siguientes. Silverio Castañón cayó en poder de la Guardia Civil en Lamasón, en la provincia de Santander. Todos fueron llevados a la Cárcel Modelo de Oviedo. Se les incoó el consiguiente sumario judicial que, por las circunstancias de excepción en que estaba Asturias, tuvo carácter de Consejo de Guerra, al pesar sobre ellos acusación de rebelión armada.

Las diligencias judiciales quedaron concluidas y el juicio tuvo lugar, para los 65 implicados en los hechos de Turón, entre el 17 y el 24 de junio de 1935. Desfilaron ante el tribunal muchos testigos en sesiones de mañana y tarde. Al fin se dictó sentencia de muerte para los cuatro principales acusados: Silverio Castañón, Amador Fernández Llaneza, Fermín López y Servando García Palanca. Hubo 37 condenas a cadena perpetua, entre las que figuraba la de Leoncio Villanueva. Otros recibieron condenas menores. Y 18 quedaron absueltos por falta de pruebas, entre los que figuraba el enterrador Esteban Martín Colodrón, que afirmó haberse limitado a cumplir las órdenes de Silverio Castañón. Ninguna pena llegó a cumplirse del todo. Al mismo tiempo que se realizaban los juicios, se iban aumentando las voces en el país y en el extranjero en pro de la amnistía. Esta tuvo lugar cuando, en febrero del 1936, ganaron las elecciones los partidos de izquierda agrupados en el Frente Popular. El 20 de ese mes de febrero todos los presos quedaron exonerados de sus responsabilidades y salieron a la calle, comenzando la cuenta atrás para la guerra civil que ya aparecía como inevitable.

Mientras tanto, la impresión de que en el cementerio de Turón estaban enterrados nueve auténticos mártires iba ganando terreno. Se hicieron las gestiones legales para trasladar sus cuerpos a los lugares que se preveían como definitivos. Conseguidos los permisos correspondientes, se procedió a la segunda exhumación de los sagrados restos. El cuerpo del P. Inocencio se trasladó al cementerio de Mieres, de forma solemne, el 25 de febrero de 1935. Y los hermanos quedaron preparados en un furgón funerario para el siguiente día, 26 de

febrero, en que serían conducidos al cementerio que los Hermanos poseen en la casa central de Bujedo, en Burgos. Lo que se pensaba como un simple traslado funerario se convirtió en un homenaje grandioso. Pero todavía los mártires no quedaron en absoluto reposo. No había pasado un mes del traslado tan emocionante, cuando manos criminales intentaron aniquilar la casa que había acogido sus restos. El 23 de marzo de 1935 unas llamas voraces y provocadas prendieron en los tejados del edificio. Más de la mitad del convento ardió, sin que bastaran a detener su voracidad los desesperados esfuerzos de los habitantes del convento. Los vecinos del pueblo, primero, y los bomberos de Miranda de Ebro, de Vitoria y de Burgos, después, lograron contenerlas cuando habían logrado su vengativa labor.

Se sospechó con fundamento que era una represalia contra aquellos que habían tributado a los mártires tan triunfal recibimiento.

La idea del martirio fue abriéndose paso desde los primeros momentos y se trató por todos los medios de preparar el proceso de glorificación eclesial de los humildes educadores, sacrificados por su fidelidad a la misión evangelizadora.

Los hermanos de Asturias se encargaron de recoger datos, objetos, testimonios e impresiones sobre la muerte de los Siervos de Dios.

De todas las partes de España llegaban cartas pidiendo a los superiores de los hermanos que se pusiera empeño en proponer a tan heroicos modelos como emblema de la grandeza de la vocación docente.

La guerra civil que estalló el 18 de julio de 1936 y las atrocidades que llevó consigo, al lado de las cuales la gesta de Turón se quedaba olvidada, paralizó los intentos. Los 165 Hermanos de las Escuelas Cristianas que fueron asesinados durante los tres años de contienda parecían empequeñecer el significado de solo ocho muertos en Turón.

Pero la fuerza de aquellos mártires de Turón, escondidos silenciosamente en el cementerio de Bujedo, era demasiado intensa para quedar apagada por el tiempo.

Cinco años después de terminar la guerra civil, y 10 exactos desde su muerte, el 9 de octubre de 1944, se iniciaba en la diócesis de Oviedo la Causa de Beatificación de los más significativos mártires de la revolución de Asturias.

El vicepostulador de la Causa, el H. Valeriano Benildo, reconocía que no se trataba de aspirar a tener algunos santos más en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Se quería ofrecer a todos los educadores cristianos del mundo, y a los alumnos de las Escuelas Cristianas, auténticos modelos de fortaleza, de ardor apostólico y de fe.

Cuarenta y cinco testigos desfilaron ante el Tribunal Diocesano, presidido por el Vicario General de Oviedo, don José Cuesta Fernández. Diez eran sacerdotes, trece hermanos de las Escuelas Cristianas, veintidós seglares que de una u otra forma habían conocido a los educadores asesinados.

El 22 de junio de 1945 terminaban las actuaciones del Tribunal y se daba por concluido el trámite diocesano. El 17 de febrero de 1949, el arzobispo de Oviedo solicitaba por edicto que se entregaran todos los escritos que se tuvieran de los nueve religiosos. Ya para este momento la Causa había sido enviada a la Santa Sede, donde comenzaba a recorrer el largo camino que, como a las demás Causas, le esperaba.

El 9 de octubre de 1984 se celebraba el 50.° aniversario de la muerte de tan beneméritos educadores.

Habían pasado medio siglo desde su martirio. Miles y miles de personas habían rezado ante su mausuleo en el cementerio de Bujedo. La mayor parte de ellas eran jóvenes educadores que habían seguido preparándose en la casa de estudios de los Hermanos.

Con motivo de ese cincuentenario se celebró un grandioso acto-homenaje en la casa de Bujedo, que pareció despertar las conciencias. Al mismo tiempo se publicaba un volumen de 700 páginas por un investigador de los hermanos martirizados en Turón, el H. Mariano Valdizán.

En Roma, el Postulador de los Hermanos, el H. Luigi Morelli, recibía la noticia, que transmitía a todo el Instituto en junio de 1985, de que el Proceso de Beatificación se aceleraba y entraba en su etapa final. A principios de 1988 se publicó la *Positio super martyrio*, volumen de más de 500 páginas, como resumen de toda la Causa. Este documento está destinado al Papa y a los cardenales y teólogos de la Congregación Romana para las Causas de los Santos.

El 9 de diciembre de 1988, la Comisión de Teólogos aprobaba por unanimidad la realidad del martirio de los religiosos asesinados en Turón. Y el 16 de mayo de 1989, la Comisión de Cardenales confirmaba y aprobaba la beatificación de estos héroes de la educación cristiana, sacrificados el 9 de octubre de 1934.

El proceso de beatificación ha demostrado que los religiosos fueron muertos por odio a la fe y que aceptaron la muerte con generosidad, perdonando a sus propios asesinos. La Igle-

sia honra su fe y su sacrificio, declarándolos beatos y proponiéndolos como ejemplo al pueblo cristiano.

El decreto de la Congregación de las Causas de beatificación lleva la fecha del 7 de septiembre de 1989[5]. Estos mártires fueron beatificados por Juan Pablo II el 29 de abril de 1990 en la Plaza de San Pedro[6].

30. Beato José SANZ TEJEDOR, F.S.C.

Hermano Cirilo Bertrán
** Lerma (Burgos) 20 marzo 1888*
† Turón (Asturias) 9 octubre 1934
46 años

Su familia era de humildes trabajadores. Su padre era caminero. Desde pequeño fue cariñoso, serio, trabajador y reservado. Asistió a la escuela de niños pequeños y después a la de mayores. Sus resultados se debían más a su esfuerzo y constancia que a su inteligencia. Fue en la escuela donde le nació la vocación religiosa a través de los recursos humanos más sencillos. Conoció en cierta ocasión a un hermano de La Salle que pasó por la escuela, invitando a los chicos a hacerse educadores en el Instituto fundado por Juan Bautista de La Salle, que hacía pocos años había sido canonizado. Le quedó grabada la idea y, cuando ya tenía diecisiete años, se decidió a ponerla por obra, haciéndose religioso de aquella familia de educadores que se estaban extendiendo por todos los rincones de España. Se ofreció entusiasmado. Sus padres, que eran sencillos y muy cristianos, vieron bien la decisión de su hijo y respetaron sus deseos.

El 12 de julio de 1905 llegó a la casa de estudios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de Bujedo, situada en el extremo oriental de la provincia de Burgos.

Se dedicó con empeño al estudio. Y, al año de su llegada, fue admitido al noviciado, donde maduró en piedad y en profundidad. Al tomar el hábito de hermano recibió el nombre de Cirilo Bertrán. Y al terminar el tiempo de noviciado, pasó al grupo que se llamaba escolasticado, para disponerse por el

[5] AAS 82 (1990) 97-102

[6] UFFICIO DELLE CELEBRAZIONI LITURGICHE DEL SOMMO PONTEFICE, *Cappella Papale presieduta dal Santo Padre Giovanni Paolo II per la Beatificazione dei Servi di Dio Cirilo Bertrán e 7 Compagni, F S C e Inocencio de la Inmaculada, C P , Martiri, María Mercedes Prat, S T J , Vergine e Martire, Jaime Hilario Barbal Cosan, F S C , Martire, Filippo Rinaldi, S D B , Presbitero Piazza San Pietro, 29 aprile 1990 Terza Domenica di Pasqua* (Tipografia Poliglotta Vaticana 1990), p 4-6

estudio serio y constante para el apostolado educativo en las escuelas.

Siempre fue de espíritu tranquilo, reposado, reflexivo. Sentía gusto especial por la lectura y por la conversación sobre temas importantes. Sus compañeros admiraban su sentido del orden, la limpieza con que tomaba sus apuntes en clase y sobre todo la bondad que se reflejaba en su mirada. Había un tema que le gustaba comentar: el agradecimiento que debía a Dios por haberle elegido para una vocación apostólica como aquella en la que se encontraba. El amor a su vocación fue una constante en su vida. Por eso tuvo alegría muy grande cuando, al comenzar el año 1909, recibió la indicación de sus superiores de que había llegado el momento de iniciar su apostolado de educador El 7 de enero de ese mismo año fue enviado al colegio que los Hermanos tenían en Deusto. Con otros seis hermanos, y en un centro que atendía a unos 400 alumnos, comenzó su trabajo escolar con los más pequeños.

El joven hermano Cirilo destacaba como profesor por su previsión. Todo lo tenía a tiempo antes de comenzar la clase. Sus alumnos eran numerosos. Pero sabían siempre lo que tenían que hacer en cada momento. Era el secreto que le aseguraba el orden y la eficacia en el trabajo. Al terminar el curso, con la experiencia profesional ya adquirida, recibió la orden de trasladarse a Madrid, para trabajar en el Asilo de Niños Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Comenzaba a recorrer ya comunidades y colegios para trabajar con ilusión en cualquier lugar a que fuera enviado, como dijo en la fórmula de los votos que hizo en Bujedo el 31 de agosto de 1909. Fue la disponibilidad y la responsabilidad lo que distinguió su vida de trabajador incansable. Y, junto a su serena actividad, siempre sobresalió en él su sincero amor a la vida religiosa y su espíritu de generosidad. En todos los centros donde trabajó destacó por su afán de formar en los alumnos las virtudes cristianas y humanas.

La actividad apostólica le llenó su vida de preocupaciones. Al hacer sus votos perpetuos en el verano de 1916, el H. Cirilo había descubierto la grandeza de su vocación de catequista. Fueron sus clases de religión y la dedicación plena que manifestaba a los alumnos con más sensibilidad espiritual, lo que más recordarían siempre los que con él convivieron. Cuando un alumno manifestaba alguna inclinación a la vida religiosa o sacerdotal, se desvivía por ayudarle a seguir un camino que para él había sido tan hermoso y lleno de satisfacciones. Fueron muchas docenas de niños y jóvenes los que hallaron, en su

experimentado consejo y ayuda, la fuerza que les impulsó a dirigir sus pasos por los caminos de un seminario o de algún centro de formación religiosa. Lo tenía como lema apostólico. Ayudar a uno a ser sacerdote o religioso es hacer el mejor bien en la Iglesia. Es preparar apóstoles que vayan por el mundo sembrando el mensaje de Jesús y enseñando a seguir a todos el camino del cielo. Siendo director en Santander ayudó a un pequeño alumno a hacerse pasionista. Ese niño se llamaba Amadeo Andrés Celada. Cuando estalló la revolución de Asturias, era joven profeso que estudiaba en la casa de los Pasionistas de Mieres. Fue una de las primeras víctimas que cayeron a manos de los revolucionarios, pocos días antes de que su antiguo director de Santander entregara también su vida por haber hecho tanto bien en pro de la infancia y de la juventud. Porque el H. Cirilo fue trece años director de distintas escuelas y comunidades religiosas. En las casas pequeñas, al mismo tiempo que dirigía la escuela, atendía también con ilusión una de las clases. Es difícil decir dónde se mostraba más celoso y apostólico, si en la clase, en la que verdaderamente gozaba como educador, o en la comunidad, en la que siempre sabía sembrar palabras de aliento y ofrecer ayudas sin medidas.

Si ser profesor le gustaba, ser director le costaba, pues, en su humildad, se consideraba incapaz para dirigir a los demás. Pero se mostraba siempre obediente para todo lo que le quisieran mandar o encargar. Cuando sentía que las cosas se le ponían difíciles, era en la capilla donde buscaba la fuerza y la luz de Dios.

Antes de ser destinado a Turón, estuvo tres cursos de director en la Escuela de la Sagrada Familia de Valladolid. Fueron años duros. Se había proclamado la República en España. Se multiplicaron los obstáculos y las persecuciones. La escuela dependía del Círculo Católico Obrero, que se hallaba alentado por la Compañía de Jesús. Como la escuela era dependencia del Círculo y todas las obras de los jesuitas fueron cerradas por el Gobierno, quien se incautó de los bienes de esta congregación, la escuela estuvo a punto de cerrarse. La vivienda que ocupaban los hermanos hubo de ser abandonada. El H. Cirilo pudo a duras penas buscar otra casa para los hermanos en una calle cercana y logró con mucho sacrificio mantener en funcionamiento la escuela, que era modelo de orden, de eficacia y de apostolado cristiano. Lo logró, pero enseguida se promulgó la Ley que prohibía a los religiosos la docencia. El H. Cirilo, como los otros profesores religiosos, tuvo que cambiar de lugar de apostolado.

Y así fue a su último destino, la Escuela de Nuestra Señora. de Covadonga, de Turón. Ningún inconveniente puso a este postrer destino, a pesar de que se sentía preocupado y cansado. El último año de su vida lo pasó en Turón. Con los hermanos de la comunidad se mostró afectuoso, delicado y animador. Su serenidad infundía tranquilidad a todos. Con la gente de la localidad, y sobre todo con las autoridades del valle, mostró cierta reserva y gran prudencia. Sabía lo que pensaban de la escuela y comprendió que la mejor forma de ganarse a las familias era lograr elevado espíritu de trabajo con los alumnos. Su año de Turón fue el más fecundo de su vida. Pero también resultó el más purificador para su espíritu. Sufrió en silencio y nunca perdió su buen humor. Cuando llegó el verano de 1934 le correspondió hacer unos ejercicios espirituales de treinta días que se habían organizado para los directores de las casas. Tuvieron lugar en Valladolid, en la casa de Arcas Reales, durante el mes de julio. Sus compañeros se quedaron admirados de su piedad, de su tranquilidad y de su inmensa confianza en la Providencia de Dios. Cuando dos meses después se supo la noticia de su muerte, todos se quedaron maravillados y decían: «Nadie mejor que él estaba preparado para el martirio. Parece como si lo estuviera esperando». Al empezar el curso todo lo tenía dispuesto. No lo terminaría en la tierra; pero él lo había preparado como si todo fuera a resultar normal. Porque el H. Cirilo era un capitán sereno, de esos que no se asustan por las tormentas y saben infundir confianza a su alrededor.

Los hermanos que con él murieron supieron encontrar en su tranquilidad, en su sentido de la oración, en su permanente sonrisa, la fuerza que necesitaron, sobre todo en las horas postreras de zozobra y de desconcierto. Hasta el último minuto fue un director generoso y magnífico que se mantuvo al frente de los suyos.

31. Beato Filomeno López y López, F.S.C.

H. Marciano José
** El Pedregal (Guadalajara) 15 noviembre 1900*
† Turón (Asturias) 9 octubre 1934
33 años

El H. Marciano José fue un caso curioso de amor a la vocación de educador, sin embargo nunca pudo ejercer su ilusión docente. Pero hasta el momento de la muerte logró

mantenerse en primera fila, para cumplir unos misteriosos designios de Dios que rompieron todos los esquemas de los hombres. Sus padres eran profundos cristianos. Educaron a sus cuatro hijos con reciedumbre y con energía. Le pusieron por nombre Filomeno y desde sus primeros años le rodearon de atenciones y también de valientes exigencias. Fue siempre muy casero, pero se entusiasmó pronto con la idea de ir a Bujedo, donde un tío suyo, el H. Gumersindo, había entrado con su mismo hijo Santiago, cuando se quedó viudo, y era el enfermero del convento. Filomeno dijo a sus doce años que quería ser como su tío y su primo. Sus padres no pusieron mucha dificultad. Era tradición en el pueblo que muchos jóvenes se orientaran a la vida religiosa. Otro hermano de Filomeno, Julio, también siguió esos caminos y se hizo escolapio. En el verano de 1912 ya estaba en Bujedo. Llamó la atención por su dedicación al estudio, por la fortaleza de su carácter y por la decisión con que quería conseguir su ideal de ser educador cristiano. Por otra parte, se mostraba especialmente inteligente y por eso sus éxitos en la actividad escolar resultaban brillantes y su futuro profesional parecía prometedor. Pero tuvo una infección en los oídos. A pesar de los esfuerzos de su tío para curarle y atenderle, a sus quince años se quedó casi del todo sordo. Le dijeron, y él lo comprendió perfectamente, que no podría dedicarse a la enseñanza en esas condiciones. Fue lo que más sintió, pues el deseo de ser educador estaba clavado en su alma.

Y tuvo que regresar a su hogar donde, mayor como ya era, tuvo que ponerse a trabajar en las labores de la tierra. Con frecuencia pasaba el día con las ovejas de la familia. En la soledad del campo daba vueltas y revueltas para tratar de convencerse a sí mismo que tendría que aceptar su situación. Sin embargo a un primo, que hacía las mismas labores, le decía a veces: «Tengo que volver como sea, pues lo que yo quiero es ser religioso y ayudar en los colegios donde se da clase a los niños». Tanto insistió por carta a su tío, que se le admitió para esa labor de ayuda, que siempre es necesaria allí donde hay grupos de educadores.

Tenía ya dieciséis años cumplidos cuando de nuevo regresó a Bujedo. Para él resultó una gran alegría. También para sus antiguos compañeros por el reencuentro con el compañero al que habían aprendido a querer por su gran bondad, su viveza y su gran amor a la vocación educadora. Con ellos pasó al noviciado a los pocos meses. Y allí vistió el hábito de Hermano de las Escuelas Cristianas, recibiendo, con el hábito, el nombre de Marciano José. Al terminar el noviciado, emitió sus primeros votos, el 3 de abril de 1918. Sabía que no podría dedicarse a la tarea educadora directamente. Pero nunca perdió su gran ilusión apostólica. Esta ilusión fue la que le mantuvo siempre disponible para cualquier tarea que se le encomendara, dedicándose a ella con entrega, con abnegación sin límites y con simpatía desbordante. Todos los que con él convivieron fueron testigos de esta disponibilidad.

La vida humilde y sacrificada del H. Marciano estuvo dividida en dos etapas. La primera duró diez años y la pasó en la casa de estudios de Bujedo, en oficios diversos, sobre todo de encargado de la ropería de la casa, y atendiendo con eficacia a la sacristía de la hermosa iglesia románica, en la que tantas plegarias han elevado al cielo durante ochocientos años los que han habitado en el convento. La segunda comenzó el 28 de mayo de 1928, cuando los superiores le destinaron a ayudar a los profesores de diversos colegios, sobre todo en el abnegado oficio de cocinero. Demostró gran capacidad de adaptación. Allí donde había una necesidad, el H. Marciano era enviado sin que opusiera ninguna resistencia. Terán en Santander, Caborana en Asturias, Colegio de Lourdes en Valladolid, Colunga en Asturias también, Gallarta en Vizcaya, y Mieres de nuevo en Asturias, conocieron los infatigables trabajos de un educador de retaguardia. Porque el H. Marciano no podía dar clase, por su sordera, pero siempre estaba atento a todas las necesidades de sus compañeros de comunidad, que le reclamaban mil servicios y colaboraciones. Su labor principal solía ser la de cocinero y encargado de las compras de cada centro. Pero, en los colegios pequeños que tuvieron la suerte de contar con su colaboración, eran cientos los trabajos cotidianos que amorosamente desempeñaba. Sus destrezas manuales, y sobre todo su disponibilidad, le mantenían permanentemente ocupado en las diversas labores que le salían al paso.

Porque él se sentía educador ante todo. Su infantil ilusión de llegar a ser buen profesor no pudo verse realizada. Pero su entrega estaba en función de la mejor educación de los alumnos de las escuelas en las que trabajaba. En sus cartas siempre empleaba la primera persona cuando hablaba de los problemas de la enseñanza. Por ejemplo, escribía a sus hermanos del pueblo, desde Gallarta, cuando las dificultades legales comenzaron a poner trabas a los educadores cristianos: «Lo que más nos preocupa es el destino que van a tener los 30.000 niños a los que damos clase en España de forma gratuita y sin recibir estipendio del Estado. Nosotros seguimos como si no pasase

nada, pues nos da igual estar aquí que a cien leguas de distancia». Ese mismo espíritu le hacía sentirse confiado en Dios y entusiasmado con la tarea que llevaba entre manos.

En abril de 1934 recibió la última indicación de traslado. El hermano que ayudaba en Turón a los profesores y llevaba la cocina y los arreglos, sintió miedo por las tensiones que se advertían en el ambiente. El H. Marciano estaba entonces en Mieres. Ningún inconveniente puso en cambiar con él y ser destinado a aquella escuela. Los pocos meses que pasó en ella siguió con su entrega característica y aportando a la comunidad su jovialidad, su simpatía y su buen espíritu. Dios le recompensó su generosidad uniéndole a los otros hermanos en la gracia del martirio. Podía haberse escapado de la muerte. Los que le detuvieron se interesaron mucho por saber si era verdaderamente religioso, pues él no daba clase ni enseñaba la religión. El se declaró lo que era: educador, a pesar de que, al ser detenido, podía haber pasado por un empleado. Incluso, ya en la cárcel, y antes de ser llevado al cementerio, los del comité revolucionario quisieron cerciorarse de su condición y le sometieron a interrogatorio minucioso. En ningún momento quiso pasar por simple empleado. Se declaró como miembro de la comunidad del colegio, aunque en su confesión iba implícita la sentencia de muerte, que al fin llegó.

32. Beato Claudio Bernabé Cano, F.S.C.

H Victoriano Pío
** San Millán de Lara (Burgos), 7 julio 1905*
† Turón (Asturias) 9 octubre 1934
29 años

Diez años de actividad apostólica fueron los que Dios concedió al H. Victoriano Pío. Y los diez los pasó prácticamente en el mismo sitio: el Colegio de Palencia.

De cualidades brillantes, con dotes artísticas que llamaban la atención a todos, desbordando siempre simpatía y creatividad, llegó a Turón en el último minuto. Dios le tenía destinado para ser del grupo de los elegidos, pero sus muchas ocupaciones, su entrega plena a sus alumnos de Palencia, su afán por hacerlo todo a la perfección, casi le hacen llegar tarde a la cita con el Señor. A Turón fue destinado ya comenzado el curso de 1934. Fue a reemplazar a otro profesor, que se había asustado por el ambiente y daba clase al grupo de los mayores. Había necesidad de un educador de valía.

Sus padres, humildes labradores, pero muy cristianos, le enseñaron desde los primeros años el tesón en el trabajo, la alegría en la convivencia, el respeto a la naturaleza y la nobleza en las relaciones con los hombres. Serían sus cualidades admirables a lo largo de su existencia. Mucho sintieron su separación cuando, a los trece años, manifestó deseos de seguir la invitación que había hecho en su clase un hermano de las Escuelas Cristianas que había pasado invitando a los chicos a ser educadores en su Instituto. Pero le vieron entusiasmado con la idea y respetaron su decisión. Por eso, el 26 de agosto de 1918, Claudio ingresó en Bujedo, donde estos hermanos tenían la casa de estudios. Desde su infancia destacaron sus cualidades y se advirtió en él una vocación educadora llena de promesas y buenos augurios.

Después de tres años de estudios, entró en el noviciado de la misma casa. Allí recibió el nombre de H. Victoriano Pío. Su año de preparación para la vida religiosa fue muy bien aprovechado. Su piedad, su seriedad y su responsabilidad se desarrollaron extraordinariamente. Y el 3 de febrero de 1923 pronunció en la iglesia de la casa sus primeros votos, comenzando sus estudios específicos de Magisterio.

Tenía tan clara su vocación docente y apostólica que, durante los años de estos estudios, todas las preferencias se orientaban hacia cuanto le pudiera preparar mejor para la actividad de la clase: música, canto, dibujo y, por supuesto, los conocimientos básicos y fundamentales de Lengua, Historia, Matemáticas y Ciencias. Su ilusión por el apostolado de la clase era tan grande que brotaba espontáneamente en sus conversaciones. Todo lo orientaba hacia aquel trabajo que le esperaba y ante el que se manifestaba impaciente. Esa impaciencia se vio satisfecha con la indicación que recibió de ir a Palencia, el 6 de enero de 1925. Desde el primer encuentro con los que iban a ser sus alumnos se manifestó una simpatía mutua. Más que sus iniciativas, lo que ganaba a los escolares y a las familias era su corazón. Siempre estaba disponible para el trabajo. Tenía la rara habilidad de entender a los niños con problemas y les conquistaba con misteriosa intuición. Atendía con preferencia a los retrasados y multiplicaba con ellos sus cuidados y los ratos suplementarios que les dedicaba a la salida de la clase. Su deseo era conocer a todos, pero de forma individualizada. Para él no existía la clase como conjunto, sino cada persona particular. Los padres quedaban maravillados del aprecio que le mostraban los escolares. Y él sabía dar a cada uno la palabra o el aliento que necesitaba. Era un modelo de educador.

Todo su apostolado lo pasó en el colegio de Palencia. Este factor le posibilitó ganarse el aprecio y el respeto. Sólo tuvo que salir durante unos meses, a fin de reemplazar a un profesor en la vecina comunidad de la Santa Espina (Valladolid). Fue allí el 30 de marzo de 1926 y, al llegar el verano de ese mismo curso, de nuevo recibió la indicación de reintegrarse a Palencia. Los compañeros de comunidad recuerdan de él que era ávido del tiempo. Ni siquiera lo gastaba en leer el periódico, pues solía decir que era más importante preparar bien las clases y corregir los trabajos a los discípulos. Le gustaba la lectura de libros y mostraba gran afán por estudiar todas aquellas cosas que le iban a preparar mejor para su ejercicio profesional. Desde sus primeros tiempos en Palencia colaboró al comienzo, y dirigió con enorme habilidad después el coro de cantores que se organizaba en el colegio. El objetivo principal del coro estaba en la ambientación de los actos religiosos del colegio. Pero muy pronto comenzaron las intervenciones en la ciudad. No había procesión o acto en la catedral en que el coro del Colegio La Salle no dejara en el ambiente sus notas musicales y en la mente de los participantes el agrado de una obra artística.

Manifestaba una paciencia a prueba de desánimos y una constancia admirable; sobre todo, daba muestras de una habilidad enorme para tratar a los numerosos niños de las diversas clases que formaban aquel grupo de cantores. En los ensayos sabía armonizar la disciplina con la cordialidad, consiguiendo que todos estuvieran satisfechos y orgullosos de su pertenencia al coro. Y lo más llamativo de todo era la sencillez y humildad con que procedía, de forma que no entendía que le pudieran felicitar por los aciertos que conseguía en cada intervención. En una ocasión en que el obispo de la ciudad se acercó, al final de la procesión del Corpus, para felicitarle y decirle que los cánticos habían resultado preciosos, lo único que supo responderle fue que «eran los niños cantores quienes lo habían hecho de forma maravillosa y ellos eran los únicos merecedores de la enhorabuena».

Su labor en Palencia era tan eficaz, que, cuando en 1933 todos los hermanos tuvieron que dejar el colegio para ir como profesores seglares a otros centros, el H. Victoriano fue señalado para seguir en el mismo sitio, a fin de asegurar la continuidad de la obra. Cambió el hábito religioso por el traje de seglar y se quedó en el colegio, con gran alegría de los alumnos y satisfacción de las familias. Pero esta prolongación de su estancia en Palencia sólo duró un año. Cuando la situación se estabilizó, llegó el momento de pedirle un sacrificio. Y fue que acudiera a cubrir un hueco importante que había quedado en un lugar difícil. Fue un corte brusco e inesperado. Pero su espíritu estaba lo suficientemente templado y era inmensamente noble para vacilar. Había un secreto en aquel traslado de emergencia, pero el H. Victoriano se lo llevó consigo a la otra vida. Pues viaje a la eternidad resultó aquel que le llevó al corazón de Asturias, cuando ya el curso había comenzado y estaba a punto de estallar la revolución que él nunca había sospechado.

33. Beato Vilfrido Fernández Zapico, F.S.C.

H. Julián Alfredo
** Cifuentes de Rueda (León), 24 diciembre 1903*
† Turón (Asturias), 9 octubre 1934
30 años

El pueblo de Cifuentes de Rueda es un rincón sereno y hermoso de la provincia de León, en las cercanías del río Esla, y a tres kilómetros del importante núcleo de Gradefes. La tranquilidad es la tónica dominante del paisaje que rodea el pueblo. Allí tienen sus tierras los campesinos. Y allí aprenden armonía, nobleza y reciedumbre los niños desde que nacen. En un hogar humilde del pueblo, formado por un cristiano matrimonio, nació nuestro beato, a quien se puso por nombre Vilfrido. Con el diminutivo de Viyo se le llamó desde los primeros días de su vida. Y con este nombre le conocían los amigos del pueblo, que no eran muchos, pues la población local era modesta. Creció compartiendo la vida del hogar con otra hermana y recibiendo sus primeros conocimientos humanos en la sencilla escuela del pueblo. Aprendió las primeras oraciones en los brazos de su madre, a la que se mostraba especialmente vinculado.

Fue un tío sacerdote, párroco de un pueblo cercano, el que le inculcó las primeras ideas de seguir a Dios en la vocación sacerdotal o religiosa. Y acogió con tal docilidad esta orientación que, desde el principio de su vida consciente, se manifestó dispuesto a seguir aquel camino que sintonizaba con su piedad espontánea y natural. No había terminado su infancia cuando tuvo la pena de ver morir a su querida madre, cuyo recuerdo nunca perdería en su memoria. Con este motivo pasó algunas temporadas largas en compañía de su tío párroco, con el que compartió sus devociones. Y, bajo su dirección, se

decidió a entrar en el centro de estudios de los Capuchinos de León. A los diecisiete años fue enviado al noviciado capuchino de Bilbao. Pero no habían pasado unos meses cuando, a causa de una enfermedad que le afectó de forma inesperada, hubo de regresar al hogar familiar, teniendo que pasar larga temporada de reposo. Su ideal vocacional le empujó de nuevo a la casa religiosa, aunque su estancia fue corta, pues otra vez recayó en la enfermedad. Triste estaba en el pueblo y mucho rogaba a su tío sacerdote que le ayudara a conseguir su pretensión de hacerse seguidor de la figura de san Francisco. Hicieron ambos un viaje a Madrid para hablar con los superiores capuchinos. Pero, ante la amenaza de que, si recaía de nuevo, habría de ser enviado a su familia de forma definitiva, regresaron a su pueblo con el corazón lleno de desconcierto y hasta de amargura. El tiempo le fue pasando entre pequeños trabajos domésticos y ayudas a su padre, ya que no se sentía con fuerzas para empeños mayores. Pero aprovechaba el tiempo con lecturas y reflexiones que le daban cierto ascendiente entre sus compañeros del pueblo, metidos ya de lleno en las labores de la labranza y en el cuidado de los ganados.

Cuando acababa de cumplir veintidós años, tuvo conocimiento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, uno de cuyos orientadores vocacionales había pasado por el pueblo que sacerdotalmente atendía su tío. Viyo se animó a escribir al director del noviciado de Bujedo. La respuesta fue tan alentadora, que la decisión no se hizo esperar en su corazón que siempre había soñado con entregarse a Dios en alguna obra apostólica. Se borraron sus tristes recuerdos anteriores y, acompañado de su tío, se presentó en Bujedo. El 4 de febrero de 1926 ingresó en el noviciado y se sintió desde el primer día con la plena satisfacción de haber encontrado lo que Dios esperaba de él. Causó admiración en sus compañeros del noviciado, algunos años más jóvenes y menos curtidos en los sufrimientos de la vida, tanto por la madurez de sus juicios como por la humildad que adornaba su comportamiento cotidiano.

Tomó el hábito el hermano el 14 de agosto de 1926 y un año después, terminado ya el noviciado y con el nombre de Julián Alfredo, emitió sus primeros votos religiosos.

Su afán reflexivo, su temperamento tranquilo, el sentido del orden que impregnaba su vida, le permitieron aprovechar al máximo los años que a continuación pasó en el escolasticado, preparándose para la función docente. Era consciente de sus lagunas culturales. Pero las compensaba con la constancia

y con la alegría que ponía en el trabajo. Se mostraba admirablemente discreto y reservado. Nadie le oyó jamás hablar de las experiencias que había tenido en el noviciado capuchino. Pero se admiraba en su persona la sencillez y la bondad natural de la espiritualidad franciscana. Sus compañeros de estudio le respetaban como a un modelo de virtud y de disponibilidad. Y él respondía con un trato exquisito y con auténtica veneración para con todos los que le rodeaban.

Donde él estaba se podía hablar de todo, menos hacerlo mal de los superiores o de alguno de los hermanos. La caridad y la obediencia eran sus dos cualidades más brillantes. Y no es que empleara la acritud para combatir cualquier desliz en estos terrenos. Simplemente ponía tal cara y esbozaba tal sonrisa, que todos se sentían movidos a callar y hablar de otra cosa cuando el tema no era el más conveniente para el respeto ajeno. Era suave en el trato, cordial y ameno en los recreos, piadoso en las oraciones, incansable en el estudio, de ánimo estable y reposado y compañero tan agradable que todos buscaban su trato y, en lo posible, su amistad.

Cuando le correspondió salir al apostolado activo, el centro que tuvo la suerte de recibir su primera labor educativa fue la escuela que los Hermanos tenían en la localidad de Caborana, en el valle asturiano del Aller. Allí estaba el 24 de agosto de 1929. Y allí iba a entregarse al trabajo educativo durante cuatro años. Cordial, sencillo, sacrificado, ordenado y constante, siempre tuvo la alegría de haber encontrado lo que era su verdadera vocación: la educación de los niños. Su profunda piedad le llevó a cuidar con especial interés las clases de Religión. Los alumnos estaban deseando que llegara ese momento, pues se sentían complacidos por la forma sencilla y clara con que explicaba, por los gráficos en la pizarra con que acompañaba sus palabras y, sobre todo, por los ejemplos numerosos con que amenizaba su exposición. Era un artista a la hora del catecismo. También tomó con singular empeño la tarea de preparar a los niños a la primera comunión. Con sus iniciativas y con su interés logró en este terreno verdaderas maravillas. Había años en que más de la mitad de los niños de su clase se acercaban por primera vez a la Eucaristía. El H. Julián les disponía con esmero durante el curso. Se quedaba con ellos todas las tardes para explicar cosas y para hacer diversas actividades. Y les atendía con solicitud singular. Con él la fiesta de la primera comunión pasó a ser una de las más hermosas de la parroquia. Los niños se preparaban en el colegio y la Eucaristía se tenía en la iglesia parroquial. Su fama

entre las familias llegó a ser grande y bien merecida. Algunas madres de niños que no podían ir a la escuela, por no trabajar sus padres en la empresa de la que dependía ésta, le pidieron que preparara también a sus hijos para esta ocasión. Aceptaba con gusto estos encargos y los niños acudían con especial placer al grupo de primera comunión al final de la jornada escolar.

El secreto del H. Julián en sus aciertos educativos estaba en el espíritu sobrenatural que le animaba. Antes de ir a la clase siempre pasaba por la capilla y durante unos momentos le pedía al Señor la luz y el tacto necesarios para tratar a sus escolares.

En el verano de 1932 le correspondió hacer sus votos perpetuos. Era la confirmación plena y gozosa de su labor de Hermano de las Escuelas Cristianas. Dio gracias a Dios por haberle iluminado para seguir aquella vocación en la que había encontrado la felicidad.

Y en el verano de 1933 tuvo que cambiar de comunidad y fue destinado a Turón. «En línea recta, dijo a su padre en una carta, no hay más que unos dos kilómetros, que es la anchura del monte que separa ese lugar del Valle del Aller en el que yo estoy». Llegó en septiembre de 1933. Y con su proverbial serenidad comenzó a preparar la nueva clase que le correspondía y a conocer a los nuevos alumnos. El curso lo pasó con mucha ansia de acertar en su trabajo. Y lo consiguió de forma satisfactoria, pues también aquí se dedicó a sus actividades preferidas, como era la de disponer a los niños de primera comunión o la de preparar con exquisito cuidado las lecciones de catecismo.

Tal vez fue el que menos extrañó el cambio entre todos los hermanos que aquel año llegaron a la comunidad. Las condiciones del clima y de las gentes eran muy similares a las que conocía en Caborana. No dejó de percibir que en Turón había más familias que procedían de inmigración y que los sentimientos estaban más politizados que en el Valle del Aller, en el que había trabajado. Pero los niños son iguales en todas partes y ellos eran los únicos que a él le interesaban. El curso que pasó en Turón resultó muy provechoso y alegre. También el verano transcurrió sin especial incidencia. Y el nuevo curso de 1934 se presentaba para él muy interesante, pues había tomado ya el pulso a la situación y comenzaba a conocer a la gente y a sentir más deseos de trabajar por los escolares. Pero apenas habían comenzado las clases, se produjo la revolución que puso fin a su joven existencia.

34. Beato Vicente Alonso Andrés, F.S.C.

H. Benjamín Julián
** Jaramillo de la Fuente (Burgos), 27 octubre 1908*
† Turón (Asturias), 9 octubre 1934
27 años

Todo lo que tenía su pueblo de belleza románica y de rudeza agreste, de austeridad y de hidalguía, de grandeza y de amor al trabajo, quedó prendido en el carácter de Vicente desde los primeros años de su vida. Sus padres se encargaron de que su educación, sencilla y campesina, se convirtiera en fuente inagotable de riquezas espirituales y de afanes incontenibles de ser cada vez mejor y más comprometido con los ideales elevados de los buenos cristianos. Por eso se manifestó desde los primeros años vigoroso y decidido, sumamente alegre y capaz de vencer cualquier obstáculo que se interpusiera en las pretensiones que se le fueron ocurriendo a lo largo de su vida. Tenía sólo once años cuando se prendó de los proyectos de vida que les propuso un hermano de las Escuelas Cristianas que pasó por la escuela de su pueblo, invitando a los alumnos a ser educadores cristianos en las escuelas que esa congregación iba abriendo por las diversas regiones de España.

Vicente dijo a su maestro, don Segundo Hurtado, que él quería ser hermano y también se lo repitió al párroco del pueblo, don Felipe Arribas. Todos le dijeron que era demasiado pequeño y que tendría que esperar. Pero se empeñó tanto y lo repitió tantas veces, que el párroco expuso por carta a los superiores de Bujedo el caso.

Acompañado de su padre, y en unión de varios compañeros del pueblo que también querían ser hermanos educadores, llegó a la casa de Bujedo el 7 de octubre de 1920. Le faltaban veinte días para cumplir los doce años. Pero desde el primer momento se manifestó como el más decidido de cuantos con él habían llegado. Las dificultades no hacían más que empezar. Los estudios no le fueron bien en los primeros momentos. O por no estar suficientemente preparado o porque su edad le hacía menos maduro que los otros, las lecciones no le entraban a la primera. Cualquier otro niño de su edad se hubiera desanimado. Mas Vicente no conocía la palabra cobardía. Ponía en juego un tesón que impresionaba a sus profesores y a sus compañeros. Y se salía con la suya, pues terminaba derrotando los obstáculos. Cuatro años le duró la lucha. Y el 9 de agosto de 1924 le correspondió pasar al noviciado, para dedicarse más a fondo a estudiar las cosas propias de la vida religiosa y de

su vocación a la misma. Se mostró piadoso, espontáneo, alegre y, sobre todo, noble.

También allí tuvo dificultades. Le costaba la oración. No era por falta de buena voluntad, sino porque su mente era soñadora y fácilmente se enredaba en cosas que le distraían.

Cuando los demás compañeros terminaron el período de noviciado, él solicitó seguir seis meses más en aquella etapa. Ya era mayor para saber lo que hacía. Estaba ya revestido del hábito de hermano y su nombre era ahora Benjamín Julián. Todos se sorprendieron por aquella decisión. Mas él se lo tomó en serio y aprovechó al máximo aquellos meses. Terminó por salir triunfante. Y el 16 de mayo de 1916 hizo su primera profesión religiosa.

Pasó a la etapa del escolasticado y tuvo que hacer esfuerzos enormes para alcanzar a sus compañeros. Como ya estaba acostumbrado a la lucha, no tardó en conseguirlo.

Durante los años que se estuvo preparando para el ejercicio de la docencia, todos los esfuerzos le parecieron pocos. A la hora de estudiar, era de los más constantes. A la hora de divertirse, de los más alegres. Y en los momentos de oración, se manifestaba de los más piadosos. Algunos decían que tenía un carácter fuerte y algo rudo. Tal vez era verdad. Pero nadie podía negar que su corazón era de oro y estaba siempre preparado para cualquier servicio, para cualquier sacrificio, o para realizar los más sencillos trabajos a la primera sugerencia que recibiera. En el verano de 1927 recibió la indicación de que habría de ir a la Escuela de Santiago de Compostela, que tenía por nombre La Inmaculada. Desde aquel momento sintió verdadero amor al apóstol Santiago y a todo lo que tuviera algo que ver con Galicia. En septiembre estaba ya al frente de una numerosa clase de niños pequeños.

El era también bajo de estatura y podía haberse sentido acobardado ante las dificultades que le ofreciera un ambiente nuevo, una tarea realizada por primera vez o unos niños tan numerosos que le podían haber quitado la paciencia. Ningún miedo le embargó. Tuvo la suerte de encontrar un buen director, el H. Paciano Luis, que le ayudó inmensamente. Fueron seis años los que pasó en la Escuela de Santiago de Compostela. Cada vez se sentía más dichoso de estar allí y de dedicarse sin medida a sus alumnos, por quienes sentía profundo amor y respeto. Por eso, cuando en el verano de 1933, se enteraron de que los hermanos tenían que marcharse del centro y también el H. Benjamín era destinado al colegio de Turón, en Asturias, todos se mostraron contrariados. Los niños y sus familias querían que se quedara como fuera. Pero esto ya no era posible por las circunstancias.

Y tuvo que marcharse. En Valladolid hizo un retiro aquel verano y el 30 de agosto de 1933 hizo su profesión perpetua. Después se encaminó a Turón, para emprender su tarea escolar. Ni el ambiente ni el carácter de las gentes era el mismo. Pero tampoco aquí se acobardó. Desde el primer momento se empeñó en desarrollar su labor con total entrega y con desbordante simpatía. Al terminar el año de Turón se había ganado ya a sus discípulos. De haber seguido otro año más, los frutos de su simpatía no hubieran tardado en hacerse visibles. Pero apenas habían comenzado las clases, el H. Benjamín, con sus otros hermanos de la Comunidad, fue llamado para otro destino inmensamente superior.

35. Beato Román Martínez Fernández, F.S.C.

H. Augusto Andrés
** Santander, 6 mayo 1910*
† Turón (Asturias), 9 octubre 1934
24 años

La corta vida de este beato, corta por las circunstancias en que terminó, resultó una lucha decidida por conservar su vocación de religioso y de educador cristiano. Llevó siempre sobre su alma el dolor de la disconformidad de su madre por el estado de vida que había abrazado. No es que careciera ella de piedad profunda. Pero la prematura muerte del cabeza de familia, militar de profesión, la dejó sumida en la soledad y aspiró siempre a que su hijo varón fuera el amparo y la ayuda de sus dos hermanas más pequeñas. Mas la elegancia espiritual y humana de una personalidad firme, serena y decidida no le permitió apartarse del camino que Dios le señalaba. Sus padres le educaron con la ilusión de verle un hombre de valía. Era muy pequeño cuando su padre falleció después de penosa y breve enfermedad.

La madre se tuvo que encargar de mantener y educar a los tres hijos pequeños. Puso todo su corazón en el mayor de ellos, que era el niño y que además salía vivaracho, ingenioso, sencillo y muy expresivo. Desde muy pequeño frecuentó la escuela de San José, llamada del Círculo Católico, que los Hermanos de las Escuelas Cristianas llevaban en la ciudad. Y se manifestó inteligente, constante en el estudio y muy piadoso. A los ocho años hizo la primera comunión. Su madre le

ayudó mucho en la preparación y se cuidó de que frecuentara después los santos sacramentos con asiduidad. Al niño gustaba de ir a la misa que se decía casi todos los días al comienzo de las clases en el colegio. No era muy fuerte de constitución; y en aquel tiempo había que guardar ayuno completo para poder comulgar en el santo Sacrificio.

Un día de invierno, Román se desmayó a mitad de la ceremonia y hubo que llevarle a casa. El director del colegio le dio indicación de que era mejor que fuera a misa a la iglesia cercana a su hogar, a fin de que pudiera desayunar antes de entrar en las clases.

Tenía unos once años cuando un día dijo a su madre y a sus hermanas que había pensado en hacerse hermano, como sus profesores, para dedicar su vida a la educación de los niños. La madre trató de disuadirle de la idea y se negó a que ni siquiera pensara en ir tan joven a la casa de estudios de los hermanos. Ese mismo año, el niño cayó enfermo de consideración. El médico que le atendía vio que había peligro para aquella vida infantil y aconsejó a la madre que se le administraran los últimos sacramentos. Así se hizo.

Al mismo tiempo, sus compañeros del colegio comenzaron una novena a Santa Teresita del Niño Jesús, pidiendo su curación. La noche que parecía que iba a ser la última de su vida, mientras su madre le vigilaba a la cabecera de la cama, Román despertó de repente y dijo a su madre sonriente: «Mamá, ¿verdad que me dejarás ir a Bujedo?». La madre, desconcertada y condescendiente, no pudo casi articular palabra, salvo decirle sin vacilar: «Ten por seguro que sí». Desde aquella noche la alta fiebre bajó y la mejoría fue progresando hasta que sanó del todo. Y desde aquel hecho misterioso, todos se acostumbraron en casa a hablar de la próxima partida de Román para la casa de estudios de los Hermanos.

En el verano siguiente, con otros niños del colegio, se dirigió a Bujedo. Llegó el 8 de agosto de 1922. Y comenzó su nueva vida con la alegría que siempre había manifestado. Estudiaba con aprovechamiento, jugaba como el que más, rezaba con auténtica generosidad. Y sobre todo se hacía querer por todos, pues era elegante y simpático. Cuatro años y medio pasó en aquel grupo. Todos admiraron su sencillez, su compañerismo y su abnegación.

Cuando a los dieciséis años, el 3 de febrero de 1925, le correspondió pasar al noviciado, se había convertido en un joven inteligente, generoso, enormemente hábil para expresarse por oral y por escrito, piadoso y elegante. Tomó el hábito

de los Hermanos el 14 de agosto de ese mismo año y, después de un año de noviciado sereno, eficaz y aprovechado, el ya H. Augusto Andrés pronunció sus primeros votos religiosos.

La madre conservaba la secreta esperanza de que su hijo se volviera atrás en el camino emprendido. Pero, tanto por las cartas que le escribía, como por las conversaciones que con él mantuvo en alguna visita que le hizo, comprendió que su decisión era firme e inquebrantable. Poco a poco se fue resignando a la voluntad de Dios, aunque siempre conservó la espina del hijo que se le había ido.

El H. Augusto pasó su período de escolasticado, tiempo en el que se preparaba de forma inmediata e intensa para el apostolado docente, con la misma generosidad, constancia y aprovechamiento que los anteriores. En el verano de 1929 recibió la indicación de que había terminado su etapa de formación y que su lugar primero de apostolado estaba en el Colegio de Lourdes, en la ciudad de Valladolid. Llegó allí el 24 de agosto de ese año. Quedó admirado por la seriedad y el espíritu de trabajo que existía entre los numerosos profesores que animaban el colegio. No se sintió acobardado por el nivel de exigencia. Se lanzó con decisión a hacer todas las cosas como el que mejor. Sus alumnos le admiraban por el espíritu de orden y previsión que manifestaba. Cuando ellos entraban en clase, todo estaba en su sitio. La pizarra mostraba cuadros escritos. Y toda la jornada discurría con seriedad, aprovechando hasta el último minuto. Cautivaba hasta al más distraído. Conocía a todos y a cada uno de sus escolares. Tenía el don de lograr que todos se sintieran individualmente seguidos y estimados. Niños y familias aprendieron a quererle profundamente.

Pero no pudieron gozar mucho tiempo de su presencia. A los dos años le correspondía hacer el servicio militar y le había tocado en suerte la cercana ciudad de Palencia. Allí fue enviado el 25 de octubre de 1931. Y a esta ciudad, donde se encontraba su futuro compañero de martirio, el H. Victoriano Pío, trasladó su esfuerzo e ilusión.

Realizó el servicio militar en el Batallón Ciclista que tenía su sede en la ciudad. Le resultó agradable la experiencia. Y al terminar el mismo, los superiores determinaron que se quedara en el mismo colegio en donde había residido en las horas libres del servicio. Allí pasó el curso 1932-1933. Siguió haciendo alarde de sus dotes de educador. La desbandada que tuvieron los hermanos del colegio en el verano de 1933 también le afectó a él, como no podía ser de otra manera. Y después del

retiro del verano, recibió el nuevo destino que fue Turón. En el mes de septiembre de 1933 llegó al valle minero, que le iba a cautivar profundamente. Todos los que le recuerdan en el breve período que duró su estancia entre las montañas de Asturias hablan de que su distintivo singular en aquellos difíciles meses fue el valor. Era un valor que le brotaba del corazón, fruto de un carácter abierto y comunicativo, pero también profundamente confiado en las manos de Dios. Ponía en la comunidad el tono de decisión, de alegría y de cordialidad, que fue con toda seguridad la tónica de los que habían seguido los caminos de la Providencia hasta aquel rincón donde se iban a cumplir los designios de Dios. Cuando los asesinos que llevaban a los mártires al cementerio les preguntaron en el último momento si sabían adónde iban, todos los condenados quedaron sobrecogidos ante la inminencia de la ejecución. Sólo uno tuvo la gallardía de responder con serenidad: «Vamos a donde ustedes quieran. Estamos dispuestos a todo».

36. Beato Héctor Valdivielso Sáez, F.S.C.

H Benito de Jesús
** Buenos Aires (Argentina), 31 octubre 1910*
† Turón (Asturias), 9 octubre 1934
23 años

Argentino por el lugar de nacimiento, español y burgalés por su familia, belga y europeo por su estilo de formación y sobre todo universal por sus proyectos apostólicos, fue el H. Benito de Jesús. Sus padres eran emigrantes que procedían de los pueblos de La Bureba, en la provincia de Burgos. La vida no les resultó tan halagüeña como esperaban y decidieron regresar a España, estableciéndose en Briviesca. Allí pasó la primera infancia Héctor. Y allí quedó la madre al cuidado de los cuatro niños que constituían la primera riqueza del hogar, cuando el padre decidió probar de nuevo fortuna, esta vez en la capital de la República Mexicana. Héctor frecuentó la escuela municipal de Briviesca, después de haber pasado algún tiempo en el grupo infantil que llevaban las Hijas de la Caridad. En esta escuela conoció la existencia del vecino centro de estudios de Bujedo, cuando uno de los hermanos pasó por las aulas invitando a los chicos a ser educadores cristianos. Comentó con su hermano, dos años mayor que él, José Alfredo, el ir a la casa que les abría sus puertas. Su madre, profundamente cristiana, escribió a su padre informando de la pretensión de los niños. La respuesta no se hizo esperar y los dos hermanos se alegraron cuando les comunicaron desde Bujedo que podían ir para cumplir sus ilusiones.

Dos años mayor, se adelantó en el ingreso su hermano José. Y Héctor se juntó con él el 31 de agosto de 1921. Tenía doce años, pero se sintió como en su casa desde los primeros momentos. Los estudios le fueron bien, pues era despejado y constante en el esfuerzo. Cuando los superiores de Bujedo pidieron algunos voluntarios para continuar los estudios en la casa central del Instituto, situada en Lemcq-le-Hall, en Bélgica, y para ejercer la docencia en otros países lejanos, Héctor fue el primero en ofrecerse. De nuevo hubo que consultar al padre lejano. Héctor le dijo en la carta que le dirigió que «le dé permiso para ir a Lembecq para formarse y después pueda ir a enseñar el catecismo a los niños a Brasil, a nuestra patria Argentina, o a cualquier lugar que le destinen».

El padre consintió. Algo más costó que la madre se resignara a ver partir tan lejos a un hijo tan joven. Pero también aceptó el deseo del muchacho. El 17 de agosto de 1924, a sus catorce años, llegaba con otros compañeros a la casa en la que iba a pasar otro período de fecunda formación. Lo que más le ilusionó fue encontrar compañeros de tantas procedencias, aunque los más numerosos eran los españoles. Fue una experiencia importante en su vida. Y supuso una gran riqueza para su formación humana y religiosa. Fueron numerosas las cartas que se han conservado —más de un centenar— dirigidas a su padre, a México, y a su madre y hermanas, a Briviesca. Multiplicó sus relatos, sus informes, los datos que recogía y comentaba, las esperanzas que le embargaban de poder ir después a cualquier lugar del mundo.

Allí estuvo dos años antes de hacer el noviciado. Y también allí comenzó este período de preparación para los compromisos religiosos el 7 de agosto de 1936. Tomó el hábito el 6 de octubre de ese año y recibió por nombre religioso el de Benito de Jesús.

Es interesante comprobar la frecuencia con que escribía a su padre que no olvidase que estaba en un país de persecución religiosa y que rezara mucho «para estar preparado a dar su vida por Dios, si la ocasión del martirio llega». La idea de lucha, muerte, victoria y martirio estuvo en su cabeza desde sus primeros años juveniles. Demostraba con ella el sentido que imprimía en su vida. Pero también era exponente de su grandeza de ánimo y de su hidalguía espiritual. Terminó el noviciado, emitiendo sus primeros votos religiosos, el 7 de

octubre de 1927. Enseguida recibió la orden de regresar a Bujedo para hacer allí el escolasticado, ya que entonces no se consideró oportuno enviarle a alguno de los países hacia los cuales tendía su espíritu misionero. Llegó cuando ya el curso había comenzado, pero no tardó en ponerse a tono con sus compañeros, pues su inteligencia era despejada y su capacidad de adaptación era grande. La mayor alegría por su regreso la recibió su madre. Junto con sus hermanas, acudió a Bujedo a visitarle y quedó admirada de lo mucho que había crecido y de las innumerables muestras de alegría y satisfacción que ofrecía.

En Bujedo estuvo durante dos cursos. En este período empezó a sobresalir por su afición literaria y por sus capacidades expresivas. Además de los ejercicios propios de los estudios, mostraba sus dotes literarias en múltiples composiciones que le salían con naturalidad y causaban la admiración de sus propios compañeros y profesores. Al terminar su período de preparación profesional, esperaba ser enviado a algún país extranjero, pues su deseo y su ofrecimiento seguía tan vivo como en los años anteriores. Mas pareció conveniente a sus superiores demorar esta medida.

Y fue enviado a Astorga, en cuyo colegio iba a pasar cuatro fecundos y alegres años de actividad profesional. Astorga le era conocida en cierta forma, pues su hermano José había sido destinado allí dos años antes y había mantenido con él frecuente correspondencia. Precisamente ahora acudía a este colegio a reemplazarle en el trabajo escolar. En Astorga estaba ya el 24 de agosto de 1929. Su entrega a la clase fue completa y muy efectiva. Pronto se granjeó el aprecio de los escolares y de los padres, pues sus métodos eran interesantes y estimulantes. Los niños le querían y aprendían rápidamente con tan buen profesor. Sus aficiones literarias le movían a cultivar con especial interés la escritura con los más pequeños y la redacción cuando le fueron correspondiendo alumnos mayorcitos. También fue en Astorga donde le tocó vivir los acontecimientos sociales y las tensiones políticas que supuso la llegada de la República en España. Se dio cuenta de que había de hacer algo más que la actividad académica para educar bien a los alumnos y se sintió inclinado a colaborar en los movimientos que entonces se iniciaron a favor de la buena prensa. Las actividades apostólicas de los Propagandistas Católicos despertaron su interés. En una ocasión escribía a su madre: «¡Qué hermoso es ser propagandista católico. Cuando yo muera me gustaría que pusieran en mi tumba sólo esta frase: Aquí yace un propagandista católico». Mas no eran sólo sentimientos.

Hacía todo lo posible para que sus conocidos y sus alumnos se suscribieran a revistas católicas. En sus cartas recomendaba a todos los familiares que recibieran *Vida y Luz, Los Hijos del Pueblo,* y otras publicaciones de carácter cristiano. El mismo escribía crónicas y artículos en el periódico católico local que llevaba por título *La Luz de Astorga.* También escribió en otros periódicos.

Su primera labor fue la responsabilidad escolar. Pero no vacilaba en entregarse con pasión a cualquier obra apostólica que se le pusiera por delante. Desde su segundo año en Astorga se encargó de la dirección del grupo de Cruzados Eucarísticos, que funcionaba en el colegio. Puso en este medio de apostolado todo su corazón: organizaba actividades, sesiones de adoración y plegaria, excursiones, encuentros de estudio, lecturas, etc. Era casi un centenar el número de niños, algunos que ya habían terminado en el colegio, los que se aprovechaban de sus reflexiones acertadas y de la experiencia que iba acumulando.

No era el activismo el que le dominaba, sino un espíritu profundo. Alguno de sus compañeros de trabajo apostólico recordaba de él que «de ordinario se mantenía silencioso y recogido; pero que se encendía y entusiasmaba cuando le tocaba hablar de las cosas de Dios a aquellos niños que, en la clase o en los grupos apostólicos, se relacionaban con él». Sus actividades fueron desbordantes. Pero ellas no le impedían entregarse con sinceridad a la oración y a los ejercicios de piedad. En las oraciones comunitarias sobresalía por su atención. Y con frecuencia se le encontraba en la soledad de la capilla.

Era muy conocido en muchas familias de Astorga. Su dedicación y su bondad fue apreciada por todos. Por eso fue un lamento general cuando, al terminar el curso de 1933, los hermanos tuvieron que despedirse de las familias, por tener que someterse a las leyes persecutorias que se habían impuesto. Hubo para los hermanos un homenaje entrañable de despedida. Los padres y los antiguos alumnos de la ciudad ofrecieron una comida, en la que hubo más de tristeza que de palabras de agradecimiento. Una crónica del periódico local recogió el acontecimiento y relató cómo «a los postres, el H. Benito de Jesús había pronunciado palabras emocionadas de despedida y de esperanza en que llegarían tiempos mejores de mayor libertad».

Le destinaron a Turón. Y allí se encaminó para cumplir la última misión confiada por los superiores con la responsabili-

dad de siempre. Pero también llevaba el encargo de vitalizar al máximo al grupo de tarsicios que había funcionado en el colegio del valle minero. Llegó a Turón con muchas ilusiones y deseos de luchar. Ni abandonó su afición a la difusión de la buena prensa ni se acobardó por las circunstancias. Tuvo que actuar con más discreción y en esto se mostró inteligente y obediente. En sus cartas mostraba la impresión buena que le había producido el colegio de Turón y se hizo eco de la prudencia con que había que actuar en el nuevo ambiente. También se dedicó de lleno a la obra de los tarsicios y a la Congregación del Niño Jesús. El año que pasó en Turón consagró todo su tiempo a esta obra. Al terminar el año contaba con un grupo interesante y animoso. También organizó unos ejercicios espirituales para los alumnos mayores en el verano de 1934. Es seguro que no dejaría de sorprender en las gentes de Turón un artículo, con toda certeza suyo, que salió en el diario asturiano *Región* en los últimos días de julio, diciendo que a finales de agosto tendrían lugar unos ejercicios espirituales para unos 40 alumnos del Colegio La Salle. Y a quien más llenaría de sorpresa sería a los dirigentes políticos del valle, que tanto habían hecho para que se marcharan los religiosos de la escuela, pues habían venido otros profesores que parecían seglares, pero que se manifestaban más activos y comprometidos que los anteriores.

El celo del H. Benito le llevó también a consagrar su tiempo y su entrega a los jóvenes de Acción Católica, que tenían su sede en el colegio. Eran jóvenes dinámicos y valerosos. La mayor parte se había formado en el colegio. Y se mostraban dispuestos a luchar en cualquier terreno, para que en la localidad hubiera libertad, respeto y, desde luego, oportunidades de vida cristiana para jóvenes y mayores. El se mostró siempre dispuesto a orientar, ayudar, colaborar y en ocasiones a moderar aquellos impulsos juveniles. Esto tenía un riesgo y tal vez un precio. Con toda seguridad él no pensó que el precio iba a ser tan elevado.

37. Beato Manuel Seco Gutiérrez, F.S.C.

H. Aniceto Adolfo
** Celada Marlantes (Santander), 4 octubre 1912*
† Turón (Asturias), 9 octubre 1934
22 años

Fue el más joven de los educadores que murieron en Turón y tenía veintiún años cuando llegó a la escuela del valle minero y cumplió veintidós el mismo día que estalló la revolución de Asturias. Había nacido en un pequeño pueblo verde y luminoso de la Montaña Cántabra, situada entre Burgos y Santander. Su padre era trabajador incansable, cristiano profundo, sacristán y cantor en la iglesia parroquial, buen vecino, siempre dispuesto a hacer cualquier obra de caridad. Cinco hijos tuvo con su esposa, tan piadosa como su marido, fallecida poco tiempo después de nacer el último de sus hijos. Con la ayuda de los abuelos, el padre fue sacando adelante a su familia y sobre todo se preocupó de que cultivaran las virtudes cristianas de manera profunda y adecuada. El mismo les daba todos los días lecciones de catecismo al caer de la tarde y rezaba el rosario cotidiano con ellos. No es extraño que, en aquel ambiente de piedad, Dios eligiera para la vida religiosa a tres de los hijos y los llevara por diversos motivos a un mismo centro de formación, que se llamaba Bujedo. El primero en ir fue el mayor, Maximino. Manuel fue el segundo y, a su imitación, iría el pequeño que se llamaba Florencio.

La ocasión de que fuera Manuel al centro de estudios de los hermanos estuvo en una visita del reclutador de vocaciones de esta Congregación, H. Ludovico María, al pueblo de Celada. Le presentaron a Manuel y le invitó a ir con su hermano mayor, para ser religioso y educador. Manuel aceptó a la primera insinuación y se dispuso las cosas para que ese verano se cumplieran sus deseos. El niño tenía fama de tener mal genio en casa y en la escuela. Una prima religiosa dominica, que se enteró de la decisión, se atrevió a profetizar: «Ese, con el genio que gasta, no dura ni un mes en el convento». Sin embargo, Manuel manifestó que no eran ciertas estas apreciaciones sobre su persona y, desde el 1 de septiembre de 1925 en que llegó a Bujedo, fue la admiración de todos por su buen carácter y por su piedad. Una pena llevaba en el corazón al dejar el pueblo y a su familia. Su padre había quedado enfermo de consideración. La despedida había sido breve y emotiva. A las pocas semanas de su llegada, recibió la noticia de que había fallecido.

Los tres años que pasó en el grupo de muchachos que se preparaban para ser educadores cristianos, se caracterizaron por su entrega plena al estudio y por la simpatía que manifestó entre sus compañeros. Nadie le recordaría con mal genio. El 6 de septiembre de 1928 entró en el noviciado. Después de unos meses, el 1 de febrero de 1929, tomó el hábito de hermano y recibió el nombre de Aniceto Adolfo. Fue tiempo de reflexión y sobre todo de piedad, que era la virtud que más llamaba la atención en quienes le rodeaban.

El 2 de febrero de 1930 terminó el tiempo de preparación a la vida religiosa con la emisión de sus primeros votos. Su hermano pequeño, Florencio, había ya entrado en Bujedo y se convirtió para él en una fuente de preocupaciones espirituales. Quería que fuera un santo y, siempre que tenían ocasión de conversar un rato, le daba consejos y buenas recomendaciones. Le pedía constancia en el estudio, sinceridad, amor a la pureza de cuerpo y alma y, sobre todo, una devoción profunda a la Santísima Virgen, como él la había adquirido.

El tiempo que estuvo en el escolasticado, preparándose para el ejercicio de la docencia, fue muy intenso en su dedicación a los estudios. Los tiempos se habían puesto difíciles por las leyes republicanas antirreligiosas. Ya no bastaban los estudios de magisterio que se hacían en Bujedo. Y tuvo que preparar, con sus compañeros, los exámenes oficiales para obtener el título civil que le habilitara para dar clase. La primera parte de los exámenes los preparó en Bujedo y los realizó en Burgos. Y la segunda parte tuvo que seguir preparándola en la primera escuela a la que fue destinado, que fue el Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes, de Valladolid. Aquí llegó el 24 de agosto de 1932. Con ilusión juvenil se dedicó a la clase de los niños pequeños, a la que correspondió dedicar sus desvelos. Al mismo tiempo que cuidaba sus actividades docentes, seguía preparando los exámenes que iba a tener que hacer durante el verano para revalidar civilmente su título de magisterio. Quienes vivían con él le notaban demasiado entregado a su labor y le recomendaban más moderación en los esfuerzos. En el verano terminó de preparar sus exámenes y de nuevo fue a Burgos. En una carta a su hermano le comunicaba que estaba a punto de terminar todos los exámenes y que todo le iba bien. Le felicitaba por su primera profesión, a la cual no podría estar presente a pesar de la cercanía. Y le anunciaba que le iban a destinar «a un lugar húmedo, pero que no sabe cuál será».

Ese lugar húmedo era Turón. A los pocos días de volver a su colegio de Valladolid, tuvo que cambiar de lugar de apostolado. Los primeros días de octubre de 1933 llegaba a la escuela del valle minero, con el tiempo justo para disponerse a empezar la tarea con los más pequeños, que era la clase que le había correspondido. Era el segundo año de su apostolado y la segunda escuela en la que trabajaba con mucha ilusión. Se entregó sin medida a su labor y supo granjearse la simpatía de todos aquellos niños, que fueron muy numerosos aquel año.

Como era fácil de contentar y sus compañeros de comunidad estaban en tan buenas disposiciones, fue un curso para él alegre y pleno en aciertos profesionales. En el verano que siguió le correspondió hacer una visita a su pueblo de Celada Marlantes y a sus familiares. No había vuelto al pueblo desde su partida nueve años antes. No dejó de hacer una visita a la tumba de sus padres. No podía imaginar en aquellos últimos días de julio de 1934 que dos meses después llegaría el momento de entregar su vida. A principio de agosto se trasladó a Valladolid, para hacer ejercicios espirituales de ocho días y renovar sus votos religiosos. Después regresó a su comunidad de Turón, donde se dedicó a la lectura, al trabajo y sobre todo a la preparación de las clases y de los catecismos, que era donde ponía su mayor empeño.

Los alumnos que le correspondían eran los de cinco y seis años y había que preparar para ellos las cosas con mucho primor. Los que aquel año comenzaron en el colegio vieron los primeros días del curso a un profesor joven y alegre, que animaba a todos con su sola presencia.

Y los que, unos días después, le detuvieron y le condenaron debieron temblar de miedo al dirigir sus armas contra un profesor que era un muchacho de apenas veintidós años.

38. Beato Manuel CANOURA ARNAU, C.P.[7]

Padre Inocencio de la Inmaculada, sacerdote
** Valle de Oro (Lugo, dióc. Mondoñedo), 10 marzo 1887*
† Turón (Asturias), 9 octubre 1934
47 años

El P. Inocencio de la Inmaculada era un pasionista del convento de Mieres que estaba en Turón el día del sacrificio, no por casualidad, sino por designio misterioso de Dios.

Toda su vida había estado dedicada al ejercicio de la docencia en diversos centros de estudios. Había sabido conjugar la labor docente con una intensa actividad sacerdotal. Y la característica más singular de su personalidad había sido siempre la disponibilidad.

Y como había que ir desde Mieres a Turón para confesar en el colegio de los hermanos y en la parroquia, con el fin de preparar la tradicional y piadosa práctica de comulgar los

[7] L. L. MORELLI, *Canoura Arnau, Emanuele (Innocenzo dell'Immacolata),* en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice», 247-248.

primeros viernes de mes, se ofreció voluntariamente para aquel arriesgado servicio. Ni siquiera fue perdonado en el último momento, como aconteció con los otros tres sacerdotes de la localidad. Fue considerado por sus asesinos como un religioso que tenía que ver mucho con la tarea de la educación cristiana. Tenía cuarenta y siete años el día del sacrificio; uno menos que el director, H. Cirilo Bertrán.

Su vida había sido movida. Pero lo típico de su trayectoria fue siempre la abnegación y la total entrega a sus labores docentes y sacerdotales. Había nacido en la parroquia de Santa Cecilia y San Acisclo, en el Valle de Oro, entre Ferreira y Foz, cerca de la costa cantábrica de la provincia de Lugo. Su casa natal estaba en un rincón llamado Texeira. Desde muy pequeño se había mostrado reflexivo, constante y responsable. Cuando tenía quince años se sintió atraído de los Pasionistas, que a veces pasaban por su parroquia en misiones populares que organizaban desde su convento de Mondoñedo. Sus padres vieron bien la voluntad del muchacho y, ante sus fuertes instancias, le acompañaron hasta Mondoñedo, siguiendo la indicación de uno de los misioneros. Iba con tal deseo que, como le dieran la oportunidad de quedarse de inmediato, lo hizo sin la menor vacilación, pidiendo a sus padres que le llevaran la ropa y otros enseres, pues él ya no quería volver al hogar. Admitido ante tal decisión, fue enviado a la casa de estudios de Peñafiel, en la provincia de Valladolid, donde estuvo hasta 1904. En el verano de este año fue enviado al noviciado pasionista que estaba localizado en Deusto (Vizcaya). Allí hizo sus primeros votos religiosos el 26 de julio de 1905, después de un año de formación en la piedad y en el espíritu de San Pablo de la Cruz, fundador de la Congregación de la Pasión. Comenzó entonces los años de formación filosófica y teológica, que le habrían de preparar al sacerdocio y al ejercicio pastoral. Los cinco primeros tuvieron lugar en su tierra natal. Por eso, en agosto de 1905, estaba ya en Mondoñedo, a 20 kilómetros de su hogar familiar. Se entregó de lleno al estudio para el que encontraba facilidades en su temperamento meditativo y en la profundidad con que se enfrentaba con los temas filosóficos y con las cuestiones de la teología.

El 2 de octubre de 1910 recibió el subdiaconado. Se despidió de sus padres y hermanos, pues había de ir a Mieres para terminar sus estudios en esta localidad asturiana, donde tenían los Pasionistas su centro de estudios superiores. Llegó en noviembre de ese mismo año de 1910 y se entregó diligentemente a su tarea. Desde sus años de estudiante, la casa de

Mieres se convirtió para él en centro de atracción. Tres veces regresó como profesor a este lugar de estudios a lo largo de su dinámica vida y doce años en total pasó trabajando en ella. En Mieres recibió el diaconado en junio de 1912 y fue ordenado sacerdote el 20 de septiembre de 1913, dando así por terminada su formación teológica y pastoral. De allí fue enviado a la provincia de Ciudad Real, a la casa de estudios de Daimiel, para impartir clases de Filosofía. Sus superiores le vieron tan bien preparado, que no dudaron en sugerirle aceptara este encargo, a lo cual él ni un solo instante pensó en oponerse. En Daimiel, al mismo tiempo que se ganaba a los alumnos con la seriedad y la profundidad de sus clases, se ofrecía incondicionalmente a cualquier servicio pastoral y sacramental que se presentara.

Lector empedernido y avaro del tiempo, todo le parecía poco para aumentar cada vez más su cultura y su competencia. Por eso no opuso ningún inconveniente cuando, en octubre de 1916, le pidieron que fuera a cubrir una baja en Corella, cerca de Navarra, y explicara Preceptiva Literaria. Allá fue el P. Inocencio y en este centro de estudios estuvo durante otros tres años. En septiembre de 1919 se le envió a Peñaranda de Duero, en la provincia de Burgos, para atender preferentemente a la actividad pastoral. Fue un año el que estuvo en aquel centro de espiritualidad, que le resultó breve y en el que no tuvo confiada ninguna tarea magisterial. Pero la actividad docente era su mayor deseo. Al terminar el curso fue enviado de nuevo a la casa de estudios de Mieres para que se dedicara por completo a la enseñanza de la Filosofía. Allí estuvo durante cuatro años con ejemplar dedicación a esa labor que tanto le entusiasmaba.

En septiembre de 1924 fue enviado a la casa que se estaba organizando en Ponferrada, en la región leonesa del Bierzo. Su dedicación fue la pastoral de un pueblo minero e industrial, que ofrecía características tan similares a las de Mieres. Mas su estancia no fue muy larga. A los dos años regresó de nuevo a Mieres para compartir sus actividades sacramentales y pastorales con las clases, que tanto agradaban a sus discípulos. Cinco años seguidos iba a durar ahora su estancia en la industriosa villa, hasta que, a finales de 1930, experto en el trato de las personas y de los grupos difíciles y entregado a las misiones arriesgadas, fue enviado a Santander. Desde la casa central que los Pasionistas tenían en la ciudad, su misión fue atender a las actividades religiosas de la Iglesia y sobre todo organizar misiones populares por las zonas industriales de la provincia.

Se entregó a su tarea con tanto afán y acierto, que todos sintieron pena cuando, ya a finales de 1934, fue enviado de nuevo a su centro obligado de referencia que era Mieres.

El regreso esta vez iba cargado de presagios oscuros y difíciles de interpretar. Pero no era el P. Inocencio persona dada a dejarse acobardar por los acontecimientos y por las cosas difíciles. Su llegada a Mieres tuvo lugar en los primeros días de septiembre, un mes antes de que llegara la revolución. Fue uno más de los 29 religiosos que vivían en el convento de los Pasionistas de la localidad. Y allí recibió el encargo de atender a algunas clases de Filosofía en la casa, pero sobre todo de dedicarse a la acción pastoral, de que tan necesitada se mostraba la villa y las localidades próximas. Se prestó a realizar las ayudas que solían solicitar algunas parroquias y colegios del entorno, cuando llegaban los primeros viernes de mes, en que aumentaba el número de confesiones y comuniones.

El día 4 de octubre, víspera de la revolución, aceptó de buen grado el dirigirse a Turón, para confesar a los niños de la escuela de los hermanos y después ayudar en las confesiones en la parroquia. Cumplió con su programa previsto, aunque antes de marchar de casa hizo notar que le causaba cierta inquietud el ir a Turón, dado lo enrarecido que estaba el ambiente. Aquella tarde las confesiones fueron más numerosas que en otras ocasiones y se hizo tarde. Nada había llevado consigo, pues pensaba regresar a dormir a su convento. Pero el párroco de la localidad, don José Fernández, y el H. Cirilo, director del colegio, le pidieron que se quedara con los hermanos a dormir, a fin de poder celebrar por la mañana la misa y preparar a los niños con una exhortación para la comunión. No le gustaba la idea de pernoctar fuera de casa; pero, ante la posibilidad de otra labor apostólica con los niños de la escuela, no vaciló y cedió a la invitación. Fue la circunstancia de que Dios se aprovechó para llevarle a la eternidad.

IV

39. Beata Mercedes Prat y Prat[1]

Religiosa de la Compañía de Santa Teresa
** Barcelona, 6 marzo 1880*
† Barcelona, 24 julio 1936
56 años

Fue la mayor de cuatro hermanos a los que sus padres educaron cristianamente en un hogar enraizado en hondas y sólidas tradiciones catalanas. Fue alumna del colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de Barcelona. Su vida escolar, durante cinco años, transcurrió con la normalidad de una niña de su edad. Se distinguió por su carácter amable y por el empeño en la dedicación a las tareas de la escuela. La educación teresiana la introdujo bien pronto en la dinámica de la oración, especialmente en la práctica del «Cuarto de Hora de Oración» que tanto inculcó San Enrique de Ossó, fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y de la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa. Durante su juventud supo compaginar la oración, el goce de sus aficiones artísticas y el apostolado que ejercía como miembro de la Archicofradía Teresiana. Esta experiencia apostólica y la oración le valieron para definir los matices concretos de su vocación religiosa a la que se sentía llamada casi desde niña.

Ingresó en el noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Tortosa el 27 de agosto de 1904. Recibió el hábito el 10 de marzo de 1905, dos años después emitió los primeros votos y el 10 de marzo de 1913 los perpetuos. Ejerció el apostolado de la enseñanza en varios colegios del Instituto, en Barcelona y en Madrid. La acción educadora que desplegó hizo patente su laboriosidad, su tesón y su celo para formar la

[1] Congregatio de Causis Sanctorum, *Barcinonen., Beatificationis seu declarationis martyrii Servae Dei Mariae a Mercede Prat y Prat, Religiosae professae Societatis a S. Teresia a Iesu, in odium fidei interfectae a. 1936. Positio super martyrio* (Romae, Tip. Guerra, 1989); M. V. Molins, *Elegida para vivir. Vida y martirio de M. Prat* (Barcelona, 1986); V. G. Macca, *Prat y Prat, Mercedes (Mercedes del S. Cuore),* en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice», 1086-1087.

imagen de Cristo en la mente y el corazón de sus alumnos, según la consigna de la Pedagogía del P. Fundador.

En los cargos que desempeñó de consejera provincial, vicaria local y secretaria particular de la superiora general, se distinguió por su fidelidad a sus superioras y por la caridad con las hermanas, unida a una exquisita prudencia. Su personalidad no resultó nunca ni común ni sorprendente. Los rasgos humanos de madurez, competencia y responsabilidad se armonizaron y complementaron en ella de tal forma que dieron por resultado la sencillez y discreción, la paz y el equilibrio que caracterizaban sus actos. Sus virtudes como religiosa tuvieron el marco común del carisma de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Fue precisamente en este marco providencial donde resplandeció su «ardiente amor a Jesucristo» y donde, en su entrega apostólica, aspiró constantemente «a lo mejor, a lo más santo, a lo más perfecto». Su actitud en esta entrega fue tan auténtica que mereció sellarla con la gracia del martirio.

Los desmanes de los primeros días de la revolución española de julio de 1936 hicieron de la beata Mercedes Prat una de sus víctimas. Apresada con otra hermana en la calle, al tener que abandonar la comunidad la Casa Madre de Ganduxer-Barcelona, confesó en el interrogatorio hecho por los milicianos: «Soy religiosa de enseñanza». Esta afirmación desencadenó un día de calvario y agonía, pues ambas religiosas fueron detenidas, interrogadas, amenazadas. Un simulacro de fusilamiento hizo más dolorosa la espera de aquellas horas de angustia. Mercedes y su compañera no hicieron aquel día más que rezar seguras como estaban de que no tardarían en encontrarse con Dios.

Al anochecer, un camión las vino a buscar. Las condujo hacia la carretera de la Rabasada. En la oscuridad de la noche el camión se detuvo en un recodo de la carretera. El pelotón de fusilamiento colocó a sus víctimas. Se oyeron en el silencio unos disparos. Herida de muerte la madre Mercedes Prat repetía entre gemidos: «Jesús, José y María». Unos milicianos, al oírla la remataron. Aún tardó unas horas en morir. Recitando el credo y repitiendo con gran fervor las palabras del padrenuestro «perdónanos... como nosotros perdonamos», entregó su alma a Dios. La religiosa que la acompañaba, herida, pero no de muerte, le cerró los ojos. «En su actitud parecía el ángel del dolor», diría después. Fusilada la noche del 23, murió en las primeras horas del 24 de julio de 1936.

El martirio de la beata Mercedes Prat fue un privilegio. Lo mereció sencillamente por lo que era. No alegaron otros motivos los que la mataron y tampoco los había. Murió por ser religiosa y confesando su fe en Dios. Y porque el martirio es prueba suprema de amor, además de don, la vida de la beata Mercedes Prat sólo cobra su significado pleno a la luz de este último acto de caridad perfecta.

Los procesos canónicos se celebraron en Barcelona en los años 1969-70. Su Santidad Juan Pablo II reconoció oficialmente su martirio el 21 de diciembre de 1989[2] y la beatificó en 29 de abril de 1990 en la Plaza de San Pedro[3].

[2] AAS 82 (1989) 389-392

[3] UFFICIO DELLE CELEBRAZIONI LITURGICHE DEL SOMMO PONTEFICE, *Cappella Papale presieduta dal Santo Padre Giovanni Paolo II per la Beatificazione dei Servi di Dio Cirilo Bertran e 7 Compagni* , p 12-14

V

40. Beato Manuel BARBAL COSÁN, F.S.C.[1]

H Hilario Jaime
** Enviny (Lérida, dióc de Urgel), 2 enero 1898*
† Tarragona, 18 enero 1937
39 años

En sus primeros años vivió en un ambiente profundamente cristiano, en los trabajos del campo y ruda labor de un pueblo de la alta montaña, en la comarca del Pallars Sobirá. A los diez años entró en el colegio de los Padres Paúles de Rialb. El 30 de mayo de 1909 recibió la primera comunión en la parroquia de San Pedro de Llessui. Antes de cumplir los trece años entró en el seminario de La Seo de Urgel. Al poco tiempo, y a la edad de treinta y cuatro años, falleció su madre. Debido a una enfermedad del oído, que sería una de sus cruces a lo largo de su vida, tuvo que abandonar los estudios eclesiásticos. A principios de enero de 1917 decidió entrar en el noviciado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El 24 de febrero del mismo año, en el noviciado de Irún, tomó, con el hábito religioso de los Hermanos de La Salle, el nombre de Jaime Hilario. Un año después, en mayo de 1918, iniciaba en Mollerusa su misión de educador y catequista. Luego fue a Manresa (1923) y Oliana (1925). Manifestó en su misión excelentes cualidades pedagógicas y buenos resultados en su ministerio de la escuela. Los hermanos de su comunidad y sus alumnos veían en él un «maestro» y un «santo». En agosto de 1926 fue destinado a Pibrac, cerca de Toulouse (Francia) como catequista del noviciado y como promotor vocacional. Emitió los votos perpetuos a los veintiocho años. El 23 de marzo de 1934 entró a formar parte de la comunidad de Calaf, en su tierra natal. En este período se hizo

[1] CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Tarraconen , Beatificationis seu declarationis martyrii Servi Dei Iacobi Hilarii (in saec Emmanuelis Barbal Cosán), Instituti Fratrum Scholarum Christianarum, in odium fidei, anno 1937, interfecti Positio super martyrio* (Romae, Tip Guerra, 1989), L L MORELLI, *Barbal Cosán, Emanuele (Giacomo Ilario)*, en «Bibliotheca Sanctorum Prima Appendice», 123, J M.ª SEGU ROYA, F S C , *Balas reverentes Hermano Jaime Hilario (Manuel Barbal Cosán) 1898-1937* (Barcelona, Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1990), 512 pags

patente su capacidad literaria, colaborando en la difusión de los valores cristianos. En diciembre del mismo año, se trasladó a la Casa San José de Cambrils (Tarragona) para ocuparse en las labores del campo, ya que su sordera le impidió seguir su labor educativa. El 17 de julio de 1936 se dirigió a Llessuí para visitar a los suyos. Al día siguiente estalló la guerra civil española. En Mollerusa se refugió en dos casas amigas, primero con la familia Mir y más tarde con la familia Badiz, en donde permaneció en régimen de libertad vigilada. El 24 de agosto fue trasladado a la cárcel de Lérida en donde ocupó la celda número 31. Y puesto que procedía de Cambrils, fue conducido el 5 de diciembre de 1936 a Tarragona y encarcelado en el barco «Mahón» con muchos sacerdotes y seglares cristianos.

El 15 de enero de 1937, el Tribunal Popular de Tarragona le hizo un juicio muy sumario. No quiso abogado defensor porque iba a decir siempre la verdad. Por obediencia aceptó la defensa del letrado Juan F. Montañés Miralles, pero por coherencia con su amor a la verdad y convicciones profundas, no permitió que se disimulase su condición de religioso. El Tribunal Popular de Tarragona lo condenó a muerte. Aceptó el veredicto con serenidad admirable y allí mismo envió a sus familiares un billete en el que expresaba su alegría de morir mártir. El abogado transmitió la solicitud de gracia, que fue concedida a las otras 24 personas que habían sido juzgadas con él; pero él, el único religioso del grupo, fue ejecutado. El 18 de enero de 1937, alrededor de las 3.30 de la tarde, el H. Jaime Hilario fue fusilado en el bosquecillo del Monte de la Oliva, junto al cementerio de Tarragona. Con asombro del piquete de ejecución, el mártir siguió en pie después de dos descargas sucesivas. El grupo lanzó las armas y se dio a la fuga. El jefe del pelotón, furioso, se acercó a la víctima y disparó en la sien del mártir. El H. Jaime Hilario cayó, obteniendo la palma del martirio. Sus últimas palabras a los que iban a fusilarle fueron: «¡Morir por Cristo es vivir, muchachos!». Su muerte causó profunda conmoción en las personas presentes en la escena y en cuantos supieron del último episodio. La conclusión fue unánime: murió en testimonio de su fe, con la serenidad que le daba su confianza en Dios y con el perdón para los que le quitaban la vida.

El decreto de la Congregación de las Causas de los Santos relativo al reconocimiento de su martirio lleva la fecha del 21 de diciembre de 1989[2]. Fue beatificado el 29 de abril de 1990 en la Plaza de San Pedro.

[2] AAS 82 (1990) 456-460

VI

LOS 71 HERMANOS HOSPITALARIOS DE SAN JUAN DE DIOS

Notas sobre la persecución contra la Orden de San Juan de Dios[1]

En el historial persecutorio de los religiosos tiene la Orden de San Juan de Dios su capítulo, no menos glorioso que el de los demás Institutos, con aquellos matices peculiares de la vocación hospitalaria. Ellos son buen testimonio de que la persecución no se limitó a determinados aspectos de la vida política y social, sino que intentó la eliminación total del significado religioso. Por eso no hubo excepciones, ni se tuvieron en cuenta las peculiaridades de las instituciones, ni la dificultad de llenar sus vacíos.

Continuadora la Orden de la prodigiosa caridad del santo de los pobres, San Juan de Dios, sus obras hospitalarias, en favor de los enfermos, pobres y desvalidos, tuvieron siempre carácter de función social evangélica. Ejercitadas a imitación del Santo fundador, los Hermanos las llevaron y llevan con el mismo espíritu de abnegación y sacrificio. A ellas se consagraron sin otro aliciente que el amor de Dios y del prójimo necesitado. Con ellas llenaron el vacío de la asistencia social por parte del Estado. Eran sostenidas con la ayuda de la caridad cristiana, a través de las limosnas recogidas por humildes Hermanos. No pocas veces el Señor suscitaba la generosidad en el corazón de almas buenas, que hacían donación de sus bienes en favor de los pobres, dando lugar a benéficas fundaciones y construcción de magníficos establecimientos. A esta ayuda contribuían, también, muchas personas de significación no católica, incluyendo enemigas de la religión atraídas por la simpatía de la acción social de los Hermanos.

[1] Datos tomados de O Marcos, *Testimonio martirial de los Hermanos de San Juan de Dios en los días de la revolución religiosa española* (Madrid 1980), p 27 36

En el tiempo de los hechos a que hacemos referencia, la actividad de los Hermanos comprendía la abnegada asistencia de enfermos mentales en grandiosos establecimientos propios de la Orden, con exiguas aportaciones de las Diputaciones provinciales; asistencia de enfermos epilépticos en fundación particular; curación y educación de niños escrofulosos y lisiados, pobres, en asilos-hospitales propios de la Orden, sostenidos por la caridad pública, y asilo de ancianos.

No fue, pues, la idea política lo que hizo víctima de la persecución a esta Orden. Nunca infundió recelos a los hombres políticos ni a las turbas la actividad de la vida hospitalaria, consagrada de lleno a hacer bien a los seres más desgraciados y desamparados de la sociedad. Los dementes, los epilépticos, los niños escrofulosos y lisiados, los ancianos..., son el bello campo de acción de la vocación hospitalaria. Para lograr el desarrollo de esta misión tan nobilísima los Hermanos acudían a la desinteresada caridad pública, recogían limosnas, levantaban grandes establecimientos y, lo que es más, consagraban con admirable abnegación la vida de sus religiosos al alivio y asistencia de los pobres más desvalidos.

Así lo entendieron siempre los hombres políticos de ideas más avanzadas, exceptuándola de sus programas de proscripción a las Ordenes religiosas y ayudándola personalmente con sus limosnas. Vayan unas citas:

Fernando de los Ríos, ministro de Gracia y Justicia de la II República, en el debate parlamentario de las Constituyentes sobre el artículo 26 de la Constitución relativo a las Asociaciones religiosas, dijo: «el problema religioso, incluso en su aspecto externo, el problema eclesiástico, es el problema más íntimo, más profundo que hay en la vida española. La Cámara tiene que discernir dentro de esa aparente unidad de Ordenes y Congregaciones religiosas. No olvidad, y lo digo por vía de ejemplo, que dentro de ellas está, lo mismo las Hermanas de la Caridad que los Hermanos de San Juan de Dios, y que ante ellos toda discrepancia dogmática desaparece para no ver sino un testimonio de la abnegación de que es capaz un alma enfervorizada... (aplausos y aclamaciones). Digo, señores, que necesitamos discernir, porque ante ejemplos de esta naturaleza, el problema dogmático desaparece para no quedar sino el común divisor humano y el reconocimiento de aquello de que es capaz un alma ferviente por una idea de abnegación y el valor de las promesas escatológicas...»[2].

[2] 18 octubre 1931, «Diario de Sesiones».

Los establecimientos de los Hermanos fueron siempre, no solamente respetados en los días de asaltos e incendios, sino, también, protegidos de las mismas facciones anárquicas que, ante obras tan humanitarias, apagaban sus instintos de odio y mostraban sus simpatías a los Hermanos. En los mismos días persecutorio6s esta confianza mantenía a los Hermanos al lado y cabecera de los queridos enfermos prodigándoles sus cuidados y caritativa asistencia. Por esta razón, venían a ser también asilo y amparo de personas que se veían perseguidas[3].

No obstante esto, haciendo traición a los dictados de la razón e impulsos del corazón, por la acción de una fuerza secreta, un número considerable de Hermanos fue arrancado del lado de sus enfermos, para ser fría y cruelmente asesinados por la sola condición de ser «frailes», de ser religiosos. Y el hecho revistió tanta más fría impiedad cuanto se desarrolló en momentos en que los Hermanos estaban ocupados en el acto más humanitario de distribuir y dar de comer a los enfermos. Este fue el caso de varias comunidades colectivamente inmoladas.

El número de víctimas sacrificadas supera el veinte por ciento de los religiosos que la Orden tenía en España. La forma y circunstancias de su inmolación son un glorioso timbre para la Iglesia. Pues si de una parte aparece de relieve la crueldad e inhumanidad de los verdugos, de otra resalta la noble lealtad de los Hermanos para con sus queridos enfermos, juntamente con el doble heroísmo de su sacrificio en aras de la Fe y en el ejercicio de la virtud más excelsa, la Caridad.

En un ambiente de relativa tranquilidad se vivió hasta febrero de 1936. Las provincias de la Orden se desenvolvían normalmente, con acrecentamiento de vocaciones, de que eran buena señal el aumento del número de novicios en los tres noviciados. Se hacían planes de nuevas fundaciones y se iniciaron las obras de su construcción. Con el triunfo del Frente Popular, en las elecciones de febrero de 1936, la paz se vio totalmente perturbada. A diario se sucedían las violencias contra personas y lugares sagrados. Cualquier pretexto era suficiente para provocar incendios de iglesias, y los asesinatos eran casi de cada día. El horizonte religioso aparecía amena-

[3] Manifiesto es el caso de la semana trágica de Barcelona (julio 1909). Los incendiarios llegaron a las puertas del Asilo Hospital de San Juan de Dios, allí les esperaba el padre superior rodeado de un grupo de niños cojos, ciegos, lisiados. El cuadro fue tan vivo, que ablandó el corazón de aquellos hombres enloquecidos por las llamas y los convirtió en resueltos amparadores de una obra que tan de cerca les tocaba. Toda suerte de víveres y regalos llovieron aquellos días de desolación y miseria sobre el Asilo de San Juan de Dios y los niños se sintieron acariciados por unas manos chamuscadas en el fragor de los incendios.

zante de disolución de todos los institutos e incautación de sus bienes.

Ante los desmanes y amenazantes peligros, en todos los sectores de la vida de España se tomaron aquellas medidas que aconsejaba la prudencia para afrontar los males que pudieran sobrevenir, llegada su hora.

Los Hermanos de San Juan de Dios, ligados con deberes sagrados para con los enfermos, no podían abandonar a éstos para salvarse a sí mismos sin hacer traición al ideal sublime de su propia vocación, que es dar la vida por los pobres enfermos, como lo tienen prescrito en uno de los artículos de las Constituciones.

«Obediencia-hospitalidad hasta la muerte» fue la consigna que el H. Narciso Durchschein, prior general de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, impartió desde Roma el 4 de abril de 1936. «Vista y examinada atentamente la gravísima situación política de España —dijo—, nuestros religiosos no abandonarán la asistencia de los enfermos sino cuando las autoridades se hagan cargo de ellos... Estén a la cabecera de los enfermos hasta que fuerza mayor imponga abandonarlos... Esto será heroico en algunos casos, dado el estado de anarquía reinante, pero así nos lo impone un sagrado deber».

Con estas normas a la vista, los tres provinciales de España, reunidos el 28 de abril, dictarán a los superiores locales, entre otras, las siguientes:

«Si por alguna causa especial, cualquiera de las tres provincias españolas se viere obligada a abandonar las Casas que la forman, los religiosos pertenecientes a esta provincia serán recibidos en las otras dos.

Siguiendo el consejo del Revmo. P. General, se ha de procurar no abandonar ninguna de las Casas que forman las respectivas provincias, a no ser por mandato expreso del Gobierno, y esto una vez que nuestros religiosos hayan sido sustituidos por el personal nombrado al efecto.

Si se comprende que alguna de las Casas, que se viera amenazada, pudiera salvarse vistiendo nuestros Hermanos de seglar, no se dudará un momento en tomar tal medida.

En el supuesto de que se llegue a expulsar a los religiosos de España, nuestros Hermanos se dirigirán de momento a las casas de sus parientes, o a las que les hayan sido señaladas, hasta que se les envíen nuevas órdenes concretas, indicándoles el punto adonde deben dirigirse...».

Los hechos desbordaron estas previsiones y la revolución fue mucho más lejos de lo que racionalmente parecía previsible, no parando en formalidades aconsejables, sino yendo a su finalidad por la violencia, sin respeto a las vidas.

El 18 de julio de 1936, en la zona que quedó bajo el Gobierno de la República, se desencadenó la más furibunda persecución religiosa, con incendios de templos, asesinatos de personas, incautaciones, etc. Dentro de esta zona quedaron comprendidos los más de los establecimientos de las tres provincias de la Orden: tres Casas de la Provincia de Andalucía, con la Curia Provincial de Ciempozuelos; las seis abiertas de Aragón y Curia Provincial de Barcelona; y tres de Castilla, quedando la Curia Provincial residente en Palencia en la zona nacional.

Dichos establecimientos con sus comunidades corrieron la suerte decretada por los comités revolucionarios a las instituciones y personas de carácter religioso.

Como datos generales, comunes a todos los establecimientos de la Orden, hemos de hacer notar la conducta que se siguió, desde el primer día, por los superiores y comunidades, y el desarrollo casi idéntico que tuvieron, dentro de dichos establecimientos, los sucesos revolucionarios, que acabaron, unas veces, con la inmolación de los religiosos y, otras, con la cárcel o dispersión.

En los primeros días de anarquía en nada fue molestada la vida de las casas de la Orden. Tanto es así, que las comunidades siguieron normalmente sus ejercicios religiosos y hospitalarios y, en muchas, vistieron de hábito. Fue al quinto día, en las comunidades más infortunadas, cuando comenzaron las visitas y se destacaron grupos anárquicos, que establecieron vigilancia en los sanatorios. La incautación se hizo, en muchos casos, más tarde; pero, aun así, continuaron los Hermanos en sus puestos, bajo la tutela de los distintos jefes nombrados por los comités revolucionarios. Se les obligó, entonces, a despojarse de los hábitos; se prohibieron los ejercicios espirituales; se retiraron los objetos de piedad, etc. No obstante esto, el celo de los religiosos captó las simpatías de los nuevos jefes enfermeros, que disimulaban la vida de los religiosos y les consentían que, privadamente y a horas avanzadas, practicaran sus ejercicios de piedad y recibieran los sacramentos.

Aún es más, hipócritamente garantizaron sus vidas, y los Hermanos cobraron confianza en medio del amargo dolor de verse mediatizados y fiscalizados en todos sus ejercicios religiosos y de hospitalidad. En tanto, en los conciliábulos secre-

tos de los comités se tramaron intrigas contra los religiosos. Se recibieron denuncias de depósitos de armas; de estar en connivencia con los fascistas; de usar el espionaje... Comenzaron los registros, los interrogatorios, las amenazas terribles, y..., como el delito no existía, se acabó la comedia dejando a los Hermanos en sus puestos, pero con una interrogante amenaza, la del fusilamiento en el momento en que se descubriera alguno de los supuestos delitos denunciados. Todo un plan concienzudamente trazado, escrupulosamente seguido por todos los comités y llevado a la práctica por milicianos armados.

Pasaron solamente unos días y todos los religiosos de las comunidades fueron intempestivamente detenidos, en momentos en que los más de ellos estaban entregados al servicio de la hospitalidad. Y, mientras unos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, otros, engañosamente, sin más preámbulos ni formalidades, fueron llevados al lugar del sacrificio, donde cayeron en apretado haz, segadas por las balas comunistas o anarquistas vidas espléndidas de religiosos ancianos y jóvenes novicios, consagrados de lleno a obra tan heroicamente sublime como es la atención generosa a los enfermos.

A la desaparición de la Comunidad, por la inmolación o dispersión de sus miembros, seguía en todos los establecimientos la profanación de todo cuanto tuviera signo religioso: desmantelamiento de la iglesia y capillas, destrucción de imágenes, cuadros, ornamentos sagrados, con la sola excepción de la Fundación de Carabanchel y otra excepción de carácter individual a los religiosos que quedaron en el Sanatorio de Calafell. La Sagrada Eucaristía, en un solo caso, fue sacrílegamente pisoteada, en Talavera de la Reina, siendo en los demás salvada por la consunción, a tiempo, de las sagradas especies. Los vasos sagrados profanados en usos groseros o simplemente destruidos. Esta destrucción y profanación fue acompañada de la privación a los enfermos de las prácticas religiosas y de la recepción de los santos sacramentos.

Ésta es, en síntesis, la historia de los mártires de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, cuyos rasgos generales convienen a todas las comunidades. No todas ellas fueron cruelmente inmoladas. Varias de ellas, amparadas oficialmente las vidas, sufrieron la dispersión, no librándose de que algunos de sus religiosos fueran aisladamente asesinados y otros fallecieran de necesidad. También los encontramos retenidos en cárceles, refugiados en embajadas y consulados y alistados en variedad de servicios. Hechos todos, marcados con el mismo signo de la tribulación persecutoria.

La beatificación por martirio de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios enriquece significativamente el martirologio de la Iglesia española, añadiéndole una nueva, particular y específica característica por su condición hospitalaria.

De la abundante bibliografía sobre los mártires Hospitalarios indico algunos títulos aparecidos durante la guerra[4] y otros documentados estudios aparecidos en las décadas posteriores[5].

Datos generales sobre los Mártires Hospitalarios[6]

De los 71 mártires beatificados, 64 pertenecían a 30 provincias de la extensa geografía española (diez de Navarra, cinco de Castellón de la Plana, cuatro de las provincias de Bar-

[4] J. de C. Gorostieta, O.H., *Entre el temor y la esperanza* (San Baudilio de Llobregat, Barcelona, 1936), O. Marcos, O.H., *Relación de los sucesos acaecidos en el Sanatorio de San José, de la ciudad de Málaga, durante la dominación marxista* (Palencia, Impr. de la Federación Cat. Agraria, 1937), Id., *Los mártires del Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios de Calafell (Tarragona)* (Palencia, Impr. de la Federación Cat. Agraria, 1937); Id., *Violencias, profanaciones y asesinatos cometidos por los marxistas en los establecimientos de San Juan de Dios* (Palencia, Impr. de la Federación Cat. Agraria, 1938) (comprende las Comunidades de Ciempozuelos, Carabanchel Alto y Talavera de la Reina); Id., *Violencias, profanaciones y asesinatos cometidos por los marxistas en los establecimientos de San Juan de Dios* (Palencia, Artes Gráficas Afrodisio Aguado, 1939) (comprende la Comunidad de Valencia-Malvarrosa); Id., *Flos Martyrum Notas privativas de la persecución religiosa a la Orden de San Juan de Dios por la revolución rojo-comunista española* (Palencia, Impr. de la Federación, 1939) (cuadro resumen sobre las tres provincias religiosas de España Andalucía, Aragón, Castilla).

[5] R. Saucedo Cabanillas, O.H., *«¡Hasta el Cielo!» Biografía y martirio de 54 Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios* (Madrid, Impr. Artes Gráficas Arges, 1952); Id., *Los Siervos de Dios R P Braulio Mª Corres y compañeros mártires de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* (Barcelona 1948), O. Marcos, *Testimonio martirial de los Hermanos de San Juan de Dios en los días de la revolución religiosa española* (Madrid, Imprenta Héroes, 1980); G. Russotto, O.H., *Immolati per amore di Dio I servi di Dio P Braulio M Corres e 21 confratelli, P Federico Rubio e 53 confratelli dei Fatebenefratelli* (Roma, Postulazione Generale FBF, 1962), Id., *Inmolados por amor de Dios* (traducción al español) (Roma, Postulación General de la O.H. de San Juan de Dios, 1962); Id., *La guerra civile di Spagna (1936-1939) nell'Archivio Generale dei Fatebenefratelli* (Roma, Post. Gen. dei FBF, 1987), Id., *Corres, Braulio Maria (Paolo) e 21 confratelli dell'Ordine Ospedaliero di S Giovanni di Dio (Fatebenefratelli)*, en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice», 375-376; Id., *Rubio, Carlo (Federico) e 53 compagni*, ibid., 1183-1186.

[6] Congregatio de Causis Sanctorum, *Barcinonen seu Matriten Canonizationis Servorum Dei Braulii Mariae Corres Díaz de Cerio, Friderici Rubio Alvarez et LXIX Sociorum, ex Ordine Hospitalario S Ioannis de Deo, in odium fidei, uti fertur, interfectorum († 1936). Positio super martyrio* (Romae, Tip. Guerra, 1990). Las biografías que reproduzco y los datos sobre la persecución de los Hermanos están tomados del opúsculo de F. Lizaso Berruete, O.H., *Beatos Braulio María Corres, Federico Rubio y compañeros mártires 71 Hermanos de San Juan de Dios testigos de la misericordia hasta el martirio* (Madrid, Secretariado Permanente Interprovincial de Los Hermanos de San Juan de Dios, 1992).

celona, Granada y Palencia, tres de las de Madrid y Soria, dos de las de Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Guipúzcoa, Murcia, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y uno de cada una de las de Alava, Albacete, Almería, Cadiz, Córdoba, Gerona, Leon, Lerida, Malaga, Santander, Segovia, Sevilla, Teruel, Valladolid y Zamora), los otros siete hospitalarios eran de nacionalidad colombiana

Este es el resultado que ofrecia el panorama hospitalario en España durante los meses de julio a diciembre en el año 1936, despues del levantamiento en armas e inicio de la Guerra Civil (1936 1939)

En la zona que quedo bajo la influencia del Gobierno de la Republica, se desencadeno una cruenta persecucion religiosa Dentro de esta zona se llevó a cabo la profanacion de los recintos hospitalarios y se sacrifico a no pocos de sus religiosos

Zona de Cataluña, con

Hospital Infantil San Juan de Dios, de Barcelona, cuyos religiosos tuvieron que salir del Hospital dispersos, llegando a morir asesinados cuatro Hermanos

Sanatorio San Juan de Dios, de Manresa, de cuya Comunidad, tambien dispersa, murieron igualmente asesinados dos religiosos

Sanatorio Nuestra Señora de Montserrat, de San Baudilio de Llobregat, en que la Comunidad en pleno sufrio incautacion y carcel en la misma Casa y despues en la Jefatura General de Policia de Barcelona varios dias, hasta que pudieron salir libres en barco para Francia Solamente fue muerto un religioso de esta Comunidad

Sanatorio San Juan de Dios, de Calafell (Tarragona), en el cual fueron apresados la mayoria de los religiosos de la Comunidad, y muertos 16 de los mismos

Zona del centro, con

Sanatorio Psiquiatrico San Jose, de Ciempozuelos, del que fueron asesinados 35 miembros de la Comunidad (de ellos siete colombianos en Barcelona) En la famosa carcel de San Anton, de Madrid, pasaron varios meses 54 Hermanos de esta Casa, de los que fueron asesinados 22 religiosos en Paracuellos del Jarama

Hospital Infantil San Rafael de Madrid, a cuyo centro pertenecian y fueron muertos en forma aislada cinco religiosos de la Comunidad

Instituto Asilo San Jose, de Carabanchel Alto, del que 12 de los 14 componentes de la Comunidad fueron sacrificados despues de varios dias de amenazas y registros

Escolania de Talavera de la Reina, en que fueron asesinados los cuatro miembros de la Comunidad

Zona de Andalucia, con

Sanatorio San Jose, de Malaga, en que de 11 religiosos que formaban la Comunidad, fueron asesinados ocho de ellos

Zona de Levante, con

Hospital San Juan de Dios, de Valencia, donde fueron sacrificados los 11 religiosos componentes de la Comunidad, primero dos y a los dos meses los restantes, despues de haber sufrido terrible incautacion y carcel en el mismo Hospital

Los 71 martires beatificados pertenecientes a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios fueron escogidos entre los 98 que fueron asesinados durante la persecución religiosa

Siete de ellos eran nativos de Colombia, de cuatro departamentos (4 del de Antioquia y 1 de los de Caldas, Boyaca y Huila) y los restantes 64 pertenecian a 30 provincias de España (10 a Navarra, 5 a Castellón de la Plana, 4 a las provincias de Barcelona, Granada y Palencia, 3 a las de Madrid y Soria, 2 a las de Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Guipuzcoa, Murcia, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y uno a cada una de las de Alava, Albacete, Almeria, Cádiz, Cordoba, Gerona, León, Lerida, Malaga, Santander, Segovia, Sevilla, Teruel, Valladolid y Zamora)

Todos ellos formaban parte de diversas Comunidades hospitalarias en Cataluña (Calafell, Barcelona y Sant Boi) y en la zona centro (Talavera de la Reina, Madrid, Ciempozuelos y Carabanchel) y se dedicaban a sus tareas de asistencia a los enfermos, al mismo tiempo que una parte considerable de ellos, por jóvenes, se preparaban religiosa y tecnicamente

Como consecuencia de la persecucion religiosa fueron muertos violentamente, habiendo sufrido antes amenazas, insultos, malos tratos y atroz cárcel, por la sola razón de su fe y religión, de su vocación y mision de caridad, recibiendo la doble palma del martirio —fe y hospitalidad— en distintos lugares y fechas, durante el verano y el otoño de 1936, correspondientes a los primeros meses de la Guerra Civil Española

Los dividimos en varios grupos

El primero de ellos es el llamado grupo de *Talavera de la Reina*

En este grupo murieron martirizados cuatro religiosos, tras un breve interrogatorio y juicio somero, a primeras horas de la tarde del 25 de julio, junto al Santuario de la Virgen del Prado, en la misma ciudad de Talavera

El segundo es el grupo de *Calafell* en la provincia de Barcelona.

Vivieron los ocho días últimos en continuos sobresaltos humanos y morales. Fue eliminada del hospital toda señal religiosa, pero seguían sus prácticas religiosas a escondidas, sostenidos heroicamente por los hermanos Braulio María Corres y Julián Carrasquer. La hospitalidad continuaban ejerciéndola con normalidad, aunque impedidos de hacer los ordinarios rezos con los niños.

Horas antes de salir para el martirio, comulgaron en forma de viático, aleccionados proféticamente por el P. Braulio: «Pronto, muy pronto, vamos a tener la inefable dicha de ver a Jesús sin velos. En estos momentos parece como que nos conducen en triunfo a este final glorioso. ¡Animo y adelante, hasta el martirio! El os comunicará luz, vida y fortaleza, como a Mártires».

El 30 de julio, sobre las 5 de la tarde, murieron sacrificados 15 hospitalarios al grito de «¡Viva Cristo Rey!», como verdaderos mártires cristianos y hospitalarios.

El tercer grupo lo forman los *Hermanos colombianos*, en Barcelona, que formaban parte de la Comunidad de Ciempozuelos (Madrid), donde se hallaban formándose religiosa y técnicamente.

Ante la alarmante situación social reinante en España, los superiores creyeron oportuno repatriarles. En estas circunstancias, estando en posesión de todos los requisitos documentales, al final del viaje que hacían de Madrid a Barcelona para embarcarse hacia su país, previamente apresados y encarcelados, fueron muertos el 9 de agosto por la sola razón de ser religiosos, y sus restos fueron enterrados en el cementerio de Montjuich, de Barcelona, en la «Agrupación San Jaime 9-11».

Estos siete religiosos hospitalarios son los primeros glorificados por la Iglesia, elevados a los altares, de Colombia.

El cuarto grupo es el llamado de *Ciempozuelos.*

Podemos distinguir tres momentos fuertes en el martirio de religiosos de esta comunidad.

Una introducción con sobresaltos en casa hasta ser detenido el superior, H. Guillermo Llop, que, previendo el final, les aleccionó de esta manera: «Ha llegado la hora de sufrir persecución; el Señor quiere hacernos dignos de tanta merced. Roguemos unos por otros». Con un abrazo se despidieron. Mientras tanto seguían trabajando entre los enfermos.

Una preparación que duró casi cuatro meses, en que permanecieron apresados en la popular cárcel de San Antón (Colegio de los PP. Escolapios, de calle Hortaleza de Madrid), dando ejemplo admirable de fortaleza, religiosidad y hospitalidad entre incomodidades e irreverencias. La acción orientadora tanto del hermano Juan Jesús Adradas como la del hermano Guillermo Llop, fue de extraordinaria admiración.

El martirio propiamente ocurrió en los días 28 y 30 de noviembre de 1936 en que fueron llevados al suplicio, siendo sacrificados en Paracuellos del Jarama. Su saludo de despedida definitiva fue «¡Hasta el cielo!».

El quinto grupo comprende los Hermanos de la Comunidad madrileña de *Carabanchel Alto.*

Los síntomas al ser encautada la Casa era que se avecinaba un final de martirio. La comunidad seguía haciendo sus rezos en privado y la asistencia a los enfermos epilépticos con cierta normalidad.

El 1 de septiembre, a mediodía, precisamente mientras estaban los Hermanos repartiendo la comida a los enfermos, fueron apresados los doce componentes activos de la Comunidad, y a media tarde fueron martirizados en su condición de ser religiosos, mientras gritaban «¡Viva Cristo Rey!», en Boadilla del Monte.

El sexto grupo está formado por los que fueron *martirizados individualmente.*

Junto a los casos de martirio de Comunidades casi íntegras, hay que añadir el de diversos casos de religiosos hospitalarios que fueron martirizados en diversos lugares y circunstancias distintas, por separado, individualmente, once en total, pertenecientes a las Comunidades de Barcelona, Madrid, Ciempozuelos y San Baudilio de Llobregat.

Todos los Hermanos citados fueron mártires de la religión y de la hospitalidad.

La Causa comenzó con los dos Procesos Diocesanos celebrados en Barcelona y Madrid; el primero se llevó a cabo del 18 de noviembre de 1948 al 28 de julio de 1951, recogiéndose la deposición de 75 testigos, mientras el segundo tuvo lugar del 4 de noviembre de 1952 al 15 de febrero de 1956, con la declaración de 62 testigos. El resultado fue la documentación procesal.

Ambas causas continuaron desarrollándose en Roma por separado hasta el 20 de junio de 1986, en que por rescripto de la Congregación para las Causas de los Santos quedaron unificadas formando una sola.

Con la documentación procesal ha quedado probada la autenticidad del martirio en sus tres elementos fundamenta-

les. un elemento material en el hecho de la muerte cruenta infligida por un agente exterior, y el doble componente del elemento formal, por parte del causante de esa muerte y por parte de la víctima. O sea, respectivamente, la motivación determinante o prevalente, el *odium fidei* —por odio a la fe—, calificado por el contexto marxista y opresivo de la revolución española, desarrollada en un clima de persecución a la Iglesia y a sus instituciones en el caso del causante de la muerte, y la aceptación de la misma muerte como disposición psicológico-moral por parte de las víctimas con particulares disposiciones de ánimo A estas pruebas se unió la fama como mártires que desde siempre tuvieron y que culminó con el reconocimiento por el papa Juan Pablo II de la autenticidad de su martirio el 14 de mayo de 1991 con decreto de la Congregación de las Causas de los Santos[7], dentro de la conmemoración del Tercer Centenario de la Canonización de San Juan de Dios.

La muerte cruenta, por tanto, de todos estos hermanos hospitalarios la recibieron en fidelidad y testimonio de sus creencias cristianas y de su consagración hospitalaria Por eso mismo el 25 de octubre de 1992 fueron proclamados Mártires de Dios, de la Iglesia y de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios[8]

Estos heraldos de la Hospitalidad evangélica nos transmiten la perenne verdad del mensaje de la caridad y de la esperanza que proviene del testimonio de su fidelidad a la vocación y carisma, a su misión y apostolado hospitalario. Tal fidelidad nos muestra además cómo el verdadero camino hacia la auténtica libertad pasa a través de la fe, del perdón en el amor, contra toda sugestión de violencia proveniente de ideologías ateas

Su ejemplo es un reto de vida, de una vida vivida y madurada en la comunión con Cristo, y única respuesta cristiana a las provocaciones de la animadversión, con la fuerza eficaz de reconciliación que posee el martirio

[7] AAS 83 (1991) 1070 1077

[8] UFFICIO DELLE CELEBRAZIONI LITURGICHE DEL SOMMO PONTEFICE *Cappella Papale presieduta dal Santo Padre Giovanni Paolo II per la Beatificazione dei Servi di Dio Braulio Maria Corres Federico Rubio e 69 Compagni O H Felipe de Jesus Munarriz e 50 Compagni C M F Narcisa de Jesus Martillo Moran Vergine Piazza S Pietro 25 ottobre 1992 XXX Domenica del Tempo «per annum»* (Tipografia Vaticana 1992) p 5 14

Relación de mártires hospitalarios por grupos

I *Hermanos de la Escuela Apostólica de Talavera de la Reina, Toledo, asesinados el 25 de julio de 1936*

1 *Federico (Carlos) Rubio Alvarez,* nacido en Benavides (León) Tenía 73 años Era sacerdote y exprovincial

2 *Primo Martínez de S Vicente Castillo,* nacido en San Román de Campezo (Alava) Tenía 67 años y era el superior

3 *Jerónimo Ochoa Urdangarin,* nacido en Goñi (Navarra) Tenía 32 años

4 *Juan de la Cruz (Eloy, Francisco, Felipe) Delgado Pastor,* nacido en Puebla de Alcocer (Badajoz) Tenía 22 años

II *Hermanos del Sanatorio San Juan de Dios, de Calafell, Tarragona, asesinados el 30 de julio de 1936*

5 *Braulio Maria (Pablo) Corres Diaz de Cerio,* nacido en Torralba del Río (Navarra) Tenía 39 años Era sacerdote, maestro de novicios y consejero provincial

6 *Julián (Miguel) Carrasquer Fos,* nacido en Sueca (Valencia) Tenía 55 años y era el superior

7 *Eusebio (Antonio) Forcades Ferraté,* nacido en Reus (Tarragona) Tenía 60 años

8 *Constancio (Saturnino) Roca Huguet,* nacido en San Sadurnì de Noia (Barcelona) Tenía 41 años

9 *Benito Jose Labre (Arsenio) Manoso González,* nacido en Lomoviejo (Valladolid) Tenía 57 años

10 *Vicente de Paúl Canelles Vives,* nacido en Onda (Castellón) Tenía 42 años

11 *Tomas Urdánoz Aldaz,* nacido en Echarri (Navarra) Tenía 33 años y era novicio

12 *Rafael Flamarique Salinas,* nacido en Mendívil (Navarra) Tenia 33 años y era novicio

13 *Antonio Llauradó Parisi,* nacido en Reus (Tarragona) Tenía 26 años y era novicio

14 *Manuel López Orbara,* nacido en Puente la Reina (Navarra) Tenía 23 años y era novicio

15 *Ignacio Tejero Molina,* nacido en Monzalbarba (Zaragoza) Tenia 20 años y era novicio (Madrid)

16 *Enrique Beltran Llorca,* nacido en Villarreal (Castellón) Tenía 37 años y era novicio

17 *Domingo Pitarch Gurrea,* nacido en Villarreal (Castellón) Tenía 27 años y era novicio

18 *Antonio Sanchis Silvestre,* nacido en Villamarchante (Valencia) Tenía 26 años y era novicio

19 *Manuel Jiménez Salado,* nacido en Jerez de la Frontera (Cádiz) Tenía 29 años y era novicio

III *Hermanos colombianos asesinados el 9 de agosto de 1936, en Barcelona*

20 *Ruben de Jesus López Aguilar,* nacido en Concepción (Antioquia, Colombia) Tenía 28 años

21 *Arturo (Luis) Ayala Niño,* nacido en Paipa (Boyaca, Colombia) Tenia 27 años

22 *Juan Bautista (José) Velazquez Pelaez,* nacido en Jardín (Antioquia, Colombia) Tenía 27 años

23 *Eugenio (Alfonso, Antonio) Ramirez Salazar,* nacido en La Ceja (Antioquia, Colombia) Tenia 23 años

24 *Esteban (Gabriel) Maya Gutierrez,* nacido en Pacora (Antioquia, Colombia) Tenia 29 años

25 *Melquíades (Ramón) Ramirez Zuloaga,* nacido en Sonsón (Antioquia, Colombia) Tenia 27 años

26 *Gaspar (Luis, Modesto) Paez Perdomo,* nacido en La Union (Huila, Colombia) Tenía 23 años

IV *Hermanos del Sanatorio San José, de Ciempozuelos (Madrid), asesinados en Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 de noviembre de 1936*

27 *Flavio (Atilano Dionisio) Argueso González,* nacido en Mazuecos (Palencia) Tenía 58 años, asesinado el 12 de agosto de 1936 en Valdemoro (Madrid)

28 *Francisco Arias Martin,* nacido en Granada Tenía 52 años Era sacerdote y novicio Asesinado el 18 de agosto de 1936, en Valdemoro (Madrid)

29 *Tobias (Francisco) Borras Romeu,* nacido en San Jorge (Castellón) Tenía 75 años Asesinado el 11 de febrero de 1937 en Vinaroz (Castellón)

Asesinados en Paracuellos del Jarama (Madrid) el 28 de noviembre de 1936

30 *Juan Jesús (Mariano) Adradas Gonzalo,* nacido en Conquezuela (Soria) Tenía 58 años Era sacerdote, maestro de novicios y exprovincial

31 *Guillermo (Vicente, Andrés) Llop Gayá,* nacido en Villarreal (Castellón) Tenía 56 años Era el superior y exprovincial

32 *Clemente Díez Sahagún,* nacido en Fuentes de Nava (Palencia) Tenía 75 años

33 *Lazaro (Juan María) Mugica Goiburu,* nacido en Idiazabal (Guipúzcoa) Tenía 69 años

34 *Martiniano (Antonio) Melendez Sánchez,* nacido en Málaga Tenía 58 años

35 *Pedro María Alcalde Negredo,* nacido en Ledesma (Soria) Tenía 58 años

36 *Julian Plazaola Artola,* nacido en San Sebastián (Guipúzcoa) Tenía 21 años

37 *Hilario (Antonio, Hilario) Delgado Vilchez,* nacido en Cañar (Granada) Tenía 18 años

38 *Pedro de Alcantara Bernalte Calzado,* nacido en Moral de Calatrava (Ciudad Real) Tenía 26 años y era novicio

39 *Juan Alcalde Alcalde,* nacido en Zuzones (Burgos) Tenia 25 años y era novicio

40 *Isidoro Martinez Izquierdo,* nacido en Madrid Tenía 18 años y era novicio

41 *Angel Sastre Corporales,* nacido en Vallaralbo del Vino (Zamora) Tenía 20 años y era novicio

42 *Eduardo Bautista Jiménez,* nacido en La Gineta (Albacete) Tenía 51 años

43 *José Mora Velasco,* nacido en Córdoba Tenía 50 años Era sacerdote y postulante

44 *Jose Ruiz Cuesta,* nacido en Dilar (Granada) Tenía 29 años y era postulante

Asesinados en Paracuellos del Jarama (Madrid) el 30 de noviembre de 1936

45 *Diego de Cádiz (Santiago) Garcia Molina,* nacido en Moral de Calatrava (Ciudad Real) Tenía 44 años Era secretario provincial

46 *Roman (Rafael) Touceda Fernandez,* nacido en Madrid Tenía 32 años

47 *Miguel (Miguel Francisco) Rueda Mejias,* nacido en Motril (Granada) Tenía 34 años

48 *Arturo Donoso Murillo,* nacido en Puebla de Alcocer (Badajoz) Tenía 19 años y era novicio

49 *Jesús Gesta de Piquer,* nacido en Madrid Tenía 21 años y era novicio

50 *Antonio Martinez Gil-Leonis,* nacido en Montellano (Sevilla) Tenía 20 años y era novicio

V *Hermanos del Instituto de San José, de Carabanchel Alto (Madrid), asesinados en Boadilla del Monte el 1 de septiembre de 1936*

51 *Proceso (Joaquin) Ruiz Cascales,* nacido en Beniel (Murcia) Tenia 48 años y era el superior

52 *Cristino (Miguel) Roca Huguet,* nacido en Molins de Rey (Barcelona) Tenía 37 años Era sacerdote y director de la Escuela Apostólica

53 *Eutimio (Nicolas) Aramendia Garcia,* nacido en Oteiza de la Solana (Navarra) Tenia 57 años

54 *Canuto (Jose) Franco Gomez,* nacido en Aljucer (Murcia) Tenía 64 años

55 *Dositeo (Guillermo) Rubio Alonso,* nacido en Madrigalejo (Burgos) Tenía 67 años

56 *Cesareo (Mariano) Niño Perez,* nacido en Torregutiérrez (Segovia) Tenía 58 años

57 *Benjamín (Alejandro) Cobos Celada,* nacido en Palencia Tenía 48 años

58 *Carmelo (Isidro) Gil Arano,* nacido en Tudela (Navarra) Tenía 57 años

59 *Cosme (Simón, Isidro, Joaquín) Brun Arará,* nacido en Santa Coloma de Farnés (Gerona) Tenía 41 años

60 *Cecilio (Enrique) Lopez Lopez,* nacido en Fondon (Almería) Tenía 35 años

61 *Rufino (Crescencio) Lasheras Aizcorbe,* nacido en Arandigoyen (Navarra) Tenía 36 años

62 *Faustino (Antonio) Villanueva Igual,* nacido en Sarrión (Teruel) Tenia 23 años

VI *Hermanos del Hospital de San Juan de Dios, de Barcelona, y del Sanatorio de San Baudilio de Llobregat*

63 *Juan Bautista Egozcuezabal Aldaz,* nacido en Nuin (Navarra) Tenía 54 años Asesinado el 29 de julio de 1936, en Esplugas de Llobregat (Barcelona)

64 *Pedro de Alcantara (Lorenzo) Villanueva Larrayoz,* nacido en Osinaga (Navarra) Tenía 55 años Asesinado el 11 de septiembre de 1936, en Barcelona

65 *Francisco Javier Ponsa Casallarch,* nacido en Moyá (Barcelona) Tenía 20 años Asesinado el 28 de septiembre de 1936, en San Feliu de Codinas (Barcelona)

66 *Juan Antonio Burro Mas,* nacido en Barcelona Tenia 22 años Asesinado el 5 de noviembre de 1936, en Madrid

67 *Acisclo (Joaquín) Piña Piazuelo,* nacido en Caspe (Zaragoza) Tenia 58 años Asesinado el 10 de noviembre de 1936, en Barcelona

68 *Protasio (Antonio) Cubells Minguell,* nacido en Coll de Nargó (Lérida) Tenía 56 años Asesinado el 14 de diciembre de 1936, en Barcelona Era consejero y secretario provincial

VII. *Hermanos del Hospital de San Rafael de Madrid:*

69. *Gonzalo Gonzalo Gonzalo,* nacido en Conquezuela (Soria). Tenía 27 años. Asesinado el 4 de agosto de 1936, en Madrid.

70. *Jacinto Hoyuelos González,* nacido en Matarrepudio (Santander). Tenía 22 años. Asesinado el 19 de septiembre de 1936, en Ciempozuelos (Madrid).

71. *Nicéforo Salvador del Río,* nacido en Villamorco (Palencia). Tenía 23 años. Asesinado el 30 de noviembre de 1936, en Paracuellos del Jarama (Madrid).

Es interesante observar que estos mártires representan todas las etapas y situaciones en que se vive en una comunidad religiosa. Así, se cuentan 2 postulantes, 14 novicios, 11 neoprofesos en formación, 40 religiosos formados y 4 religiosos oblatos; de ellos, 12 ostentaban cargos de responsabilidad y seis eran sacerdotes; cinco tenían menos de veinte años, 25 de veinte a treinta años, 10 de treinta a cuarenta, 23 entre cuarenta y sesenta, y 8 eran mayores de sesenta años.

Los Mártires Hospitalarios de Talavera de la Reina (Toledo)

Este grupo está formado por cuatro mártires. La comunidad de Talavera era una fundación nueva, realizada en 1935, con finalidad vocacional: Escolanía Misionera Hospitalaria. La comunidad estaba formada por cuatro religiosos y 30 alumnos. Estos fueron enviados a sus casas; quedaron con los Hermanos solamente los ocho mayores. Del 18 al 23 de julio de 1936 la tranquila ciudad de Talavera pasó a ser dominada por las fuerzas marxistas, con la consiguiente alarma e intranquilidad por parte de la mayoría de la población. El 23 de julio, sobre las cuatro de la tarde, un numeroso grupo de milicianos, armados de fusiles y escopetas, llegaron a la casa, invadieron la finca e hicieron un minucioso registro en busca de armas, pero al no encontrar nada, se marcharon entre insultos y amenazas a los religiosos.

Dos días después, el 25 por la mañana, hicieron tres nuevos registros con amenazas, insultos y malos tratos y se llevaron a los religiosos arrestados. Tras un breve interrogatorio en el Teatro Victoria, convertido en sala de juicios, a las tres de la tarde, fueron llevados en una camioneta entre imprecaciones, y a las afueras de Talavera, junto al Santuario de la Virgen del Prado, fueron fusilados bárbaramente.

Al recogerlos para ser enterrados, encontraron dos muertos y los otros dos todavía con vida, a los cuales trasladaron al hospital; uno falleció en el camino, y el otro, algunas horas después en el mismo hospital. A continuación todos ellos fueron enterrados juntos en el cementerio de la ciudad de Talavera. El 11 de noviembre del mismo año, después de haber sido liberada la ciudad de la dominación marxista, fueron exhumados y reconocidos los cadáveres de los cuatro hospitalarios, para ser colocados cubiertos con sus hábitos en sendos ataúdes y tumbas. El 22 de noviembre de 1946, fueron en privado trasladados a Ciempozuelos y el 14 de enero de 1947 inhumados en la Capilla-Panteón construida en el cementerio de Ciempozuelos (Madrid), propiedad de los Hermanos de San Juan de Dios.

41. Beato Primo Martínez de San Vicente Castillo, O.H.

** San Román de Campezo (Alava, dióc. de Vitoria), 9 junio 1869*
† Talavera de la Reina (Toledo), 25 julio 1936
67 años

Superior de la Comunidad. Había ingresado en la Orden Hospitalaria en 1885. Su vida la transcurrió en una continua entrega de fidelidad a Dios y a su vocación dentro de la Orden, en centros psiquiátricos y de niños lisiados. De 1909 a 1915 estuvo destinado en México. De su bondad habla el gesto de ofrecer un refresco a los milicianos, aunque no lo aceptaron, después del primer registro. Al pedirle declaración, se presentó como el superior y dio cuenta del centro con sencillez y naturalidad. El H. Primo fue el único que después de ser fusilado vivió varias horas en el hospital. Fue reconocido por el doctor Sampol, pero su estado de gravedad impidió toda intervención, pues tenía destrozado todo el costado derecho por tiro de escopeta, con gran pérdida de sangre y tejidos; el tiro lo recibió por la espalda; se le dio una embrocación de yodo. Un testimonio del hospital declaró: «Sufría mucho; padecía abrasadora sed y pedía agua; besaba el escapulario del Carmen que llevaba al pecho, y repetía: "Virgen del Carmen, ten piedad de mí; Señor, perdónalos como yo los perdono", y otras jaculatorias; movía mucho los labios, musitando oraciones». Murió a eso de las siete de la tarde. Vivía aún el H. Primo cuando llegaron al hospital unos milicianos pregun-

tando por el fraile herido, que «es un perro rabioso que hay que matar». Se acercaron a la cama donde estaba agonizando, no le hicieron ya nada, pero prohibieron a las religiosas estar con el moribundo; sólo permitieron que le asistiera una enfermera llamada Victoriana Palancarejo. Al ser exhumado en octubre del mismo año, fue encontrado en estado de cierta descomposición, con el pecho muy maltratado por los tiros y la autopsia.

42. Beato Federico (Carlos) Rubio Alvarez, Pbro., O.H.

** Benavides de Orbigo (León), 3 diciembre 1862*
† Talavera de la Reina (Toledo), 25 julio 1936
73 años

Capellán de la Escolanía. Ingresó en la Orden Hospitalaria a los diecinueve años, profesó en 1886 y se ordenó de sacerdote en 1899, habiendo seguido los tres últimos años de sus estudios sacerdotales en la Universidad Gregoriana de Roma. Ocupó los cargos de superior en Gibraltar, Granada y San Rafael, de Madrid, maestro de novicios, provincial de España y director espiritual de las Escolanías de Ciempozuelos y Talavera; en este último puesto es donde le llegó el martirio. Entre sus virtudes y devociones sobresalían su confianza en la Providencia, sencillez de espíritu, sumisión, mortificación y devoción a la Santísima Trinidad, Sagrada Familia y Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

De espíritu ingenuo, en la ancianidad lo tenía más acentuado, y apareció de forma natural ante el martirio. Al ser arrestados los Hermanos, el P. Federico fue obligado a vestirse de paisano. Les manifestó que era sacerdote y que deseaba ir vestido de religioso a donde quiera que le llevasen. Esto irritó a los que le custodiaban, abucheándole con insultos y empellones para que acelerase la muda de ropa. Mientras era llevado ante el tribunal, obligado a levantar los brazos y caminar de prisa, el P. Federico no podía seguirlos por su ancianidad; tropezaba con frecuencia, y a empellones, acompañados de insultos y groserías, le hacían seguir a los otros. La declaración del P. Federico fue: «Me llamo Federico y soy sacerdote, y como no sé el tiempo que hemos de estar aquí, traigo unas hostias por si puedo celebrar Misa». Y sacando una cajita las mostraba. Esta confesión llenó de furor a los que le rodeaban y uno de los milicianos, dándole achuchones con el fusil, le dijo: «Las hostias las llevo yo aquí en el cañón, y pronto os las

vamos a dar nosotros». Al exhumar el cadáver, apareció con la cabeza destrozada por los balazos y numerosos impactos de bala y perdigones en todo el cuerpo, hasta en las piernas. Todavía pendía de su pecho un escapulario de la Virgen del Carmen.

43. Beato Jerónimo Ochoa Urdangarín, O.H.

** Goñi (Navarra, dióc. Pamplona), 28 febrero 1904*
† Talavera de la Reina (Toledo), 25 julio 1936
32 años

Séptimo de ocho hermanos, profesó como Hospitalario en 1923. Tuvo otro hermano religioso de San Juan de Dios, Auspicio, que fue provincial de Aragón. De índole buena y carácter sencillo, se transparentaba un alma noble, de buen humor, con alegría contagiosa y capacidad para quitar penas de alrededor, pero al mismo tiempo era de temperamento fuerte y vehemente. Al ser arrestados los Hermanos, todavía delante de la portería, fueron cacheados; al H. Jerónimo le sacaron de uno de sus bolsillos de la chaqueta un crucifijo y el rosario, que con desprecio tiraron al medio de la calle. Una persona piadosa logró recogerlos y esconderlos cuidadosamente, entregándolos a los superiores cuando fue liberada la ciudad. Un poco más tarde, estando en la plaza de Talavera, incitados a levantar el puño y proferir vivas al comunismo, que lógicamente refutaron, el H. Jerónimo con voz vigorosa dio un «¡Viva Cristo Rey!» y «¡Viva España!» que se oyó en toda la plaza. Esto le acarreó golpes e insultos por su osadía. Al ser ametrallado, murió en seguida, y al reconocerse el cadáver y ser trasladado, tenía el cráneo totalmente destrozado y con señales de haber recibido numerosos disparos en la región occipital, y salido los proyectiles por la cara y cuello; tenía también un brazo deshecho de haber sido golpeado.

44. Beato Juan de la Cruz (Eloy, Francisco, Felipe) Delgado Pastor, O.H.

** Puebla de Alcocer (Badajoz), 10 diciembre 1914*
† Talavera de la Reina (Toledo), 25 julio 1936
21 años

Profesor de la Escolanía Misionera Hospitalaria. Ingresó en la Orden Hospitalaria como escolar en 1929, llegando a

emitir los votos en 1932. Su disposición para el martirio la expresó la noche anterior, cuando al oír disparos en la ciudad y estando temerosos los escolares, el H. Juan, muy animoso, les dijo: «Debemos estar contentos; contentos y prontos a dar nuestra vida, si Dios nos la exige». Después de ser fusilado, el H. Juan permanecía aún con vida, y desangrándose arrastróse hasta cerca de un puente y hacía señales a los transeúntes implorando auxilio; más tarde, mientras era trasladado al hospital, falleció, siendo llevado su cadáver al depósito con los otros dos primeros, el P. Federico y el H. Jerónimo.

Cuando fue exhumado y reconocido, lo encontraron con la cabeza destrozada por los balazos, golpes y autopsia.

Los Mártires Hospitalarios de Barcelona y San Baudilio de Llobregat

Los Mártires Hospitalarios de estas Comunidades son cinco, cuatro corresponden a la Comunidad del Asilo-Hospital Infantil de Barcelona, y uno a la del Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de Montserrat de San Baudilio de Llobregat (Barcelona). Ambos centros vivieron momentos muy angustiantes.

El Asilo-Hospital de Barcelona, cuna de la Restauración de la Orden en España (1867) y residencia del Superior de la provincia de Aragón, vivió del 20 al 26 de julio de 1936 días de extraordinaria ansiedad, con registros, amenazas, destrucciones, profanación de la iglesia y objetos sagrados, incautación del hospital y todos sus bienes, etc.; los Hermanos se hallaban en situación de cárcel en la propia casa. No obstante, fueron respetadas de momento las vidas de los religiosos —22 en aquellos momentos—, los cuales salieron dispersos por la ciudad de Barcelona, refugiándose en domicilios diversos.

En el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat la comunidad estaba compuesta por 52 religiosos, quienes pasaron por momentos de gran tribulación, ultrajes, amenazas de todo género y prisión, primero en la propia casa, y después en la Jefatura de la Policía, hasta que al fin providencialmente pudieron salir libres a Marsella (Francia) por barco. Solamente un religioso murió asesinado.

45. Beato Protasio (Antonio) CUBELLS MINGUELL, H.O.

** Coll de Nargó (Lérida), 1880*
† Barcelona, 14 diciembre 1936
56 años

Formaba parte del Consejo Provincial como consejero y como secretario. A los doce años estuvo ingresado como enfermo en el Asilo-Hospital de Barcelona. Más tarde ingresó en la Orden Hospitalaria e hizo la profesión como Hermano de San Juan de Dios en enero de 1899. Su padre era músico, y el H. Protasio llegó a conseguir también una extensa cultura musical; en ella se distinguió no sólo por la sensible interpretación de obras importantes, sino como notable y variado compositor musical. Al comenzar la persecución, daba clases de música en Barcelona y así pagaba la pensión donde se hospedaba, alternando también con otros Hermanos. El 11 de diciembre tuvo ocasión de salir al extranjero: la señora María de Lourdes Molins, bienhechora de la Orden, le consiguió un billete y se presentó para acompañarle con un coche y llevarle al barco. Pero el H. Protasio le dijo: «Se lo agradezco mucho, doña María, pero he reflexionado mucho y no me voy; no siempre se le presenta a una persona ocasión de ser mártir; que ocurra lo que Dios quiera». Tres días después, estando dando clases de música en una familia a dos niños, se presentaron los milicianos y le arrestaron. Su cadáver apareció el día siguiente, 15 de diciembre, en la avenida de Nuestra Señora de Montserrat.

46. Beato Pedro de Alcántara VILLANUEVA LARRAYOZ, O.H.

** Osinaga (Navarra, dióc. de Pamplona), 20 julio 1881*
† Barcelona, 11 septiembre 1936
55 años

Ingresó en la Orden Hospitalaria a los veintisiete años, formando parte de las comunidades de varios centros psiquiátricos de España, y finalmente de Barcelona. En la tarde del 26 de julio de 1936, a su salida del Asilo-Hospital de Barcelona, fue acogido en casa de la familia Fusté. En esta casa estuvo oculto y ocupado en sus prácticas piadosas hasta el 4 de septiembre en que una patrulla de milicianos efectuó un registro en la casa. Al ser presentado por la tía Mercedes Esparza por salvarlo como persona de humilde condición, él mismo entonces se identificó como religioso, siendo detenido en unión con

otros dos miembros de la familia. Los señores Fusté pusieron gran empeño en salvar la vida del H. Pedro, aconsejándole disimular su condición religiosa; al Hermano, sin embargo, le parecía que disimular u ocultar su ser de religioso era poco menos que apostatar, y respondió: «¡Eso jamás! ¡No hay cosa más hermosa que morir por Cristo! Si me dan uno o dos tiros, más pronto iré al cielo». Dos días después pusieron en libertad a los familiares que habían sido apresados con el Hermano, no así a él, a quien asesinaron, según indicios, en la noche del 11 de septiembre, sin tener conocimiento del lugar y demás detalles. No se conservan, pues, sus restos.

47. Beato Juan Antonio Burró Mas, H.O.

** Barcelona, 28 junio 1914*
† Barcelona, 5 noviembre 1936
22 años

Aunque oriundo de Aragón fue pariente por parte de su padre del célebre tenor Miguel Fleta. Quedó huérfano de madre muy niño y fue recibido juntamente con otro hermano suyo en el Asilo San Juan de Dios de Barcelona. Por su buena conducta y disposición fue admitido más tarde como aspirante en la Escuela Apostólica de Ciempozuelos (Madrid). Quedó vinculado a la Orden Hospitalaria por la profesión religiosa que hizo el 3 de junio de 1933. Durante la persecución religiosa prestó el servicio militar, primero en la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos, después en el Hospital Militar de Carabanchel y finalmente en el Hospital n.º 1 de Madrid, siendo siempre muy apreciado ante sus jefes por su exactitud para cumplir las órdenes médicas y servicialidad con los enfermos. Sus compañeros, sin embargo, descubrieron que era fraile y buscaron oportunidad para acabar con él. Consciente del peligro, a un amigo que le comentó la situación, contestó: «¡No tengas miedo! Si morimos por tan justa causa, bien podemos dar gracias a Dios». Y al odontólogo de Ciempozuelos, con el que se encontró y le preguntó cómo lo pasaba, le dijo: «Sólo confío en Dios, que permitirá lo mejor para mi salvación». El 5 de noviembre de 1936, después de haberlo rehusado varias ocasiones, al fin aceptó la invitación malintencionada de unos compañeros de milicia para salir a tomar un café. Una vez fuera le traicionaron. Notada la ausencia, uno de los asesinos declaró: «Ese ya murió por la patria; buenos gritos daba a Cristo Rey y a España, pero ninguno vino en su ayuda». Tenía veintidós años.

48. Beato Juan Bautista Egozcuezábal Aldaz, O.H.

** Nuin (Navarra, dióc. de Pamplona), 13 marzo 1882*
† Esplugas de Llobregat (Barcelona), 29 julio 1936
54 años

Ingresó en la Orden Hospitalaria a los veintinueve años y formó parte de las Comunidades de Ciempozuelos, Zaragoza (manicomio), Pamplona (manicomio) y San Baudilio, antes de la de Barcelona, a la que pertenecía al ser martirizado. De su virtud religiosa y hospitalaria es buen testimonio su constancia en la observancia y laboriosidad de los humildes cuidados prestados a los enfermos pobres y la firmeza con que se mantuvo en la adversidad de la persecución. Al salir los Hermanos del Asilo-Hospital dispersos por Barcelona el 26 de julio de 1936, el H. Juan Bautista permaneció en compañía de otro Hermano (Nilo Martí) y ambos anduvieron sin rumbo al no hallar alojamiento, hasta que determinaron al día siguiente que cada uno por separado lo podría encontrar quizá con mayor facilidad. Se supo que dos días después el H. Juan Bautista fue capturado y fusilado en el término de Esplugas de Llobregat. Uno de sus asesinos declaró: «Le ordenamos que se pusiese de rodillas y con los brazos en cruz, y de manera insistente que blasfemase del Santo Nombre y de la Hostia divina, en cuyo caso le respetaríamos la vida, el Hermano no contestó y, comprendiendo que rezaba, le fusilamos». Encontrado después en estado agónico fue conducido al Hospital de campo de Esplugas, donde murió quince o veinte minutos después. El acta del libro de defunciones del Juzgado de Esplugas dice: «Enterrado el 29 de julio de 1936. Edad aproximada cuarenta y cinco años. Alto, calvo, rostro muy aguileño, traje marrón a rayas. Calcetines negros y anchos. Zapatos bajos, color negro. Llevaba un rosario, crucifijo, medallas, bulas y reloj. Las bulas ocupadas son de autenticidad de reliquias de San Juan de Dios. Enterrado en el cementerio de Esplugas». El 31 de mayo de 1941 sus restos fueron exhumados, identificados y sepultados en un nicho del cementerio de Las Corts, de Barcelona, y el 30 de noviembre de 1989 trasladados a la tumba de la Iglesia del Sanatorio Nuestra Señora de Montserrat, de San Baudilio de Llobregat, junto a los de los otros Hermanos mártires de Calafell.

49. Beato Acisclo (Joaquín) Piña Piazuelo

** Caspe (Zaragoza), 26 julio 1878*
† Barcelona, 10 noviembre 1936
58 años

Ingresó en la Orden Hospitalaria siendo ya mayor, en 1915. Su vida religiosa de veinte años se desenvolvió entre los enfermos mentales de los Sanatorios de Ciempozuelos, San Baudilio, Pamplona y finalmente en Barcelona, a cuya comunidad pertenecía cuando encontró la corona del martirio por su fidelidad a Dios y a su vocación. Acogido el 26 de julio de 1936 en la casa de unos familiares del superior del Asilo-Hospital de Barcelona, al salir del mismo expulsados, allí vivió sin mayores sobresaltos durante unos cuatro meses. El 5 de noviembre, al mediodía, unas patrullas registraron la casa y se llevaron a la señora Sebastiana y al H. Acisclo al control de Sans, donde los retuvieron en uno de los pasillos hasta las nueve de la noche. De aquí se los llevaron a la tristemente célebre checa de San Elías, en la barriada de San Gervasio. Les registraron y les quitaron las 25 pesetas que llevaban, e incomunicados instalaron al Hermano en el piso alto y a la señora en el bajo. Según referencia de la señora Sebastiana, que oyó a los milicianos, el Hermano debió de ser asesinado en la noche del 10 al 11 de noviembre, con otras 40 personas, sacerdotes y religiosos en su mayoría, en las afueras de la ciudad, sin más conocimiento del lugar exacto y detalles.

50. Beato Francisco Javier Ponsa Casallach, O.H.

** Moyá (Barcelona, dióc. de Vich), 28 junio 1916*
† San Feliu de Codinas (Barcelona), 28 septiembre 1936
20 años

Muy joven aún, pero maduro en su decisión vocacional, ingresó en la Orden Hospitalaria. Hizo su profesión el 3 de junio de 1936, acompañado de su padre, feliz, que un año y medio antes le había expulsado de casa porque deseaba hacerse religioso. Fue apresado juntamente con los demás Hermanos de la Comunidad de San Baudilio, pero aconsejado por los superiores ante las dificultades en que se encontraban y la posibilidad de su liberación por la proximidad de su familia, el 29 de julio se fue con unos familiares, y después a su pueblo natal. Advertido que se ocultase porque peligraba su vida por ser

religioso, contestó: «¿Qué pueden hacerme, quitarme la vida? No me da miedo la muerte, estoy preparado por si viene; si es voluntad de Dios, la daré con gusto». En una casa de campo de la familia vivió retirado sus últimos veinte días en unión con los colonos, rezando juntos el rosario cada día y llevando una vida ejemplar. El 27 de septiembre fue arrestado entre insultos y amenazas, y encarcelado, y al día siguiente, 28 por la tarde, en un camión lo condujeron a San Feliu de Codinas (Barcelona). Comprendiendo la intención, dijo a los milicianos: «¿Me queréis matar? Dadme unos minutos para rezar». «Reza cuanto quieras, le contestaron; te sobrará tiempo de rezar». Se arrodilló y una descarga de metralla le abatió dejándole sin vida. Rociaron su cabeza con gasolina y le prendieron fuego para evitar su identificación; pero sólo se chamuscó el pelo, quedando intacto el rostro con toda la serenidad de un bienaventurado mártir. Tenía veinte años. Recogido el cadáver, fue sepultado en el cementerio de San Feliu, su pueblo natal, y el 18 de enero de 1940 fueron trasladados sus restos al cementerio de San Baudilio; más tarde, fueron colocados en la iglesia del Sanatorio de los Hermanos, juntamente con los otros Hermanos mártires.

Los Mártires Hospitalarios de Calafell (Tarragona)

Los Mártires Hospitalarios del sanatorio San Juan de Dios, de Calafell, fueron quince.

Este sanatorio vivió sin alteración importante en su régimen interior hasta el 22 de julio de 1936, miércoles, en que en el pueblo fue profanada la parroquia y se quemaron las imágenes y otros objetos religiosos. El 23 fue de alarma y de visitas de inspección al sanatorio. El 24, hacia las catorce treinta, se vio la casa invadida de milicianos armados, y mientras unos detuvieron a los Hermanos con los consiguientes sustos e incomodidades, otros registraron la casa buscando armas que lógicamente no encontraron, porque no las había. El superior después les dio una merienda y se despidieron al final de la tarde prometiendo volver al día siguiente con personal para encargarse del Hospital, no sin antes mandarles: «Quítense los hábitos; ya nadie viste hábitos; todos somos iguales». La noche fue de preparación y reparación: confesiones, adoración... Poco se durmió. Los profesos hacían guardia. Se esperaba que fuera el último día pasado en casa.

A las cuatro de la mañana del 25, sábado, se celebraron las misas. Unos y otros durante el día continuamente se recogían

visitando al Señor con cierta tranquilidad. Hacia las seis de la tarde aparecieron nuevamente los milicianos, los cuales pidieron las llaves al superior y se hicieron cargo de todo. Los Hermanos podían seguir mientras llegase el personal suplente. En adelante todo fue ya intranquilidad, temores, sobresaltos, desconfianza. El 26, domingo, no se celebró la Santa Misa ni se comulgó por no tener la Eucaristía. Se hicieron las oraciones en la capilla del Noviciado en voz baja. Al levantar a los niños y rezar, se les prohibió burlándose y mofándose de la religión; a cambio de los rezos, les prometieron un camión con juguetes, les harían cine en la capilla y serían despertados con el grito: «¡No hay Dios!», y contestarían: «¡Viva el comunismo!». Se pasó todo el día entre temores e incertidumbres, y por la noche en el Noviciado, orientados por el padre maestro, se hicieron actos de desagravio.

El 27, lunes, a las tres de la madrugada, se celebró la Eucaristía a puerta cerrada en el Noviciado y todos comulgaron. Con ello se encontraban más animosos. A media mañana llegaron algunas mujeres, que se quedaron en el sanatorio y comieron y bebieron sin cesar hasta ponerse varias ebrias; decían: «Estos frailes son nuestros criados; ya era hora que esto cambiara». Continuaron las incertidumbres, máxime que tampoco se sabía nada de los Hermanos de las otras casas. El P. Braulio (cf. n.52) sostuvo a Hermanos y Novicios y sigue estimulando y pidiendo oraciones, actos de desagravio y de reparación. El 28, martes, muy de madrugada celebraron la Santa Misa igual que el día anterior. Después, los milicianos eliminaron toda señal religiosa en el sanatorio, descolgando los crucifijos, imágenes y cuadros religiosos; decían: «Con este Cristo tenemos que acabar». Los Hermanos prepararon sus cosas personales y algunos libros; a todos se les proporciona documentación para viajar a Francia, ante la creencia de que este día todos saldrían libres del sanatorio. Unos expresaban su resignación, pero otros callados sufrían y confiaban en Dios. Terminó el día con la misma incertidumbre. El 29, miércoles, se celebró también la Santa Misa muy de madrugada y se hicieron las oraciones en voz baja, como los días anteriores. Comentaban su situación como la de los primeros cristianos. Los milicianos les prometieron que al día siguiente saldrían juntos a Barcelona. Esto les dio materia para comentarios, animándose pensando que al fin se verían libres. Y así terminó el día y se retiraron a descansar convencidos de que sería la última noche en el sanatorio. El 30, jueves, celebraron la Santa Misa muy de madrugada; antes de comulgar, el P. Braulio les dirigió una plática sentidísima: «Amadísimos hermanos: vais a recibir de mis manos pecadoras el Cuerpo adorable de Nuestro Señor Jesucristo, oculto en esta pequeña Hostia. Yo no lo sé, pero tal vez sea la última vez que le recibimos oculto, bajo estos velos de pan, en este miserable destierro de lágrimas. Avivemos, por tanto, nuestra fe; digámosle con los apóstoles: "Señor, aumentad en nosotros la fe". Pronto, muy pronto, vamos a tener la inefable dicha de verle sin velos, tal cual El es, y poseerle sin temor de perderle. ¡Oh, amadísimos hermanos! ¡Qué dicha la nuestra si el Señor nos concediera tanta felicidad! Y ¿quién la rehusará, cuando en estos momentos parece como que nos conducen en triunfo a este final glorioso? ¡Animo y adelante, hasta el martirio, si es preciso! Dejémonos conducir suavemente por la paternal providencia de nuestro buen Jesús, a quien vais a recibir en vuestros pechos. El os comunicará luz, vida y fortaleza, como a mártires, para confesarle aquí en este mundo y glorificarle eternamente en el cielo».

Resultaron palabras proféticas. A las nueve de la mañana les reunió el jefe de los milicianos y les dijo: «Los que quieran marcharse, pueden hacerlo, pero no les podemos dar salvoconducto, ni documentación alguna, ni respondemos de sus vidas una vez salgan de la casa. Los que quieran, pueden quedarse con nosotros...». La mayoría optó por salir, «pues si nos quedamos —decían— corremos el peligro de perder nuestras almas». Despedidos con un beso a la imagen de la Virgen del Noviciado y un abrazo fraternal entre todos, bajaron a la portería. Mientras tanto, los jefes determinaron dejar ocho Hermanos para el servicio del sanatorio. Los otros, en busca de paz y libertad, confiados a la Divina Providencia, salieron en dos grupos, hacia la estación de San Vicente, uno, y el otro, a la de Calafell.

Entresacaron al H. Constancio Roca y junto a la vía lo ametrallaron. Más tarde, los recogieron a los otros en una misma camioneta y siguieron juntos la etapa final. Primero fueron llevados a la plaza de Vendrell, donde un gran gentío estaba enfurecido profanando la iglesia; al verlos quisieron apoderarse de ellos, pero se los llevaron en la camioneta cogiendo la carretera dirección a Barcelona.

Sin salir todavía del término de Calafell, fue parada la camioneta por otro grupo de milicianos y fueron bajados poniéndolos en fila. A cuatro los separaron del grupo porque eran muy jóvenes; algún otro expresó su deseo de unirse a ellos, pero sin consideración alguna, en número de 15, fueron acribillados a balazos de fusil. Era el 30 de julio de 1936.

En el asesinato participaron unos 19 milicianos al grito de «¡fuego!», mientras los inertes y humildes mártires caye-

ron gritando «¡Viva Cristo Rey!». Eran sobre las cinco de la tarde.

Registrados los cadáveres, encontraron que traían en el pecho el «Detente» del Corazón de Jesús. Los milicianos, burlándose, comentaban «Detente, bala». Después golpearon los cadáveres con los fusiles.

51. Beato Julián (Miguel) Carrasquer Fos, O.H.

** Sueca (Valencia), 11 mayo 1881*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
55 años

Superior de la Comunidad de Calafell. Desde muy joven frecuentemente visitaba el Asilo-Hospital San Juan de Dios de Valencia, hasta que en 1917 ingresó en la Orden Hospitalaria, distinguiéndose siempre por su ejemplaridad. Llegó a ser prior de Valencia y en Colombia; a Calafell había llegado como superior un mes antes de su martirio. Durante los días en que el sanatorio estuvo bajo el control de los milicianos, se mantuvo con gran prudencia, entereza y religiosidad, llegando a obsequiar en todo lo que pudo a los milicianos. Después de haber recorrido las dependencias del sanatorio durante dos horas con los milicianos, en que fue insultado horriblemente, su bondad fue heroica al repartirles una generosa merienda. Escribe un testigo que lo hizo «con tal contento y caridad, que parecía querer obsequiar a los mejores amigos»; después los milicianos lo comentaban entre risotadas. Y cuando se hicieron cargo de la casa, el superior, con suma bondad, acudía continuamente a darles explicaciones de lo que no entendían. Todo su afán fue, en combinación con el P. Braulio, salvar la vida de los novicios; sus razonamientos eran: los novicios como tales no tenían contraído ningún compromiso con la Orden; que los dejaran, pues, irse a sus casas; que se pudieran llevar todo lo suyo, objetos, dinero, etc. Preparó en este sentido cartas y pasaportes para que pudieran pasar a Francia. El con los Hermanos seguirían en el sanatorio. El 25 de julio de 1936, en la comida, mandó que se hiciese la lectura suspendida en los días anteriores, como un signo de vida en la normalidad, y les animó a comer con apetito y a desechar toda tristeza y abatimiento. Al salir los grupos del sanatorio, el superior acompañaba al que iba a San Vicente e inició el rezo del «Magnificat»; después, al ser bajados de la camioneta, él fue el primero, ayudando y animando a todos: «Vamos, vamos», decía a cada uno sonriente y aceptando el momento. Al prepararse para morir, se puso de rodillas en actitud de oración, y al momento quedó con la cabeza acribillada y destrozada, dejándonos el testimonio más fehaciente de amor y perdón, a ejemplo de Cristo en la Cruz.

52. Beato Braulio María Corres Díaz de Cerio, Pbro., O.H.

** Torralba del Río (Navarra, dióc de Pamplona), 26 junio 1897*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
39 años

Maestro de novicios y consejero provincial. Educado muy cristianamente por sus padres, que le enseñaron el amor a Jesús y a María, a los trece años ingresó en la Escuela Apostólica de Ciempozuelos y tuvo por director espiritual al también mártir P. Juan Jesús Adradas (cf. n.70). Profesó en 1916 y se ordenó de sacerdote en El Escorial, celebrando su primera misa el 16 de abril de 1922, día de Pascua. Gran sacerdote, era sabio director de almas, daba ejercicios espirituales y trabajó mucho por la promoción de las vocaciones hospitalarias, preparando folletos y publicaciones vocacionales. En 1931 fue nombrado maestro de novicios, que fue confirmado en 1934 al dividirse las provincias, pasando a Calafell, manifestándose con gran celo y amor por la formación de los novicios.

Vivió con especial inquietud y entereza de espíritu los días de la incautación del sanatorio de Calafell por los milicianos, manifestándose, por un lado, su actitud y disposición personal de aceptación y ofrecimiento a la voluntad de Dios y, por otro, su responsabilidad y preocupación por los novicios. Buscó y no pudo durante esos días relacionarse con los superiores de las casas de Barcelona y San Baudilio, lo que lógicamente le tenía perplejo e inquieto. Su preocupación mayor, en combinación con el superior, fue salvar la vida de los novicios: que pudieran pasar a Marsella, según tenían dispuesto los superiores mayores. En este sentido, les tenía preparados y aleccionados, les había entregado su documentación y pertenencias y dado la dirección de su hermana en Barcelona que podía ser punto de referencia y contacto. Todo fue inútil. Ante la lógica inquietud y hasta tensión de los novicios, siempre se mantuvo cerca de ellos para orientarles y apoyarles. Y en un momento delicado, cuenta un testigo, «con una ternura que rompe toda reserva, se entabla el emocionante diálogo: ¿Qué quieren mis

hijos? Padre Maestro, lo hemos buscado. Y... no me han encontrado, ¿verdad? Pues vengo de postrarme a los pies del confesor. He pensado seriamente que quizá dentro de poco estaré delante del Supremo Juez para dar cuenta de toda mi vida. Soy pecador como ninguno (cuando referí esto al P. Rubio, que lo confesó, exclamó: No es cierto; era inocente como un niño); he examinado toda mi vida; he pedido a Dios perdón de todos mis pecados arrojándome en los brazos de su infinita misericordia y ahora tengo una paz, una alegría tan grande, que me siento no ser el mismo que hace unos momentos. Esta paz y esta alegría la quiero para todos mis hijos».

Ante el peligro, les invitó a prepararse para lo que pudiera venir con actos de desagravio, oración, visitas al Santísimo, etcétera, estimulándoles a superarse, pues en verdad, les decía, «la Provincia de San Rafael está escribiendo páginas gloriosas para la Orden». El último día en casa, 30 de julio, antes de repartir la Comunión, proféticamente, les dispuso para la ofrenda final: «Les habló del amor de Jesús y del martirio, y a estar contentos de derramar la sangre por Cristo, al mismo tiempo que les pedía perdón en lo que les hubiera faltado y les perdonaba de corazón». Al salir definitivamente del sanatorio, el P. Braulio acompañó al grupo que se dirigió a la estación de Calafell, aún manteniendo una pequeña luz de esperanza; pero fue muy efímera. Así, los momentos finales fueron colofón de su vida y entrega: mientras eran llevados en la camioneta, comprendiendo que tal como se ponían las cosas, era el final, les dijo: «Os daré la absolución, ya que nos llevan a la muerte». Les instaba a que mirasen al cielo y perdonasen a los asesinos. En el momento que comenzaron los primeros disparos, él mismo rezó: «Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen», muriendo con las manos juntas. Quedó con la cabeza acribillada y destrozada, pero mártir triunfante, a ejemplo de Cristo en el Gólgota.

53. Beato Eusebio (Antonio) Forcades Ferrate, O.H.

** Reus (Tarragona), 28 septiembre 1875*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
60 años

Una muestra del origen cristiano familiar es que de cuatro hermanos, tres fueron religiosos. Ingresó en la Orden Hospitalaria el 29 de agosto de 1899 y siempre se mostró ejemplar y laborioso, feliz en su vocación y misión hospitalaria. De los

treinta y seis años que vivió como hospitalario, doce residió en las Casas de Méjico. Antes del martirio, en calidad de encargado de la ropería del sanatorio, con gran celo y diligencia preparó para cada uno de los Hermanos (e igualmente cuanto necesitaran los enfermos) la ropa y cuanto necesitaran. De temperamento más bien introvertido, en el camión camino del martirio iba en recogimiento, musitando oraciones. Y al ser fusilado tardó en morir, y por eso antes de rematarlo comentaban los milicianos: «Este viejo no muere; tiene siete vidas». Tenía sesenta años.

54. Beato Constancio (Saturnino) Roca Huguet, O.H.

** San Sadurní de Noya (Barcelona), 12 agosto 1895*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
41 años

Nació en una familia muy cristiana, de la cual se hicieron religiosos tres de cuatro hijos. El P. Cristino (cf. n.94), que murió también mártir en Carabanchel Alto, era hermano suyo. Ingresó en 1910 y profesó en 1914, viviendo en las Comunidades de Barcelona, Valencia, Madrid (Hospital de los Obreros), San Baudilio, Chile (Santiago, Viña y Quillota). En Calafell se encontraba temporalmente con un grupo de niños enfermos correspondiente al Hospital de Barcelona. Muy recto en su proceder, exigía orden y disciplina con rigor en los niños, corrigiéndoles principalmente las faltas contra la moral; esto le atrajo odiosidad en los niños, que le denunciaron a los milicianos, y éstos decretaron su muerte. Cuando fue arrestado con los demás Hermanos el 30 de julio en Calafell, dos milicianos le llamaron, se presentó y le ordenaron que marchara delante. Comprendió que le querían matar, cruzó sus manos delante del pecho y así partió resuelto. Un poco más adelante recibió una gran descarga de fusil por la espalda, cayendo mortalmente herido. Los asesinos se alejaron dándole por muerto, mientras el Hermano se desangraba. Más tarde se oían sus quejidos y, ardiendo en sed, pedía agua. Unos niños acudieron, le dieron media vuelta, pues estaba boca abajo, y alguno hasta le dio patadas; una señora le llevó agua, la cual escuchó que perdonaba a los que le habían asesinado y rezaba por ellos. Enterados los milicianos que aún vivía, se acercaron a él de nuevo y lo remataron.

55. Beato Benito José Labre (Arsenio) Mañoso González, O.H.

** Lomoviejo (Valladolid), 19 julio 1879*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
57 años

De joven llevó una vida muy piadosa, con dirección espiritual. Le complacían las lecturas ejemplares. Ingresó en la Orden Hospitalaria a los treinta y cuatro años, en 1913. Formó parte de las Comunidades de Madrid, Barcelona, Granada, Valencia, Santa Agueda, San Baudilio, Calafell. Religioso ejemplar, poco fiestero y bullanguero, permanecía largos ratos en la capilla en meditación y adoración al Santísimo. Escribía por afición y devoción espontáneamente poesías, en especial de temas religiosos. Al salir del sanatorio el 30 de julio y ser arrestados, estando en la plaza de Vendrell y viendo la profanación de la iglesia, con toda la fuerza de sus pulmones lanzó un potente «¡Viva Jesús Sacramentado!», que le proporcionó improperios y golpes. Cuando fue asesinado el grupo, el H. Benito José permanecía todavía en pie, herido, con los brazos semiabiertos; los milicianos entonces dijeron: «Dale a ése, es el que ha gritado ¡Viva Jesús Sacramentado!». Y lo remataron hasta que cayó como los demás.

56. Beato Vicente de Paúl Canelles Vives, O.H.

** Onda (Castellón), 25 junio 1894*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
42 años

Siempre se mantuvo muy sumiso a sus padres. Retrasó su ingreso en la Orden Hospitalaria por ser el mayor y tener que ayudar a sus hermanos menores, que eran cinco. Terminado el servicio militar, dijo a sus padres: «Yo soy mayor y si quiero me puedo casar. Pero no es ése mi deseo, sino el de hacerme religioso». Sus padres lo comprendieron y no se opusieron. A los veinticuatro años ingresó en los PP. Carmelitas, pero después de un tiempo, convencido de que su vocación era la hospitalaria, tras los trámites canónicos, ingresó en la Orden de San Juan de Dios, en 1926. Religioso verdaderamente ejemplar, sus devociones sobresalientes eran la Santísima Virgen, el Angel de la Guarda y la Eucaristía, que la visitaba muy frecuentemente. Formó parte de las Comunidades de Madrid, Valencia, Manresa y Barcelona, a la que pertenecía. Estaba pasando algún día en Calafell cuando se apoderaron del sanatorio los milicianos, y de muy buen ánimo se unió a la suerte de la Comunidad, para morir por Cristo y por su vocación el 30 de julio de 1936.

57. Beato Manuel Jiménez Salado, O.H.

** Jerez de la Frontera (Cádiz, dióc. de Sevilla), 29 octubre 1907*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
29 años

Atraído por el ejemplo de los Hermanos de San Juan de Dios del sanatorio de Santa Rosalía de Jerez, ingresó en la Orden Hospitalaria en 1930. Impresionado ante los enfermos mentales, al poco tiempo se volvió a casa; pero madurando en su mentalidad y espíritu, a los cuatro años volvió a pedir el ingreso. En los días de la incautación del sanatorio de Calafell y control de los revolucionarios, era su intención marcharse y liberarse. No logró marcharse. Tampoco aceptó la invitación posterior de los milicianos de quedarse en el sanatorio. Con los demás miembros de la comunidad se mantuvo en buen ánimo hasta morir generosamente por la religión y su ideal hospitalario.

58. Beato Tomás Urdánoz Aldaz, O.H.

** Echarri (Navarra, dióc de Pamplona), 7 marzo 1903*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
33 años

De carácter abierto y expansivo, no le atraía, sin embargo, la vida del mundo. Durante el servicio militar se disipó mucho y al volver tuvo dificultades con su madre, que le despidió de la casa. Anduvo trabajando en diversos lugares, e incluso pasó un tiempo en Francia. Poco después se dio en él un gran cambio, una seria conversión, llevando a continuación una vida de sacramentos, misas y verdadera piedad; al fin, madurando la idea, se decidió a seguir la vida religiosa, ingresando en 1935 en la Orden Hospitalaria, impulsado a asistir a los enfermos. Era novicio con treinta y tres años al ser martirizado, y murió lanzando un fuerte grito: «¡Viva Cristo Rey!», y poniendo sus brazos en cruz.

59. Beato Rafael Flamarique Salinas, O.H.

** Mendívil (Navarra, dióc. de Pamplona), 24 octubre 1903*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
33 años

Tuvo que ser bautizado de urgencia por temerse por su vida. Sus padres tuvieron 10 hijos y aún adoptaron dos más. Rechazó una propuesta de matrimonio, y después declaró su voluntad de hacerse religioso, pidiendo el ingreso en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en 1935. De natural compasivo y misericordioso, la asistencia a los enfermos se le hacía fácil y agradable. Esto lo hacía ya en su pueblo antes de hacerse hospitalario. Igualmente visitaba frecuentemente al Santísimo. A su actitud de piedad y hospitalidad, se unía una disposición de «serena paz» ante las injurias de los revolucionarios durante los días que vivieron entre sobresaltos en Calafell. En el momento del martirio, murió al grito de «¡Viva Cristo Rey!», y perdonando a quienes le mataban, siguiendo el consejo y a ejemplo de su maestro el P. Braulio.

60. Beato Antonio Llaurado Parisi, O.H.

** Reus (Tarragona), 13 junio 1910*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
26 años

De posición familiar desahogada y de profundo arraigo cristiano, llevaba una vida de prácticas en la parroquia, perteneciendo también a varias asociaciones piadosas. En 1932 hizo ejercicios espirituales que le determinaron a hacerse religioso. Devoto del Santísimo y de la Santísima Virgen, antes de decidirse fue a pedir iluminación a la Virgen de Montserrat. Además, visitaba con alguna frecuencia el sanatorio San Juan de Dios de Calafell, y al fin en 1935 ingresó en la Orden Hospitalaria. Convencido de su vocación, vivía y asistía a los enfermos con espíritu de fe y verdadera caridad, descubriendo a Cristo en los enfermos. Escribía a sus familiares: «que deseaba imitar al Santo Fundador y será mi felicidad consagrarme a los pobres y enfermos». Se recuerda como ejemplar su actitud positiva durante los días de dominio del sanatorio por los milicianos. En el momento de ser acribillado, se arrodilló religiosamente con las manos juntas delante del pecho, y así recibió la descarga de las balas perdonando cristianamente a sus asesinos.

61. Beato Manuel López Orbara, O.H.

** Puente la Reina (Navarra, dióc. de Pamplona), 5 febrero 1913*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
23 años

Frecuentó de niño el Colegio de los PP. Agustinos Recoletos del pueblo, y después ingresó en la Escuela Apostólica de los PP. Reparadores del Sagrado Corazón de Jesús, pero tuvo que salir por dificultades en los estudios. En 1935, más maduro en sus sentimientos y personalidad y deseando dedicar su vida a la asistencia a los enfermos, ingresó en la Orden Hospitalaria, pasando después del Aspirantado al Noviciado de Calafell el 6 de marzo de 1936, en donde se encontraba durante los días de la persecución marxista. Mientras la incautación del sanatorio, entre temores y amenazas, se mantuvo sosegado, tranquilo, con la confianza puesta en Dios; no aceptó la invitación de quedarse en el sanatorio, sino que quiso seguir la suerte de los demás, en unión del P. Maestro. En el momento en que iban a ser fusilados y al separar a cuatro novicios por jóvenes, él también pidió ser liberado, pero no fue aceptado, y por tanto murió ofrendando su vida joven en testimonio de su fe cristiana y su vocación hospitalaria.

62. Beato Ignacio Tejero Molina, O.H.

** Monzalbarba (Zaragoza), 31 julio 1916*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
20 años

Pasó a Zaragoza a trabajar, se asoció a la Acción Católica, visitaba la Basílica del Pilar cada tarde y sus sentimientos naturales de misericordia le llevaron a visitar frecuentemente el Hospital de Gracia de Zaragoza, entreteniéndose con los enfermos, a quienes les servía, daba de comer y hacía cuantos servicios le eran posibles; hasta a veces se privaba de lo suyo para dárselo a los enfermos. Así se fue disponiendo en la vocación hospitalaria, la que siguió muy convencido, aun contra la voluntad de su padre. Ingresó en la Orden Hospitalaria en 1935. Durante el noviciado soportó fuertes tentaciones contra la castidad, pero corregido y orientado por el Padre Maestro, las superó y por la oración y la penitencia pudo salir victorioso. Al ser ocupado el sanatorio por los comunistas, se comportó con gran fortaleza de ánimo; solía decir: «Por éstos

no doy un paso; lo hago todo por servir a Dios». Cuando fueron excluidos de ser fusilados por jóvenes los cuatro novicios, también él manifestó que era joven, pero no fue aceptado, y juntamente con sus compañeros murió bajo el efecto de las balas asesinas, siendo coronado por la victoria y el martirio. Al día siguiente de su muerte habría cumplido los veinte años.

63. Beato Enrique Beltrán Llorca, O.H.

** Villarreal (Castellón, dióc. de Tortosa), 14 noviembre 1899*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
37 años

En su juventud se educó con los PP. Franciscanos y perteneció a la Adoración Nocturna y otras asociaciones. Sus sentimientos se expresaban siendo muy compasivo con los pobres y enfermos, tomando al fin la decisión a los treinta y seis años de hacerse religioso de San Juan de Dios. Ingresó en 1935. Muy conocido y amigo de Domingo Pitarch (cf. n.64), ingresaron juntos. Con generosa resolución aceptó los riesgos a que se exponía no aceptando el ofrecimiento de los milicianos de poder quedarse en el sanatorio, y marchaba resuelto a lo que la Providencia permitiera. Sin embargo, en el momento de los disparos emprendió la carrera, pero fue alcanzado y murió en testimonio de su fe cristiana. Era novicio al ser martirizado.

64. Beato Domingo Pitarch Gurrea, O.H.

** Villarreal (Castellón, dióc. de Tortosa), 12 febrero 1909*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
27 años

Recibió instrucción y se educó en el Colegio de los PP. Franciscanos. Fue Congregante de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, miembro de la Adoración Nocturna y Terciario franciscano. Trabajaba en una farmacia. Sensible ante los sufrimientos de los enfermos, solicitó el ingreso en la Orden Hospitalaria, y juntamente con Enrique Beltrán (cf. n.63) se incorporó en 1935. Se manifestó siempre ejemplar y satisfecho en la asistencia a los enfermos, prestándoles los más humildes servicios con animoso espíritu. Al ser apresados por los milicianos, a pesar de recomendárseles que no llevaran objetos

religiosos, pudo burlar el registro de los milicianos y llevó consigo el rosario y un Cristo. En el momento del tiroteo intentó huir, pero herido cayó al suelo: empapando entonces su Cristo y rosario en su propia sangre, se los entregó a los milicianos, a quienes les rogó se los llevaran a su madre. Ellos le remataron. En el interrogatorio del proceso, su madre manifestó que nunca le llegaron esos objetos; el testigo Daniel Ascunce, que estuvo presente y liberado entre los jóvenes, declaró que «los tiraron al suelo allí mismo y los patearon».

65. Beato Antonio Sanchis Silvestre, O.H.

** Villamarchante (Valencia), 6 diciembre 1910*
† Calafell (Tarragona), 30 julio 1936
26 años

Su educación cristiana y sensibilidad religiosa se las debía a su buena madre y al señor maestro del pueblo; tenía organizada su vida con distribución de tiempos entre prácticas cristianas, meditación, rosario y visitas al Santísimo. En 1928, buscando consagrarse a Dios, tanteó, primero, ingresar con los PP. Dominicos; después, cursó algunos estudios en el seminario conciliar diocesano, y, más tarde, solicitó incorporarse a los PP. Franciscanos, pero éstos, ante los acontecimientos políticos, habían cerrado el postulantado. En sus visitas por motivo de caridad a los niños del Asilo Hospital San Juan de Dios de Valencia descubrió en los Hermanos la llamada para seguir la vida hospitalaria, e ingresó en el mismo año 1936. Cuando murió mártir todavía no llevaba dos meses en el Noviciado.

Sus compañeros comentaban cómo tenía un don especial para la oración y meditación; se le notaba concentrado, como absorto. Al ser ocupado el sanatorio de Calafell por los milicianos, intentó marcharse con otro compañero, pero al exponer su intención al P. Maestro, fue reconvenido del peligro a que se exponía, por lo que desistió de sus pensamientos y aceptó la situación, llegando a morir mártir de su fe y vocación.

Los mártires del Hospital de San Rafael de Madrid

Los Mártires Hospitalarios de este grupo fueron tres, muertos en diversas circunstancias, que incluimos aquí por corresponder a la Provincia de Castilla.

El Asilo-Hospital de San Rafael, de Madrid, pasó días, desde mediados del mes de julio de 1936, de inquietud con registros y amenazas, aunque eso no afectaba fundamentalmente a la labor asistencial. La comunidad, sin embargo, compuesta por 35 religiosos, vivía preocupada.

Su actividad hospitalaria era totalmente benéfica y se sostenía por las limosnas que recogían personalmente los Hermanos. Pero ante las dificultades que encontraban por la calle, se suprimió esta actividad por un tiempo, pero tuvo que reanudarse, provistos los Hermanos de salvoconductos y vestidos de paisano, para poder mantener su misión. En estas circunstancias fue asesinado el H. Gonzalo (n.67).

La tensión aumentaba de día en día; el 20 de agosto fue incautado el Asilo-Hospital; la situación de los religiosos se hacía difícil y al fin a partir del 24 de octubre tuvieron que salir de la casa, dispersándose por la ciudad entre personas conocidas, familiares y pensiones.

De entre los religiosos desaparecidos, todos de forma aislada, unos lo fueron sin conocerse su fin y otros fueron asesinados abiertamente por su condición de religiosos.

66. Beato Nicéforo Salvador del Río, O.H.

** Villamorco (Palencia), 9 febrero 1913*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 30 noviembre 1936
23 años

Se educó a la sombra de sus padres, y con catorce años pasó a la Escuela Apostólica de Ciempozuelos, llegando a emitir sus votos religiosos en la Orden de San Juan de Dios el 7 de marzo de 1931. Hasta 1934 vivió en la Comunidad de Santa Agueda de Mondragón, siendo a continuación trasladado a Ciempozuelos para hacer el servicio militar en la Clínica Psiquiátrica. Destinado poco después al Hospital de San Rafael, de Madrid, y llamada su quinta como soldado, Fr. Nicéforo se incorporó juntamente con otros Hermanos el 26 de julio de 1936 a la Primera Comandancia de Sanidad de Madrid. En el cuartel estaba fichado como fraile, siendo al fin apresado y después trasladado a la cárcel de San Antón, de Madrid, donde se encontraban ya los Hermanos de Ciempozuelos, aunque en sala distinta. Convivía, sin embargo, con otro religioso, el H. Saturnino González, de las Escuelas Cristianas. Este compañero testificó después que se manifestaba muy humilde, alegre y especialmente paciente cuando se metían con él los policías de la cárcel. El 30 de noviembre de 1936, en unión con otros seis Hermanos y otros religiosos, fue martirizado en Paracuellos del Jarama. Tenía veintitrés años.

67. Beato Gonzalo Gonzalo y Gonzalo, O.H.

** Conquezuela (Soria, dióc de Sigüenza), 24 febrero 1909*
† Madrid, 4 agosto 1936
27 años

Llama la atención el nombre y los dos apellidos iguales: el nombre corresponde por aplicársele el que era tradicional en la familia, mientras los dos apellidos porque sus padres eran primos hermanos por doble vínculo. Era pariente del también mártir P. Juan Jesús Adradas (n.70). Habiendo ingresado a los veintiún años en la Orden Hospitalaria, después de una breve estancia tuvo que salir para hacer su servicio militar en Zaragoza, pero volvió a los pocos meses incorporándose definitivamente. En 1933 fue destinado a la Comunidad de San Rafael, de Madrid, y en los inicios de la revolución de 1936 estaba de limosnero. El 4 de agosto salió a pedir limosnas; primero estuvo en una casa donde le preguntaron si no se metían con él, a lo que contestó que hasta le habían apedreado y por eso vestía de paisano. Después, en otra casa de la calle María de Molina, la portera le denunció a los milicianos, los cuales le arrestaron y poco después le asesinaron en la confluencia de las calles Velázquez y María de Molina, junto a la checa de esta calle. Su cadáver permaneció un tiempo abandonado y correspondía con las señas aportadas por la primera portera, Emiliana Martínez. De esta manera en su condición de religioso hospitalario, consciente del peligro que conllevaba, encontró la muerte en testimonio de su servicio por la salud de los niños enfermos, y mártir de sus creencias y de su vocación hospitalaria.

68. Beato Jacinto Hoyuelos Gonzalo, O.H.

** Matarrepudio (Santander, dióc de Burgos), 11 septiembre 1914*
† Ciempozuelos (Madrid), 19 septiembre 1936
22 años

Hijo de padres humildes, pero cristianos ejemplares. De natural dócil, se distinguió por su vida piadosa y caritativa, aun de niño, llevando a su casa a los pobres y mendigos que en-

contraba en la calle sin alojamiento. Por medio de su celoso párroco don Eleuterio Calderón, que le orientó vocacionalmente, conoció la Orden Hospitalaria e ingresó en ella. Emitió en Palencia su profesión religiosa el 8 de septiembre de 1935. En enero de 1936 pasó a Ciempozuelos como soldado de sanidad en la Clínica Psiquiátrica Militar, por lo que podía hacer al mismo tiempo su vida de comunidad con los demás religiosos. Al ser detenido el H. Jacinto con la comunidad por los milicianos el 7 de agosto, fue reclamado y salvado de momento por el doctor Sloker, jefe de la Clínica Psiquiátrica Militar, alegando que era soldado subordinado a sus órdenes. Los milicianos andaban, sin embargo, tras de él continuamente con amenazas y acusaciones; mientras tanto, el H. Jacinto seguía entre los enfermos, buscando tiempos libres para ir a los sótanos a hacer sus rezos, no admitiendo las prácticas poco ejemplares de los otros enfermeros. En confianza comentaba: «Esta gente parece que quiere matarnos; ¿por qué nos querrá tan mal? ¿Qué les hemos hecho? ¡Qué le vamos a hacer! Si nos matan, seremos mártires». En términos semejantes escribió por los mismos días una carta a sus padres. En la noche del 18 de septiembre de 1936 fue detenido por varios enfermeros milicianos y compareció ante un tribunal que le incitaba a blasfemar y a gritar ¡Viva la República!; pero al no acceder, lo maltrataron y condenaron a ser fusilado. Llevado a las afueras de Ciempozuelos, en el puente de la vía cerca de la estación, lo descolgaron ahorcándolo con la misma cuerda que llevaba al cuello, y disparando después contra él. Dejó un charco de sangre debajo en el suelo. Prefirió morir por Jesucristo y confesarle, antes que apostatar de la religión, siendo mártir de la fe, mártir de la obediencia y mártir de la hospitalidad. Acababa de cumplir los veintidós años.

Los mártires del Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos

Los Mártires Hospitalarios que corresponden a la Comunidad del Sanatorio Psiquiátrico San José, de Ciempozuelos, son 24.

Este centro atravesó durante los seis primeros meses de 1936 momentos de tensión y sustos provocados por grupos subversivos, hasta verse precisados a pedir un piquete militar de protección. En julio con el estallido de la revolución se instauró en el pueblo un régimen de terror. Los milicianos

rodearon con centinelas todo el perímetro de sanatorio «para que no se escapase ningún fraile», siendo el 31 incautado el sanatorio por el gobierno de Madrid. El Ayuntamiento de Ciempozuelos, entre tanto, puso un gerente y un jefe de personal. Los superiores hicieron entrega de todo, y lo primero dispuesto por los nuevos directores fue la supresión del culto y de todo símbolo religioso. Siguiendo las instrucciones de los superiores, cada religioso tenía libertad para salir de la casa y dirigirse a donde le pareciese mejor y más seguro; sin embargo, los religiosos no quisieron otra cosa que seguir unidos, sirviendo a los enfermos mientras se lo permitieran.

La Comunidad seguía reuniéndose sigilosamente muy de madrugada en la capilla del noviciado para sus rezos, Misa y Comunión. Después, durante el día, no sin dificultades, se dedicaban a sus tareas hospitalarias con los enfermos. Un día el superior, H. Llop, reunidos en el refectorio, habló a los Hermanos de esta manera: «Hermanos, ha llegado la hora de sufrir persecución; el Señor sin duda quiere hacernos dignos de tanta merced; procuremos corresponder a esta gracia y arrostremos con espíritu varonil todo lo adverso que nos viniere. De un momento a otro, a nosotros los Superiores nos separarán definitivamente, quizá y hasta la eternidad no nos volveremos a ver todos de nuevo; ahora démonos el último abrazo y roguemos unos por los otros, que es lo que de veras les recomiendo».

Se dieron el abrazo y, llorosos, se retiraron a los empleos. Durante esos días los registros y saqueos fueron casi continuos. El 7 de agosto por la tarde, tras un cacheo individual, quedaron todos detenidos en un recibidor junto a la portería. Así pasaron la noche preparándose para morir, pues les decían: «Poco os queda ya de vida. Mañana será fatal para vosotros. Se acabaron vuestros rezos y beaterías; vais a morir todos». El H. Llop con varios jóvenes ensayaban canciones sagradas para cantarlas cuando les fueran a matar.

Por otro lado, el superior pudo conseguir de los jefes de la Dirección General de Seguridad protección para las vidas de los Hermanos; envió dos autocares con guardias de Asalto que recogieron a 53 llevándoselos; pasaron la noche en el calabozo de la misma Dirección de Seguridad. El 9 por la noche al fin fueron trasladados a la cárcel de San Antón (Colegio de los PP. Escolapios), en la calle Hortaleza. Entre incomodidades, privaciones e irreverencias a sus personas y a la religión, pasaron en la prisión casi cuatro meses; pero junto a ello cabe señalar su ejemplaridad: vida de unión como familia

comunitaria y de piedad, con rezos, pláticas, meditación, exámenes de conciencia, retiros espirituales, confesiones, etc., casi igual que en el convento, caldeando así sus ansias de martirio. La acción del P. Adradas, no menos que la del H. Llop, fue trascendental.

Al fin, el 28 de noviembre de 1936 en dos grupos, de cinco y diez religiosos, respectivamente, y el 30 otro grupo de siete, fueron llevados al martirio, expresando su extraordinaria fortaleza cristiana, ansiosos de dar su vida por Cristo. Su saludo de despedida más común fue: «¡Hasta el cielo! ¡Dios sea bendito!».

69. Beato Guillermo (Vicente Andrés) LLOP GAYA, O.H.

** Villarreal (Castellón, dióc. de Tortosa), 10 noviembre 1880*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
56 años

Nació en una familia muy cristiana; se educó en un colegio de Padres Franciscanos y era de índole despierta, elocuente, hábil y simpático. Ingresó en 1898 en la Orden Hospitalaria y formó parte de diversas Comunidades de España, Italia y Chile. Ocupó varios puestos de responsabilidad y fue Provincial entre 1928 y 1934, preparando la división de la Orden en España en tres provincias. Durante su provincialato realizó grandes reformas en los hospitales, dotándoles de todos los elementos científicos y técnicos con los médicos más competentes, e igualmente puso gran tesón por la formación moral y preparación científica de los religiosos jóvenes. Fundó la «Revista Caridad y Ciencia», e hizo que la Orden tomase amplia parte en la Exposición Misional de Barcelona de 1929. Tenía un extraordinario don de gentes y una hermosa voz de barítono, cantando muy bien. A su gran amor a la Orden se unía una devoción particular al Espíritu Santo, Sagrado Corazón y Santísima Virgen, distinguiéndose por un intenso espíritu de oración, pasando largos tiempos ante el sagrario, según decía, «resolviendo sus papeletas por ser la única manera de poder sobrellevar esta vida miserable».

Era desde 1934 Prior de Ciempozuelos, y el 7 de agosto de 1936 fue apresado y encarcelado juntamente con gran parte de la Comunidad en San Antón, de Madrid, siendo por su ascendencia moral apoyo y consuelo no sólo para los demás Hermanos, sino para otros muchos también encarcelados. Durante las salidas al patio de la cárcel, se agenciaba para hablar con

unos y con otros mientras paseaba; así animaba y se estimulaban. Llamaban a estos paseos «Pacomias», aludiendo a San Pacomio. Los carceleros, al verle tantas veces rodeado, le decían: «Anda, bandido, ¿no les has pervertido bastante en el convento, que sigues enseñándoles cosas malas? Te vamos a pegar cuatro tiros». Por otro lado, estaba persuadido que lo matarían, pero juzgándose indigno del martirio decía: «¡No, no; no me caerá esa breva! Pero sería tan feliz, que no me cambiaría por nadie». El P. Pío de Pietralcina le llegó a profetizar: «Usted morirá mártir». Mientras estaba en la cárcel, un día le llamaron: «Eh, tú, frailón, ven acá». Le bajaron al patio y de espaldas a la pared le encañonaron e intimaron a blasfemar. Contestó: «¡Eso, jamás!». Le dijeron: «Te pegaremos un tiro». Respondió: «Pueden darme ciento, si quieren; no lo conseguirán jamás. Estoy dispuesto a sufrir mil muertes antes que ofender a Dios». Y al formar parte de una de las sacas el 28 de noviembre, con un abrazo fraterno, se despedía «¡Hasta el cielo!», siendo sacado atado codo con codo con el célebre comediógrafo Pedro Muñoz Seca. Su excepcional actitud y disposición martirial hace que pueda ser considerado como un extraordinario mártir de la Iglesia y de la Orden Hospitalaria.

70. Beato Juan Jesús ADRADAS GONZALO, O.H.[9]

** Conquezuela (Soria, dióc. de Sigüenza), 15 agosto 1878*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
58 años

Nació en una familia venida a menos, pero fue ayudado para que pudiera seguir su vocación sacerdotal, durante cuyo tiempo brilló por sus estudios y sobresalió por su virtud y buen espíritu. Ordenado de sacerdote en 1903, pasó para hacer el doctorado a Zaragoza. Mientras hacía de capellán en el Sanatorio Psiquiátrico regentado por los Hermanos de San Juan de Dios, los conoció y descubrió la vocación hospitalaria. Superando gran oposición familiar, pidió el ingreso en la Orden Hospitalaria en junio de 1904. Después fue destinado a las capellanías de las Casas de Palencia y San Baudilio. Desde 1907 su dedicación primordial fue la formación de los

[9] R. M.ª SAUCEDO CABANILLAS, *Vida del Padre Juan Jesús Adradas, Pbro. O.H. (Biografía y Martirio)*, Madrid, Impr. Juan Bravo, 1960; *Oro viejo. A la santa memoria del M. R. P. Juan Jesús Adradas. (Algunos escritos)* (Madrid, Impr. Juan Bravo, 1960); AA.VV., *Recordando una vida, una obra, un martirio en el Padre Juan Jesús Adradas, Pbro., O.H.* (Madrid 1960).

futuros religiosos como director de la Escuela Apostólica. En dos oportunidades se responsabilizó del Noviciado y durante seis años dirigió la Orden Hospitalaria en España como Provincial. No se distinguió menos después como entregado capellán de la Basílica San Juan de Dios de Granada, dedicando no poco de sus energías como misionero en las correrías apostólicas por los cortijos de Sierra Nevada. El 7 de agosto, siendo maestro de novicios, al ser detenida la Comunidad sin percatarse de ello, el P. Juan Jesús se presentó libremente a los milicianos, diciendo: «Donde estén mis Hermanos, estaré yo».

Durante los casi cuatro meses de cárcel fue sostén y consuelo de los Hermanos, a quienes impartía continuamente pláticas, retiros espirituales, confesiones, etc., como si estuviera en casa, les animaba y confortaba. Igualmente se multiplicaba para otros presos. Fue siempre hombre verdaderamente providencialista y de especial espíritu de oración, además de celosísimo sacerdote, a lo que se le unió como inestimable colofón la gloriosa corona del martirio.

71. Beato Diego de Cádiz (Santiago) García Molina, O.H.

** Moral de Calatrava (Ciudad Real), 14 diciembre 1892*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 30 noviembre 1936
44 años

A los dieciocho años ingresó en la Orden Hospitalaria, distinguiéndose siempre por su buen espíritu, voluntad y amor a los enfermos, su exquisita bondad, modales muy corteses y optimismo. Formó parte de las comunidades de Barcelona, Madrid (San Rafael), Jerez de la Frontera, y del 1920 al 1928 estuvo en Colombia, siendo Prior del Psiquiátrico de las Mercedes de Santa Fe de Bogotá. Después fue definidor y secretario provincial. Estando de familia en Ciempozuelos, fue apresado el 7 de agosto de 1936 y conducido a la cárcel de San Antón, de Madrid, juntamente con los demás componentes de la Comunidad. Durante los casi cuatro meses, «en la cárcel siempre se le veía alegre, dispuesto a dar la vida por la fe si así era servido el Señor, y nos gustaba estar a su lado por las palabras de consuelo y confianza en la divina Providencia que frecuentemente le oíamos repetir». Siguiendo las orientaciones recibidas del superior, el último día de su vida, antes de ser llevado él también a la muerte, con ánimo esforzado y tranquilidad que pasmaba, dio la profesión religiosa *in articulo mortis* a los novicios de la Orden compañeros de cárcel. Y al despedirse para el martirio, sus últimas palabras fueron: «¡Hasta pronto! ¡Hasta el cielo!». El 30 de noviembre de 1936 con las manos atadas a la espalda fue conducido a Paracuellos del Jarama y allí recibió la aureola del martirio.

72. Beato Román (Rafael) Touceda Fernández, O.H.

** Madrid, 22 enero 1904*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 30 noviembre 1936
32 años

Nacido en la popular calle de Leganitos, de Madrid, y bautizado en la parroquia de San Miguel Arcángel, recibiendo el nombre de Rafael, que al hacerse religioso de San Juan de Dios cambió por el de Román. Durante su infancia frecuentó el Colegio de las Hermanas de la Caridad y la iglesia de los Padres Jesuitas de la calle Flor, teniendo como confesor al hoy Beato José M.ª Rubio haciéndole recados delicados y de confianza. A los veinticuatro años ingresó en la Orden Hospitalaria y casi toda su vida como religioso, después de su formación, la pasó en Ciempozuelos, desempeñando diversos puestos; el de vicesuperior, al final, antes de su muerte. De carácter sencillo, se distinguía por su jovialidad, optimismo y comprensión, cualidades que le daban un cierto don de gentes y personalidad, que ponía al servicio de su entrega hospitalaria, con gran veneración de los médicos y enfermos. Su espíritu de oración le llevaba a hacer todas las noches delante del Sagrario una hora santa. Decía: «más valen cinco minutos en silencio al pie del Sagrario, que horas enteras buscando el consuelo entre los hombres». Uno de sus propósitos era: «Más que hermano de la caridad, seré madre de la caridad». Tenía una gracia especial para asistir a los moribundos e infundirles los mejores sentimientos y disposiciones, endulzándoles la agonía con la esperanza de una vida mejor. El día 8 de agosto de 1936 al ser conducida la Comunidad de Ciempozuelos arrestada a Madrid, quisieron los nuevos dirigentes del sanatorio que se quedase con ellos para ayudarles. Fr. Román se negó alegando que quería seguir con los Hermanos. Apelaron a las pistolas, pero él, firme en su decisión, respondió: «Muerto me quedaré, pero vivo me iré con mis Hermanos». Corregía sin respeto humano a los blasfemos. Por ello, «en la cárcel sufrió muchas vejaciones de los carceleros, y varias veces encañonándole con los fusiles, le incitaban a blasfemar; pero decía que prefería morir mil veces antes que ofen-

der a Dios». Cuando le sacaban para el martirio, dicen los testigos que «era consolador ver lo contento que iba».

73. Beato Clemente Díez Sahagún, O.H.

** Fuentes de Nava (Palencia), 23 noviembre 1861*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
75 años

De joven trabó especial amistad con otro joven, que igualmente que él entraría en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Sería este joven el después prior general Fr. Faustino Calvo. Vencida la fuerte oposición de su padre, ingresó el 15 de abril de 1886, pasando como hospitalario por varios hospitales de España y Méjico; brilló quizá más que en ningún otro sitio en el Sanatorio Psiquiátrico de Zaragoza, donde pasó veinte años en la sección de enfermos agudos agitados, y la Diputación Provincial le dedicó un homenaje y colocó su retrato en el salón de sesiones. De estatura prócer y fuerza excepcional, era sin embargo de carácter bondadoso y gran trabajador hospitalario, no menos que de espíritu recogido, piadoso y ejemplar. Durante la revolución mexicana, entre villistas y carrancistas, los revoltosos se llegaron al sanatorio en actitud amenazante, pero Fr. Clemente se presentó a ellos y con su presencia y bondad los calmó, dejando ya a los Hermanos en paz que continuaran con su misión de caridad. Al ser detenida la Comunidad de Ciempozuelos el 7 de agosto de 1936, Fr. Clemente no fue reparado, pero él voluntariamente se incorporó a los demás miembros religiosos; durante el largo tiempo de cárcel, su actitud más señalada se identificó con una dedicación al recogimiento y a la oración.

74. Beato Lázaro (Juan María) Múgica Goiburu, O.H.

** Idiazábal (Guipúzcoa, dióc. de Vitoria), 5 abril 1867*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
69 años

Fue educado en la fe y piedad sinceras del hogar y pueblo vasco. A los diecinueve años abrazó el estado religioso en la Orden Hospitalaria, prestando sus servicios hospitalarios en muchos de los Centros de la Orden en tierras españolas, distinguiéndose por sus cualidades culinarias. Aunque de carácter fuerte, se sentía complaciente y bondadoso especialmente con los enfermos, que le apreciaban sobremanera, siendo de vida ejemplar, espíritu de oración y particular devoción a la Santísima Virgen. Arrestado con la Comunidad de Ciempozuelos, de la que formaba parte, sufrió muchísimo durante el largo tiempo pasado en la cárcel de San Antón, por las blasfemias que oía a los carceleros, a quienes amonestaba, lo que le proporcionaba injurias y malos tratos. Al ser llamado en la lista para llevárselo camino del martirio, al despedirse de los otros Hermanos que quedaban, lloraba enternecido; pero casi de inmediato abiertamente se serenó, aceptando con paz la noticia de su muerte.

75. Beato Tobías (Francisco) Borrás Román, O.H.

** San Jorge (Castellón, dióc. de Tortosa), 14 abril 1861*
† Valencia, 24 noviembre 1936
75 años

Al ser bautizado, se le impuso el nombre de Francisco, pero al ingresar en la Orden Hospitalaria en 1887 se le cambió por el de Tobías. Contrajo matrimonio a los veintitrés años con una joven muy virtuosa, pero al poco tiempo ambos esposos cayeron enfermos afectados por el cólera de los años 1885-86; la esposa murió y Francisco curó, quedando en soledad. Libre de los lazos conyugales, decidió hacerse religioso hospitalario. Como tal formó parte de las Comunidades de Ciempozuelos, Zaragoza, Carabanchel Alto y Granada; siempre distinguiéndose por su generoso espíritu de servicio a disposición de los superiores. Formando parte de la Casa de Ciempozuelos, fue apresado el 7 de agosto juntamente con los demás Hermanos y llevado encarcelado a San Antón, de Madrid, donde permaneció hasta el 2 de noviembre en que lo pusieron en libertad, sin duda por sus muchos años y achaques. Libre en Madrid, al poco tiempo se dirigió a Valencia con la esperanza de poder incorporarse a la Comunidad Hospitalaria de la Malvarrosa, pero se encontró que sus miembros habían sido asesinados. Al darse a conocer y ser reconocido como religioso, el Comité revolucionario se hizo cargo de él, lo sacaron fuera de la ciudad y dieron muerte el 24 de noviembre de 1936. A pesar de ser Fr. Tobías de temperamento sanguíneo y fuerte carácter, siempre aparecía de particular bondad y espíritu de fe. También fue sin duda especial gracia el martirio, sobre el que decía: «¡Qué suerte tuvieron los mártires! Padecieron por poco tiempo y luego van a gozar de Dios por toda la eternidad».

76. Beato Martiniano (Antonio) Meléndez Sánchez, O.H.

* *Málaga, 15 enero 1878*
† *Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936*
58 años

Se le puso el nombre de Antonio, cambiado después por el de Martiniano al iniciar en 1894 la vida religiosa canónica con los Hermanos de San Juan de Dios. De niño fue acogido en el Asilo de San Bartolomé, de Málaga, y como hospitalario ejerció su consagración en los hospitales de Ciempozuelos, Granada, Santa Agueda, La Línea de la Concepción, Sevilla, Valencia, Palencia, Málaga, Carabanchel Alto y Jerez de la Frontera. Mucho de su tiempo hizo de portero, lo que le proporcionaba amplio campo de apostolado para atender a los pobres que acudían a la Casa, dándoles de comer, exhortándoles y para enseñarles el catecismo. Religioso observante, silencioso y recogido, su espíritu de oración le acompañaba durante sus ocupaciones, buscando además tiempo para sus visitas al Santísimo. Su lema era: «Ora et labora», distinguiéndose por su fe en la Providencia. Deseó ardientemente ser sacerdote y lo pidió a los superiores, pero éstos se lo denegaron por su falta de salud y escasa vista. Poseía extraordinaria sensibilidad para asistir y acompañar a los enfermos graves y moribundos. Apresado con la Comunidad de Ciempozuelos, de la que formaba parte, durante el largo tiempo pasado en la cárcel sobrellevó con particular esperanza, paciencia y espíritu las molestias ocasionadas, y alcanzó la palma del martirio formando parte de una de las tristemente famosas sacas eliminadas en Paracuellos del Jarama.

77. Beato Flavio (Atilano Dionisio) Argüeso González, O.H.

* *Mazuecos de Valdeginate (Palencia), 5 octubre 1877*
† *Valdemoro (Madrid), 12 agosto 1936*
58 años

Se le impuso al ser bautizado el nombre de Atilano Dionisio, y a la temprana edad de diecisiete años, en 1894, ingresó en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, cambiándosele el nombre por el de Fr. Flavio. Formó parte de las Comunidades en diversos Centros de España y en Nettuno (Roma), en el mismo hospital donde había muerto Santa María Goretti. Pertenecía en 1936 a la Comunidad de Ciempozuelos cuando

el 7 de agosto fueron apresados y encarcelados los demás Hermanos, quedándose el H. Flavio encamado por enfermedad. Pero algo repuesto, el 12 del mismo agosto lo arrestaron y se lo llevaron a declarar ante las «Organizaciones Socialistas» de Ciempozuelos. Después, juntamente con otro señor, fueron montados en una camioneta y conducidos fuera de Ciempozuelos, en la confluencia de la carretera de Andalucía en el kilómetro 30, término de Valdemoro (Madrid), donde fueron asesinados y sus cadáveres abandonados. El doctor Enrique Rivas narró que «le había visto pasar por la plaza llevado por los milicianos, y que gritaba ¡Viva Cristo Rey!», mientras el doctor Nieto, médico del sanatorio de Ciempozuelos, «vio el cadáver y reconoció al H. Flavio».

78. Beato Pedro María Alcalde Negredo, O.H.

* *Ledesma (Soria, dióc. de Osma), 26 noviembre 1878*
† *Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936*
58 años

De joven sobresalió por sus extraordinarias cualidades como confitero y pastelero. Contrajo matrimonio a los veinticuatro años, pero poco después enfermó gravemente su esposa, muriendo al año de casarse. Truncadas sus esperanzas, se replanteó la vida, y empezó a visitar el Hospital de Soria regentado por las Hermanas de la Caridad, obsequiando a los enfermos con sus dulces; así llegó a decidirse a tomar como nuevo estado el servicio a los enfermos, lo que cumplió ingresando el año 1906 en la Orden Hospitalaria. Una estampa proporcionada por dos Hermanos limosneros fue la luz oportuna. Como religioso hospitalario pasó por las Comunidades de las Casas de Ciempozuelos, Carabanchel, Madrid, Granada, San Baudilio y Gibraltar, ejerciendo de cocinero y repostero, ecónomo, limosnero y vicesuperior. Siempre le acompañaba la mejor voluntad, espíritu hospitalario y rendida obediencia. Sufrió durante los últimos años de grandes molestias gástricas, sobrellevándolas con inalterable paciencia, acentuándose mucho más durante el tiempo de cárcel, después de ser apresado con la Comunidad en agosto de 1936. A pesar de ello era optimista por temperamento y virtud, cariñoso y entusiasta, distinguiéndose mientras estuvo arrestado como paño de lágrimas ante los abatidos. Al despedirse de los Hermanos para ser llevado al martirio y abrazarlos, con gran serenidad decía sonriente: «Vamos a lo que Dios quiera».

79. Beato Miguel (Miguel Francisco) Rueda Mejías, O.H.

** Motril (Granada), 19 enero 1902*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 30 noviembre 1936
34 años

Hijo de padres humildes, pero buenos cristianos. Junto a la intensa educación paterna, frecuentó el Colegio de Santo Domingo, de su ciudad natal. Encontró fuerte oposición en sus padres para poder seguir sus impulsos vocacionales, quizá por los gastos que les pudiera ocasionar; al fin triunfó su voluntad ingresando en la Orden Hospitalaria en diciembre de 1922. Era de temperamento sanguíneo-nervioso, de genio fuerte, pero supo conseguir por virtud gran dominio de sí mismo, manifestándose frecuentemente blando, sentimental y de alma delicada. Como hospitalario formó parte de las Comunidades de las Casas de Ciempozuelos, Carabanchel Alto, Palencia, San Baudilio, Málaga y Madrid, siendo muy solícito para proporcionar a los enfermos alivio y solaz. Formaba parte de la Comunidad de Ciempozuelos, cuando el 7 de agosto de 1936 fue detenido y el 9 ingresó en la cárcel de San Antón, de Madrid. Durante los casi cuatro meses de vida en la prisión sobrellevó las penalidades consecuentes con meritoria fortaleza. El 30 de noviembre de 1936 fue muerto en Paracuellos del Jarama, siendo admirable y envidiable su estado de ánimo, entero y alegre, «diríase que iba a algún acto de comunidad a juzgar por su contento», con una fortaleza digna de los mártires de los primeros cristianos, como declaró uno de los testigos.

80. Beato Julián Plazaola Artola, O.H.

** San Sebastián (Guipúzcoa, dióc. de Vitoria), 12 septiembre 1915*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
21 años

Nació en el seno de una familia numerosa compuesta por diez hermanos, cinco de los cuales se hicieron religiosos, lo que expresa la educación cristiana recibida de sus padres. Educado en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, formaba parte de la juventud de la Acción Católica. Al sentir deseos de hacerse religioso, se lo expuso a una hermana suya ya religiosa, quien le indicó la grave situación por la que pasaban los conventos, y a lo que contestó que eso mismo hacía aumentar en él los deseos. Ingresó en la Orden Hospitalaria en mayo de 1934, y rápidamente se distinguió por su desprendimiento y entrega a los enfermos más difíciles del Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos, haciéndolo con especial delicadeza, solicitud y abnegada caridad. Su fervor le llevaba a desear como «su mayor felicidad derramar hasta su última gota de sangre para acelerar el reinado del Corazón de Jesús», viéndosele durante el tiempo pasado en la cárcel recogido en frecuente y profunda meditación y rezando. Había sido encarcelado con los demás Hermanos de la Comunidad de Ciempozuelos el 9 de agosto de 1936. Estando en la prisión de San Antón, le colocaron, juntamente con los Hermanos Gesta y Llop, de espaldas al muro del patio, apuntándoles con un fusil, e intimándoles a blasfemar, pero los tres dieron la mayor señal de serenidad, que admiraron los carceleros. El 28 de noviembre de 1936 al ser nombrado para llevárselo, se despidió de los otros Hermanos con especial ánimo y alegría, con su habitual sonrisa. Ni un momento perdió la paz.

81. Beato Hilario (Antonio Hilario) Delgado Vílchez, O.H.

** Cañar (Granada), 18 abril 1918*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
18 años

Hijo de padres labradores y buenos cristianos. A los diecisiete años ingresó en la Orden Hospitalaria, con una expresa y clara motivación de ser santo. Apenas hacía tres meses que había emitido los votos religiosos, cuando fue detenida la Comunidad de Ciempozuelos el 7 de agosto de 1936; él se encontraba entre los enfermos sin percatarse de lo acaecido en el sanatorio, y al darse cuenta de ello la madrugada del día 8, se presentó libremente para reunirse con los demás. Fue rechazado en el primer momento, sin duda al verle tan joven, pero él forzó que quería estar con los Hermanos, causando admiración a los milicianos. Lo desnudaron para cachearlo, pero el H. Hilario, imperturbable, al ponerse nuevamente su ropa, comentó: «Me estoy poniendo la mortaja». Durante los meses de prisión en San Antón practicó una vida de intensa piedad, actos de reparación y hasta practicó el apostolado entre los otros encarcelados, siendo, además de admirado, querido. Al salir el 28 de noviembre de 1936 para el lugar del martirio, Paracuellos del Jarama, con un fraternal y emocionado abrazo se despedía diciendo: «¡Hasta el cielo!», consciente del momento cumbre de su vida.

82. Beato Arturo Donoso Murillo, O.H.

** Puebla de Alcocer (Badajoz), 31 marzo 1917*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 30 noviembre 1936
19 años

Sus padres tuvieron especial cuidado por su educación cristiana, asistiendo de los doce a los diecisiete años a un Colegio de Padres Salesianos. Ingresó en la Orden Hospitalaria muy convencido de su vocación, a pesar del momento difícil en que religiosamente se encontraba España, y tomó el hábito religioso el 7 de diciembre de 1934. Después de profesar, iniciándose en la formación técnica, le cogió la revuelta marxista, siendo apresado y encarcelado con los demás miembros de la Comunidad en la cárcel de San Antón, de Madrid. Sobrellevó con particular disposición de ánimo y alegría las impertinencias de la penitenciaría todo el tiempo que pasó arrestado, siendo admirable su ejemplo en buscar retiro y ratos para orar, donde encontraba fortaleza.

83. Beato Jesús Gesta de Piquer, O.H.

** Madrid, 19 enero 1915*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 30 noviembre 1936
21 años

Hijo de una familia de alta graduación militar, fue educado según los ejemplos virtuosos de sus padres, su posición y rango social, asistiendo para sus estudios al Colegio de los Hermanos Maristas. Perteneció a la Acción Católica en las parroquias de San Ginés y después en la de San Martín, frecuentando los suburbios de Las Ventas y Vallecas. Era de carácter abierto, jovial y amante de la paz, tratando siempre de apaciguar las discusiones entre los compañeros. Durante las vacaciones de 1934 preparó su ingreso en la Orden Hospitalaria visitando el Hospital de San Rafael de Madrid y el Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos, manteniendo conversaciones con su director espiritual, don José M.ª Vegas, capellán del Santo Cristo de San Ginés. El 24 de noviembre de 1934 ingresó en Ciempozuelos dando el paso para seguir la vocación hospitalaria. Durante este tiempo «nos servía de ejemplo a todos», según declaró un compañero, y los superiores lo juzgaban como una gran promesa, mientras él consideraba su vocación «como una merced que Dios le había hecho».

Estaba de novicio, cuando el 7 de agosto de 1936 fue apresado y encarcelado con los demás religiosos, manifestándose durante el tiempo de la prisión por su fervor, paciencia y ansias de martirio, ayudando al mismo tiempo cuanto podía a los mayores. En la cárcel fue visitado por el embajador de Chile, y se opuso a toda posible gestión por su liberación; decía que nunca se separaría de sus hermanos los demás religiosos encarcelados. Durante la cárcel compuso un ejercicio piadoso consistente en el rezo de un Padrenuestro y cinco jaculatorias al Corazón de Jesús, como reparación y para alcanzar la conversión de los milicianos. Tal era su ánimo y generosidad, que un día, juntamente con los Hermanos Llop y Plazaola, habiendo sido impelido a blasfemar, amenazado con un fusil, fue al final la admiración de los carceleros por su valor y entereza. Al grito de «¡Viva Cristo Rey!» fue asesinado.

84. Beato Eduardo Bautista Jiménez, O.H.

** La Gineta (Albacete), 5 enero 1885*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
51 años

Se sabe poco de su juventud. Ingresó a los cuarenta y siete años para lego en la Orden Franciscana; a los tres años solicitó dispensa para pasar a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. En su solicitud expresaba la razón: «mi espíritu me lleva a servir en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios a los pobres enfermos, que tanto lo necesitan». Como hospitalario se distinguió siempre por su piedad, obediencia y solicitud en el servicio de los enfermos, que hacía honor a su carácter pacífico, bondad, recogimiento y espíritu complaciente. En la cárcel de San Antón, donde permaneció casi cuatro meses, desde el 9 de agosto, sobrellevó con gran entereza, sin proferir una sola queja, las penalidades consiguientes; sólo callaba y oraba. Hacia las siete de la mañana del 28 de noviembre de 1936, con las manos atadas atrás, fue sacado y llevado a Paracuellos del Jarama, donde fue ejecutado.

85. Beato Antonio Martínez Gil-Leonis, O.H.

** Montellano (Sevilla), 2 noviembre 1916*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 30 noviembre 1936
20 años

Hijo de padres honrados, aunque indiferentes en religión, con una posición económica desahogada. A los once años pasó

a vivir a Morón de la Frontera, asistiendo al Colegio de los Padres Salesianos y distinguiéndose por su extraordinaria inteligencia no menos que por sus travesuras. Su decisión vocacional fue tomada después de una grave enfermedad de apendicitis derivada en peritonitis, de la que se salvó providencialmente, ingresando en los Hermanos de San Juan de Dios el mes de julio de 1935. Fue de los que profesaron *in articulo mortis* en la misma cárcel por la recomendación del H. Llop al H. Diego de Cádiz, ante la ya inminente muerte martirial. Estando en Ciempozuelos todavía, en situación tan tensa la política de España, fue visitado por su madre, quien quiso llevárselo a casa; él se opuso rotundamente. De su temple de ánimo y disposición habla su comentario: «A nosotros no nos asusta la muerte. ¿Cómo creen que nos van a poner en cuidado con sus amenazas?». Y una noche que fueron despertados e incitados a blasfemar, con gracejo sevillano, dijo impertérrito y señalando la yema de su dedo meñique: «Aunque me hagáis mijitas así de grandes, no las diré», dando pruebas de un valor admirable que confundía a los carceleros. Al despedirse para el martirio, «Me dio un abrazo y me dijo: ¡Hasta el cielo!», y así testimonió su fe y su vocación hospitalaria.

86. Beato Francisco ARIAS MARTÍN, Pbro., O.H.

** Granada, 26 abril 1884*
† Valdemoro (Madrid), 18 agosto 1936
52 años

Se educó a la sombra de don Andrés Manjón en las Escuelas del Ave María, entrando en el seminario conciliar a los diecinueve años y ordenándose de sacerdote en septiembre de 1909. Piadoso y celoso sacerdote, ejerció varias capellanías de religiosas en Granada y de coadjutor en Algarinejo y Loja, distinguiéndose por su caridad con los pobres y solicitud por la asistencia espiritual de los enfermos. Siendo coadjutor de San Nicolás en Granada, en 1932, las turbas revolucionarias incendiaron la iglesia y corrió grave peligro de ser quemado vivo; perdió la casa con todo cuanto tenía. Se refugió entonces con los Hermanos de San Juan de Dios en San Rafael, lo que le animó en 1935 a pedir el ingreso en la Orden haciéndose religioso hospitalario. Estaba como novicio en Ciempozuelos al ser apresada la Comunidad el 7 de agosto de 1936; él se quedó escondido en una gruta de la huerta, pero algún día después fue descubierto y encarcelado. Por su preparación y bondad

pretendió alguno que le pusieran a trabajar en el Ayuntamiento como escribiente, pero otro se interpuso diciendo: «No, pues es sacerdote y acabaría de confesor de las monjas». Esto fue su sentencia, ya que aquella misma noche, 18 de agosto de 1936, lo sacaron de la prisión y lo fusilaron en el kilómetro 5 de la carretera de Valdemoro a Torrejón. Su condición sacerdotal y su calidad como novicio de la Orden Hospitalaria acredita su fe y su actitud vocacional de servicio a los enfermos, que siempre cumplió.

87. Beato Pedro de Alcántara BERNALTE CALZADO, O.H.

** Moral de Calatrava (Ciudad Real), 4 agosto 1910*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
26 años

Su experiencia de Dios la adquirió desde pequeño en medio de la contrariedad que le venía de sus padres, quienes le impedían las prácticas cristianas y los sacramentos. De índole caritativa, en sus años juveniles frecuentaba, con un amigo de nombre Vicente Sancho, el Asilo de Ancianos, ayudándoles, y a una anciana ciega, la Matacana, muy pobre, para quien pedía limosna, la acompañaba los domingos a misa y le hacía la limpieza de sus humildes habitaciones. Igualmente se entretenía con los niños, impartiéndoles clases, y muy particularmente les explicaba el catecismo y vidas ejemplares. Forzando a sus padres que se oponían, consiguió permiso para ingresar en el Colegio de los Padres Franciscanos de Alcázar de San Juan, pero a los dos años le sacó a la fuerza su madre. A los veinticinco años, superando una fuerte y larga oposición de su madre, escogió ingresar en la Orden Hospitalaria, la más a propósito para satisfacer sus ansias de caridad y amor, en Ciempozuelos. Era novicio cuando el 7 de agosto de 1936 fue apresado y encarcelado en San Antón, de Madrid, juntamente con los demás religiosos. Durante los meses de cárcel siempre estaba dispuesto a ayudar, lavar la ropa y servir en lo que necesitaran los otros presos que eran mayores. Terminó sus días gloriosamente martirizado en Paracuellos del Jarama dando vivas a Cristo Rey.

88. Beato Juan Alcalde Alcalde, O.H.

** Zuzones (Burgos, dióc. de Osma), 20 octubre 1911*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
25 años

Manifestóse siempre como un joven ejemplar. A los veinticuatro años pasó como hortelano con los Padres Agustinos de Uclés, pero al año y medio decidió seguir la llamada vocacional hospitalaria en la Orden de San Juan de Dios. Era un joven entusiasta y optimista, lleno de esperanzas, como se desprende de la correspondencia frecuente que su familia recibía mientras seguía sus estudios y se preparaba para religioso hospitalario. Fue apresado y encarcelado con los demás componentes de la Comunidad de Ciempozuelos el 7 de agosto de 1936. A porfía durante este tiempo prestaba su ayuda a los demás encarcelados que tenían problemas o dificultades. Tal era su actitud que los carceleros le tenían entre ojos; un día le encontraron leyendo el libro *Las Glorias de María,* y en castigo lo encerraron en un calabozo; en otra ocasión, le tuvieron durante más de una hora contra la pared encañonado como si le fueran a fusilar. Decía después que «tan sólo rezaba encomendándose a Dios, esperando en cualquier momento la muerte». Al oír la madrugada del 28 de noviembre de 1936 su nombre entre los que se llevaban, acudió presuroso al P. Adradas para reconciliarse y se despidió con un abrazo «¡Hasta el cielo!», y al sacarlo de la cárcel con el grito de «¡Viva Cristo Rey!», el más sentido fue el suyo.

89. Beato Isidoro Martínez Izquierdo, O.H.

** Madrid, 9 abril 1918*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
18 años

Nació en la parroquia de Santiago y San Juan Bautista, vivió de joven sin mayores ideales, hasta los diecisiete años, a primeros de 1935, en que tuvo una especial y particular reacción religiosa. Fruto de ello pidió ingresar en la Orden Hospitalaria, siendo un fiel discípulo del también mártir P. Adradas, consagrándose con el fervor de un joven generoso y con todas sus fuerzas al ejercicio de la hospitalidad entre los pobres enfermos del Sanatorio Psiquiátrico de Ciempozuelos. Le faltaban tan sólo dos meses para emitir los votos religiosos, cuando fue con los demás miembros de la Comunidad apresado y encarcelado en San Antón, de Madrid. Durante los casi cuatro meses de cárcel se le veía frecuentemente en recogimiento y actitud de oración. Al ser nombrado en la lista de la muerte del día 28 de noviembre, convencido de ser su último momento, se despidió con un sentido «¡Hasta el cielo!», pagando tributo a su condición de religioso como mártir de Cristo y de la hospitalidad.

90. Beato Angel Sastre Corporales, O.H.

** Villaralbo del Vino (Zamora), 16 agosto 1916*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
20 años

Quedóse todavía muy pequeño huérfano, por lo que fue ingresado en el Hospicio de Zamora hasta los dieciséis años. El administrador y el capellán del centro testificaron que siempre se comportó con una conducta excelente. Aprendió el oficio de carpintero. Pasó treinta meses como soldado en Melilla; volvió y se estableció después por poco tiempo en Valladolid; bien meditado pidió después ingresar en la Orden Hospitalaria, incorporándose al sanatorio de Ciempozuelos en marzo de 1936. Era novicio de veinte años al ser apresado el 7 de agosto con la Comunidad y llevado a la cárcel de San Antón, de Madrid. Durante los meses pasados encarcelado se comportó ejemplarmente. Fue uno de los asesinados en la mañana del 28 de noviembre de 1936 en Paracuellos del Jarama.

91. Beato José Mora Velasco, Pbro., O.H.

** Córdoba, 18 agosto 1886*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
50 años

Era su padre guardia civil y pasó su niñez en Talavera de la Reina (Toledo). Cursó la carrera sacerdotal y se ordenó como tal en Toledo, pasando por diversos puestos parroquiales y al final capellán de las Hermanitas de los Pobres, de Toledo. Tuvo frecuente relación con la Comunidad hospitalaria de la Escuela Apostólica de Talavera (también mártires), y convencido de su nuevo camino, consiguió la licencia del Arzobispado de Toledo y de la Orden Hospitalaria para ingresar como Hermano de San Juan de Dios. Tenía cincuenta años

cuando se incorporó a la Orden en los primeros días del mes de julio de 1936, en Ciempozuelos. Un mes llevaba como postulante cuando fue apresado el 7 de agosto con los demás religiosos de la Comunidad de Ciempozuelos y conducido a la cárcel de San Antón, de Madrid, sobrellevando la misma suerte que ellos. Su actitud fue muy positiva, pues estaba siempre pronto a prestar su ministerio a todos, y a todos animaba con su palabra y con su ejemplo. Era de carácter franco y abierto, jovial y bondadoso.

92. Beato José Ruiz Cuesta, O.H.

** Dílar (Granada), 6 noviembre 1907*
† Paracuellos del Jarama (Madrid), 28 noviembre 1936
29 años

Fue el más pequeño de ocho hermanos y recibió de palabra y de obra una buena educación por parte de sus cristianos padres. A los catorce años marchó con su padre a Argentina, vivió en Tucumán, pero regresó a los cinco años a España, pasando períodos más o menos largos en Sevilla, Dúrcal y Dílar, su patria chica. En mayo de 1936 pidió el ingreso en la Orden Hospitalaria, pero su pensamiento y voluntad eran de una decisión anterior; por eso en su solicitud expresaba que «no sea obstáculo para mi deseo la situación aciaga por la que atraviesa hoy la Patria». Dos meses llevaba solamente como aspirante en Ciempozuelos, cuando el 7 de agosto de 1936 fue apresado y encarcelado con los demás componentes de la Comunidad, decidido plenamente a seguir en todo la fortuna de los demás religiosos, y viéndosele en casa y en la cárcel siempre identificado en todas las cosas con los Hermanos. Durante los meses de la cárcel se le veía con mucha entereza, abandonado a la voluntad de Dios: «Sólo en Dios confío y espero», decía, siendo martirizado con el grupo de Hermanos que fueron muertos el 28 de noviembre de 1936, en Paracuellos del Jarama.

Los Mártires Hospitalarios del Instituto Asilo San José para epilépticos, de Carabanchel Alto (Madrid)

Los mártires de este grupo fueron doce.

Situado en medio de un extenso pinar, a las afueras de Madrid, este centro se mantuvo durante los primeros meses de

1936 hasta finales de julio, con las pequeñas molestias propias de las circunstancias por las que pasaba la sociedad madrileña y española. El 29 de julio, sin embargo, llegó al centro la visita preocupante de un grupo de milicianos, que rodearon la casa, encerraron a los religiosos en una sala y procedieron a un riguroso registro durante tres horas con la excusa de buscar armas; se marcharon después de muchos interrogatorios, no sin antes prohibir todo acto de culto o manifestación religiosa. Se retiraron las imágenes de la iglesia, y los hermanos para sus rezos y misa se reunían en el sótano de la ropería. El 29 de agosto por la mañana se presentó el alcalde de Carabanchel con el secretario y otros individuos armados y se incautaron del centro, llevándose los libros y toda la documentación administrativa, con el dinero que encontraron. Nombraron nuevo director y avisaron a los Hermanos que tenían que marcharse, aunque no antes de cuando lo dispusiera el alcalde. Tres días después, el 1 de septiembre, se presentó otro grupo de hombres armados, mientras los Hermanos se encontraban en las enfermerías disponiendo la comida de los enfermos, con orden de llevarse a los religiosos, los cuales fueron arrestados no con los mejores modos, los cachearon e hicieron subir a un autocar. Después se los llevaron en caravana; primero iba un coche ligero, en medio el autocar y detrás otro auto ligero. Hicieron mientras tanto dos o tres paradas, sin duda en tentativas de fusilamiento, y al fin, tomando la carretera de Aravaca y la de Boadilla del Monte, fueron conducidos hasta el Charco Cabrera, donde fueron asesinados, exclusivamente por su condición de religiosos, por odio a la fe cristiana y mientras las víctimas gritaban «¡Viva Cristo Rey!». Era el 1 de septiembre de 1936.

Sus cadáveres perfectamente identificados fueron exhumados el 18 de junio de 1942 y trasladados al Instituto-Asilo de San José; tras un solemne funeral presidido por el obispo de Madrid-Alcalá, Mons. Eijo y Garay, quedaron inhumados en nichos preparados en la cripta de la iglesia del Centro.

93. Beato Proceso (Joaquín) Ruiz Cascales, O.H.

** Beniel (Murcia, dióc. de Cartagena), 4 octubre 1887*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
48 años

Nació de padres labradores de la huerta. Siendo joven se retiró como eremita en la montaña de la Fuensanta, a la som-

bra del santuario de la Virgen, consagrándose al retiro y contemplación. En este tiempo entró en contacto con los Hermanos de San Juan de Dios y así brotó la llamada a seguir la vida religiosa hospitalaria, ingresando en la Orden de San Juan de Dios el 15 de septiembre de 1915, convencido de que el Señor le quería en esta otra forma de vida. Como hospitalario, dando signos de buen religioso, formó parte de las Comunidades de las Casas de Ciempozuelos, Madrid, Gibraltar, Valencia, Barcelona y Carabanchel Alto, de la que era el superior en 1936, cuando fue la comunidad arrestada. En agosto de 1936 fue visitado por un hermano suyo, acompañado de otro jefe miliciano, y le quisieron llevar a casa; le entregaron un salvoconducto. Fr. Proceso rehusó la oferta, pues no estaba dispuesto a salir de la casa mientras no fueran puestos a salvo también los demás religiosos. Corrió al fin la misma suerte de todos los demás componentes de la comunidad, sufriendo el martirio por ser fiel a su vocación y consagración y en testimonio de su fe en Cristo.

94. Beato Cristino (Miguel) ROCA HUGUET, Pbro., O.H.

** Molins de Rey (Barcelona), 6 junio 1899*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
37 años

Otros dos hermanos suyos siguieron también la vocación juandediana, uno de los cuales, Constancio, murió también mártir en Calafell (Tarragona). Todavía niño ingresó en la Escolanía Hospitalaria de Ciempozuelos, dando muestras de una inteligencia superior e inclinación a la virtud, por lo que después de emitir sus votos religiosos fue destinado a estudiar la carrera sacerdotal, siguiendo los programas del Seminario de Madrid. Ordenóse de sacerdote en 1926 y ejerció primero como capellán en el Hospital de San Rafael de Madrid, como maestro de novicios después en Calafell, y como director de la Escolanía Apostólica de Carabanchel Alto, cargo que detentaba cuando el Señor le llamó para dar su testimonio por medio del martirio. Realizó su labor educacional siempre usando métodos tan apropiados y eficaces que los resultados obtenidos eran sorprendentes. Para su labor de gobierno y educación usaba principios como «suavidad y firmeza; respeto y amor. El superior debe ser al mismo tiempo padre y madre: padre, aun cuando acaricie; madre, aun cuando castigue», según él decía.

95. Beato Eutimio (Nicolás) ARAMENDÍA GARCÍA, O.H.

** Oteiza de la Solana (Navarra), 23 diciembre 1878*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
57 años

Hijo de padres cristianos y de sanas costumbres, ingresó a los quince años en la Orden Hospitalaria; pero tuvo que esperar dos años para hacer su noviciado. Excelente diplomado en medicina y cirugía, ejerció casi toda su vida como enfermero mayor en los hospitales de Ciempozuelos, Barcelona, San Baudilio, Madrid, Murcia, Santa Agueda, Palencia, Pamplona, Bogotá, Pasto (Colombia) y Carabanchel Alto, distinguiéndose siempre por su gran corazón y extraordinario espíritu de observancia y celo por la asistencia espiritual y material de los enfermos. Al inicio de la revuelta militar de 1936 fue visitado en Carabanchel por unos familiares suyos, quienes le ofrecieron refugio seguro en su casa, pero Fr. Eutimio renunció por no dejar la comunidad, consciente de lo que ello humanamente podría suponer. Era el vicesuperior de la misma cuando el 1 de septiembre de 1936 en pleno ejercicio de un acto hospitalario, como es el dar la comida a los enfermos, fue arrancado de la vida, para con su muerte dar testimonio de su fe y de su hospitalidad.

96. Beato Canuto (José) FRANCO GÓMEZ, O.H.

** Aljucer (Murcia, dióc. de Cartagena), 23 diciembre 1871*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
64 años

De joven ingresó con los Padres Carmelitas, pero cambió de rumbo por la falta de salud, por lo que más tarde, en 1893, determinóse a seguir la vida religiosa en la Orden Hospitalaria. Debido a su poca salud y sordera, su oficio más común, en los diversos centros en los que vivió, fue el de sacristán, para el que tenía especial habilidad, en particular para adornar la iglesia, por su sensibilidad artística. Su gran afición a la pintura nos ha transmitido no pocas obras, principalmente retratos y motivos religiosos. Se distinguió fundamentalmente por su devoción a la Santísima Virgen. Formando parte de la Comunidad de Carabanchel Alto fue sorprendido por la revolución de 1936, juntamente con los demás Hermanos, testimoniando su fe y su misión hospitalaria con el martirio.

97. Beato Dositeo (Guillermo) Rubio Alonso, O.H.

** Madrigalejo (Burgos), 10 febrero 1869*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
67 años

A la sombra del hogar familiar, modesto pero muy cristiano, fue educado, decidiendo su futuro a sus veinticinco años y escogiendo formar parte de la Orden Hospitalaria. Con espíritu desprendido, abnegación y fidelidad vivió su vida como Hermano de San Juan de Dios en los centros de Ciempozuelos, Zaragoza, San Baudilio, Santa Agueda, Barcelona, Pamplona, Gibraltar, Granada, Calafell y Carabanchel Alto, siempre solícito y servicial; su ideal era seguir a Jesús en su vida oculta de Nazaret.

98. Beato Cesáreo (Mariano) Niño Pérez, O.H.

** Torregutiérrez (Segovia), 15 septiembre 1878*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
58 años

Tuvo que ser bautizado inmediatamente ante su dificultoso y grave nacimiento, imponiéndosele el nombre de Mariano. De padres humildes, pero muy cristianos, su educación correspondió a su condición familiar. Era muy bajo de estatura y algo contrahecho, por lo que tuvo dificultades para ser recibido como religioso, y aun después para seguir la vida hospitalaria; al fin su constancia y virtud se impuso, tomando el hábito en 1900; siempre fue admirado por su ejemplaridad y espíritu de caridad, llegando a gozar de verdadera reputación y fama de santo hospitalario. Fue tan proverbial su virtud, que cuando sucedía en la casa algo extraño o se cometía alguna falta, que era negada, se decía con cierta ironía: «No, no; no has sido tú, habrá sido Fr. Cesáreo». Su Provincial, Fr. Francisco de Paula Itoiz, reflejó su opinión con estas palabras: «Tenía fama de no retroceder ni asustarse por las dificultades que ofrece nuestra vida religiosa hospitalaria; brillaban en grado heroico sus virtudes y con esplendor de sol meridiano a la hora de su martirio». Las Comunidades de las que formó parte fueron Ciempozuelos, Pamplona y Carabanchel Alto. En el momento del martirio, le apartaron del grupo y le dijeron: «Anda, tú, márchate y gánate la vida». Pero Fr. Cesáreo replicó: «No, lo que vais a hacer con mis Hermanos, hacedlo también conmigo». Y el miliciano concluyó su narración diciendo: «Le di tres tiros y cayó a la fosa».

99. Beato Benjamín (Alejandro) Cobos Celada, O.H.

** Palencia, 9 julio 1887*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
49 años

A los catorce años ingresó en la Orden Hospitalaria y lógicamente tuvo que esperar dos años largos como prepostulante, antes de tomar el hábito, en que se le impuso el nombre de Benjamín. Titulado en la carrera de practicante, siempre ejerció la profesión de enfermero en los sanatorios en que le tocó vivir de familia: Ciempozuelos, Barcelona, Madrid, San Baudilio, Málaga y Carabanchel Alto; solícito y caritativo en la asistencia de los enfermos. Arrestado cuando estaba en pleno servicio hospitalario, juntamente con los otros religiosos componentes de la comunidad de Carabanchel Alto murió mártir glorioso de su fe y de su vocación testimoniando su condición de cristiano y religioso.

100. Beato Carmelo (Isidro) Gil Arano, O.H.

** Tudela (Navarra), 15 mayo 1879*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
57 años

Al ser bautizado se le impuso el nombre de Isidro por ser el santo del día. Hasta los veintisiete años pasó en el ambiente familiar propio de unos padres católicos prácticos, que vivían de su trabajo, tomando a continuación la decisión de seguir la vida religiosa en la Orden Hospitalaria, y emitiendo sus votos el 24 de septiembre de 1907. Siendo buen enfermero, prestó sus servicios hospitalarios en los sanatorios de Ciempozuelos, Carabanchel Alto, Pamplona, Valencia y San Baudilio. Tenía como afición en sus ratos libres la pintura, pero al parecer su arte era de escaso valor y no se ha conservado nada suyo. Estando en la Comunidad de Carabanchel Alto al estallar la revolución de 1936, usando de la facultad dada por los superiores manifestó un primer deseo de marcharse, pero poco después, más sereno, no sólo quiso permanecer con los demás Hermanos, sino que mantuvo una excelente disposición martirial, que estimulaba a los otros religiosos.

101. Beato Cosme (Simón Isidro Joaquín) Brun Arara, O.H.

** Santa Coloma de Farnés (Gerona), 12 noviembre 1894*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
41 años

Fue el tercero de 16 hijos del matrimonio, y se educó en un colegio de religiosos de su pueblo natal. A los dieciséis años entró a trabajar como sirviente en el Seminario de Gerona. Habiendo descubierto sus cualidades morales el obispo de la diócesis Mons. Pol, le cogió como su persona de confianza, llegando a profesarle un extraordinario afecto paternal, a tal grado que en la última enfermedad del obispo nadie más que el joven Simón le asistió de cerca. Pasó después a trabajar a Barcelona, pero ante su sencillez y sin malicia, sus compañeros se le burlaban. Un día se confió a su hermano Joaquín: «Este mundo no es para mí; estoy decidido a hacerme religioso. He pensado coger un tranvía y en el primer convento que me tope, allí entro». De esta manera llegó al Asilo-Hospital San Juan de Dios de Barcelona y se puso en contacto con los Hermanos. En enero de 1917 tomó el hábito, cambiándosele el nombre de Simón por el de Cosme. Muy compasivo ante los sufrimientos ajenos y bastante idealista ante los males y las enfermedades, se mantenía muy cerca de los enfermos; formó parte y prestó sus servicios hospitalarios en casi todos los sanatorios existentes de la Orden Hospitalaria en España. Perteneciendo a la Comunidad de Carabanchel, murió como mártir de su fe y consagración hospitalaria. Cuando fueron exhumados los cadáveres de los Hermanos de la Comunidad de Carabanchel muertos, el 20 de mayo de 1942, apareció el del H. Cosme casi entero, apenas comenzando la putrefacción, siendo enterrado solo en nicho aparte en la cripta de la iglesia de la Casa.

102. Beato Cecilio (Enrique) López López, O.H.

** Fondón (Almería), 25 junio 1901*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
35 años

Sus padres, labradores de escasa fortuna, eran, sin embargo, cristianos fervorosos y prácticos. A los quince años ingresó en la Escuela Apostólica de Ciempozuelos, donde, haciendo honor a su clara inteligencia y feliz memoria, adquirió especial formación en latín y humanidades, no menos que como practicante en anatomía y medicina. Al iniciar canónicamente la vida religiosa, en 1919, se le cambió el nombre, quedándose con el de Fr. Cecilio, y dando signos de gran entrega en la vida hospitalaria. Tenía una particular sensibilidad para servir a los enfermos impedidos, asistiéndoles con cariño más que de madre.

Inició la carrera sacerdotal, pero al declarársele una tuberculosis grave con hemoptisis, tuvo que dejar los estudios, siendo enviado como tratamiento a Colombia, donde se hizo famoso por sus conocimientos anatómicos y de medicina, a tal grado que fue fuertemente tentado con halagüeñas promesas para que dejara la Orden, que muy convencido renunció. En marzo de 1935 volvió a España incorporándose a la casa de Carabanchel, donde permanecía al estallar la revolución que acabó con él y con los demás religiosos de aquella comunidad. Al ser arrestados los Hermanos, se despidió cariñosamente de sus enfermos, mientras les decía: «Adiós, hasta el cielo, que nos van a matar». El convencimiento de que el Señor le quería para sí, le hizo también estar dispuesto a entregar generosamente su sangre en testimonio de su vocación, culminando tal disposición con la merecida corona de un glorioso martirio. El obispo de Madrid-Alcalá, Mons. Eijo y Garay, disfrutaba grandemente de su trato cuando visitaba la casa, y al presidir el funeral de inhumación en Carabanchel en 1942, delante de sus restos, sollozando, le dirigió una particular oración.

103. Beato Rufino (Crescencio) Lasheras Aizcorbe, O.H.

** Arandigoyen (Navarra), 15 junio 1900*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
36 años

De sus padres aprendió el amor a los pobres, y a su fe cristiana se unía una especial sensibilidad para la práctica de las obras de misericordia, hospedando y dando de comer en su casa a los pobres y necesitados. Muy convencido de lo que suponía ser cristiano, vivía fielmente sus prácticas religiosas, llegando su párroco a hacer de él el siguiente elogio: «Era un joven en la edad, pero un viejo en la madurez de juicio». Teniendo veintisiete años ingresó en la Orden Hospitalaria, imponiéndosele con el hábito el nombre de Fr. Rufino. Era su entrega a la hospitalidad con caridad y abnegación heroica,

llenando su cometido a plena satisfacción de todos. En todas las casas por las que pasó formando comunidad, gozó de muy buena fama y reputación de religioso observante. Estando en Carabanchel Alto de familia al iniciarse el movimiento de 1936, fue arrestado y asesinado por su condición de religioso.

104. Beato Faustino (Antonio) Villanueva Igual, O.H.

** Sarrión (Teruel), 23 enero 1913*
† Boadilla del Monte (Madrid), 1 septiembre 1936
23 años

Nació en una familia muy humilde económicamente, pero de especial moralidad y cristianismo, y se le impuso el nombre de Antonio. Huérfano de padre a los cuatro años, fue educado después bajo la responsabilidad de su abuela materna, quien le enseñó el catecismo a tal punto que llegó a ganar varios premios en la catequesis parroquial. A los diez años ingresó en la Escuela Apostólica de Ciempozuelos, donde permaneció seis años, manifestándose durante este tiempo como un joven lleno de candor, inocencia y piedad, aun externamente. En 1930, por enfermedad, volvió con su familia, pero una vez repuesto, un año después, se reintegró al convento convencido de su vocación, siguiendo el período normal de su formación y del servicio militar, que lo hizo en la Clínica Psiquiátrica de Ciempozuelos. En 1935 pasó a la Comunidad de Carabanchel Alto, en donde se encontraba cuando fueron arrestados y martirizados los Hermanos, siendo Faustino uno de ellos.

Los Mártires Hospitalarios de Colombia

Los Mártires Hospitalarios de Colombia, muertos el 9 de agosto de 1936, en Barcelona, son siete.

Con la presencia y el establecimiento de los Hermanos de San Juan de Dios de origen español en Colombia en el año de 1920, la misión hospitalaria fue tan reconocida, que casi de inmediato y abundantemente surgieron las vocaciones locales nativas para la hospitalidad. Ello hacía que no pocos de los jóvenes religiosos colombianos frecuentemente eran trasladados y compartían su formación y la experiencia hospitalaria en España.

En esta situación se encontraban los siete Hermanos jóvenes de que tratamos, los cuales durante el verano de 1936

formaban parte de la Comunidad de Ciempozuelos. Ante la inseguridad reinante en España en aquellas circunstancias, los superiores decidieron evacuarlos a su país.

A este fin, tramitaron con el embajador de Colombia en Madrid cuanto se requería para su repatriación, y provistos de las garantías diplomáticas correspondientes y con un brazalete que avalaba su condición de colombianos, salieron acompañados de un dependiente de la Legación colombiana, vía ferrocarril, de Madrid a Barcelona, con el fin de hacer el viaje de retorno por barco. Pero los milicianos los tenían fichados. En el destino de la Ciudad Condal, además, les esperaba, debidamente avisado, el cónsul de Colombia; al no llegar, y enterado de que habían sido encarcelados en la prisión de la calle Balmes, pidió explicaciones, pero de nada sirvió, ni se le permitió verles, demorándosele irremisiblemente la visita hasta el día siguiente. Cuando de mañana se presentó, ya no se encontraban en la cárcel, sino que habían sido muertos en la misma madrugada del 9 de agosto de 1936, encontrando sus cadáveres en el depósito del Hospital Clínico.

El portero del Comité Popular de la calle Balmes, en donde se encontraba la cárcel, contó admirado el extraordinario comportamiento de estos beneméritos Hermanos colombianos, que con absoluta calma, rezando sus oraciones y hasta confortando a otros encarcelados, antes de su martirio, supieron permanecer fieles a su fe y a su vocación hospitalaria, dando testimonio con su muerte.

105. Beato Rubén de Jesús López Aguilar, O.H.

** Concepción (Antioquia, Colombia), 12 abril 1908*
† Barcelona, 9 agosto 1936
28 años

Siguiendo los impulsos de la vocación, ingresó en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en 1930, distinguiéndose por su espíritu de oración, obediencia y amor por los enfermos, a quienes servía con generosidad. Se mantenía fuerte en las pruebas y ante las dificultades. Durante la guerra del Chaco entre Colombia y Perú, en 1933, trabajó como hospitalario en Pasto, en el Hospital de la Orden convertido en militar para la asistencia de los soldados heridos. Comentaban que entonces supo trabajar y al mismo tiempo ser apóstol. Ya en España, en una carta a la comunidad de Pasto en la que les comentaba la preocupante situación por la que se pasaba, pedía oraciones

y en particular para que el Señor le concediera la gracia de morir mártir. Supo ser fuerte y ofrendar su vida en testimonio de su fe y vocación hospitalaria, muriendo mártir en Barcelona.

106. Beato Arturo (Luis) Ayala Niño, O.H.

** Paipa (Boyacá, Colombia), 7 abril 1909*
† Barcelona, 9 agosto 1936
27 años

Habiendo recibido una educación cristiana, se inclinó a la vida religiosa, e ingresó en la Orden Hospitalaria en 1928, contando diecinueve años. En 1930 fue trasladado a España y formó parte de las Comunidades de Ciempozuelos y Málaga, distinguiéndose por su delicada responsabilidad en la enfermería, por su caridad para con los enfermos y vida de piedad. Rehuía valientemente la crítica negativa y la murmuración. En 1934 fue destinado al estudio de la carrera sacerdotal, que siguió durante dos años, hasta que las circunstancias por las que pasaba España se interpusieron. Ante la situación político-militar, al trasladarse a Barcelona el 7 de agosto de 1936 para ser repatriado a su país de origen, fue muerto el 9 siguiente.

107. Beato Juan Bautista (José) Velázquez Peláez, O.H.

** Jardín (Antioquia, Colombia), 9 julio 1909*
† Barcelona, 9 agosto 1936
27 años

Recibió el nombre de Juan José al ser bautizado. Sus padres se preocuparon de darle una esmerada educación cristiana. Estudió la carrera de magisterio y ejerció su profesión hasta que, sintiendo la vocación hospitalaria, ingresó en la Orden Hospitalaria el 29 de febrero de 1932, cambiándosele el nombre por el de Fr. Juan Bautista. Era de carácter alegre y jovial, buen religioso y espíritu hospitalario constante, feliz de su consagración al servicio de los enfermos. En abril de 1934 fue destinado a España y formó parte de las Comunidades de Córdoba, Granada y Ciempozuelos, donde se encontraba en 1936 al iniciarse la revuelta político-militar de España. Al viajar de Madrid a Barcelona con el ánimo de incorporarse a su país, fue asesinado.

108. Beato Eugenio (Alfonso Antonio) Ramírez Salazar, O.H.

** La Ceja (Antioquia, Colombia), 2 septiembre 1913*
† Barcelona, 9 agosto 1936
22 años

Fruto de su educación cristiana, surgió fuertemente en él la inclinación vocacional, tomando convencido la decisión de dejar su casa el 6 de junio de 1932. Después de su consagración por la emisión de sus votos, fue trasladado a España en abril de 1935, recibiendo la noticia contento «porque —según él decía— en España debe ser fácil santificarse, cuando hay tantos y tan grandes santos». De carácter sencillo y dócil, era muy dado a la oración y a la penitencia, siguiendo generosamente la vida religiosa de la hospitalidad en el servicio de los enfermos. Como sus compañeros, murió mártir por su fe y vocación el 9 de agosto de 1936, en Barcelona, cuando hacía el viaje para embarcarse hacia su país, Colombia.

109. Beato Esteban (Gabriel) Maya Gutiérrez, O.H.

** Pácora (Caldas, Colombia), 19 marzo 1907*
† Barcelona, 9 agosto 1936
29 años

De padres católicos prácticos, nació el día de la festividad de San José, y al ser bautizado recibió el nombre de Gabriel; su educación correspondió a la religión y moral cristiana. A los veinticinco años sintió la llamada vocacional hacia la Orden de San Juan de Dios e ingresó el 15 de junio de 1932, cambiándosele el nombre de pila por el de Fr. Esteban. Un juicio de su personalidad y vida lo dio un compañero suyo, diciendo: «Era humilde, piadoso, cumplidor y caritativo con los enfermos, llevando a cabo sus deberes religiosos con puntualidad. Sobresalía por su talento y buena preparación científica, que se unían a un gran espíritu de obediencia». Llevaba residiendo en España poco más de un año. Ante la situación político-militar por la que pasaba España, al trasladarse a Barcelona el 7 de agosto de 1936 para ser repatriado a su país de origen, fue muerto el 9 siguiente, de madrugada.

110. Beato Melquiades (Ramón) RAMÍREZ ZULOAGA, O.H.

** Sonsón (Antioquia, Colombia), 13 febrero 1909*
† Barcelona, 9 agosto 1936
27 años

A los veinticuatro años ingresó en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y cuando tomó el hábito para iniciar la vida religiosa se le cambió el nombre por el de Fr. Melquiades. En abril de 1935 pasó a España para que terminase su formación técnica hospitalaria y religiosa, residiendo en Ciempozuelos y distinguiéndose por su sencillez de espíritu, paciencia y entrega generosa a los enfermos. En unión con los otros seis Hermanos y acogidos a la bandera colombiana, mientras viajaban a Barcelona para embarcarse hacia su país, el día 7 de agosto de 1936 fue detenido y el día 9 fue muerto por los milicianos en esta ciudad.

111. Beato Gaspar (Luis Modesto) PÁEZ PERDOMO, O.H.

** La Unión (Huila, Colombia), 15 junio 1913*
† Barcelona, 9 agosto 1936
23 años

Fue bautizado de urgencia ante el peligro de su vida. A los veinte años, abrazó la vida religiosa, recibiendo con el hábito el nombre de Fr. Gaspar, y siendo, apenas emitió los votos, trasladado a España para completar su formación religiosa y hospitalaria. Se distinguió por su candor, sencillez y caridad fraterna, manteniendo una gran devoción a la Santísima Virgen María. Su entrega a los enfermos era sin reservas, dando respuesta a sus sentimientos misericordiosos. Al año de permanecer en España y ante la situación de persecución religiosa, con los otros seis compañeros colombianos era trasladado a su país. Al final de su viaje a Barcelona fue asesinado por su fe y vocación hospitalaria.

VII
LOS 51 CLARETIANOS DE BARBASTRO

Barbastro, diócesis mártir

La diócesis de Barbastro está situada al nordeste de la provincia de Huesca, dentro de la que ocupa una extensión aproximada de 3.000 kilómetros cuadrados. Limita al norte con la diócesis francesa de Tarbes-Lourdes, de la que está separada por el macizo pirenaico central. Al sur y este, con la diócesis de Lérida, y al oeste con la de Huesca. Atraviésanla, de norte a sur, los ríos Isábena, Esera, Cinca y Ara. En 1936, los habitantes eran unos 38.000, aproximadamente, que se distribuían entre las ciento cincuenta y tres parroquias con que contaba la diócesis, parroquias eminentemente rurales, asentadas, en su mayor parte, en las estribaciones y en los valles formados por el Pirineo Central.

Al estallar la Guerra Civil, en 1936, contaba con ciento cuarenta sacerdotes, además de los religiosos, entre los cuales destacaba la comunidad de los PP. Claretianos, y con una veintena de seminaristas. Al frente de la diócesis se hallaba el obispo don Florentino Asensio Barroso, que había hecho su entrada en la diócesis el día 16 de marzo de 1936.

Durante los años de la República, Barbastro había sido muy minado por la masonería y por los partidos de izquierda. Existía, por lo menos, una Logia Masónica. Se instaló una capilla protestante, sin adeptos, que tenía más carácter político que religioso. Lo que importaba era el ir contra la Iglesia.

El Ayuntamiento republicano había querido apoderarse del edificio del Seminario Conciliar, alegando presuntos derechos, nunca demostrados y, no pudiendo lograr la posesión del edificio por la vía legal, optó por conseguirlo por la fuerza, apoderándose de él, después de un dramático asalto, y comenzando a derribarlo a principios de 1936. Ya antes se había apoderado, pero los Tribunales de Justicia le habían obligado a restituirlo.

El ambiente estaba enrarecido, hostil. Así y todo, los partidos de derechas lograron organizarse y ganaron las eleccio-

nes del 16 de febrero de 1936. Quizás este triunfo electoral de la derecha exasperó, aún más, a los elementos izquierdistas, rabiosamente anticlericales.

Respecto al ambiente en el resto del territorio diocesano, cabe distinguir entre la zona próxima a Barbastro y la zona montañosa. En las proximidades de Barbastro, el ambiente era parecido. En alguna parroquia —antes ya del año 36— se prendió fuego a la iglesia. Sacerdotes hubo que tuvieron que salir de sus parroquias porque en ellas se les hacía la vida imposible. En algunas se prohibió el toque de campanas. Los ayuntamientos se apoderaron de los cementerios. Se insultaba públicamente a los sacerdotes, y fácilmente se les denunciaba por los más fútiles motivos, o sin motivo ninguno.

Los primeros momentos tras el 18 de julio de 1936 fueron de actitud expectante. Los elementos de orden confiaban en el Ejército. El jefe de la Guarnición les había dado toda clase de seguridades. Cuando los izquierdistas notaron las vacilaciones del mando militar, se lanzaron abiertamente y se hicieron dueños de la situación. El Ejército, entonces, se unió a ellos. Y, por si fuera poco, comenzaron a llegar, inmediatamente, brigadas y más brigadas de milicianos, y milicianas también, de los barrios bajos de Barcelona, que se dirigían al frente de Huesca. Barbastro era paso obligado y cuartel general. Todo ello puso la cosa a punto y comenzaron las matanzas.

La idea religiosa —mejor dicho, antirreligiosa— obsesionaba. Parecía como si no tuvieran otro objetivo más que destruir y hacer desaparecer todo lo que significase algo en el orden religioso. Indudablemente, había consigna —recibida de donde fuera— de que no quedase ni un solo sacerdote. Se les buscaba por los montes, hasta con perros de caza, azuzándoles para que olfateasen el rastro.

El ser sacerdote era motivo más que suficiente para justificar la muerte. Es muy curioso y muy sintomático lo ocurrido con don José Santos, el párroco de Fornillos. Fue el único sacerdote, en toda la diócesis, que fue sometido a las apariencias de un proceso legal. Desfile de testigos. Todos declaran en favor del sacerdote. Sus feligreses le querían. El tribunal no halló en él nada punible, pero... era sacerdote, y, por lo tanto, había que condenarlo a muerte. Y lo condenaron y lo mataron.

En Barbastro comenzó esta orgía de sangre, por instigación del tristemente famoso anarquista Durruti. Por el ámbito de la diócesis hubo tres o cuatro comités, constituidos en los primeros momentos, que se hicieron desgraciadamente célebres. El comité de Mediano, compuesto por algunos de los obreros que trabajaban en las obras del Pantano, el de Aínsa, compuesto por unos cómicos ambulantes, el de Graus, el de Naval, etc.

Tal fue la saña y el empeño con que fueron buscados los sacerdotes, que de los ciento cuarenta con que contaba la diócesis en 1936, cayeron ciento catorce. Sólo lograron salvarse veintiséis. Y téngase presente que los que se salvaron dentro del territorio de la diócesis —en odiseas escalofriantes e increíbles— fueron solamente ocho. El resto, hasta veintiséis, se salvaron o porque fueron sorprendidos fuera de la diócesis, o porque lograron cruzar la frontera francesa, o, finalmente, por ocultarse en Barcelona.

Hubo indudablemente ambiente de martirio. Por parte de los verdugos, porque, como queda dicho, la tarea más importante para ellos fue la persecución religiosa. Aun los seglares que murieron, en su mayor parte, fueron sacrificados no por motivos políticos, sino por ser católicos. La Sección Adoradora Nocturna de Barbastro vio diezmadas sus filas en un cincuenta por ciento. Y los Jóvenes de Acción Católica —la Juventud Católica, se decía entonces— ofrecieron dieciocho mártires de entre sus filas.

Por parte de las víctimas, no hubo ni una sola defección. Bien es verdad que, en muchos casos, nada concreto ha sido posible averiguar. No hubo más testigos de su martirio que los verdugos y los ángeles del cielo. Fueron los soldados desconocidos de esta batalla. Pero a buen seguro que, si alguno de ellos hubiera sido débil, ya se habrían encargado los mismos verdugos de propagarlo a todos los vientos. En todos los testimonios recogidos acerca de los sacerdotes, aparece, indefectiblemente, la conciencia de su martirio, las palabras de perdón, el «¡Viva Cristo Rey!», que fue el grito de guerra. Los que lograron despedirse de los suyos, lo hicieron invariablemente «hasta el cielo». Los sacerdotes fusilados en Graus iban esposados de dos en dos y rezando el Rosario. Sacerdote hubo, de temperamento pusilánime, que exteriorizó reiteradamente su repugnancia, pero cuando llegó el momento de su detención exclamó: «Se ve que el Señor me quiere para mártir».

Esta persecución costó a la diócesis de Barbastro la muerte de su obispo —cuyo proceso de canonización por martirio está en curso—, de ciento catorce sacerdotes del clero secular, de cinco seminaristas, de cincuenta y un misioneros del Inmaculado Corazón de María, de nueve padres escolapios y de dieciocho monjes benedictinos.

En el orden material, el Seminario quedó convertido en un montón de escombros. Cuatro iglesias reducidas a solar en

Barbastro, y otras cuatro en el resto de la diócesis. Más de doscientas iglesias saqueadas, con sus objetos de culto totalmente destruidos y quemados. Ni una sola iglesia se salvó de la devastación en toda la diócesis. Los templos fueron, en su mayor parte, destinados a usos profanos, garajes, almacenes y, en algunos casos, salones de baile[1].

Datos generales sobre el martirio de los 51 claretianos[2]

El martirio de los 51 Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, claretianos, de Barbastro, aconteció durante el mes de agosto de 1936, en los inicios de la Guerra Civil española. Conocemos los detalles de su martirio gracias a las relaciones escritas y a los testimonios orales de dos estudiantes claretianos, compañeros de prisión de nuestros mártires, que fueron liberados al último momento porque eran de nacionalidad argentina. Sus nombres son Pablo Hall y Atilio Parussini.

La afirmación repetida por los milicianos de que bastaba que los misioneros abandonasen sus compromisos religiosos para salvar la vida apunta a una hostilidad no contra las personas, sino contra lo que representaban: la fe, la Iglesia. «No odiamos vuestras personas», les dijeron; «lo que odiamos es vuestra profesión». «Nos fusilan únicamente por ser religiosos», dejarán escrito algunos de estos mártires.

La Comunidad claretiana de Barbastro estaba formada por 60 misioneros: 9 sacerdotes, 12 hermanos y 39 seminaristas a punto de recibir la ordenación sacerdotal.

El lunes 20 de julio de 1936 la casa fue asaltada y registrada, infructuosamente, en busca de armas, y fueron arrestados todos sus miembros.

El superior, P. Felipe de Jesús Munárriz, el formador de

[1] Datos tomados de S LALUEZA GIL, *Martirio de la Iglesia de Barbastro (1936 1939),* (Barbastro 1989), p.11-14 (Separata del Boletín Oficial del Obispado de Barbastro, enero-febrero 1990).

[2] CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Barbastren , Canonizationis Servorum Dei Philippi a Jesu Munárriz Azcona, sacerdotis professi Congregationis Missionariorum Filiorum Immaculati Cordis B M V et Quinquaginta Sociorum eiusdem Congregationis in odium fidei, ui fertur, interfectorum (1936) Positio super martyrio* (Romae, Tip. Guerra, 1991); J. QUIBUS POMAR, C.M.F , *Misioneros Mártires, Hijos del Corazón de María de la Provincia de Cataluña sacrificados en la persecución marxista,* 2.ª ed. (Barcelona, Gráficas Claret, 1949); A. ARRANZ ANTÓN, C.M.F., *Si Dios quiere nuestras vidas* (Madrid, Coculsa, 1961); G. RUIZ, *Barbastro, martiri,* en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice», 125-126; T. VINCI, *Martiri Clarettiani a Barbastro dalla cronaca dei protagonisti* (Roma, Postulazione generale, 1992), G. CAMPO VILLEGAS, C.M.F., *Esta es nuestra sangre 51 Claretianos mártires Barbastro, agosto 1936* (Madrid, Publicaciones Claretianas, 1990, 2.ª ed. 1992). De esta última obra he tomado casi literalmente las biografías de los mártires claretianos.

los seminaristas, P. Juan Díaz, y el administrador, P. Leoncio Pérez, fueron llevados directamente a la cárcel municipal. A los ancianos y enfermos los trasladaron al Asilo o al Hospital. Los demás fueron conducidos al colegio de los Escolapios, en cuyo salón de actos quedaron encerrados hasta el día de su ejecución. Su paso por las calles de Barbastro fue como una procesión; los testigos recuerdan el recogimiento de los religiosos, «como si volvieran de comulgar», y así era en verdad, pues antes de salir de casa habían comulgado todos.

En su breve estancia en la cárcel, los tres responsables de la Comunidad claretiana fueron verdaderamente ejemplares: nunca se quejaron, animaron a sus compañeros detenidos y por ellos se sacrificaron, rezaron intensamente por sí mismos y por sus perseguidores, se confesaron y confesaron a otros encarcelados. Sin ninguna clase de juicio, simplemente por ser sacerdotes, fueron fusilados a la entrada del cementerio al alba del día 2 de agosto.

Los encarcelados en el salón de los Escolapios desde el primer momento se prepararon para morir: «Pasamos el día en religioso silencio y preparándonos para morir mañana; sólo el murmullo santo de las oraciones se deja sentir en esta sala, testigo de nuestras duras angustias. Si hablamos es para animarnos a morir como mártires; si rezamos es para perdonar. ¡Sálvalos, Señor, que no saben lo que hacen!», escribía uno de ellos.

Durante los primeros días de cautiverio pudieron recibir la comunión clandestinamente, y la eucaristía fue el centro de su vida y el origen de su fortaleza. La oración, el rezo del Oficio de los mártires, el rosario fueron preparándolos interiormente para la muerte.

Hubieron de soportar las incomodidades de la cárcel, pero, sobre todo, el racionamiento del agua, en pleno verano. Fueron atormentados con simulacros de fusilamiento: «Más de cuatro veces recibimos la absolución creyendo que la muerte se nos echaba encima, testimonia Parussini, uno de los dos argentinos claretianos, encarcelado con los demás y liberado el 12 de agosto por su condición de extranjero». «Un día estuvimos casi una hora sin movernos esperando de un momento a otro la descarga».

Les introdujeron prostitutas en el salón para provocarles, con la amenaza de fusilamiento inmediato en caso de contrariarlas. Pero ni uno solo claudicó. Tampoco sirvieron de nada las ofertas de liberación que varios de ellos recibieron de milicianos: prefirieron seguir la suerte de sus compañeros y morir mártires como ellos.

Estaban convencidos de que iban a ser mártires. Escribía uno de ellos el 10 de agosto a sus familiares: «El Señor se digna poner en mis manos la palma del martirio; al recibir estas líneas canten al Señor por el don tan grande y señalado como es el martirio que el Señor se digna concederme... Yo no cambiaría la cárcel por el don de hacer milagros, ni el martirio por el apostolado que era la ilusión de mi vida». Del día 12 son estos otros testimonios de su gozosa conciencia martirial: «Con el corazón henchido de alegría santa, espero confiado el momento cumbre de mi vida, el martirio»; «así como Jesucristo en lo alto de la cruz expiró perdonando a sus enemigos, así muero yo mártir perdonándolos de todo corazón»; «morimos todos contentos por Cristo y su Iglesia y por la fe de España»; «no lloréis por mí; Jesús me pide la sangre; por su amor la derramaré: seré mártir, voy al cielo». Son éstos algunos de los escritos que estamparon en pequeños papeles, en envoltorios de chocolate, en las paredes y en un taburete de piano.

Fueron en grupos al martirio en distintos días. El primer grupo, en la madrugada del día 12, lo formaban los seis mayores, los PP. Sebastián Calvo, Pedro Cunill, José Pavón, Nicasio Sierra, el subdiácono Wenceslao M.ª Claris y el Hermano Gregorio Chirivás. Acudieron sin ninguna resistencia al llamamiento de sus verdugos; les ataron las manos a la espalda, y de dos en dos los amarraron codo con codo. El P. Secundino M.ª Ortega, desde el escenario, les dio la absolución. A las cuatro menos siete minutos, oyeron desde el salón las descargas. Antes de disparar, los milicianos les ofrecieron, por última vez, la posibilidad de apostatar, pero se mantuvieron fieles hasta el final.

Desde aquel momento los que quedaban comenzaron a prepararse «próxima y fervorosamente para la muerte». Consignaron por escrito y rubricaron todos con sus firmas la «Ofrenda última a la Congregación de sus hijos mártires»: «Agosto, 12 de 1936. En Barbastro. Seis de nuestros compañeros ya son mártires; pronto esperamos serlo nosotros también; pero antes queremos hacer constar que morimos perdonando a los que nos quitan la vida y ofreciéndola por la orientación cristiana del mundo obrero, por el reinado definitivo de la Iglesia Católica, por nuestra querida Congregación y por nuestras queridas familias».

A la noche siguiente, «cuando el reloj de la catedral daba las doce», los milicianos irrumpieron en el salón. Al no haber ninguno de más de veinticinco años, dieron lectura a una lista de veinte nombres: el del P. Secundino M.ª Ortega, el de los estudiantes Javier Bandrés, José Brengaret, Antolín M.ª Calvo, Tomás Capdevila, Esteban Casadevall, Eusebio Codina, Juan Codinachs, Antonio M.ª Dalmau, Juan Echarri, Pedro García Bernal, Hilario M.ª Llorente, Ramón Novich, José Ormo, Salvador Pigem, Teodoro Ruiz de Larrinaga, Juan Sánchez Munárriz, Manuel Torras; y el de los Hermanos Manuel Buil y Alfonso Miquel. Ninguno desfalleció ni mostró cobardía. El P. Luis Masferrer, único sacerdote que quedaba, les dio la absolución. Los que quedaban les vieron subir al camión; les oyeron aclamar a Cristo Rey y entonar cánticos que expresaban el ideal de su vida misionera. A la una menos veinte de la mañana del día 13 se oyeron perfectamente las detonaciones del fusilamiento y los tiros de gracia.

Los últimos veinte fueron llevados al martirio al amanecer del día 15, Asunción de María, aniversario de la Profesión de la mayoría: el P. Luis Masferrer, los estudiantes José M.ª Amorós, José M.ª Badía, Juan Baixeras, José M.ª Blasco, Rafael Briega, Luis Escalé, José Figuero, Ramón Illa, Luis Lladó, Miguel Masip, Faustino Pérez, Sebastián Riera, Eduardo Ripoll, José Ros, Francisco M.ª Roura, Alfonso Sorribes y Agustín Viela, y los Hermanos Francisco Castán y Manuel Martínez Jarauta.

Antes dejaron escrito lo que puede ser considerado como su testamento: «Querida Congregación: Anteayer murieron, con la generosidad con que mueren los mártires, seis de nuestros compañeros; hoy, trece, han alcanzado la palma de la victoria veinte, y mañana, catorce, esperamos morir los veintiún restantes. ¡Gloria a Dios!... Pasamos el día animándonos para el martirio y rezando por nuestros enemigos y por nuestro querido Instituto. Cuando llega el momento de designar las víctimas hay en todos serenidad santa y ansia de oír el nombre para adelantar y ponernos en las filas de los elegidos; esperamos el momento con generosa impaciencia, y cuando ha llegado, hemos visto a unos besar los cordeles con que los ataban, y a otros dirigir palabras de perdón a la turba armada: cuando van en el camión hacia el cementerio, los oímos gritar ¡Viva Cristo Rey!... Mañana iremos los restantes y ya tenemos la consigna de aclamar, aunque suenen los disparos, al Corazón de nuestra Madre, a Cristo Rey, a la Iglesia Católica, y a ti, Madre común de todos nosotros... Morimos todos contentos... morimos todos rogando a Dios que la sangre que caiga de nuestras heridas no sea sangre vengadora, sino sangre que entrando roja y viva por tus venas, estimule tu desarrollo y expansión por todo el mundo».

De los dos jóvenes seminaristas internados en el hospital por enfermos, Jaime Falgarona y Atanasio Vidaurreta, los compañeros de cárcel recuerdan cómo al ser llamados, pasada la media noche, ya en el día 18, se confesaron con un sacerdote prisionero, y junto con otros varios sacerdotes y seglares católicos, fueron llevados, sin juicio, al martirio.

El reconocimiento de su heroicidad ante el martirio fue hecho desde el primer momento por la ciudad de Barbastro y la Congregación Claretiana. Estaban muy claros, tanto en el testimonio de su martirio como en sus escritos, su amor apasionado y sin reservas a Jesucristo, su entrega filial al Corazón de María, su gozosa y comprometida pertenencia a la Iglesia y a la Congregación, su entrañable afecto a sus familias y su deseo de reconciliación y de perdón para los que les quitaban la vida. Herederos del espíritu apostólico de San Antonio María Claret, habían estado atentos a los desafíos misioneros de su tiempo, se habían mostrado sensibles a los más desfavorecidos de su época, los obreros, y se preparaban con ilusión y mirada universal para un ya próximo ministerio.

Su Santidad Juan Pablo II, acogiendo la petición de la Congregación de las Causas de los Santos, mandó que se escribiera el decreto del martirio de estos Siervos de Dios; se publicó el 7 de marzo de 1992[3]. Sus restos se veneran en la Iglesia del Corazón de María de la ciudad de Barbastro, donde ellos tanto y tan intensamente habían orado. Estos mártires fueron beatificados por Juan Pablo II el 25 de octubre de 1992 en la Plaza de San Pedro.

Testimonio de los Mártires Claretianos

La comunidad mártir de Barbastro se convirtió en modelo de aquella comunidad misionera, que es más mística que estructura, más fraternidad que mera organización, más ayuda y acompañamiento que carga. Estar en período de formación inicial no les impidió ofrecernos en la cárcel el ejemplo de una admirable madurez en la vivencia de la fraternidad y del misterio de la comunidad. Pensaban sus verdugos que, al separarles de sus superiores, debilitarían la firmeza de los jóvenes; sin embargo, fue más fuerte la comunión fraterna; supieron permanecer juntos; entre ellos surgió una mística colectiva que mantuvo alta su moral e inquebrantable su decisión. Formaron

[3] AAS 84 (1992) 916-923.

una comunidad regida por el Espíritu y por el amor mutuo. La comunidad alentó a José M. Blasco, que se sentía débil y temeroso ante la muerte, oró por él y con él; protegió y ayudó a Esteban Casadevall, acosado por una prostituta enamorada. Aquellos jóvenes misioneros supieron anteponer la comunidad a sus intereses individuales: Salvador Pigem rehusó la oferta de liberación, que un miliciano le hizo, para poder compartir en solidaridad la suerte de sus hermanos; lo mismo hicieron Miguel Masip y el Hermano Manuel Torras.

Formaron una comunidad orante. La conjunción entre sufrimiento y oración hizo florecer en ellos el don de la perseverancia hasta el fin. Se ingeniaron para ir rezando cada uno el oficio de Mártires y el oficio parvo a la Virgen, y, sobre todo, para poder comulgar, haciendo así del Pan Eucarístico el centro de aquella comunidad encarcelada y el vigor de su intensa y recia espiritualidad. El Señor, Pan Eucarístico, se hizo clandestinamente presente entre ellos, sin ser notado por los carceleros. Con celeridad sorprendente aprendieron a hacerse también ellos pan partido y vino derramado por la vida del mundo. Aquellas comuniones les prepararon para la última y definitiva entrega del cuerpo y para hacer frente a los males del mundo. La presencia sacramental y la acogida del Señor en medio de ellos nos dan razón de todo lo que en nuestros hermanos mártires admiramos.

Los jóvenes misioneros de la Comunidad mártir de Barbastro eran entusiastas. Encerraban en su corazón muchos sueños. La intensidad con que vivieron los últimos días hizo que éstos afloraran en sus cartas, exclamaciones, cantos, ofrecimientos, oraciones, confidencias, etc. Unos esperaban ser enviados a Oriente, otros se veían en las misiones populares, otros dedicados a los estudios eclesiásticos o atendiendo a los problemas sociales... El único carisma aparecía multicolor y armónico en la variedad de carismas personales. Y, sin embargo, supieron renunciar a sus sueños y proyectos; comprendieron que la misión no es sólo acción, es también —y, a veces, sobre todo— pasión; ni siquiera el apostolado y el sacerdocio, con ser tan importantes en su vida misionera, tenían mayor relevancia ante lo que Dios les pedía. «Yo no cambiaría la cárcel —decía Ramón Illa— por el don de hacer milagros, ni el martirio por el apostolado, que era la ilusión de mi vida»; «Quisiera ser sacerdote y misionero, ofreciendo el sacrificio de mi vida por las almas», escribía Luis Javier Bandrés. Luis Lladó decía: «Muero tranquilo cumpliendo mi deber». «La primacía absoluta de Dios en el corazón hace que se relativice todo

lo demás». Por este motivo «todos estaban contentos y se felicitaban, como los apóstoles, por haber sido hallados dignos de sufrir algo por el nombre de Jesús».

La incondicionalidad de su entrega tampoco se vio frenada por el amor a la familia. Manifestaban ternura y preocupación grande por sus seres queridos y por sus paisanos; pero nunca los antepusieron al martirio. El desprendimiento radical de la familia, que habían profesado como misioneros, se hacía ahora efectivo, sin negar lo más bello de los sentimientos humanos: «No lloréis por mí —escribía Salvador Pigem—. Soy mártir de Jesucristo... Mamá, no lloréis por mí, Jesús me pide la sangre; por su amor la derramaré; seré mártir, voy al cielo. Allá os espero». Y un día antes de su muerte escribía a sus padres y hermanos José Figuero: «Pronto voy a ser mártir de Jesucristo. No lloren por mi muerte, pues que morir por Jesucristo es vivir eternamente... Yo, en estos instantes, ruego al Señor les dé a ustedes fortaleza para sobrellevar tan rudo golpe... Nunca como ahora les ama su hijo que muere sereno y tranquilo porque muere por Jesucristo».

Formaron una comunidad a la que nada le arredra. Un grupo entusiasmado que, camino del suplicio, cantaba y gritaba la gloria de Dios, la salvación del mundo, el reinado social de Cristo y del Corazón de María. Proclamaron sin complejos su amor a la Iglesia, a la Congregación, a la familia, a los obreros, a los pueblos o regiones donde nacieron. El himno «Jesús, ya sabes...» se convirtió para ellos en canto apocalíptico, en el «cántico nuevo» de los vencedores: luchar... vencer... cumplir y caer abrazados con su ideal... Y ¿qué ideal? ¡Por ti, Rey mío; por ti, mi Reina, la sangre dar! Murieron gritando «¡Viva Cristo Rey!», es decir, profesando —según las expresiones de su época— su fe en el Reino de Dios realizado en Cristo Jesús. Este entusiasmo vocacional, propio de un grupo comunitario lleno de mística, no permitió fisuras para el cálculo, la duda, el desaliento ni el miedo. Por el contrario, polarizó todas sus facultades en torno al Absoluto de su vida y estableció aquella jerarquía de valores que pone cada cosa en su sitio sin despreciar nada. En su martirio cobró sentido su proyecto de vida y cada uno de los aspectos que lo integran. En aquel acto de amor quedó sellada la aceptación global del contenido de la fe y de la vocación misionera en todas sus referencias e implicaciones.

Murieron perdonando a quienes les quitaban la vida. Se sentían poseídos por la misma compasión y misericordia de Dios. Ese fue su supremo testimonio de amor: perdonar —como Jesús— a sus perseguidores y verdugos. En un muro del colegio de los PP. Escolapios en el que estuvieron encarcelados pudo leerse durante varios años esta inscripción: «Perdonamos a nuestros enemigos... A los que vais a ser nuestros verdugos, os enviamos nuestro perdón». Al desenterrar a Salvador Pigem, encontraron en el bolsillo de la sotana un calendario en el que había escrito: «Nos matan por odio a la Religión. *Domine, dimitte illis*». En el taburete del piano que estaba en el escenario del salón aparecen escritos de perdón: «Perdono de todo corazón a todos los que voluntaria o involuntariamente me hayan ofendido» (Juan Sánchez Munárriz). «Así como Jesucristo en lo alto de la cruz expiró perdonando a sus enemigos, así muero yo mártir perdonándolos de todo corazón y prometiendo rogar de un modo especial por ellos y sus familiares» (Tomás Capdevila Miró). «Sólo el murmullo santo de las oraciones se deja sentir en esta sala, testigo de nuestras duras angustias; si rezamos, es para perdonar a nuestros enemigos. ¡Sálvalos, Señor, que no saben lo que hacen!» (Faustino Pérez). En la «ofrenda última a la Congregación» la proclamación del perdón es solemne: «Agosto, 12 de 1936. En Barbastro. Seis de nuestros compañeros ya son mártires; pronto esperamos serlo nosotros también; pero antes queremos hacer constar que morimos perdonando a los que nos quitan la vida y ofreciéndola por la ordenación cristiana del mundo obrero...». En la «Carta de despedida» se reitera: «Pasamos el día animándonos para el martirio y rezando por nuestros enemigos». Estos testimonios revelan que la solidaridad y la reconciliación son fruto de la sobreabundancia en el amor. No es, pues, de extrañar que nuestros hermanos, ungidos por el Espíritu y participando de la plenitud de Cristo, estuvieran tan preocupados por que su sangre derramada no fuera sangre vengadora, sino impulso de nueva vida y signo de perdón y de reconciliación.

Ofrecieron su vida por la «ordenación cristiana del mundo obrero». Los obreros eran los más pobres y marginados en aquellos tiempos. Bastantes de los jóvenes misioneros resaltaron este aspecto tan nuclear en la evangelización: «¡Viva el reinado social de Jesucristo obrero!» (T. Capdevila Miró); «¡Viva el obrerismo católico!» (José María Ros); «¡Viva el Padre Claret, Apóstol y Obrero!» (R. Novich Rubionet); «¡Obreros, los mártires morimos amándoos y perdonándoos! ¡Muchos hemos ofrecido a Dios nuestras vidas por vuestra salvación! ¡Ved si es sincero nuestro amor por vosotros!» (Faustino Pérez). Es fácil adivinar la carga de convicción que

contienen estas exclamaciones, escritas por quienes sabían que pocas horas después habían de morir. Conocían las inquietudes y rebeldías de los obreros, y ellos supieron dar a su muerte un significado de opción por ellos.

El signo con el que sellaron su vida fue la alegría. Cantaron la alegría de vivir y de morir. Demostraron que un hijo del Corazón de María «se alegra en los tormentos y dolores que sufre y se gloría en la cruz de Jesucristo». De múltiples formas repetían que morían no sólo resignados, tranquilos y serenos, sino, sobre todo, alegres y contentos: «Morimos contentos», dicen en la «Carta de despedida»; «muero contento —exclamaba Esteban Casadevall—. Me tengo por muy feliz, como los Apóstoles, porque el Señor ha permitido que pueda sufrir algo por su amor antes de morir». Juan Sánchez Munárriz decía: «Con el corazón henchido de alegría santa, espero confiado el momento cumbre de mi vida, el martirio». Los compañeros argentinos Pablo Hall y Atilio Parussini nos dan algunas claves para comprender semejante estado de ánimo: «Estábamos emocionadísimos, pero ellos seguían todos muy animados, con el ejemplo de los anteriores, y nos aseguraron que irían todo el camino cantando y dando "¡Vivas!" a Cristo Rey, al Corazón de María, a la religión católica y al Papa». «Todos ellos tranquilos, alegres, resignados. Aquellos rostros tenían en aquel momento algo de sobrenatural que no es posible describir». El encargo que recibieron de los mártires para transmitirlo a la Congregación fue que «se alegrase porque tenía hijos que, a ejemplo de su santo Fundador, saben arrostrarlo todo hasta la misma muerte, estimulados por su sublime ideal».

Forjados en la escuela misionera de Claret, murieron contentos porque dieron un «sí» al amor de Dios que experimentaban en sus corazones; y éste, que es el Espíritu Santo, les comunicó sabiduría, fortaleza y gozo en la tribulación. Como humanos que eran, sintieron la debilidad, sabían que llevaban un gran tesoro en vasijas de barro, pero experimentaron que una fuerza extraordinaria actuaba en ellos; y que esa fuerza venía de Dios. Dejaron que Cristo viviera en ellos y se llenaron de serenidad y esperanza: es la madurez que concede el Espíritu a quienes responden a la voluntad del Padre. En la hora decisiva se acordaron de todos y de todo para ofrecerles su recuerdo oportuno; estuvieron alegres porque sabían lo que querían y hacia dónde iban[4].

[4] *Testamento misionero de nuestros mártires* Carta circular del P General Aquilino Bocos Merino, C M F, con ocasion de la Beatificación de los Mártires Claretianos de Barbastro (Roma 1992), p 19 26

Relación de los Mártires Claretianos de Barbastro

(Siglas: P = Padre sacerdote; E = Estudiante; H = Hermano)

1. *P Felipe de Jesús Munárriz Azcona*, Superior de la comunidad, nacido el 4-2-1875 en Allo (Navarra); tenía 61 años
2. *P Juan Díaz Nosti*, Prefecto de Estudiantes, nacido el 17-2-1880 en Oviedo (Asturias); tenía 56 años.
3. *P Leoncio Pérez Ramos*, Ecónomo, nacido el 12-9-1875 en Muro de Aguas (Logroño); tenía 60 años
4. *P Sebastián Calvo Martínez*, nacido el 20-1-1903 en Gumiel de Izán (Burgos); tenía 33 años.
5. *E Wenceslao María Clarís Vilaregut*, nacido el 3-1-1907 en Olost de Llusanés (Barcelona); tenía 29 años; acabado 4.° de Teología; subdiácono
6. *P Pedro Cunill Padrós,* nacido el 18-3-1903 en Vic (Barcelona); tenía 33 años.
7. *H Gregorio Chirivás Lacambra*, nacido el 24-4-1880 en Siétamo (Huesca); tenía 56 años.
8. *P José Pavón Bueno*, nacido el 19-1-1909 en Cartagena (Murcia); tenía 27 años.
9. *P Nicasio Sierra Ucar*, nacido el 11-10-1890 en Cascante (Navarra); tenía 45 años.
10. *E Javier Luis Bandrés Jiménez*, nacido el 1-12-1912 en Sangüesa (Navarra); tenía 23 años; acabado 4.° de Teología.
11. *E José Brengaret Pujol*, nacido el 18-1-1913 en Sant Jordi Desvalls (Gerona); tenía 23 años; acabado 4.° de Teología.
12. *H Manuel Buil Lalueza*, nacido el 31-8-1914 en Abizanda (Huesca); tenía 22 años.
13. *E Antolín María Calvo Calvo*, nacido el 2-9-1912 en Gumiel del Mercado (Burgos); tenía 23 años; acabado 5.° de Teología; lector.
14. *E Tomás Capdevila Miró*, nacido el 5-5-1914 en Maldá (Lérida); tenía 22 años; acabado 4.° de Teología.
15. *E Esteban Casadevall Puig*, nacido el 8-3-1913 en Argelaguer (Gerona), tenía 23 años; acabado 4.° de Teología.
16. *E Eusebio Codina Millá*, nacido el 7-12-1914 en Albesa (Lérida); tenía 21 años; acabado 4.° de Teología
17. *E Juan Codinachs Tuneu*, nacido el 14-2-1914 en Santa Eugenia de Berga (Barcelona); tenía 22 años; acabado 4.° de Teología.
18. *E Antonio M.ª Dalmau Rosich*, nacido el 4-10-1912 en Miralcamp (Lérida); tenía 23 años; acabado 5.° de Teología; lector.
19. *E Juan Echarri Vique*, nacido el 30-3-1913 en Olite (Navarra); tenía 23 años; acabado 5.° de Teología; lector.
20. *P Pedro García Bernal*, nacido el 27-4-1911 en Santa Cruz de la Salceda (Burgos); tenía 25 años; acabado 5.° de Teología; lector.
21. *E Hilario M.ª Llorente Martín*, nacido el 14-1-1911 en Vadocondes (Burgos); tenía 25 años; acabado 5.° de Teología; lector

22. H *Alfonso Miquel Garriga*, nacido el 24-2-1914 en Prades de Molsosa (Lérida); tenía 22 años.
23. E *Ramón Novich Rabionet*, nacido el 18-4-1913 en La Sellera (Gerona); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología
24. E *José M.ª Ormo Seró*, nacido el 18-8-1913 en Almatret (Lérida); tenía 22 años; acabado 4.º de Teología.
25. P *Secundino M.ª Ortega García*, nacido el 20-5-1912 en Santa Cruz de la Salceda (Burgos); tenía 24 años de edad y dos meses de sacerdocio.
26. E *Salvador Pigem Serra*, nacido el 15-12-1912 en Viloví d'Onyar (Gerona); tenía 23 años; acabado 5.º de Teología; lector.
27. E *Teodoro Ruiz de Larrinaga García*, nacido el 9-11-1912 en Bargota (Navarra); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología.
28. E *Juan Sánchez Munárriz*, nacido el 15-6-1913 en Malón (Zaragoza); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología.
29 E *Manuel Torras Sais*, nacido el 12-2-1915 en S. Martí Vell (Gerona); tenía 21 años, el más joven de todos; acabado 4.º de Teología.
30. E *José M.ª Amorós Hernández*, nacido el 14-1-1913 en Puebla Larga (Valencia); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología.
31. E *José M.ª Badía Mateu*, nacido el 30-9-1912 en Puigpelat (Tarragona); tenía 23 años; 5.º de Teología; lector
32. E *Juan Baxeiras Berenguer*, nacido el 21-11-1913 en Castelltersol (Barcelona); tenía 22 años; acabado 4.º de Teología.
33. E *José M.ª Blasco Juan*, nacido el 2-1-1912 en Játiva (Valencia); tenía 24 años; acabado 4.º de Teología; acólito
34. E *Rafael Briega Morales*, nacido el 24-10-1912 en Montemolín (Zaragoza); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología
35. H *Francisco Castán Meseguer*, nacido el 1-2-1911 en Abizanda (Huesca); tenía 25 años.
36 E *Luis Escalé Binefa*, nacido el 18-9-1912 en Fondarella (Lérida); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología.
37. E *José Figuero Beltrán*, nacido el 14-8-1911 en Gumiel del Mercado (Burgos); tenía 25 años; acabado 5.º de Teología; lector.
38. E *Ramón Illa Salvia*, nacido el 12-2-1914 en Bellvís (Lérida); tenía 22 años; acabado 4.º de Teología.
39. E *Luis Lladó Teixidó*, nacido el 12-5-1912 en Viladesens (Gerona); tenía 24 años; acabado 4.º de Teología.
40. H *Manuel Martínez Jarauta*, nacido el 22-12-1912 en Murchante (Navarra); tenía 23 años
41. P *Luis Masferrer Vila,* nacido el 9-7-1912 en San Viçens de Torelló (Barcelona); tenía 24 años de edad y tres meses de sacerdocio.
42. E *Miguel Massip González*, nacido el 8-6-1913 en Llardecans (Lérida); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología.
43. E *Faustino Pérez García*, nacido el 30-7-1911 en Baríndano (Navarra); tenía 25 años; acabado 4.º de Teología.
44. E *Sebastián Riera Coromina*, nacido el 13-10-1913 en Ribas de Freser (Gerona); tenía 22 años; acabado 4.º de Teología.

45. E *Eduardo Ripoll Diego*, nacido el 6-1-1912 en Játiva (Valencia); tenía 24 años; acabado 5.º de Teología; lector.
46. E. *José M.ª Ros Florensa*, nacido el 29-10-1914 en Torms (Lérida); tenía 21 años; acabado 4.º de Teología.
47. E *Francisco M.ª Roura Farró*, nacido el 13-1-1913 en Sors (Gerona); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología; lector.
48. E *Alfonso Sorribes Teixidó*, nacido el 17-12-1912 en Rocafort de Vallbona (Lérida); tenía 23 años; acabado 4.º de Teología; acólito
49. E *Jesús Agustín Viela Ezcurdia*, nacido el 4-4-1914 en Oteiza de la Solana (Navarra); tenía 22 años; acabado 4.º de Teología; lector.
50. E *Jaime Falgarona Vilanova*, nacido el 6-6-1912 en Argelaguer (Gerona); tenía 24 años; acabado 4.º de Teología.
51. E *Atanasio Vidaurreta Labra*, nacido el 2-5-1911 en Adiós (Navarra); tenía 25 años; acabado 4.º de Teología

112. Beato Felipe de Jesús Munárriz Azcona, C.M.F.

** Allo (Navarra), 4 febrero 1875*
† Barbastro (Huesca), 2 agosto 1936
61 años

Sus padres, Juan y Juliana, eran piadosos y ejemplares. Tuvieron siete hijos. Tres ingresaron en la Congregación de los Misioneros Claretianos: Julián, que llegó a ser Consultor General, Felipe y Saturnino, misionero de Guinea Española, donde murió en 1905. Felipe de Jesús siguió las huellas de su hermano Julián y a los once años entró en el postulantado de Barbastro, en septiembre de 1886. Cursó tres años de Humanidades. Y se manifestó como sería toda su vida: «devoto, aplicado, vivo, enérgico y jovial».

Al acabar, con sólo catorce años, y a pesar de su edad, pasó a Cervera (Lérida) a estudiar el primero de Filosofía. En 1890 iniciaba el noviciado. Hizo sus primeros votos el 16 de julio de 1891, ante el P. José Xifré, uno de los cofundadores de la Congregación. Profesaron aquel día 60 novicios claretianos. Siguió sus estudios sacerdotales en la ex-Universidad de Cervera (1892-1896) y en Santo Domingo de la Calzada (1896-1898). Tenía buena memoria, era inteligente, fervoroso y observante. En 1896 se ordenó de subdiácono, antes de la edad normal, en atención a su eximio comportamiento y al aprovechamiento en los estudios. El 9 de enero de 1898, a sus veintidós años, celebraba la primera misa, en Santo Domingo de la Calzada, con 94 jóvenes sacerdotes. Asistieron al acto, también, el P. José Xifré y los provinciales claretianos de España.

A partir de ese momento, durante casi cuarenta años, ocupó cargos de responsabilidad: veinte como formador, y diecisiete como superior. Estos fueron: coadjutor de novicios en Cervera (1898-1900); prefecto de postulantes en Barbastro (1900-1905); prefecto de seminaristas de Filosofía en Cervera (1905-1910); prefecto de seminaristas de Teología en Cervera (1910-1915); prefecto de seminaristas de Moral en Alagón (1915-1919). En 1919 fue destinado a Italia, pero a última hora se cambió la orden y permaneció en la Casa Generalicia de un piso de la calle Ripoll de Barcelona, como consultor primero. Pasó después al Colegio de Gracia (Barcelona), del que sería, poco más tarde, superior, cargo que desempeñó hasta su muerte, en diferentes casas: Gracia (Barcelona) desde 1922 a 1925; Cartagena (Murcia) desde 1925 a 1931; Zaragoza, desde 1931 a 1934; Barbastro, desde 1934 hasta la madrugada del 2 de agosto de 1936, en la que fue fusilado, en odio a la fe y a la Iglesia. Era «muy rezador», observante de las Constituciones, y respetado por su celo y su integridad. Quería a la Congregación Claretiana con toda su alma, pero la quería sana, auténtica. Fue un formador integral, y un superior a la vez comprensivo y exigente. En Cervera combatió con energía, hasta erradicarla, la tuberculosis, casi endémica a comienzos de siglo. Le ayudó un doctor en medicina y vocación tardía, el P. Juan Buxó, también claretiano y mártir en 1936. Propagó la devoción al Corazón de Jesús y la práctica de los Primeros Viernes de mes, que poco después, y al ver sus frutos espirituales, el P. Martín Alsina, superior general, extendió a toda la Congregación. Se entusiasmó por la devoción a la Virgen María de San Grignion de Montfort, «Vida de intimidad» o de «santa esclavitud». Se desvivía por sus misioneros, los atendía en sus estudios, en su formación y en su salud. «No perdía de vista a los estudiantes», dice uno de los que convivieron con él. Secundó, estando en Alagón, las orientaciones del papa Pío X y logró que las familias, acostumbradas a retrasar la primera comunión de sus hijos hasta los doce años, adelantasen la edad. Visitó e hizo visitar las casas, una a una, y logró reunir unos 150 niños y niñas, que preparó con esmero para recibir la Eucaristía. Dios le dotó de una salud de hierro y de una resistencia física asombrosa. No fue un gran orador; pero sí un «bracero sin reposo en la viña del Señor». Asistía a los enfermos, al confesonario, a las religiosas. Las Adoratrices de Zaragoza le recordaban luego con agradecimiento, por su prudencia, su santidad y su sabiduría en la dirección espiritual y en la unción con que hablaba a las «jóvenes recogidas» en los momentos de turbación. Lo mismo decían las Oblatas, las Concepcionistas y las religiosas del Sagrado Corazón y otras comunidades que atendió. El día 20 de julio fue detenido por los anarquistas de Barbastro, y llevado, junto con los Padres Juan Díaz y Leoncio Pérez, a la cárcel. En la madrugada del 2 de agosto cayó, mártir de Cristo, en la entrada del cementerio de Barbastro, al lado de 19 sacerdotes y seglares católicos.

113. Beato Juan Díaz Nosti, C.M.F.

** Oviedo (Asturias), 18 febrero 1880*
† Barbastro (Huesca), 2 agosto 1936
56 años

Fue un niño precoz. Parecía vivir por delante de su edad. Nació en Asturias en la llamada «Quinta de los Catalanes», en un hogar sólidamente cristiano. Sus padres, Deogracias y Felisa, no eran ricos, pero sí hondamente creyentes. Se trasladaron a San Martín de Provensals, lugar cercano a Barcelona. Juan Díaz conoció allí a los misioneros claretianos del colegio de Gracia y su vida ejemplar lo arrastró. Ingresó en el postulantado de Barbastro por el año 1893. Estudió Humanidades y se preparó para el noviciado, que hizo en Cervera, bajo la dirección del P. Antonio Sánchez. Estudió Filosofía en el mismo Cervera y Teología y Moral en el Colegio de Santo Domingo de la Calzada. Destacaba en el estudio, por el que sentía verdadera pasión. «Nunca le vi niño», diría un compañero de carrera. «Brillaba en él la madurez y el aplomo de una persona mayor». Y era, a la vez, risueño, simpático. Antes de terminar la carrera fue auxiliar del Prefecto del Colegio de Alagón, en el que cursó privadamente el segundo año de Moral y último de preparación para el sacerdocio. Fue ordenado de subdiácono en 1905, en Calahorra. En la Cuaresma de 1906 se ordenó presbítero en Zaragoza. En 1907 daba ya clases de Etica en la ex-Universidad de Cervera, y en 1910, enseñaba Teología Moral en Alagón, donde permaneció hasta 1913. Ese año pasó a Calatayud, como superior. Tres años más tarde fue destinado al Colegio Central de Aranda de Duero, en calidad de profesor de Moral del llamado «Curso de preparación de los sacerdotes jóvenes». Allí permaneció durante dieciocho años (1916-1934). En 1934 estaba ya en Barbastro, como Prefecto de los seminaristas y profesor de Moral. En las clases «era de criterio amplio, optimista, muy claro en la explicación

y análisis de dificultades y problemas». Preparaba sus clases cada día con esmero. Fue superior enérgico durante los tres años de Calatayud; no toleraba las faltas de observancia. Fue, sobre todo, hombre de consejo por sus criterios equilibrados y por su madurez. En Barbastro, desde 1934 comprendió desde el primer día la gravedad política y social que se avecinaba. Y alertó a su comunidad. Preparó a los seminaristas para el martirio. Y lo aceptó, como venido de las manos de Dios, en la noche del 1 al 2 de agosto de 1936, con el P. Munárriz y el P. Leoncio Pérez.

114. Beato Leoncio PÉREZ RAMOS, C.M.F.

** Muro de Aguas (La Rioja, dióc de Calahorra-La Calzada), 12 septiembre 1875*
† Barbastro (Huesca), 2 agosto 1936
60 años

Era humilde y bondadoso, fidelísimo. Creció en una familia campesina, la más pobre del pueblo. Ocasión hubo en que pasaron quince días a solas patatas asadas o vino de cosecha, porque no tenían ni pan. Leoncio fue el último de los seis hermanos. Lo bautizaron al día siguiente de nacer. Sus padres, Casto y Genoveva, prefirieron para sus hijos la escuela al trabajo prematuro, aun a costa de pasar estrecheces.

Leoncio fue monaguillo en su parroquia, y le gustaba mucho ir a la iglesia. Recibió la primera comunión a los doce años, como entonces se acostumbraba. A los catorce se le despertó la vocación religiosa y misionera. Se la contagió un seminarista que tuvo que salir del Colegio de Alagón, por enfermo, y que volvió a Muro de Aguas con el corazón apenado de no poder seguir. Tanto y tan bien habló de la vocación misionera claretiana que aquel año partieron al postulantado tres muchachos del pueblo. El párroco de Muro, don Segismundo Picazo, los preparó, y pudieron ingresar en 1889. Leoncio Pérez ya no volvió más a su pueblo, ni siquiera cuando se ordenó sacerdote. Después de tres años de Humanidades, partió en 1892 para Cervera, donde comenzó su noviciado. Al año siguiente, el día de la Asunción había de profesar en presencia del P. Xifré, superior general; pero se retrasó el acto hasta el 20 de agosto.

Estudió en Cervera y en Santo Domingo de la Calzada. Y se ordenó sacerdote en Miranda de Ebro, el 1 de septiembre de 1901. Permaneció en Santo Domingo un año, el que empe-

zó a llamarse «año de preparación». Al año siguiente, 1902, fue destinado al Postulantado de Barbastro como auxiliar del padre Prefecto. De Barbastro pasó a Lérida para atender la iglesia. En 1907, y dada su precaria salud, ejerció de superior de la casa-sanatorio de Olesa de Montserrat, en donde vivió hasta 1913. Más que cuidarse, cuidó a aquellos estudiantes y sacerdotes a su cargo. Había en Olesa un balneario. Los fieles acudían a la capilla de la comunidad, donde se confesaban y oían misa. Los empleados del balneario, años más tarde, recordaban al P. Pérez con gran devoción. Las propietarias del balneario, las hermanas Garriga, agradecidas por sus consejos, le quisieron regalar un breviario. El P. Leoncio lo rechazó cortésmente, y les indicó que era mejor que el obsequio lo hicieran a la comunidad. Edificadas por su desprendimiento, regalaron a la capilla un hermoso misal. Desde 1913 ocupó su puesto como administrador de las comunidades de Barcelona (Gracia) (1913-1916), Tarragona (1916-1919), Lérida (1919-1922), Játiva (1922-1925), Alagón (1925-1928) y Barbastro (1928-1936). Era servicial y hasta espléndido, dentro de los límites de la pobreza. Ayudaba a los Hermanos a recoger la mesa, a lavar. Era un administrador claro, limpio, exacto; llevaba al día las cuentas de gastos e ingresos. Recayeron sobre él ocupaciones humildes y oscuras. Fue confesor prudente y eficaz. En Zaragoza se hizo famoso por haber logrado convertir a un joven que se había desviado de las prácticas cristianas durante el servicio militar en Africa, y que llegó a ser presidente ejemplar de la Acción Católica de Torrero. En Barbastro acudían muchos, sacerdotes y seglares, a hablar con él o a confesarse. El P. Leoncio fue un esclavo del confesonario. Pasó en él frío, cansancio, y sufrimientos personales; porque era propenso a las hemorragias. Se le veía en invierno levantarse aterido del confesonario, bien entrada la mañana, e ir a tomar por todo desayuno unos sorbos de café con leche para entonarse. A poco de llegar a Barbastro, el párroco de Trillo, un pueblecito del Pirineo, cayó enfermo y pidió que subiera un misionero claretiano para suplirle. El superior designó al P. Leoncio. Al llegar al pueblo le sobrevino una hemorragia. Permaneció en Trillo hasta que volvió el párroco. Se decía de él que era «macizamente virtuoso; de los buenos, buenos, que había en la Congregación». Fue detenido el 20 de julio y fusilado trece días más tarde en el cementerio de Barbastro, junto con los PP. Munárriz y Díaz, un gitano llamado «El Pelé» —que tiene introducido el proceso de beatificación— y 16 sacerdotes y seglares.

115. Beato Sebastián Calvo Martínez, C.M.F.

** Gumiel de Izán (Burgos), 20 enero 1903*
† Barbastro (Huesca), 12 agosto 1936
33 años

Ya antes de ingresar en la Congregación, llevaba una seria vida de piedad, comulgaba diariamente o con mucha frecuencia. El párroco de Gumiel cultivó aquella vocación en germen; lo eligió para acólito, y siguió siempre su vocación y sus años del seminario. En 1915, al estar cerrado el colegio claretiano de Alagón por la guerra europea, Sebastián tuvo que ingresar en Barbastro. «Desde el primer día —dice un compañero— lo vi siempre formal, modesto y recogido», casi impropio de su edad. Se conserva una carta a sus padres en la que invita a su hermano soldado a «apartarse de los peligros del mundo». En 1919 se trasladó con sus compañeros al noviciado de Cervera, donde confluían también los del Colegio de Vic, y el 15 de agosto empezaba el año canónico. Recuerda un profesor: «El señor Calvo era, a mi parecer, el más exacto, rígido y observante. Su austeridad me impresionaba... Nunca le faltaba el detalle de la sonrisa amable. Personificaba al buen novicio». «Tenía una piedad seria y clásica, que tan bien cuadraba con su carácter de castellano viejo». «Era la primera cabeza del curso».

En los años de Filosofía, el P. Mir, gran latinista y profesor de Metafísica, discutía con frecuencia con Sebastián Calvo sobre cuestiones ontológicas. «Ni un titubeo; ni pestañear; la contestación o la réplica del señor Calvo era certera y pronta, como un proyectil. No obstante, jamás manifestaba aires de suficiencia...». «Tengo aún delante la fotografía de cuando estudiábamos Metafísica; su mirada penetrante, su actitud decidida me recuerda el roble de la sierra, que antes se deja tronchar por el vendaval que ceder un milímetro...». Dios permitió la prueba de la enfermedad: una congestión pulmonar peligrosa lo frenó; le obligó a perder un curso y a ganar a la vez el martirio. Se retiró al Mas Claret, cerca de Cervera. Se fue restableciendo y prosiguió la carrera. En julio de 1928 le ordenaba de presbítero en Cervera el obispo de León (Méjico). Al año siguiente partió para Aranda de Duero, para el «año de preparación». Al acabar, comenzaron sus destinos: profesor de latín en Barbastro (1929-1931), profesor de historia en Cervera (1932-1933), Calatayud, Barbastro de nuevo. Desde 1934 era predicador. Misionaba, poco antes de la revolución, su pueblo natal. El párroco, al comentar la persecución y matanza de religiosos que se avecinaba, exclamó: ¡pobrecitos...! El P. Calvo se lo quedó mirando; y le replicó: «¡Qué pobrecitos! ¡Dichosos los que tengan la suerte de dar la vida por Dios y por la religión!». «Hoy día es una honra ir a la cárcel por la religión», les había escrito el 20 de junio de 1936 a los de su familia, al enterarse de que dos de ellos (su padre y su hermano) habían sido detenidos. Y repitió, en tres cartas distintas, del mismo día:

«Es preciso no decaer de ánimo; tener, si es necesario, virtud de mártir». Detenido el 20 de julio de 1936, y encarcelado en el salón de los Escolapios, fue fusilado el 12 de agosto, a sus treinta y tres años.

116. Beato Wenceslao Clarís Vilaregut, C.M.F.

** Olost de Llusanés (Barcelona, dióc de Vic), 3 enero 1907*
† Barbastro (Huesca), 12 agosto 1936
29 años

De familia de labradores acomodados. En su casa se rezaba cada día el rosario. Desde niño se le vio inclinado a la piedad, en especial a la Eucaristía y a la devoción a la Virgen. A los ocho años recibió la primera comunión. Ayudaba en el campo y estudiaba en un colegio de su demarcación parroquial. A raíz de la triste persecución religiosa en México y al enterarse por una carta de su tío sacerdote del martirio del P. Solá, exclamó: «¡Ojalá tuviera yo esa suerte!». A los quince años ingresó en el Seminario diocesano de Vic. Su tío sacerdote, que trabajaba en Brasil, lo estimulaba al estudio. Le había prometido una pluma estilográfica si obtenía «meritissimus», sobresaliente. En el Colegio de San José tuvo que soportar las novatadas de los viejos o «segonaris». Tenía buen carácter y se ganó la amistad de los estudiantes. Sacó «meritissimus» todos los cursos. No obstante, tuvo que pasar por la humillación de tartamudear. El nerviosismo se le apoderaba; quería ir tan deprisa que no se le entendía ni palabra. Aquello suscitaba la risa de sus condiscípulos. El no se molestaba. Era un buen compañero, quizá el mejor de todos. En los recreos se amoldaba a cualquier juego, aun a costa de sacrificarse; y jugaba bien y con interés. Había en el colegio un sacerdote, Juan Grau, que había tratado a su anciano padre, achacoso y casi paralítico. Lo cuidaba como podía. Pero, al verse tan agobiado de tareas, buscó a un seminarista, para que hiciese de ayo y enfermero

de su padre. Wenceslao Clarís aceptó de corazón aquel deber ingrato. El anciano fue quedándose cada vez más inhábil, y Wenceslao tuvo que hacerle todo: servirle la comida, arreglarle la cama, limpiar y ordenar su habitación y pasear con él un rato por los corredores. De vuelta a su casa, en 1926, pasó un mes ayudando en las faenas de la siega. De repente, sin que sepamos bien las causas, solicitó ingresar en el Seminario claretiano de Vic. Profesó en 15 de agosto de 1927. Dos días más tarde se trasladaba a Solsona, para estudiar la Filosofía. Como ya había aprobado en Vic dos años, y aquel curso en el Seminario claretiano de Solsona no se daba Etica, frecuentó las clases del Seminario diocesano. En 1928 empezó la Teología en Cervera. Llevaba a la vez la pequeña administración de la «Fiesta Santificada». Se recibían en el Colegio unos centenares de hojas que los encargados enviaban a las parroquias cercanas. Clarís era puntual y generoso. Con cierta frecuencia, al presentársele a pagar la cuenta algún sacerdote, el corazón le traicionaba y, si veía que era pobre, le perdonaba la deuda. En segundo de Teología interrumpió los estudios; lo pidió él mismo. Le fallaba la salud y posiblemente sufría pruebas interiores. Pasó a la sección del postulantado como coadjutor. Pocos meses después era profesor del colegio externo de Barcelona. Dejó un recuerdo grato entre los alumnos. El 5 de julio de 1930 estaba en el colegio de Alagón, como coadjutor de postulantes y profesor. Al notificársele el destino a Barbastro, los profesores le pidieron que dejara escritas las calificaciones de sus alumnos; pero Clarís se resistió. Prefirió que los examinasen los que quedaban. Y su sorpresa fue grande al constatar que casi todos merecían la nota más alta, el «meritissimus». Los que lo trataron aseguran que era alegre y animoso. No se le traslucían las amarguras interiores por las que tuvo que pasar. «Era bondadoso con todos». «Se le veía un tanto preocupado a ratos, pero fuera de esto muy alegre», servicial y caritativo. Sufrió prisión antes de ser fusilado.

117. Beato Pedro Cunill Padrós, C.M.F.

** Vic (Barcelona), 17 marzo 1903*
† Barbastro (Huesca), 12 agosto 1936
33 años

Su padre, Ramón, se había casado en segundas nupcias con Ramona. Eran comerciantes de embutidos. Catorce hijos tuvo Ramón en su doble matrimonio. Uno, Segismundo, llegó a ser

sacerdote y encargado del Museo Episcopal de Vic; otro, Antonio, murió avanzada ya su carrera eclesiástica; dos hijas ingresaron, una en las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, y otra en las Sacramentarias de Vic. Pedro, nacido del segundo matrimonio, había de ser claretiano. A los tres años, cuando le preguntaban a Pedro qué quería ser, respondía: «Yo, obispo». Sus juegos eran celebrar misa o predicar a su familia.

A los siete años, en 1910, hizo su primera comunión. Aprendió pronto a ayudar a misa y fue un asiduo monaguillo de las Sacramentarias, de las que era sacristán su hermano Antonio, seminarista. Al morir Antonio, Pedro le sustituyó. Cursó los primeros estudios en el Colegio de los Hermanos Maristas, hasta los doce años. Segismundo lo tomaba por su cuenta y lo iba orientando. Pedro asistió desde esa edad, como externo, a las clases del Seminario Diocesano de San José, llamado «Panisa», porque en él se recogían los estudiantes de familias humildes. Las Carmelitas Calzadas le hicieron, expresamente para él, una sotana y un roquete. Desde el púlpito de la iglesia, dirigía Pedro a sus trece años las novenas y otros ejercicios piadosos. Prestó sus servicios durante cinco años. A las seis de la mañana, o antes, si era preciso, llegaba al convento. No sabía mentir. Si algún día no le despertaban, le decía a la tornera: «Hermana, me da mucha pena, pero no me he despertado antes». Se pasaba mucho tiempo rezando en el presbiterio o leyendo algún libro piadoso. «Cuénteme cosas de Dios», le decía a la tornera. Pedía oraciones a las monjas «para ser bueno», porque —decía— «aunque quiero ser, no lo soy». El capellán del convento, Antonio Reixach, víctima más tarde de la misma revolución, decía de él: «Era muy humilde. A pesar de lo listo, siempre se consideraba el último». Le debió dar gramática latina. Pedro envidiaba a los seminaristas. Quería estar también «dentro», lejos de tanta mundanidad que le hastiaba. Le manifestó su secreto a su confesor, el prepósito del Oratorio, P. Salvio Huix, famoso director espiritual, más adelante obispo de Lérida, y mártir de la revolución marxista española. Se lo comunicó también al P. Mascaró, claretiano de la comunidad de Vic, llamada «La Merced», y al portero de la misma, Hermano Rafi. A los demás ni una palabra. El P. Huix puso en sus manos el opúsculo de San Alfonso M.ª de Ligorio sobre la vocación religiosa, que Pedro leyó con avidez. Había trazado su estrategia: acabar el cuarto curso de Humanidades y, arreglados los papeles, ingresar en el noviciado de los Claretianos de Cervera. Pero encontró resistencias y dificultades.

Cayó enfermo al final de curso, cerca de los exámenes de aquel 1919. Los profesores acordaron que se podía examinar en septiembre. Pero, al saberlo, Pedro se entristeció, sin que su madre ni su hermano Segismundo pudieran entenderlo. El médico le dio permiso para comer; y al irlo a buscar a su habitación, había desaparecido. Pedro se había ido al Seminario a examinarse, para tener libre el camino de su vocación, en aquel mismo verano. Al cabo de unas horas apareció en casa; se dejó caer en una silla: «¡Ya me he examinado!».

Escogió el 28 de junio, víspera de San Pedro, su patrón, para pedirle permiso a su madre para ser misionero, pero de momento no lo obtuvo. Un día, por fin, se acercó a su madre y le aseguró que su director espiritual, el P. Huix, estaba convencido de que su vocación venía de Dios. Aquella buena mujer no necesitó más y autorizó a su hijo. Pero no era la última prueba. Su hermano Segismundo, el sacerdote culto del Museo, alimentaba la idea de que Pedro fuera a estudiar a Comillas, para conseguir el doctorado.

Al fin, todo se desvaneció. Hasta el obispo de Vic, Torras y Bages, le dio su bendición. Dada la escasez de sacerdotes diocesanos no podía permitir que saliera nadie de la diócesis. El 15 de agosto de 1920 hizo su primera profesión en Cervera. Mes y medio más tarde empezaba la Filosofía allí, y tras ella, los cuatro cursos de Teología y de Moral. Se ordenó sacerdote el 18 de diciembre de 1927. De Vic pasó al Colegio de Aranda, como «sacerdote joven». Había nacido para orador. Le apasionaba estudiar, aprender.

Pero los superiores lo destinaron como profesor del colegio externo de Barcelona. Ocho meses después cayó enfermo. De 1930 a 1931 fue prefecto del postulantado de Cervera; hasta que se desató la quema de conventos, con la República del 14 de abril. De 1931 a 1932 explicó Historia Eclesiástica a los seminaristas mayores y castellano a los postulantes de tercer curso. En 1932 pasó a Barbastro para hacerse cargo de la administración del Seminario diocesano, encomendado a la Congregación. En la noche del 1 al 2 de agosto de 1933 asistió a la entrada violenta de las turbas en el Seminario. Pedro Cunill se portó con serenidad, con verdadera intrepidez. El solo, sin acobardarse por los gritos de las turbas, ni por los golpes que daban en las puertas para derribarlas, y que repercutían en el silencio de la noche por todos los rincones del viejo edificio, se subió a la azotea; y desde allí supo llamar la atención con energía a varios individuos que intentaban prender fuego a la puerta de acceso del patio interior. Salvaron la

Eucaristía, a media noche, ante la amenaza de una profanación. En medio del claustro, arrodillados y con la emoción que las circunstancias imponían, recibieron al Señor. Salieron ilesos, porque en el momento en que las turbas entraban, derribada la puerta por la fachada principal, lograron escapar por la puerta del patio que daba a la carretera de Huesca, sin que nadie les molestara. Luego, rodeados por un reducido número de amigos, atravesaron el Coso, la calle del General Ricardos y la de Monzón, y entraron en el Colegio Postulantado, a eso de la una de la noche. De Barbastro fue el P. Cunill a Solsona y regresó a Barbastro en 1935, para continuar en su puesto, en el curso escolar de 1935-1936, que acabó en mayo, con un nuevo asalto revolucionario. El P. Cunill se volvió a refugiar en la comunidad de los claretianos. Iba a celebrar misa frecuentemente a la iglesia del Hospital. El 19 de julio de 1936, fiesta de S. Vicente de Paúl, celebró misa y se alargó en la acción de gracias. El día de la detención, 20 de julio, al ser arrancados de la comunidad los tres superiores, el P. Cunill quedó constituido en superior. Logró que se trasladase al Hospital al anciano Hermano Muñoz y a los dos seminaristas enfermos, Vidaurreta y Falgarona; y obtuvo que cinco Hermanos coadjutores fuesen conducidos al Asilo de las Hermanitas de los Pobres. Fue fusilado en las primeras horas del día 12 de agosto, con cinco claretianos más y con el sacristán de la Catedral. Antes de ser atado, escondió debajo del escenario la libreta de ahorros de la comunidad del Seminario y varios manuscritos. Se halló todo, más tarde: los escritos desmenuzados en trozos; y la libreta, algo deteriorada por la humedad.

118. Beato Gregorio CHIRIVÁS LACAMBRA, C.M.F.

** Siétamo (Huesca), 24 abril 1880*
† Barbastro (Huesca), 12 agosto 1936
56 años

Su padre fue peón caminero. Se trasladó con su familia de Siétamo a la casilla de caminero de Ariño, entre Barbastro y Enate. Enfermó su padre y se trasladó con la familia a Barbastro, a casa de su hermano. Allí conoció Gregorio a los Escolapios y a los Claretianos. En poco tiempo perdió a su padre y a su madre y Gregorio se recogió en casa de unos tíos suyos, peones camineros también. En 1892, a los doce años, solicitó el ingreso en el postulantado de Barbastro. Cursó cuatro años de Humanidades. Y de allí partió hacia el noviciado de Cer-

vera, donde profesó el 3 de octubre de 1897, en calidad de Hermano coadjutor.

Fue sastre en el Colegio de Cervera, hasta julio de 1914, en que se le destinó a Alagón. Desde 1917 desempeñó en Lérida el oficio de sastre y de sacristán. Y de allí pasó a Barbastro. Era laborioso, caritativo, ferviente, de un carácter aragonés, sencillo, alegre y bromista.

119. Beato José PAVÓN BUENO, C.M.F.

** Cartagena (Murcia), 19 enero 1909*
† Barbastro (Huesca), 12 agosto 1936
27 años

Nació en Cartagena, en el barrio del Peral (Los Molinos). Lo bautizaron en aquella parroquia, dedicada al Corazón de María. Desde muy pequeño mostró una gran inclinación por el estudio. Se escapaba de casa y, solo, sin conocer las calles iba al Colegio de los Hermanos Maristas, donde se educaban sus hermanos mayores. Allí los profesores lo acogían y le enseñaban el catecismo y la Historia Sagrada. Murió su padre prematuramente, y tanto él como sus hermanos y su madre encontraron un nuevo hogar en casa de su tío, ingeniero de minas. Sus tíos no tenían descendencia y educaron a los sobrinos como verdaderos hijos. Pepe, como le llamaban, hizo su primera comunión en la catedral antigua de Cartagena, atendida por los Claretianos, porque su tío vivía cerca y era un buen amigo de la comunidad. Lo matricularon en el Instituto de Cartagena, como alumno libre. Por eso siguió frecuentando el Colegio de los Maristas, y en él se preparaba para los exámenes. Hizo lo mismo, y con resultados excelentes, en la Escuela de Comercio. Poseía una excelente memoria. Ayudaba a misa diariamente, comulgaba y se ponía a las órdenes del Hermano sacristán, Fulgencio Soria. Se encontraba entre los claretianos como en su casa. Cayó paralítico su tío y él permanecía largas horas con el enfermo; le sirvió de delineante, en los últimos proyectos pendientes. Presentía su vocación. Estudiaba y llevaba una intensa vida de piedad. A los diecisiete años se decidió a entrar en la Congregación claretiana. Para no tener que pasar por el postulantado, optó por estudiar latín en particular. Le dio clases el P. Tomás Galipienzo, otro futuro mártir de la revolución.

Aprendió también a tocar el armonio, a ratos perdidos, a pesar de que no tenía buen oído. Era sacrificado, se privaba de caprichos para socorrer calladamente a los pobres. En diciembre de 1925 marchó a Cervera. Profesó el 2 de febrero de 1927, fiesta de la Purificación. Cursó Filosofía en Solsona y Teología en Cervera. Estudió el último curso en particular en Játiva, a donde lo destinaron para que preparase el Magisterio. El 24 de febrero de 1934, se ordenó de sacerdote en Valencia. Y a finales de ese mismo curso sacó el título de maestro en circunstancias difíciles para los religiosos, creadas por la República. Sus títulos de maestro y de perito mercantil y su carácter jovial, bondadoso, su cultura lo hacían apto para los colegios externos. De momento siguió en el Colegio de Játiva. Pero no pudo terminar el curso: en febrero de 1935 hubo en Játiva una manifestación anticlerical que obligó a los Misioneros Claretianos a cerrar la casa, el colegio y la iglesia. El P. Pavón se alojó en un piso particular, de los Royo, durante unos diez días; y de allí partió a Valencia. Estuvo dos semanas en Santa Cruz de Tenerife, donde vivían su madre y sus hermanas.

Había manifestado muchas veces su deseo de ir a China y de aprender la lengua de Confucio. No obstante, anduvo predicando, hasta que en abril de 1936 fue destinado a Calatayud. Pocos días antes de estallar la revolución de 1936, llegó a Barbastro, para impartir un cursillo de verano a los seminaristas mayores. Lo había solicitado él mismo. Fue detenido el 20 de julio en Barbastro. Animó a sus hermanos de prisión con sus historietas, anécdotas y chistes, que esponjaban el dramatismo de aquel trance en las horas de recreo. Cuando lo fusilaron iba atado con el P. Sierra Ucar, con el que se había hecho amigo de joven en Cartagena.

120. Beato Nicasio SIERRA UCAR, C.M.F.

** Cascante (Navarra), 11 octubre 1890*
† Barbastro (Huesca), 12 agosto 1936
45 años

Sus padres eran fervorosos cristianos; cada día oían misa y rezaban el rosario en familia; se dedicaban a las tareas del campo y de la casa y a las obras de misericordia. Fueron siete hermanos. Nicasio fue bautizado el mismo día de su nacimiento. A los once años, de acuerdo con la costumbre de la época, hizo su primera comunión.

Aprendió a ayudar a misa y fue tres años monaguillo de la basílica de la Virgen del Romero. En cierta ocasión, un sacerdote predicó en cuaresma sobre la mortificación y la penitencia. Al llegar a casa Nicasio preguntó: «¿Cómo se hace?». Su

madre le contó que algunos santos se ataban cuerdas en la cintura, para ofrecer a Dios aquel sufrimiento. Nicasio no dijo una palabra; pero pocos días después le tuvieron que cortar una cuerda que él mismo se había atado y le hería. A veces oía varias misas, y tenía que ir a la escuela sin desayunar: soportaba aquellos sacrificios con mucha alegría. Hubo días en que subió nueve veces a la basílica para tocar el Angelus, mañana, mediodía y noche, para rezar el rosario y ayudar a misa.

Desde niño decía abiertamente que él sería sacerdote. A raíz de la llegada a Cascante de un sacerdote claretiano, varios niños hablaron de ingresar en la Congregación. Su madre juzgó oportuno dar largas al asunto, para que Nicasio lo pensara mejor. Pero en pocos días sobrevino la muerte de su padre. Y después de haber hecho junto con su madre los siete domingos de San José, el 31 de julio de 1902, Nicasio ingresó en el postulantado de Alagón. Poco después su hermana Matilde se hizo religiosa. Nicasio profesó el 25 de agosto de 1907 en Cervera. Allí cursó Filosofía y Teología. Y en Alagón, Moral. Se conservan muchas cartas suyas. En una de ellas le dice a su hermana: «Ni por todas las riquezas del mundo ni por todas las dignidades trocaría mi estado religioso». Sentía un cariño especial por el apostolado de la buena prensa, pedía oraciones para la «Agencia de Prensa Asociada» del P. Dueso; y era un propagandista infatigable de la buena lectura y del «Almanaque del Corazón de María». Se ordenó de sacerdote en Zaragoza el 20 de junio de 1915. Desde ese día cuidaba la celebración de la misa y el rezo del breviario. «Ya me tienes sacerdote —escribía—, celebrando todos los días. Ruega para que jamás lo haga por costumbre o rutina». Quería ser predicador. Pero lo dejaron en Aranda como profesor durante tres años. En 1919 estaba en Calatayud. Y pudo entregarse al ministerio de la Palabra; nueve años allí, seis en Cartagena y dos en Barbastro. Recorrió gran parte de la geografía española. Su trabajo consistía en rezar mucho, confesar y prepararse para predicar. Era amigo de la celda y de los libros.

Cuando se proclamó la República en España, decía: «si se mantiene dentro del orden, bien...». Poco más tarde se lamentaba de «que la juventud y la niñez iban siendo corrompidas en sus costumbres y en sus creencias por la escuela sin Dios». Previó, como pocos, la persecución que se iba a desencadenar en Barbastro, sobre todo al presenciar cómo el Ayuntamiento se apoderaba del Seminario diocesano y destruía su iglesia. «Recobra la paz —le escribía a su hermana, que vivió la persecución del 34 en Oviedo—, más mérito tenemos sufriendo por su amor (de Jesús) que haciendo otras obras buenas. Dios ha querido purificarnos». «Hace mucho tiempo —escribía el 28 de junio de 1936 desde Barbastro— que no suena una campana, por disposición del Ayuntamiento, y están derribando el Seminario...». Salvó la Eucaristía, el día 20 de julio, al final del registro de la comunidad. Y llevó en un maletín el Sacramento a los Escolapios. Fue fusilado junto con el P. José Pavón. Horas más tarde los que estaban esperando su hora se pasaban por la frente un pañuelo del mártir P. Sierra y decían: «Este es el beso que doy a mi madre la Congregación antes de morir». Los claretianos argentinos Hall y Parussini depositaron en Roma aquella reliquia impresionante.

121. Beato Javier Luis Bandrés Jiménez, C.M.F.

** Sangüesa (Navarra), 3 diciembre 1912*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
23 años

Fue monaguillo de su tío sacerdote. Se levantaba a las seis, fuese invierno o verano. Jugaba con altares y capillas, en su pueblo. Tenía misas con sermón en casa y organizaba procesiones con los chicos. Logró de su madre una casullita de hule. Para solemnizar las fiestas necesitaba campanas; se procuró algunos cencerros y los colgó en la barandilla de la escalera. Tenía un hermano claretiano, el P. Vidal Bandrés. Con frecuencia hablaban de él en la familia. En 1925 ingresó en Alagón. En 1927 cursaba ya en Cervera. Y el 15 de agosto de 1930 profesaba en Vic. El 18 llegaba con sus compañeros a Solsona a estudiar Filosofía y el primer curso de Teología. De Solsona pasó a Cervera y, en 1936, a Barbastro, para acabar la carrera. Era emprendedor y nervioso. Le atraía la literatura. Su madre conservó toda su vida su álbum de cartas y poesías. Pero su ilusión máxima era predicar. Acaparaba material para sus futuros sermones en innumerables carpetas, que no sabía ya dónde guardar. Dominaba la taquigrafía, la máquina de escribir y el arte de la encuadernación. Era servicial, buen compañero. Pedía perdón modestamente cuando su temperamento le hacía caer en algún fallo. El 18 de marzo de 1936 escribía a su familia, desde Cervera: «Yo he pensado muchas veces que la mayor dicha que podría caberme sería la de poder demostrar a nuestro Señor el amor que le profeso con la sangre de mis venas». No era mera oratoria. En la tarde del 20 de julio de 1936 fue detenido. El 13 de agosto de 1936 fue fusilado.

122. Beato José Brengaret Pujol, C.M.F.

** San Jordi Desvalls (Gerona), 18 enero 1913*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
23 años

Sus padres eran cristianos muy sencillos y piadosos. Uno de sus hermanos se hizo marista y fue asesinado en la misma revolución de 1936. Cuando tenía once años se entusiasmó al ver al P. Emilio Bover, claretiano, que predicó en San Jordi. Sus padres le permitieron ir con aquel sacerdote misionero a Cervera, el 22 de abril de 1924. De Cervera pasó a Barbastro, el 13 de julio de 1925. Al año siguiente, de nuevo a Cervera; y el 27 de julio de 1928, con 20 compañeros más, empezó en Vic el noviciado. El 15 de agosto de 1929 profesó. Estuvo dos años en Solsona y cinco en Cervera. Tuvo que perder un curso, a raíz de una bronconeumonía que lo puso al borde de la muerte. Por fin, el 1 de julio de 1936, con 29 compañeros, llegó a Barbastro. Le atraía la literatura, y en especial la poesía. Trabajó y colaboró asiduamente en las hojas «Legión Cordimariana», «La fiesta santificada» y en la redacción del «Almanaque del Corazón de María» para 1937, en que ya no viviría. En la tarde del 20 de julio de 1936 fue detenido. «Perdono a todos mis enemigos, había escrito. Si Dios quiere mi vida, gustoso se la doy. Me despido de mi padre y de mis hermanos. Si Dios es servido de llevarme al cielo, allí encontraré a mi madre».

123. Beato Manuel Buil Lalueza, Hermano coadjutor, C.M.F.

** Abizanda (Huesca, dióc de Barbastro), 31 agosto 1915*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
21 años

Ingresó en el postulantado de Barbastro a raíz de una predicación de un misionero claretiano. Dios no lo quería, sin embargo, para sacerdote. Aceptó ser Hermano coadjutor. Pasó al noviciado y emitió, un año más tarde, el 19 de marzo de 1934, sus votos. Su primer destino fue la comunidad de Cervera (Lérida). De allí pasó a Barbastro, poco antes de estallar la revolución. Tuvo su lucha interior antes de decidirse a dejar la carrera sacerdotal y proseguir como Hermano. Tenía un genio vivo, como buen montañés. Pero supo dominarlo. Era muy trabajador. Fue martirizado con sus 19 compañeros cuando no había cumplido aún los veintidós años. Su última despedida, por escrito, fue: «¡Viva Barbastro Católico!».

124. Beato Antolín Calvo y Calvo, C.M.F.

** Gumiel del Mercado (Burgos), 2 septiembre 1912*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
23 años

Fue el quinto de los seis hijos que tuvieron Clemente y Baldomera, carniceros. Gumiel había sido cantera de vocaciones, por su proximidad a Aranda de Duero, de donde salían a predicar con frecuencia los misioneros claretianos. Antolín acostumbraba a levantar altarcitos con sus compañeros y encendía cabos de velas de desperdicio de la iglesia, que colocaban ante las estampas de su devoción. Hizo su primera comunión a los siete años. En 1924, a los once años, pasó por Gumiel el P. Janáriz, y Antolín quedó impactado. En su casa se opusieron a aquella «locura» vocacional prematura. Pensaban en cualquier cosa menos en aquella ocurrencia. El 30 de junio de ese año, vencidos los obstáculos, entraba en Alagón. Dos años más tarde llegaba al postulantado de Cervera.

Tuvo como formador al P. Felipe Calvo. En 1928 empezó el noviciado en Vic, con el P. Ramón Ribera como Maestro. Profesó el 15 de agosto de 1929. Estudió Filosofía en Solsona (1929-1931) y Teología en Cervera (1931-1935). Era robusto. En los paseos largos formaba parte de los peregrinos espontáneos que iban a visitar alguna de las iglesias de la comarca y a cantar, en coro, la «Canción del Misionero». Sus condiscípulos apreciaban su personalidad bien dotada, recia, tenaz, de una sencillez y servicialidad a toda prueba. Fue, a lo largo de la carrera, jardinero, sacristán y encargado de la limpieza. Era muy constante en el estudio. Le atraía especialmente la Sagrada Escritura; se dio al griego y al hebreo. Tenía una voz extraordinaria y ponía toda su alma en el canto gregoriano. Había sido solista en la Capilla Real de Cervera y en la Catedral de Barbastro. Durante el curso 1935-36 empezó a funcionar una catequesis en la iglesia de Barbastro, a la que él pertenecía. Tenía pendiente el problema del servicio militar. De su resolución dependía su sacerdocio. Fue detenido en la tarde del 20 de julio de 1936 y sacrificado con 19 compañeros. Su último lema, en la «Ofrenda a la Congregación», había sido: «Mi sangre, Jesús mío, por Vos y por las almas». Le faltaban pocos días para cumplir los veinticuatro años.

125. Beato Tomás Capdevila Miró, C.M.F.

** Maldá (Lérida), 5 mayo 1914*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
22 años

Nació en una familia de posición económica desahogada, estimada por su laboriosidad, su honradez y su espíritu cristiano. Sus padres tuvieron trece hijos, ocho hermanos y cinco hermanas. Sólo el quinto, Juan, murió prematuramente, a los diez meses. Tomás era el cuarto de los hermanos. Tenía un carácter alegre, que conservó toda su vida. La familia «Fangara» —así era conocida en el pueblo— era una de las que brotaban espontáneamente las vocaciones. Dos primas de Tomás eran carmelitas; tres primos, benedictinos de Montserrat; una tía, religiosa; otro tío, el P. Antonio Capdevila —más tarde en Argentina—, y el Hermano Ramón Capdevila, claretianos. La vocación de Tomás prendió a raíz de un novenario predicado en Maldá por el P. José Mas, de la comunidad claretiana de Lérida. Tomás, al que le habían resbalado hasta entonces varias insinuaciones, acogió —en una tarde de catecismo— la invitación del misionero. En 1925, a sus diez años, entró en el postulantado de Cervera. En agosto pasó a Alagón, a cursar humanidades. Volvió a Cervera en 1927, donde estuvo hasta la edad del noviciado. Hizo sus votos el 15 de agosto de 1930. Estudió en Solsona dos cursos de Filosofía y el primero de Teología. En septiembre de 1933 estaba de nuevo en Cervera, donde siguió hasta cuarto de Teología. A mediados de 1936 los superiores, en vista del mal cariz que en Cervera iban tomando los acontecimientos políticos, juzgaron oportuno trasladar a Barbastro a un grupo de treinta estudiantes que estaban casi al borde de la ordenación. Fue detenido el día 20 de julio y fusilado en la madrugada del 13 de agosto, en la carretera de Berbegal. El 12 de agosto había escrito: «Como Jesucristo en lo alto de la cruz expiró perdonando a sus enemigos, así muero yo mártir perdonándolos de todo corazón y prometiendo rogar de un modo particular por ellos y por sus familias. Adiós». «¡Viva el reinado social de Jesucristo Obrero!».

126. Beato Esteban Casadevall Puig, C.M.F.

** Argelaguer (Gerona), 18 marzo 1913*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
23 años

Profesó el 15 de agosto de 1930, en Vic. De sus cristianos padres recibió en su hogar una esmerada formación religiosa. En la primavera de 1925 ingresó en el Postulantado cerveriense. Entre Alagón y Cervera cursó las Humanidades. Profesó en Vic; llegó a Solsona, para seguir dos años de Filosofía; algunas circunstancias le obligaron a quedarse en este colegio, en donde estudió Teología Fundamental. Volvió al Teologado de Cervera, y en el verano de 1936 fue a Barbastro a concluir los estudios y ordenarse sacerdote. Es una de las figuras más relevantes y simpáticas del grupo de mártires claretianos. Al anochecer del día 12 de agosto, su compañero argentino Hall, antes de partir con Parussini a Barcelona y Roma, recogió su despedida y sus confidencias: «Espero confiadamente —le dijo— el cumplimiento de la promesa que la Santísima Virgen hizo, a favor de los que mueren en la Congregación». Aquella misma tarde había hecho la profesión perpetua con José Amorós, que recibió el P. Secundino Ortega, bajo condición (si estaban aprobados). Esteban Casadevall había sido un gran trabajador, se esforzaba en prepararse para el ministerio. «Era —dice un informe— uno de los mejores talentos, reflexivo, sosegado, tozudo a veces, sin romper nunca la unión. Gustaba de la controversia». Perteneció a un curso excepcionalmente dotado. Y era fogoso, acometedor, sobresalía entre los más entusiastas.

127. Beato Eusebio Codina Milla, C.M.F.

** Albesa (Lérida), 7 diciembre 1914*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
21 años

Sus padres habían hecho de su hogar una familia hermosa, con nueve hijos, de los cuales cuatro se consagrarían al Señor: uno Hermano marista y los otros tres, claretianos: Ramón, Jaime y Eusebio. Apenas alcanzaban el uso de razón, ayudaban los chicos a misa en la parroquia, aprendían a rezar el rosario en casa y seguían el ejercicio del cristiano, por la mañana y por la noche. Eusebio asistió a la escuela parroquial. Era piadoso e inteligente. Desde lejos le venía a Eusebio la vocación. Los dos hermanos en el seminario menor claretiano

de Vic le habían marcado la ruta. Ingresó allí al cumplir los once años. Cuatro meses después salía, con otros estudiantes, a Alagón (1925-1927), y luego a Cervera (1927-1929), donde acabó los estudios y se preparó para el noviciado. Les escribía a sus hermanos que rezasen mucho por él. Transcurrido el año, emitió su profesión el 8 de diciembre de 1930. Había tenido que retrasarla tres meses y medio porque no tenía aún la edad canónica. De Vic pasó a Solsona, a la sombra de la Virgen de Castell-Vell, a cursar Filosofía, ciencias exactas y primero de Teología. No sólo recuperó los dos meses largos que llevaba de retraso con relación a sus compañeros, sino que adelantó a muchos. Sabía francés y empezó a estudiar el inglés. En el teologado comenzó a estudiar alemán. En 1933 se trasladó a Cervera. Sus formadores y sus compañeros se quedaban asombrados al ver la capacidad y tesón de aquel hombre. No era un estudiante corriente; era un modelo de estudiantes claretianos, por la seriedad con que se tomaba su formación espiritual e intelectual, por su piedad y su afabilidad inalterable. Aprovechó la estancia en Cervera de algunos Hermanos alemanes para practicar su lengua.

128. Beato Juan Codinachs Tuneu, C.M.F.

** Santa Eugenia de Berga (Barcelona), 12 febrero 1914*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
22 años

Nació en una casa de campo, «Molí del Gené», a tres kilómetros de Vic. Al día siguiente lo bautizaron. Dos meses después, el obispo de Vic, Torras y Bages, le administró la confirmación. Perdió a su padre a los ocho meses. La viuda, Eugenia Tuneu, tuvo que sacar adelante a sus cinco hijos. Los llevó a la escuela parroquial del abnegado sacerdote Juan Porsals, que la regentó desde comienzo de siglo hasta la revolución de 1936. De ella salieron seis sacerdotes y seis religiosos claretianos. Juan rezaba en casa cada día el rosario y las tres avemarías. Al celebrar su tío José M.ª Codinachs en Santa Eugenia de Berga su primera misa, habló en la homilía de la vocación. Juan tenía sólo ocho años y se sintió tocado. Su tío le entregó una medalla de la Virgen y le recomendó que rezase, además de las tres avemarías, un padrenuestro al entonces beato Claret. Y le prometió que le predicaría el día de su primera misa. Los postulantes claretianos de Vic solían ir de paseo al paraje de Saledeuras y pasaban cerca de «Molí del

Gené». Al niño se le iban los ojos detrás de aquellos seminaristas. Por mediación de su primo Ramón, monaguillo y cantor de la iglesia de la Merced de Vic, regida por los claretianos, fue al convento en la fiesta de Nuestra Señora del Buen Suceso. Contaba Juan sólo nueve años. Desde ese día se aplicó más al estudio, para prepararse al ingreso. El superior de los claretianos, P. Jaime Girón, le prometió que cuando cumpliese los diez años podría entrar.

Sus hermanos le decían que no serviría para el estudio, y Juan les respondía, decidido y sonriente: «En ese caso haré de zapatero». Ingresó en Cervera el 3 de julio de 1924. Al año siguiente, en marzo de 1925, pasó a Barbastro. Del 14 de agosto de 1929 al 15 de agosto de 1930 lo encontramos en el noviciado de Vic. Sufrió un ataque de meningitis aguda. El médico claretiano P. Buxó no lo dejaba ni de día ni de noche. Una inyección fuerte en el muslo le produjo una extensa llaga, pero le disipó la meningitis. Juan quedó normal. Se creyó que había sido un favor o milagro del beato P. Claret, al que habían ofrecido una novena. Estuvo en Solsona hasta 1933. De allí se trasladó a Cervera. Terminó sus estudios en Barbastro, donde le sorprendió la revolución. No fue de talento superior, pero sí muy tenaz. Aspiraba a ir a las misiones. «Era nerviosillo —dice un informe— y alegre. Todo sabía rubricarlo, aun las penas, con una sonrisa mal reprimida, o con una risa abierta, desbordada, contagiosa. Incapaz de maliciar de nadie, no conocí más faltas que sus inocentes ligerezas. Su característica más descollante fue la sencillez». Fue encarcelado el 20 de julio; sufrió insultos soeces y descarados; resistió las provocaciones insolentes de las mujerzuelas.

129. Beato Antonio Dalmau Rosich, C.M.F.

** Miralcamp (Lérida, dióc. de Urgel), 4 octubre 1912*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
23 años

Nació en el pie de la sierra de Montsech, detrás de Balaguer. Sintió desde niño la atracción de la piedad y de la iglesia. A los nueve años ya crecía su vocación. A los once, ingresó en el seminario diocesano de Solsona. Le orientó hacia él un pariente, entonces seminarista, sacerdote después y, finalmente, mártir de la revolución por los mismos días que Antonio Dalmau. Pasó al seminario claretiano de Vic. Como no había recibido suficiente preparación en latín, repitió el primer cur-

so. Estudió en Alagón y Cervera. El 15 de agosto de 1929 profesó. A primeros de octubre de 1931 empezaba la Teología, junto con los del ciclo superior, en un bloque de casi 50 seminaristas. Recibió la tonsura en 1932. Pero salió la «ley de Azaña» sobre el servicio militar, y ya no pasó de «lector». El 26 de agosto de 1935 fue a Barbastro, a estudiar el último curso de Moral. Era pequeño de estatura, de genio vivo, fácilmente irascible al principio; luego logró refrenar su carácter. Consta su aplicación y su piedad.

130. Beato Juan Echarri Vique, C.M.F.

** Olite (Navarra), 15 marzo 1913*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
23 años

Sus padres eran humildes y de vida ejemplar. Juan fue bautizado al día siguiente de nacer, el 16 de marzo de 1913. Recibió la primera comunión a los siete u ocho años. Ingresó en el postulantado claretiano de Alagón el 18 de junio de 1924. Estudió allí dos años (1924-1926) y otros dos años en Cervera (1926-1928). Llegó al noviciado de Vic y vistió la sotana el 14 de agosto de 1928. Profesó al año siguiente, en la fiesta de la Asunción. Pasó a Solsona, donde cursó Filosofía y primero de Teología. Volvió a Cervera (1931-1934) para acabar la Teología. Allí recibió la tonsura y las dos primeras órdenes menores, el 23 y 24 de enero de 1932. En 1934 estaba ya en Barbastro. Había terminado la carrera y esperaba ordenarse sacerdote. El mismo 18 de julio le escribe a su padre: «Llevamos ya aprendida más de la mitad de la instrucción que nos enseñan dos militares retirados... Somos 21 estudiantes los que aprendemos. Cada día de 5,30 a 7,15 de la tarde nos tienen ustedes en la plaza de toros y en mangas de camisa, corriendo de aquí para allá y haciendo toda clase de maniobras. Terminada la instrucción, parece que recibiremos destino interino, hasta octubre, en que nos incorporaremos a filas, no sé a dónde... Parece que permaneceré en Barbastro hasta principios del mes próximo... Nos quitan cuatro meses de servicio: así son ocho en lugar de doce». Le sorprendió la revolución. Apresado el día 20, con sus compañeros, fue fusilado en la madrugada del 13 de agosto de 1936.

131. Beato Pedro García Bernal, C.M.F.

** Santa Cruz de Salceda (Burgos), 27 abril 1911*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
25 años

A los doce años llamó al postulantado de Alagón, en 1923. Destacó por su talento y su buena memoria, durante los dos cursos de Alagón y los otros dos de Cervera. En 1927 marchó al Noviciado y profesó en 1928. Cursó Filosofía en Solsona y Teología en Cervera y Barbastro. Había concluido la carrera (aunque sin haber sido ordenado, por cuestión del servicio militar), cuando la revolución segó su vida. Tropezó con su carácter y tuvo pequeños períodos de bache, en su vida de estudiante, en especial durante los años de Filosofía. Pero reaccionó en Teología, sobre todo en el último curso, ya en Barbastro. Se dio de lleno al estudio y a la formación misionera. Tenía cierta tendencia al pesimismo sobre los demás. No obstante, luchó denodadamente contra su defecto y casi logró superarlo. Descollaba en la música gregoriana. Llegó a ser director de la «Schola» del colegio.

132. Beato Hilario Llorente Martín, C.M.F.

** Vadocondes (Burgos), 14 enero 1911*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
25 años

Eran diez hermanos. Creció en un hogar cristiano. De niño lo marcó un accidente: a los cinco años las llamas prendieron en él y lo dejaron marcado para toda la vida. A la hora de admitirlo en el postulantado, las cicatrices de las quemaduras constituían una dificultad. El había hablado con el P. Damián Janáriz, de Aranda de Duero, quien no se atrevió a admitirlo hasta que pasó el padre general, Nicolás García, al que le presentó a Hilario. El P. Nicolás García, después de dialogar con el muchacho, decidió que podía entrar en la Congregación. Fue a Alagón. A los diez meses, sus padres lo visitaron y le invitaron a volver a casa. Pero él no quiso. Estuvo en Alagón tres años. El cuarto lo cursó en Cervera. En 1928 fue al Noviciado. Escribió a sus padres que rezasen por él y lo bendijeran. Era admirable por su tenacidad, su fe y su convicción. En la cárcel de Barbastro escribió: «¡Viva el Corazón de María!».

133. Beato Alfonso Miquel Garriga, Hermano coadjutor, C.M.F.

** Prades de Molsosa (Lérida), 24 febrero 1914*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
22 años

Fue el sexto de ocho hermanos. A los ocho años quedó huérfano de madre. Su padre y el párroco, a cuya escuela acudía, lo educaron sólidamente. Era de carácter vivo, muy trabajador y disciplinado. En una misión que dio en Prades el P. Luis Soler, se decidió a hacerse claretiano. Cada día se le veía más alegre y animado, frecuentaba los sacramentos y se comportaba de modo distinto a los chicos de su edad. Ingresó en el noviciado de Vic en 1929 y se consagró a Dios el 15 de agosto de 1931. Fue destinado al Colegio de Cervera, en el que fue sastre, cocinero y zapatero. El 27 de agosto de 1934 llegó, procedente de Barbastro, al Colegio de Alagón. Se le confió el cargo de zapatero. Atendía también a las abejas de la otra parte del Ebro, a donde iba con frecuencia solo en bicicleta, o con otros hermanos y criados. Le encargaron la valija de las cartas y los recados en la población. Estuvo también al cuidado de la huerta. Cautivaba a todos por su carácter sencillo, humilde y alegre. Algún peligro debió ver para su vocación, porque él mismo solicitó al P. Provincial su traslado. El 20 de agosto de 1935 pasó a Barbastro. Era atento, servicial, amable. Con todos mostraba su amabilidad, pero en especial con los ancianos. Durante los primeros días de su prisión, en el salón de los Escolapios de Barbastro, fue uno de los encargados de trasladar víveres del colegio a los Escolapios. En una de aquellas ocasiones los milicianos le dijeron: «¿Por qué no te vienes a luchar con nosotros? Te daremos armas». No fue el único recurso. Le prometieron libertad; trataron de seducirlo con mujeres; lo amenazaron. Pero él oraba y se mantuvo fiel con la comunidad.

134. Beato Ramón Novich Rabionet, C.M.F.

** La Sellera del Ter (Gerona), 8 abril 1913*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
23 años

En 1925 ingresó en el postulantado de Cervera, de donde pasó al de Alagón. Cursó allí los dos primeros años de Humanidades. En 1927 volvió a Cervera para estudiar tercero y cuarto. Hizo el noviciado en Vic (1929-1930) y el 18 de agosto, ya profeso, llegó a Solsona. Estudió Filosofía y primero de Teología. El segundo, tercero y cuarto de Teología lo estudió en Cervera. En julio de 1936 marchó a Barbastro para culminar su carrera. Era algo tímido, tropezaba al hablar; pero era también muy inteligente y estudioso. Tenía un ideal en su vida: hacer todo el bien posible, sobre todo a los obreros, porque los creía más necesitados, espiritual y materialmente, y ser un buen misionero. En la «Ofrenda última», ya en la cárcel, escribió: «Quiero pasar mi cielo haciendo bien a los obreros». Su compañero Hall recibió de Ramón Novich una confidencia impresionante: «El señor Ramón Novich me dijo pocas horas antes de ser fusilado: en los ejercicios espirituales del mes de agosto de 1935 —terminados el día de su santo patrón— había pedido a Santa Teresita del Niño Jesús la gracia de morir mártir, o sufriendo mucho, de parte de los enemigos de la religión católica, y que se había atrevido a pedirle una prueba que consistiese en sufrir ya algo extraordinario antes de terminar la carrera, y —añadió— esta prueba me vino a los dos días: era un sufrimiento moral que me hizo padecer mucho y me duró una semana larga, estaba subjetivamente cierto de que aquello era la prueba que había pedido. Antes de un año —faltaban todavía unos días— se iba a cumplir la gracia pedida. Efectivamente, el 13 de agosto de 1936, a la una menos veinte minutos de la madrugada, lo fusilaron».

135. Beato José Ormo Seró, C.M.F.

** Almatret (Lérida), 18 agosto 1913*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
22 años

Era el primer hijo de la familia. Fue un chico laborioso y obediente. Ya a los siete años, cuando su familia se trasladó a Lérida, prestó él sus brazos en las faenas agrícolas. Su maestro decía de Ormo que «sería un sabio, porque estaba muy atento». Sacó siempre calificaciones excelentes. Fue postulante en Alagón y Cervera; novicio en Vic; estudiante de Filosofía y de Teología en Solsona, Cervera y Barbastro. Temperamento algo bronco, se vertía al exterior en formas y expresiones algo bruscas. Pero todos reconocían su corazón sencillo, dócil y recto. Todos podían gastarle una broma sin fracasar. Se le veía adelantar y perfeccionarse gradualmente. Su ejemplo era un estímulo incesante para los demás. Gozaba de una salud ple-

tórica, que cuidaba con frecuentes ejercicios gimnásticos y prácticas higiénicas.

136. Beato Secundino Ortega García, sacerdote, C.M.F.

** Santa Cruz de la Salceda (Burgos), 20 mayo 1912*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
24 años

Sus padres, humildes y profundamente cristianos, sacaron adelante a nueve hijos. Era muy aficionado a la piedad, de niño, y observó siempre una buena conducta moral y religiosa. Su tía, entrada en años, le hacía rezar todos los días, antes de levantarse, tres avemarías, y el rosario antes de acostarse. Por septiembre de 1923, a los once años, entró en Alagón. Cursó allí dos años de Humanidades; pasó a Cervera, donde concluyó el ciclo, con notas sobresalientes. Emitió sus votos en Vic el 15 de agosto de 1928. Siguió estudios de Filosofía y de Teología en Solsona y Cervera. Se trasladó a Barbastro para ultimar su carrera y fue ordenado el 6 de junio de 1936. Espíritu diligente y movido, carácter fuerte que sabía controlarse. Cultivó la literatura; llegó a escribir algún artículo. Su deseo era ser predicador. Estaba lleno de vitalidad; era dinámico y emprendedor, práctico. El 12 de agosto, en el salón-cárcel, dio la absolución sacramental a los seis misioneros que iban a morir mártires. Recibió la profesión perpetua de Esteban Casadevall y de José Amorós; y consta que absolvió a última hora al mismo Casadevall. Fue el sacerdote providencial que acompañó el día 13 de agosto a los 19 seminaristas hasta el lugar de la ejecución. Fue fusilado ese mismo día, a la una menos veinte, con Pedro García Bernal y otros compañeros.

137. Beato Salvador Pigem Serra, C.M.F.

** Viloví de Oñar (Gerona), 15 diciembre 1912*
† Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936
23 años

Era proverbial en Viloví la honradez, la laboriosidad y la bondad del secretario del Ayuntamiento y de su señora, padres de Salvador. Tenían tienda y Mercedes entendía de modistería. Tuvieron seis hijos. Salvador fue el segundo. En la cuaresma de 1924 había predicado en Viloví de Oñar el P. Miguel Salavedra, claretiano, y a raíz de este encuentro decidió ingresar

en la Congregación fundada por San Antonio María Claret. Era un chico movido, ágil, aventajado en clase, capaz de llevar la iniciativa en el juego. A los pocos días de ingresar se celebró el 75 aniversario de la Congregación, un acontecimiento en la ex-Universidad de Cervera. En el verano le dieron algunas clases. En las calificaciones sacó «meritissimus maior», la mejor nota de entonces. Pasó después a Barbastro y en 1926 volvió a Cervera. Se junta allí con los aspirantes claretianos que venían de Alagón y Vic. Siguió destacándose en clase. Su salud se resintió y pasó una temporada en el «Mas Claret». Se recuperó totalmente. Era un latinista aventajado. Apareció su nombre en los primeros números de la revista «Candidatus». En julio de 1928 pasó a Vic, al noviciado. Profesó el 15 de agosto de 1929. Al día siguiente, los 22 profesos estaban ya en Solsona. En octubre empezó las clases de Filosofía. La tenacidad fue una herencia de los Pigem. Fue afinando su estilo y colaboró en la revista «Legión Cordimariana». Pigem es un hombre completo: estudió piano, fue un actor estupendo durante las veladas. En enero de 1932 recibió las primeras órdenes menores.

Cursó en Barbastro el último año de su carrera eclesiástica. Las elecciones de febrero de 1936 fueron una grave advertencia para los sacerdotes y los religiosos de España. Salvador escribió en una de sus cartas: «Aquí, en Barbastro, cuando salimos de paseo, con frecuencia nos saludan unos cuantos desvergonzados, haciendo el cuervo; y de veras que lo hacen bien: son mozalbetes de quince a veinte años». Y reflexionaba en su carta: «En el Evangelio se dice: Si el mundo os odia, pensad que antes que a vosotros me ha odiado a Mí. Y es buena señal: esto quiere decir que no sois del mundo, sino que sois mis discípulos». El 1 de julio salieron de Barbastro varios compañeros de reciente ordenación sacerdotal. El se queda con los que esperan el decreto de exención del servicio militar. Su padre, secretario de Ayuntamiento, gestionó afanoso con sus influencias ante las autoridades que su hijo pudiera trasladarse a Gerona y cumplir así cerca de casa el servicio. A los superiores claretianos les pareció bien. Pero la carta de su padre llegó tarde a Barbastro. El 20 de julio sobreviene el registro y la prisión. Al salón de los Escolapios se acercó, inesperadamente, Víctor, un miliciano bajo, enjuto, moreno y de pelo ensortijado. Había sido cocinero en el Hotel de los Pigem. Le ofreció a Salvador la fuga, sin ninguna condición. Al no poder salvar también a sus compañeros prefirió ser mártir con ellos.

138. Beato Teodoro Ruiz de Larrinaga García, C.M.F.

* *Bargota (Navarra), 9 noviembre 1912*
† *Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936*
23 años

Sus padres tuvieron seis hijos: dos murieron prematuramente. Otros dos, Teodoro y Salvador, nacieron gemelos. Desde niño fue Teodoro monaguillo en la parroquia de Bargota. A los doce años decidió ingresar en los claretianos de Alagón. Su padre, al acompañarlo, le dijo al superior: «Le dejo a usted lo mejor de mi casa». Ingresó en el verano de 1925. Estudió dos años de Humanidades. Pasó a Cervera y de allí, a Vic, a practicar el año de noviciado. Profesó el 15 de agosto de 1930 y el 18 de agosto llegó a Solsona con otro 25 profesos. Teodoro tenía algo quebrantada la salud, a raíz de una erisipela. En Solsona se restableció. La llegada de la República, en 1931, apenas se notó en aquella ciudad pacífica y cristiana. De seguro que fue la razón de que empezasen allí la Teología. Al año siguiente pasó a Cervera, en septiembre de 1933. En 1934 se celebraron las fiestas de la beatificación del P. Claret. Pero empezaron los sobresaltos, con la revolución marxista de Asturias, que tuvo mucho eco en Cataluña. A raíz de las elecciones de febrero de 1936, Salvador escribió: «En cuanto a castigar Dios a los que nos persiguen, ¡pobrecitos!, harto castigo tienen con ser víctimas de unos cuantos que les engañan, pues los que queman iglesias y conventos lo hacen engañados; los verdaderamente culpables suelen ser otros menos en número, pero de mayor maldad, que azuzan a esos pobres para luego aprovecharse de ellos». Llegó a Barbastro el día 1 de julio de 1936. Fue detenido el 20. Cayó fusilado el 13 de agosto.

139. Beato José Sánchez Munárriz, C.M.F.

* *Malón (Zaragoza), 15 junio 1913*
† *Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936*
23 años

Sus padres lo educaron cristianamente y le transmitieron la devoción a la Virgen del Pilar. A los doce años ingresó en el postulantado claretiano de Alagón, donde cursó dos años de Humanidades, que continuó en Cervera. En 1929 comenzó en Vic su noviciado y profesó el 15 de agosto de 1930. Pasó a Solsona y tres años después al Teologado de Cervera. El 1 de

julio de 1936 salió para Barbastro. Sus compañeros resumieron así su fisonomía espiritual: «Era piadoso, constante, aplicado, obediente y jovial con todos; muy entregado a su ideal misionero». En la «Ofrenda última» escribió: «¡Viva la Pilarica, Patrona de mi tierra!».

140. Beato Manuel Torras Sais, C.M.F.

* *Martivell (Gerona), 12 febrero 1915*
† *Barbastro (Huesca), 13 agosto 1936*
21 años

El más joven de los mártires de Barbastro; fue bautizado al día siguiente de nacer. Profesó el 15 de agosto de 1931. Fue un seminarista humilde y sencillo. Trabajó con ahínco para ser un buen misionero. Era apacible, observante, tesonero en el estudio. Le gustaba profundizar en temas filosóficos intrincados. Sus compañeros lo apellidaban cariñosamente «el Filosofillo». Era muy buen dibujante. Conocía bastante el inglés y el francés. Su compañero Parussini dijo que en la cárcel y a causa de lo que había sufrido, cuando dormía, «deliraba con frecuencia». En vísperas de su muerte escribió: «¡Viva Cristo Rey!».

141. Beato José Amorós Hernández, C.M.F.

* *Puebla Larga (Valencia), 14 enero 1913*
† *Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936*
23 años

Sus padres le dieron una excelente formación cristiana. Fueron dos hermanos y dos hermanas; una de ellas se hizo religiosa y falleció pronto. La familia se tuvo que trasladar a la vecina Játiva. Pocos años después el padre, maquinista, descargando unos vagones, sufrió un accidente a consecuencias del cual falleció. Játiva le arrancó a José el padre y en Játiva le vino la vocación. Fue alumno del Colegio claretiano de San Agustín. En los cursos últimos sacó sobresaliente. Tenía afición a la música. El 14 de julio de 1925 ingresó en el postulantado. Pasó dos años en Alagón y otros dos en Cervera. Profesó en Vic y estudió Filosofía en Solsona. En septiembre de 1933 llegaba a Cervera. Tuvo que esperar hasta el 14 de enero de 1934 para profesar perpetuamente, por no tener la edad y por cuestión del servicio militar. En los días prerrevolucionarios de 1936 su familia le envió pases de ferrocarril. El los rehusó.

Prefirió compartir la suerte de sus hermanos. El 1 de julio de 1936 llegó a Barbastro. Destacó por su piedad y por su amor a la vocación. Su fuerte era la música; llegó a tocar el órgano. Profesó perpetuamente el 13 de agosto, en la cárcel. En vísperas de su muerte dijo: «Ya que no podemos ejercer el sagrado ministerio en la tierra, trabajando por la conversión de los pecadores, como Santa Teresita del Niño Jesús, pasaremos nuestro cielo haciendo bien en la tierra». Su último grito: «¡Viva Cristo Rey!».

142. Beato José María Badía Mateu, C.M.F.

** Puigpelat (Tarragona), 30 septiembre 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
23 años

Su familia se había distinguido por su espíritu cristiano. De los ocho hermanos, tres chicas, antes que él, se habían hecho religiosas. Tenía, desde niño, como un instinto religioso. A sus once años aceptó la invitación de su tío claretiano el P. Juan Blanch, y marchó a Cervera, en agosto de 1923. Desde junio de 1924 estaba ya en el postulantado. A una de sus hermanas religiosas le escribía: «Yo soy pequeño pero ya entiendo bien muchas cosas y más de las que tú te figuras... Nos animaremos para ser buenos... Tengo ganas de hacerme santo con la ayuda de Dios». En Cervera acabó su postulantado. Comenzó el noviciado en el verano de 1927, en Vic. Profesó en septiembre de 1928 y se trasladó a Solsona. Allí estudió Filosofía. Volvió a Cervera para la Teología. Terminó en Barbastro su último curso. Colaboró en el Círculo filatélico misional y en la Academia misional; fue encargado de la meteorología durante cuatro años en Cervera y otro en Barbastro. Impartió catecismo dominical en la iglesia de San Antonio de Cervera. Colaboró en la «Fiesta Santificada».

143. Beato Juan Baxeiras Berenguer, C.M.F.

** Castelltersol (Barcelona), 21 noviembre 1913*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
22 años

De niño fue piadoso, devoto de la Virgen. A los siete años se escapó de casa, caminó siete kilómetros hasta Moyá, donde se dio cuenta de que Vic estaba aún a 25 kilómetros. Quería ir con su hermano Miguel, que estudiaba en el postulantado. Su tío lo reconoció en la carretera y le hizo volver a casa. Juan tenía un carácter fuerte y una idea fija: su vocación. A los doce años ingresó en los claretianos de Cervera. Poco después pasaba a Alagón, donde obtenía las mejores calificaciones en ciencia y en conducta. Era alegre, franco, cargado de buen humor. Hizo el noviciado en Vic, donde profesó en 1930. Cursó Filosofía en Solsona y Teología en Cervera. Era muy inteligente y aplicado, servicial; facilitaba gustosamente sus apuntes; tenía habilidad para la pintura. El 1 de julio de 1936 marchó con sus condiscípulos a Barbastro. En la «Ofrenda a la Congregación» escribió con letra clara: «¡Vivan los Sagrados Corazones de Jesús y de María!». Estampó también sobre un pañuelo para su hermano Ramón esta frase: «Desde el cielo miraré de protegerte. Salva muchas almas».

144. Beato José Blasco Juan, C.M.F.

** Játiva (Valencia), 2 enero 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
24 años

Fue el primogénito y el centro de las atenciones de la familia. Ya desde pequeño hizo de monaguillo en la iglesia de los claretianos. «Quiero ser Padre», dijo un día al llegar a casa. Y su padre, temiendo fuera un capricho de niño, lo colocó en Valencia como dependiente de un comercio de comestibles de un tío materno. José superó la prueba. Perseveró en su decisión, y al cabo de un año obtuvo el permiso de su padre para ingresar en el postulantado claretiano de Alagón. De allí pasó a Cervera. El 15 de agosto de 1929 hizo en Vic su profesión. Aquel día, en la sala de visitas, le dijo su padre: «José, hoy será para ti el día más feliz de tu vida, salvo el de la primera misa». «Sí, pero todavía faltará el día más feliz de todos», respondió José. «¿Cuál?», preguntó el padre. «El día de mi martirio», respondió. Siete años después, en el mismo día de la Asunción, derramaría su sangre. Era muy aplicado, sencillo, servicial, amable y jovial en los recreos. Un condiscípulo aseguraba: «No creo que se atreviese a cometer a sabiendas una falta deliberada». El P. Felipe Calvo decía de él: «Se caracterizó siempre por una tendencia espiritual y por el interés y el amor por la sagrada Liturgia». En la cárcel sufrió una dura prueba. Temblaba de espanto ante la posibilidad de ser infiel a Dios.

«El martirio —decía angustiado— es gracia extraordinaria y requiere especial ayuda de Dios. Yo no siento en mí esta gracia». Sus compañeros de prisión lo animaron. «Si nos llega la hora del sacrificio, no estaremos solos». Elevaron fervientes oraciones y José Blasco recuperó la confianza. «Desde entonces, dice un testigo, siempre se le vio animado y entusiasta, como los otros». José estampó en la última «Ofrenda»: «Muero por la Congregación y por las almas».

145. Beato Rafael BRIEGA MORALES, C.M.F.

** Montemolín (Zaragoza), 24 octubre 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
23 años

Muerto el padre, la familia se trasladó a Barcelona, donde falleció su madre. Rafael tenía trece años. El desamparo prematuro imprimió en su carácter un sello de timidez y de retraimiento, que por contrapartida favoreció su inclinación por la piedad y la lectura. Quedó confiado al cariño de las Hermanas del Hospital de la Santa Cruz, donde había muerto su madre. Poco después, al leer un número extraordinario de *Iris de Paz* que cayó en sus manos, dijo Rafael: «Pues me gustaría ser Padre de una de estas casas». Las Hermanas lo pusieron en contacto con los misioneros claretianos de la comunidad de Gracia, en Barcelona. Rafael llegó a Alagón en 1925; cursó Humanidades, que completó en Cervera. Durante el curso 1929-1930 se dio de lleno a la vida espiritual en el noviciado de Vic bajo la dirección del P. Ramón Ribera. En agosto de 1930 pasó a Solsona; sacó en dos años la Filosofía y luego el primero de Teología. Acabó la Teología en Cervera. Y pasó a Barbastro. Tenía una personalidad acusada y de gran resistencia física. Resaltaba su facilidad para las lenguas, hasta el punto de dominar el francés, el inglés, el alemán, el portugués, el italiano, además de los clásicos latín, griego y hebreo. Cuando pasó por Cervera el P. Fogued, prelado misionero en China, compró para los postulantes de Cervera una gramática china. Briega la pidió en seguida. Parecía imposible que un niño pudiera hacer algo con aquellos jeroglíficos. El se sacó sus apuntes y dedicaba sus ocios al estudio. Causó no poca extrañeza en el noviciado cuando le tradujo a su padre maestro una pastoral en chino. Al final de la Filosofía dominaba la lengua; se carteaba con los misioneros y seminaristas de Kai Feng. Trataba de pasar desapercibido. Le atraía el silencio. No obstante, era un excelente compañero, fino, reservado. Observante, tesonero, humilde, obediente, formal, caritativo, piadoso, apacible, servicial, de convicciones arraigadas. Tenía verdadera pasión por las misiones. China era la meta apostólica de su vida. Hasta en los recreos leía cartas, folletos, revistas de los misioneros de vanguardia. Su último mensaje lo haría llegar Pablo Hall a Roma: «Hágale saber al P. Fogued que, ya que no puedo ir a China, como siempre había deseado, ofrezco gustoso mi sangre por las Misiones de China; desde el cielo rogaré por ellas».

146. Beato Francisco CASTÁN MESEGUER, C.M.F.

** Fonz (Huesca), 1 febrero 1911*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
25 años

Hijo de unos padres muy cristianos, que le infundieron desde niño la rectitud y la piedad. A los siete años fue alumno de las Hermanas Carmelitas de Fonz. Llamaba la atención por su candor y su docilidad, hasta el punto de que le permitieron estudiar allí un año más del reglamentario. Su abuela materna, maestra nacional retirada, no permitió que su nieto fuese a la escuela pública; cuidó ella misma su educación. Lo llevó a Huesca una temporada, al colegio de Santa Rosa. Francisco comulgaba cada día; aquella precocidad maravillaba a los que frecuentaban la iglesia. Su propia madre veía en él un niño caritativo en extremo, porque daba más limosna de la que ella quería; en algunas ocasiones tuvo que reñirle. No extrañó su vocación. Probablemente influido por algún predicador claretiano, solicitó el ingreso en Barbastro, como postulante, el 18 de julio de 1928. Más tarde prefirió ser Hermano Misionero. Profesó en Vic el 15 de agosto de 1930. Fue destinado al colegio de Játiva, en calidad de maestro para clases de primaria. Pero la enseñanza no era su fuerte; le costaba mantener la disciplina. De Játiva marchó a Solsona, como cocinero. Permaneció dos años, hasta 1934, en que lo trasladaron a Alagón. Era de una conducta intachable: sencillo, alegre en los oficios, limpísimo. En Barbastro estaba encargado de la portería. Tuvo que abrir a los milicianos y llamar a la comunidad al martirio, con el toque de la campana.

147. Beato Luis Escalé Binefa, C.M.F

** Fondarella (Lérida), 18 septiembre 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
23 años

Fue la suya una familia numerosa: siete hermanos. Al oír un día que su compañero Rosendo estaba en Cervera con los Padres Misioneros, dijo resueltamente que él quería ir también. Ingresó el 7 de febrero de 1925. En verano pasó a Alagón, donde cursó dos años. Regresó a Cervera; estudió allí de 1927 a 1929. Profesó en Vic el 15 de agosto de 1930. El 18 subió a Solsona, donde siguió dos cursos de Filosofía y el primero de Teología. De 1933 a 1936 estudia en Cervera. Y el 1 de julio de 1936 fue a Barbastro. Era alto, robusto; tenía un carácter equilibrado, noble, expansivo: comunicaba optimismo. Acumulaba los apuntes literarios y científicos. Le atraía el apostolado de la predicación. Tenía una voz clara y voluminosa y un porte digno. Lo malo era que al principio, ante el público, le sobrevenía un temblor que lo entorpecía; pero logró superarlo. Desde la cárcel de Barbastro escribió a sus padres: «Después de veintidós días les dirijo estas líneas como recuerdo y como despedida. Las ejecuciones han comenzado ya. Esperamos que de un momento a otro nos llegará también. Cuando os notifiquen mi muerte estad tranquilos, porque tenéis un hijo mártir. Hasta el cielo. Adiós. Su hijo intercederá por todos». «¡Vivan los mártires!», escribió en su despedida.

148. Beato José Figuero Beltrán, C.M.F.

** Gumiel del Mercado (Burgos), 14 agosto 1911*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
25 años

Nació en una familia hondamente cristiana. Ingresó a los doce años en el postulantado claretiano de Alagón, en 1923. Profesó en Vic el 15 de agosto de 1928. Siguió con toda normalidad los cursos de Filosofía y de Teología, en Solsona y Cervera. En 1936 había concluido ya la carrera y estaba esperando ordenarse de sacerdote. Sus características fueron: la sencillez, el buen humor y una despreocupación de todo lo que fuera hurgar en defectos ajenos. No le interesaba lo que pudieran pensar o decir los demás. El día 13 de agosto de 1936 escribió a sus padres y a su hermano desde el salón-cárcel de

Barbastro: «Estas líneas serán las últimas de mi vida. Pronto voy a ser mártir de Jesucristo. No lloréis mi muerte... Aquí han fusilado al Obispo, a todo el cabildo catedralicio, a muchos sacerdotes de la ciudad y de los pueblos circunvecinos y a muchos paisanos. Al escribir estas líneas, 13 de agosto, han sucumbido ya unos 30 compañeros nuestros y mañana, día del cumpleaños, espero ir derecho al cielo. Adiós, mis queridos padres, hermano...».

149. Beato Ramón Illa Salvia, C.M.F.

** Bellvís (Lérida), 11 febrero 1914*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
22 años

De su familia habían salido siete tías monjas y dos tíos sacerdotes. Creció sano, robusto de cuerpo, pero también dócil y sencillo. Era algo miedoso y muy amigo de estarse en casa. En la escuela era preferido muchas veces para dirigir el rosario. A los cinco años ya era monaguillo. Como su casa estaba muy cerca de la iglesia, Ramón esperaba al párroco para entrar con él. Había días en que ayudaba hasta tres misas y sin sentarse para nada. Muy pronto dijo que quería ser religioso. «Y, como yo le había precedido en la Congregación —dice su hermano, el P. Faustino—, solicitó el ingreso». Estudió cuatro cursos de Humanidades, en Cervera y Vic, desde 1923 a 1927. A los trece años había alcanzado notable desarrollo físico e intelectual, y mucha solidez en sus convicciones y en su conducta moral. Era chocante el contraste de Illa: casi infantil de formas en los recreos y en el trato, emergía con una formalidad hierática en las horas de silencio y de piedad.

Destacaba como poeta de imaginación exuberante, de léxico vasto y de una erudición eclesiástica poco común. En 1927 empezó a sobresalir como la figura máxima del curso; a los trece años empezó prematuramente a estudiar Filosofía, esperando tener la edad para el noviciado. Siempre llevaba un libro entre las manos o un bloc de notas, en el que registraba ideas o sugerencias que le despertaban las lecturas en la mesa o su imaginación. Estudió francés e inglés. Colaboró en la revista interna «Misión Cordimariana». Fue premiado en 1932 por un trabajo presentado a la Academia Mariana de Lérida.

Interrumpió la Filosofía, para hacer el noviciado, desde agosto de 1929 al mismo mes de 1930. En 1931 concluía la Filosofía. Le encomendaron una clase de primera enseñanza en

el colegio de Cervera. Tenía una espiritualidad liturgista. Mucho antes de estar ordenado de «mayores», rezaba íntegramente las horas canónicas, y, además, en sus tiempos naturales, hasta el punto de levantarse por la noche para cantarlas en su «hora» exacta. Todo, con los debidos permisos. Cultivó el griego y el hebreo. Colaboró en «La Fiesta Santificada», en «El Misionero» y fue director de la «Academia Misional» del Teologado. Compuso un drama, representado públicamente, a raíz de la beatificación del P. Claret, en 1934. Redactó artículos para la prensa. Desde 1931 a 1934, cuando estallaron los primeros chispazos de la revolución antirreligiosa, escribía a su familia: «¿Quieren que lo diga con franqueza? No sé qué decir al ver frustrada tan bella ocasión de dar la vida por el Señor». Al terminar cuarto de Teología había recibido ya la tonsura y las dos primeras órdenes menores. Era, pues, «Clérigo Lector». Y se lo tomó en serio: leía absorto los Libros Sagrados, donde hallaba una fuente inagotable de espiritualidad y de inspiración literaria. Como «Lector», firmó el acta martirial, la hermosa despedida y «Ofrenda» a la Congregación, en vísperas de su ejecución, en la cárcel de Barbastro. Se despidió de los argentinos Hall y Parussini con estas palabras, dignas de San Pablo: «Pobres, ¡qué infelices y desdichados son ustedes; no poder morir mártires por Nuestro Señor!». Les envió a sus familiares su testamento: «Les comunico, con unas líneas que escribo, que el Señor se digna poner en mis manos la palma del martirio; y en ellas envío un ruego por todo testamento: que al recibir estas líneas canten al Señor por el don tan grande y señalado como el martirio... Yo no cambiaría la cárcel por el don de hacer milagros, ni el martirio por el apostolado, que era la ilusión de mi vida». Fue fusilado, con sus 19 compañeros.

150. Beato Luis Lladó Teixidor, C.M.F.

** Viladesens (Gerona), 12 mayo 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
24 años

Sus padres eran labradores. Tuvieron cinco hijos. Dos fallecieron casi al nacer. Luis, a los ocho años, hizo su primera comunión. Era obediente y piadoso. A los trece años escasos el P. Emilio Bover se lo llevó al prepostulantado de Cervera. Cursó en Alagón primero y segundo de Humanidades; y en Cervera, tercero y cuarto. Profesó el 15 de agosto de 1930 en Vic, a los dieciocho años. Tres días después todos los

profesos —promoción que puede llamarse «curso mártir»— se trasladaron en un coche directamente a Solsona. En el postulantado parecía de escaso talento; en cambio, al pasar a estudios superiores aventajó a sus compañeros, hasta ser considerado uno de los mejores. Tenía la pasión de saber. Discutía, en los recreos, aspectos científicos. A ello contribuían los buenos profesores del Teologado. De postulante, parecía apagado. Luego se volvió algo impulsivo. Le gustaba autoformarse. En los últimos años tomaba con seriedad las correcciones y las advertencias de los responsables. El 1 de julio de 1936 se trasladó a Barbastro. Eran 30 en su curso. Nueve del curso superior no podían ordenarse por tener que cumplir el servicio militar. Por eso, Lladó y la mayor parte de sus compañeros renovaron sólo los votos temporales y no alcanzaron las órdenes. El día 6 comenzaron la instrucción en la plaza de toros, para reducir el período de servicio en el ejército cuando les tocase incorporarse a filas. Pero el día 20 ya no tuvieron opción. Fueron detenidos y fusilados en un grupo formado por 19 claretianos.

151. Beato Manuel Martínez Jarauta, C.M.F.

** Murchante (Navarra), 22 diciembre 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
23 años

Cuatro de sus hermanas se hicieron religiosas. Y tenía un tío jesuita, al que asesinarían las turbas en Tarragona, al acabar de celebrar misa. Manuel debió de ingresar en el postulantado de Alagón en 1923 y allí cursó dos años de Humanidades. Pasó en 1926 al postulantado mayor, en Cervera. Se había implantado un plan riguroso en los estudios; varios tuvieron que desistir; uno de ellos Manuel Martínez, que prefirió pasar a Hermano coadjutor. A su padre le costó aceptarlo: «Que repita curso». De Cervera marchó a Vic, donde practicó el año de noviciado. Profesó el 11 de febrero de 1930, a sus diecisiete años. Fue destinado a Alagón, como encargado de la sastrería, cargo que desempeñó hasta el 21 de enero de 1936, en que se le destinó a Barbastro. Su padre lo iba a visitar y se lamentaba de que no siguiese hacia el sacerdocio. «Ya está hecho; yo también lo siento, pero estoy contento con mi vocación».

«Vi siempre en él —dice un informe— a un Hermano piadoso, todos los días recorría las estaciones del Vía-Crucis, hacía sus visitas al Santísimo, en especial después del recreo de

mediodía y antes de la cena. Era afable, optimista y piadoso con todos; su voz arrancaba el desaliento y la crítica». Durante la República, sufrió mucho al ver y oír tanto disparate contra la religión. Un día estuvo a dos pasos de la muerte, por dejarse llevar de su celo. No lo lincharon las turbas de Alagón, porque lo escoltó la Guardia Civil. Escribía a un familiar: «Aunque tenga razón, sacrifique la razón por Dios, porque todas sus razones delante de Dios son como un rebuzno». En la cárcel, al llegar una columna de «Aguiluchos», se asombraron y decían: «¡Pero habráse visto! Están más contentos que si tuvieran que hacer un viaje de esport. Hay uno que ni que se tratase de un viaje de bodas». Sus últimas palabras, de despedida, fueron: «¡Viva la Religión Católica!».

152. Beato Luis Masferrer Vila, C.M.F.

** San Vicente de Torelló (Barcelona), 9 julio 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
24 años

Nació en una casa de campo llamada «Serra d'en Jolís». Sus padres eran colonos de las tierras de los Vilar. Su padre murió cuando Luis contaba apenas tres años, y su madre, viuda con siete hijos, hubo de llevar toda la casa, hasta que, por consejo de los suyos, contrajo segundas nupcias con Luis, hermano de su difunto marido. A los siete hijos, se añadieron los del segundo matrimonio. Acordaron los Masferrer que ninguno de los nuevos hermanos conociese la diferencia de padres. Sólo la indiscreción de una prima quebrantó el secreto. Dotado Luis de un carácter pacífico y bondadoso, le gustaba rezar y se aplicaba al estudio. Un día se subió a un árbol y se cayó de cabeza; perdió el sentido. Pero no tuvo más consecuencias que la ruptura de un labio. Estudió con los Maristas. Obtenía calificaciones sobresalientes. Desde los cuatro años decía que quería ser misionero. Cuando su primo, José Vila, ingresó en el postulantado de Vic, Luis, que tenía ocho años, pidió marcharse también. El jefe de la familia le dijo: «Mira, chiquillo, piénsatelo bien. Si marchas a los Misioneros, no hagas como otros, que van a Vic, estudian un año y se cansan; vuelven al pueblo y luego son los peores». Luis se quedó pensativo. Luego insistió. Su madre lo llevó al fin a Vic, donde lo acogió el P. Jaime Girón —después mártir también—. Era el año 1923; Luis tenía once años. De Vic pasó a Cervera. Cursó allí un año. Volvió a Vic, donde estudió latín

(1924-1925), y, luego, de nuevo en Cervera durante dos años. Pasó al noviciado y profesó el 15 de agosto de 1929.

Fue habilidoso para trabajos manuales: carpintería, encuadernación, electricidad. Era piadoso, abnegado, infatigable. Estaba en Solsona cuando sobrevino la República. En una de sus cartas se lamentó de la ignorancia religiosa que estaba penetrando en España. El 24 de septiembre pasó a Cervera, a cursar Teología. Hizo a la vez de jardinero y de encargado de la «filatelia» para las misiones. En el curso 1935-1936 acabó la carrera en Barbastro. Se ordenó sacerdote el 19 de abril de 1936. El obispo claretiano de Guinea... había recomendado que algunos seminaristas estudiasen, además, medicina, tan útil en Africa. Luis Masferrer estaba dispuesto, porque siempre le habían gustado las ciencias naturales, pero no quería ofrecerse voluntario, sino que esperaba que se lo mandasen. El día 20 de julio fue encarcelado. El 13 de agosto, bajo la impresión de los fusilamientos del 2, del 12 y del 13, escribió: «Adiós, mi buena madre, en el cielo os espero. Adiós, hermanos y hermanas. Después de veinte días de cárcel, fusilado por los enemigos de Cristo, me voy al cielo. ¡Viva Jesucristo! ¡Viva la Religión! ¡Viva el Corazón de María! Adiós, adiós, hasta el cielo. Vuestro hijo y hermano, Luis». Dio, a escondidas, en las primeras horas del día 13 la absolución a los argentinos, «por lo que pudiera ocurrir».

153. Beato Miguel Massip González, C.M.F.

** Llardecans (Lérida), 8 junio 1913*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
23 años

Fue el décimo hijo de su familia. Desde muy pequeño mostró inclinaciones religiosas; pasaba parte del día en entretenimientos piadosos y con el cura párroco. A su padre no le gustaba en absoluto aquella tendencia. Miguel quiso ser monaguillo, su padre se le opuso. A pesar de la prohibición, aprendió clandestinamente a ayudar a misa. «Cuando nos dimos cuenta —escribía después su madre— ya hacía un mes que lo era. El cura le indicaba hora de la misa y como su padre no quería llamarle, pasaba, no sabemos si toda la noche, sentado en la cama para oír tocar la campana». Le crecieron las ganas de ser sacerdote. Su padre se lo llevaba al campo. El se echaba a llorar; llegó a pasar algún día sin comer nada. El cura lo tomó como recadero; dejó a su cargo la sacristía, el barrido y el depósito de

agua. En la primavera de 1925 ingresó en el colegio claretiano de Cervera; pasó a Alagón y volvió a Cervera. Hizo el noviciado en Vic, profesó el 24 de septiembre de 1930 y el 25 estaba ya en Solsona para cursar Filosofía. En 1933 se trasladó a Cervera y en el verano de 1936 a Barbastro. Nos quedan muy pocas cosas de Massip, porque su madre tuvo que quemar sus cartas durante la persecución marxista. Tres o cuatro testimonios personales aseguran que era un hombre alegre, que tenía ilusión por predicar, que era tenaz en el estudio y piadoso. En la cárcel, y antes de separarse definitivamente, les aseguró a Hall y Parussini: «Ya que no podemos ejercer el ministerio en la tierra, trabajando por la conversión de los pecadores, haremos como Santa Teresita del Niño Jesús, pasaremos nuestro cielo haciendo bien en la tierra. Bajaremos muchas veces a la tierra». Dejó escrito, a lápiz, en una libreta de música: «A mi hermana María Massip. Jesús mío, por Ti muero. Acepta mi vida por la salvación de España y mi familia».

154. Beato Faustino Pérez García, C.M.F.

** Barindano (Navarra, dióc de Pamplona), 30 julio 1911*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
25 años

Fue el seminarista líder del grupo martirial. Sus padres eran los sacristanes del pueblo, honrados, pobres y sencillos. Quedó pronto huérfano de madre y supo de amarguras y trabajos. Su padre le confió, siendo un niño, el cuidado de unas cuantas cabras. Se pasaba los días en el monte. En la diminuta biblioteca hogareña encontró el libro «Verdades Eternas», que lo fascinó y que leía durante las monótonas jornadas del pastoreo. Con él salía de casa y volvía; de él hablaba en casa con entusiasmo. Comenzó a hacerse cilicios con correas llenas de clavos, que se aplicaba a las piernas, para mortificarse; y hasta con hojalatas en forma de corazón, llenas también de agudas puntitas, probó imitar a los santos eremitas. A la mortificación prematura juntó la oración. Se las daba, después, de niño travieso. Pero la verdad era que se arrodillaba en el campo y rezaba el rosario a la Virgen. Tocaba las campanadas del Angelus, con un poco de adelanto, a veces, al atardecer, para adelantar también a las parejas de novios la hora de retirarse. Hizo de monaguillo. Reunía a los chicos del barrio y, como las llaves de la iglesia estaban en su casa, los llevaba al templo y, subido al púlpito, les dirigía la palabra. Un domingo el párroco

habló en la homilía sobre la vocación. Faustino decidió ser misionero. En su casa encontró facilidades. Ingresó en los claretianos de Alagón. Al despedirse le dijo a su abuelo: «Abuelo, no se extrañe si oye decir que Faustino ha llegado a ser un santo». Su madrastra, al despedirse de él, le pidió: «Hijo, cuando vuelvas a predicar al pueblo, grita fuerte».

Ingresó en el postulantado en el verano de 1925, a sus catorce años. Tenía buena memoria, voz timbrada y facilidad en la composición y en la declamación. Pronunciaba discursitos ante sus compañeros. Fue a Cervera en 1927. Hizo en Vic su año de noviciado y profesó el 15 de agosto de 1930, seis años exactos antes de su martirio. Estudió en Solsona y Cervera. Era muy aplicado, casi en exceso. Leía en todas partes y aprendía todo lo que se le ponía por delante: inglés, francés, taquigrafía. Sobresalía en la oratoria. Si algún estudiante no podía echar su sermoncito de turno, bastaba con avisar a Faustino una hora antes, salía airoso. La pasión del estudio, mal controlada, le desconcertó la obediencia y lo hizo decaer en el espíritu; hasta que unos ejercicios espirituales que les dio el P. Jaime Girón le hicieron reaccionar. «No vas bien —se dijo— por ese camino». Decidió mejorar su vida. Pero los superiores prefirieron la prueba dura. Dejaron de pedir la prórroga por estudios y se tuvo que incorporar a filas, en Bilbao. Desde allí escribía cartas a Cervera que, leídas en público, estimulaban la vocación de sus compañeros. Su vida en el cuartel fue extraordinaria, contagiosa. Se adueñó de sus compañeros. Subido a un taburete, les predicaba. Nunca guardó rencor por las amonestaciones. Desde la prisión escribió: «Pasamos el día en silencio preparándonos para morir. Sólo el murmullo santo de la oración se deja sentir en esta sala...». Fue él quien el 13 de agosto redactó la impresionante despedida. Prometió que sería él quien iniciaría el «¡Viva Cristo Rey!» en el camión de las ejecuciones.

155. Beato Sebastián Riera Coromina, C.M.F.

** Ribas de Freser (Gerona), 13 abril 1914*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
22 años

Su padre era cabo de la Guardia Civil. A sus cinco años comenzó a ayudar a misa y continuó al trasladarse a Viloví de Oñar, hasta que entró en la Congregación Claretiana, el 20 de julio de 1925. Cursó dos años en Alagón y otros dos en Cer-

vera. Profesó en Vic el 15 de agosto de 1930. Estudió en Solsona y Cervera Filosofía y Teología. En julio de 1936 llegó a Barbastro. Le atraía la oratoria. Ya de pequeño se subía a las sillas, que utilizaba como púlpito, y le sermoneaba a su madre. En el seminario y durante los paseos se retiraba, junto con otros aprendices de predicador, para declamar sus discursitos. Los pinares de Solsona fueron muchas veces testigos mudos de aquellos entusiasmos. Divertía a sus compañeros con sus habilidades miméticas. Fue catequista. Del 30 de enero de 1936 se conserva una carta en que describe alegremente su jornada: «Tenemos el gusto de levantarnos todos los días a las cinco; nos despertamos instintivamente al estilo de los gallos... Nos calentamos con fuego de gitano, que consiste en dar unas corridas por las plazas y los claustros. No se apene por ello, madre, pues estamos muy contentos y no echamos en falta ni estufas ni braseros, reñidos con la higiene... Somos 79, y formamos un colegio internacional. Tenemos argentinos, chilenos, bolivianos, un peruano, un chino y un alemán... Hay que ver cómo se juega a la pelota, al balón y a la cuerda... Descansen de la fatiga que les habrá producido la lectura de esta larga carta». Cuando uno de los milicianos de la cárcel preguntó qué harían ellos si hubieran vencido en Barbastro, Riera contestó: «Os perdonaríamos a todos». A principios de julio de 1936 comenzó, en la plaza de toros de Barbastro, su instrucción militar. El 12 de agosto estampó su firma en la «Ofrenda»: «¡Viva el Corazón de María!».

156. Beato Eduardo Ripoll Diego, C.M.F.

** Játiva (Valencia), 9 enero 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
24 años

Fue monaguillo en la iglesia de San Agustín, regentada por los Padres Claretianos. «Era madrugador y asiduo en ayudar a misa; disputaba el honor de acudir el primero por las mañanas», recuerda su compañero el P. José M.ª Albert. El P. Mariano Fernández, Provincial de Cataluña, comentaba de aquellos monaguillos de San Agustín: «Ayudan a misa como si fueran nuestros postulantes de Alagón». A Alagón fue, y de allí a Cervera. Profesó el 15 de agosto de 1929, en Vic. Por Parussini sabemos que en la cárcel «los señores Ruiz, Codina y Ripoll se habían propuesto rezar todas las partes de rosario que pudieran». El sería, pues, uno de los «bastantes» que, según Hall, «se rezaban cada día de 25 a 30 partes de rosario». La víspera de su muerte escribió en la hoja de un breviario: «¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Corazón de María! ¡Viva la Iglesia Católica! ¡Señor! Perdono de todo corazón a todos mis enemigos y os pido que mi sangre, que sólo por vuestro amor he derramado, lave tantos pecados como se han cometido en esta Barbastro mártir».

157. Beato Francisco Roura Farró, C.M.F

** Sors (Gerona), 13 enero 1913*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
23 años

Fue el décimo de doce hermanos. Los domingos y días de precepto iba a misa, aunque lloviera o hiciera mucho frío; por la tarde, a la iglesia a rezar el rosario y a la doctrina; y en las fiestas señaladas, a recibir los santos Sacramentos; el rezo del rosario en familia todos los días y en invierno por la mañana también; los domingos que no había función la madre les hacía rezar el rosario en casa. Le gustaba la escuela y le ilusionaba el pensamiento de ser sacerdote. Y así comenzó a asistir a estudios preparatorios en Bañolas. Un día llegó el P. Emilio Bover, claretiano, y le preguntó si quería irse con él. Habló con sus padres y se pusieron de acuerdo. Hizo la comunión solemne y el 20 de julio de 1925, a los doce años, se fue a Cervera. Estudió en Alagón dos años y otros dos en Cervera. Profesó el 15 de agosto de 1930, en Vic. Cursó Filosofía en Solsona y Teología en Cervera. En julio de 1936 estaba en Barbastro. Era optimista, decidido, emprendedor, sacrificado. Cuidó la «filatelia» de Cervera. Tenía la ambición de ser predicador. En la «Ofrenda última» escribió: «¡Viva Cataluña Católica!».

158. Beato José Ros Florensa, C.M.F.

** Torms (Lérida), 30 octubre 1914*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
21 años

Sus padres fueron labradores acomodados. En la primavera de 1925 fue admitido por los claretianos en Cervera. El 20 de julio estaba en Alagón, donde siguió dos cursos. Volvió a

Cervera, a terminar Humanidades. En 1929 empezaba el noviciado en Vic. Como no tenía aún la edad requerida, esperó hasta primeros de noviembre. Profesó el día de Todos los Santos de 1930. El 3 de noviembre estaba ya en Solsona. Allí cursó Filosofía, y Teología entre Solsona y Cervera. En el verano de 1936 llegaba a Barbastro. Era de un temperamento apacible. Se aplicaba con diligencia y abnegación a sus deberes. Más que intelectual, era práctico. Tocaba el piano. Estampó su lacónico «¡Viva el obrerismo católico!» en la «Ofrenda última».

159. Beato Alfonso Sorribes Teixidó, C.M.F.

** Rocafort de Vallbona (Lérida), 17 diciembre 1912*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
23 años

Era moreno. Tenía los ojos como entornados, los labios grandes y el cuello grave y firme. Caminaba algo cargado de hombros. Durante la revolución marxista se quemaron sus cartas. Sólo se nos ha conservado de él esta frase: «La conciencia atormenta al pecador». Fue un seminarista piadoso, humilde, poco comunicativo. Vivía hacia dentro. Ponía mucho interés por corregir sus deficiencias. «Era de carácter serio», recuerda uno que le conoció.

160. Beato Agustín Viela Ezcurdia, C.M.F.

** Oteiza de la Solana (Navarra, dióc de Pamplona), 4 abril 1914*
† Barbastro (Huesca), 15 agosto 1936
22 años

Su padre era organista en Tafalla y murió cuando Agustín contaba cinco años. El niño no pudo darse cuenta de su pérdida, pero sintió el escalofrío de la soledad. La madre volvió a Oteiza con Agustín, que asistió a la escuela de párvulos del convento de las monjas. Comulgó a los siete años. Ayudaba la misa en el mismo convento, y los días de fiesta, en la parroquia. A los nueve años empezó a cantar en la parroquia. Tenía un oído muy fino, talento artístico y afición a las cosas de la iglesia. El coadjutor de la parroquia, previendo su vocación, le dio lecciones de latín. Entró en el colegio claretiano de Alagón

a los once años cumplidos. Profesó el 15 de agosto de 1930. Cursó Filosofía en Solsona y Teología en Cervera. Entre los cuatro cursos llegaron a juntarse 115 seminaristas teólogos. Fue la suya una vida sin estridencias, llena de sencillez y de sacrificio. Quería mucho a su madre, según se desprende de sus cartas. El 6 de noviembre de 1933 escribía: «Madre mía, en todo debemos buscar que se cumpla la voluntad de Dios». «Era yo el consuelo de mi madre, pero ahora, como soy perseguido por ser religioso, puedo causarle sobresalto». «Lo más que pueden hacernos —dice en una carta— es matarnos por odio a Dios, y entonces seríamos mártires, y ¿hay gloria mayor para una madre que poder decir que su hijo ha muerto por Dios y por la Virgen?». El P. Calvo (cf. n.115), su formador, en una postdata, le dijo a la madre: «Siga tranquila y rogando por su estimadísimo Agustín, el cual confiamos que ha de vivir muchos años, porque ha de dar mucha gloria a Dios». Parece que fue Agustín el que, en vísperas de su muerte, en el salón de los Escolapios se acercó a una ventana y llamó a una mujer que le pareció de confianza: «Soy navarro. Escriba a mi familia que lo más probable moriré mañana. Dígales que muero contento, porque muero por Dios».

161. Beato Jaime Falgarona Vilanova, C.M.F.

** Argelaguer (Gerona), 6 enero 1912*
† Barbastro (Huesca), 18 agosto 1936
24 años

Ingresó en el prepostulantado claretiano de Cervera en 1925. El 20 de julio pasó a estudiar a Alagón (1925-1927). De allí volvió a Cervera (1927-1929). De postulante fue considerado uno de los mejores. Sobresalió por su formalidad y su recogimiento. Profesó en Vic, después del año de noviciado, el 15 de agosto de 1930. El 18 llegó a Solsona, donde estudiaría Filosofía y primero de Teología. De 1933 a 1935 cursó en Cervera. Y el 1 de julio de 1936 llegó a Barbastro. Era abnegado y servicial, bondadoso y pacífico. Se le veía siempre como elemento de concordia. Siempre fue director de coro. El día del encarcelamiento de la comunidad, 20 de julio de 1936, como estaba enfermo, con fiebre alta, fue llevado al Hospital de Barbastro. De allí salió el día 15 de agosto, para ocupar una celda en la cárcel municipal. En ella pasó los dos días siguientes. Al amanecer del día 18 fue fusilado con Atanasio Vidaurreta en el mismo kilómetro 3 de la carretera de Barbastro a Berbegal.

162. Beato Atanasio Vidaurreta Labra, C.M.F.

* *Adiós (Navarra), 2 mayo 1911*
† *Barbastro (Huesca), 18 agosto 1936*
25 años

Su familia era muy religiosa y trabajadora. Su padre, pastor, se lo llevaba de niño al monte. Atanasio no trató mucho a los chicos de su edad. De él decía su párroco: «En los dieciséis años de párroco, no he tenido un niño mejor». Cuando escribía desde el postulantado llamaba la atención por lo cuidado de su letra. Era muy cordial y condescendiente. Pasó por una grave enfermedad. Le molestó cierto tiempo el insomnio y se retiró al Mas Claret. «Rueguen para que sea sacerdote —escribía—; pero antes ¿quién sabe lo que pasará?». En una carta a sus padres, del 29 de noviembre de 1935, escribió: «Seguramente será ésta la última carta que les escriba desde Cervera con motivo del santo de mi padre; el año próximo estaremos, si Dios no dispone otra cosa, en Barbastro, o quizá en otra parte, Dios no lo quiera en el servicio, pues las cosas no llevan camino de arreglarse pronto...». El día 20 de julio de 1936, durante el registro de la casa, sufrió un desmayo, y en lugar de a la cárcel, lo condujeron al Hospital con Jaime Falgarona, y con el anciano Hermano Joaquín Muñoz, fue trasladado a la cárcel municipal el día 15 de agosto. Fue fusilado con Falgarona al amanecer del día 18, en el kilómetro 3 de la carretera de Berbegal.

VIII

LOS MARTIRES DE ALMERIA[1]

Datos generales

El grupo de los Mártires de Almería (España) está constituido por el obispo de la misma ciudad, por el obispo de Guadix y siete Hermanos de las Escuelas Cristianas que desarrollaban su apostolado educativo en el colegio de San José de Almería. Sus nombres son:

Mons. Diego Ventaja Milán, obispo de Almería, nacido en Ohanes, provincia y diócesis de Almería, el 22 de junio de 1880.

Mons. Manuel Medina Olmos, obispo de Guadix, nacido en Lanteira, provincia y diócesis de Granada, el 9 de agosto de 1869.

H. Aurelio María, nacido en Zafra de Záncara, provincia y diócesis de Cuenca, el 22 de marzo de 1890.

H. José Cecilio, nacido en La Molina de Ubierna, provincia y diócesis de Burgos, el 14 de mayo de 1885.

H. Edmigio, nacido en Adalia, provincia de Valladolid y diócesis de Palencia, el 4 de abril de 1881.

H. Amalio, nacido el 6 de agosto de 1886 en Salinas de Oro, Navarra, diócesis de Pamplona.

H. Valerio Bernardo, nacido el 11 de julio de 1909 en Porquera de los Infantes, provincia de Palencia y diócesis de Burgos.

H. Teodomiro Joaquín, nacido el 8 de septiembre de 1907 en Puentedey, provincia y diócesis de Burgos.

[1] Congregatio de Causis Sanctorum, *Almerien , Canonizationis Servorum Dei Didaci Ventaja Milán, episcopi Almerien , Emmanuelis Medina Olmos, episcopi Guadicen et VII sociorum ex instituto Fratrum Scholarum Christianarum in odium fidei, uti fertur, interfectorum († 1936) Positio super martyrio* (Romae, Tip. Guerra, 1992), C. Gabriel, *Triunfos martiriales* (Madrid 1941); Id., *Los Hermanos en el Glorioso Movimiento Nacional* (Madrid, Ed. Bruño, 1941); Id., *La obra Lasaliana en España* (Madrid, Ed Bruño, 1953), L. L. Morelli, *Ventaja Milán, Diego, vescovo di Almería, Medina Olmos, Manuel, vescovo di Guadix e 7 compagni martiri,* en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice», 1427; J L. Hermosilla García, F.S.C , *Pastores de la Iglesia Apóstoles de la Escuela Beatos mártires de Almería 1936* (Granada, Hermanos Escuelas Cristianas, 1993).

H. *Evencio Ricardo,* nacido en Viloria de Rioja, provincia de Burgos y diócesis de Calahorra, el 5 de marzo de 1907.

Los dos Obispos y los siete Hermanos de La Salle fueron asesinados a causa de la fe en el verano de 1936.

Estos Obispos ejemplares manifestaron siempre una gran solicitud pastoral por todos sus diocesanos, que les llevó a recorrer infatigablemente sus diócesis para fortalecer y reavivar la fe en momentos verdaderamente difíciles. Sabemos concretamente que a don Diego Ventaja le ofrecieron en diversas ocasiones la posibilidad y las facilidades para huir de la zona del conflicto, y a pesar de todas las insistencias, él repetía que tenía que estar al lado de sus ovejas.

Tanto estos pastores de la Iglesia, los señores Obispos, como estos apóstoles de la Escuela, los Hermanos, nos gritan con su vida y su muerte algo tan sencillo como importante: «Debemos amar a Dios sobre todas las cosas», estando dispuestos a dar la vida por El en el servicio a nuestros hermanos y en la confesión de nuestra fe[2].

El decreto de la Congregación de las Causas de los Santos relativo al reconocimiento de su martirio lleva la fecha del 21 de diciembre de *1992*[3]. Estos mártires fueron beatificados por Juan Pablo II en la Plaza de San Pedro el 10 de octubre de 1993.

163. Beato Diego VENTAJA MILÁN[4]

Obispo de Almería

** Ohanes (Almería), 22 junio 1880*
† Vícar (Almería), 29 agosto 1936
56 años

Fue bautizado el día 24 de junio en la parroquia de la Inmaculada Concepción, y recibió los nombres de Diego José Paulino. Su hogar era pobre, pero profundamente cristiano.

[2] UFFICIO DELLE CELEBRAZIONI LITURGICHE DEL SOMMO PONTEFICE, *Cappella Papale presieduta dal Santo Padre Giovanni Paolo II per la Beatificazione dei Servi di Dio Diego Ventaja Milan, Manuel Medina Olmos Vescovi e 7 Compagni dei Fratelli delle Scuole Cristiane Martiri, Pedro Poveda Castroverde Presbitero e Martire, Fondatore dell'Istituzione Teresiana, Victoria Diez y Bustos de Molina Martire, dell'Istituzione Teresiana, Maria Francesca Rubatto, Vergine, Fondatrice delle Suore Cappuccine di Madre Rubatto, Maria Crocifissa Satellico, Vergine, dell'Ordine di Santa Chiara Piazza S Pietro, 10 ottobre 1993 XXVIII Domenica del Tempo «per annum»* (Tipografia Vaticana, 1993), p 7-9

[3] AAS 85 (1993) 298-302

[4] J LÓPEZ MARTÍN, *Tras las pisadas del Buen Pastor Diego Ventaja Milan, Obispo mártir* (BAC Popular 99, Madrid 1992)

Su padre, Juan, se tuvo que trasladar a Granada, al servicio del capellán del Sacro Monte, y le llevó consigo. En Sacro Monte hizo Diego sus estudios, incluso los superiores, preparándose para el sacerdocio. Fue enviado con una beca al Pontificio Colegio Español de San José, de Roma, para estudiar Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1902 en la capilla del Colegio Español de Roma. De regreso a Granada, fue nombrado canónigo y profesor del Colegio. Colaboró intensamente con don Andrés Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, y fue nombrado vice-rector de la Institución, donde sobresalió por su ejemplar comportamiento, por su modestia y por su piedad. Era Presidente del Capítulo del Sacro Monte, Profesor de Teología Moral y confesor de numerosas comunidades religiosas, cuando el 4 de mayo de 1935 Pío XI le nombró obispo de Almería. Su consagración se verificó en la catedral de Granada el 29 de junio de 1935 y tomó posesión el 16 de julio de 1935. Poco más de un año estuvo al frente de la diócesis, porque el martirio coronaría su corta vida, víctima de la persecución religiosa.

En la vida de Diego se pueden distinguir dos épocas: una anterior a la muerte de su madre; otra la que siguió a este hecho. De salud pobre y enfermiza, puesto que tenía un pulmón gravemente lesionado mientras vivió su madre, sin faltar a su deber, evitó cuanto pudiera perjudicar su salud. Muerta su madre se entregó tan de lleno a la vida de apostolado que menospreciaba todas las demás cosas. De manera especial se entregó a la dirección de las Escuelas del Ave María y a ellas consagró su poderosa inteligencia y todo su tiempo y actividad, dejando en aquella institución huellas imborrables de su paso. Dio muestras de gran espíritu de humildad y de ser agradecido, permaneciendo más de doce años de capellán en el Sacro Monte, cuando diferentes obispos amigos suyos, entre ellos el de Madrid-Alcalá, le ofrecieron en sus diócesis los primeros cargos, no aceptando aquellos ofrecimientos porque, decía, todo lo que él era lo debía al Sacro Monte y a él debía dedicar su servicio y actividad. Fue sacerdote ejemplar en el cumplimiento de todos los cargos que ejerció en el Sacro Monte.

164. Beato Manuel Medina Olmos[5]

Obispo de Guadix

** Lanteira (Granada), 9 agosto 1869*
† Vícar (Almería), 29 agosto 1936
67 años

Fue bautizado el 11 de agosto en la parroquia de Nuestra Señora de la Anunciación, y confirmado el 23 de octubre de 1870. Quedó pronto huérfano de madre y fue educado por un tío sacerdote. Progresó tanto en sus estudios que a los diecisiete años terminó la Teología. Logró doctorarse en Teología, en Derecho, y en Filosofía y Letras. Fue ordenado sacerdote con sólo veintidós años, y nombrado párroco del Sagrario de Guadix y prefecto de estudios del Seminario. De allí pasó al Sacro Monte de Granada, como canónigo, y colaboró intensamente con don Andrés Manjón en sus Escuelas del Ave María, hasta el punto que éste, en su testamento, lo designó como sucesor. Durante veintitrés años fue rector del Sacro Monte, Universidad Oficial del Estado, compaginando su cargo con el apostolado. Estaba conceptuado como el más calificado catequista español de la época. Fue nombrado obispo auxiliar del arzobispo de Granada, cardenal Casanova Marzol, en diciembre de 1925, y consagrado obispo el 23 de mayo de 1926. El 12 de octubre de 1928 fue designado obispo de Guadix, y tomó posesión el 30 de noviembre. Cuando la diócesis de Almería quedó vacante, fue nombrado administrador apostólico, hasta el 16 de julio de 1935, en que se hizo cargo de ella su entrañable amigo don Diego Ventaja Milán. Era bondadoso, de gran valía intelectual y de valor como hombre de gobierno.

Martirio de los dos obispos

Los últimos días de Mons. Diego Ventaja Milán, obispo de Almería, y de Mons. Manuel Medina Olmos, obispo de Guadix, estuvieron unidos, y entrelazados con las últimas jornadas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, presos con ellos. En Almería, el 24 de julio, tres miembros del Comité revolucionario, armados, entraron en el palacio episcopal y ordenaron al obispo que lo abandonara, porque iban a instalar en él el Gobierno Civil. Le condujeron al cuartel de la

[5] R. de Haro, *Testigo de su fe. Biografía de Manuel Medina Olmos* (BAC Popular 101, Madrid 1992).

Guardia de Asalto y le invitaron a dejar la diócesis, cosa que él rechazó. Mons. Ventaja tuvo que acogerse a la casa del vicario general.

En Guadix, a don Manuel Medina, el día 27, le prendió un grupo de gente que invadió el palacio. Le trataron muy mal: le quitaron el pectoral y el ceñidor, le rompieron la sotana y después de registrar toda la casa, a empujones, le metieron en un coche y se lo llevaron a Almería. Aquella noche se pudo cobijar, junto a Mons. Ventaja, en casa del vicario general.

Intuyendo el peligro que corría la vida del obispo de Almería, unos oficiales de la marina inglesa le visitaron y le volvieron a ofrecer la posibilidad de salir de Almería a bordo de su nave. El obispo lo rechazó de nuevo, pues debía estar con su grey. El 5 de agosto los milicianos condujeron a los dos obispos a la comisaría, llevándolos por la calle entre insultos y amenazas del gentío. El 12 de agosto, a las 11 de la noche, los trasladaron de la comisaría a la cárcel instalada en el convento de las Adoratrices, donde estaban algunos Hermanos de las Escuelas Cristianas y sacerdotes diocesanos. En un primer momento los tuvieron aislados, pero el día 25 les unieron a todos los demás presos y les obligaron a dejar la sotana.

El 28 de agosto los trasladaron al barco-prisión *Astoy Mendi* y el 29, para humillarlos, les llevaron al acorazado *Jaime I,* obligándoles a transportar cargas, a fregar la cubierta del barco, a cargar el carbón de la bodega y, luego, a servir la comida a la tropa, entre risas y burlas de los milicianos y marineros. Después los volvieron al *Astoy Mendi.*

Por fin, la noche del 29 al 30 de agosto, junto con otros 15 detenidos, los hicieron subir a una camioneta y los condujeron, por la carretera de Motril, hasta el lugar llamado «Barranco del Chisme», entre Félix y Vícar, donde los hicieron bajar y los colocaron en hilera, para fusilarlos. Mons. Medina pidió permiso para hablar y, según testimonio de uno de los verdugos, dijo: «No hemos hecho nada que merezca la muerte, pero yo os perdono para que el Señor también nos perdone. Que nuestra sangre sea la última que se derrame en Almería». El jefe le interrumpió y ordenó disparar.

Luego rociaron los 17 cuerpos con gasolina y los quemaron. Los restos calcinados estuvieron abandonados y mucha gente fue a verlos, hasta que unos campesinos de los lugares cercanos los enterraron. Terminada la guerra, se procedió a la exhumación de los restos que quedaban y los trasladaron a la catedral de Almería.

A propósito de la vida y muerte de estos dos obispos escribe Montero:

«Por imposición de los hechos, más que por puro artificio literario, puede hablarse en el caso y el ocaso de los obispos de Almería y Guadix de dos destinos paralelos. Oriundo cada cual de la diócesis que rigió, siguieron ambos una trayectoria fraterna y casi idéntica como canónigos de la abadía sacromontana de Granada y colaboradores de otro insigne colegiado de aquel Cabildo, el P. Manjón».

Iba delante en edad y en años de pontificado don Manuel Medina Olmos, nacido en Lanteira, provincia de Granada y diócesis de Guadix, el 9 de agosto de 1869. A su formación eclesiástica, cumplida en el seminario de la diócesis nativa, sumó, después de recibir el sacerdocio a los veintidós años, el doctorado en Sagrada Teología y las licenciaturas en Derecho y Filosofía y Letras, títulos conseguidos todos ellos en la vecina Granada. Fue aquí donde su sacerdocio dejó marcada huella en diferentes quehaceres del apostolado, muy en especial como pedagogo catequista. Sonaron bastante sus intervenciones magistrales en la Asamblea Mariana de Madrid y en el Congreso Catequístico Nacional de Granada, en 1926. El puesto que más dedicación le exigió fue el rectorado del insigne Colegio del Sacromonte, cargo ejercido durante veintitrés años por sucesivas reelecciones trienales. Aquí conoció a Manjón, de quien vino a ser durante años fiel colaborador y amigo entrañable. Y de esta época, sin que puedan fijarse más circunstancias de lugar o tiempo, data la frase que todos atribuyen a don Andrés dirigiéndose a su amigo don Manuel Medina: «Usted será obispo y mártir».

Desde luego así lo entendía el interesado, ya que, entre las pocas frases que de él conservan sus familiares, ha sobrevivido ésta: «Yo he ofrecido a Dios mi vida por la salvación de España, y el Señor la ha aceptado».

Preconizado obispo auxiliar de Granada en diciembre de 1925, recibió la consagración episcopal el 26 de mayo del año siguiente. Pasados otros dos, el 12 de octubre de 1928 era nombrado obispo de Guadix-Baza y se posesionó de la diócesis el 30 de noviembre del mismo año.

Sus dotes de gobierno y su arte de dirigir almas iban acompañadas por una notable destreza de escritor y una densa preparación de jurista. Su trabajo más destacado en esta rama vio la luz pública con ocasión del centenario del Doctor Eximio, bajo el titulo *La obra jurídica de Suárez*. Otros escritos suyos de índole más popular y de tono menor acusan en el autor una personalidad singularmente atractiva. De hecho, fue su simpatía el don más estimado por cuantos le conocieron.

Veintitrés años más joven que él, el canónigo sacromontano don Diego Ventaja hizo su entrada como obispo de Almería el 16 de julio de 1935. Un año casi exacto de biografía episcopal dio cima a otros treinta y tres vividos intensamente en cometidos siempre responsables de apostolado sacerdotal.

Su formación eclesiástica, muy aventajada en las primeras etapas del Sacromonte granadino, culminó en la Universidad Gregoriana de Roma, donde obtuvo borla doctoral en Filosofía y Teología. Vuelto a Granada, se incorporó de nuevo al Sacromonte, primero en calidad de capellán y profesor, y, cuatro años más tarde, como canónigo por oposición.

En su espíritu de sacerdote celoso y trabajador tesonero hizo mella también la vecindad atrayente de don Andrés Manjón, a cuya obra pedagógica ofreció sus servicios en 1925, llegando a ocupar la vicedirección general de las Escuelas del Ave María.

El 29 de junio de 1935 la catedral de Granada revistió sus mejores esplendores para la consagración episcopal de este hijo preclaro de la diócesis, recién señalado por Roma para regir la de Almería. En la ceremonia, junto al primer consagrante, el arzobispo Parrado, figuraban también el que luego lo sería de Valladolid, don Antonio García, y el obispo de Guadix, don Manuel Medina Olmos.

Poco puede dar de sí un año de pontificado en circunstancias tan excepcionalmente difíciles como las inmediatas anteriores o posteriores al Frente Popular. En el año 1931 la masonería tenía en Almería dos logias. Para 1936 eran ya cuatro las logias de la capital, con una cifra de 273 masones; seis logias en los pueblos (Alhama, Cantoria, Dalías, Adra, Níjar y otra cuya localización no consta), a más de siete triángulos (Tíjola, Gergal, Lubrín, Fondón, Carboneras y dos sin localizar) con 95 afiliados.

Sin dar la cara como tales, es lo cierto que muchos de los afiliados a la orden laica del mandil fueron artífices directos e indirectos de la campaña antirreligiosa, que llenó de ataques a la Iglesia las columnas de la prensa izquierdista y los mítines callejeros de motivación electoral. *La Voz de Almería, Adelante, Lucha* y, sobre todos, *Diario de Almería* fueron altavoces, más o menos explícitos o burdos, de esta saña contra la Iglesia o, más exactamente, contra la religión como tal...

Esa fue la atmósfera que el recién posesionado obispo de Almería hubo de respirar en su primera etapa de gobierno

eclesiástico. Ha de notarse, no obstante, el contraste entre tales antecedentes y la relativa calma con que encajó Almería el hecho mismo del Alzamiento, quedando como quedó en el área republicana.

Prescindiendo ahora de datos generales o de ambiente, sigamos sumariamente la odisea personal del obispo don Diego.

Hasta cierto punto pudo llamarse casual la presencia del prelado el día del Alzamiento en su residencia diocesana. Llegó a ella el día 15 de julio, procedente de Granada, donde había resistido fuertes presiones para que se quedase allí en vista de lo tenso de la situación tras la muerte de Calvo Sotelo. Su excelencia se hizo sordo a las observaciones de sus amigos y mostró decidido interés por pasar entre sus fieles la fecha aniversario de su entrada en la diócesis, el 16 de julio. Con él llegó a palacio su capellán, don José Martínez Vizcaíno, y un día más tarde, procedente también de Granada, se unió a ellos el sacerdote don Juan Garrido Requena, gran amigo de monseñor.

Hasta el día 21 no tuvo la revolución estado formal en Almería. Al día siguiente por la mañana se registraba la primera peripecia desagradable en el inmueble episcopal. Hacia las nueve de la mañana sonaron fuertes golpes en la puerta trasera, derribada luego para dar paso a una turba indiscriminada de milicianos armados, que obligaron a los moradores a dejar el campo libre y practicaron a placer un minucioso registro. El señor obispo se trasladó al cuartelillo de Seguridad vecino al palacio y pudo volverse a la media hora, sin mayores complicaciones. En este cuartel recibió proposiciones formales de fuga y le fue ofrecido un coche a tal efecto.

Pero la ocasión decisiva de escapar al peligro la tuvo don Diego Ventaja dos días después y la rechazó con plena conciencia de lo que hacía. En pocos casos tenemos tan acreditada la libertad con que un obispo español aceptó el sacrificio supremo en aras de su deber.

> «Los abajo firmantes, Geoffrey John Wesdale, soltero, ingeniero, súbdito británico, residente en la plaza de Saint Leonard, I., Exeter, Inglaterra, y William James Smith, casado, retirado, con residencia en Seven Gables, Beech Avenue, Exeter, Devonshire, Inglaterra, súbdito inglés, desean testimoniar las circunstancias de nuestra última entrevista con el fallecido muy reverendo Diego Ventaja, obispo de Almería, España.
>
> En julio de 1936, cuando había estallado la guerra civil en España, éramos ambos empleados de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, empresa dedicada a la producción y distribución de electricidad y gas: W. J. Smith, como consejero residente de la compañía en Almería, domiciliado en Villa María, Almería, y G. J. Wesdale, como ingeniero de la misma y residente en Villa Anita, Almería.
>
> El día 25 de julio fuimos informados por el comandante de un destructor inglés anclado en el puerto de Almería que tomaría a bordo a todos los súbditos británicos para conducirlos a un puerto seguro. Le prometimos reunirnos con él a bordo antes de la media noche, cuando pensaba partir el comandante.
>
> Por la tarde de ese día íbamos por el camino que viene de los cuatro caminos, cuando encontramos al señor obispo, y nos interesamos por su seguridad. Le preguntamos si tenía conocimiento de que los sacerdotes estaban siendo cazados y asesinados por la chusma armada y le rogamos que se ocultara. Con una dulce sonrisa nos dijo que él tenía deberes con sus diocesanos y mientras le fuera posible debía continuar atendiendo sus necesidades. Estaba vestido con su hábito corriente y en forma alguna disfrazado.
>
> Entonces nosotros insistimos todavía más, y le dijimos que lo mismo que nosotros íbamos a marchar en el destructor inglés, arreglaríamos el llevarlo con nosotros y procurar así su seguridad, y entretanto le tendríamos escondido. No conseguimos persuadirle de que lo hiciera. Le suplicamos que viniera con nosotros, porque temíamos que la plebe le hiciera daños terribles. A esto replicó que esos pobrecillos estaban cerca, pero que no le podían hacer daño. "Desde luego —añadió—, pueden destruir este cuerpo (y se golpeaba el pecho), pero no pueden hacerme daño". Y así, al mismo tiempo que nos daba las gracias por nuestro interés a su favor, nos dijo: "Id con Dios". Y nos dio su bendición allí mismo en el camino.
>
> Esto fue lo último que vimos del muy reverendo obispo Ventaja, que en paz descanse.
>
> Firmado por cada uno en presencia del otro y del testigo que firma a continuación.—G. J. Wesdale, A. C. G. M. I. E. E. (rubricado).—W. J. Smith (rubricado).—Doctor R. C. M. Coke-Hervey, M. A. (Oxor) Bor. B. Ch. (Oxor) (rubricado).
>
> Visum et approbatum.—Cyrilus, Episcopus Plymutensis.—Dic. 16 augusti 1955».

Como puede apreciarse, la longitud del documento que antecede está bien compensada en este caso por su elevado interés testifical. Y más teniendo en cuenta que los firmantes, señores Wesdale y Smith, como miembros de una secta protestante, en nada tenían que halagar al obispo católico de Plymouth, ante el que hicieron la declaración.

Por la fecha de tal declaración se deduce que el encuentro en la calle con el señor obispo tuvo lugar en una salida de éste, no de palacio, que abandonó forzadamente el día 24, sino de la casa del señor vicario, don Rafael Ortega Barrios, en la plaza de Careaga, donde instaló su residencia provisional.

A las tres de la tarde del día 24 entraron resueltamente en palacio tres individuos, que se decían mandatarios del gobernador, y que obligaron a don Diego Ventaja a dejar su residencia, porque iban a instalar en ella el Gobierno Civil. El mismo titular de este cargo llegó allí poco después y acompañó personalmente al señor obispo a su nueva residencia, una vez recogidos por éste, con la premura que el caso requería, algunos documentos importantes y el material de trabajo más inmediato. La salida tuvo lugar a las cinco de la tarde. Y con el prelado pasaron al nuevo domicilio los sacerdotes don Juan Garrido Requena y don José Martínez Vizcaíno.

Entre tanto, Guadix no ofrecía mejor panorama para su clero, y aún menos para don Manuel Medina, su venerable obispo. También él tuvo oportunidad de eludir la catástrofe, quedándose sencillamente en Granada, de donde volvió a su ciudad episcopal, contra el consejo de sus mejores amigos, el 16 de julio de 1936. Desde el mismo púlpito había exteriorizado poco antes la ofrenda hecha a Dios de su vida en favor de sus ovejas, actitud mantenida con ejemplar serenidad durante la primera semana de guerra, que mostró en Guadix unas características muy similares a las ya conocidas en Almería.

Fue la Guardia Civil la que se alzó en las primeras horas de la insurrección, si bien hubo de verse inmediatamente bloqueada en su cuartel, colindante con el palacio episcopal. Esta vecindad redundó, lógicamente, sobre la residencia del prelado, en cuyos muros hicieron blanco los disparos durante el asedio hasta la rendición del cuartel.

La semana transcurrida a partir del día 20 fue de continuos sobresaltos, que obligaron al prelado y a sus domésticos a vivir casi en vela permanente. Dos de las noches las pasó sobre un sillón en una estancia del colegio de la Divina Infantita, situado a veinte pasos del palacio.

Circunstancias que, por otra parte, sirvieron para acrecentar aún más la vida de piedad de todos los de la casa, ambientados cada vez más en la proximidad del holocausto. La víspera de Santiago, su excelencia recomendó a todos que hiciesen confesión general, como si fuese la última, y se adelantó él mismo a dar ejemplo.

Diéronse en estas jornadas los registros de rigor, de los que no fue exceptuado el domicilio episcopal, aunque nada intentaron por entonces contra el señor de la casa.

Todavía el 24 de julio fue brindada a don Manuel Medina una nueva coyuntura de liberación. Ahora la oferta corría a cargo del señor Navas Gámez, hermano de un seminarista llamado Fernando, que residía en palacio. «¿Por qué no se decidía el señor obispo a marchar con los dos hermanos a Lanteira, pueblo natal de los tres, donde ciertamente hallarían buena acogida entre sus pacíficos convecinos?».

Resultó inútil la argumentación. Para el obispo de Guadix esa fuga constituía una dejación de su diócesis en momentos de tanto peligro y la desestimó sin más.

Así se llegó al 27 de julio. Sobre las diez y media de la mañana, nueva invasión y nuevo registro del palacio. Son dos cabos del regimiento de ametralladoras de la guarnición almeriense, dos carabineros desconocidos y dos paisanos los que componen la representación, encabezada por el alcalde de la ciudad, David Salvador, y su hijo. El registro va orquestado por la violación de cerraduras, que se arrancan a golpes de hacha para facilitar la apertura de los armarios, de los que se extraen ornamentos sagrados e indumentarias prelaticias para arrojarlos con desdén sobre el suelo y pisotearlos despectivamente.

El obispo fue cacheado y obligado por la violencia a entregar todo lo valioso de palacio. Se le despojó de la birreta y le fue arrancado el anillo pastoral. «Ya que me vais a matar, dejadme que muera con el crucifijo». Pero no se le hizo caso. También la cruz pectoral fue arrancada violentamente de su pecho y pasó a manos de los forajidos. La escena fue presenciada y recogida minuciosamente por el seminarista Fernando Navas, a quien primero se dio por detenido y luego fue dejado en libertad.

Se dispensó, en cambio, idéntico trato que a los obispos a los sacerdotes don Domingo Arce Manjón, capellán del Sacromonte; don Torcuato Pérez López, sacristán de la catedral, y don Francisco Vargas Roda, canónigo arcipreste de la misma. Los cuatro hubieron de entrar en un automóvil para ser conducidos a la estación del ferrocarril y subir luego a un vagón de transporte para ganado, que iba a llevarlos a Almería. Poco después disminuía el grupo con la inesperada liberación del mencionado canónigo arcipreste don Francisco Vargas. Por él sabemos de los malos tratos dispensados a todos ellos en la detención y el traslado. Pudo conversar con el señor obispo y oírle esta jaculatoria: «Señor, convierte a mi pueblo o bórrame a mí del libro de la vida...».

Llegaban entretanto al inmundo vagón de carga gritos y cantos de las turbas, que parodiaban un entierro para zaherir más al obispo. Tal fue la última impresión que don Manuel Medina se llevó de sus ovejas, camino ya de la vecina Almería, donde le esperaba el Gólgota final.

Del traslado tenía conocimiento el gobernador civil de Almería, que previno por teléfono a don Diego Ventaja, domiciliado ya en la casa del vicario general, de que iba a recibir a tres nuevos huéspedes. En efecto, poco después paraba un automóvil a la puerta, y de él bajaron Mons. Medina Olmos y los sacerdotes don Torcuato Pérez y don Segundo Arce.

A partir de entonces y hasta el 5 de agosto, nueve días en total, quedó constituida en este domicilio de la plaza de Careaga una pequeña comunidad eclesiástica, a la que pertenecían dos obispos y cuatro sacerdotes. Antes y después de esta etapa los dos prelados mantuvieron el traje talar y las insignias episcopales que pudieron librar del saqueo. Se improvisa una capilla, y la santa misa diaria es sólo una parte del programa de oración que llena el día. De puertas afuera, una Almería distinta —marinería irresponsable y analfabetismo armado— afila sus colmillos para las semanas siguientes.

Primer incidente, el día 5 de agosto. La alarma provocada por la irrupción en la casa de una turbamulta de milicianos armados acabó en menos de lo que pudo temerse en el primer momento.

Detenidos los seis eclesiásticos, se improvisó con ellos un desfile callejero con todos los agravantes que pudo dar de sí la incorrección y la grosería de la plebe. Los obispos iban de hábito talar, y los sacerdotes de paisano. Unos y otros tuvieron que aguantar, camino de la comisaría, insultos del peor jaez y no consta si también violencias físicas. Pero todo quedó en eso. De la comisaría fueron devueltos los seis a la plaza de Careaga, esta vez en automóvil, ahorrándoles la grotesca procesión de la ida.

Durante seis días más, hasta el 11 de agosto, les fue posible mantener en la residencia del señor vicario el sistema de vida anteriormente establecido, que comprendía todas las prácticas normales de la vida eclesiástica, en una atmósfera de oración casi continua.

Usando mil artificios lograban estar al tanto de las noticias de la calle, aptas para cualquier interpretación, con tal que no fuera optimista. Viendo que la vuelta al gobierno pastoral estaba fuera de toda previsión y que de nada servía la peligrosa permanencia en aquel domicilio, el señor obispo de Guadix llegó a tomar en serio alguna sugerencia de evasión al extranjero, para reintegrarse luego a las zonas de su diócesis enclavadas en el campo nacional. Llegaron incluso los prelados a llamar al secretario del Gobierno Civil, que sostuvo con ellos una entrevista, cuyo contenido no ha llegado a conocerse. No serían tan positivos los resultados cuando al día siguiente, 12 de agosto, un automóvil de la comisaría volvió a la plaza de Careaga para llevarse, esta vez en calidad de detenidos, a los dos obispos y a los cuatro sacerdotes.

La primera estación del cautiverio se desarrolló en el desmantelado convento de las Adoratrices, habilitado como cárcel en los primeros días. El trato allí recibido fue bastante suave, sobre todo al comienzo. Poco después que los obispos, eran internados también en las Adoratrices los jesuitas PP. Payán y Luque, muy conocidos en Almería, sobre todo este último, que era además confesor habitual del señor obispo. Para todos supuso un consuelo este compañerismo de prisión, aprovechado fervorosamente para poner más a punto su preparación para la muerte. Esta, es cierto, no todos los días se presentaba como segura y menos como inminente; pero la segunda mitad de agosto empezó a demostrar que la vida humana en Almería no estaba por aquellas fechas a más precio que en otras poblaciones.

Llega el 24 de agosto con una novedad desagradable. El policía Juan Garrido Almecija visita la celda contigua al huerto, que habitan los señores obispos, y exige de éstos la renuncia escrita de su condición oficial de huéspedes, para quedar como simples detenidos. El documento lleva la firma, en lápiz tinta, de don Manuel Medina Olmos. Sigue a esto el traslado inmediato de los dos dignatarios eclesiásticos a la sala sexta, atestada de presos políticos, donde, desde entonces, todos recibían idéntico trato. Aquí se les obliga a vestir de seglar, y la nueva situación dura hasta el 27 de agosto a las once de la noche.

Más de 40 sacerdotes, 50 paisanos y los dos señores obispos fueron instalados a aquella hora en varios camiones y conducidos al barco-prisión *Astoy Mendi,* donde regían para los presos tan malas condiciones de existencia como las que podían apreciarse en cientos de casos similares. Por de pronto, les tocó padecer el calor asfixiante de las bodegas, apiñados entre una multitud de detenidos que no respiraba otro oxígeno que el que filtraba a duras penas la escotilla superior del sollado. Parece comprobado que a los dos obispos se les dispensó un trato peor que a sus compañeros de prisión. Los

testigos que han sobrevivido lo recuerdan bien: que al P. Luque se le constituyó con burlesca crueldad en «cabo de varas» de sus compañeros, incluidos entre éstos, cómo no, los dos prelados. Las órdenes dadas al venerable jesuita eran de este tenor: que, vara en mano, obligara por la fuerza a sus «subordinados» a realizar los más viles menesteres de la limpieza o la cocina. Aún se conmueven los supervivientes recordando la serenidad con que don Diego Ventaja y don Manuel Medina aceptaron este programa. Consta, por ejemplo, que los dos obispos acarrearon varias veces sobre cubierta las cestas de comida traídas por las familias para el resto de los presos. Unido esto al transporte de pesados cubos de agua, con los que fregaban el suelo de cubierta, resultó fatiga excesiva para el septuagenario obispo de Guadix, que llegó a desmayarse.

Lo del *Astoy Mendi* no fue lo único. Pretendían, por lo visto, los más sádicos entre los marinos, amargar en todo lo posible las últimas horas de sus detenidos más calificados.

Nuevo traslado al día siguiente del *Astoy Mendi* al acorazado *Jaime I*. Aquí se les obliga a servir la mesa a los marinos de la tripulación, que disfrutan a sus anchas haciendo oír a los obispos su vocabulario más grueso. Otro testigo dice que vio a un miliciano poner una pistola al pecho del señor obispo de Guadix y conminarle para que blasfemara. Todo quedó en eso, y los ilustres prisioneros fueron devueltos al barco de procedencia, donde les esperaban ya muy pocas peripecias.

Día 29 de agosto. Se cursa a los presos una orden del capitán del barco haciéndoles saber que todos los que sean sacerdotes o profesores han de inscribirse en una lista para ser devueltos a la prisión de las Adoratrices. Sin imaginar ninguna estratagema indigna, fueron inscribiéndose todos. Pero la selección quedaba hecha.

Con esa misma lista en la mano al día siguiente, bien entrada la noche y sobre la cubierta del barco, empezó a gritar nombres un miliciano. Amarradas las manos hacia atrás o hacia delante, puestos en fila india entre tupida guardia de escopeteros, fue bajando hasta el muelle la triste caravana. Pero era tan deficiente la organización del desafuero, que sobraban dos tercios de las víctimas, si había de acomodárseles en la camioneta única. Optaron los cabecillas por escoger bien la carga, reservando el excedente para noches consecutivas.

Tocó subir al camión a los dos obispos, seis sacerdotes y a otros seglares, hasta constituir globalmente una expedición de 15, 16 ó 17, según la referencia que sigamos:

> «Los llevaron al kilómetro que en la carretera que va a Motril y Málaga está marcado con el número 93 en el poste; allí los bajaron del automóvil que los conducía, y a pie, pasando por el vecino cortijo llamado del "Chismes", los internaron en un barranco pequeño, llamado también de los "Chismes", en terreno y jurisdicción municipal de Vícar, y como a unos cien pasos de la carretera del circuito en el borde del barranco, de poca altura, los asesinaron, arrojándolos a la falda. Allí los quemaron rociándolos previamente con gasolina, y, una vez consumidas las ropas y carne y calcinados los huesos, los enterraron a todos, unos 17, en una fosa común. Mejor dicho, estuvieron los restos calcinados insepultos algunos días, hasta que piadosas manos de vecinos de aquellos parajes vinieron y los enterraron».

Así reza el relato oficial de la muerte de los excelentísimos señores obispos de Almería y Guadix, doctores Ventaja Milán y Medina Olmos, que obra en el archivo de la curia episcopal de Almería y tiene por autor al que en tiempo de los hechos y en los años inmediatos a la guerra fue vicario general de la diócesis, don Rafael Ortega.

Tal es la versión más seria y documentada de la suerte final de los dos prelados, fantaseada de mil maneras en muchos de los relatos publicados hasta el presente. Mientras unos separan a los dos obispos en la hora y el escenario del sacrificio, otros los dan por muertos a cuchilladas o los suponen arrojados al mar.

Más visos de verdad presentan algunas anécdotas ligadas al hecho de la muerte por vagas referencias de primera mano que cundieron por Almería a raíz mismo de los acontecimientos. Así las frases cruzadas entre uno del piquete y el obispo de Almería: «Ahora te pesará ser obispo». «Ser o no ser obispo, nunca me ha interesado; pero lo que no me pesa ahora ni nunca me ha pesado es ser sacerdote». El mismo prelado dirigió a los asesinos y a sus compañeros breves palabras de perdón y despedida, que recordaban casi literalmente algunos del piquete detenidos tras la liberación de Almería. Por cierto que, mientras unos y otros escuchaban en silencio las palabras conmovidas del prelado, uno de los seglares maniatado, llamado Coromina, aprovechó la distracción para evadirse de un salto y salir monte arriba al amparo de las sombras. Iba medio desnudo, tal y como estaba en la bodega de donde lo sacaron en sucinto calzón corto. Desgraciadamente, la estratagema vino a fallarle cuando ya se creía a salvo. Unos pastores a los que se confió dos días después, extenuado por el hambre y la

fatiga, le delataron al comité más cercano, que dio cuenta de él, acabándolo a balazos en un barranco próximo a Almería[6].

Martirio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Almería contaba en 1936 con 19 Hermanos de las Escuelas Cristianas: 15 atendían el Colegio San José, y cuatro la Escuela de Las Chocillas. Siete de ellos serían escogidos por Dios para ser coronados con la palma del martirio: los HH. Edmigio, Amalio, Valerio Bernardo, Teodomiro Joaquín, Evencio Ricardo, Aurelio María y José Cecilio.

No sufrieron el martirio en la misma fecha, sino que murieron en tres grupos:

— En la noche del 30 al 31 de agosto, los HH. Edmigio, Amalio y Valerio Bernardo.

— El 8 de septiembre, por la tarde, los HH. Teodomiro Joaquín y Evencio Ricardo.

— La noche del 12 al 13 de septiembre, los HH. Aurelio María, director del colegio, y José Cecilio.

En la noche del 29 al 30 de agosto fueron martirizados dos obispos, que compartieron la prisión con los Hermanos: el de Almería, Mons. Diego Ventaja Milán, y el de Guadix, Mons. Manuel Medina Olmos.

Su proceso y el de los Hermanos de Almería han formado un solo grupo, ya que la documentación y los testimonios sobre sus vidas y su martirio, desde un principio, fueron unidos.

Otros Hermanos del mismo colegio estuvieron también en prisión, pero se libraron de la muerte.

En otras provincias ocurrió algo similar a lo de Almería. Así, en las zonas de España bajo dominio republicano, en diversos lugares, fueron martirizados 165 Hermanos de las Escuelas Cristianas. Los Hermanos mártires de Asturias, que murieron en Turón en octubre de 1934, habían sido las primeras víctimas que presagiaban, con la revolución de aquella región de España, el vendaval que se iba a desencadenar en toda la nación veinte meses después.

Las noticias del levantamiento de una parte del ejército español contra el gobierno republicano se extendió rápidamente a todos los rincones de la nación. Muchos lo esperaban como un alivio; otros lo temían; casi todos intuían que

[6] Aquí termina la larga cita, tomada de A. MONTERO, o.c., p.406-416.

algo tenía que pasar, porque la situación político-social era insostenible. El 18 de julio los comunicados y consignas se multiplicaron. El Frente Popular, que gobernaba la nación, recomendó que en cada localidad se estableciera un Comité, para juzgar a todos los enemigos de la revolución. En Almería, provincia que estaba totalmente dominada por elementos republicanos y por la masonería, se reforzó este Comité, que de hecho ya existía. Lo formaron militantes socialistas, comunistas, republicanos, anárquicos y trosquistas, y lo presidió el anarquista Juan del Aguila Aguilera. El criterio que de inmediato adoptaron fue detener a todos los elementos sospechosos de no apoyar la revolución, y de manera especial a los sacerdotes y religiosos[7].

Los tres días siguientes, 19 a 21 de julio, la inquietud se extendió, pues todos comentaban que se iba a encarcelar a mucha gente. En algunos sitios se hablaba de huir, de esconderse, de salir de la ciudad... Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, concretamente, pasaron estas tres jornadas en el colegio, esperando acontecimientos. Mientras, comenzaban a llegar noticias de registros, de saqueos, de detenciones, e incluso de incendios.

El día 22 fue al colegio el capellán, don Martín Salinas, y, dados los acontecimientos que se temían, optaron por consumir entre todos las sagradas formas conservadas en el sagrario. Hicieron bien, porque a las pocas horas una multitud de personas vociferantes, del Frente Popular, se juntó ante el colegio de los Hermanos. Uno de los cabecillas llamó a la puerta y un Hermano salió a abrir. Dijo que venían a registrar el colegio y a buscar las armas que escondían. Evidentemente, no había ninguna, pero se trataba de un pretexto. A los Hermanos que encontraron se los llevaron al Ayuntamiento, y de allí los encerraron en el Hotel Central. Un diputado socialista, vecino del colegio y bien conocido, llamado Gabriel Pradal, dijo al dueño del hotel: «Aquí quedan éstos, y que no se muevan sin orden mía».

Pero de nada sirvió el mandato, porque a las seis de la tarde entró en el hotel otro grupo del Frente Popular reclamando llevarse a los Hermanos. Entre insultos y agravios de la gente que estaba en la calle, los llevaron a la Casa del Pueblo, luego a la sede del Comité Revolucionario y, por fin, a la cárcel.

[7] R. QUIROSA-CHEYROUZE, *Política y guerra civil en Almería* (Almería, Ed. Cajal, 1986).

Los HH. Teodomiro Joaquín y Evencio Ricardo fueron detenidos el mismo día 22, en la calle, cuando iban a echar a Correos unas cartas para sus familiares. Los llevaron al Cuartel de Infantería, donde los encerraron en un calabozo.

Así comenzaba la subida al calvario de los Hermanos. Siete de ellos serían coronados con el martirio.

Los HH. Edmigio, Amalio y Valerio Bernardo estuvieron en la cárcel hasta el día 12 de agosto en condiciones lastimosas, pues los detenidos se amontonaban en muy poco espacio y carecían de todo, añadiendo a esto las vejaciones y burlas de sus guardianes.

Pero ellos no perdieron la calma, a pesar de estar convencidos de que iban a matarlos. Al contrario, fueron modelo para los demás prisioneros, animando a todos y alentándolos a acudir constantemente a Dios.

El día 12 los llevaron al barco carbonero *Astoy Mendi,* que también habían convertido en prisión. Allí los tuvieron hasta el día 30, en que por la noche los llamaron de nuevo, junto con otros detenidos. Esta vez los «sacaban» para darles muerte. En una camioneta los transportaron al término de Tabernas, donde había unos pozos secos, abandonados, de más de cuarenta metros de profundidad. Junto a la boca de uno de ellos, llamado «La Lagarta», fueron matando a los presos uno a uno, con un tiro en la cabeza, y luego los arrojaron dentro, donde quedaron mezclados con piedras, tierra y maleza.

Cuando fueron exhumados, meses más tarde, todos tenían las manos atadas a la espalda. Los médicos estimaron que el H. Valerio Bernardo fue echado al pozo aún con vida, y que en la caída se fracturó ambas piernas. El H. Amalio tenía fracturado un brazo.

A los HH. Evencio Ricardo y Teodomiro Joaquín, después de ser detenidos aquel 22 de julio, los llevaron al cuartel, y los tuvieron encerrados en un calabozo 44 días. Un carabinero llamado Melitón Puerto fue su carcelero, y les hizo sufrir lo indecible. Cuando se acordaba de llevarles la comida, decía en voz alta: «Voy a dar de comer a los perros». Sólo les permitían salir de la estrecha mazmorra unos minutos al día. Como consecuencia, su salud se resintió y enfermaron, especialmente el H. Teodomiro, cuyo cuerpo estaba hinchado y amarillento. Temiendo que se les muriese en la cárcel, lo trasladaron a la enfermería. Pero sabiendo él que el H. Evencio también estaba mal y además solo, pidió que le llevasen de nuevo al calabozo, con su compañero. Días después pidieron que los trasladasen al barco-prisión *Astoy Mendi.*

Aquel día era el 4 de septiembre. Hecha su petición de traslado, se presentó allí uno de los jefes revolucionarios, llamado Garrido, con otros milicianos. Se llevó a los Hermanos en un auto fuera de la ciudad. Junto a un acantilado, a la orilla del mar, en el lugar llamado «La Garrofa» los hizo bajar. Poniéndoles la pistola al pecho, el jefe miliciano les comenzó a interrogar sobre sus implicaciones en el alzamiento militar, con continuas amenazas de tirarles por el acantilado. Con todas sus preguntas e indagaciones, tanto él como sus compañeros quedaron bien convencidos de que las dos víctimas estaban totalmente ignorantes del asunto. Pero era lo mismo. Les hicieron subir al coche para llevarlos a la otra cárcel. En el camino los milicianos se detuvieron en un merendero de la carretera, llamado «Venta Eritaña», dejando de vigilante de los Hermanos al conductor del coche. Al poco tiempo llegó una camioneta con milicianos, y al saber que los dos presos eran religiosos, propusieron matarles allí mismo. No lo consintieron los primeros, alegando que estaban bajo su custodia. Así, el martirio se alejó de ellos por pocos días. Al llegar a la ciudad los condujeron a su nueva prisión, el barco *Astoy Mendi,* donde encontraron a otros Hermanos, a sacerdotes y a numerosos católicos, también presos.

Sólo estuvieron allí cuatro días, porque el 8 de septiembre, a media tarde, los llamaron por su nombre. Esta vez los condujeron por la carretera de Roquetas de Mar. Llegados a un lugar solitario les hicieron bajar, se apartaron del camino y los mataron, dejando sus cuerpos abandonados. Algunas personas piadosas de las cercanías les dieron sepultura.

Los HH. Aurelio María, director del colegio, y José Cecilio habían sido detenidos en el colegio el día 22, según queda dicho, y después de estar unas horas en el Hotel Central, terminaron aquel día en la cárcel.

Cuatro días pasaron allí, y el 27 los dejaron salir para que terminaran los arreglos en el colegio nuevo. Pero sólo estuvieron libres dos días, pues el 29 los volvieron a detener y los llevaron a la Comisaría, donde estuvieron encerrados hasta el día 8 de agosto.

En esta fecha los separaron. Al H. José Cecilio le llevaron al convento de las Adoratrices, convertido en prisión; y al H. Aurelio le condujeron al puerto, al barco *Capitán Segarra,* que hacía de prisión flotante.

Estuvo sólo tres días, pues al cabo de ellos le llevaron también al convento-cárcel de las Adoratrices, juntándose de nuevo con el H. José Cecilio. Compartieron el encierro con

otros muchos presos durante un mes, hasta el 12 de septiembre, en que les sacaron para ocupar la nueva cárcel, el propio colegio de los Hermanos. Llevaron también a otros muchos detenidos, procedentes de otros lugares. Pero los dos Hermanos sólo estuvieron unas horas encerrados, en su propia casa, pues aquella noche les «sacaron» para llevarles al martirio. En una camioneta los condujeron al lugar llamado «Venta de los Yesos», en el término de Tabernas, donde también había pozos sin agua, abandonados. Al borde de uno de ellos, el «Tahal», los mataron de un tiro y echaron sus cadáveres dentro. Ni juicio, ni alegaciones... Eran reos de un crimen evidente: ser religiosos.

165. Beato Bienvenido Villalón Acebrón, F.S.C.

Hermano Aurelio María

** Zafra de Záncara (Cuenca), 22 marzo 1890*
† Tabernas (Almería), 12 septiembre 1936
46 años

Fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción a los dos días de nacer y confirmado el 12 de mayo de 1895. Habiendo perdido a sus padres siendo muy pequeño, quedó a los cuidados de su hermano mayor, Eustasio, y de un tío. Recibió la primera comunión el 19 de marzo de 1898. Ingresó en el noviciado menor de Santa María la Real de Bujedo el 15 de mayo de 1903, fiesta de San Juan Bautista de La Salle, y pasó al noviciado el 19 de junio de 1906. Su postulantado duró sólo dos meses, ya que recibió el hábito religioso y su nuevo nombre de Aurelio María el 22 de agosto del mismo año. En 1908, realizados sus estudios, comenzó el apostolado en Lorca, el 1 de septiembre de dicho año. Luego enseñó en Gijón (1910), ciudad en la que el beato Pedro Poveda, también mártir, manifestó a los educadores sus inquietudes religiosas y educativas al fundar en 1911 la Academia y el Centro Pedagógico para insistir en la sociabilidad, en la libertad y en la creatividad del niño y en la diferencia por edad, sexo y origen. Dos años más tarde pasó al colegio lasaliano de Avilés, donde estuvo un par de años. En 1915 fue destinado al Colegio Nuestra Señora de las Maravillas, en Madrid, y en él permaneció doce años, acreditándose como excelente profesor y dando pruebas de que dominaba perfectamente las materias que enseñaba: matemáticas y contabilidad. Emitió sus votos perpetuos en Madrid, el 24 de julio de

1918. En diciembre de 1919 falleció su hermano Jesús, de treinta y tres años, profesor del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. Fue destinado a Melilla en 1927, como subdirector y en compañía de algunos Hermanos que también fueron mártires, como Evencio Ricardo, Teodomiro Joaquín y Edmigio. Su constante actitud de generosidad y entrega continuó en esta plaza norteafricana. Desde agosto de 1929 a mayo de 1930 fue invitado por los superiores a asistir en Lambecq-les-Hall (Bélgica) a un cursillo intensivo sobre temas del Instituto. A su regreso fue destinado a Cádiz, a la escuela San Miguel Arcángel, como director. Finalmente, desde 1933, también como director, fue destinado al Colegio San José de Almería. Murió mártir la noche del 12 de septiembre en el lugar llamado «Venta de los Yesos» y «Contraviesa», del término de Tabernas, junto con el H. José Cecilio, y su cuerpo fue arrojado a un pozo seco abandonado, llamado «Tahal».

Era de muy buen carácter y un alma limpia. En el Colegio de Maravillas se acreditó como muy buen profesor y educador. El celo por la salvación de los alumnos se revelaba en sus catecismos y exhortaciones, en las prudentes revisiones de los objetos pertenecientes a los alumnos, evitando así la introducción de objetos inmorales en el colegio. Siempre fue un religioso sencillo, observante y cumplidor de sus votos y de las Reglas de su Congregación. Sobresalió en la urbanidad distinguida con que trataba a cuantos le rodeaban.

166. Beato Bonifacio Rodríguez González, F.S.C.

Hermano José Cecilio

** La Molina de Ubierna (Burgos), 14 mayo 1885*
† Tabernas (Almería), 12 septiembre 1936
51 años

Fue bautizado el mismo día de su nacimiento, en la parroquia de San Román Abad. Fue confirmado en Burgos el 22 de mayo de 1886. Cuando Bonifacio tenía cuatro años, la familia se trasladó a Bilbao, y así, más tarde, fue alumno de los Hermanos en la Escuela de Iturribide. Dos hermanos suyos mayores le precedieron en la vocación de Hermano. Ingresó en el noviciado menor de Bujedo el 4 de mayo de 1899. Pasó al noviciado el 21 de octubre de 1901, donde recibió el hábito y el nombre religioso el 21 de noviembre del mismo año. Hizo sus votos perpetuos en Gijón, el 12 de agosto de 1913. Hechos sus estudios profesionales, ejerció el apostolado en Los Corra-

les (1903), Isla (1904), Deusto (1906), Bilbao (1907), Madrid, Maravillas (1908), Puebla de Trives (1910), Madrid, Sagrado Corazón (1922). En 1930 fue destinado como enfermero al Colegio Maravillas, donde fue testigo y víctima del incendio perpetrado por los revolucionarios, que redujo el edificio a escombros. Pasó entonces al Sagrado Corazón y le encargaron de recuperar lo poco que se salvó del incendio y llevarlo a Griñón. En 1935 fue enviado a Almería para atender las obras del nuevo colegio. Sufrió el martirio la noche del 12 de septiembre de 1936, en el lugar llamado «Venta de los Yesos» y «Contraviesa», del término de Tabernas, junto con su Hermano Director, Aurelio María. Su cuerpo fue arrojado a un pozo seco abandonado, llamado «Tahal».

Fue un religioso muy servicial y habilidoso en los trabajos manuales. Se entregó de lleno a los ejercicios espirituales prescritos por las Reglas de su Congregación. Daba las clases con esmero y se ocupaba también de otros quehaceres. Destacó también por su prudencia, obediencia, piedad y abnegación en el desempeño de diferentes ocupaciones. Se desvivió de tal modo por los niños que le confiaron, que en poco tiempo se ganó la simpatía de todos ellos y de sus familias. Fue admirado por su amabilidad y buen humor.

167. Beato Isidoro Primo Rodríguez, F.S.C.

Hermano Edmigio

** Adalia (Valladolid, dióc. de Palencia), 4 abril 1881*
† Tabernas (Almería), 30 agosto 1936
55 años

Fue bautizado el 10 de abril en la iglesia parroquial de Santa Eulalia y El Salvador y confirmado el 2 de julio de 1893. A los siete años quedó huérfano de padre y su madre consiguió que ingresara en el internado de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en La Santa Espina. Allí sintió la llamada de Dios para ser como sus maestros. Ingresó en el noviciado de Bujedo el 3 de agosto de 1898 y tomó el hábito religioso el 8 de octubre, recibiendo en aquel momento el nombre de Hermano Edmigio. Hechos sus primeros votos, comenzó el escolasticado el 9 de octubre de 1899. En 1906 obtuvo el título de maestro. Emitió la profesión perpetua el 11 de agosto de 1911. Ejerció su ministerio apostólico en Cóbreces, Santander (1901), de donde pasó a Madrid, primero al centro de Beneficencia (1903), luego al Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón (1906) y al Colegio Maravillas (1908). En 1915 fue destinado a Melilla, como encargado del último curso de bachillerato. De allí fue trasladado en 1931 a Cuevas, y en 1933 al Colegio San José, de Almería. Sufrió el martirio la noche del 30 de agosto de 1936 junto al pozo «La Lagarta», de Tabernas, junto a los Hermanos Amalio y Valerio Bernardo.

Excelente educador de la niñez y de la juventud, ejerció un influjo extraordinario sobre sus alumnos. Sus enseñanzas eran amenas, concisas, atrayentes, alentadoras y prácticas. Destacó también por su profunda piedad. Fue muy devoto de la Virgen y supo inculcar esta devoción entre sus alumnos.

168. Beato Justo Zariquiegui Mendoza, F.S.C.

Hermano Amalio

** Salinas de Oro (Navarra), 6 agosto 1886*
† Tabernas (Almería), 30 agosto 1936
50 años

Fue bautizado en la parroquia de San Miguel el 7 de agosto y recibió la confirmación el 5 de junio de 1888. Ingresó en el noviciado menor de Bujedo el 23 de agosto de 1901. Comenzó su postulantado el 4 de agosto de 1902 y tomó el hábito el 13 de septiembre, recibiendo el nombre de Amalio. Hizo su profesión perpetua en San Fernando el 4 de agosto de 1915. Desempeñó el ministerio escolar en Anaz (1905), Los Corrales (1907), Bilbao-Patronato (1908), Sanlúcar de Barrameda (1910), Cádiz, Colegio de La Viña (1913), Jerez, Buen Pastor (1919), Madrid, Colegio Nuestra Señora de las Maravillas (1927), y en el Colegio San José de Almería (1930). Fue martirizado junto al pozo «La Lagarta», en el término de Tabernas, la noche del 30 de agosto de 1936, con los Hermanos Edmigio y Valerio Bernardo.

Fue sencillo y de carácter servicial, ganándose las simpatías de cuantos le trataban. Se esforzaba en alegrar a los tristes. Fue religioso piadoso, abnegado y buen maestro de los más pequeños. Cultivó mucho las vocaciones sacerdotales y religiosas. Entre los Congregantes del Niño Jesús, de los que estaba encargado, diez siguieron el llamamiento divino a la vida sacerdotal y seis a la de Hermano de las Escuelas Cristianas. Ejercía un atractivo peculiar sobre las almas infantiles y obtuvo grandes progresos de sus pequeños alumnos. Se distinguió por su gran devoción a la Santa Infancia. En Navidad era él quien montaba el ingenioso y artístico Belén que atraía a numerosos visitantes.

169. Beato Marciano Herrero Martínez, F.S.C.

Hermano Valerio Bernardo

* *Porquera de los Infantes (Palencia, dióc de Burgos), 11 julio 1909*
† *Tabernas (Almería), 30 agosto 1936*
27 años

Fue bautizado al día siguiente de nacer, en la parroquia de Santa María. Recibió la confirmación en la iglesia de San Miguel, en Aguilar de Campoo, el 24 de octubre de 1921. Ingresó en el noviciado menor de Griñón, Madrid, el 22 de enero de 1923. Pasó al noviciado el 29 de agosto de 1925. Recibió el hábito el 1 de febrero de 1926, con el nombre religioso de Valerio Bernardo. Hizo sus votos perpetuos en Bujedo el 26 de agosto de 1934. Terminados sus estudios, ejerció el apostolado en Sanlúcar de Barrameda (1929) durante tres años, en Jerez, Sagrado Corazón (1932); y desde 1933 en el Colegio San José de Almería. Murió mártir junto al pozo «La Lagarta» del término de Tabernas, la noche del 30 de agosto de 1936, con los Hermanos Edmigio y Amalio.

Fue religioso exacto cumplidor de sus deberes religiosos y de profesor. Poseía un carácter alegre. Si alguno, abusando de su natural bondad, le causaba alguna molestia, no manifestaba el menor resentimiento hacia él. Veía a Dios en la persona de los que representaban su autoridad, y no toleraba la menor queja contra ellos, desviando con habilidad la conversación que pudiera llegar a faltas contra la caridad. Era admirable en la obediencia religiosa, observando las prescripciones regulares con exquisita escrupulosidad.

170. Beato Adrián Saiz Saiz, F.S.C.

Hermano Teodomiro Joaquín

* *Puentedey (Burgos), 8 septiembre 1907*
† *Roquetas de Mar (Almería), 8 septiembre 1936*
29 años

Fue bautizado en la iglesia parroquial de San Pelayo Mártir el 15 de septiembre. Fue confirmado en la parroquia de Nuestra Señora, de Quintanilla de Sotoscueva, el 18 de septiembre de 1916. Entró en el noviciado menor de Bujedo el 14 de abril de 1921 y pasó al noviciado el 3 de enero de 1923. Recibió con el hábito religioso el nombre de H. Teodomiro Joaquín el 15 de agosto de 1923. Emitió sus votos perpetuos en Bujedo el 17 de agosto de 1932. Terminados sus estudios preparatorios a la misión, comenzó el ministerio escolar en la Escuela San José, de Jerez de la Frontera (1926). En 1929 fue destinado a Melilla. El curso de 1932-1933 estuvo en el colegio de Lorca (Murcia) y al final del mismo, en 1933, pasó al Colegio San José de Almería. Sufrió el martirio el 8 de septiembre de 1936, el mismo día en que cumplía veintinueve años, en la carretera de Roquetas de Mar, con el Hermano Evencio Ricardo.

Era muy buen religioso y muy inteligente. Empezó su apostolado con excelentes resultados educativos. En su clase florecía la piedad. Se admiraba el porte recogido y el tono respetuoso con que sus alumnos rezaban las oraciones de la mañana y de la tarde. En sus momentos libres cultivó sus dotes poéticas, llegando a componer en verso el drama «Palma y laurel», sobre el beato Salomón, cuya representación se efectuó con gran éxito.

171. Beato Eusebio Alonso Uyarra, F.S.C.

Hermano Evencio Ricardo

* *Viloria de Rioja (Burgos, dióc de Calahorra-La Calzada), 5 marzo 1907*
† *Roquetas de Mar (Almería), 8 septiembre 1936*
29 años

Fue bautizado al día siguiente de su nacimiento, 6 de marzo, y confirmado el 20 de julio de 1908. Hizo la primera comunión el 14 de mayo de 1916. Fue alumno de la escuela que los Hermanos tuvieron en Viloria de Rioja. Ingresó, con trece años, en el noviciado menor de Bujedo, el 18 de junio de 1920. Pasó al noviciado el 29 de agosto de 1922, donde recibió el hábito y el nombre religioso el 2 de febrero de 1923. Hizo la profesión perpetua en Bujedo, el 17 de agosto de 1932. Otro hermano suyo, Blas, le siguió en la vocación religiosa, también como Hermano de las Escuelas Cristianas. Terminados sus estudios para profesor, fue enviado el 25 de agosto de 1926 al Colegio de Beneficencia, de Madrid, y luego, en 1928, al Colegio Nuestra Señora de las Maravillas, también en Madrid. De allí pasó a Melilla en 1929, por razón del servicio militar, y en 1934 fue enviado a ejercer su apostolado en Almería. Sufrió el martirio junto al H. Teodomiro Joaquín, la tarde del 8 de septiembre de 1936, en la carretera de Roquetas de Mar.

Fue modelo de religiosos y de educadores durante su corta vida. Fue alegre, optimista, lleno de ardor por el estudio. Se entregó con mucho empeño a formar a sus alumnos en los deberes cristianos y sociales.

IX

172. Beato Pedro Poveda Castroverde [1]

Sacerdote, Fundador de la Institución Teresiana

* *Linares (Jaén), 3 diciembre 1874*
† *Madrid, 28 julio 1936*
61 años

Nació en una familia sólidamente cristiana y abierta a distintas corrientes de pensamiento, como lo era el ambiente local. Manifestó pronto su atracción por el sacerdocio. A los quince años su padre le autorizó a entrar en el Seminario de Jaén con la condición de completar simultáneamente los estudios de bachiller, título que obtuvo en 1893. Por dificultades económicas de la familia, en 1894 se trasladó al Seminario de Guadix (Granada), donde le había sido concedida una beca por el obispo de esta diócesis. Allí recibió la ordenación de presbítero el 17 de abril de 1897 y celebró su primera misa solemne el día 21. En adelante fueron éstas las fechas por él más celebradas y agradecidas.

Permaneció en Guadix como profesor del seminario y con diversos cargos al servicio de la diócesis. Obtuvo, además, la licenciatura en Teología (1900). Durante estos años, intensos de formación y de experiencia, empezó a tomar conciencia de los problemas sociales del contexto inmediato. Se interesó concretamente por la zona de las cuevas, con una elevada población pobre y marginada. A partir de 1902 incorporó a sus habituales actividades la de promover humana y cristianamente a los habitantes de estas cuevas. Con aportaciones de entidades públicas y de particulares, construyó escuelas para los

[1] Una parte importante de sus escritos se puede encontrar en P. Poveda, *Itinerario pedagógico* Estudio preliminar, introducción y notas por A. Galino (Madrid, CSIC, 1962); Id., *Escritos espirituales* (Madrid 1968). Sobre el beato, cf. A. Galino, *El pensamiento pedagógico del P Poveda* (Madrid, Revista Española de Pedagogía, 1951), Id., *Pedro Poveda, una pedagogía para nuestro tiempo* (Madrid 1968); Mª D. Gómez Molleda, *Pedro Poveda, hombre interior* (Madrid 1972); Id., *Pedro Poveda. Un testigo de la conciencia contemporánea* (Madrid 1981); A. Serrano de Haro, *Vida de don Pedro Poveda Castroverde* (Madrid 1974); E. González, *Poveda Castroverde, Pedro,* en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice», 1081-1083.

niños y niñas y talleres para adultos. Realizó una importante tarea humanitaria y educativa, de formación profesional y cristiana entre estas personas. Logró interesar a las autoridades locales y a los centros de cultura y acortar la distancia que separaba estas dos zonas de Guadix. Pronto comenzaron a aparecer en el periódico «El Accitano» artículos que reclamaban la atención sobre las cuevas e invitaban a colaborar en esta acción común, promovida por Poveda, en favor de los más necesitados. Ante las importantes dificultades que encontró para llevar adelante el proyecto, en 1905 abandonó esta ciudad. Se trasladó a Madrid, donde se propuso crear un centro para jóvenes de la calle, que no pudo realizar.

En 1906 fue nombrado canónigo de la Basílica de Covadonga (Asturias), histórico santuario mariano en la zona montañosa del norte de España. El cambio de circunstancia y de ambiente no modificó su actitud: atento al entorno concreto, publicó libros y folletos dedicados a la catequesis de los peregrinos. La cercana ciudad de Oviedo, con su prestigiosa Universidad; Gijón, con un importante puerto abierto a las comunicaciones con Europa y América, y sus frecuentes estancias en Madrid, paso obligado en sus viajes a Linares, le aportaron datos para la comprensión del momento presente. En Covadonga dedicó amplios espacios a la oración y a la reflexión sobre la realidad que iba percibiendo, lo que dio lugar a nuevos proyectos de acción.

Con notoria clarividencia captó la dimensión social del hecho educativo, cuando surgía también la pedagogía científica. En esta etapa tan importante de su biografía maduró su ideal educativo y su toma de conciencia del específico problema de la escuela en España en un mundo en rápida transformación. Escribió y publicó artículos y folletos programáticos. A través de ellos y de otros medios promovió un amplio plan de formación de coordinación del profesorado en el ámbito nacional. Sus escritos más significativos fueron *Ensayo de proyectos pedagógicos para la fundación de una Institución Católica de Enseñanza,* editado en 1911 y reeditado en años sucesivos; *Simulacro pedagógico,* en 1912; *Diario de una fundación,* en 1912, y *Alrededor de un proyecto,* en 1913. Inició a la vez, a partir de 1911, algunas Academias para estudiantes de magisterio, Centros Pedagógicos y revistas, con este fin.

Para poder impulsar la que ya comenzaba a llamarse Obra de las Academias Teresianas, en 1913 se trasladó a Jaén. Fue canónigo de la Catedral, obtuvo el título de maestro y trabajó como profesor del Seminario y de las Escuelas Normales. Muy

pronto fue solicitado en la ciudad por distintas entidades: la Asociación de la Prensa, el Centro de Obreros y otras en favor de los sectores más necesitados del ambiente local. Desde 1912 pertenecía a la Unión Apostólica de Sacerdotes Seculares, de carácter internacional. En esta ciudad continuó dando vida, con fisonomía cada vez más definida, a centros de formación pedagógica que fueran también focos de profunda vida cristiana. Les propuso como estilo de vida el de los primeros cristianos y la referencia a Teresa de Jesús. Este movimiento se extendió rápidamente y amplió sus actividades. En 1914 creó en Madrid la primera residencia universitaria femenina de España.

Con todo ello fue constituyéndose la Institución Teresiana, articulada en grupos diversos y activa en diferentes sectores de la cultura y de la sociedad. En 1917 fue reconocida civilmente en Jaén, a tenor de la vigente Ley de Asociaciones, y como Asociación de fieles, según el recién promulgado Código de Derecho Canónico. En 1921 fijó su residencia en Madrid, donde fue uno de los capellanes de la Casa Real. También en esta ciudad recibió distintos encargos, como el de formar parte de la Comisión contra el analfabetismo en 1922. Pero su actividad principal continuó siendo el impulso a la obra por él fundada en 1911, la Institución Teresiana, que, presentada en Roma por algunos de sus miembros, obtuvo aprobación pontificia en 1924.

Al aumentar el número de estudiantes universitarios en la tercera década del siglo, se interesó activamente por este sector. Creó nuevas residencias y asociaciones, prestó continua atención al movimiento cultural e incluso participó en un proyecto de creación de una Universidad Católica en España, al estilo de las que entonces comenzaban a existir en Europa. Se ocupó asimismo del magisterio en ambientes rurales y colaboró en planes para su promoción, que fueron llevados a cabo en algunas regiones más desfavorecidas.

Sin formar parte de los organismos directivos de la Institución Teresiana, en los últimos años de su vida se dedicó intensamente, como fundador, a consolidar y promover el desarrollo de la misma en los distintos ámbitos de su misión. Impulsó la relación con organismos internacionales y la presencia en algunos países: Chile (1928) y poco después Italia (1934). Contó con la singular colaboración de la Sierva de Dios, Josefa Segovia Morón, implicada en la Obra desde los comienzos y primera directora general.

Los escritos destinados a esta Institución trazaron un itinerario basado en la radicalidad de la vida cristiana y definido

por algunas ideas esenciales: la referencia a Dios como horizonte supremo; la Encarnación como fundamento de todo compromiso de promoción humana y para el desarrollo de la historia; la persona de Cristo como camino para la plena realización del hombre, y la posibilidad de hacer avanzar desde la fe, y no renunciando a ella, la ciencia, la cultura y todo auténtico progreso. El estilo de esta espiritualidad está delineado por las características de alegría, mansedumbre, sencillez y constante exigencia en el estudio.

Humilde, discreto, buen conocedor del momento presente, atento siempre a la realidad, prestó su consejo y colaboración a cuantos se la solicitaron, animando activa y audazmente las iniciativas destinadas a preparar un futuro más aceptable para todos. Estaba convencido de que los cristianos podían y debían aportar a la sociedad pluralista contemporánea enfoques, valores y compromisos sustanciales para la construcción de un mundo más humano, justo y solidario.

El deseo de vivir su fe hasta la entrega de la propia vida, si fuera necesario, manifestado en algunas ocasiones, llegó a constituir en él una verdadera espiritualidad martirial, anterior a la coyuntura —primeros días de la guerra civil española— que le produjo la muerte en la mañana del 28 de julio de 1936.

La memoria de Pedro Poveda ha permanecido unida a la fama de su santidad de vida, a la novedad de haber impulsado decididamente la misión de los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo, cualificada aportación educadora y a la posibilidad de generar proyectos dinámicos capaces de responder a las demandas de cada circunstancia y lugar.

La intuición profética de Pedro Poveda se hace vida, de modo especial, a través de la misión evangelizadora que la Institución Teresiana realiza hoy, en el campo de la educación y la cultura, en veintiocho países de cuatro continentes.

El decreto de la Congregación de las Causas de los Santos, relativo al reconocimiento de su martirio, lleva la fecha del 21 de diciembre de 1992[2]. Fue beatificado por Juan Pablo II el 10 de octubre de 1993 en la Plaza de San Pedro.

[2] AAS 85 (1993) 529-533.

X

173. Beata Victoria Díez y Bustos de Molina[1]

Miembro de la Institución Teresiana

** Sevilla, 11 noviembre 1903*
† Hornachuelos (Córdoba), 12 agosto 1936
32 años

Hija única de una familia modesta, profundamente cristiana. Accediendo a los deseos de sus padres, cursó los estudios de magisterio, a la vez que frecuentaba clases de dibujo y pintura en la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla. Estaba dotada de muchas cualidades humanas, de talento artístico y, sobre todo, de una fe profunda que se tradujo en una vida interior intensa. Pronto se sintió atraída hacia una entrega radical a Dios y a los hermanos. Conoció en Sevilla la Institución Teresiana, fundada por el beato Pedro Poveda, y comprendió que allí podía conjugar sus deseos de santidad y apostolado con el ejercicio de su profesión de maestra. Para ella éste era claramente el camino trazado por el Señor y, en consecuencia, se entregó generosamente a hacer suya la formación que la Institución Teresiana le ofrecía.

Cuantos conocieron a Victoria la describen como una joven de gran carácter y simpatía, alegre y animada. También la definen como una persona de intensa vida interior, de oración asidua, llena de fervor mariano y deseos de apostolado.

Su primer destino oficial como maestra, en 1927, fue el pueblo de Cheles, en la provincia de Badajoz, enclavado en las cercanías de la frontera con Portugal. Allí ejerció su profesión durante un curso. En 1928 solicitó el traslado a otro lugar más próximo a Sevilla, donde su padre trabajaba, a fin de poder prestar una mayor ayuda a su familia. El nuevo destino fue Hornachuelos, un pueblo de la Sierra de Córdoba, a mitad de camino entre Córdoba y Sevilla. Allí vivió y ejercitó la tarea docente hasta su muerte, en agosto de 1936.

[1] C. SANCHEZ ASIAIN, *Díez y Bustos de Molina, Vittoria*, en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice», 418-420.

Los testimonios que tenemos sobre su vida y actividad durante esos años la presentan como una persona competente y entregada a la escuela, colaboradora incondicional del párroco en todas las tareas evangelizadoras: Acción Católica, catequesis, apostolado eucarístico, formación de adultos... También abundan los testimonios sobre su caridad, especialmente con las niñas más necesitadas de su clase, caridad que despertaba admiración porque era visible a todos la estrechez económica en la que se movía. Resultaba evidente que daba privándose de lo necesario.

Durante todos esos años Victoria vivió en comunión profunda con la Institución Teresiana, de cuyo fundador había recibido directamente impulso y formación para la vivencia de su vocación. En el verano de 1935 participó con gran entusiasmo en el curso convocado en León por el beato Pedro Poveda para las maestras estatales. Se puede afirmar que Victoria Díez respondió, en los pocos años de su vida (murió a los treinta y dos años), a la vocación laical del cristiano comprometido con el Evangelio, intuida por el beato Pedro Poveda al fundar la Institución Teresiana.

Vivió plenamente la espiritualidad que el fundador quiso para su Obra: una espiritualidad que encuentra en el misterio de la Encarnación la fuente inspiradora de su ser y estar en el mundo; que se traduce en un modo de ser singular en lo interior y común en lo exterior; que favorece la inserción en la realidad al modo de los primeros cristianos.

Las difíciles circunstancias creadas en 1936, al comenzar la guerra civil española, desembocaron en Hornachuelos en un ataque abierto contra la Iglesia. El día 20 de julio fue detenido el párroco cuando se disponía a celebrar la Eucaristía. Y el 11 de agosto, al caer la tarde, Victoria fue conducida al Ayuntamiento y poco después a una casa habilitada como cárcel. En ella se mantuvo serena, recogida y orante.

En la madrugada del día 12, Victoria moría violentamente en el pozo de la mina abandonada del Rincón junto con 17 hombres, uno de ellos el párroco. Los testigos del hecho han transmitido las palabras de aliento con que Victoria animaba a todos: «¡A nosotros nos espera el premio! ¡Veo el cielo abierto!». Las palabras «¡Viva Cristo Rey!» sellaron definitivamente sus labios. Era la explicación de su actitud valiente, su profesión de fe decidida, sin reservas, seguir a Cristo en su inmolación.

Su cuerpo, exhumado del pozo de la mina del Rincón el 9 de noviembre de 1936, descansa hoy en la cripta que la Institución Teresiana ha construido junto a la capilla de la sede de la Asociación en Córdoba.

Su creciente fama de santidad, unida al convencimiento de que había sido mártir por Cristo, alentó la apertura de la causa de beatificación iniciada en Córdoba en 1962.

En síntesis, puede afirmarse que la beata Victoria Díez fue una joven maestra perteneciente a la Institución Teresiana, que vivió con fortaleza heroica sus compromisos con Cristo, llegando, en su fidelidad, a dar la vida por El. Su vida y su actividad se hace hoy mensaje para todos los maestros católicos del mundo. Porque, como afirma la Exhortación Apostólica «Christifideles laici» (V, 162), «a estos fieles laicos la Iglesia confía la tarea de hacer más comprensible la íntima conexión que existe entre la fe y la ciencia, entre el Evangelio y la cultura humana».

El decreto de la Congregación de las Causas de los Santos, relativo a la declaración de martirio, lleva la fecha del 6 de julio de 1993[2]. Fue beatificada por Juan Pablo II el 10 de octubre de 1993 en la Plaza de San Pedro.

[2] AAS 86 (1994) 103-106.

XI

LOS MARTIRES DE TERUEL

Al hablar de los Beatos Mártires de Teruel nos referimos al obispo de dicha diócesis y a su vicario general. Ambos sufrieron juntos persecución y martirio. Sus causas de beatificación se han hecho en un solo proceso.

174. Beato Anselmo Polanco Fontecha, O.S.A.[1]

Obispo de Teruel-Albarracín

** Buenavista de Valdavia (León), 16 abril 1881*
† «Can Tretze» (Pont de Molins, Gerona), 7 febrero 1939
58 años

Adolescente todavía, educado en una familia cristiana y atraído por la vocación a la vida religiosa, frecuentó la escuela apostólica de Barriosuso (Palencia) para completar los estudios medios. Habiendo ingresado en el noviciado de los Agustinos en Valladolid, emitió los votos simples en 1897 y en 1900 hizo la profesión solemne, mientras cultivaba esforzadamente las virtudes teologales y las cardinales. Cursó la Sagrada Teología durante los años 1900-1904 en el convento de los Agustinos de Santa María de la Vid (provincia de Burgos, entonces diócesis de Osma), y allí, después de recibir la ordenación sacerdotal en Burgo de Osma el día 17 de diciembre de 1904, celebró su primera misa en la Natividad del Señor del mismo año. Perfeccionados los estudios teológicos en Alemania, fue profesor de diversas materias en el mencionado convento de La Vid. Obtuvo también el título de maestro en Teología. Siendo prior

[1] Congregatio de Causis Sanctorum, *Terulen Beatificationis seu declarationis martyrii Servorum Dei Anselmi Polanco, Episcopi Terulen , O S A , et Philippi Ripoll, sacerdotis, in odium fidei, uti fertur, interfectorum († 1939)* (Roma, Tip Guerra, 1994), A del Fueyo, *Heroes de la epopeya El obispo de Teruel* (Barcelona, Ed Amaltea, 1941), B Rano, *Polanco Fontecha, Anselmo e Ripoll Morata, Filippo,* en «Bibliotheca Sanctorum, Prima Appendice», 1067 1069, G Sanchez Brun, *La postura del Obispo Polanco ante la Guerra Civil* Turia (Instituto de Estudios Turolenses) n 11, mayo 1989, p 192 207, T Aparicio López, *Anselmo Polanco al servicio de Dios y de la Iglesia* (Madrid, Ed Revista Agustiniana, 1995)

de la comunidad agustina de Valladolid, fue elegido definidor de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas y se trasladó a Manila, donde fue designado superior mayor de la provincia. Visitó con celo y caridad pastoral las casas de la misma provincia en diversas naciones (China, Japón, Estados Unidos de América, Italia, La Amazonia, Perú y Colombia). Vuelto a España, Pío XI lo nombró obispo de Teruel y administrador apostólico de la diócesis de Albarracín. Consagrado en Valladolid el día 24 de agosto de 1935, llegó a Teruel el día 7 de octubre y tomó posesión de la diócesis.

Teniendo un gran conocimiento y estima de la Palabra de Dios, se mostraba con gran piedad en las celebraciones sagradas, especialmente en la del sacrificio de la misa, incluso durante el tiempo del asedio y de la persecución. Los sacerdotes, los religiosos y el pueblo en general, especialmente los pobres, enfermos y heridos, encontraron en el obispo un verdadero Padre, por lo que le han venido llamando «Padre Polanco», no ya por su condición de religioso, sino, sobre todo, al ser tenido por todos como Buen Pastor.

Cuando en 1936 el pueblo de Teruel se vio afligido por la gran tragedia de la guerra permaneció con sus fieles en comunión de oración y de caridad. Firmó, en colegialidad con los obispos y prelados de casi todas las diócesis de España, la carta dirigida a los obispos de la Iglesia universal en la que daban a conocer las causas de la guerra, y los sufrimientos originados por ella. Al mismo tiempo, intercedió muchas veces ante los tribunales del ejército «nacional» para liberar a condenados a muerte de la otra facción.

El día 8 de enero de 1938, después de un cruento asedio, la ciudad de Teruel fue tomada por los republicanos y el obispo fue hecho prisionero en el Seminario diocesano. Al preguntar un jefe militar qué sacerdote estaba dispuesto a acompañar al obispo, su vicario general, Felipe Ripoll, se presentó pronta y espontáneamente, anticipándose al resto de los presbíteros, y desde ese momento permaneció con él hasta la muerte.

«Por muchos motivos, la muerte de Fr. Anselmo Polanco, obispo de Teruel, reviste notables peculiaridades, de las cuales la más sobresaliente es la fecha misma de su fusilamiento: 7 de febrero de 1939, cincuenta días antes de la total victoria nacional. Es, por tanto, un caso orquestado por la prensa de ambas zonas y seguido apasionadamente por los corresponsales de guerra extranjeros. A tales alturas de la contienda no valía ya el estilo anárquico subsiguiente al estallido, donde cualquier

abuso sangriento quedaba, sin más, impune con tal de llevar la etiqueta de incontrolado.

Teruel estuvo durante los dos primeros años de guerra en condiciones de ciudad sitiada bajo una intensa presión del ejército rojo, que veía en ella un utilísimo medio de comunicaciones entre Zaragoza y Valencia. Al fin, el 7 de enero de 1938, la guarnición local hubo de ceder ante el empuje de seis cuerpos de ejército rojos —un total de 10.000 hombres—, que, una vez dueños de la ciudad, cuidaron de poner a buen resguardo a las personas más significadas por su jerarquía, de cualquier esfera. Ya desde antes habían mostrado explícitos deseos de tener en sus manos al señor obispo, a quien nunca pudieron perdonar que uniese su firma a la de los otros prelados españoles en la pastoral colectiva del episcopado. Tanto esta firma como otras muchas gallardas actitudes mantenidas por Fr. Anselmo a dos kilómetros de las trincheras rojas, significaron ciertamente una valentía pastoral mantenida a ciencia y conciencia de lo que comprometía. En diciembre de 1937, según testimonio de mosén Roca, mayordomo de su ilustrísima, el delegado pontificio monseñor Antoniutti le rogó en Burgos con abundantes razonamientos que no volviera a Teruel, convencido como estaba, al igual que la opinión pública de ambas zonas, de que la plaza corría cada día más un riesgo inminente de ocupación. En idénticos argumentos debió de abundar don Filiberto Díez Pardo, que reprodujo más tarde el diálogo en *Hogar y Pueblo.* «Lo sé; pero ¿te parece digno que abandone yo a mis ovejas en tales coyunturas sólo porque merodee el lobo en las cercanías del aprisco?»[2].

Su vida estuvo marcada casi desde la infancia misma por la inclinación hacia el estado eclesiástico. Cumplida apenas la edad canónica, ingresó en el noviciado agustiniano de Valladolid para iniciar una trayectoria de esfuerzo y ejemplaridad, que le llevó a los más altos puestos de su religión, excepción hecha del cargo de general. Fray Anselmo hubo de recorrer todas las escalas académicas de los grados que su Orden confiere en ciencias sagradas, desde pedagogo hasta maestro en teología.

[2] A. Montero, o. c., p. 421-422, afirma que «estas y otras referencias han sido recogidas magistralmente en la mejor biografía que poseemos sobre un obispo mártir de la guerra española: la escrita por el P. Amador del Fueyo bajo el título *Heroes de la epopeya. El obispo de Teruel.* Cuanto sigue es simple resumen de esta obra, a la que puede acudir quien desee conocer más en detalle la gesta ejemplar del obispo Polanco. Como el de Almería y como el de Barbastro, llegó a la muerte tras una brevísima historia episcopal, buena parte de la cual transcurrió en las prisiones rojas allende los límites diocesanos. De ahí la importancia con que destaca el último año de su vida en el marco conjunto de la biografía de Fr. Anselmo». Sigo literalmente a Montero en todo este relato.

La docencia y la formación ocuparon desde 1907 sus jornadas más densas, cediendo paulatinamente a preocupaciones de gobierno dentro de los cometidos cada vez más delicados que su Orden le fue confiando. Puede afirmarse, en efecto, que más que las mismas dotes intelectuales sobresalieron en él sus cualidades morales de equilibrio y bondad, las más estimables, por cierto, en quien ha de regir a otros.

En 1922 era nombrado rector del Real Colegio Seminario de Valladolid y cuatro años más tarde se le reelegía para el mismo cargo, mostrando con ello sus superiores que la primera elección estuvo acertada. A partir de entonces, el P. Polanco pasaría sucesivamente por los cargos de definidor (1929) y provincial (1932). Ambas tareas habían de depararle frecuentes y largas ausencias de España, que transcurrieron fundamentalmente en Filipinas, Estados Unidos y América del Sur. Su concienzuda preparación en las disciplinas eclesiásticas, al par que la solera en cargos de responsabilidad, tuvieron en los viajes un espléndido complemento para su madurez humana y sacerdotal.

La elevación al episcopado le llega, pues, en junio de 1935. En el corto año de pontificado que van a seguir de cerca los fieles turolenses, comentarán las gentes humildes: «Este es mucho obispo para nosotros». En su toma de posesión abundaron los contrasentidos, con anécdotas muy similares a las que entonces se registraban en otras diócesis españolas. De una parte, la corporación provincial se negó a hospedarle en su edificio de los límites diocesanos —la Casa Provincial de Beneficencia—, donde, por tradición, solían pasar la noche los obispos electos la víspera de la entrada solemne; de otra, el presidente de este organismo tomó parte activa a título personal en este acto, llegando incluso a encabezar el grupo de fieles adictos que llevaron al prelado bajo palio. En honor a la verdad, conviene destacar que la gestión pastoral del P. Polanco tuvo menos espinas que la de otros obispos durante la misma época. Halló, sí, a su clero sumido en una penuria económica que en más de una ocasión rayaba en la miseria. De aquí el tinte administrativo y en cierto modo financiero que reflejan buena parte de sus medidas episcopales durante el año 36.

Queda el recuerdo de la asiduidad con que el obispo se hacía presente en las zonas suburbanas más humildes, en el Arrabal concretamente, para trabar contacto personal y remediar las necesidades de las sencillas gentes del pueblo. La guerra iba a sorprenderle iniciando el primer itinerario de su visita pastoral por la diócesis. Ya antes había alentado la preparación de un catecismo diocesano y tomado otras medidas, tendentes todas ellas a corregir la ignorancia religiosa, causa, según él y según todos los que pensaban por entonces con altura en los problemas españoles, de muchas de las lacras de nuestra sociedad. Pero, como decimos, su pontificado tuvo más de planteamiento y atisbo que de ejecuciones logradas. El lema paulino «Me gastaré y desgastaré por vuestras almas» fue leyenda en su escudo episcopal y norma constante de su conducta como obispo. En sencillo atuendo de fraile agustino, cuyo hábito mantuvo siempre, su puerta estaba abierta de continuo al clero y a los fieles, y paso a paso su excelencia iba arraigando en la ciudad, mientras acariciaba para los años subsiguientes estupendos planes pastorales. El más querido, truncado antes de nacer, como casi todos los otros, era el de un sínodo diocesano.

Así están las cosas al iniciarse el Alzamiento, que en Teruel se inclina desde el primer momento hacia el lado de la España nacional. Las condiciones, empero, en que queda la ciudad son, militarmente hablando, bastante precarias, y ya el 20 de agosto, al mes exacto de estallar la guerra, Teruel se ve amenazado por la inminente ocupación roja. Desde entonces, con variantes de mayor o menor intensidad y angustia, puede decirse que Teruel es una ciudad sitiada.

A monseñor Polanco le fueron llegando invitaciones y sugerencias para que se fuera alejando de la capital de la diócesis, poniéndose a resguardo del asedio. Cabía una solución correcta y honrosa con el traslado de su domicilio a Albarracín, cuya administración apostólica desempeñaba. Quedaría con ello a salvo la residencia canónica y más segura la persona del prelado. Nada pudo la prudencia humana. Sabiendo lo que comprometía, escribió en marzo de 1937 una pastoral que puede conceptuarse como anticipo de la colectiva del episcopado español, a cuyo pie estampó su nombre en julio del mismo año, firmando con ello prácticamente su sentencia de muerte.

En Barcelona la prensa roja vigilaba la actividad del obispo Polanco, considerando su intrepidez apostólica como un bastión político de la resistencia.

> «Teruel, como saben nuestros lectores, goza de un obispado. Inmediatamente de saber el asedio de aquella capital, nos preguntamos: ¿Y su ilustrísima? ¿Se habrá escapado? Todos estos días hemos estado preocupados por aquella personalidad. Al fin, alguien nos ha dado noticias de ella. Su ilustrísima forma parte del conjunto de fuerzas vivas encerradas en el Gobierno Civil. Y todos los días también, en las resquebraja-

das casas de Teruel, los dinamiteros, de caras feroces, nos decían: ¡Allá abajo está el obispo! ¡El obispo! ¡Sería una gran cosa pescarle! El obispo, encerrado en las entrañas del seminario, había llegado a ser para los sitiadores el símbolo de toda la resistencia de los nacionales de Teruel» *(L'Humanitat,* 25 de diciembre de 1937).

Todo era, pues, de esperar el 7 de enero de 1938, cuando los seis cuerpos del ejército rojo rompieron las defensas del coronel Rey d'Hancourt, que se vio precisado a firmar la rendición. Los tiempos no permitían, sin embargo, el burdo estilo del 36, con sus violencias irreprimidas, con sus expeditivos asesinatos. A Fr. Anselmo le esperaban antes de ser acribillado en el barranco de Can Tretze, junto a Pont de Molins, un proceso en toda regla y una prisión penosa y cambiante a lo largo de catorce meses.

El obispo se había refugiado en el monasterio de Santa Clara al tener noticia de que el seminario, donde permaneció durante el asedio al palacio episcopal, había sido destruido por las bombas y corría peligro de ser volado. Pero apenas supo que los nuevos dueños de la ciudad querían hacerse con él, salió del maltrecho edificio en circunstancias que describió así el *Daily Express:*

> «Después del mediodía, el obispo de Teruel fue sacado de entre las ruinas con negra barba no rasurada desde varios días, las mejillas pálidas y enjutas, abrigado el cuello con una bufanda negra y un gorro en la cabeza. Los feroces dinamiteros no mostraron alegría al verle pasar ni hicieron gesto alguno poco correcto. También ellos sintieron compasión viendo al obispo en aquella forma confundido con otros prisioneros militares. Alguien le dio a su alrededor un vaso de agua. El obispo manifestó su gratitud con una sonrisa. Luego vio a su alrededor a los que habían estado con él en los sótanos del seminario, los vestidos rotos, temblando de frío y llevando en la palidez de sus rostros la prueba del hambre y la sed que habían sufrido».

La primera escala fue el puesto de mando de casa Ros, donde el comandante Marquina le hizo saber que el Gobierno le había dado orden de interesarse por él e impedir cualquier desmán que pudiese producirse contra su persona. Acto seguido se le trasladó a Rubielos de Mora, de donde el mismo día 8 partió con otros prisioneros con destino a la prisión valenciana de San Miguel de los Reyes. Ocho días estuvo en el penal, encontrándose allí con otros compañeros de hábito, con quienes consta rezaba el rosario y practicaba cada día todas las costumbres de la vida religiosa.

El 17 de enero por la tarde, monseñor Polanco, ya sin hábito talar, ocupa un asiento en el autobús de prisioneros que parte de Valencia a Barcelona. El convento dominicano de Montesión, habilitado como cuartel bajo el nombre de Pi y Margall, recibe a la expedición, y allí estará Fr. Anselmo durante otros seis días, hasta que el 23 de enero se le traslada a la que ha de ser su prisión definitiva, el «Depósito para prisioneros y evadidos 19 de julio», instalada —¡cómo no!— en otro convento: el de las Siervas de María.

Este año de encarcelamiento, que constituye la cuarta parte de su pontificado, dio de sí suficientes acontecimientos como para merecer por sí solo un espacio narrativo igual o mayor que el dedicado al tránsito de cada uno de los obispos restantes. Téngase en cuenta que fue Fr. Anselmo el único de los doce prelados españoles cuya ejecución tuvo como prólogo trece meses de cárcel. Durante ellos pudo mantener, más o menos regulares e intensos, según las circunstancias, casi todos los ejercicios piadosos de la vida eclesiástica. Ante la anuencia disimulada y tácita de los guardianes, empezó primero por rezar el oficio divino y el rosario con los demás presos, a los que los domingos hacía la explicación del Evangelio. Más tarde, al compás de la retirada roja y de los nuevos aires que imponía la presión internacional, iría creciendo también, en la cárcel de las Siervas de María, la libertad religiosa. Así el doctor Torrents, que actuaba en Barcelona como vicario general —en una clandestinidad ya muy relativa en estas fechas—, tuvo acceso al obispo de Teruel, para quien consiguió del subsecretario de Defensa, Zugazagoitia, poder llevarle la sagrada comunión el 30 de julio de 1938. Un mes más tarde, el padre Polanco tuvo el consuelo de volver a celebrar la santa misa y quedó autorizado para poder seguir haciéndolo en su propia celda, si bien él, por razones de prudencia, restringió el usufructo de la concesión a sólo los domingos.

No se crea, sin embargo, que las facciones extremistas y el mismo poder público se mantenían indiferentes por la suerte del ilustre cautivo. En los días mismos de su detención y encarcelamiento ululaban la prensa y la radio, sobre todo a través de sus órganos más desaforados, contra el prelado turolense:

> «... Nos parece un faccioso más culpable que todos los demás facciosos. Pero todo eso lo dirán 108 tribunales...» *(Adelante,* órgano del partido socialista de Valencia, 9 enero 1938).

«¿Un obispo de corazón? El por lo menos así lo afirma. La única manera de saberlo y la más rápida, hacerle pronto la autopsia, porque encontrar corazón dentro de un obispo es tarea difícil, como encontrar oro en el mar. Las primeras declaraciones del obispo de Teruel fueron decir que agradecía de corazón lo que no merece: el trato humanitario que le da la República. Corazón tienen también las hienas y los chacales, que son animales feroces... Tú, Polanco Fontecha, no tienes corazón —es decir, tienes como todos tus secuaces, unos instintos propios de los fascistas, de los verdugos, de los negreros—... Tú eres un aborto fascista, elaborado en la desgracia, la deslealtad, la deshonra y la desdicha del pueblo trabajador... Tú que has visto a los niños morir de hambre y de sed y has sido la causa de tanta desgracia, mientras predicabas en la tierra una religión que dice amaos los unos a los otros, no puedes tener corazón...» (Comentario de la emisora de la flota republicana el 11 enero 1938).

Hasta mediados de mayo prestó declaración por tres veces, la primera en el Ministerio de Defensa, y las otras dos en el propio «Depósito de prisioneros». En esta primera etapa los interrogatorios giraron en torno a su supuesto papel de cabecilla de la resistencia, especie construida sobre un hecho verdadero: el valor moral que siempre infundió a los sitiados la presencia del obispo y su contagioso espíritu de fe. Mas el proceso propiamente dicho contra el obispo de Teruel no se vio hasta septiembre.

Fue nombrado un juez especial por el Gobierno, y el alegato principal contra su excelencia se cifraba en haber firmado la carta colectiva del episcopado español en julio de 1937. No se conservan las actas. En la retirada subsiguiente a la conquista de Barcelona, unos miembros del Ministerio de Defensa llevaban consigo los expedientes judiciales de los encartados de cierta categoría, entre ellos, naturalmente, el de Fr. Anselmo Polanco. Al paso por Agullana el 5 de febrero de 1939 acordaron quemar estos legajos por miedo a comprometerse ante el cercano ejército nacional, e incluso ante las mismas fuerzas rojas en desbandada. Los datos que poseemos sobre la causa se deben a las confidencias que durante el proceso fue haciendo el mismo obispo al doctor Torrents, su visitante asiduo.

Su defensa vino a ser ésta:

«Hay en la carta doctrina y hechos. Ahora bien:

1.° En punto a doctrina nada puedo rectificar; es la doctrina de la Iglesia.

2.° En punto a los hechos aducidos en la carta, por muy serenas, diligentes y de fiar que hayan sido las informaciones, cabe todavía error, si no de conjunto o sustancial, por lo menos en alguna cifra o dato, que nunca desvirtuará la tesis, haciendo menos sólida e irrebatible su argumentación.

Así, pues, demostrándome que hay error, lo rectificaré con gusto; mas en el hueco del dato erróneo eliminado y rectificado, yo puedo colocar otros de los que fue testigo; por ejemplo, los crímenes rojos de Albarracín, que no puedo ni debo silenciar».

Prueba de que el Gobierno de Barcelona quería ahorrarse el escándalo de una nueva muerte episcopal en las postrimerías de la guerra fueron, a más de este proceso lento e indeciso, las gestiones iniciadas con la España nacional para un posible canje de Fr. Anselmo, aunque a la hora de la verdad estas tentativas, en las que anduvo interesado entre otros el cardenal Verdier, no llegaron a prosperar.

El año 1939 se abre con malos augurios para el Gobierno republicano de la ciudad condal y para su guarnición militar. A estas alturas es ya irremediable la caída de la urbe, cuya amenaza puede decirse que data del marzo anterior, cuando se inició la batalla del Ebro. Esta conquista supuso el desmoronamiento del complejo organizativo del Gobierno rojo y el auténtico comienzo del fin. La vecindad de la frontera era, a la par que un signo de esperanza, un portillo tentador para el derrotismo y la desbandada. Tres días antes de caer la ciudad, los presos del «Depósito 19 de julio» fueron evacuados y llevados en primera etapa a Santa Perpetua de la Meguda. Esto, los mayores de cincuenta años. A los que no llegaban a esa edad se les destinó a un batallón disciplinario. Fray Anselmo formó en el primer grupo, donde figuraban también los coroneles Barba y Rey d'Hancourt. Y desde entonces apenas tuvieron punto de reposo, pasando en traslados sucesivos a Capdevanol, Puigcerdá, Ripoll, San Juan de las Abadesas, Figueras y Can Boach, en Pont de Molins. Aquí, el 6 de febrero, los guardianes fraguaban un plan para llegar a la frontera con los prisioneros y ponerlos allí en libertad, cuando llegó la orden del Gobierno de Negrín disponiendo el traslado a la zona central, o lo que de ella quedaba, en el menguado mapa rojo. Fue encargada esta orden a las fuerzas aéreas, que se hicieron sordas al requerimiento, al igual que los mandos vecinos de la marina. Difícil adjudicar en exclusiva el desenlace del día siguiente a ninguna autoridad determinada. Lo cierto es que un camión de 30 soldados, mandado por el comandante Pedro

Díaz, un comisario político, un teniente y varios subalternos, llegó a Can Boach entre diez y once de la mañana del día 7. Se hicieron con los presos alegando un supuesto traslado al puerto de Rosas, que podía entenderse como primera etapa hasta la zona fijada por la orden de Negrín. Pero el viaje fue mucho más corto.

Los presos fueron maniatados, se les instaló en un camión, y éste, con una primera expedición de 14, tomó la carretera de las Escuelas, para detenerse al kilómetro y medio, muy cerca del barranco Can Tretze, punto previsto para el fusilamiento. Funcionaron con rapidez los fusiles ametralladores, y el piquete rodó hacia atrás la misma ruta para volver poco después con otra expedición de 28, cuyos componentes cayeron igualmente acribillados junto a sus compañeros exánimes. Acercaron los cadáveres al cauce exhausto del Muga, los rociaron con gasolina y los prendieron fuego. Diez días después, un pastor, Pedro el de Can Salellas, daba con la informe pira, aclarando el enigma de la desaparición. Así se cierra la gesta del obispo agustino de Teruel, cuya figura ha revivido después en la excelente biografía del padre Fueyo y en la película «Cerca del cielo»[3].

Cuando se produjo el levantamiento militar, casi todos los obispos de España tomaron abiertamente partido a favor del mismo. El obispo Polanco lo hizo en dos exhortaciones pastorales dirigidas al clero y fieles de la diócesis de Teruel-Albarracín, la de 25 de noviembre de 1936 y la más importante, el 14 de marzo de 1937, en la carta enviada a la Oficina Católica de Información Internacional el 6 de abril de 1937[4], con su participación en numerosos actos cívico-religiosos de adhesión al nuevo régimen político, denunciando la persecución religiosa en la zona republicana e intercediendo en favor de los que eran perseguidos por los nacionales. Fray Anselmo Polanco invitó a los sacerdotes al perdón, «no volviendo a nadie mal por mal»:

> «¡Amadísimos sacerdotes, víctimas inocentes de la barbarie roja! A imitación del Príncipe y modelo de sacerdotes Cristo Jesús, ofreced vuestros trabajos y penalidades por esos pobres desgraciados, y suplicad con el Divino Maestro: Padre mío, perdónales porque no saben lo que hacen»[5].

Y cuando triunfara la nueva España deberían volver a sus antiguas parroquias a «restaurar el espíritu cristiano, inmolar el Cordero inmaculado, orar, predicar, catequizar a los niños y a los adultos, administrar los sacramentos y promover la Acción Católica». Para muchos obispos la raíz del enfrentamiento había sido la descristianización, por ello la guerra debía ser ocasión de recristianización y restauración de la vida eclesial. Pero también pidió el obispo a los sacerdotes —dentro del orden temporal— la colaboración con las nuevas autoridades para la instauración de un Estado con los principios de lo que se ha llamado el nacional-catolicismo:

> «La Religión y la Patria nos lo demandan y el carácter que ostentamos exige nuestra colaboración entusiasta y decidida a la empresa de sana y sólida reconstrucción nacional, que para alcanzar el logro ha de asentarse en los sillares inconmovibles de la doctrina de Cristo y de su Iglesia»[6].

Fray Anselmo Polanco definió a los responsables de la represión religiosa como a los «revolucionarios ateos», la «turba impía ebria de furor iconoclasta», «el vandalismo soviético».

El obispo Polanco intercedió por los condenados políticos en la zona nacional, a pesar de haber recibido amenazas para que dejara de interceder por ellos. En la circular «Instrucciones y normas a los señores Arciprestes y Curas», del 3 de agosto de 1937, aparece claramente constatada la represión. La norma que dio el prelado, para el caso de que el libro parroquial de defunciones hubiese sido destruido, fue que se abriera uno nuevo, que diera comienzo el 1 de enero de 1938. En el que se había de consignar, entre otros datos, la clase de muerte del finado: «De muerte natural», «Asesinado por los revolucionarios», «En el frente de batalla», «Fusilado por orden de la autoridad militar, cuando esto conste oficialmente o sea notorio». También aconsejó el prelado en la misma circular que los sacerdotes abrieran un libro en el que se inscribiera a los desaparecidos a «consecuencia de los trastornos producidos por los acontecimientos recientes»[7].

[3] Todo lo dicho hasta aquí ha sido tomado de A. MONTERO, o.c., p.421-427, si bien he suprimido las notas de su texto.

[4] El contenido de sus escritos es similar a los de otros obispos españoles. Se nota especialmente la influencia del cardenal Gomá; del discurso del papa Pío XI a los obispos, sacerdotes, religiosos y seglares, prófugos de España, el 14 de septiembre de 1936, sobre todo cuando se refiere a la persecución religiosa; y en menor medida, la de la célebre carta pastoral del arzobispo de Salamanca Pla y Deniel, «Las dos ciudades». El P. Amador del Fueyo considera la carta pastoral del 14 de marzo de 1937, escrita por el P. Polanco, como un preludio de la pastoral colectiva de los obispos españoles.

[5] *B O del Obispado de Teruel,* 14 de marzo de 1937.

[6] Ibid., 14 de marzo de 1937, p.257.

[7] Ibid., 3 de agosto de 1937, p.391-399.

Es difícil hacerse una idea clara sobre la postura del P. Polanco acerca de la represión de los nacionales, debido a la insuficiente información que poseemos. Parece que el sentimiento que las gentes de izquierda —entonces y aún hoy— tenían hacia el obispo, era de respeto y en algunos casos de simpatía. La violenta represión ejercida especialmente entre las personas del barrio del Arrabal —zona que el P. Polanco visitaba con asiduidad— debió hacer mella en el ánimo del prelado. Hay coincidencia entre algunos testimonios de sacerdotes y de personas vinculadas a la causa republicana, coetáneos, en que los familiares de las personas condenadas iban al palacio episcopal a pedir la intercesión del obispo ante las autoridades militares, y en que éste así lo hizo en varias ocasiones, siendo especialmente señalado el caso de Santiago «El Tapeta», a quien el P. Polanco, a pesar de su empeño, no consiguió salvar[8]. De todas formas parece que la eficacia de su

[8] A. DEL FUEYO, *Héroes de la epopeya. El Obispo de Teruel*..., se refiere a la intervención del obispo en favor del «Tapeta», el joven del Arrabal que fue condenado a muerte tras los sucesos de la Puebla de Valverde y tras ser fusilado quedó herido y no murió. A pesar de las reiteradas intervenciones del prelado para salvar su vida, el reo volvió a ser fusilado y muerto, después de curar sus heridas (p. 98). En otro pasaje relata la entrevista del P. Polanco con el gobernador militar de la plaza, Muñoz Castellanos, en agosto de 1936, «para llamarle a la clemencia en pro de algunos reos» (p. 100). También habla de las frecuentes visitas del prelado a los presos políticos, a los que entregaba lotes de ropa (p. 105). Y para probar la estima que le tenían las gentes de izquierda, recoge un párrafo del diario republicano *Política*: «El Obispo Polanco tenía buen ambiente en el estado llano de la ciudad. Los evacuados adictos a la República hablan de Fray Anselmo con elogio, unos, con respeto, otros» (p. 182). Según escribe el mismo autor, Fray Anselmo Polanco no protestó por los fusilamientos de la plaza del Torico. Aunque también recoge la opinión expresada por el sacerdote nacionalista vasco, Alberto Onaindía, de que tal protesta había llegado hasta los oídos del mismo Prieto (p. 191 y 192). Las contradicciones expresadas en ambos testimonios no nos permiten hacernos una idea clara de lo que sucedió en realidad.

El P. Félix Lasheras, catedrático de Latín del Instituto de Enseñanza Media de Teruel durante los años de la guerra, escribe que «las intervenciones repetidas de Fray Anselmo en favor de los condenados con motivo de la guerra eran del dominio popular» (F. LASHERAS, *Estampas de guerra y cautiverio. La ciudad cautiva* [Barcelona 1953], p. 9).

José Navarro Doñate, capellán del P. Polanco, dice que los familiares de los condenados por motivos políticos iban a pedir la intercesión del prelado, a todos los recibía y después privadamente hacía lo que podía ante las autoridades militares. La hermana de este sacerdote cuenta que no hacía más que clamar que terminara aquello (los fusilamientos). Entrevista personal, 17 de julio de 1987.

El falangista Clemente Pamplona también resalta su actividad caritativa con respecto a los condenados: «Las primeras semanas (de la guerra) fueron para él de enorme sufrimiento. Porque todo aquel que se vio perseguido por la justicia, buscó refugio en el viejo Palacio Obispal de Teruel. Y lo halló. La caridad, esa virtud tan olvidada, fue norma de vida en el P. Polanco durante toda la guerra que vivió en Teruel. El Obispo no creía, dentro de su bondad, en la maldad de nadie. A lo sumo, eran ovejas descarriadas que querían volver al redil del Buen Pastor. ¡Cuántas noches en vela pidiendo por los que tanto necesitaban del cielo! ¡Cuántas visitas, cuántos consejos, cuántas solicitudes de clemencia atendidas por el Mando!» (C. PAMPLONA, *Prisioneros de Teruel* [Madrid, Publicaciones Españolas, 1955], p. 24).

Otros testimonios de personas vinculadas a la causa republicana coinciden en lo mismo. Manuel Gómez Fabre —cuyo padre fue fusilado por los sublevados— dice: «Los familiares de los que condenaron iban a él para que intercediese por ellos. Hizo mucho por Santiago el Tapeta y por varios más». Entrevista personal, 25 de junio de 1987.

Esto también ha sido confirmado por Juan García Montoya, veterano militante socialista, que se está dedicando a contabilizar los muertos en Teruel a causa de la represión nacionalista. Juan García relata el testimonio de un amigo suyo recientemente fallecido, Joaquín Royo, propietario del quiosco de la plaza del Torico, quien había presenciado la escena en la que un falangista, con nombres y apellidos concretos, dijo al P. Polanco cuando entraba en la comandancia militar para interceder por algunos detenidos: ¡Como siga viniendo por aquí, a quien vamos a fusilar será a usted! Entrevista personal, 3 de agosto de 1987. Datos tomados de G. SÁNCHEZ BRUN, *La postura del Obispo Polanco ante la Guerra Civil*: Turia 11 (mayo 1989), p. 192-207.

acción fue reducida, por la escasa voluntad de las autoridades militares de poner fin a tal estado de cosas.

Desde el campo republicano, los periódicos de Valencia acusaban al obispo de connivencia con las autoridades represoras.

El hecho de que el obispo Polanco no quisiera retirar en aquellas circunstancias su firma de la carta fue causa suficiente para su ejecución. Ello demuestra la importancia que los republicanos atribuían al documento y el daño moral que la valiente denuncia de los obispos había hecho a la causa republicana. El obispo Polanco había conocido muy bien y de cerca los horrores de la persecución tanto en su diócesis de Teruel como en su «calvario personal». Por eso estaba plenamente de acuerdo con el contenido de la carta y no podía retractar en modo alguno cuanto en ella se decía. Un eventual retiro de su firma hubiera supuesto un cedimiento a las presiones de sus perseguidores y una violación de su propia conciencia. Hubiera sido una claudicación ante el peligro. Si él tenía conciencia plena de que el no retirar la firma suponía su muerte, no cabe duda de que estamos ante un caso clarísimo de muerte por la fe, por la Iglesia, por Cristo. Porque hubiera bastado el retiro de la firma para salvar la vida. Las circunstancias en que se produjo su muerte refuerzan la tesis, ya que Mons. Polanco fue asesinado prácticamente al final de la guerra, cuando la persecución había terminado de hecho, si bien todavía se producían casos esporádicos de asesinatos.

En el caso de Mons. Polanco se da además el agravante de que los republicanos sabían quién era el obispo, qué representaba para la Iglesia y qué repercusiones podía tener su eventual asesinato. Lo tuvieron prisionero en Barcelona sabiendo que era un obispo. La decisión de ejecutarle fue tomada poco antes de la derrota final del ejército rojo, cuando era inminente la victoria de los nacionales. No fue una víctima de los primeros meses de la persecución, cuando la anarquía, el desorden

y la confusión que reinaban por doquier podían justificar algunos errores en la selección de las víctimas. Mons. Polanco fue asesinado a sangre fría, porque era obispo y porque no quiso retractar cuanto sus hermanos en el Episcopado habían afirmado en la Carta colectiva.

175. Beato Felipe Ripoll Morata

Vicario General de Teruel

* *Teruel, 14 septiembre 1878*

† *«Can Tretze» (Pont de Molins, Gerona), 7 febrero 1939*

60 años

Fue el tercer hijo de sus padres, Alejandro e Inés, y fue bautizado el mismo día de su nacimiento en la parroquia turolense de Santiago Apóstol. La familia residía en una casa de peones camineros distante algunos kilómetros de la ciudad, pero a pesar de ello desde niño asistió a la escuela primaria, destacando por su aplicación al estudio y su buena conducta, así como por su piedad y obediencia a sus padres. Recibió la confirmación el 27 de julio de 1881. Manifestó muy pronto vocación al sacerdocio, por eso a los once años comenzó a frecuentar el Seminario diocesano como alumno externo, cosa entonces frecuente en los seminarios españoles. Por las noches regresaba a su casa para dormir. Para no ser gravoso a sus padres, después de haber estudiado tres años de latín comenzó a dar lecciones particulares y fue sacristán de la iglesia del convento de las Carmelitas de Teruel hasta que comenzó la teología, cuando obtuvo una beca instituida por el cabildo de la catedral y fue acogido como alumno interno en el Seminario. El obispo Juan Comes Vidal le administró la clerical tonsura el 24 de diciembre de 1899, las órdenes menores el 4 de marzo de 1900, el subdiaconado el 31 de marzo sucesivo, el diaconado el 22 de septiembre del mismo año y el presbiterado el 23 de marzo de 1901.

Desde 1902 comenzó a dar clases de latín, filosofía y teología en el Seminario, ganándose la estima de profesores y alumnos, que lo consideraban preparado, competente y acertado al juzgar el talento de sus alumnos. Después de haber conseguido la licencia en teología ganó por oposición una canonjía en la catedral de Teruel. Más tarde fue arcediano de la misma catedral. Entre tanto, fue rector del Seminario desde 1913 hasta 1924. Durante estos años incrementó la piedad de los seminaristas y la disciplina interior, así como cuidó la selección de buenos profesores y superiores.

En 1924 ingresó en la Compañía de Jesús, pero a pesar de su conducta excelente y edificante la abandonó dos años más tarde por motivos de salud, dejando un óptimo recuerdo como sacerdote virtuoso y con buenas cualidades intelectuales. Al regresar a Teruel en 1926 se entregó al apostolado seglar como delegado diocesano de Acción Católica y consiliario de las mujeres; también dirigió la Asociación de las Hijas de María, las Escuelas Dominicales y la Tercera Orden del Carmen, se ocupó además de la dirección espiritual de varias comunidades religiosas y fue penitenciario de la catedral.

Debido a sus excelentes cualidades, el nuevo obispo Anselmo Polanco, poco después de haber tomado posesión de la diócesis, a finales de 1935 le nombró vicario general. Desde este momento su persona quedó unida a la del obispo, sobre todo cuando al estallar la guerra civil hubo de soportar terribles pruebas sin dejar nunca el cumplimiento de su deber y prestando asistencia material y espiritual a la población. Las autoridades civiles locales le encargaron recoger donativos hechos por los ciudadanos para sostener el «Movimiento Nacional» y llevarlos a Burgos. Permaneció junto a su obispo hasta la caída de la ciudad en manos de los republicanos, el 8 de enero de 1938. En esa fecha, junto con el obispo Polanco, quedó como prisionero durante trece meses y sufrió el mismo calvario y muerte que el obispo, aunque con algunas variantes por lo que respecta a fechas y lugares.

Cultivó asiduamente la fe, la esperanza y la caridad para con Dios y el prójimo. Fiel en todo al obispo, su compañero y amigo, le permaneció fidelísimo en el tiempo de guerra, de cautiverio y en el martirio. El obispo y su vicario, junto con otros sacerdotes y laicos, fueron hechos prisioneros por los soldados defensores de la República y, conducidos primero a una cárcel de Valencia y luego a otra de Barcelona, sufrieron la cautividad durante un año. Ambos, con la ayuda de la gracia de Dios, se mantuvieron humildes y mansos de corazón, rezaban diariamente el Oficio divino y el santo rosario y mantenían frecuentes conversaciones espirituales con otros prisioneros. Al final, con el permiso de las autoridades republicanas, pudieron celebrar el santo sacrificio de la misa en los días festivos. De la misa sacaban la fuerza para amar a los enemigos y orar por los perseguidores, a quienes el P. Polanco nunca llamaba «enemigos», sino «nuestros hermanos engañados».

En este tiempo el obispo de Teruel fue invitado a retractarse de la carta del Episcopado, que anteriormente había suscrito, con la promesa no sólo de su liberación sino de su

promoción al obispado de Barcelona. Sin embargo, una y otra vez, el obispo Polanco y el presbítero Ripoll se mantuvieron fieles a Cristo y al Romano Pontífice.

Desde el 9 al 17 de enero de 1938 estuvo encarcelado en el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia; después, junto con otros 25 detenidos, fue conducido al cuartel «Pi y Margall» de Barcelona, situado entre las calles Rosellón y Balmes, hasta el 22 de enero. Al día siguiente fue conducido al depósito de prisioneros y evadidos denominado «19 de julio». Allí quedó encarcelado junto con el obispo Polanco, y estuvo un año exacto, hasta que el 23 de enero de 1939 fue trasladado al penal de Santa Perpetua de la Mugda, cerca de Barcelona, al ser inminente la caída de la capital de Cataluña en las manos de Franco; el 25 de enero fue ordenada la evacuación de la misma cárcel y emprendió el viaje en tren que terminó en Pont de Molins (Gerona) y desde el 31 de enero hasta el 7 de febrero permaneció internado en la masía «Can Boach», que era de propiedad del doctor Cuffí Serrat y servía de cárcel republicana, si bien estaba habitada por un matrimonio que era inquilino y colono. Fue asesinado junto con otros tres compañeros de prisión el 7 de febrero de 1939 en la localidad «Can Tretze» de Pont de Molins, situada a unos 6-7 kilómetros de Figueras. Hacia las trece horas, los prisioneros, atados de dos en dos, fueron cargados en camiones y conducidos por soldados pertenecientes a la Brigada Líster cerca de un terraplén. Ese mismo día los habitantes de la casa «Molí Calvet», situada cerca del lugar de la ejecución, oyeron durante una hora y media disparos sucesivos, pero ignorando lo que estaba sucediendo en lugar tan próximo, no dieron importancia al hecho y sólo más tarde descubrieron que se trataba del asesinato de dichos prisioneros.

Tres grupos de cadáveres amontonados y parcialmente quemados fueron encontrados casualmente por un pastor unos diez días más tarde y se procuró recuperarlos. Se trataba de 42 cadáveres, divididos en tres grupos de catorce, que fueron enterrados todos juntos en una fosa común del cementerio de Pont de Molins el 20 de febrero sucesivo.

El 1 de marzo del mismo año, por orden del juez militar de Figueras, fueron exhumados todos los cadáveres para consentir la identificación del obispo y de su vicario. En esta tarea participaron varias personas, sacerdotes y seglares, que conocían bien a los mártires. El cuerpo del obispo apareció desnudo pero íntegro, y presentaba como todos los demás el tiro de gracia en la cabeza.

Fueron prácticamente las últimas víctimas de la persecución religiosa. Esta persecución que los republicanos decían que había sido provocada por la revolución de julio de 1936 y que había acabado en pocos meses, cuando en realidad —y estos hechos lo demuestran— la persecución religiosa no acabó nunca en la zona republicana. Hubo mártires casi hasta el último día de aquel inicuo régimen.

Pronto e ininterrumpidamente el obispo Polanco fue tenido como mártir en toda España y lo mismo Felipe Ripoll en la diócesis de Teruel, en la que, desde entonces, no con un culto público aunque sí en la estima popular, ambos han sido considerados santos y mártires por el sentido de la fe de los fieles, según el consejo: «Acordaos de vuestros dirigentes, que os anunciaron la Palabra de Dios, y considerando el final de su vida, imitad su fe» (Heb 13,7).

El obispo de Teruel inició la causa de canonización con la celebración de un proceso informativo ordinario (1950-52), al que se añadieron las letras postulatorias de los obispos de Zaragoza, Valladolid, Gerona y Barcelona, cuya autoridad incuestionable fue reconocida por la Congregación para la Causa de los Santos mediante el decreto promulgado el día 8 de marzo de 1991.

Preparada la Positio, se examinó si existía constancia del martirio y de su causa de los referidos siervos de Dios. El 22 de marzo de 1994 se celebró el Congreso Especial de Teólogos Consultores, que resolvió positivamente. A continuación, los Padres Cardenales y Obispos, en Sesión Ordinaria del día 21 del siguiente mes de junio, actuando de Ponente de la Causa el Cardenal Eduardo Gagnon, declararon que los Siervos de Dios Anselmo Polanco y Felipe Ripoll debían ser considerados verdaderos mártires de la fe. Juan Pablo II, cerciorado de todo esto por la relación del Cardenal Prefecto, habiendo recibido los votos de la Congregación para las Causas de los Santos y ratificándolos, mandó que se extendiera en la debida forma el decreto sobre el martirio de los Siervos de Dios.

XII

LOS NUEVE SACERDOTES OPERARIOS DIOCESANOS[1]

En la presentación de la obra de J. DE ANDRÉS, *Testigos de su sacerdocio*, el entonces director general de los Operarios Diocesanos, don Lope Rubio Parrado, escribía a propósito de los nueve beatos mártires de la Hermandad:

«Pedro Ruiz de los Paños, el primero de la lista y en aquellas fechas director general de los Operarios, les predicaba un mes antes de su muerte: "En la Hermandad se ora y se trabaja mucho. Estoy contento de los Operarios. Solamente nos falta sangre de martirio. Hacen falta Operarios mártires"».

La calidad y la cantidad del sacrificio colmaría con creces las aspiraciones del director general de la Hermandad. A esa gran crecida de sangre torturada, los Operarios contribuyeron con la vida de treinta sacerdotes que la entregan como auténticos testigos de su fe y de su sacerdocio. La muerte de estos hombres en plena vida —entre los cincuenta y cinco años del mayor y los veintiséis del más joven— es algo tan sonoro que no nos permite devaneos discutiendo intenciones ajenas.

Por el momento presentamos nueve. Son aquellos cuyos procesos están concluidos y de cuya muerte violenta existen testigos presenciales. Más tarde vendrá el resto del grupo a sumarse a esta ya gloriosa caravana de santos que van asomándose a nuestra historia después de cincuenta años de enterramiento silencioso. Todos ellos «recibieron el don eximio del

[1] CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Toletana seu Dertosen , Beatificationis seu Declarationis martyrii Servorum Dei Petri Ruiz de los Paños et octo Sociorum Sodalitatis Sacerdotum Operariorum Diocesanorum in odium fidei, uti fertur, interfectorum († 1936). Positio super martyrio* (Roma, Tip. Guerra, 1991); A. TORRES SANCHEZ, *Martirologio de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos* (Salamanca, Sígueme, 1946); J. SÁNCHEZ, *Apostol y Mártir Vida del Revmo señor don Pedro Ruiz de los Paños y Angel* (Salamanca 1949); *Ruiz de los Paños y Angel, Pietro e 3 compagni,* en «Bibliotheca Sanctorum. Prima Appendice», 1188-1189; J. DE ANDRÉS HERNANSANZ, *Testigos de su sacerdocio* (Salamanca-Madrid, Sígueme y Sociedad Educación Atenas, 1990). Este último autor ha tenido la amabilidad de redactar las síntesis biográficas de los nueve beatos mártires Operarios Diocesanos. Dejo constancia de mi gratitud por su generosa colaboración.

martirio y supieron responder con la prueba suprema del amor» (LG 42).

Hay una nota claramente diferenciadora en este grupo de sacerdotes que ha de tenerse en cuenta al leer este volumen. Me refiero a su condición de educadores, de formadores del clero. Los nueve dedican su ministerio sacerdotal a la formación de los futuros presbíteros.

Pedro Ruiz de los Paños, que muere siendo director general de los Operarios Diocesanos, ha gastado su vida en los seminarios de Málaga, Jaén, Badajoz y Sevilla. Durante diez años fue rector en el de Plasencia y seis en el Pontificio Colegio Español de Roma. Muere en Toledo en el tercer año de su mandato como director de la Hermandad y cuando se disponía a constituir canónicamente la Congregación de las Discípulas de Jesús.

José Sala trabaja cuatro años en el Seminario de Segovia y dieciocho en Toledo. Muere siendo rector del Seminario Menor de esta archidiócesis.

Guillermo Plaza acaba de cumplir veintiocho años cuando es asesinado. Los seis que lleva de sacerdote y operario los había dejado enterrados en los seminarios de Zaragoza y Toledo.

Recaredo Centelles había cumplido treinta y dos, y seis de sacerdote. Desarrolla su actividad pastoral en Tortosa. Primero en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas y luego en el Seminario Menor de la diócesis. Ocupando este cargo entrega su vida por sus seminaristas.

Martín Martínez no llega a cumplir los veintiséis años. El único curso de vida sacerdotal lo gasta en Murcia como educador y profesor en el Colegio de Vocaciones y como confesor en el Seminario de San Fulgencio.

Antonio Perulles trabaja durante diecisiete años en el Colegio de Vocaciones y en el Seminario de San Jerónimo de Burgos. La muerte le alcanza siendo rector del Seminario de Orihuela, diócesis a la que dedica los tres últimos años de su vida.

Pascual Carda entrega su vida a los cuarenta y un años, después de haber dejado su exquisita disponibilidad en los seminarios de Tarragona, Belchite, Valladolid, Burgos. Muere siendo rector del Seminario de Ciudad Real.

Isidoro Bover, después de dos años en el Seminario de Cuernavaca (Méjico), y expulsado con motivo de la revolución del 14, dedicó toda su vida a escribir, primero, y a dirigir la primera revista que se publicó en España para seminaristas: «El Correo Interior Josefino».

José María Peris Polo durante dieciséis años trabaja en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de Tortosa, doce de los cuales es director del mismo. Durante seis años se ocupa de la rectoral del Seminario de Córdoba y muere cuando lleva cuatro de rector del Seminario Mayor de Barcelona.

Recientemente hemos sufrido en nuestra Iglesia europea ese otro martirio sin sangre de la escasez de vocaciones, de las salidas, de cierta aridez en la misión. También se ha dejado sentir, y con caracteres a veces dramáticos, en quienes dedicaban su vida a la formación de los futuros pastores.

A la vista de estas figuras, pensemos en que no estamos solos. Uno de los sucesores de Pedro Ruiz de los Paños en la dirección de la Hermandad, y conocedor directo de casi todos los actores de este libro, escribía en el otoño del 47: «No estamos solos. Confiemos en su sangre y en su intercesión... e imitemos con el martirio espiritual diario de nuestro trabajo callado, pero eficaz, la oblación cruenta de los mártires amadísimos» (Vicente Lores)[2].

176. Beato Pedro Ruiz de los Paños y Angel[3]

Director General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón de Jesús

** Mora (Toledo), 18 septiembre 1881*
† Toledo, 23 julio 1936
54 años

Fueron sus padres Francisco Ruiz de los Paños Ayllón y Braulia Angel Navarro. Nació con prisa de volver a Dios y esta prisa marcó toda su vida. Al nacer tuvieron que hacerle una operación quirúrgica porque su vida corría peligro y de «eso se valió Dios para hacerme cristiano en seguida». Lo recoge con gozo en diversas cartas él mismo. Escribía en otra carta: «A mí no me ha gustado nunca volver a los años de la juventud; deseo correr y pasar de todo cuanto antes. En mi interior siempre pienso lo mismo, o sea, que todo retardo es distanciarse del Bien Infinito al cual debemos tender todos».

[2] P.2-5.

[3] J. Sánchez Hernández, *Apóstol y mártir Vida del reverendísimo don Pedro Ruiz de los Paños y Angel, director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús* (Salamanca, Sígueme, 1949); J. de Andrés Hernansanz, *La Fuente se hace río Biografía de Pedro Ruiz de los Paños* (Madrid, Sociedad Educación Atenas, 1972); Id., *Pedro Ruiz de los Paños Profeta como fuego* (Valladolid, Edit. Sever-Cuesta, 1980); Id , *Las redes del pescador Pedro Ruiz de los Paños, apóstol de las vocaciones* (Madrid, Sociedad Educación Atenas, 1985).

Su infancia discurrió en Orgaz (Toledo) en el seno de una familia profundamente cristiana, donde muy pronto surgió su vocación al sacerdocio y comenzó a prepararse para ingresar en el Seminario. Durante el verano de 1894 intensificó su preparación en Latín y Humanidades con el Cura Ecónomo de Orgaz, don Benito López de las Hazas. Alumno y profesor compartirían después, en breve espacio de tiempo, el martirio. Don Benito, venerable anciano de ochenta y un años —completamente ciego—, se llenó de luz para siempre al ser martirizado el 1 de septiembre de 1936, por el grave delito de ser sacerdote.

El 30 de septiembre de 1894 ingresó como alumno interno en el Seminario de Toledo, habiendo aprobado previamente los dos primeros cursos.

Fue un seminarista ejemplar por su virtud y por su preclara inteligencia. Diría de él, posteriormente, el beato Isidoro Bover Oliver: «Si Dios repartiera entre diez hombres el talento de don Pedro, resultarían diez hombres muy inteligentes». Y el rector del Seminario de Toledo decía el 18 de julio de 1901: «Para mi gusto, es todo un hombre: ha de tener condiciones de gobierno excepcionales, aparte de que su talento y piedad lo colocan entre los primeros del Seminario. Yo le juzgo el alumno más completo y el que más me satisface».

Se consagró a la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos el 12 de agosto de 1904 y emitió los primeros votos el 12 de agosto de 1905. Recibió la ordenación sacerdotal el 9 de abril de 1905.

Su primer destino fue el Seminario de Málaga y el rector dice al beato Manuel Domingo y Sol: «Es uno de los mejores Operarios y capaz para todo». Estuvo en Málaga hasta el año 1910. El año 1911 pasó rápidamente por el Seminario de Jaén, y el Rector, viendo que le confiaban otro destino, escribe: «Creo que haría no poco bien a estos chicos y que me ayudaría mucho para encarrilar esta comunidad». El curso 1911-12 estuvo destinado en el Seminario de Badajoz; pero le fallaba mucho la salud y no podía seguir fácilmente los movimientos de la comunidad, por lo cual fue enviado como administrador al Seminario de Sevilla. Asombra la labor que realizó en este Seminario, a pesar de su escasa salud. En la parte material hizo verdaderas maravillas; pero se preocupó principalmente por la formación de los seminaristas. Con las pláticas que semanalmente dirigía a los alumnos de teología compuso un libro muy hermoso, titulado «El estado sacerdotal. Sus excelencias y ventajas». Estableció la Obra del Fomento de Vocaciones. Publicaba artículos, folletos vocacionales, tratando de interesar, en primer lugar, a los sacerdotes y luego a todo el pueblo de Dios. Tuvo un gran éxito: «En tres años que lleva de existencia esta obra ha sufragado la pensión completa a 104 seminaristas».

En septiembre de 1917 fue nombrado Rector del Seminario Diocesano de Plasencia, y allí es donde pudo desplegar sus ansias de apostolado vocacional en gran escala. Ya al finalizar el primer curso ha elevado el nivel espiritual, disciplinar e intelectual del Seminario a cotas muy señeras. Escribe: «He quedado muy satisfecho del espíritu de los seminaristas estos días. Acordarse de ellos al principio de curso y verlos ahora era no conocerlos». Se dedicó a la formación con entrega generosa: «Hablo los lunes a los teólogos solos sobre práctica sacerdotal; los miércoles a todos sobre formación espiritual y los viernes sobre urbanidad». Sobre todo, hablaba particularmente con cada alumno en conversaciones individuales.

Allí comenzó a publicar cada mes la Hoja Vocacional «Fomento de Vocaciones», que luego se extendería a la mayor parte de las diócesis españolas. En Plasencia, por iniciativa suya, se celebró por primera vez en España el «Día del Seminario», con una campaña continuada. Un año publicó el folleto «Fomento de Vocaciones Eclesiásticas» con una tirada de medio millón de ejemplares.

Publicó varios libros: «Las vacaciones del seminarista», agotándose en once días la primera edición. «La perseverancia del seminarista». Compuso un precioso libro titulado «El seminarista santo», con dos partes: la vocación, la ordenación. «La bondad educadora» y otros folletos para uso de los seminaristas.

El año 1927 fue nombrado Rector del Pontificio Colegio Español de San José de Roma. Elevó extraordinariamente la vida espiritual, disciplinar e intelectual del Colegio. Testifica un obispo que fue alumno suyo: «Ejerció el cargo de Rector con mucho celo y muchísima competencia y elevó el Colegio Español a un nivel tan alto como no lo había tenido y acaso no lo tenga después». Se valió del mismo sistema que había empleado en Plasencia: pláticas semanales sobre práctica pastoral, sobre vida espiritual, vocación, y en conversaciones frecuentes con cada alumno. Amó mucho y se hizo amar. Escribiría más adelante, convencido por la experiencia: «En vano multiplicaremos los preceptos y los esfuerzos; si no nos hacemos amar, conseguiremos tan sólo una obediencia mecánica, sin vida, porque no tiene alma y es muerte de toda dirección, porque no entra en la voluntad». De sus pláticas salían los

alumnos enardecidos, sobre todo cuando hablaba de Jesucristo, del sacerdocio y del martirio.

Continuó publicando Hojas vocacionales y folletos sobre el sacerdocio y la Hermandad. Se despidió del Colegio de Roma con la publicación de un interesantísimo libro titulado «Los primeros cuarenta años del Pontificio Colegio Español de San José de Roma».

El 31 de julio de 1933 fue elegido director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos. Dice un Operario que colaboró grandemente con él: «Trató de conocer a fondo el estado de la Hermandad. Después de esto, puso en práctica los medios que tendían a prestarle vida espiritual robusta... Se propuso elevar a los Sacerdotes Operarios en su vida de unión con Jesucristo, para que fuesen verdaderos reparadores del Corazón de Jesús, y aun les invitó a que aceptasen en su vida sacerdotal, a semejanza de Jesús, el papel de víctimas... Incrementó el esfuerzo colectivo para el fomento de las vocaciones».

Cada año enviaba una carta circular a los Operarios, tratando los temas más candentes para su ministerio y vida sacerdotal y de Hermandad. Estableció la que llamaba «Laus perennis», con el fin de que en cada momento del día hubiera algún Operario ante el Santísimo Sacramento, adorando, alabando, dando gracias y pidiendo por la Hermandad y los Seminarios.

El concibió la idea de celebrar la *Semana pro Seminario,* que tuvo lugar en Toledo del 4 al 10 de noviembre de 1935. Se lo propuso al cardenal Gomá, que la hizo propia; pero ya la tenía proyectada y preparada don Pedro. En ella propuso él mismo la creación del Secretariado Nacional de Seminarios, elaborando un amplio programa que envió a todos los Operarios. Como revista de dicho Secretariado comenzó a publicar en febrero de 1936 la revista *Vocaciones,* de la que sólo pudieron salir a luz cinco números, ya que la guerra cortó su continuación. El Secretariado Nacional de Seminarios no se estableció en España hasta el año 1959 y es curioso que su revista lleve también el título de «Vocaciones».

Previamente había publicado un voluminoso libro, bajo el seudónimo de Angel Toledo, titulado *Las vocaciones sacerdotales,* obra maestra de pastoral vocacional.

Llevado de su afán vocacional trató de fundar la Congregación religiosa de Discípulas de Jesús. Concibió esta obra a lo grande. En su mente preveía: una Congregación religiosa, ya fundada; una especie de Instituto Secular, auxiliares de las religiosas Discípulas de Jesús, y un movimiento apostólico para promover en la mayor escala posible todas las vocaciones. Tenía citadas a las primeras Discípulas en Toledo el día 20 de julio de 1936. Ya tenía buscada y alquilada la casa donde comenzaría la fundación, tenía escritas las Constituciones. Pero la guerra impidió la fundación. Es muy significativo que desde el 18 de agosto de 1931, cuando sintió la inspiración de hacer esta fundación, preveía que no sería él quien pudiera llevarla personalmente a cabo.

Don Pedro Ruiz de los Paños fue un hombre extraordinario, colmado de cualidades humanas, de una fe recia y profunda, de una entrega generosa y constante y de un amor ardiente y apasionado por la persona de Jesucristo y por la Iglesia. Trabajador empedernido, tenía prisa, porque intuía que le quedaba poco tiempo de vida. Le escribía un Operario el 15 de mayo de 1936, al recibir los dos últimos libros de don Pedro, *La Idea de la Hermandad* y *Directorio de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos:* «Es usted un formidable trabajador. Cuide su salud; no se rompa». Pero no le rompería el trabajo. Sólo podía romperle el martirio. Y, a pesar de tantas cualidades, «en don Pedro contrastaba lo impetuoso de su espiritualidad con lo profundo de su humildad, en que empapaba cuanto hacía».

Don Pedro Ruiz de los Paños desde siempre anhelaba el martirio por una constante nostalgia de Dios, de poseer a Dios plenamente. Escribe: «Yo siempre he sufrido ese mal, desde los cuatro años. Ahora lo sufro más que entonces. Casi siempre he sentido el destierro». A los veinte años estuvo muy enfermo y escribe en su «Diario»: «mi alma está llena de esperanza. No espero la salud del cuerpo, sino la vista de Dios». En la primera entrevista que tuvo con el Fundador de la Hermandad, beato Manuel Domingo y Sol, le preguntó si en la Hermandad había habido mártires. Mosén Sol le dijo que todavía no. Y a partir de entonces comenzó a pedir a Dios la gracia del martirio. Desde el año 1923 rezaba cada día una consagración al Amor Misericordioso y, entre otras cosas, dice: «Acepto la muerte cuando te dignes enviármela, mas como eres omnipotente, te suplico que abrevies los días del destierro, haciéndome llegar a la posesión de ti mismo... Te ofrezco también la sangre de mi cuerpo con deseos de dártela toda, ya sea derramada violentamente a manos ajenas, o ya arrojada por un accidente o enfermedad».

En los ejercicios espirituales que practicaron los Operarios del 26 de junio al 5 de julio de 1936, preparó a todos los ejercitantes para el martirio, dadas las circunstancias tan difí-

ciles de España en aquellos tiempos, y un día les dijo: «En la Hermandad se ora y se trabaja mucho. Estoy contento de los Operarios. Solamente nos falta sangre de martirio. Hacen falta Operarios mártires». Dirigían la tanda dos futuros mártires, y muchos de los ejercitantes, con don Pedro a la cabeza, caerían mártires a los pocos días.

Llegó a Toledo en la tarde del 16 de julio de 1936 para iniciar la primera casa de las Discípulas de Jesús. Las tenía citadas para comenzar el día 20. La guerra impidió que pudieran acudir. A partir del día 18 de julio todos los que acompañaban a don Pedro, lo mismo que él, preveían la inminencia del martirio, que aceptaban con gozo. Del 19 al 22 don Pedro logró crear entre ellos un clima de verdadero entusiasmo. Cuando caían las bombas en las cercanías del Seminario, don Pedro les «hablaba de la gloria y el honor de ser mártires y se entusiasmaba aplaudiendo a Dios que todo lo hace bien». El 22 de julio dio la comunión como viático a todos ellos. También se despidió de las Religiosas que atendían el Seminario, diciéndoles: «A vosotras no os pasará nada; a nosotros, los sacerdotes, sí, pues nos matarán».

Dice un testigo presencial: «Don Pedro no sólo deseaba el martirio, sino que también nos exhortaba a que nos preparáramos para él».

Al anochecer del día 22 de julio salieron del Seminario en grupos: don Pedro con don José Sala, Rector del Seminario Menor; don Jaime Flores con don Tomás Torrente —los dos únicos sacerdotes que sobrevivieron—; don Guillermo Plaza con los dos seminaristas que vivieron esos días en el Seminario; don Miguel Amaro, Rector del Seminario de León, que se ocultó en casa de una familia muy amiga.

Don Pedro y don José Sala se refugiaron en casa del sacerdote toledano don Alvaro Cepeda y allí pasaron la noche. Don Pedro habló largamente del honor de ser mártires y de la gloria del sacerdote a quien Dios concede la gracia del martirio y añadió: «Mañana, a primera hora, vendrán por nosotros y nos matarán. ¡Que nos encuentren bien preparados para presentarnos ante nuestro Padre!». Y efectivamente, a las siete y media de la mañana, se presentaron los sicarios y prendieron a los tres sacerdotes. Los llevaron por su vía crucis hasta el Paseo del Tránsito. Los testigos presenciales coinciden en afirmar la serenidad de don Pedro Ruiz de los Paños, la sonrisa con que avanzaba «como quien va a recibir algo que desea mucho».

En el Paseo del Tránsito los mataron por ser sacerdotes el 23 de julio de 1936. Los cadáveres permanecieron en el lugar

del martirio hasta mediodía, en que los llevaron al cementerio en una camioneta de recoger la basura.

177. Beato José Sala Picó

Sacerdote Operario Diocesano

** Pons (Lérida, dióc de Urgel), 24 junio 1888*
† Toledo, 23 julio 1936
48 años

Fueron sus padres Jacinto Sala y Josefa Picó. Tuvieron 12 hijos. Dice el mismo don José hablando de su padre que «no es planta de este mundo por su santa vida». El padre de don José Sala contaba frecuentemente a sus hijos el martirio de los primeros cristianos y el de los Macabeos, diciéndoles «que deseaba ver a alguno de sus hijos morir mártir y comprobar si, como aquéllos, alentaba a los demás hermanos al martirio». Este deseo de su padre quedó muy grabado en el corazón de José.

A los nueve años de edad fueron él y su hermano Ramón a vivir con su tío, sacerdote, párroco de Ordino en Andorra. Su tío les dio una educación muy buena y a José le preparó en todos los cursos de Latín y Humanidades. La Filosofía y Teología las cursó como alumno interno en el Seminario de Seo de Urgel. Recibió el presbiterado el 15 de abril de 1911. Ejerció el ministerio en varias parroquias de su diócesis, y el año 1914 ingresó en la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos. La fama que tenía en su diócesis queda reflejada en la carta que el 4 de mayo de 1914 escribe el obispo de Urgel —futuro cardenal Juan Benlloch y Vivó— al director general de la Hermandad: «Esta tarde se me ha presentado don José Sala, joven vicario de un anejo de esta parroquia de Aren, participándome sus deseos de ingresar en esa mi amada Congregación de Operarios Diocesanos. Es un santito y no me desprendería de él fácilmente; pero, para dárselo a usted, hago gustoso el sacrificio».

Le atraía la Hermandad para lograr más fácilmente su santificación y por sus deseos de trabajar en la formación de los futuros sacerdotes. Emitió sus primeros votos el 12 de agosto de 1915.

Don José Sala era un sacerdote muy formal, aparentemente despegado, pero con un corazón tan grande que desplegó en los seminarios un celo lleno de caridad verdaderamente maternal.

Fue destinado al Seminario de Segovia, donde se encontraba feliz. Acostumbrado a los fríos del Pirineo, los de Segovia

le parecían casi primaverales. Vivía feliz hasta que le encargaron de la administración del Seminario. Le costó aclimatarse al nuevo cargo; pero obedeció cordialmente, a pesar de que, como él mismo escribía, «la vista del dinero me da asco y me molesta». De Segovia fue trasladado al Colegio de San José de Toledo el año 1918, primero como Prefecto de los alumnos y desde el año 1924, en que el Colegio se convirtió en Seminario Menor de la diócesis, fue nombrado Rector del mismo. Un sacerdote, alumno suyo, dice de don José: «Era el modelo de Rector del Seminario Menor. Se preocupaba grandemente de la formación espiritual de los alumnos. Todos los días daba la meditación hablada y les comentaba la lectura espiritual». Inculcó en todos un gran amor a la Liturgia.

Era un sacerdote eminentemente piadoso, lleno de fe y caridad y con una humildad que le nacía de lo más hondo del corazón. Dice un sacerdote: «Su mayor característica era la humilde bondad». Sabía ser humilde con la espontaneidad de quien se encuentra en su sitio estando el último. No puede haber humildad sin amor y, por eso, don José era la caridad para con el prójimo. Se desvivía por todos, especialmente por los enfermos.

Le sorprendió la guerra en Toledo y pasó en el Seminario Mayor los días previos al martirio juntamente con don Pedro Ruiz de los Paños, don Guillermo Plaza, don Miguel Amaro —todos ellos martirizados— y otros dos Operarios que pudieron evadir la muerte. Don José Sala desde el primer momento vivía convencido de que moriría mártir, pues creía haber llegado el momento en que el Señor cumpliría los deseos de su padre: tener un hijo mártir. Ni quería ocultarse. Lo hizo por obediencia. Vivía despegado de la tierra y mucho más desde que arreciaba la persecución religiosa a partir del 16 de febrero de 1936, con el triunfo electoral del Frente Popular y tras los desmanes que cada día iban en aumento. Escribía a don Pedro Ruiz de los Paños el 2 de marzo de 1936: «Por el presente nos dejan vivir. El Señor derramará como siempre su misericordia sobre nosotros. Un motivo más para despegarnos de la tierra». Y el 1 de abril del mismo año: «Por hoy todavía vivimos. Mañana Dios dirá. Mucho se habla de próximos y graves acontecimientos... Dicen que en la Casa del Pueblo entran las armas con todo descaro». Alguna de esas armas le daría la palma del martirio, abriéndole las puertas del cielo.

Los días previos al martirio estuvo en el Seminario Mayor de Toledo con los otros Operarios mártires. El día 20 de julio de 1936 fue a visitar a sus dos hermanas religiosas jerónimas, en el convento de San Pablo de Toledo, para felicitar a la que se llamaba Magdalena, porque —decía— el 22 ya no podré venir. Y la otra hermana, Sor Teresa, cuenta cómo las animó a estar preparadas para el martirio y a que se ofrecieran mártires, ya que «era una gloria muy grande ser mártires y una dicha muy grande que no a todos concede el Señor. Se le veía preparado para ser mártir».

Ya sabemos cómo don Pedro Ruiz de los Paños caldeó el clima y a don José le crecieron las ansias del martirio. Testifica el Excmo. y Rvdmo. don Jaime Flores, que estaba también en el seminario: «Todos ellos mostraron deseos del martirio... Don José Sala estaba lleno de alegría porque, decía, ha llegado la hora en que Dios quiere cumplir el deseo de mi padre de tener un hijo mártir».

Le cupo en suerte acompañar al director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios, don Pedro Ruiz de los Paños, y con él se refugió en la casa de don Alvaro Cepeda. Allí lo detuvieron en la madrugada del 23 de julio. En el cortejo de aquellos tres sacerdotes, condenados a muerte por ser sacerdotes, iba don José Sala, como dice un testigo presencial, «con la misma humildad con que yo le había conocido siempre».

Humilde y alegre, tal como se lo decía a su hermano Ramón el año 1935, al insistirle éste en que se hiciera un traje de paisano, para no ser reconocido como sacerdote: «No te preocupes. Lo mejor que podemos dar es la vida por Cristo».

El 23 de julio, juntamente con don Pedro Ruiz de los Paños y don Alvaro Cepeda, fue martirizado en el Paseo del Tránsito de Toledo. Su cadáver, como los otros dos, fue llevado al cementerio hacia el mediodía en una camioneta de recoger basura. Pero ya le había dicho Dios: «Entra en el gozo de tu Señor».

178. Beato Guillermo Plaza Hernández

Sacerdote Operario Diocesano

** Yuncos (Toledo), 25 junio 1908*
† Toledo, 23 julio 1936
28 años

Fue bautizado el 5 de julio, a los diez días de nacer. Su familia era muy cristiana y muy pobre. «Desde muy niño se aficionó a las cosas de Dios. No era muy buena su salud y dijo a su padre que, como no servía para trabajar, quería estudiar». Testifica su padre: «Yo le contesté que no tenía medios eco-

nómicos para sufragar los estudios». Pero Guillermo no pretendía estudios caros y cuando manifestó su deseo de ser sacerdote, no le pusieron más dificultades. En aquella familia no había objeciones para Dios.

El año 1920 ingresó en el Seminario de Toledo, donde cursó los estudios hasta el primer año de Teología inclusive. Era muy estimado por todos, tanto compañeros como formadores, porque era seminarista modelo, muy equilibrado y ejemplar. Así lo hace constar el Excmo. y Rvdmo. don Anastasio Granados, condiscípulo suyo y su mejor amigo.

Finalizado el primer curso de Teología, tomó la decisión de ingresar en la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, convencido de que no había ministerio más eficaz para la Iglesia que la formación de los futuros sacerdotes. Su padre le aconsejaba que se quedara en Toledo, porque así, una vez sacerdote, lo tendrían más cerca y les podría ayudar. Guillermo quería mucho a sus padres, pero amaba más a Dios y a la Iglesia. Los restantes cursos de Teología los realizó en Tortosa y Zaragoza, adonde fue destinado el año 1931. Recibió la ordenación sacerdotal en Toledo el 26 de junio de 1932.

Actuó muy animado y contento cuatro años en el Seminario de Zaragoza. «Me anima mucho —escribe— el ideal de mi vocación, lo sublime de nuestra misión». El último curso en Zaragoza —1934-1935— gozó de manera especial por la compañía de otro Operario mártir, don José Tarín Curto, que «tiene buen criterio y es recto; podrá formarme y orientarme en muchas cosas».

Se sentía atraído hacia el Seminario como por un imán. Escribe el 16 de julio de 1934: «Cumplido mi veraneo de 12 días, estoy en Zaragoza desde el día 13. No podía resistir más el ambiente del pueblo y me he dejado llevar de la tendencia a mi centro: el Seminario».

A principios del año escolar 1935-36 fue destinado al Seminario Mayor de Toledo. Sólo estuvo un curso; pero fue suficiente para captarse las simpatías de sus alumnos y edificarlos con su vida ejemplar. Dice un testigo: «Fue muy amado de los seminaristas por la bondad y humildad que respiraba y por el cuidado extremado que tenía de todos». Sabía hacer la virtud alegre.

Porque amó mucho, fue muy amado y, como dice un compañero suyo, «quería especialmente a aquellos que le hacían sangrar el corazón. Cuando supe que, momentos antes de ser fusilado, pidió besar la mano de su asesino, me dije, estremecido de emoción: ¡Este era don Guillermo Plaza!». Sacerdote profundamente piadoso, de pureza angélica y obediencia ejemplar, «era un hombre todo caridad, considerándose él como si fuera el siervo de los demás y obligado a servirles».

En el Seminario Mayor de Toledo le sorprendió la guerra y allí pasó los días previos al martirio con don Pedro Ruiz de los Paños y demás Operarios reunidos en auténtico estado de oración.

El 22 de julio, al anochecer, salió con los dos seminaristas, alumnos suyos, Antonio Ancos Miranda y Angel Ródenas Montañés y los tres se encaminaron a la casa de Antonio Ancos. Unos milicianos les echaron el alto, y Antonio Ancos, antes de que don Guillermo pudiera delatarse, les dijo que eran seminaristas e iban a su casa. Allí permaneció dieciocho días de auténticos ejercicios espirituales y, como testifican los dos seminaristas, «siempre lleno de ánimo y entusiasmo por el martirio, inculcando a todos los que con él convivíamos la esperanza de que no había de pasar nada y de que habíamos de estar alegres y contentos, si teníamos la suerte de ser escogidos para el martirio, por lo que en varias ocasiones repetía, a la hora de comer, que había que comer mucho para tener mucha sangre para derramarla por Cristo».

La madre de Antonio Ancos, queriendo librar del mejor modo posible a don Guillermo, aprovechó el ofrecimiento que le hacía un hermano que vivía en el pueblo de Cobisa para que enviara a su hijo Antonio, que no era conocido en el pueblo y podría salvarse mejor de la furia «roja». Ella pensó y planeó enviar a don Guillermo allá. El hermano de dicha señora encargó a un miliciano que pasara por la casa de su hermana en Toledo y recogiera a su sobrino. Así lo hizo y prometió que lo dejaría sano y salvo en Cobisa. Don Guillermo subió al camión del miliciano que lo llevó al pueblo; pero al llegar a la plaza y bajar del camión, una joven, con la mayor ingenuidad y sin pizca de malicia, dijo: con ese sacerdote me he confesado yo en el Seminario. Fue suficiente para que todos los esbirros se pusieran en acto de asesinato. El mismo conductor del camión fue a decir al Comité que había llevado un «pez gordo» a la casa de José Miranda.

Don Guillermo entró en la casa y al poco rato se presentó el presidente del Comité con otro miliciano para conminarle a que no se moviera de aquella casa, si no quería que la familia que lo había recibido pagase su huida. «Con mucha serenidad se puso de rodillas ante un cuadro de la Virgen y estuvo rezando hasta que llegaron los sicarios a buscarlo».

Cuando lo llevaban al suplicio, don Guillermo pidió a sus verdugos que pasaran un momento por su pueblo —muy cer-

cano— para despedirse de su madre. Eran excesivas delicadezas para corazones endurecidos; pero Dios, rico en misericordia, le concedió lo que sus asesinos le negaron. Ese mismo día murió su madre y pudo verla en el cielo.

Durante el camino fueron maltratándolo con bofetadas y golpes de fusil. Al llegar al término de Argés, decidieron matarle junto a un árbol corpulento. Don Guillermo, que era muy alto, se puso de rodillas para estar a tono con aquellos espíritus enanos, y preguntó quién lo iba a matar para besarle la mano en agradecimiento por el don del martirio. Sacó un crucifijo y mientras los bendecía le acribillaron a tiros de fusil. Así lo vio muy de cerca una señora y así lo contaron al día siguiente tres de los asesinos que se presentaron en la casa de Antonio Ancos, para registrar el domicilio donde había estado don Guillermo Plaza. Murió amando a sus enemigos, como el Maestro.

179. Beato Recaredo Centelles Abad

Sacerdote Operario Diocesano

** Vall de Uxó (Castellón, dióc. de Tortosa), 23 mayo 1904*
† Nules (Castellón, dióc. de Tortosa), 25 octubre 1936
32 años

Fueron sus padres Vicente Centelles Peñarroja y Leonor Abad Herrero. Recibió el bautismo al día siguiente de nacer. Su infancia fue de una inocencia extraordinaria. Le llamaban San Luis Gonzaga. Siempre fue muy piadoso y sumamente caritativo. Hay anécdotas muy significativas de su niñez. Un día robaron a un niño en la escuela un lápiz y una goma de borrar. El ladronzuelo escondió lo sustraído en la carpeta de Recaredo y éste pasó por ladrón ante el maestro y los compañeros. Recaredo sabía quién era el ladrón, pero calló para no causarle daño. El niño que cometió la fechoría cayó enfermo y el maestro fue a visitarlo. Entonces le manifestó que había sido él quien había robado el dichoso lápiz y la goma, y que quería pedir perdón a Recaredo.

Muy joven ingresó como alumno interno en el Colegio de San José de Tortosa, el mismo año en que ingresaron el cardenal don Vicente Enrique Tarancón y don Vicente Lores Palau, tres amigos entrañables. Declara el cardenal Tarancón: «Ingresé en el Seminario el mismo año que él. Seguimos juntos toda la carrera. Siendo seminarista, llamaba la atención por su piedad y observancia. También era de mucha austeridad. La amistad con Centelles me hizo mucho bien». Para don Vicente Lores, Recaredo «era uno de esos seminaristas notables y extraordinarios en todos los órdenes».

Muy laborioso y cumplidor de su deber, «fue siempre un estudiante de primera categoría por el talento natural y por el aprovechamiento del tiempo, que consideraba como un don de Dios. Obtuvo el doctorado en Teología».

Estos tres condiscípulos sentían verdadera veneración por su rector, el beato don José María Peris Polo. Don Recaredo quiso ser como él, dedicando su vida a la formación de futuros sacerdotes. Hizo su consagración a la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos el día 12 de agosto de 1928. Fue ordenado presbítero el 25 de mayo de 1929.

Actuó como prefecto en el Seminario de Tarragona dos cursos. Dos cursos fue vicedirector de la Casa de formación de la Hermandad en Tortosa. Tres cursos prefecto del Colegio de San José y el último curso, 1935-36, rector del Seminario Menor de Tortosa, que comenzaba a funcionar ese año. En todos estos cargos se desvivió por la formación de sus alumnos. Fue catequista consumado y formador de catequistas. Era director diocesano del Secretariado Catequístico de Tortosa. Don Recaredo fue, como quería el fundador de la Hermandad, «un modelo acabado de sacerdote santo y de tipo agradable».

Le sorprendió el levantamiento nacional en el Seminario Menor de Tortosa. Se preocupó de que los alumnos pudieran ir con seguridad a sus casas, lo mismo que sus colaboradores en la dirección del Seminario. Eran cuatro, y tres de ellos fueron glorificados con el martirio: don Recaredo Centelles, don Tomás Cubells y don José Prats.

Los familiares de don Recaredo fueron a buscarle a Tortosa para llevarlo a Vall de Uxó, donde estuvo oculto en casa de sus hermanos. Pasaba los días orando, leyendo y preparando a sus familiares para el martirio, igual que a las Religiosas Clarisas, ocultas en una casa. Tenía muy advertido a sus hermanas que le avisaran si había algún enfermo en el pueblo, a quien atendería, aunque le costara la vida.

Un hermano de don Recaredo, Vicente Centelles Abad, fue asesinado el 2 de octubre de 1936 en Castellón, juntamente con el beato Isidoro Bover Oliver y otros muchos sacerdotes y seglares. Vicente, ese mismo día 2 de octubre de 1936, escribió una carta a su esposa, que merece ser transcrita: «Mi querida esposa: Para ti y mis hijos el último suspiro de mi corazón. Hoy, día 2 de octubre, me sacan de la cárcel para ser fusilado. Muero cristianamente, y desde el cielo rogaré a Dios para que te proteja en el calvario de la vida. *Perdono a todos*

y a todos pido perdón. Si algo debe consolarte en estos momentos es pensar que en el cielo tendréis un esposo y un padre *mártir por Cristo, pues sólo por El muero.* Desde allí haré sentir mi protección sobre todos vosotros. Adiós, esposa mía. Da a nuestros hijos el último beso de su padre, y hasta el cielo, donde os espero para volveros a abrazar. Tu esposo. Vicente».

Don Recaredo leyó la carta a la familia reunida y su comentario fue así de sencillo y elocuente: «No lloréis más. Debemos dar gracias a Dios que se ha dignado elegir un mártir en la familia. ¡Ojalá se sirviera escogernos a nosotros!». «Y hablaba constantemente de la gloria que supone el ser mártir y de sus ansias de serlo, siempre que esto último no significara un orgullo extralimitado y una comodidad excesiva».

Se acercaba la festividad de Cristo Rey y preparó a toda la familia con un triduo especial. Era el 25 de octubre de 1936. A primeras horas de la mañana llamaron con tremendos golpes a la puerta. «No abrieron en seguida, porque habían hecho un bando diciendo que, de noche, no se abrieran las puertas a nadie». Los energúmenos de la «Columna de Hierro», que habían llegado al pueblo, rompieron la puerta, disparando contra el cuñado de don Recaredo, Leopoldo Peñarroja, que quedó gravemente herido. Venían a buscar al cura y se llevaron a don Recaredo y a su cuñado casi desangrado. Don Recaredo «salió de casa sereno y recogido, como si fuera a su primera misa. Recogieron de paso al sacerdote don Vicente Arámbul Gil, muy anciano, y a un seglar, don Ramón Pitarch. Los llevaron al cementerio nuevo de Nules y junto a la tapia del cementerio los mataron».

Después de ametrallarlos, al darles el tiro de gracia, «uno de los milicianos le dijo: tú, que eres cura, bendícenos. Y Recaredo, que había caído sobre su brazo derecho y no podía moverse, pidió que le volviese de lado, y entonces con la mano derecha libre los bendijo. El miliciano le asestó el tiro de gracia en un ojo». Era el día de Cristo Rey, 25 de octubre de 1936.

Al ser desenterrados los restos mortales, llamó poderosamente la atención que, a los tres años, su cadáver se conservaba en perfecto estado, con la carne flexible. «Estaba el cadáver tan bien conservado, que se podía sostener de pie y se le conocían las venas de la mano; y hay que tener en cuenta que fue enterrado sin caja ni protección alguna en una zanja».

180. Beato Martín MARTÍNEZ PASCUAL

Sacerdote Operario Diocesano

* *Valdealgorfa (Teruel, dióc. de Zaragoza), 11 noviembre 1910*
† *Valdealgorfa, 18 agosto 1936*
25 años

Fueron sus padres Martín Martínez Callao y Francisca Pascual Amposta. Fue bautizado al día siguiente de nacer. «Sus padres eran buenos; se hicieron mejores desde que el chico marchó al Seminario». Fue un niño travieso, pero bueno, «muy piadoso, animaba a los demás chicos a ser buenos y rezaba con ellos». Desde su infancia fue ya un poco lo que sería cuando maduró: piadoso, alegre, sacrificado y auténtico líder. Sus padres querían que fuese guardia civil; pero él quiso ser sacerdote. «Se lo dijo al señor cura, y así fue al Seminario». Su vocación surgió del contacto con un sacerdote ejemplar, don Mariano Portolés, que suscitó muchas vocaciones en Valdealgorfa. Este sacerdote cultivaba con esmero los gérmenes de vocación, acompañaba a los seminaristas en vacaciones y con Martín Martínez llegó hasta el final: «Este sacerdote murió también con el siervo de Dios, gritando ¡Viva Cristo Rey!».

Ingresó en el Seminario de Belchite, Seminario Menor de la diócesis de Zaragoza. Siempre fue un buen seminarista. Los primeros años no abdicó de su fama de travieso; pero ya en Zaragoza, estudiando Filosofía, dio un vuelco radical, bajo la guía de dos Operarios ejemplares: el mártir don José Pascual Carda Saporta y don Vicente Lores Palau, rompiendo con cuanto era menos perfecto. Se lanzó a escalar las cimas más altas de la santidad; pero con alegría desbordante, con naturalidad, sin rarezas de ningún género. «Era el mejor de todos», testifica un condiscípulo.

Ingresó en la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos el año 1934 y recibió la ordenación sacerdotal el 15 de junio de 1935. Sólo un año pudo saborear las delicias del sacerdocio y ejercer el ministerio. Fue destinado al Colegio de San José de Murcia, como formador de los seminaristas y a la vez como profesor del Seminario de San Fulgencio.

Andaba un poco floja la disciplina en el Colegio y, como dice el administrador del mismo, ya bastante entrado en años, «ha sido providencial su destino, pues, debido a su gran celo, ha levantado la disciplina». Le decía uno de los colegiales ya cercano a las órdenes: «usted, riendo, riendo, dice las cosas claras, sin enfadarse y nos obliga a ser buenos». Como profesor, todos, desde el obispo hasta el último, reconocían que sus

alumnos estaban muy por encima de los de cursos superiores. Claro está, don Martín entraba a clase con los alumnos y aprovechaba el tiempo, mientras que otros profesores llegaban tarde a clase y salían pronto.

Era un sacerdote cabal. Lo declaran sin paliativos muchos testigos: «El juicio que de él tenían todos era de un hombre santo. Hubiera llegado a santo aun sin el martirio». Desplegó un celo insaciable sobre todo en el fomento de vocaciones. «Era un alma muy enamorada de su sacerdocio y deseoso de que hubiera muy buenos sacerdotes». Su piedad robusta, su abnegación constante, su sencillez y humildad cautivaban. «Sin él mismo darse cuenta, influía en sus compañeros y aprendían de su ejemplo a ser mejores».

Salió de Murcia para practicar los ejercicios espirituales en Tortosa del 26 de junio al 5 de julio de 1936. Luego marchó de vacaciones a su pueblo y allí le sorprendió la revolución. Hasta el 26 de julio pudo vivir a plena luz; pero ese día llegaron a Valdealgorfa los milicianos «forasteros» y mosén Martín tuvo que ocultarse. Antes consiguió rescatar las formas consagradas del sagrario del convento de religiosas de su pueblo, para evitar profanaciones. Las conservó hasta el día de su martirio, administrando la comunión a muchas personas, sobre todo a las religiosas.

Los esbirros fueron a su casa para matarlo; pero le avisaron algunos amigos y pudo esconderse en casa de una familia amiga. Allí le prepararon dos habitaciones: una sirvió de capilla, la otra de dormitorio para Martín. Todos los días rezaba con las religiosas, ocultas en un piso más bajo del mismo edificio; les daba la comunión, les hablaba del martirio, rezaban el rosario y pedían por los perseguidores.

Cada día estaba más acosado y hubo de salir para ocultarse en el pajar de un buen amigo. Pronto fue descubierto el escondite y fueron a buscarlo a la casa de su amigo. No lo encontraron porque no se fijaron en el pajar. Esa misma noche su buen amigo lo llevó a una finca a tres kilómetros del pueblo para ocultarlo en una cueva. Fueron días de auténtico desierto, de profunda y continuada oración, de preparación para el martirio. El 18 de agosto por la mañana, muy temprano, dieron un bando —ya era el tercero consecutivo— conminando a los que ocultaran algún sacerdote para que lo entregaran, so pena de ser pasados por las armas todos los varones de la familia. Detuvieron a todos los sacerdotes que había en Valdealgorfa, pero faltaba Martín Martínez. Fueron a su casa y encarcelaron a su padre, que envió recado a Martín, por medio

de su amigo Venancio, para decirle que escapara. Hubo de contarle que estaban detenidos todos los sacerdotes y también su padre. Encontró a Martín inclinado en profunda oración. En cuanto se enteró, echó a correr a toda prisa hacia el pueblo, para presentarse al Comité, llevando la santísima Eucaristía. Corrió tanto, que cuando el amigo Venancio llegó al pueblo ya oyó los disparos que mataron a los sacerdotes.

Un miliciano muy amigo, llamado Benigno, le salió al paso, rogándole que huyera; pero Martín le dijo que no podía consentir que su padre padeciera por él y que quería correr la misma suerte que los demás sacerdotes. En el Comité el miliciano todavía quiso salvar a Martín, diciendo que era un estudiante; pero él confesó que no era estudiante, sino sacerdote. Dio a su amigo un abrazo para que lo transmitiera a sus padres y el encargo de que perdonasen a sus asesinos. «Yo quiero morir mártir con mis compañeros», decía; y además quería darles la comunión antes de que los llevaran al suplicio.

Sólo estuvo unos minutos apresado. Los llevaron a pie hasta la plaza del pueblo, donde los subieron a un camión para conducirlos hacia el cementerio. Cuando iba a subir al camión, un niño, a quien había prometido un juguete —un caballo—, se echó a llorar, llamando con angustia a mosén Martín. Este le dijo: no te preocupes, te mandaré el caballo desde el cielo, aquéllos son mejores que los de Murcia.

Cerca del cementerio, junto al camino, los mataron. Eran seis sacerdotes y nueve seglares. Querían colocarlos de espaldas; pero Martín quiso morir de frente, y murió gritando ¡Viva Cristo Rey!, abrazado a un sacerdote que había sido ordenado el 2 de julio de 1936. Se llamaba Manuel Fuster Pellicer.

181. Beato Antonio Perulles Estivill

Sacerdote Operario Diocesano

** Cornudella (Tarragona), 5 mayo 1892*
† Molá (Tarragona), 12 agosto 1936
44 años

Fueron sus padres Pablo Perulles Franch y Angela Lorenza Estivill Perpigná. Fue bautizado el día 6 de mayo de 1892. Cuando tenía cinco años, su familia se trasladó a Molá (Tarragona).

De familia pobre, pero muy cristiana, pronto sintió la llamada al sacerdocio y sus padres —a pesar de contar con muy pocos recursos económicos— no regatearon sacrificios para

entregar al Señor a su hijo, como años después a su hermano menor, Prudencio, también sacerdote.

Antonio ingresó en el Colegio de San José de Tortosa el año 1903. El primer curso fue mal estudiante, y su padre no quería que continuara los estudios; pero el niño prometió que en adelante estudiaría a base de bien, y, efectivamente, desde el segundo curso «figuraba como el más estudioso y aprovechado del Seminario en su tiempo. Tenía además fama de muy piadoso. Tanto destacó, que sus compañeros le llamaban "el sabio" y a él acudían todos para que les explicara las cuestiones más difíciles».

Apenas ordenado subdiácono, al finalizar los estudios de Teología, ingresó en la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, «por querer dedicarse de lleno a la formación de sacerdotes. Esta vocación ya la manifestó cuando estudiaba Filosofía».

Fue destinado como prefecto de alumnos al Colegio de San José de Burgos, donde hubo de bregar con 416 alumnos y se entregó con entusiasmo a su formación. Recibió el presbiterado el 20 de diciembre de 1916. Hasta el año 1932 permaneció en Burgos, primero como prefecto en el Colegio, luego como vicerrector en el Seminario de San Jerónimo y finalmente como director del Colegio de San José. En Burgos dejó todo el celo ardiente de su juventud y el buen olor de Cristo que rezumaba de su vida santa. A primeros de octubre de 1932 fue destinado al Seminario de Orihuela, como administrador; pero, según dice el director general de la Hermandad, «con vistas a que se quede muy pronto al frente», como rector de dicho Seminario, cargo que ocupó desde el 7 de septiembre de 1933 hasta su muerte.

Transformó el Seminario, elevándolo a gran altura en todos los órdenes. Tanto es así que, en la Visita Apostólica del año 1934, el visitador, P. Marcelino Olaechea —futuro arzobispo de Valencia—, no se cansaba de repetir que había encontrado en don Antonio Perulles «un santo y un santo rector». Demostró gran celo por las vocaciones, lo mismo que por su formación. Encontró 55 alumnos y en poco tiempo logró aumentar hasta 80 los seminaristas, y «era voz común que don Antonio había transformado el Seminario con su santidad».

El año 1936, cuando se desencadenaron las furias del Frente Popular con vandálicos incendios de iglesias y comenzó la persecución religiosa, «el siervo de Dios repetía sin cesar dos ideas: una, reparar; otra, aceptar el martirio o, al menos, ofrecerse a ser mártir».

Salió de Orihuela para practicar los ejercicios espirituales en Tortosa y de allí marchó a Molá para pasar las vacaciones de verano en la casa de sus padres. En Molá le sorprendió la guerra. Dice su hermano sacerdote, don Prudencio: «Durante los días que precedieron al martirio el siervo de Dios gustaba de aprovechar algunos momentos para estimularnos a dar la vida por Dios y solía decir: Más vale un poco de gloria de Dios que todas nuestras vidas».

Como no estaban seguros en el pueblo, los dos hermanos y el párroco de Molá, muy en contra del parecer de don Antonio, que hubiera preferido quedarse para poder trabajar, decidieron ir al monte, refugiándose en una cueva. Su hermano Luis les llevaba algo de comer durante la noche. Allí estuvieron unos diez días y don Antonio «pasaba casi todo el día rezando». Pero no podía resistir tanta inactividad y a escondidas regresaron al pueblo. Le quedaba una semana más de preparación para el martirio.

El 11 de agosto lo dedicó totalmente a un retiro espiritual más intenso, como si previera que llegaba su hora. Efectivamente, el día 12 de agosto de 1936, a las ocho de la mañana, se presentaron en la casa unos milicianos muy armados para hacer un registro. Encontraron a los sacerdotes y ya no registraron más. Habían encontrado su presa y podrían añadir una muerte más a los muchos asesinatos perpetrados.

Les conminaron a que no se movieran de la casa y montaron muy estrecha vigilancia. Al anochecer se presentó en casa el jefe del Comité con dos milicianos, todos muy armados, y llamaron al siervo de Dios por su nombre. Le obligaron a que se arreglara para ir —eso decían— a la cárcel de Tarragona. Todos sabían de sobra que se arreglaba para morir. «Mi hermano estaba sereno. Se arrodilló ante mí, me pidió la absolución y me entregó cuanto llevaba. Sólo se quedó con el reloj y el crucifijo». Poco tiempo tuvo de mirar al reloj. Miró mucho más al crucifijo para aprender a morir. «Me abrazó y se despidió hasta el cielo».

«Iba muy sereno y recogido». Era su último y supremo sacrificio. Al despedirse de su madre, ésta se echó a llorar y don Antonio le dijo: «Madre, ¿no queréis que yo muera por Dios? Mi madre contestó: Sí, hijo mío, sí; y por la España católica». El siervo de Dios se despidió hasta el cielo.

Fue al suplicio sonriente, como estaba en cada momento. Lo condujeron por la calle hasta la casa del sacerdote don José Estivill, párroco de La Figuera y natural de Molá. Hicieron bajar a la nueva víctima y los llevaron hasta la plaza del pueblo: Allí «los hicieron subir a un coche y los llevaron a

matar». Sin juicio, sin proceso, sin defensa. Como Jesús. ¿Qué necesidad había de testigos? Eran sacerdotes. Luego eran reos de muerte. «Le mataron por odio a la religión, porque era sacerdote».

Don Antonio, «completamente resignado y con su sonrisa de siempre, subió al coche con gran naturalidad, saludando a los que tenía cerca», dice un testigo presencial. Mataron a los dos sacerdotes en el término de Marsá, a unos doce kilómetros de Molá. Según testimonio del chófer que llevó a víctimas y verdugos al lugar del martirio, don Antonio Perulles murió con las manos cruzadas sobre el pecho, diciendo a los asesinos: «Disparad cuando queráis y que Dios os perdone».

El lugar exacto de su martirio fue la llamada «Finca de Blanch», en la carretera de Molá a Falset. Su cadáver fue enterrado debajo de un olivo a tres metros de distancia del lugar del martirio. Allí estuvo desde el 12 de agosto de 1936 hasta el 26 de abril de 1939, fecha en que fue trasladado al cementerio de Molá. Actualmente sus restos mortales descansan en el Templo de Reparación de Tortosa con los demás Operarios mártires.

«Tenía fama de santo durante la vida; se ha acrecentado después de su muerte, aureolada con el martirio».

182. Beato José Pascual Carda Saporta

Sacerdote Operario Diocesano

** Villarreal (Castellón, dióc. de Tortosa), 29 octubre 1893*
† Oropesa (Castellón, dióc. de Tortosa), 4 septiembre 1936
44 años

Fue bautizado el mismo día de su nacimiento. Fueron sus padres Blas Carda Pitarch y Josefa María Saporta Llop, que formaron una familia profundamente cristiana. Dos de sus hijos fueron sacerdotes y mártires, y una hija religiosa.

Niño muy vivaracho, fue siempre muy aventajado en los estudios. Desde muy pequeño sintió inclinación al sacerdocio, dado el ambiente religioso de su familia y la influencia de su hermano Blas, que terminó sus estudios eclesiásticos cuando José Pascual ingresó en el Seminario.

Se consagró a la Hermandad el año 1916 y fue destinado al Seminario de Tarragona, donde consiguió grados en teología. Fue ordenado sacerdote el 25 de mayo de 1918. El 13 de septiembre de ese mismo año fue destinado al Seminario de Belchite, como prefecto de alumnos y profesor de Latín, que

dominaba a la perfección. Preparó un libro muy práctico: «Plan de Latín en cuatro cursos».

Don José Pascual Carda tenía una disponibilidad absoluta. Más aún, en cuanto adivinaba los deseos de sus superiores, se ofrecía para facilitar las cosas. El año 1923 el director general de la Hermandad no encontraba quien pudiera acompañar a Méjico a un Operario, por la escasez de personal y también por las características especiales del destinado a esa misión. Se enteró don José Pascual de tales dificultades e inmediatamente escribió al director general, «ofreciéndose generosamente». Siempre podían contar con él para todo.

En Méjico trabajó lo indecible. Escribe su superior inmediato, el mártir don Tomás Cubells: «Creo que le habré de parar los pies, porque temo que me lo enfermen», viendo lo mucho que se prodigaba en el ministerio.

Cuando llegó la Presidencia de Calles arreció la persecución en Méjico y en virtud del artículo 130 comenzaron a restringir el ejercicio del ministerio sacerdotal, especialmente a los sacerdotes extranjeros. Los Operarios resistían las embestidas, hasta que el 11 de febrero de 1926 detuvieron a los cuatro Operarios que estaban en sus respectivos confesonarios en el templo de San Felipe de Jesús —entre ellos al siervo de Dios— y entre bayonetas los llevaron a Veracruz y los hicieron regresar a España.

Don José Pascual se encargó inmediatamente de la dirección espiritual en el Colegio de San José de Valencia, después de la del Seminario de Valladolid. Luego fue superior en el Seminario de Zaragoza y posteriormente rector del Seminario de Belchite. De nuevo lo destinaron a Méjico. Embarcó, pero le negaron la entrada en aquel país y hubo de regresar a España. Los meses que restaban de aquel curso 1930-1931 los pasó en el Colegio de Valencia. Allí presenció el 11 de mayo el incendio del Colegio de San José y, gracias a su valentía, evitó la destrucción total del mismo.

Fue director del Colegio de San José de Burgos y el año 1934 fue nombrado rector del Seminario de Ciudad Real, donde desplegó un celo admirable en la formación de los seminaristas y en el apostolado vocacional. Logró que todos los sacerdotes se interesaran por el Seminario y las vocaciones. En aquellos tiempos tan difíciles consiguió 40 nuevos aspirantes al sacerdocio, «cosa desconocida aquí aun en los mejores tiempos», dice un testigo de su actuación en Ciudad Real.

A finales de junio de 1936 viajó a Tortosa para dirigir los ejercicios espirituales a los Operarios del 27 de junio al 5 de

julio, y de ellos salió más entusiasta del martirio. Finalizados los ejercicios pasó unos días de vacaciones en su pueblo, dirigiendo ejercicios y retiros espirituales a religiosas y seminaristas. A éstos les habló de la gloria de ser mártires y se le veía que deseaba el martirio como un don especial de Dios.

Viajó a Ciudad Real el 17 de julio de 1936. Allí pasó unos días con otro Operario mártir, don Francisco Castor Sojo, en el Seminario hasta el 23 de julio, en que turbas numerosas se incautaron del Seminario y los echaron de allí. Buscaron refugio en muchas casas de amigos; pero nadie se atrevía a recibir a dos sacerdotes. Con la recomendación del Gobernador Civil pudieron alojarse, juntamente con un Padre del Corazón de María, en la llamada «Fonda Francesa», desde la que podían comunicarse con el obispo, don Narciso Esténaga —también mártir—, por las ventanas que daban a palacio.

La fonda era propiedad de un dirigente socialista, que no tuvo inconveniente en recibirlos, máxime llevando la recomendación del Gobernador Civil, amén de tener a tiro tres presas de las buscadas con encono. El 22 de agosto sufrió el martirio el señor obispo y ya no tenía objeto la presencia de don José Pascual en Ciudad Real. Además, en su pueblo, Villarreal, estaba el otro hermano sacerdote, Blas, y pensó que estaría más seguro en la casa de sus padres. Se valió del dueño de la fonda para pedir un «pase» y viajar a Villarreal. El fondista le consiguió el «pase»; pero, a la vez, avisó a Villarreal en qué tren viajaría don José Pascual. Esto explica que, a la llegada a la estación de su pueblo, le estuvieran esperando para detenerlo y encarcelarlo. Lo tuvieron incomunicado, sin permitir que ninguno de la familia le visitara, hasta el día 4 de septiembre.

Ese día lo sacaron del encierro para matarlo. Don José Pascual iba contento al martirio. «¿Qué, me queréis llevar al cielo?», dijo a sus guardianes. En el término de Oropesa lo fusilaron. El chófer que llevó a los asesinos y al mártir presenció, emocionado, cómo don José Pascual Carda dio al miliciano que le iba a matar un precioso reloj que le habían regalado en Méjico, como signo de gratitud por el beneficio tan grande que le hacía con el martirio.

Dice un testigo: «Le mataron porque era sacerdote y destacaba por ser muy santo».

183. Beato Isidoro Bover Oliver

Sacerdote Operario Diocesano

* *Vinaroz (Castellón, dióc. de Tortosa), 2 mayo 1890*
† *Castellón de la Plana (dióc. de Tortosa), 2 octubre 1936*
46 años

Fueron sus padres Bautista Bover Cardona y Dolores Oliver Egea. Recibió el bautismo el día 4 de mayo de 1890, siendo padrino su hermano José María Bover Oliver, futuro miembro de la Compañía de Jesús.

Su familia era muy religiosa. Un día llamó a la puerta de la casa un mendigo y el niño Isidoro acudió a darle la limosna —privilegio de los niños en la familia—, y volvió corriendo para decir a su padre: hace un rato vi a ese pobre en la plaza sin muletas y corriendo. El comentario de su padre fue así de sencillo: «Hay que dejarse engañar de los pobres». La madre de Isidoro era dirigida espiritual del beato Manuel Domingo y Sol. Escribe don Isidoro: «Eramos cinco hermanos varones y teníamos una madre de la que diré, por único elogio, que llamó, por sus virtudes y su piedad, la atención de Don Manuel, que tantas almas buenas conocía».

La vocación de Isidoro estuvo muy cultivada por sus padres, por mosén Sol y por su hermano José María. A los diez años ingresó en el Colegio de San José de Tortosa. Fue muy estudioso y buen colegial durante todo el tiempo de sus estudios.

Su vocación a la Hermandad nació a la par con la del sacerdocio. Recibió la ordenación sacerdotal el 8 de septiembre de 1912, en Vinaroz, conferida por el arzobispo de Granada, José Meseguer y Costa, natural de Vinaroz. Celebró su primera misa solemne el día 9 de ese mes y el día 11 embarcó destinado a Méjico, adonde llegó el 8 de octubre de 1912.

Iba destinado como superior y profesor al Seminario de Cuernavaca; pero esta ciudad estaba en continua batalla entre zapatistas y gubernamentales. Ni funcionaban los trenes, ni podían responder de conseguir los alimentos de primera necesidad. Por eso, desde el 24 de junio de ese mismo año el obispo de Cuernavaca estableció su Seminario en Tacubaya D.F. Allí estuvieron hasta fines de diciembre. Entonces viajaron a Cuernavaca en un tren con escolta de trescientos soldados y secciones de ametralladoras.

Don Isidoro fue profesor de Teología, de Filosofía, de Historia Natural, de Retórica y de Geografía. Todos los Operarios estaban saturados de trabajo y hasta el mismo obispo se encargó de las clases de Teología Moral.

El siervo de Dios cayó enfermo de tanto trabajo. En las vacaciones de verano pudo desplazarse a Méjico y un especialista le curó bastante bien y pudo continuar con su ritmo de trabajo.

El año 1914 fue de verdadera prueba. Los revolucionarios pretendieron asediar Cuernavaca por hambre, «y puede decirse que casi lo consiguieron. Hace ya más de 15 días que no probamos el pan». No contaban con víveres, ni funcionaban los trenes, y estaban totalmente incomunicados. Hubieron de enviar a los seminaristas a sus casas. Don Isidoro salió de Cuernavaca con dirección a Méjico, en una odisea casi espectacular. Por el camino —lo hacían a pie—, tanto zapatistas como constitucionalistas le obligaban a detenerse en sus poblados, porque querían que les celebrara misa, que bautizara a los recién nacidos, ya que en muchos meses no habían visto un sacerdote. Más aún, los soldados constitucionalistas —que «son tan buenos como los zapatistas, no así los jefes que son malos como ellos solos»— le decían: Nosotros queremos mucho a los padrecitos y sólo perseguimos a *Don Clero*

Regresó a España el año 1914 y, tras un breve paréntesis en el Seminario de Almería para sustituir a un Operario enfermo, se dedicó plenamente al apostolado de la pluma como director de la revista fundada por el beato Manuel Domingo y Sol para los seminaristas: «El Correo Josefino».

Fue muy destacada su influencia en los seminarios por medio de la revista. Consiguió el doctorado en teología y jamás dejó de trabajar con un espíritu de fe verdaderamente impresionante y una obediencia completa y cordial.

Le sorprendió la revolución en Tortosa, donde estuvo hasta el día 22 de julio de 1936. Ese día marchó a Vinaroz. Al llegar a su pueblo, el cochero que hacía el servicio entre la estación y el pueblo, lo reconoció y se negó a llevarlo porque era sacerdote. Don Isidoro, desde la cantina, «Casa Pedro», llamó por teléfono a su hermano Luis, que influyó ante el alcalde. Este mandó un coche para que recogiera a don Isidoro y así pudo llegar a la casa de su hermano, donde estuvo oculto hasta el 10 de agosto de 1936. «Ocupaba el tiempo rezando y escribiendo. Aquellos días traducía al español un libro inglés».

Su gran preocupación era el temor de comprometer con su presencia a la familia de su hermano. El 10 de agosto «se presentó en Vinaroz una columna de milicianos de Tarragona, que querían matar gente, sobre todo, sacerdotes». El alcalde notificó a los sacerdotes que se entregaran voluntariamente y

él los enviaría seguros a la cárcel de Castellón, donde su vida corría menos peligro. Don Isidoro se sintió liberado de la gran pesadilla de comprometer a sus familiares. Ese mismo día ingresaron en la cárcel de Castellón todos los sacerdotes del pueblo, menos uno que prefirió quedarse en casa y al día siguiente fue asesinado.

Permaneció en la cárcel de Castellón hasta el día de su martirio, preparándose para ese trance supremo. Rogaba a su hermano y familiares que no fueran a visitarlo, porque eso podía acarrearles cualquier disgusto de parte de los «rojos». A una prima suya, hermana de otro sacerdote también martirizado con él, le dijo un día: «Ya podéis estar contentos, porque vais a tener dos mártires en la familia».

En la cárcel practicaron ejercicios espirituales. Celebraban misa. Confesaron a todos los presos. Don Isidoro además estudiaba, leía y enseñaba inglés a algunos compañeros de prisión. Uno de éstos escribía a su familia: «Estad tranquilos porque está con nosotros el *santo* mosén Isidoro».

El 2 de octubre de 1936 llegó a Castellón la tristemente célebre «Columna de Hierro», y ocupó la cárcel. Liberaron a todos los presos por delitos comunes. Don Isidoro experimentaba en carne propia lo que había escrito a su hermano José María el 28 de abril de 1936: «Las cárceles, que habían quedado vacías de criminales, están ahora llenas de gente honrada».

Hacia las seis de la tarde llevaron a fusilar a un grupo de diez o doce sacerdotes y seglares. A las once de la noche de ese día 2 de octubre sacaron a los 40 que aún permanecían en la cárcel, entre ellos don Isidoro Bover, y los llevaron al cementerio. Junto a la tapia vieron los cadáveres de los que habían sido fusilados horas antes. Los colocaron en dos filas y, mientras las víctimas vitoreaban a Cristo Rey, los ametrallaron. El cadáver de don Isidoro tenía una pierna rota, vestía chaqueta de pijama y tenía los ojos abiertos.

Debemos muchos detalles del martirio de don Isidoro Bover a don Francisco Torres Arnau, guardia civil, que estuvo preso con don Isidoro y fue llevado a fusilar con él. Tuvo la suerte de que lo colocaron en la segunda fila y ni una sola bala le tocó. Más aún, cuando iban dando a todos el tiro de gracia, a él sólo le golpearon con la culata del mosquetón. Al desaparecer los milicianos, pudo escapar hasta Alquerías del Niño Perdido, donde vivía su padre.

184. Beato José María Peris Polo[4]

Sacerdote Operario Diocesano

** Cinctorres (Castellón, dióc. de Tortosa), 1 noviembre 1889*
† Almazora (Castellón, dióc. de Tortosa), 15 agosto 1936
46 años

Hijo de Faustino Peris Guimerá y Encarnación Polo Chillida, fue bautizado el mismo día de su nacimiento. Era una familia de condición humilde, pero de recias y sólidas virtudes cristianas.

El año 1900 ingresó como alumno interno en el Colegio de San José de Tortosa y destacó tanto por su acendrada piedad como por su aprovechamiento en los estudios. El teólogo doctor don Juan Bautista Manyá Alcoverro decía que era el alumno más aventajado que pasó por sus clases.

Ingresó en la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos el 1 de octubre de 1912 y recibió el presbiterado el 6 de junio de 1914. Sus ministerios se repartieron entre el Colegio de Tortosa, Seminario de Córdoba y Seminario de Barcelona. En el Colegio de Tortosa estuvo catorce años, cuatro como prefecto de seminaristas y diez como rector. El cardenal don Vicente Enrique Tarancón, que fue alumno suyo, dice que «llamaba la atención la orientación sacerdotal de horizontes muy amplios en sus pláticas, realmente maravillosas; en la orientación del Seminario; en el descubrir y perfeccionar las cualidades de cada uno de los seminaristas».

El trato personal muy frecuente con cada alumno era el resorte mejor para lograr su formación constante y esmerada. Testifican quienes fueron alumnos de don José María Peris: «Consideramos como una gracia especialísima del cielo el habernos puesto cerca de él. Todos le apreciábamos y considerábamos como un excelente sacerdote y perfecto formador de seminaristas».

Era un músico muy inspirado, compositor de obras excelentes, y supo hacer de sus cualidades musicales un instrumento precioso para la formación sacerdotal.

Toda su fuerza le venía del sagrario, porque era un sacerdote eminentemente eucarístico. «Es difícil calcular sus horas de sagrario durante el día y durante la noche». Y así «veíamos con gran edificación que todo lo que él inculcaba lo vivía y lo

[4] R. Boix Querol, *M. Iltre don José María Peris Polo «Rector de Seminario»* (Tortosa 1983).

practicaba a la perfección. Su vida era una constante actuación de todas las virtudes». Un sacerdote, que fue alumno suyo y más tarde su colaborador, dice: «yo creo que sus virtudes fueron tales que, aun prescindiendo de su martirio, se había de instruir esta causa de beatificación. Don José María Peris fue realmente un coloso de virtud sobrenatural sobre un fondo riquísimo de cualidades humanas excepcionales».

Tenía hambre de Dios y estaba dispuesto a llegar a El por el atajo sublime del martirio. Testifica un Operario que estaba con el siervo de Dios en Barcelona cuando estalló la revolución: «Ante la proximidad de las turbas que habían incendiado varias iglesias vecinas al Seminario, repitió varias veces: Quedémonos aquí, esto es, en el Seminario, y muramos mártires».

Cuando se enrareció el ambiente el año 1936 y la persecución religiosa se acentuaba de día en día, don José María Peris reaccionaba así:

19 de febrero de 1936: «Gracias a Dios, nada desagradable nos ha ocurrido en el Seminario hasta ahora. Digo hasta ahora porque acaso dentro de dos días, y aun mañana mismo, no podamos decir otro tanto. El trance es verdaderamente apurado. Los curas de los pueblos están muy amenazados, y acaso más que todos el señor obispo, contra el cual dirigió la puntería la prensa izquierdista en los últimos días. Me ha dicho él, y lo he sabido también por otro lado, que estaban ya señalados y armados los que debían asesinarle la noche del lunes, y, a pesar de todo, está tan tranquilo y respirando paz y ansias de martirio. Nuestros chicos están preparados como para salir. Y en cuanto a nosotros, que el Señor disponga como le plazca. Quisiera decir yo lo que dice el señor obispo: *No nos caerá, no, esa breva, la breva del martirio*».

11 de marzo de 1936: «Seguimos sin novedad, gracias a Dios, aunque por aquí va cundiendo la convicción de que se acercan días de prueba. No hay sino prepararse tranquilamente y con gozo para cuanto el Señor quiera».

25 de marzo de 1936, escribiendo al rector del Pontificio Colegio Español de Roma: «Que venga lo que Dios quiera y ¡ojalá que el Señor nos hallara dignos de ser elegidos para víctimas! Mas esto es pedir mucho, demasiado».

19 de abril de 1936: «Son tiempos para fortalecernos mucho en la fe, porque el horizonte se ve cargado. Que se cumpla en todo la voluntad del Señor y ojalá que nos encontrase dignos de sufrir persecución, hambre y aun la muerte por su nombre».

Una vez declarada la guerra, marchó a su pueblo, para llevar a casa a una sobrina de nueve años, hospitalizada en

Barcelona. Al día siguiente de su llegada a Cinctorres llamaron al Comité a don José María y a su hermano Daniel en cuya casa se albergaba. Allí amenazaron de muerte a Daniel si su hermano desaparecía. Por eso, nunca aceptó el refugio que su hermano le tenía buscado, porque equivaldría a la muerte de Daniel. «Estaba conforme con morir».

Aquellos días oraba mucho, preparaba pláticas que ya nunca dirigiría a sus seminaristas y tenía mucha paz. «Hablaba del martirio y estaba convencido de que lo matarían». Diez años antes había escrito a un sacerdote recién ordenado que pasaba una gran tribulación: «Una cosa hay cierta, y es que nuestra semejanza con Cristo se realiza principalmente sufriendo con El y por El, y que a aquellos que da mayor participación de su cruz, es que quiere hacerlos más semejantes a sí. Por lo tanto, al mal tiempo buena cara y, sobre todo, muy conformes y contentos en poder ofrecer a Jesús algunos pasos caminados por la calle de la amargura que El caminó antes que nosotros hasta el Calvario».

El 13 de agosto, a las doce de la noche, fueron a detenerlo unos veinte milicianos, que golpearon con fuerza y rabia la puerta. Daniel pudo huir. A don José María lo prendieron y lo encerraron en un calabozo muy húmedo. Aquella noche —y era el mes de agosto— pasó mucho frío y apenas si podía sentarse en aquel cuartucho de mala muerte.

Su sobrina Encarnación —religiosa— le llevó en la mañana del día 14 ropa y desayuno. A mediodía le llevó la comida y don José María preguntó por su hermano Daniel. Cuando supo que pudo escapar, quedó tranquilo. Volvió la sobrina para llevarle una silla y un colchón, porque hubo de pasar todo el día de pie. Al llevarle la cena, dijo a su sobrina: «Por mí no sufras. Es una gran dicha morir por la fe».

Los milicianos del pueblo no se atrevían a matarle por miedo a que todo el pueblo se sublevara, ya que consideraban a mosén Peris una verdadera gloria de Cinctorres; pero llegaron los milicianos forasteros y éstos se encargaron de dar muerte al siervo de Dios.

Hacia las once de la noche del 14 de agosto de 1936 lo sacaron maniatado del calabozo camino del suplicio. Cuando lo llevaban preso, un hombre, con gran valentía y entereza, salió en defensa del sacerdote: «Mirad lo que hacéis, porque os vais a arrepentir. Este hombre, prescindiendo de que sea sacerdote, honra a su pueblo en toda España». El jefe le apostrofó: «Si no te callas, el primer tiro será para ti».

Lo condujeron hacia el cementerio de Almazora y allí lo

fusilaron. Es muy significativo que uno de los mismos milicianos susurrara: «A sacerdotes como éste no se les debía matar».

Al romper el día de la Asunción —15 de agosto de 1936— la Santísima Virgen se lo llevó al cielo y allí lo recibieron muchos sacerdotes mártires a quienes él había formado.

FAMA DE SANTIDAD Y MARTIRIO DE LOS SACERDOTES OPERARIOS DIOCESANOS

Desde el primer momento estos sacerdotes fueron considerados como verdaderos mártires. Y la fama de santidad y martirio ha ido en aumento hasta nuestros días.

El 20 de octubre de 1936 escribía don Antonio Torres Sánchez, entonces rector del Seminario de Segovia, a don José Avila Muñoz, único miembro del Consejo Central que se libró de la persecución, y hubo de hacerse cargo de la dirección de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos: «A ver si escampa y la Hermandad puede irse rehaciendo. Grave situación nos espera. Pero yo tengo una firmísima esperanza de que *nuestros mártires* serán excelentes patrocinadores de la Hermandad en el cielo». El vicerrector del Pontificio Colegio Español de Roma —ya preconizado obispo—, don Manuel Moll y Salord, le escribía el 23 de octubre de 1936: «Recibimos y leímos con avidez sus dos cartas, la primera con los detalles interesantísimos y edificantes de *nuestros mártires toledanos*»

El cardenal Gomá y Tomás, en un artículo publicado en *ABC* de Sevilla el 17 de julio de 1937, titulado «Riego de sangre», afirma que entran plenamente en la definición de martirio y habla expresamente de don Guillermo Plaza Hernández, de don Pedro Ruiz de los Paños y del rector de su Seminario Menor, que era don José Sala, como sacerdotes santos y mártires. El cardenal Pla y Deniel afirma que son verdaderos mártires.

Los testigos en el Proceso, sin excepción, aseguran que son auténticos mártires, que murieron por ser sacerdotes y en testimonio de la fe. Y añaden: «Sé que son invocados privadamente como mártires». «Siguen disfrutando fama de mártires e invocados como tales». «Los siervos de Dios fueron considerados por todos los fieles como mártires y siguen disfrutando actualmente de esa fama, porque sufrieron la muerte por Jesucristo, dando testimonio de su fe». «Yo los invoco como mártires para obtener gracias del Señor».

Pedro Ruiz de los Paños

Era director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios y es un poco la figura emblemática de estos mártires. Goza de fama de verdadero santo y mártir. Se le invoca frecuentemente para obtener gracias de Dios y se le atribuyen no pocas conseguidas por su intercesión.

Uno de los testigos afirma: «Yo particularmente he invocado en mis oraciones privadas a don Pedro Ruiz de los Paños». Otro testigo se expresa así: «Puedo testificar que de especial manera a don Pedro Ruiz de los Paños se le invoca como verdadero mártir por todas las religiosas de nuestra Congregación de Discípulas de Jesús». «Me consta que don Pedro Ruiz de los Paños ha sido invocado como mártir y que él y los otros siervos de Dios disfrutaron y siguen gozando de la fama del martirio».

José Sala Picó

Su hermana religiosa testifica: «Yo sí invoco a mi hermano como mártir». Otro testigo dice: «Invoco a don Guillermo Plaza y a don José Sala como mártires». «Fueron y son verdaderos mártires». Y todos señalan sus ansias de martirio por Cristo y el sacerdocio.

Guillermo Plaza Hernández

«Es invocado como mártir y disfruta fama de tal». «Yo le he invocado en situaciones difíciles y me ha solucionado varios problemas». «Mataron a don Guillermo únicamente por ser sacerdote, pues ningún mal había hecho a nadie». A los mismos asesinos, impresionados porque quiso besar la mano a quien le iba a matar, se les oyó decir: «¡Fue lástima haber matado a este hombre, joven, guapo y tan bondadoso!». Tenía veintiocho años.

Recaredo Centelles Abad

Fue martirizado el 25 de octubre de 1936, fiesta de Cristo Rey. A los tres años de su martirio, su cuerpo, enterrado en una fosa común, se conservaba íntegro, con la carne flexible y se le notaban las venas a través de la piel. Declara el entonces obispo de Tortosa: «Goza fama de sacerdote ejemplar y de mártir de Jesucristo. Nadie pone en duda su santidad o martirio».

Y todos los testigos abundan en lo mismo: «Tiene fama de santo y goza de fama de mártir. Son muchos los que quieren conseguir alguna reliquia suya. Se le invoca privadamente y se obtienen gracias por su intercesión». «En el pueblo tiene fama de que es un santo y desde el primer día tiene fama de mártir. Lo mataron por ser sacerdote, porque era muy buen sacerdote». «Su martirio ha sido confirmación de una vida privilegiada».

Martín Martínez Pascual

«Goza de fama de santidad y justamente goza de fama de mártir». «Los fieles piden reliquias de él y se encomiendan a su intercesión. Su fama de santidad y martirio es general y espontánea». «Me consta que lo mataron por ser sacerdote, como dijeron los mismos jefes del Comité revolucionario». «Goza de fama de santo y de mártir aun entre gente opuesta a la religión». Como testifica un sacerdote de su pueblo: «Hubiera llegado a santo, aun sin el martirio». Martín tenía veinticinco años cuando lo martirizaron.

Antonio Perulles Estivill

«Me consta que goza de fama de sacerdote muy virtuoso y de mártir. Lo mataron por su condición de sacerdote, juntamente con su destacada virtud».

«Tenía fama de santo durante la vida y se ha acrecentado después de su muerte, aureolada con el martirio». Muchas personas se encomiendan a su intercesión.

José Pascual Carda Saporta

«Lo mataron porque era sacerdote y destacaba por ser muy santo». «Tiene fama de sacerdote santo y mártir». «Goza de fama de sacerdote santo y mártir». «Goza de fama de un sacerdote excelente y completo, que murió por serlo». Muchos le han imitado en su generosidad y se encomiendan privada-

mente a él. Es significativo el caso de un sacerdote que, llevado a fusilar a los pocos días del martirio de don José Pascual Carda, y que se libró por intercesión de un capitán, entregó su reloj al piquete que le fusilaría, para imitar a don José Pascual Carda, según testifica el mismo interesado.

Isidoro Bover Oliver

«Lo mataron solamente por ser sacerdote ejemplar y tiene fama de mártir. Fama general y espontánea». «Estoy segurísimo de que lo mataron sólo por ser sacerdote». «Tiene fama de santo y de mártir». Muchos buscan su intercesión ante el Señor.

José María Peris Polo

«Tiene fama de santo. A mí nunca se me ha ocurrido encomendarle a Dios, tan seguro estoy de que está en el cielo; pero cada día me encomiendo a él y encomiendo a los fieles de mi parroquia». «Goza completamente de fama de santidad y de martirio». «Lo mataron solamente porque era sacerdote. Goza de fama de sacerdote santo y de mártir». «Lo mataron solamente porque era sacerdote y porque era un santo. Era un sacerdote santo y plenamente eso, y nada más». «Tiene fama de santo por heroicidad de virtudes y fama como mártir».

ITER DE LA CAUSA DE BEATIFICACION

Se trata de dos procesos, uno realizado en Toledo y el otro en Tortosa.

Proceso de Toledo

Sobre la fama de martirio de Pedro Ruiz de los Paños y tres compañeros: José Sala Picó, Guillermo Plaza Hernández y Miguel Amaro Ramírez.

Se abrió solemnemente el día 13 de enero de 1958 y la clausura solemne tuvo lugar el 1 de marzo de 1969. Llevado a Roma por el postulador de este Proceso, don José Estupiñá, rector del Seminario Mayor de Toledo, se abrió en la Cancillería de la Congregación de las Causas de los Santos el 23 de octubre de ese mismo año.

El 20 de junio de 1959 se abrió el proceso sobre los escritos de estos cuatro presuntos mártires y el 12 de octubre de ese mismo año el proceso de *non cultu*

Los procesos sobre los escritos y *non cultu* fueron tramitados el 26 de febrero de 1969 y el de la fama de martirio el 1 de marzo de ese mismo año.

Todos ellos fueron canónicamente abiertos por la Sagrada Congregación con Decreto de 23 de octubre de 1969.

Proceso de Tortosa

En la diócesis de Tortosa comenzó el Proceso sobre la fama de martirio de Joaquín Jovaní Marín y 19 compañeros el día 2 de julio de 1958, y concluyó el 9 de julio de 1959. El postulador general nombró vicepostulador a don José María Amorós, director del Colegio de San José de Tortosa.

El proceso de *non cultu* se abrió el 14 de octubre de 1959, y el proceso sobre los escritos el 5 de noviembre del mismo año. Se cerraron el 7 de abril de 1970.

Fueron canónicamente abiertos por la Sagrada Congregación con Decreto de 30 de octubre de 1969. Los procesos sobre *non cultu* y sobre los escritos, el 6 de mayo de 1971.

Las causas de estos mártires comenzaron a moverse el año 1987. El cardenal prefecto de la Congregación reunió a los postuladores, pidiendo formalmente que, por el momento, sólo se presentaran las figuras de cuya muerte violenta hubiera testigos presenciales. Esta es la razón de que sólo se presentaran entonces tres del Proceso de Toledo y cuatro del de Tortosa.

Aun después de hecha esta selección, seguían separadas ambas causas, lo que suponía doble esfuerzo y se prestaba a cierta confusión. Por esta razón se decidió hacer de las dos una sola causa, que tendría como título: Siervos de Dios Pedro Ruiz de los Paños y seis compañeros. Así se pidió el 16 de mayo de 1988. La Congregación lo concedió por medio de Rescripto de 31 de mayo de ese año.

Al comprobar que había otros mártires que reunían las condiciones señaladas por la Congregación, se pidió incluir a los siervos de Dios Isidoro Bover Oliver y José María Peris Polo, con solicitud de 16 de mayo de 1988. La Congregación lo concedió con Rescripto de 7 de julio de 1989. Se hubo de

preparar un *Summarium suppletivum,* que terminaba el 21 de septiembre de 1989. A partir de entonces el título es: Pedro Ruiz de los Paños y ocho compañeros.

El Decreto sobre la validez de los Procesos de Toledo y Tortosa está fechado el 19 de septiembre de 1991.

El 5 de marzo de 1993 se celebró la reunión de Consultores, presidida por el promotor de la fe. Después de tres horas de discusión dijeron que sí, por unanimidad. La reunión de Cardenales tuvo lugar el 22 de junio de 1993, quienes también unánimemente dieron el sí.

Informado el Santo Padre, mandó que se redactara el correspondiente decreto sobre la aprobación del martirio. El 6 de julio de 1993, en reunión solemne presidida por S. S. el Papa, se leyó el referido decreto[5]. Con este acto quedaba concluido el «iter» jurídico de la Causa. Fueron beatificados el 1 de octubre de 1995.

[5] AAS 86 (1994) 286-291

XIII
LOS 13 ESCOLAPIOS MARTIRES

De los 203 religiosos escolapios asesinados durante la persecución religiosa española de 1936 (1936-1939), trece han sido elevados al honor de los altares. Su causa de canonización, una vez completado el proceso ordinario en las diócesis donde sufrieron el martirio, pasó a la competencia de la Congregación para las Causas de los Santos.

El método seguido con respecto a los trece mártires escolapios es distinto del usado con los anteriores, ya que algunos de ellos murieron en grupo en el mismo día y lugar, pero otros no, pues fueron martirizados en sitios y circunstancias diversas unos de otros. Se presentan las figuras de estos beatos, los cuales supieron afrontar la muerte antes que renegar de su fe o esconder su propia identidad de religiosos o de sacerdotes.

De cada uno de los beatos se exponen las circunstancias que lo llevaron al martirio y se traza un perfil de su personalidad[1].

Se antepone a cada grupo de biografías una breve descripción de los lugares donde estos mártires pasaron los últimos días de sus vidas.

Los cinco escolapios mártires de Peralta de la Sal (Huesca)

Peralta de la Sal es una pequeña localidad de la provincia de Huesca (España), muy en el corazón de todos los escolapios, por haber nacido en ella San José de Calasanz.

[1] Las noticias publicadas aquí se han recogido de las actas de los varios procesos diocesanos, del P Claudio VILÁ PALÁ, *Pamplona, Dionisio (Dionigi di S Barbara) e 4 compagni,* en «Bibliotheca Sanctorum Prima Appendice», 1010-1011, ID , *Escolapios victimas de la persecucion religiosa en España, 1936 1939* (Salamanca 1963 1966), 6 volúmenes, y sobre todo del opusculo del P Mario CARISIO, Sch P , *Testigos de la fe Escolapios martires Dionisio Pamplona, Manuel Segura, David Carlos, Faustino Oteiza, Florentin Felipe, Enrique Canadell, Matias Cardona, Francisco Carceller, Ignacio Casanovas, Carlos Navarro, José Ferrer, Juan Agramunt Alfredo Parte* (Madrid, Publicaciones ICCE, 1990), de donde están tomados los datos casi literalmente

Los Padres Escolapios se establecieron en ella el año 1697 —Calasanz había muerto en el 1648 en Roma— para educar a los niños del pueblo. A principios del siglo XVIII se construyeron el colegio, la casa del noviciado, la iglesia y la capilla en el mismo lugar en que naciera el Santo. En el centro de la plaza situada delante del colegio se colocó, en 1897, una estatua de bronce de San José de Calasanz, regalo de la reina María Cristina y obra del escultor Mariano Palao.

A principios de nuestro siglo comenzaron a manifestarse posturas anárquicas y anticlericales en una parte de los habitantes de Peralta, como lo prueba la creación de la Escuela Moderna de Ferrer Guardia, escuela laica, abierta como contraposición a la de los religiosos. Aunque tuvo una vida efímera, influyó no poco en la formación de las nuevas generaciones.

Al ser proclamada en España la República, el 14 de abril de 1931, en Peralta fue depuesto de su cargo el alcalde Jaime Meler, y el ayuntamiento quedó en manos de los radicalsocialistas, quienes expulsaron también de la casa cuartel a la Guardia Civil. La propaganda marxista llegaba de Huesca, Barcelona y, sobre todo, Lérida.

El 8-9 de diciembre de 1933 quienes en Peralta estaban afiliados a la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) y a la FAI (Federación Anarquista Ibérica) intentaron proclamar el comunismo, asaltaron el cuartel de la Guardia Civil y proyectaron ocupar también el colegio de los Padres Escolapios. La Guardia Civil se defendió valerosamente, mientras que los religiosos, con los novicios y postulantes, se vieron obligados a abandonar el colegio y buscar refugio en casa de familias amigas. El párroco había huido ya. Pero a pesar de que todas las salidas del pueblo habían sido bloqueadas, dos jóvenes lograron eludir la vigilancia y, dirigiéndose a Monzón, pidieron refuerzos a la Guardia Civil, la cual llegó durante la noche desde Graus y Benabarre, consiguiendo, tras horas de lucha, poner en fuga al grupo extremista.

Tras las elecciones de 1934, que vieron la victoria de la derecha, apenas hubo en Peralta repercusiones dignas de ser tenidas en cuenta, excepto tan sólo el nombramiento del nuevo Consejo Municipal. En ausencia del párroco, el cuidado pastoral de los fieles fue encomendado al escolapio P. Ramón Castel, quien, al desencadenarse la persecución, salvó su vida por encontrarse, en julio de 1936, enfermo en casa de sus familiares.

En las elecciones del 16 de febrero de 1936, la izquierda, aglutinada en el Frente Popular, volvió al Gobierno. En Peralta hubo una relativa tranquilidad hasta el 18 de julio, con la llegada de las primeras noticias relativas al pronunciamiento militar. Al día siguiente —era el tiempo de la siega— se proclamó la huelga. El 20 hubo una reunión entre los hombres del Frente Popular y los de derechas para garantizar el orden y la tranquilidad en el pueblo. El 21 se declaró nuevamente huelga.

Llegaron a Peralta nuevas noticias de cuanto había sucedido en Madrid y en Barcelona y la situación cambió radicalmente. Se prescindió de quienes eran de derechas y se constituyó un Comité revolucionario, sustituido pocos días más tarde por otro más extremista.

A partir de la tarde del 23 de julio de 1936, comenzó la serie de acontecimientos que golpearon a la comunidad escolapia de Peralta: la llegada de un grupo de milicianos de Binéfar, el traslado de los religiosos, postulantes y novicios a Casa Llari, la detención y asesinato del P. Dionisio Pamplona, rector de la comunidad (24-25 de julio), el asesinato del P. Manuel Segura y del H. David Carlos (28 de julio), el traslado del P. Faustino Oteiza y del H. Florentín Felipe a Casa Zaydín, seguido de su asesinato (9 de agosto).

El colegio de los Padres Escolapios fue empleado como cuartel general de los milicianos y la iglesia usada como almacén y depósito. Los altares y las imágenes sagradas, junto con todos los ornamentos de la iglesia, fueron dados al fuego. La estatua de bronce de San José de Calasanz, abatida y hecha pedazos, fue llevada a Barcelona, junto con las campanas, y cambiada allí por un camión. También la iglesia parroquial, que guardaba preciosos recuerdos de San José de Calasanz, fue saqueada y transformada en sala de baile.

Con el asesinato de los cinco religiosos y el saqueo de las iglesias, desapareció toda presencia religiosa de Peralta. Seguiremos más de cerca estos acontecimientos al tratar de cada uno de los primeros cinco siervos de Dios. Pertenecen a la Provincia religiosa de Aragón, que perdió treinta de sus miembros durante la persecución religiosa.

185. Beato Dionisio Pamplona Polo, Sacerdote, Sch. P.

** Calamocha (Teruel), 11 octubre 1868*
† Monzón (Huesca, dióc de Lérida), 25 julio 1936
67 años

Nacido en el seno de una familia profundamente enraizada en la fe, sintió muy pronto el deseo de consagrarse a Dios en

la Orden de las Escuelas Pías. Vistió el hábito escolapio en Peralta de la Sal el 16 de noviembre de 1882 y emitió su primera profesión el 2 de agosto de 1885. Cursó sus estudios filosóficos en Irache y los teológicos en San Pedro de Cardeña, donde emitió su profesión solemne el 17 de noviembre de 1889. Recibió la ordenación sacerdotal en Jaca el 7 de septiembre de 1893. Terminado el período de formación, dedicó su vida y sus esfuerzos a la educación de los niños y los jóvenes en varios colegios de la Provincia escolapia de Aragón: Zaragoza (1895), Alcañiz (1895-1903), Jaca (1903-1906), Peralta de la Sal (1906-1919), Buenos Aires (1919-1922), Pamplona (1922-1928), Barbastro (1928-1934) y Peralta de la Sal nuevamente (1934-1936).

Fue un religioso austero por temperamento y por convicción, fiel a la observancia religiosa, perseverante en la acción, espiritual y piadoso. Buen conocedor del corazón de los hombres, supo infundir sólidas virtudes cristianas en los jóvenes a él confiados, más con el ejemplo que con la palabra. Actuaba siempre en forma muy discreta, pero eficaz.

Disponible a la obediencia —en la que veía un signo de la voluntad de Dios—, trabajó en diversas casas religiosas como simple religioso o como superior. Dio muestras de gran prudencia y celo en promover la vida religiosa y la actividad educativa, preocupándose de que los alumnos progresasen no sólo en las letras y ciencias humanas, sino también en la virtud. Sabía imponerse con su personalidad y atraer las voluntades, conquistando la simpatía de todos.

En Pamplona manifestó su celo sacerdotal dando vida a las funciones religiosas en la iglesia del colegio, siguiendo los tiempos litúrgicos, reavivando la devoción a la eucaristía y a la Virgen y promoviendo la participación activa de los fieles, especialmente de los niños y los jóvenes. Entre sus méritos se cuenta el haber instituido los «Turnos Eucarísticos», cuya finalidad era promover la comunión frecuente.

En Buenos Aires permaneció sólo por tres años, de 1919 a 1922, pero dejó un grato recuerdo. Además de rector, era párroco de la parroquia de San José de Calasanz, situada en un barrio popular de más de 40.000 habitantes. Si como rector del colegio, al cual estaba unida la parroquia, no obtuvo lo que deseaba por no ser las circunstancias propicias, su labor como párroco fue excelente y de abundantes frutos. En la parroquia pudo desplegar mejor sus dotes de religioso y de sacerdote a través de una profunda acción apostólica. Hombre sumamente piadoso, sacerdote celoso, preocupado de la gloria

de Dios y de la salvación de las almas, la parroquia fue para él el campo ideal para el ejercicio del ministerio sagrado. Fue un párroco modelo: vivió para sus fieles, sin ahorrarse fatigas y esfuerzos para estimular la piedad o asistir a los enfermos, y no puso nunca límites a su celo apostólico. Era consciente de su responsabilidad y habría preferido morir —como en realidad hizo— antes que traicionarla.

Su celo sacerdotal, tan ampliamente manifestado en las favorables circunstancias de Buenos Aires, se reavivó de nuevo cuando, en 1935, le fue encomendada la parroquia de Peralta de la Sal. Frente a la grave situación en que se encontraba, tras la marcha del anterior párroco, su corazón se conmovió profundamente. Fue párroco por poco tiempo, pero lo suficiente para mostrar su entusiasmo y el cuidado desinteresado de los fieles a él confiados.

El secreto de su celo, como de toda su vida interior, se encuentra en su amor por Jesucristo y María. Amores que le mantuvieron firme durante toda su vida, pero especialmente en el momento de la prueba, ante el pelotón de fusilamiento.

Había llegado a Peralta en el mes de julio de 1934, después de haber ejercido el ministerio escolapio en diversos colegios de la Provincia religiosa de Aragón. Fue un retorno, porque en aquella misma casa había transcurrido su período de noviciado y había sido ya antes maestro de novicios y también rector.

A pesar de ser Peralta una población muy pequeña, la situación se hizo difícil para los Padres Escolapios al acercarse la revolución y la guerra civil. Nuestro beato fue muy pronto consciente de esto. Animado por este convencimiento, tuvo el coraje de celebrar la santa misa en la iglesia parroquial aun después del estallido de la revolución. Asistió una sola persona. En el momento del ofertorio, fue obligado a suspender la celebración y a dejar la iglesia.

El clima político de Peralta había cambiado: se acercaban días de prueba para la comunidad escolapia, que buscó en la oración la fuerza necesaria para afrontar los inevitables sufrimientos y hasta el mismo martirio, si llegase a ser necesario.

El P. Faustino Oteiza, en una importante carta enviada al P. Provincial de Aragón, describe así cuanto sucedió el 23 de julio de 1936: «El día 23 de julio, a eso de las 4,30 de la tarde, vino una cuadrilla de 40 a 50 extremistas de Binéfar armados de bombas, etc., con ánimo de bombardear y quemar el colegio; nosotros, al saberlo, nos reunimos en el oratorio del noviciado, recibimos la absolución, y esperamos tranquilamente la muerte... Pero los del pueblo pudieron evitarlo con la con-

dición de sacarnos de casa y de quemar todo lo que significa religión. Después vino el Comité comunista a intimarnos el abandono del colegio; nos resistimos, sobre todo el P. rector, todo lo posible, pero tuvimos que ceder a la fuerza».

En previsión del desarrollo que habrían podido tomar los acontecimientos, el Santísimo Sacramento había sido transportado de la iglesia del colegio al oratorio del noviciado, considerado lugar más seguro. Los padres estaban convencidos de que, una vez partidos aquellos hombres de Binéfar, habrían podido regresar a la casa escolapia.

Pero las cosas tomaron otro rumbo. Hacia las 20,30 de aquel triste 23 de julio, el padre rector, los demás padres y hermanos de la comunidad, los novicios y los postulantes fueron conducidos, entre gente armada, a la casa de la familia Llari, transformada para la ocasión en cárcel provisional. Se les dio algo para cenar, y personas amigas proporcionaron colchones para dormir. El P. Dionisio, rector, recibió del Comité la orden de no acostarse. Al alba del 24, preocupado porque el Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial corría el riesgo de ser profanado —aunque sólo él tenía las llaves del templo—, demostrando un valor extraordinario, pidió a los novicios si alguno de ellos estaba dispuesto a acompañarlo a la parroquia y servir a misa. Se ofreció José Yáñiz. Los dos pudieron salir abriendo desde el interior la puerta que daba a la calle con una llave que habían encontrado, aprovechando que los guardias estaban durmiendo.

Mas, a pesar de haber tomado toda precaución para evitar ser descubiertos, fueron vistos por algunos, los cuales informaron inmediatamente al Comité. Se mandaron hombres en su busca, primero a las casas donde pensaban habrían podido refugiarse y después a la parroquia, donde el P. Dionisio había apenas terminado de celebrar la santa misa y consumido las especies eucarísticas.

La iglesia fue rodeada. Uno de los hombres, habiéndole visto asomarse a las ventanas de la parte superior, le dijo: «Baja, baja, que no podrás escapar». El P. Dionisio, dando una vez más muestra de su valor, salió rápidamente con José Yáñiz, cerró las puertas y conservó en sus manos las llaves de la iglesia.

Cuando llegó a los pies de la escalera que conduce de la puerta de la iglesia a la Plaza Mayor, fue rodeado por hombres armados.

José Yáñiz, temeroso, huyó a casa de Llari. Pidieron al P. Dionisio que hiciera entrega de las llaves de la iglesia, pero respondió con resolución: «Yo no entrego las llaves más que al señor obispo, que me las dio». Le fue nuevamente intimado que entregara las llaves, mientras uno de los hombres le apuntaba con su fusil detrás de la nuca, amenazándolo de muerte.

Como rechazase aún entregarlas, un amigo del Padre, al ver que estaba a punto de ser asesinado, le gritó: «Por Dios, P. rector, entrégueles la llave, que lo van a matar». El P. Dionisio volvió instintivamente la cabeza hacia el lugar de donde provenía la voz y, aprovechando esta distracción, le fueron quitadas las llaves de su mano izquierda, donde las tenía.

Hizo ademán entonces de dirigirse hacia la casa de Llari, para reunirse con sus hermanos, pero fue detenido y sometido a registro: el rosario, las medallas, el libro de rezos, todo fue arrojado a tierra; también le fue arrebatado el dinero del colegio, que llevaba consigo. Seguidamente fue conducido al Ayuntamiento, del que salió media hora más tarde, escoltado por dos hombres armados de fusil, que lo trasladaron a la cárcel.

La misma mañana del 24 de julio, antes del mediodía, fue llevado esposado a la cárcel de Monzón, siendo además objeto de improperios e insultos. Entre otras cosas, se oyó decir: «¡La pagarás muy cara!», un modo de indicar que la muerte era segura e inmediata.

Llegados que hubieron a Monzón, le hicieron bajar a la puerta de la cárcel. Al hacerlo, se le cayó el sombrero, y uno de los que lo acompañaban se lo colocó de nuevo en la cabeza, dándole, al mismo tiempo, un fuerte golpe. Fue encerrado en la celda número 1, la primera de las tres que se encontraban en el pasillo de la derecha del entresuelo, celda muy húmeda, oscura y repugnante.

Permaneció en aquella prisión, sereno y tranquilo, hasta ya entrada la noche del 25 de julio, fiesta de Santiago Apóstol. Habiendo llegado a Monzón la columna llamada del POUM («Partido Obrero de Unificación Marxista», de ideología anarquista), se decidió ajusticiar a los prisioneros en la Plaza Mayor.

Hacia las 10,30 de la noche fue sacado de la cárcel. Al estar su sotana llena de polvo y de telarañas, recogidas en las cárceles de Peralta y de Monzón, pidió al carcelero un cepillo para limpiarla, hecho lo cual, se lo devolvió y, golpeándole amablemente en la espalda, le dijo: «Adiós, hasta la eternidad».

De la cárcel fue conducido, junto a los demás presos, a la Plaza Mayor, llena de gente y profusamente iluminada. Siendo el único sacerdote, fue colocado en primera fila, como blanco

preferido. Alto y delgado, se distinguía también de los demás por su sotana. Aparecía sereno, fuerte, tranquilo; de vez en cuando alzaba los ojos al cielo y movía sus labios en oración. Cuando se dio la orden de fuego, hizo la señal de la cruz y después cruzó los brazos sobre el pecho. Eran cerca de las once de la noche de aquel 25 de julio cuando cayó acribillado a balazos.

Media hora más tarde su cuerpo fue recogido y arrojado a un camión, junto con los de los otros 23 fusilados y, posteriormente, sepultado en una fosa común del cementerio de Monzón.

La ejecución del P. Dionisio Pamplona y de los otros condenados, realizada en la Plaza Mayor ante centenares de personas, suscitó rechazo y malestar en gran parte de la población. Por ello, terminada la guerra, la Plaza Mayor fue llamada «Plaza de los Mártires» y en la fachada del edificio del Banco de Aragón se colocó una lápida con esta inscripción: «RIP - R. P. Escolapio Dionisio Pamplona, mártir por Dios y por España en este lugar, 25 de julio de 1936».

El beato Dionisio Pamplona murió en el cumplimiento de su deber de sacerdote. La muerte heroica, afrontada con ánimo sereno y admirable fortaleza de espíritu, no fue sino la conclusión de una existencia vivida «para alabanza de Dios y utilidad del prójimo», siguiendo el ejemplo de San José de Calasanz.

186. Beato Manuel SEGURA LÓPEZ, Sacerdote, Sch. P.

** Almonacid de la Sierra (Zaragoza), 22 enero 1881*
† Gabasa (Huesca, dióc. de Urgel), 28 julio 1936
55 años

Nació en una familia pobre en bienes de fortuna, pero rica de virtudes cristianas. Desde pequeño se distinguió entre sus compañeros por su piedad y su bondad. Cuando apenas tenía seis años y comenzaba a frecuentar la escuela, fue también monaguillo de la parroquia. Probablemente se deba a esta temprana cercanía al altar su deseo de ser sacerdote. Pero su deseo se enfrentaba a la extrema pobreza de la familia, agudizada con la muerte de su padre. Acudió en su ayuda el buen párroco, el cual se prestó a darle clases de latín y se interesó para que fuera aceptado como empleado en el colegio escolapio de Zaragoza. Así pudo estudiar y prepararse para entrar en el noviciado, que inició a la edad de dieciocho años.

Sus muchas dotes comenzaron a hacerse patentes desde los primeros años de formación, en el noviciado y en el juniorato. Evidenció sobre todo una gran laboriosidad, manifestada tanto en el estudio como en la práctica de la caridad. Estaba siempre disponible para las labores más humildes del servicio común y para todo aquello que pudiera beneficiar a cada uno de sus compañeros, lo hacía sin ostentación, deseoso sólo de ser útil a la comunidad. Vistió el hábito escolapio en Peralta de la Sal el 1 de noviembre de 1899 y emitió su primera profesión el 18 de agosto de 1901. Cursó sus estudios filosóficos en Irache y los teológicos en Tarrasa y en Alcañiz. Emitió su profesión solemne en esta última ciudad el 1 de abril de 1906. Fue ordenado sacerdote en Barbastro el 25 de mayo de 1907. Ejerció el ministerio calasancio en Barbastro (1907-1908), Tamarite de Litera (1908-1914), Pamplona (1914-1915), Tafalla y Torre de Cascajo (1915-1932) y Peralta de la Sal (1932-1936).

Desde 1915 hasta 1936, año de su muerte, se dedicó a la formación religiosa y cultural de los jóvenes aspirantes escolapios. Este fue el campo en el que desarrolló la mayor parte de su apostolado, escondido y siempre fecundo.

Su trabajo comenzó en Tafalla, como ayudante del maestro de los postulantes. Más tarde como ayudante y después como maestro de novicios, no dejó nunca nada que desear en el cumplimiento de un trabajo tan delicado. Se distinguió, sobre todo, por su caridad y amabilidad.

El beato Manuel Segura había sido nombrado maestro de novicios poco tiempo antes de que se produjeran los acontecimientos que tan profundamente turbaron a la comunidad escolapia de Peralta de la Sal. Cuando, en la tarde del 23 de julio de 1936, llegaron ante el colegio unos cuarenta extremistas de Binéfar, con la intención de incendiarlo y pasar por las armas a los religiosos, el P. Dionisio Pamplona, superior de la Casa, reunió a sus hermanos y les puso al corriente de la crítica situación en que se encontraban. El P. Segura se asomó inmediatamente a la ventana pidiendo silencio a los postulantes y a los novicios que jugaban en el patio, ignorantes de cuanto estaba sucediendo. Les manifestó el peligro que les amenazaba, les pidió se vistieran con sus ropas civiles y, tras reunirlos en el oratorio del noviciado, les dijo: «Dentro de breves momentos estaremos ante el Supremo Juez; preparad vuestra alma con una sincera contrición, que quiero daros la absolución».

En un determinado momento, los forasteros se marcharon. Entonces los novicios, creyendo que el peligro había cesado,

vistieron de nuevo el hábito y se acercaron a la puerta del colegio, desde la que se podía apreciar un gran incendio hacia el pueblo de Calasanz. No pudiendo asaltar el colegio, los extremistas de Binéfar se habían dirigido a aquel pueblo y prendido fuego a la iglesia.

A las 20,30 horas, por orden del Comité, fueron conducidos todos —religiosos, novicios y postulantes— a Casa Llari, elegida como cárcel provisional. Allí los religiosos, junto con los novicios y los postulantes, organizaron las prácticas de piedad como si se encontraran en el colegio, recitando cada día el Oficio de la Virgen entero y el santo rosario. Oraban en voz baja para no exasperar a los guardias, pero lo hacían con gran fervor, preparándose para afrontar valientemente cuanto el Señor permitiera.

En la tarde del 24 y en la mañana del 25, fiesta de Santiago Apóstol, se confesaron todos con el P. Manuel Segura y el P. Faustino Oteiza. El 24, el P. Segura, que en ausencia del P. Dionisio Pamplona hacía las veces de superior, envió dos hombres al colegio, hacia la hora de la comida, para que recuperaran las especies eucarísticas que habían quedado en el oratorio del noviciado. Les recomendó envolverlas en papel de diario para no levantar sospechas. La mañana del 25, de dos en dos, los «prisioneros» de Casa Llari fueron pasando por la habitación del P. Segura, donde se conservaban las sagradas especies, recibiendo la comunión con el fervor con que se recibe el viático.

El día 26 se presentó en Casa Llari uno de los miembros del Comité, acompañado de otra persona. Dijo al P. Manuel que en aquella casa había demasiados jóvenes y que debían ser repartidos entre varias familias del pueblo. El P. Manuel vio, con dolor, cómo era dispersado su rebaño y se despidió sollozando de todos ellos, tras haberles abrazado uno tras otro. En Casa Llari quedaron los cuatro mayores, para hacer compañía a los padres. A las once de la mañana se publicó un bando que invitaba a las familias de Peralta a acoger a los novicios y a los postulantes, cosa que hicieron las familias rivalizando entre sí y acogiendo gustosamente en sus casas a los jóvenes. Cuando por la tarde éstos visitaron a los padres, les pusieron al corriente de los destrozos hechos en la iglesia del colegio y del abatimiento de la estatua de San José de Calasanz, más adelante fundida para armamento.

A estos acontecimientos siguió una breve calma, hasta la mañana del día 28, cuando llegaron a Peralta tres coches con forasteros armados, venidos para arrestar a los fascistas y a los sacerdotes que se encontraran en el pueblo. Habiendo sido informados de que en Casa Llari había dos padres y dos hermanos, quisieron matarlos inmediatamente. La gente del pueblo, para calmarlos, les entregaron al P. Manuel Segura y al H. David, evitando que fueran asesinados el P. Faustino Oteiza, enfermo, y el H. Florentín Felipe, ya anciano.

La mañana del 28, hacia las diez, se presentaron en Casa Llari un forastero de Tarragona y una persona del pueblo, armados de fusiles y preguntando por el P. Manuel Segura y el H. David Carlos. Cuando ambos se presentaron, el forastero dijo: «Prepárense, P. Manuel y H. David, para ir a Arén a entregar personalmente los chicos a sus padres». El P. Faustino Oteiza, en carta al P. Provincial de Aragón, lo cuenta así: «Nos dimos cuenta inmediatamente de que era un pretexto. El P. Manuel dijo: "Voy a ponerme los zapatos". Entramos en la habitación y se puso de rodillas, diciéndome: "Déme la absolución". Lo mismo hizo después el H. David. Nos abrazamos tiernamente y nos dijimos: "¡Adiós, hasta el cielo!". Radiantes de alegría se presentaron a los guardias, quienes les llevaron en coche hasta el lugar del suplicio. Yo aún tuve ánimos para decirles: "Cuando estén en el cielo, rueguen por nosotros y por mí en particular". "Lo haremos", contestaron».

Antes de salir del pueblo, los dos religiosos fueron llevados a la plaza del colegio, donde con sus propios ojos pudieron ver las imágenes sagradas y los ornamentos de la iglesia esparcidos por el suelo, al igual que la gran estatua de San José de Calasanz abatida. A punto de partir, subió al estribo del coche un joven, que deseaba asistir a la ejecución de los dos religiosos. El conductor le ordenó bajar, a lo que el joven respondió: «Sí, bajo, pero antes voy a sacudir un par de bofetadas a estos bandidos». Y lo hizo. El coche aceleró la marcha en dirección a Purroy de la Solana, lugar próximo a Gabasa, y cerca de aquí el P. Manuel y el H. David fueron obligados a descender. Llegados cerca de unas carrascas, a unos 50 metros de la carretera, fueron fusilados y dejados gravemente heridos. Sus cuerpos fueron rociados de gasolina y quemados, en medio de grandes gemidos. Los ejecutores debieron bajar a Gabasa en busca de más gasolina con la que completar la destrucción de los cadáveres.

Un amigo de los padres, que tuvo ocasión de ver los cuerpos de los dos religiosos antes de que fueran destruidos por el fuego, afirma que tenían el rostro y los ojos dirigidos al cielo y los brazos cruzados sobre el pecho.

Cuando, finalizada la guerra, se inspeccionó el lugar, se encontraron aún restos de ceniza y algún pequeño fragmento de hueso. Todo fue reunido en una caja y se conserva actualmente en la iglesia escolapia de Peralta.

En el lugar del martirio se levantó después un pequeño monumento de piedra, con esta inscripción: «De aquí volaron al cielo los escolapios P. Manuel Segura, nacido el 21-1-1881 y muerto el 28-7-1936, y el H. David Carlos, nacido el 29-12-1907 y muerto el 28-7-1936. *Coelo tegitur qui nullam habet urnam*» (Cubre el cielo a quien no tiene ninguna tumba).

187. Beato David Carlos Marañón, Hermano, Sch. P.

** Asarta (Navarra), 29 diciembre 1907*
† Gabasa (Huesca, dióc. de Urgel), 28 julio 1936
28 años

Su biografía escolapia es parca en noticias, pues fueron pocos los años que perteneció a la Orden, transcurridos, además, todos ellos en la casa de Peralta de la Sal. Su familia gozaba de buena posición. Enriquecida con doce hijos, la casa rezumaba piedad: rosario todas las tardes, dirigido por el padre; oración por la mañana y por la noche, antes y después de las comidas; asiduidad a la iglesia; caridad hacia los pobres; vida sobria y hacendosa.

El H. David recibió de su familia muchos ejemplos que imitar y lo hizo con fruto. Desde pequeño mostró una especial piedad, manifestada en el interés con que seguía las lecciones del catecismo y ayudaba al altar como monaguillo, y en otros pequeños pero significativos gestos, como el acompañar a su casa a una anciana todas las tardes, tras las funciones religiosas. No le gustaba la escuela. Pero le encantaba la vida del campo, especialmente el riego de la huerta. Mayor ya, acompañaba al campo a su madre y al hermano mayor, y trabajaba con entusiasmo para mejorar la hacienda y la casa. En verano se levantaba temprano para ayudar a acarrear y después se quedaba en el campo regando hasta bien entrada la tarde.

A los veintiún años hubo de prestar el servicio militar. Permaneció durante tres meses en Huesca y después fue enviado a la Capitanía General de Zaragoza, en calidad de ordenanza del capitán. No tenía otra ocupación que la de acompañar a un niño a la escuela y hacer algún encargo. Teniendo mucho tiempo libre, iba con frecuencia a visitar a su hermana Paula, que en aquellos años se encontraba en el Colegio de las

Delicias de Zaragoza, intercambiando con ella noticias referentes a la familia y hablándole de su vida en el cuartel. Fue así como Paula se enteró de que su hermano compartía con los compañeros más pobres el dinero que recibía de su familia. Con frecuencia rezaban juntos el rosario, paseando por el jardín o la huerta y, antes de dejar el colegio, se dirigía a la capilla para visitar al Señor. Cuando comunicó en casa su decisión de ingresar en la Orden escolapia, su padre lo abrazó y exclamó: «¿Qué te falta en casa, que te quieres ir de nosotros?». Su respuesta fue la misma que la expresada a su hermana Paula: «Ya tengo veintiún años y no he hecho nada por Dios». A su madre no le agradaba su partida, tanto más cuanto que, tras su regreso al término del servicio militar, con él había vuelto también a casa la alegría.

Durante el período de prueba transcurrido en Estella, le fueron confiados los trabajos de la huerta y se dio a ellos con el mismo interés y cuidado que había puesto en su casa. Cuando gente de su pueblo le decía: «¿Para eso has dejado tu casa, para hacer ricos a los frailes?», el respondía: «¡Qué tontos son los que no se dan cuenta de que el provecho es para mí y no para ellos!».

Terminado el período de prueba pasó a Peralta de la Sal, sede del noviciado, donde recibió el hábito escolapio el 4 de junio de 1931 y emitió la primera profesión como hermano lego el 12 de junio de 1932. Hizo su profesión solemne en Peralta de la Sal el 28 de junio de 1935. Su vida religiosa transcurrió en Peralta, ocupado en los trabajos de la cocina y del huerto. Su vida transcurría en la sencillez y en la humildad, con una conducta intachable y gran espíritu de oración. Durante su noviciado supo sacar provecho de los ejemplos de virtud que religiosos escogidos, como los PP. Faustino Oteiza y Manuel Segura, le ofrecían.

Cuando el 23 de julio de 1936 llegó a Peralta de la Sal un grupo de Binéfar con la intención de incendiar el colegio, el H. David, junto con los demás religiosos, novicios y postulantes, se dirigió al oratorio del noviciado, para recibir la absolución y prepararse al martirio. El H. David llevó la noticia de su retirada al rector y la comunidad pudo tener un momento de respiro. Seguidamente se dirigió a la cocina, a preparar la cena.

A las 20,30 horas, sin embargo, los religiosos, junto con los novicios y los postulantes, fueron obligados a dejar el colegio y encerrados en Casa Llari. El H. David Carlos llegó poco después, junto con el rector, P. Dionisio Pamplona, escoltados por hombres armados.

En Casa Llari se buscó mantener un clima religioso, ritmado por la oración, en una auténtica atmósfera martirial. Los religiosos, tres padres y dos hermanos, eran plenamente conscientes de estar prisioneros, sobre todo tras el asesinato del P. Dionisio Pamplona. Esperaban ser ajusticiados de un momento a otro.

En la mañana del 28 de julio llegó a Peralta gente de fuera del pueblo con la intención de matar a los religiosos que allí se encontraran. El H. David fue una de las víctimas elegidas, junto con el P. Manuel Segura. El día 25, fiesta de Santiago Apóstol, había sido confortado con la eucaristía, teniendo así su ánimo pronto para dar testimonio de la fe.

Dio un abrazo afectuoso al P. Faustino Oteiza y al H. Florentín Felipe y se dirigió alegre hacia el coche que le esperaba a la puerta de Casa Llari. Pasando por la plazuela del colegio, le impresionó ver las imágenes sagradas y los ornamentos de la iglesia desparramados por el suelo y, más aún, la estatua de San José de Calasanz derribada por tierra. Era muy devoto del fundador de las Escuelas Pías y esta visión fue para él motivo de un gran dolor. En aquella misma plazuela recibió también él, al igual que el P. Manuel Segura, la bofetada de un joven que había subido al estribo del auto: la aceptó sin pronunciar palabras de resentimiento.

Parecía que el H. David no estaba destinado a la muerte al no ser sacerdote y ser, además, conocido como trabajador ejemplar. Por ello le fue dicho que, si quería salvar su vida, bastaba con que se quitase el hábito religioso. Este gesto habría sido considerado suficiente para reparar sus «errores» pasados. Pero el H. David no aceptó esta propuesta, que para él significaba renegar de su propia fe y de su identidad de religioso. Respondió con sencillez que podían matarlo.

Y así sucedió. Apenas el coche llegó a un lugar de la carretera de Gabasa, desde donde se divisa Purroy, fue obligado a descender, junto con el P. Manuel Segura, y conducido a un lugar donde había unas carrascas, a unos cincuenta metros de la carretera.

Lo que sucedió en aquellos momentos, fuera de los disparos y de la quema de los cadáveres, no ha podido saberse con certeza. Hay quien afirma que el H. David se arrodilló y esperó la muerte en aquella posición. Una cosa es cierta: su rostro estaba vuelto hacia el cielo y sus manos cruzadas sobre el pecho.

Su cadáver, como el del P. Manuel Segura, fue quemado, tras ser rociado varias veces con gasolina. De sus restos quedó muy poco: un poco de ceniza y algunos fragmentos de hueso,

ahora conservados en la iglesia escolapia de Peralta de la Sal. El cielo fue su única tumba, como reza la inscripción colocada en el pequeño monumento erigido en el lugar donde sufrió el martirio el 28 de julio de 1936.

188. Beato Faustino Oteiza Segura, Sacerdote, Sch. P.

** Ayegui (Navarra), 14 febrero 1890*
† Azanuy (Huesca, dióc. de Lérida), 9 agosto 1936
46 años

Vistió el hábito religioso en Peralta de la Sal el 9 de noviembre de 1905 y emitió la primera profesión el 15 de agosto de 1907. Cursó los estudios filosóficos en Irache y los teológicos en Alcañiz. Hizo su profesión solemne en Alcañiz el 15 de julio de 1912. Desde la infancia, transcurrida en Ayegui, su pueblo natal, y más aún desde que frecuentó las Escuelas Pías de Estella, se había distinguido por una bondad, piedad, aplicación y seriedad no comunes en niños de su edad. Una de las cosas que más se le habían grabado era la larga fila de jóvenes escolapios que recorrían las calles de Estella provenientes de Irache —a 1 km de Ayegui—, donde se encontraba la Casa Central de estudios de las Escuelas Pías de España. Venciendo su timidez, Faustino les pedía estampas de San José de Calasanz y de la Virgen de las Escuelas Pías, que después conservaba cuidadosamente entre sus cosas.

Hacia los catorce años sufrió un fuerte ataque de pulmonía que lo llevó al umbral de la muerte, a tal punto que recibió el viático. Una vez restablecido, solicitó entrar en la Orden de las Escuelas Pías como clérigo, dando cumplimiento de esta manera a su deseo de ser sacerdote, crecido con él desde su infancia. Recibió la ordenación sacerdotal en Tarrasa, el 14 de septiembre de 1913.

Desde el 16 de febrero de 1912 fue encargado de enseñar en la «Escuela de niños» de Peralta de la Sal, que por ser la única escuela del pueblo era frecuentada por todos los niños del lugar. En 1919 fue nombrado ayudante del maestro de novicios, cargo que ejerció hasta 1926, cuando sus superiores le nombraron maestro de los mismos novicios. Desde entonces su vida estuvo enteramente dedicada a la formación de los jóvenes escolapios. Sus ex novicios conservaron siempre un buen recuerdo de él, considerándolo un hombre de Dios, seriamente empeñado en el camino de la perfección.

Desde muy niño había deseado ser sacerdote para poder

celebrar diariamente la santa misa. Una vez ordenado, la celebraba con tal fervor que los fieles quedaban contagiados. Los novicios disputaban entre sí por servirle en la celebración. Al hacerse escolapio, el P. Faustino era consciente de que podía ir al encuentro del martirio. El Señor comenzó a prepararle no sólo infundiendo en él santos deseos, sino poniendo también la cruz sobre sus espaldas con dieciséis años de anticipación. Los primeros avisos llegaron en febrero de 1920, cuando cayó víctima de la enfermedad que le marcaría para el resto de su vida. Aun debilitado, no permaneció nunca en cama ni abandonó del todo la escuela. Se recuperó pronto, pero le quedó un temblor crónico, que le sería siempre característico y fuente de no pocas molestias: la enfermedad de Parkinson.

Ya desde 1931 habían comenzado a producirse, en algunas zonas de España, las primeras manifestaciones antirreligiosas. El P. Faustino Oteiza, a la sazón maestro de novicios en Peralta de la Sal, supo disipar el temor de los familiares de los novicios, algunos de los cuales deseaban llevarlos de vuelta a casa. Pero, al mismo tiempo, había entendido muy bien que un día u otro llegaría la hora de la prueba, declarándose pronto a afrontarla: «Si llegara el caso, que no espero, de derramar mi sangre por Jesucristo, con su divina gracia, con gusto la daré. ¿Puede darse una mayor dicha?». Así escribía a sus familiares ese mismo año de 1931.

El 8 de noviembre de 1933, por la tarde, llegó a Peralta un camión lleno de extremistas. Unidos a otros hombres del pueblo, formaban un grupo de alrededor de 80 personas. Convencidos de que la revolución había triunfado en toda España, se prepararon a incendiar el cuartel de la Guardia Civil y el colegio de los Padres Escolapios, aunque, afortunadamente, no consiguieron sus objetivos. A pesar de que todas las salidas del pueblo se encontrasen bloqueadas, dos jóvenes pudieron huir y dar la alarma en Benabarre. Mientras tanto, los padres, conocidas las intenciones, habían dejado el colegio vestidos de paisano y se habían refugiado en algunas familias de Peralta. En la casa permanecieron sólo el P. Faustino Oteiza y el H. David Carlos. Hacia las 4,30 de la mañana siguiente entraron en Peralta cerca de 40 guardias civiles que obligaron a huir a los forasteros.

Lo que no sucedió en 1933, se verificó, en cambio, en julio de 1936. La comunidad escolapia de Peralta vivía en el temor de nuevas represalias, especialmente tras haberse formado un comité revolucionario de izquierdas, pronto sustituido por otro más violento.

La tarde del 23 de julio, día en que, por orden del comité, todos los religiosos, novicios y postulantes fueron obligados a dejar el colegio y dirigirse a Casa Llari, acondicionada como cárcel provisional, el P. Faustino, en precarias condiciones de salud, siguió la suerte de sus hermanos. En Casa Llari vivió con el espíritu de quien se prepara al martirio y, al mismo tiempo, ayudó a sus compañeros a afrontarlo con valentía, serenidad y sentimientos de perdón hacia los perseguidores.

Tras el asesinato del P. Dionisio Pamplona, del P. Manuel Segura y del H. David Carlos, sólo restaban con vida de la comunidad de Peralta el P. Faustino Oteiza y el H. Florentín Felipe.

El 29 de julio, por orden del comité, los cuatro novicios que habían sido dejados con los religiosos fueron sacados de Casa Llari y entregados a otras familias del pueblo. El P. Faustino y el H. Florentín, en cambio, fueron trasladados a Casa Zaydín, donde permanecieron hasta el día en que fueron conducidos al martirio.

Los últimos días de su existencia los vivió el P. Faustino orando y escribiendo cartas a los familiares de sus hermanos asesinados y al P. Provincial de Aragón. Durante las visitas que le hacían los novicios, los postulantes y otras personas del pueblo, tenía palabras de ánimo para todos. Todas las tardes recitaba el santo rosario, acompañado por las buenas señoras de Casa Zaydín. No pudiendo celebrar misa, hacía que uno de los novicios le leyera las partes de la liturgia del día y la oración eucarística, haciendo después la comunión espiritual.

El P. Faustino sentía el deseo del martirio y tenía una fuerte nostalgia del cielo, envidiando a sus hermanos llamados antes que él a dar este testimonio. En la carta dirigida al P. Provincial de Aragón, en la que da detallada noticia de la muerte del P. Segura y del H. Carlos, escribía así: «Lo que siento es que no pude participar de su dicha. Tal vez, como inútil, el Señor me tendrá reservada únicamente la pobre condición del criado de Job, que se libró de la catástrofe para darla a conocer al amo. Cúmplase siempre la voluntad de Dios».

El 9 de agosto, al terminar la comida, se presentaron en Casa Zaydín dos hombres, comunicándole que, por orden del comité, debían acompañarles a Fonz, con el fin de deponer en una causa. Pero era sólo un pretexto. Así lo entendió el P. Faustino y, en voz alta, dijo al anciano H. Florentín, que

estaba a punto de cumplir los ochenta años: «¡Hala, H. Florentín, que nos vamos al cielo!». Respondiéndole éste, con voz serena y sus ojos vueltos al cielo: «¿Qué dice, Padre, que nos vamos al cielo? ¡Pues qué vamos a hacer, si así lo quiere Dios!».

Habiéndosele concedido un poco de tiempo para prepararse, el P. Faustino lo aprovechó para confesar a las personas que se encontraban en la casa y para disponer su propia alma a la prueba suprema. Previendo que a las pocas horas su cuerpo, ya cadáver, sería arrojado entre las malezas, se vistió de paisano, para evitar que su hábito religioso fuese profanado. Antes de dejar la casa, quiso renovar sus votos religiosos y dar su bendición sacerdotal a los presentes, bendición que las señoras de Casa Zaydín recibieron de rodillas, con lágrimas en los ojos y pidiendo al P. Faustino que orara por ellas en el cielo. «Sí, sí —respondió el Padre—. Me acordaré de todos, pediré por todos y por nuestros enemigos».

Hacia las cuatro de la tarde se detuvo un coche delante de Casa Zaydín, y los dos religiosos fueron obligados a subir a él. La calle se encontraba llena de gente, llegada para saludar a los últimos religiosos de Peralta. Todos permanecieron de pie, en respetuoso silencio, hasta que el coche desapareció de su vista en dirección a Azanuy. A unos 4 kilómetros de este pueblo, los dos religiosos fueron obligados a bajar del coche y fusilados.

Su deseo del martirio lo dio a entender claramente en cuatro cartas escritas el año 1936, fechadas los días 1 y 2 de agosto y dirigidas al P. Provincial de Aragón y a los familiares de los PP. Dionisio Pamplona y Manuel Segura y del H. David Carlos. En una de ellas se lee: «... de muchas leguas a la redonda yo soy el único sacerdote que quedo con vida, hasta ahora. Si el Señor me llama, pronto estoy; ésa será mi dicha».

Sus cadáveres fueron rociados con gasolina para ser quemados, pero el fuego no llegó a destruirlos. Por ello, por orden del Comité de Azanuy, fueron sepultados en el mismo lugar en que recibieron el martirio.

En recuerdo de ambos religiosos, se erigió un pequeño monumento en el que se lee: «Aquí dieron su vida por Dios y por España los escolapios de Peralta de la Sal, R. P. Faustino Oteiza y H. Florentín Felipe. 9-8-1936». Terminada la guerra, sus restos fueron colocados en la iglesia escolapia de Peralta de la Sal, donde aún se encuentran.

189. Beato Florentín FELIPE NAYA, Hermano, Sch. P.

** Alquézar (Huesca), 10 octubre 1856*
† Azanuy (Huesca, dióc. de Lérida), 9 agosto 1936
79 años

Tuvo unos padres buenos y honrados, humildes trabajadores. Su madre, mujer virtuosa y ejemplar, murió santamente. Su padre, también fervoroso cristiano, tenía un hermano sacerdote que fue párroco en Junzano. Y su hermana mayor, Joaquina, fue religiosa capuchina en un convento de Huesca. Terminada la escuela elemental, Francisco —como se llamaba antes de tomar el hábito religioso— se dedicó al trabajo del campo. Parecía que iba a ser campesino durante toda su vida, pero el Señor tenía otros proyectos para él. Al llegar a la mayoría de edad, fue tomado al servicio del más rico propietario de Alquézar, Antonio Sánchez. Este tenía también casa en Barbastro, situada frente al obispado y llamada «La Muela». Su esposa tenía muy buenas relaciones con los padres escolapios de aquella ciudad. Observando la modestia, la obediencia y la inclinación a la vida religiosa de su servidor, le ayudaron a entrar en las Escuelas Pías de Barbastro, donde Francisco siguió con entusiasmo su vocación escolapia.

Así fue como llegó a las Escuelas Pías, pidiendo ser recibido como hermano lego. Sus virtudes, sencillas, pero valiosas, se manifestaron pronto, durante los años del noviciado, que transcurrió en Peralta de la Sal. Allí recibió el hábito escolapio el 27 de febrero de 1876. Emitió la primera profesión, como hermano lego, el 7 de marzo de 1880. Hizo su profesión solemne en Zaragoza el 29 de abril de 1883. Sus años de vida religiosa, atendiendo la cocina y el comedor, transcurrieron en los colegios de Zaragoza (1880-1886 y 1894-1899), Tafalla (1886-1887 y 1889-1913), Molina de Aragón (1887-1894), Pamplona (1913-1919), Alcañiz (1919-1921) y Peralta (1929-1936).

Fue cocinero durante casi toda su vida, excepto raras ocasiones en que se ocupó en la escuela de los más pequeños. A la edad de sesenta y cuatro años trocó el oficio de cocinero por el de refitolero: la vista le fallaba mucho. Nueve años trabajó en este humilde servicio prodigando sus atenciones a padres y hermanos; caritativo con sus iguales, era obsequioso con los sacerdotes y reverente en grado sumo con los superiores. También en Peralta de la Sal, donde ya anciano había llegado el año 1929, continuó trabajando, en cuanto se lo consentían la edad avanzada, la creciente ceguera, su sordera y el malestar

estomacal que le mortificaba desde hacía muchos años. Al final de su vida, en sus últimos años, no pudiendo ya trabajar, pasaba mucho tiempo en oración, recitando sobre todo el rosario, que tenía siempre en las manos.

El 23 de julio de 1936 fue el día trágico de la comunidad escolapia de Peralta. Habiendo llegado de Binéfar cerca de cuarenta milicianos con la intención de incendiar el colegio de los escolapios, el comité consiguió que se limitasen a obligar a los religiosos a abandonar la casa. Por ello, ordenó al P. Dionisio Pamplona, rector del colegio, dejarla, junto con todos los que la ocupaban, y trasladarse a Casa Llari.

Así, a las 20,30 de aquel 23 de julio, el H. Florentín Felipe formó parte de aquella larga fila de postulantes, novicios y religiosos —unos treinta en total— que bajó las escaleras del colegio, atravesó lentamente la plazuela y llegó a mitad de la calle Mayor, donde se encontraba Casa Llari. El H. Florentín, aun encorvado por los años, sobresalía entre todos por su elevada estatura y constitución robusta y su cabeza completamente blanca. Vestía una bata negra, que acostumbraba a llevar cuando estaba en casa.

En Casa Llari, secuestrada pocos días antes y acondicionada como cárcel provisional, los religiosos, novicios y postulantes fueron custodiados y vigilados por dos guardias. Llevados a una sala, que servía de comedor, les fue servida la cena, preparada en el colegio, por el P. rector y el H. David, acompañados de los milicianos. El H. Florentín supo afrontar la difícil circunstancia con serenidad admirable, adaptándose a compartir con los demás las inevitables molestias e inconvenientes, a pesar de sus casi ochenta años de edad.

En Casa Llari se intentó, en lo posible, mantener el ritmo de vida propio de una casa religiosa. Tuvieron la alegría de recibir la eucaristía en la fiesta de Santiago Apóstol, 25 de julio. Esta comunión fue el viático para los padres y los hermanos.

Los postulantes y los novicios, poco a poco, hubieron de dejar Casa Llari, volviendo a sus familias o siendo hospedados por algunas familias del pueblo. Este hecho dejó un vacío en la comunidad. Pero el golpe más duro para el H. Florentín, como también para el P. Faustino Oteiza, se verificó el 28 de julio, cuando el P. Manuel Segura y el H. David Carlos fueron sacados y conducidos al martirio. De los cinco religiosos, sólo dos quedaban: el H. Florentín, anciano, y el P. Faustino Oteiza, enfermo con el mal de Parkinson.

El 29 de julio, ambos religiosos fueron trasladados por orden del comité a Casa Zaydín, a una decena de metros de Casa Llari, donde fueron acogidos por las hermanas Marina y Aurora Camón, que los tomaron bajo su cuidado.

El H. Florentín, sordo y con su vista muy debilitada, pasaba las jornadas rezando el rosario, sentado en un banco, fuera de la habitación, tranquilo y dispuesto a todo. Aunque no estaba en condiciones de mantenerse al corriente de los acontecimientos, entendía que de un momento a otro podía llegar también para él el momento de la prueba.

El 9 de agosto de 1936 fue el día de su martirio. A primeras horas de la tarde se presentaron en Casa Zaydín dos miembros del comité, asegurando que el P. Faustino y el H. Florentín iban a ser conducidos a Fonz, con el fin de comparecer en una causa. Era sólo uno de los pretextos habitualmente usados para ocultar la ejecución de la condena.

Al decirle el P. Faustino que se preparase, que iban a ir al cielo, el H. Florentín entendió que había llegado el momento de dar el último y supremo testimonio. Se iluminó su rostro, dirigió sus ojos hacia lo alto y de sus labios surgieron estas sencillas y significativas palabras: «¿Qué dice, Padre, que nos vamos al cielo? ¡Pues qué vamos a hacer, si así lo quiere Dios!».

Antes de abandonar Casa Zaydín, imitó al P. Faustino renovando sus votos religiosos, recibió su bendición sacerdotal y se despidió de las buenas hermanas Camón, prometiéndoles interceder por ellas desde el cielo. Después subió al coche, que esperaba delante de la casa, en presencia de una multitud silenciosa que observaba respetuosamente a los dos religiosos que dejaban para siempre el pueblo.

El trayecto fue breve. A pocos kilómetros de Azanuy fueron obligados a bajar del coche y llevados a un centenar de metros de la carretera, donde fueron fusilados por las mismas personas que les habían transportado. El beato Florentín iba a cumplir los ochenta años de edad.

Los cuerpos de los dos religiosos, tras varios intentos de cremación, fueron sepultados en el mismo lugar del martirio. Sus restos, exhumados tras la guerra, fueron llevados a la iglesia escolapia de Peralta de la Sal, donde aún se guardan.

Los cuatro escolapios de Cataluña

En Cataluña fueron asesinados 73 religiosos escolapios, entre ellos los cuatro beatos de los que nos ocupamos ahora. Tres de ellos formaban parte de la Comunidad de Nuestra Señora de las Escuelas Pías de la calle Diputación y el cuarto,

del Colegio de San Antón. Todos fueron asesinados mientras se encontraban con sus familias: el P. Enrique Canadell en Olot, el P. Matías Cardona y el P. Ignacio Casanovas en Can Brunet, en la municipalidad de Odena.

La noche del 18 al 19 de julio de 1936, se produjo en Barcelona la sublevación de la guarnición militar contra el Gobierno de la República. Al día siguiente, desde las primeras horas de la mañana, se produjeron choques entre las fuerzas del orden y gente armada que surgía de todas las esquinas, decidida a obstaculizar, con todos los medios posibles, el triunfo de los militares. El tiroteo duró toda la mañana y buena parte de la tarde, sembrando el pánico en la ciudadanía y no poco temor en las comunidades religiosas.

Los padres del Colegio de Nuestra Señora celebraron la misa muy temprano y a puerta cerrada, esperando después el desarrollo de los acontecimientos. El colegio corrió un gran peligro cuando una multitud armada, tras haber acribillado con disparos de pistola la puerta de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), invadió el edificio. Afortunadamente, el colegio, que estaba muy cerca, no fue tenido en cuenta. Al atardecer los religiosos se refugiaron en el piso superior de un edificio contiguo. Permanecieron en el colegio cuatro, entre ellos el P. Canadell, que era el vicerrector. Algún día más tarde también ellos buscaron refugio en casa de familias amigas al igual que los otros religiosos. El colegio fue seguidamente requisado y usado para las oficinas de los diversos sindicatos.

Peor suerte corrió el colegio de San Antón, en el que se encontraba el P. Matías Cardona junto con otros 36 religiosos. Muy adentrada ya la mañana, mientras en las calles de Barcelona arreciaba la lucha, los religiosos abandonaron el colegio y se refugiaron en una oficina preparada anteriormente para tal efecto. El colegio de San Antón fue uno de los primeros edificios en ser asaltado. Su vieja iglesia gótica fue pasto de las llamas y destruida irreparablemente. El fuego devoró la mayor parte del inmenso colegio.

Desde Barcelona el movimiento revolucionario, acompañado de sus excesos antirreligiosos, se extendió por toda Cataluña. El comité revolucionario, instituido el 20 de julio, quedó como indiscutido dueño de la situación. Fueron creadas las milicias locales antifascistas con la misión de vigilar, controlar las calles y efectuar registros a domicilio como responsables plenas del nuevo orden revolucionario.

En Olot, donde el P. Enrique Canadell había encontrado refugio, el ambiente era decididamente hostil a los sacerdotes y a los religiosos desde 1934. Tras el estallido de la revolución, el colegio de los padres escolapios fue ocupado y devastado, y las iglesias y conventos profanados y saqueados. Los comités populares procedían mediante inspecciones, arrestos y asesinatos, siguiendo un plan bien definido.

En Vallibona, adonde había llegado el P. Matías Cardona el 30 de julio, se habían vivido episodios antirreligiosos desde el año 1934. El ambiente se hizo insoportable sobre todo en agosto de 1936, cuando fueron quemadas todas las imágenes y estatuas de la iglesia parroquial.

También en Forcall, localidad del Maestrazgo, donde se había refugiado el P. Francisco Carceller, el comité revolucionario se movía muy activamente bajo la dependencia del comité de Morella, el cual a su vez recibía órdenes del comité de Castellón de la Plana, capital de la provincia. En agosto de 1936 fueron arrestados cinco sacerdotes, entre ellos el P. Carceller, todos de Forcall, por el mero hecho de ser sacerdotes.

El P. Ignacio Casanovas se encontraba, al momento del estallido de la revolución, con su madre, en la hacienda de Can Brunet, municipio de Odena, no lejos de Igualada. A partir del 20 de julio, se había instaurado en toda la región de Igualada un verdadero régimen de terror, de carácter decididamente antirreligioso y anárquico. Los partidos republicanos de la izquierda se vieron desbordados por elementos anárquico-marxistas que dictaban su propia ley: patrullas de control y bandas armadas que disponían libremente de los bienes y de las personas. A partir del 21 de julio, las iglesias y los conventos de Igualada se convirtieron en punto de mira de los revolucionarios: fueron ocupados y saqueados la iglesia parroquial de la Soledad, el colegio de las Religiosas Escolapias, el convento de los Capuchinos, el colegio de los Escolapios con el santuario de la Virgen de la Piedad, y el colegio de las Religiosas de la Divina Pastora. A ello siguieron después los registros, arrestos y asesinatos de sacerdotes, religiosos y ciudadanos.

190. Beato Enrique Canadell Quintana, Sacerdote, Sch. P.

** Olot (Gerona), 29 junio 1890*
† Castellflorit (Gerona), 17 agosto 1936
46 años

Creció en un ambiente profundamente cristiano. A los ocho años de edad entró a formar parte del coro parroquial,

dirigido por un sacerdote que le enseñó solfeo. El párroco, viéndolo diligente en el servicio del altar, no tardó en nombrarlo su monaguillo, distinguiéndolo de los demás. A la edad de catorce años y con el consentimiento de su madre, pidió ser admitido en el postulantado escolapio que entonces se encontraba en Moiá. Seguía así a sus dos hermanos: Esteban, que sería después canónigo, deán de la catedral y vicario general de la diócesis de Gerona, y el escolapio P. Ramón, que trabajaría, sobre todo, en la fundación de Puebla, en Méjico. La madre permaneció con las dos hijas, sin hacer caso de las críticas que recibía por haber dejado marchar de casa a los tres hijos varones, que deberían haber sostenido la familia tras haber quedado viuda. Vistió el hábito religioso en Moiá el 22 de octubre de 1905 y emitió la primera profesión el 18 de agosto de 1907. Cursó los estudios filosóficos y teológicos en Irache y en Tarrasa, donde emitió la profesión solemne el 29 de junio de 1912. Fue ordenado sacerdote en Lérida el 20 de diciembre de 1913. Ejerció el ministerio calasanciano en los colegios de Mataró (1912-1925), Balaguer (1925-1928), Barcelona-Nuestra Señora (1928-1930 y 1932-1936) y Barcelona-San Antón (1930-1932), tanto en la clase como a través de las actividades pastorales en los colegios de Mataró, Balaguer y Barcelona (Nuestra Señora y San Antón).

Hombre de profunda piedad, vivía con plenitud su consagración a Dios en la fidelidad a sus compromisos religiosos y en la dedicación al ejercicio del sagrado ministerio, encontrando en la eucaristía apoyo para su vida interior y para su apostolado. Este amor suyo por la eucaristía se manifestó especialmente en los «Turnos Eucarísticos» —de los que estaba encargado—; se sentía orgulloso de ello, pues le daba la posibilidad de promover la devoción eucarística y, sobre todo, la comunión frecuente. Gracias a su celo, el Colegio de Mataró se distinguía de los demás precisamente por la organización de estos «Turnos Eucarísticos». Al trabajo de la escuela supo unir la dedicación a la predicación. Era predicador de palabra fácil, lleno de celo. Predicó en muchas partes y no rehusaba nunca su colaboración cuando le era solicitada. Entre otras cosas, colaboró con gran empeño en la misión general de Barcelona, celebrada con ocasión del XIX Centenario de la Redención de la humanidad en 1933.

En julio de 1936 se encontraba en Barcelona, en el Colegio de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, como vicerrector, secretario y profesor. El 18 de julio supo que por la noche se había sublevado el ejército. Al día siguiente celebró la misa a

puerta cerrada, llegando a sus oídos los disparos provenientes de distintas partes de la ciudad. El 20 de julio hubo de abandonar el colegio y buscar refugio en casa de familias amigas de la calle Diputación. El P. Enrique permaneció pocos días en casa de una de ellas. Para no poner en peligro a sus dueños y evitarles el riesgo de un allanamiento, dejó la casa y se trasladó a Olot, su pueblo natal, donde pensaba esconderse en casa de su hermana Cecilia.

Provisto de un salvoconducto, conseguido en su calidad de maestro del Estado, tomó el tren que se dirigía a San Juan de las Abadesas, desde donde viajó en autobús hacia Olot. Durante el trayecto oyó decir a algunos pasajeros que a la llegada serían todos sometidos a un severo control, por lo cual bajó del autobús algunas paradas antes de Olot y se dirigió a casa de unos parientes. Estos le recibieron y le ayudaron a recuperar fuerzas, pero no se atrevieron a tenerlo consigo, ante el temor de ser molestados por los milicianos. Le enviaron recado a su hermana para que fuera a recogerlo. Esta llegó por la tarde, acompañada de una prima, y, caminando por calles poco frecuentadas, llevó al P. Enrique a su casa de Olot.

El P. Canadell permaneció en esta casa de su hermana hasta el día mismo de su arresto, ocurrido la tarde del 17 de agosto. Manifestó allí gran espíritu de piedad y una admirable fortaleza de ánimo. Pasaba los días orando, leyendo y procurando estar al día de los acontecimientos. Todas las tardes subía al piso superior y rezaba el rosario junto con su hermana, la empleada de la casa y las señoras que vivían en el tercer piso. En sus conversaciones se mostraba siempre animoso, repitiendo con frecuencia, como en un estribillo: «Sólo sucederá lo que Dios quiera».

A pesar de haber tomado todas las precauciones, la casa en que se encontraba fue objeto de atención por parte del comité revolucionario de Olot porque, además del P. Enrique, otros dos sacerdotes habían salido de aquella familia: el hermano mayor, Mons. Esteban, y el escolapio P. Ramón.

La noche entre el 17 y el 18 de agosto, cuando, tras haber rezado el rosario, se disponía a acostarse, se oyó un gran alboroto, unido a ruido de coches. Fuertes golpes provenientes de la puerta dieron a entender a todos que los milicianos lo buscaban. Su hermana, aconsejada por las señoras del piso de arriba, intentó salvarle convenciéndole para que se escondiera en un rincón del tercer piso. Los milicianos, tras cuidadosa búsqueda, derribaron la puerta del lugar en que se encontraba el P. Enrique.

Lo condujeron primero al piso inferior y allí comenzaron a interrogarle: «¿Quién eres tú?», le preguntaron. «Soy un maestro», respondió el P. Enrique. «¿Qué estás haciendo aquí entonces?», siguieron ellos. «Vengo todos los años a pasar algunos días de vacaciones con la familia». «Tú debes ser algo más que un maestro», insinuó el jefe de los milicianos. El P. Enrique entonces, con serenidad y firmeza, consciente de que su confesión equivalía a una condena de muerte, respondió: «Sí, no lo escondo; además de maestro, soy un religioso escolapio». Ante tal confesión el jefe de los milicianos añadió: «No necesitamos más; basta de declaraciones; debes seguirnos y presentarte al comité para declarar».

Así fue llevado fuera de aquella casa. Antes de salir entregó el reloj a la hermana, que lloraba, mientras le decía: «Adiós. Hasta el cielo, si no volvemos a vernos». Aquel mismo día la hermana recordaba haberle oído decir varias veces: «No te preocupes por lo que pueda suceder; podrán matar el cuerpo, pero nuestra alma no la matarán nunca».

El automóvil partió a toda velocidad hacia Castellfollit. Durante el viaje, le pidieron la dirección de sus dos hermanos sacerdotes, pero no dijo nada y por ello fue repetidamente golpeado con la culata de un fusil, de forma que, cuando llegaron al lugar del martirio, estaba ya medio muerto. Pasado Castellfollit, en un lugar llamado «Clot del Paretaire», lo fusilaron. Era el 17 de agosto de 1936.

Los milicianos, queriendo hacer desaparecer el cuerpo, lo rociaron de gasolina y le prendieron fuego. Como sólo consiguieron quemar los vestidos, ordenaron a unos campesinos de la cercana masía Can Budancia que excavaran una fosa y sepultaron en ella el cadáver del P. Canadell. Esta circunstancia permitió recuperar sus restos, una vez terminada la guerra, y colocarlos dignamente en el mausoleo familiar en el cementerio de Olot.

191. Beato Matías CARDONA MESEGUER, Sacerdote, Sch. P.

** Vallibona (Castellón), 23 diciembre 1902*
† Vallibona, 20 agosto 1936
33 años

Desde pequeño reveló un ingenio vivo, delicadeza de espíritu y sentimientos religiosos. Apenas llegado al uso de razón, fue monaguillo en la iglesia parroquial. El párroco hablaba frecuentemente, durante el catecismo y en sus conversaciones

con los niños, del postulantado que los padres escolapios tenían en el colegio de Morella. Así, Matías, que sentía el deseo de ser sacerdote, a la edad de doce años pidió ser admitido en aquel centro vocacional, donde fue acogido, junto con otro niño de Vallibona.

Desgraciadamente, la extrema pobreza en que vivía la familia indujo a sus padres a hacerle interrumpir su camino vocacional. La pobreza era tal que no podían prepararle ni siquiera lo necesario para entrar en el noviciado, por lo que le dijeron que no era posible hacerle continuar sus estudios y que debería quedarse en Vallibona, trabajando y ayudando a la familia. Matías sufrió mucho por esta decisión, al igual que sus compañeros. Su sueño parecía esfumarse. En aquellas duras circunstancias recibió la ayuda del párroco del pueblo, quien consiguió convencer a sus padres para buscar una solución alternativa. Pidió y obtuvo para Matías un trabajo de servicio en el colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Barcelona, donde fue cordialmente acogido. El nuevo ambiente contribuyó a serenarlo y la paz interior volvió a su espíritu. Trabajaba, oraba, no perdía la esperanza. Todo lo que ganaba lo enviaba a sus padres, limitando a lo esencial sus gastos personales. En el colegio fue apreciado tanto por la dirección como por los profesores. Todos tenían confianza en él.

A los veinte años hubo de dejar el colegio para cumplir el servicio militar, tras el cual permaneció durante ocho años en el ejército, formando parte de un batallón de radiotelegrafistas y frecuentando la escuela militar hasta obtener el grado de cabo. Su vuelta a las Escuelas Pías estuvo acompañada de episodios que dejaban entrever los planes de la Providencia. Entró en el noviciado de Moiá, donde inició una nueva vida, animado por un genuino espíritu religioso. No encontró dificultades en los estudios. El noviciado fue para él una pista de lanzamiento hacia nuevas metas y nuevos horizontes.

El trienio 1930-1933, que transcurrió en Irache, estuvo dedicado a la formación cultural y al asentamiento de su vocación. Quedó claro que la edad no le había hecho perder la necesaria permeabilidad de la inteligencia. A partir del curso 1933-1934, el estudio de la teología alimentó con nuevas y profundas verdades su piedad hacia Dios y su caridad hacia el prójimo. Gozaba con antelación pensando en su futuro ministerio educador en los colegios de su provincia de Cataluña: era aquélla su vocación constante que pareciera imposible en el pasado, pero que ahora se aproximaba cada día un poco más. Pregustaba la alegría del sacerdocio ya cercano, cuyo espíritu

poseía y cuya consagración anhelaba con redoblado fervor. Hizo la profesión solemne en Albelda el 15 de agosto de 1934. Fue ordenado sacerdote en Calahorra el 11 de abril de 1936. Ejercitó las primicias de su sacerdocio en Barcelona, en el Colegio de San Antón (1936).

Temiendo represalias por parte de los insurrectos, los padres del colegio se refugiaron en la oficina de una persona amiga y así pudieron pasar con una cierta tranquilidad el 18 de julio de 1936.

Al atardecer decidieron separarse y cada uno buscó un lugar seguro para pasar la noche. El P. Matías se dirigió a casa de una tía, donde permaneció sólo algunos días para evitar el riesgo de que sufriera las represalias de haber dado cobijo a un sacerdote y se trasladó a la casa de un buen amigo y familiar, José Godés. También permaneció allí poco tiempo, pese a que sus amigos se declararon dispuestos a todo para salvarlo.

Pensando que Vallibona, su pueblo natal, sería un lugar más seguro, se dirigió allí el 30 de julio. Alegremente acogido por su hermana Dolores, permaneció con ella hasta el 17 de agosto, en que fue arrestado. También en Vallibona había comenzado la campaña antirreligiosa. El 11 de agosto, las imágenes sagradas de la iglesia parroquial fueron pasto de las llamas. El alcalde había sugerido a la hermana y a su esposo que buscaran un lugar más seguro donde esconder al P. Matías. Se pensó en la hacienda Casa Cardona, propiedad de un tío, situada fuera del pueblo. El P. Matías se dirigió a ella en las primeras horas del 17 de agosto.

Apenas había salido, cuando se presentaron en casa de su hermana algunos milicianos que iban a arrestarlo. Preguntaron insistentemente por él, inspeccionaron todo rincón de la casa, pero no lo encontraron. Varias horas después regresaron de nuevo y consiguieron les indicara el lugar en que estaba escondido, tras haberla amenazado de muerte y haberle prometido que salvarían la vida de su hermano.

Los milicianos obligaron a dos hombres del comité a dirigirse a Casa Cardona para arrestar al P. Matías. Un testigo, José Codino, narra así el arresto: «Me encontraba yo allí cuando a primeras horas de la tarde (creo que del 17 de agosto de 1936) vi llegar a dos hombres armados. Uno de ellos guiñó el ojo al compañero, como indicando que habían dado con lo que buscaban. Entraron y preguntaron. El P. Matías, al oír su nombre, salió y se presentó. "¿Llevas armas cortas o bombas?", le interrogó uno de ellos. "Nada de eso", contestó el P. Matías. "Dice el alcalde que te conduzcamos al comité del pueblo...". Y añadió: "Deja lo que lleves en los bolsillos...". El P. Matías sacó de su bolsillo el breviario y lo besó. Arrebatándoselo el más furioso de los dos emisarios y arrojándolo al hogar, comentó: "Esto es mejor quemarlo". Fue arrestado y conducido al comité de Vallibona».

Llegaron al comité, donde el P. Matías encontró a José Querol y al sacerdote don Manuel Meseguer. «Aprovechando una breve ausencia de los milicianos —recuerda Querol— me saludó y me dijo quedamente: "Don José, si no nos vemos..., hasta el cielo"».

Por la tarde de aquel día, los dos sacerdotes fueron encerrados en una celda de la cárcel, se les entregó un colchón y se les concedió libertad para recibir visitas y comida de sus familiares.

Su hermana recuerda así aquellos días: «Visitaba yo a mi hermano y le llevaba comida. Otros familiares hicieron lo mismo. Me dijo un día: "No llores. Estoy tranquilo y contento. Me hallo dispuesto a dar con gozo mi vida por Dios. Nos han tocado en suerte tiempos difíciles. Nuestra fe será más meritoria"».

El 20 de agosto de 1936 fue el día del sacrificio cruento para los dos sacerdotes. La hermana del P. Matías, que le había visitado en las primeras horas del día, afirmó haberle encontrado en el estado habitual de serenidad y de confianza en Dios.

Hacia las siete, tres hombres con el pañuelo rojo al cuello le sacaron de la cárcel y le llevaron, junto con don Manuel, al lugar llamado Pigró del Coll, donde, tras obligarles a bajar del coche y ponerse a pocos metros de distancia, los milicianos dispararon sobre ellos. Poco después los mismos milicianos fueron vistos regresar a Vallibona en el mismo coche. Por la noche la noticia se esparció por el pueblo.

Más tarde se supo que el P. Matías, con su proverbial fortaleza de ánimo y espíritu sacerdotal, había dirigido a los milicianos palabras conmovedoras, sin faltar la palabra suprema del perdón. Uno de los milicianos masculló esta frase despectiva, que vale por un auténtico encomio: «Basta ya... A la tarea. Este acabará por convertirnos...».

Se dice que el P. Matías quiso ser fusilado con sus brazos en cruz. Su cadáver fue encontrado en la cuneta, acribillado en la frente, con sus brazos extendidos.

Los cadáveres fueron recogidos por los mismos hombres del comité y sepultados en el cementerio de Vallibona. Terminada la guerra, por gestiones de su hermana, los restos mor-

tales del P. Cardona, junto con los de don Manuel Meseguer, fueron colocados en un nicho del mismo cementerio.

192. Beato Francisco Carceller Galindo, Sacerdote, Sch. P.

** Forcall (Castellón), 3 octubre 1901*
† Castellón de la Plana, 2 octubre 1936
35 años

Respiró desde pequeño una atmósfera de piedad. Forcall, pueblo hondamente cristiano, había dado a la Iglesia numerosas vocaciones sacerdotales y religiosas. La familia Carceller se había distinguido, además, porque todos los hijos de Joaquín y Manuela, a excepción del primogénito, se habían hecho religiosos: Juan, Francisco y Pedro, escolapios; Domingo y Manuel, agustinos recoletos, y María, la única hija, dominica.

A la edad de tres o cuatro años sufrió una afección en la rodilla derecha, al parecer un tumor blanco. Sus padres recurrieron a todos los medios posibles, pero fue inútil. A medida que crecía, Francisco continuaba con su mal y la gente comenzó a pensar que durante toda su vida no habría sido otro que «el cojito», como benévolamente se le comenzó a llamar. Llevado a Lourdes por su padre, notó una leve mejoría, pero fue algo momentáneo. Ingresado en el hospital de Zaragoza, los médicos no se atrevieron a operarle por causa de su debilidad. A pesar de los cuidados recibidos, la articulación de la pierna quedó inmóvil. Francisco con su pierna rígida jugaba y corría como los demás niños. Siguiendo el ejemplo de sus hermanos, se hizo monaguillo, a pesar de tener que arrodillarse manteniendo su pierna rígida. Cumplidos los trece años, deseó unirse a sus hermanos en el camino de la vida religiosa y entró en el postulantado de Morella el 11 de octubre de 1914.

Vistió el hábito religioso en Moiá, el 4 de agosto de 1918 y emitió la primera profesión el 10 de agosto de 1919. Realizó los estudios filosóficos en Irache y los teológicos en Alella, donde emitió la profesión solemne el 8 de diciembre de 1922. Recibió la ordenación sacerdotal en Lérida, el 19 de septiembre de 1925. Desarrolló el ministerio escolapio en Barcelona-San Antón (1924-1930) y en Barcelona-Nuestra Señora (1930-1936).

Amaba la liturgia y el canto gregoriano e hizo de ellos instrumento de su apostolado. El sábado y la víspera de las fiestas acostumbraba a hablar a sus alumnos de las festividades litúrgicas, siempre con fervor y entusiasmo, convencido del valor de la liturgia en la educación de la fe. Fue director de canto en el Colegio de Nuestra Señora de Barcelona. Una de las notas distintivas de su apostolado fue el trabajo con los jóvenes, ejercitado fuera de las aulas. En los años de su trabajo en el colegio de la calle Diputación se dedicó también con especial fervor a las actividades de la Acción Católica, del grupo «Fejocista», fundado allí por él.

Al terminar el año escolar 1935-1936, el P. Francisco Carceller fue enviado por sus superiores a Caldas de Montbuy para unas curas termales. Pocos días antes de abandonar el Colegio de Nuestra Señora, al despedirse de uno de sus alumnos, le dijo: «Tengo el presentimiento de que no nos veremos más». Y ante la extrañeza del alumno, volvió a repetir las mismas palabras.

Terminadas las curas termales, volvió a Barcelona y el 17 de julio se dirigió a Forcall, su pueblo natal, para pasar las vacaciones en casa de sus padres. Estallada la revolución, comprendió la gravedad de la situación e intentó regresar a Barcelona, pero no pudo obtener el salvoconducto necesario.

Mientras tanto, en Forcall se comenzó a arrestar a los sacerdotes y a los católicos más conocidos. En los primeros días de agosto fue hecho prisionero don Santiago Obón, que se había refugiado en casa de sus padres. Un amigo del P. Carceller, Francisco Escorihuela, le informó de lo sucedido y le invitó a su casa, donde habría estado más a seguro, prometiendo defenderle a toda costa: «Antes que fusilarle a usted, tendrán que matarme a mí». El P. Francisco se lo agradeció conmovido, pero no aceptó la proposición, temiendo que, si se escondía, serían arrestados su padre y su hermano Joaquín, con gran perjuicio para la familia. «Si me detienen a mí —dijo— Dios sea bendito; moriré por la Patria y por Dios».

El día transcurría con tranquilidad en casa de sus padres. A pesar de los dolores reumáticos que le hacían sufrir, se prestaba a los trabajos de la casa, ayudaba en las tareas agrícolas, en los campos o en la era, especialmente durante el período de la trilla. Cuando alguien le aconsejaba actuar con prudencia, para evitar caer en manos de los milicianos, se limitaba a responder: «Nunca faltarán sacerdotes en la Iglesia, porque la sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos».

El 28 de agosto, víspera de su arresto, comentando los acontecimientos más recientes con algunas personas, se expresó así: «Si me matan, se terminará el reuma; además, la mayor

gracia que Dios me puede conceder es la del martirio, pues tendré seguro el cielo».

El Señor le concedió esta gracia. A las seis de la mañana del 29 de agosto, un enviado del Ayuntamiento se presentó en Casa Carceller comunicando que, por orden del comité, el P. Francisco debía presentarse en la municipalidad. El padre estaba todavía descansando y fue su hermana quien se responsabilizó de comunicarle la orden. Ahogando en su corazón la angustia que la invadía, antes de entrar en la habitación de su hermano se hincó de rodillas pidiendo fuerzas al Señor. Después despertó a su hermano y le comunicó la orden recibida. La misma orden de presentarse había sido dada a otros dos sacerdotes y a dos padres carmelitas, todos de Forcall.

Bajando las escaleras, encontró a sus padres. Acarició al padre, dio un fuerte abrazo a su madre y saludó a los demás familiares. Abandonó la casa y, acompañado por su hermano Joaquín, se dirigió al Ayuntamiento, donde se le unieron los otros cuatro sacerdotes de Forcall. Los cinco arrestados fueron conducidos a la cárcel de Morella y, posteriormente, al atardecer, a la de Castellón de la Plana, en la que permanecieron hasta el 2 de octubre, fecha en que fueron llevados al martirio. Se les fueron añadiendo otros sacerdotes, cerca de treinta.

Se les colocó en una gran sala, separados de los civiles, con los que sólo podían hablar cuando eran llevados al patio. Por Francisco Torres, también prisionero, pero que consiguió evitar la muerte de una forma poco menos que milagrosa, conocemos algunas de las circunstancias de la detención y martirio del P. Carceller y de los otros sacerdotes.

Conscientes de estar destinados a la muerte, se habían preparado a ella con tiempo, confesándose unos a otros. El P. Francisco sufría mucho por sus dolores reumáticos, tanto que en ciertos días le era imposible salir al patio.

El 2 de octubre fue el día de su martirio. Hacia las cuatro de la tarde, estando los detenidos en el patio para la hora de recreación, llegaron los milicianos de la Columna de Hierro, determinados a eliminar a todos los sacerdotes y un buen número de civiles. Quien los dirigía leyó una lista de veinte que fueron esposados y conducidos a la muerte cerca de Almazora. A los demás se les ordenó encerrarse en sus celdas.

A las 22,00, se llevaron a otros diez detenidos y les dieron muerte cerca del cementerio de Castellón. A las 23,30, regresaron nuevamente para hacerse cargo de los restantes, que formaban el grupo más numeroso, entre los que se encontraban cerca de treinta sacerdotes, uno de ellos el P. Francisco.

Los detenidos se presentaron uno tras otro, en silencio y sin oponer la menor resistencia. En una sala próxima había sido preparado una especie de tribunal: a cada uno solicitaba nombre, apellido y profesión; a los sacerdotes, una vez declarados tales, no se les pedía nada más.

Los milicianos les ataron las manos a la espalda, les registraron y les quitaron todo cuanto llevaban encima; les hicieron subir a una camioneta no sin antes haberles insultado con palabras groseras y haberles golpeado en la cara con los mismos rosarios que habían encontrado en sus bolsillos.

Fueron conducidos al cementerio de Castellón, donde yacían ya los cuerpos del primer grupo. A la vista de aquel espectáculo, que la luz de la luna volvía aún más dantesco, todos vivieron un sentimiento de horror al pensar que poco más tarde se encontrarían ellos en las mismas condiciones.

Fueron dispuestos en dos filas, a pocos metros de la ametralladora. El silencio que precedió a la ejecución fue roto por la voz potente y firme de don Bernardo Frasno, párroco de Forcall, el cual, dirigiéndose a sus compañeros de martirio, gritó: «Hermanos míos, repitamos las palabras de Calvo Sotelo: "La vida podréis quitarnos; más, no podréis". ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!». Un «¡Viva!» poderoso resonó en la noche, seguido del tableteo de la ametralladora que iba segando la vida de aquellos hombres valientes.

Los cuerpos fueron dejados a lo largo de la tapia del cementerio hasta la mañana siguiente, cuando fueron recogidos, colocados en cajas individuales y sepultados. Era el 3 de octubre de 1936, día en que el P. Francisco habría cumplido treinta y cinco años.

El 26 de noviembre de 1938, sus restos mortales fueron exhumados y llevados al cementerio de Forcall, donde fueron colocados en un nicho.

193. Beato Ignacio CASANOVAS PERRAMÓN, Sacerdote, Sch. P.

** Igualada (Barcelona), 15 junio 1893*
† Can Brunet (Odena, Barcelona, dióc. de Vic),
16 septiembre 1936
43 años

Recibió una esmerada educación por parte de sus padres, cristianos ejemplares. Huérfano de padre a la edad de siete años, tuvo todas las atenciones de su madre, que se volcó en educarlo cristianamente, encomendándolo al cuidado de los

padres escolapios del colegio de Igualada. Fue aquí donde comenzó a manifestar una clara inclinación por la piedad, con tendencia hacia la vida religiosa. Este hecho motivó que, junto con otros niños, recibiera un cuidado especial por parte del P. Ignacio Vilasaió, encargado de acompañar y seguir a los niños que sentían el deseo de ser escolapios. Completó su formación en la Casa Central de Irache y en Tarrasa, y emitió la profesión solemne en esta ciudad el 8 de diciembre de 1914. Durante su permanencia en las casas de formación de Moiá, Irache y Tarrasa, Ignacio dio pruebas de un vivo deseo y un esfuerzo constante por adquirir todo tipo de conocimientos, humanos y divinos, que le ayudarían a prepararse a un buen desempeño de su misión escolapia. El 17 de septiembre de 1916 fue ordenado sacerdote en la capilla del colegio de San Antón de Barcelona por el cardenal Benlloch. Celebró su primera misa en la finca de Can Brunet, donde, veinte años más tarde, sufriría el martirio. Ejerció el ministerio calasancio en Tarrasa (1918), Villanueva y Geltrú (1918-1920), Olot (1920-1921) y Barcelona-Nuestra Señora (1921-1936).

En sus campos de apostolado fue tal la dedicación que puso en su trabajo, que su salud se resintió, hasta el punto de que los superiores se vieron obligados a trasladarlo al colegio de Villanueva y Geltrú. Una vez restablecido, permaneció en este colegio hasta 1920. Pasó después a Olot y, finalmente, al colegio de Nuestra Señora de Barcelona, donde permaneció hasta el final de su vida.

Durante los años de residencia en Barcelona, se dirigía frecuentemente a Alella, donde se encontraba el postulantado, del que su hermano Jaime era director. Como conocía bien la música y tocaba el piano y el armonio, enseñaba a los postulantes los cantos apropiados a las diversas celebraciones litúrgicas.

Además de la música, era muy diestro en los trabajos manuales. Sabía construir aparatos de radio, pequeños como una caja de cerillas. Su último trabajo fue la recomposición de una estatua de San José que los milicianos habían hecho pedazos en agosto de 1936 en el registro realizado en la finca de Can Brunet.

En julio de 1936, como cada año, el P. Ignacio Casanovas se encontraba en sus vacaciones de verano en la finca de su familia, denominada Can Brunet y situada en la municipalidad de Odena. Se había dirigido allí buscando, junto a su madre, a quien estaba muy unido, el descanso de las fatigas del curso escolar. El estallido de la Guerra Civil cambió radicalmente sus planes.

En la zona de Igualada se desencadenó pronto la campaña antirreligiosa, primero contra las iglesias y los objetos de culto y después contra las personas, en particular contra los eclesiásticos. Aunque la casa en que se encontraba estaba fuera del centro habitado, su vida se encontraba en serio peligro por ser muy conocido en toda la zona. Personas amigas le aconsejaron volver a Barcelona, donde habría podido ocultarse más fácilmente, llegando incluso a proporcionarle un salvoconducto falso. Pero el P. Ignacio, convencido de que su deber era estar junto a su madre en aquellos días difíciles, aun a riesgo de ser arrestado, no quiso aceptarlo. No pudiendo hacer otra cosa, se puso en las manos de Dios, haciendo suyo el dicho de San José de Calasanz: «Sólo será lo que Dios quiera».

Trató de actuar con prudencia, procurando no hacerse ver, pero sin abandonar nunca sus deberes de sacerdote y de religioso. Cada mañana celebraba la santa misa en la capilla de la casa y por la tarde rezaba el rosario con las familias de los trabajadores de la finca. Si había de atender a algún moribundo, se prestaba solícitamente a ello, afrontando cualquier tipo de riesgos. Tal como sucedió la noche entre el 14 y el 15 de agosto, que pasó junto al hermano de su madre en la finca Can Forn, poco distante de Can Brunet.

Ese día, 15 de agosto, celebró su última misa en la capilla de la casa, apenas regresado de Can Forn. Era el día de la Asunción y, ciertamente, su pensamiento volvió a veinte años atrás, cuando, en aquel mismo lugar, había celebrado la primera misa.

A las cinco de la mañana del día 16, encontrándose en la ventana esperando el regreso de su madre, que había ido a Can Forn para acompañar a su hermano moribundo, divisó un grupo de hombres armados que se dirigían hacia la finca. Eran los milicianos que iban a arrestarlo. Intuyendo el peligro, consiguió salir de casa sin ser visto, tras decir a la criada, Teresa, que, una vez se hubieran ido los milicianos, colocara un paño blanco en la ventana como señal de que el peligro había pasado.

Los milicianos, entrados en la casa, encontraron sólo a la criada, a quien preguntaron dónde se encontraba el P. Ignacio, a lo que respondió ella que no lo sabía. Registraron entonces toda la casa y, no encontrando al padre, dieron fuego, en dos grandes hogueras, al altar de la capilla, las imágenes sagradas y todos los objetos de culto. Toda esta escena sacrílega fue observada con gran pena por el P. Ignacio desde su escondrijo. También su madre, llegada mientras estos hechos

sucedían, hubo de asistir, cual testigo impotente, al triste espectáculo. A sus protestas los milicianos respondieron que habían dado fuego a iglesias mucho más importantes.

Hacia las cinco de la tarde, el hijo de la criada, que había recorrido toda la finca, regresó diciendo que los milicianos se habían ido. Teresa colocó entonces un paño blanco en la ventana, según lo acordado, y así pudo el P. Ignacio regresar y dar gracias al Señor por el peligro evitado.

A partir de aquel día, fue más prudente; no salía de casa, para no levantar sospechas. Lo único que sentía era no poder celebrar la santa misa. Se refugió en el breviario y en el rosario. Esa fue su preparación al martirio. Un día, hablando de este tema con su madre, dijo: «A mí, madre, me matarán, pero la mano de Dios ya caerá sobre mis asesinos. Me matarán, pero ¿puedo yo morir por otra causa más santa y más noble?».

La hora de la prueba suprema llegó un mes más tarde, el 16 de septiembre. A mediodía, mientras recitaba la hora santa, advirtió que algo estaba sucediendo alrededor de la casa. Estaba a punto de llamar a su madre para ponerla al corriente, cuando tres milicianos, entrados repentinamente en la cocina, subieron las escaleras que conducían al primer piso. Fue el mismo P. Ignacio quien les recibió cuando llamaron a la puerta, preguntándoles, con el breviario aún en la mano, qué era lo que buscaban. Le respondieron que habían sido enviados a arrestarle y que por ello debía seguirles inmediatamente. El padre se limitó a observar: «¿Tienen ustedes autoridad para detenerme?». «Sí, señor», le respondieron. Pidió entonces poder cambiarse de calzado y después se puso en sus manos. A su madre, que lloraba e imploraba, repitió una vez más las palabras tantas veces pronunciadas por San José de Calasanz: «Sólo será lo que Dios quiera». Pasando por la cocina, pidió al criado Jaime Grau que saludara de su parte a Teresa, su madre.

Llegados a la era, otros milicianos que habían rodeado la casa para impedir cualquier tentativa de fuga, se unieron a los tres que lo habían arrestado. Todos juntos se dirigieron hacia Odena; el P. Ignacio precedía la marcha. Desde la terraza y las ventanas, la madre y los trabajadores de la finca asistían a la partida, presintiendo que se trataba de una marcha sin regreso.

De hecho, apenas recorrido poco más de un kilómetro, llegados al lugar llamado «La Creuta», el jefe de los milicianos ordenó al P. Ignacio que se detuviera, añadiendo en tono burlón: «Anda, que te quedan pocos momentos de vida para rezar...; reza..., reza...». El P. Ignacio se puso de rodillas y

comenzó: «Padre nuestro...». Su oración fue truncada por los disparos de las pistolas, que le alcanzaron en diversas partes del cuerpo. Desde Can Brunet, la madre, angustiada, oyó las detonaciones y percibió el humo de los disparos.

Algunos trabajadores de una finca vecina fueron obligados a levantar el cadáver y a transportarlo al cementerio de Odena, donde, al día siguiente, fue depositado en un nicho nuevo comprado por su madre. En el lugar del martirio se erigió un pequeño monumento de piedra, con una lápida en la que se lee:

«XVI-IX-MCMXXXVI. AQUI DIO LA VIDA POR DIOS Y POR ESPAÑA
EL RVDO P. IGNACIO CASANOVAS PERRAMON, SCH.P
CAMINANTE, DESCUBRETE Y REZA».

En julio de 1948, sus restos fueron exhumados y colocados en la misma tumba en que se encontraba su madre, cumpliendo la voluntad de ésta. Con gran sorpresa de los presentes, el cuerpo fue encontrado totalmente íntegro y aparentemente incorrupto, con las ropas, vestidos y ataduras que conservaban el color natural, la dureza y flexibilidad, sin que el cadáver sufriera alteración alguna al ser movido. Del hecho existe documentación. Fue colocado en una caja de cinc, junto al nicho de su madre, en la tumba de la familia.

Los tres escolapios mártires de Valencia

Pertenecen a las Escuelas Pías de Valencia los Siervos de Dios P. Carlos Navarro, P. José Ferrer y P. Juan Agramunt, los cuales, en 1936, se encontraban respectivamente en las comunidades de Albacete, Albarracín y Castellón de la Plana. Los tres sufrieron el martirio mientras se encontraban con sus familias, en las que habían buscado refugio.

En la ciudad de Valencia y en toda la homónima provincia la avalancha antirreligiosa fue violenta y tenaz. Pocos edificios de culto quedaron en pie. Muchas fueron las iglesias, santuarios y conventos devastados e incendiados. Igualmente numerosos sacerdotes, religiosos y religiosas, aun aquellos que desarrollaban una actividad educativa o asistencial, fueron arrestados y asesinados por el simple hecho de pertenecer a la Iglesia. El porcentaje de muertos fue muy alto. Los escolapios, que perdieron 38 religiosos, se resintieron notablemente.

En Albacete, de cuya comunidad formaba parte el P. Carlos Navarro, se habían producido represalias y violencias, acompañadas de saqueos e incendios de iglesias y conven-

tos, a partir de las elecciones de febrero de 1936. Tras el asesinato de Calvo Sotelo el 13 de julio del mismo año, los ánimos estaban muy encendidos. A pesar de encontrarse en zona nacionalista, habían sido encarceladas cerca de 200 personas, entre las cuales se encontraba el propio gobernador civil. El Colegio de los Padres Escolapios fue cerrado y los padres de la comunidad se refugiaron en los sótanos del mismo, manteniendo el contacto con el mundo externo sólo a través de la radio. Cuando, el 25 de julio, supieron que las tropas republicanas se habían hecho dueñas de la ciudad, abandonaron el colegio y buscaron refugio en Valencia o en casa de familias amigas.

El P. Carlos Navarro se había dirigido a casa de sus padres en la localidad de Torrente. Aquí la ola antirreligiosa se había agudizado sobre todo tras la subida al poder de Largo Caballero. La iglesia parroquial y el convento de los Terciarios fueron dados a las llamas y los altares y las imágenes sagradas reducidos a cenizas. Tres sacerdotes, entre ellos el P. Navarro, fueron arrestados y condenados a muerte.

Albarracín, ciudad donde se encontraba el P. José Ferrer, quedó en la zona ocupada por los militares de Franco, por lo que gozó de una cierta tranquilidad, a pesar de haber sufrido dos ataques de las fuerzas republicanas en octubre de 1936 y en julio de 1937. El colegio de los Padres Escolapios, que durante el primer ataque había servido de refugio para la población, sufrió pocos daños.

Diversa suerte cupo a la ciudad de Algemesí (Valencia), a donde el P. Ferrer se había dirigido para pasar sus vacaciones. A pesar de ser considerada un baluarte de religiosidad, desde los primeros días de la Guerra Civil se habían producido en ella incendios, profanaciones y asesinatos. El convento cisterciense de Fons Salutis había sido transformado en cárcel y encerrados en él sacerdotes y religiosos, junto con los hombres de derechas más conocidos. En el mes de septiembre, hubo un asesinato masivo que causó más de 200 víctimas.

Castellón de la Plana, donde trabajaba el P. Juan Agramunt, se encontraba en plena zona republicana y fue un centro revolucionario muy activo. En la ciudad y en los alrededores actuaba la famosa Columna de Hierro, una especie de retaguardia que irrumpía en las cárceles y asesinaba masivamente a su propio arbitrio, por encima de toda autoridad constituida. Las cárceles de Castellón contenían normalmente 300 personas. Cada noche, por grupos, los detenidos eran sacados y asesinados, para dejar lugar a otros detenidos. El colegio de los Padres Escolapios fue pronto abandonado, y los padres hubieron de encontrar refugio donde mejor pudieron.

El P. Agramunt se dirigió a Almazora, su pueblo natal, muy próximo a Castellón y por lo mismo bajo el estrecho control de las milicias revolucionarias. La iglesia parroquial y la del Cristo del Calvario habían sido saqueadas y dadas a las llamas. En el mes de julio, la cárcel municipal contenía ya una veintena de personas, entre ellas cuatro sacerdotes. A ellos se unió, en el mes de agosto, el P. Juan Agramunt.

Este es, en breve, el marco en que encontraron la muerte los tres siervos de Dios de las Escuelas Pías de Valencia.

194. Beato Carlos Navarro Miquel, Sacerdote, Sch. P.

** Torrente (Valencia), 11 febrero 1911*
† Monserrat (Valencia), 22 septiembre 1936
25 años

Sus padres, muy piadosos, se esmeraron en educar a sus hijos. Eran los primeros en dar ejemplo en la práctica de los ejercicios de piedad, entre ellos el rezo diario del rosario. Este ambiente influyó profundamente en la formación de Carlos, haciendo de él un niño modelo y ejemplar. Cuando las madres sabían que sus hijos estaban con Carlos, quedaban tranquilas, seguras de que no sucedería nada malo.

En un ambiente familiar como el suyo no podían faltar las vocaciones religiosas. Primero fue su hermana Purificación, quien entró religiosa salesiana y después le tocó a él. Sus padres, felices por esta gracia, lo inscribieron en el seminario de Valencia, en el que permaneció hasta los dieciséis años. Durante las vacaciones de Navidad de 1927, oyó hablar mucho de la Masía del Pilar de Godelleta, donde los escolapios tenían el postulantado. Carlos advirtió en su espíritu el deseo de ser religioso, además de sacerdote. Así, con repentina decisión, no volvió al seminario de Valencia y se presentó al P. Provincial de Valencia pidiendo ser admitido en las Escuelas Pías. Sin perder tiempo, el P. Provincial lo envió por algunos meses a la Masía y después a Albarracín, sede del noviciado, para cursar un año de postulantado.

Recibió el hábito escolapio en Albarracín, el 5 de agosto de 1929. Cursó sus estudios filosóficos y teológicos en Irache y Albelda, donde emitió la profesión solemne el 21 de diciembre de 1934. Fue ordenado sacerdote el 4 de agosto de 1935. Ejerció el ministerio calasancio en Albacete (1935-1936).

En agosto de 1935 celebró su primera misa en Torrente, su pueblo natal, con gran fiesta de toda la comunidad cristiana. El sermón estuvo a cargo de su primo, don Marcelino Fernández, quien sería también su compañero de cárcel al año siguiente. Transcurridos algunos días de descanso, el P. Carlos regresó al colegio de Albacete, a donde la obediencia lo había llevado como maestro de primaria.

Desempeñó su misión con entusiasmo, aunque con algunas dificultades, especialmente tras el triunfo del Frente Popular en la ciudad, en las elecciones de febrero de 1936. Al igual que todos los demás padres, vestía de paisano, pero sin dejar el ejercicio del sagrado ministerio en la capilla del colegio y en otras iglesias de la ciudad.

Al estallar la Guerra Civil, Albacete quedó en la zona republicana, comenzando entonces las manifestaciones antirreligiosas, los incendios de conventos e iglesias, la detención y el asesinato de sacerdotes y religiosos. La comunidad escolapia de la ciudad tuvo que abandonar el colegio y buscar refugio en casa de personas amigas.

El P. Carlos se refugió en casa de uno de sus alumnos y así pudo pasar con una cierta tranquilidad los días más turbulentos. Temiendo que su presencia procurara problemas a sus protectores, a pesar de que éstos insistieran en que permaneciera con ellos, decidió abandonar la casa y dirigirse a Torrente, a casa de sus padres. Así lo hizo el 20 de agosto. Su hermana Purificación, religiosa salesiana, se había refugiado también allí.

Pero su casa no era tampoco un lugar muy seguro, por ser su familia conocida como de derechas y de iglesia. Su presencia y la de su hermana religiosa no hicieron sino agravar la situación.

En Torrente, como en tantos otros pueblos de España, se desencadenó pronto la campaña antirreligiosa: fue incendiada la iglesia parroquial, así como el convento de las Terciarias Franciscanas, los altares e imágenes quedaron reducidos a un montón de cenizas, los templos quedaron convertidos en mercados y almacenes, y los sacerdotes, arrestados y encarcelados.

El P. Carlos estaba al corriente de los acontecimientos. Sufriendo grandemente por ello, decía a sus familiares: «¡Los demás sufren tanto por amor a Cristo y yo estoy aquí tranquilo!». Intensificó su oración y se preparó al martirio con serenidad, convencido de que no bastaba ser asesinado para tener seguro el cielo, sino que era imprescindible poseer las necesarias disposiciones de espíritu. Así se lo dijo un día a su cuñada

María: «Se acerca la persecución, pero no todos los que maten serán mártires. Para ser mártir se necesita no sólo que nos maten, sino la conciencia limpia, obrar bien, perdonar al que te mate; y no olvides este detalle del perdón cuando te llegue el momento».

En los primeros días de septiembre de 1936, se presentaron algunos milicianos en casa de sus padres. Al padre, que los había recibido, le preguntaron: «¿No tiene usted aquí un hijo sacerdote?». Buscando evitar el arresto, el padre respondió: «Está en Albacete». Los milicianos respondieron entonces que, si no estaba el P. Carlos, uno de los hijos debería presentarse al comité. Dicho esto, se marcharon. El P. Carlos, que desde el piso superior había seguido la conversación, bajó inmediatamente diciendo que era él quien debía presentarse. Y así lo hizo. Cuando llegó al comité, le preguntaron quién era y no dudó en confesar su identidad: «Sí, soy un padre escolapio». Fue inmediatamente arrestado y encarcelado.

Estaba convencido de que sus días estaban contados. Pronto llegaron a la cárcel del pueblo los demás sacerdotes del mismo: don Germán Gonzalvo, don Rafael Esteve y don Marcelino Fernández. Todos juntos se prepararon al martirio. «En la cárcel —testimonió Antonio Navarro, también prisionero, pero dejado después en libertad— el P. Navarro era de los más resignados y valientes. El P. Carlos con los otros sacerdotes rezaban juntos. El breviario se lo pasaban de unos a otros. Rezábamos todos juntos las oraciones de la mañana y la tarde, las letanías de los santos y el rosario». Don Marcelino Fernández, que fue dejado en libertad, dijo que el P. Carlos se confesó varias veces con él y que la última vez que lo hizo fue la misma noche en que fue llevado al martirio. Su cuñada María, que le llevaba de comer cada día, recuerda lo que en una ocasión le dijo: «Cuando muera por Cristo, iré derecho al reino de los Cielos».

Hacia las dos de la madrugada del 22 de septiembre, junto con don Germán y don Rafael, fue sacado de la cárcel. Despidiéndose de su primo Antonio, le dijo: «¡Hasta el cielo!». Y a su amigo don Marcelino, que le había preguntado: «Carlos, ¿te das cuenta de a dónde te llevan?», le respondió: «Sí, a la muerte y me voy al cielo. Adiós».

Ataron a los tres las manos. Al P. Carlos le ataron además un pañuelo a la boca para impedir que gritara tratando de despedirse de los suyos al pasar por delante de la casa de sus padres. El coche al que fueron obligados a subir se dirigió hacia el pueblo de Monserrat. Durante el trayecto se animaron

mutuamente, diciendo también a los milicianos que les perdonaban.

Llegados a pocos kilómetros de Monserrat, fueron alineados a uno de los lados del camino. Tuvieron aún la fuerza de perdonar una vez más y, tras haber invocado a la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, gritaron todos juntos: «¡Viva Cristo Rey!», antes de caer bajo los disparos de los fusiles.

Sus cadáveres fueron dejados en la cuneta hasta que el comité dio orden de que fueran trasladados al cementerio de Monserrat, donde fueron sepultados en una única fosa. Tras la guerra, los cuerpos, exhumados e identificados, fueron trasladados a la cripta de los Caídos de la iglesia arciprestal de Torrente.

195. Beato José Ferrer Esteve, Sacerdote, Sch. P.

** Algemesí (Valencia), 17 febrero 1904*
† Llombay (Valencia), 9 diciembre 1936
32 años

Sus padres, piadosos agricultores valencianos, con propiedades de casa y campos, educaron a José con diligente cuidado en los sanos principios. La madre especialmente gozaba viéndole ayudar a misa en la parroquia con gran compostura. Apenas cumplió los seis años, fue encomendado a los escolapios de Algemesí. El ambiente que respiraba en su familia y en el colegio terminó por hacer nacer en José el deseo de pertenecer a aquellos religiosos que dedicaban sus vidas a los niños. Cumplidos los trece años, una vez terminado el primer ciclo de sus estudios, José pidió a sus padres el permiso para entrar en el postulantado de la Masía del Pilar de Godelleta y prepararse a ser escolapio. El padre y la madre aceptaron gustosamente lo que consideraron voluntad de Dios, y así, en el verano de 1917, José se unió a un grupo de aspirantes, cinco de los cuales alcanzarían el sacerdocio y dos el martirio.

Durante el noviciado, que se encontraba en Albarracín, el P. Ferrer se comportó como religioso humilde y contento, aplicado y piadoso. Los dos años de filosofía y el primero de los cuatro de la teología los pasó en Irache. Concluida su formación, ejerció el ministerio calasancio en Albacete, Algemesí y Utiel. En 1934 fue nombrado maestro de novicios, en Albarracín, sede del noviciado.

Su vocación educadora se reveló claramente en las actividades que desarrolló entre los niños y los jóvenes, con plena satisfacción de superiores y familias. Cuando estaba libre de compromisos escolares o de ministerio, se dedicaba a la lectura espiritual y al estudio de los Santos Padres. Cultivó también la música sacra, dispuesto siempre a enseñar cantos a los niños y a sentarse al armonio para hacer más solemne el culto.

Puede decirse que, durante los dos períodos de su permanencia en Albarracín, fue el organista oficial de la catedral, ya que nunca dijo que no a las invitaciones que recibía del clero diocesano. Intensa fue su piedad y generoso su celo por las almas. Su piedad era alegre. Inventaba chistes y bromas para alejar la rutina y hacer más jovial la vida de la comunidad, sobre todo en los difíciles tiempos de la República. Fueron precisamente sus cualidades de educador las que movieron a sus superiores a nombrarlo maestro de novicios, con dispensa de la edad canónica.

El 10 de julio de 1936, el P. José Ferrer, que como maestro de novicios residía en la comunidad escolapia de Albarracín, se dirigió a Algemesí, su pueblo, para descansar junto a su familia. Ignoraba que aquél sería su último viaje.

En Algemesí, a partir del 20 de julio, había comenzado una campaña antirreligiosa semejante a la de tantos otros lugares de España. Muchos fueron arrestados durante aquel verano y encerrados en el monasterio cisterciense de Fons Salutis, transformado en cárcel. El 26 de septiembre fueron asesinados todos los que en aquel momento se encontraban en el monasterio-prisión.

El P. Ferrer permaneció escondido en casa de sus padres. Pasaba el día orando y leyendo. Celebraba misa sólo los días festivos, con suma cautela, en casa de un primo suyo. El oficio divino era el sustento de su vida espiritual; lo recitaba lentamente y reflexionando largamente sobre cuanto leía. No contando con otros libros a su disposición, leía y releía un libro sobre la Virgen que llevaba siempre consigo. Tras las ejecuciones del monasterio de Fons Salutis no salió más de casa, ni siquiera para celebrar misa.

A finales de septiembre recibió la visita del P. Bernardo Castillo, también escolapio, que, durante sus vacaciones en Alcira, en casa de una hermana, temiendo ser arrestado, había regresado a Algemesí, donde residía de comunidad. El P. Ferrer le invitó hasta que encontrara un lugar más seguro. Así lo hizo el P. Castillo, por varias semanas, hasta encontrar otro sitio en que esconderse.

También el P. Ferrer recibió el consejo de abandonar la casa de sus padres, lugar demasiado evidente, y de esconderse en casa de su nodriza. Pero él no lo aceptó porque le parecía inútil y porque no quería separarse de su madre en circunstancias tan difíciles como aquéllas.

La campaña antirreligiosa se había intensificado en Algemesí, especialmente desde el establecimiento del gobierno de Largo Caballero en Valencia, el 1 de noviembre de 1936. Personas amigas que gozaban de cierto prestigio en el pueblo, le avisaron de que de un momento a otro llegarían los milicianos para arrestarle. El P. Ferrer no tuvo miedo a la muerte. Por el contrario, se dispuso a acogerla como un don de Dios.

El 9 de diciembre sucedió lo inevitable. Apenas pasado el mediodía, dos milicianos llamaron insistentemente a la puerta de su casa. La madre comprendió inmediatamente de qué se trataba. Intentó ganar tiempo y dijo a su hijo que huyera saltando por la terraza y alcanzara otra calle a través del patio de una casa vecina. Pero la fuga no resultó. Una mujer que habitaba en frente, asustada al presenciar la escena, se puso a gritar: «¡Un hombre!, ¡un hombre!...». Sus gritos fueron oídos por un miliciano que habitaba en las cercanías, el cual, viendo al P. Ferrer, que había saltado la tapia del patio, le amenazó con su pistola y llamó a los milicianos.

El P. Ferrer no opuso resistencia. Se dejó arrestar y siguió a los milicianos, quienes lo condujeron directamente a la cárcel, no sin antes obligarle a llevar sobre sus espaldas una estatua de San José, que habían encontrado en su casa y que iban a quemar. El P. José abría el penoso cortejo con su estatua a cuestas.

Los milicianos regresaron preguntando a su madre por el otro escolapio, el P. Bernardo Castillo. Respondiendo la madre que ignoraba su paradero, los milicianos recurrieron a un engaño haciéndole creer que harían algo por su hijo si les revelaba el escondrijo del P. Bernardo. La madre no pudo resistir ante aquel rayo de esperanza y el P. Bernardo fue también detenido y conducido a la cárcel.

Aquella misma noche, hacia las once, se detuvo ante la cárcel un coche, del cual bajaron dos milicianos que llegaban decididos a eliminarles. Les obligaron a salir de la cárcel y a subir al coche, partiendo acto seguido rápidamente en dirección a Alcira. Una mujer, que desde su casa vio a los detenidos subir al coche, afirma que no opusieron la menor resistencia.

Poco después de haber atravesado Llombay, llegados cerca de una fábrica llamada «El Recholar», el coche se detuvo y los dos escolapios fueron obligados a descender y colocarse al borde de la carretera. Apenas habían puesto sus pies en la cuneta, fueron asesinados a quemarropa. Tras la ejecución, los milicianos regresaron a Llombay, sin preocuparse de los dos cadáveres.

Al día siguiente, por orden del comité, los cuerpos del P. Ferrer y del P. Castillo fueron trasladados al cementerio de Llombay e inhumados. Una mujer, informada por el guardián del cementerio del lugar exacto en que habían sido sepultados, colocó allí mismo una señal, previendo que un día los dos religiosos recibirían los debidos honores. Esto permitió que, terminada la guerra, en junio de 1939, los restos de ambos religiosos fueran exhumados y colocados primero en el cementerio de Algemesí y después en la cripta del Cristo de la Agonía, junto a los demás caídos de Algemesí.

196. Beato Juan Agramunt Riera, Sacerdote, Sch. P.

** Almazora (Castellón), 14 febrero 1907*
† Almazora, 14 agosto 1936
29 años

Recibió una esmerada educación de sus padres. De pequeño, ayudó en la iglesia parroquial como monaguillo. Dotado de una hermosa voz y buenas disposiciones para la música, cantaba durante las funciones religiosas, con gran edificación de los fieles. La cercanía al altar y la activa participación en las funciones litúrgicas contribuyeron a hacer surgir en él el deseo de ser sacerdote. El párroco le enseñó los rudimentos del latín. Su familia no podía sostener los gastos del seminario. Fue su hermano José quien encontró la solución: habiendo sido alumno de los padres escolapios, habló con el rector del colegio de Castellón y consiguió que Juan fuera recibido en las Escuelas Pías.

Pasó dos años de postulantado en la Masía del Pilar de Godelleta, dando pruebas, con su aplicación al estudio y su buena conducta, de que su vocación escolapia no era fruto de una veleidad infantil, sino que estaba profundamente enraizada en su espíritu.

Juzgado maduro para el noviciado, se dirigió a Albarracín. Allí aprendió a vivir como religioso, armonizando su carácter alegre y jovial con la seriedad y el recogimiento propios de una casa de formación. Ni siquiera perdió su buen humor cuando, terminado el noviciado, aquejado por fiebres insistentes, no pudo marchar a Irache para iniciar regularmente el año escolar.

En la Casa Central de Irache, donde llegó iniciado el curso a finales de octubre de aquel año 1923, se dedicó en cuerpo y alma a los estudios de filosofía y teología y de las materias correspondientes a la formación de futuros educadores. Destacó en la música que desde pequeño había cultivado. Dotado de una hermosa voz de barítono y de un fino oído, tenía buenos conocimientos teóricos. El 15 de febrero de 1928 emitió la profesión solemne.

Sus cualidades pedagógicas, su apostolado sacerdotal, sus dotes para la música y la jovialidad de su carácter, se manifestaron ampliamente durante los años en que ejerció el ministerio calasancio en los colegios de Gandía, Albacete y Castellón.

En Gandía permaneció desde 1930 hasta 1932. Durante las Navidades fue a Almazora para cantar su primera misa en la iglesia parroquial donde recibiera el bautismo. Fue aquél un día grande para su familia y para todo el pueblo, que veía al monaguillo de un tiempo subir al altar como ministro del Señor. Comenzaban los primeros cambios políticos y las primeras manifestaciones antirreligiosas.

Eran años en los que los religiosos y los colegios debían enmascarar su identidad para poder continuar su labor educativa. A pesar de ello, las familias continuaban confiando sus hijos a los escolapios, queriendo que fuesen educados en la fe y formados en las virtudes cristianas. En Albacete fue destinado a enseñar en el bachillerato, ejerciendo su tarea educativa con la acostumbrada jovialidad, pero, al mismo tiempo, con seriedad. Sabía estar con los niños y era considerado por éstos como uno de los más eficaces profesores.

En el curso 1935-1936 fue destinado al colegio de Castellón de la Plana, cerca de Almazora, como prefecto, cargo que desempeñó fielmente hasta la finalización del año escolar, momento en que debió buscar un lugar en el que refugiarse.

A partir del 18 de julio de 1936, en Castellón de la Plana, donde el P. Juan Agramunt se encontraba, los acontecimientos tomaron visos decididamente antirreligiosos. El rector del Colegio de las Escuelas Pías se mantuvo en su puesto mientras le fue posible, pero permitió que los religiosos de la comunidad buscaran un lugar en que esconderse.

El 20 de julio, el P. Agramunt decidió dirigirse a Almazora, su pueblo natal, a casa de sus padres, a pesar de no tratarse de un lugar muy seguro.

Como en toda la provincia de Castellón, también en Almazora se produjeron excesos antirreligiosos. Un día fueron incendiadas la iglesia parroquial y la del Santo Cristo del Calvario. Ese mismo día, el P. Juan celebró a escondidas la santa misa en la capilla de las Hermanas de la Consolación, consumiendo todas las partículas que se encontraban en el sagrario, para evitar que fueran profanadas. Cuando el P. Juan regresó a Almazora, encontró a los milicianos que lo esperaban. Hacia las nueve de la noche fue conducido al Ayuntamiento y de allí a la cárcel. Una hora antes había sido arrestado también su hermano Federico. En los primeros días de agosto, en la cárcel de Almazora se encontraban cerca de veinte personas, cuatro de ellas sacerdotes, que fueron los primeros ejecutados. Pocos días después fue sacado de la cárcel y asesinado don Pascual Uzó. El P. Juan comprendió que pronto llegaría su turno y con la oración se preparó al martirio, que consideraba un don de Dios. Se confesó varias veces con don José Manuel Chulvi, que sería después su compañero de martirio, y se ofreció a confesar a los demás prisioneros, teniendo para todos palabras de ánimo: «Podrán quitarnos la vida, pero nada más».

Su madre y su hermana, que lo visitaban con frecuencia, buscaban por todos los medios a su alcance la libertad del P. Juan y de su hermano Federico. Estaban dispuestas a vender incluso toda su propiedad; pero, cuando el P. Juan tuvo conocimiento de ello, se opuso decididamente, diciéndoles que, si era la voluntad de Dios que muriese mártir, sería muy feliz muriendo como tal.

También la prometida de su hermano, buscando la libertad de ambos, tuvo la valentía de presentarse al jefe de los milicianos, diciéndole que los dos hermanos eran de familia pobre, pero personas honestas e instruidas, que podrían ser útiles a la sociedad. La respuesta fue que podría albergar alguna esperanza por su prometido, pero que nada se podía hacer por el P. Juan, por la sencilla razón de que era sacerdote.

Así llegó para él la hora del martirio. Hacia la medianoche del 14 de agosto, fue sacado de la cárcel junto con don José Manuel Chulvi. Su hermano Federico le dio un fuerte abrazo, diciéndole que estaba dispuesto a seguirlo hasta la muerte, si era necesario; pero el P. Juan le respondió que no tenía que preocuparse por él, porque iba al cielo. Al hermano sólo le quedó seguirlo con la mirada, hasta que el coche en que los llevaban desapareció. Mientras era conducido al martirio permaneció tranquilo. Más aún: daba la impresión de estar alegre. Habló a los milicianos diciéndoles que les perdonaba de todo corazón.

Llegados a un lugar denominado Pla de Museros, a unos seis kilómetros de Almazora, el coche abandonó la carretera y, tomando un camino de campo, se detuvo después de unos cien

metros. Los dos sacerdotes fueron obligados a bajar y a acercarse a un algarrobo, junto al cual fueron fusilados. Se dice que el P. Juan murió de rodillas, sin dar la espalda, y que sus últimas palabras fueron de perdón para sus verdugos.

Los cadáveres fueron inhumados sumariamente, cubiertos con poca tierra. Pocos días después, el comité ordenó que fueran rociados con gasolina, quemados y sepultados en el mismo lugar. Del cadáver del P. Juan quedaron intactos algunos objetos que pudieron servir para su identificación cuando, al término de la guerra, sus familiares procedieron a la exhumación de sus restos. Estos, junto con los de don José Manuel Chulvi, fueron colocados en un nicho del cementerio de Almazora.

A pesar de su joven edad —murió con sólo veintinueve años— el P. Juan Agramunt dejó un hermoso recuerdo en las Escuelas Pías y en su pueblo natal, no sólo por el martirio sufrido, sino también por su ejemplo como religioso y como educador.

Madrid y Santander

Pocos días después de que llegara a Madrid la noticia de la sublevación del ejército de Africa (el 17 de julio de 1936), se constituyó un nuevo Gobierno, presidido por Giral, republicano de izquierdas no socialistas. Fue un Gobierno que duró sólo un mes y medio (20 de julio-4 de septiembre), caracterizado por el desorden y la anarquía. La multitud revolucionaria, a la que habían distribuido armas, tras haber fácilmente arrollado las exiguas guarniciones que se unieron al Movimiento Nacional, no teniendo otros objetivos inmediatos, se desató en actos terroristas con registros a domicilio, patrullas de control, incendios y destrucciones. La Iglesia y sus exponentes estuvieron siempre en lista. En la última semana de julio se registraron numerosas víctimas entre los miembros del clero diocesano y entre los religiosos. Diversos colegios, entre ellos el de San Antón y el Calasancio de los Escolapios, fueron requisados y transformados en cárceles.

En el curso de la Guerra Civil, la Provincia escolapia de Castilla —como se llamaba entonces la Tercera Demarcación de España— perdió 69 religiosos, entre ellos el Siervo de Dios P. Alfredo Parte, que pertenecía a la comunidad de Villacarriedo, situada en plena zona republicana.

En las primeras horas del 15 de agosto de 1936, el colegio escolapio de Villacarriedo fue rodeado por un numeroso grupo

de milicianos. Los padres celebraron la misa a puertas cerradas. A mediodía, el colegio fue ocupado. El P. Alfredo Parte fue sometido a un minucioso registro, y hubo de entregar los libros de la administración y todo el dinero que había en casa. Los religiosos fueron conducidos a Santander y allí dejados libres. El P. Alfredo Parte se dirigió a la casa de una tía en La Concha.

Tras su arresto el 17 de septiembre, fue conducido a Santander, donde la revolución estaba en pleno apogeo. En los primeros meses habían sido demolidas y saqueadas 54 iglesias y asesinados 161 sacerdotes. Las operaciones eran dirigidas por José Moreno, considerado la voz del Frente Popular en Santander.

Las víctimas, apenas arrestadas, eran conducidas al Ayuntamiento y encerradas en sus subterráneos, o bien a la cárcel provincial. Por fin, eran trasladadas a la checa de Neila, situada en la calle del Sol, frente al convento de las Carmelitas. Muchos de los detenidos, entre ellos el beato Alfredo Parte, fueron conducidos a la tristemente famosa nave «Alfonso Pérez», viejo mercante anclado en la bahía de Santander que a partir del 31 de julio llenó sus bodegas con 980 personas. La nave-prisión era considerada una sucursal de un comandante, quien se servía de numerosos milicianos para la vigilancia.

El 27 de diciembre, la ciudad de Santander sufrió un violento bombardeo por parte de la aviación militar nacional; perdieron la vida 64 personas. La reacción de los republicanos fue inmediata. Se desencadenó sobre todo contra los detenidos de la nave-prisión. Muchos de éstos fueron asesinados o heridos. La matanza fue completada por la tarde por un grupo de milicianos determinados a eliminar a todos los detenidos considerados peligrosos. Primero fueron asesinados quienes figuraban en una lista preparada con antelación. Después improvisaron un tribunal ante el que tuvieron que desfilar todos los prisioneros aún vivos. Los sacerdotes y religiosos que confesaban su verdadera identidad fueron asesinados sin miramientos. El beato Alfredo Parte fue uno de éstos.

197. Beato Alfredo PARTE SAIZ, Sacerdote, Sch. P.

** Cilleruelo de Bricia (Burgos), 2 junio 1899*
† Santander, 27 diciembre 1936
37 años

En su familia reinó una atmósfera cristiana. Sus padres, ambos modelos de virtud, pusieron todo su cuidado en que

sus hijos recibieran una educación verdaderamente religiosa y se acostumbraran, desde pequeños, a la práctica y al ejercicio de las virtudes. Cuando, con sólo seis años, el pequeño Alfredo fue inscrito en la escuela del pueblo, sabía ya recitar las oraciones más corrientes y responder a las preguntas del catecismo.

En un ambiente como aquél, que cultivaba la piedad, no podían faltar las vocaciones. Además de Alfredo, también su hermano Inocencio se hizo escolapio.

Sintió muy pronto el deseo de ser escolapio, y este deseo fue echando raíces en su corazón a medida que crecía. Probablemente influyó en su inclinación por las Escuelas Pías su primo Eufrasio Peña, que estudiaba como postulante en Villacarriedo.

Cuando alguno le sugería que no entrara en una orden religiosa, sino que se hiciera sacerdote diocesano, solía responder: «No, yo quiero ser precisamente escolapio, para enseñar a los niños». De aquí derivaba su extraordinaria aplicación y amor al estudio y a la escuela.

Vistió el hábito religioso en Getafe el 1 de agosto de 1915; emitió la primera profesión el 13 de agosto de 1916. Cursó los estudios filosóficos y teológicos en Irache y en el colegio de Villacarriedo, donde emitió la profesión solemne el 25 de agosto de 1924. Fue ordenado sacerdote en Palencia el 3 de marzo de 1928. Ejerció el ministerio escolapio en Villacarriedo (1922-1936).

Su fisonomía espiritual podría ser delineada con estas palabras: franqueza, claridad, sencillez, naturalidad, compañerismo. Cuando llegaba el momento oportuno, activo, dinámico, rápido en la ejecución. Y todo con orden, precisión y exactitud, envuelto siempre en una pizca de ironía y de humor. Este buen humor se manifestaba especialmente con ocasión de las fiestas. Durante los días de Navidad, era él quien más alegraba las reuniones de comunidad. El 31 de diciembre era para él un verdadero acontecimiento: armado de flauta y tambor, se colocaba junto a la campana de la comunidad esperando que el reloj diera la última de las doce campanadas de medianoche y a continuación desfilaba ante las habitaciones de los religiosos, ejecutando para cada uno de ellos una pieza musical y deseándoles un feliz año nuevo. Como profesor, se distinguió en la enseñanza de la mecanografía y la taquigrafía, materias en las que era habilísimo. Su buen humor no le impedía, sin embargo, tratar a los niños con seriedad. Con ellos era exigente: no toleraba perezas, negligencia, y mucho menos faltas de disciplina.

El prestigio adquirido ante sus compañeros de comunidad y ante sus superiores hizo que le encomendaran el oficio de director del internado y de procurador de la casa, oficios que ejerció con gran entrega; sabía armonizar su trabajo con los compromisos comunitarios, en los que procuraba participar lo más posible.

Uno de los aspectos más llamativos de su personalidad fue la capacidad de sufrir sin lamentarse, con una paciencia admirable. Conocía el dolor desde que estaba en la Casa Central de Irache ocupado en sus estudios filosóficos y se vio afectado por una enfermedad, en el segundo semestre de 1918, que le obligó a interrumpir los estudios. Restablecido, quedó cojo de una pierna y durante algún tiempo tuvo que usar muletas, aconsejando los médicos un largo reposo en su ambiente familiar.

Así, tras haber transcurrido siete meses en Cilleruelo, junto a sus padres, se dirigió al colegio de Villacarriedo, donde quedó ya definitivamente, continuando en privado sus estudios con la ayuda del P. rector, Bernabé Peña.

El verse obligado a interrumpir sus estudios a causa de su enfermedad supuso una gran cruz para él, pero supo aceptar la prueba desde el principio. Cuando abandonó el lecho, al principio no podía caminar por sí mismo y se apoyaba en el hermano. Después consiguió caminar con las muletas y, poco a poco, fue consiguiendo fuerza en la pierna enferma. Edificaba verle con sus muletas tan alegre como si estuviera completamente sano, siempre con la sonrisa en los labios.

Cuando estalló la Guerra Civil, en julio de 1936, el P. Alfredo Parte se encontraba en Cilleruelo de Bricia, su pueblo natal, pasando las vacaciones junto a su familia. A pesar de que la situación se había puesto difícil, regresó a su colegio de Villacarriedo, del que era procurador, antes aún de que hubiera terminado el tiempo de vacaciones concedido por sus superiores. Quería colocar a buen recaudo los libros y registros de administración del colegio y refugiarse después en casa de una familia amiga; pero el superior de la casa se opuso, pensando que no sucedería nada grave. Y el P. Alfredo obedeció.

El 15 de agosto, los milicianos rodearon el colegio e hicieron irrupción en él. El P. Alfredo fue registrado y hubo de entregar los libros de administración y el dinero de la casa. Por la tarde, los padres fueron obligados a abandonar el colegio y los mismos milicianos los condujeron a Santander. Les dejaron allí en libertad, no sin antes haber pedido a cada uno la dirección del lugar a que se dirigirían. El P. Alfredo se alojó en primer lugar en La Concha, en casa de su tía Balbina.

Con ella permaneció tres meses, hasta que fue arrestado. Pasaba los días orando, estudiando y dibujando. Habiendo oído que algunos sacerdotes se habían puesto una corbata roja para no hacerse reconocer, solía repetir: «Yo quiero morir mil veces antes de traicionar mi fe y mi calidad de sacerdote». Y a alguien que le sugirió que se hiciera pasar por maestro seglar pudiendo así enseñar a los niños del pueblo, el P. Alfredo le respondió que no aceptaría nunca el hacerse creer un seglar. Acostumbraba a repetir que, si se presentaba la ocasión, no ocultaría ni disimularía su identidad de sacerdote y de religioso y que prefería morir mártir de Jesucristo, aunque otros ocultaran su condición para salvar la vida.

Su detención tuvo lugar el 17 de noviembre, hacia las cuatro y media de la tarde. Cuatro milicianos se presentaron en casa de su tía preguntando si estaba el sacerdote. Su prima María, que fue quien abrió la puerta, con toda ingenuidad respondió que no estaba el sacerdote, sino el escolapio. Era lo que los milicianos deseaban. Subieron al primer piso y encontraron al P. Alfredo en su habitación. Registraron después toda la casa, rebuscando en los muebles e inspeccionando incluso los colchones, pensando que, por ser procurador del colegio, habría escondido dinero. No encontrando lo que buscaban, le dijo uno de ellos: «¿No tienes más que estas diez pesetas, miserable?». «Es lo único que me habéis dejado al echarme de Villacarriedo», fue la respuesta del padre.

Al ponerse en pie, uno de los milicianos observó que era cojo. Propuso entonces a sus compañeros que le dejaran en paz, pero no le hicieron caso y le arrestaron tal como se encontraba, en zapatillas, sin permitirle siquiera que se pusiera los zapatos. De nada sirvieron las protestas de su tía Balbina. Para hacerla callar, le aseguraron que se trataba solamente de una formalidad y que regresaría al día siguiente. Después, se dirigieron hacia Santander en automóvil.

Fue llevado al Ayuntamiento y encerrado unos días en los subterráneos. Después, fue trasladado a la checa de Neila, posteriormente a la cárcel provincial y por último a la nave-prisión «Alfonso Pérez», en la que permaneció hasta el momento de su muerte. La nave, llamada «nave fantasma», estaba anclada en la bahía de Santander. Bajo cubierta tenía cuatro bodegas, completamente separadas unas de otras, transformadas en prisiones oscuras y malsanas. El P. Alfredo fue colocado en la bodega n.2, que estaba unida a la cubierta por una escalera de hierro de trece peldaños.

Por algunos detenidos, posteriormente en libertad, conocemos algunos particulares referentes a este período de detención. Los testimonios concuerdan en afirmar que el P. Alfredo se comportó como religioso y sacerdote ejemplar y que se adaptó pronto a aquella vida inhumana, mostrando una gran fortaleza de ánimo. Pasaba los días orando y haciendo el bien a sus compañeros de detención, a alguno de los cuales incluso enseñó a leer. No se interesaba por la política; hablaba en cambio gustosamente de temas religiosos y animaba a sus compañeros a sobrellevar con paciencia las dificultades que se iban presentando. Cuando recibía algún alimento de familiares o amigos, lo compartía con quienes no recibían visitas. Ejercitaba el ministerio sacerdotal, junto a los demás sacerdotes, confesando y exhortando.

Los días pasaron lentos y tristes hasta la fiesta de Navidad, en que el P. Alfredo dirigió a sus compañeros de prisión un hermoso discurso sobre la Navidad del Señor. Al día siguiente recibió la visita del escolapio P. Aurelio Peña y el día 27 recibió la visita de su prima María, acompañada de su padre.

Su capacidad de sufrimiento se manifestó también en la nave-prisión, que fue para él como el Huerto de Getsemaní, en la espera del martirio. Uno de sus compañeros de cautividad atestigua: «La prueba que dejó entre nosotros fue la de un santo. No se quejó nunca de nada, ni siquiera cuando nos pasaban una ración de comida muy reducida. Entonces nos aconsejaba que tuviéramos paciencia».

El trato que los detenidos recibían en la nave «Alfonso Pérez» era inhumano. Permanecían siempre en la parte inferior, en las bodegas, de las que no se les permitía salir sino para dirigirse a los servicios, sólo de día y de uno en uno. A partir de las siete de la tarde, eran cerradas las escotillas y nadie podía salir. El olor se hacía insoportable. Eran maltratados e insultados vergonzosamente.

El 27 de diciembre fue el día de su martirio. Aprovechando el hermoso día invernal, la aviación nacional, hacia mediodía, bombardeó la ciudad, provocando la muerte de 64 personas. La reacción de los más exaltados fue inmediata; en represalia, se dirigieron a la nave-prisión, con intención de matar a los presos. Estos, desde sus bodegas, oían acercarse cada vez más los gritos. Después, asaltada la nave, oyeron los primeros disparos. Algunos se pusieron a disparar sobre los prisioneros desde las escotillas; mataban a muchos y herían a pocos. Terminado el fuego, quienes habían terminado ilesos ayudaron a los heridos, vendándolos con vendas improvisadas. Después los heridos fueron sacados a cubierta y ultimados con un golpe de gracia.

Tras este episodio, un dolor profundo invadió a los demás prisioneros, que esperaban ser asesinados de un momento a otro. Hacia la tarde, un grupo de milicianos bajó a las bodegas con una lista de prisioneros preparada con anterioridad. Uno tras otro, quienes estaban en la lista eran sacados a cubierta y fusilados. Para quienes no estaban comprendidos en la lista se constituyó un tribunal ante el que hubieron de desfilar los 200 que aún permanecían en vida. Se pasó la lista de todos y quienes fueron encontrados culpables fueron sacados a cubierta y asesinados.

Esta fue la suerte del P. Alfredo. Mientras esperaba su turno, un compañero le sugirió que se manchara las manos con grasa y polvo para que no conocieran su identidad. Las manos era una de las primeras cosas que los milicianos observaban. El P. Alfredo se lo agradeció, pero lo rechazó diciendo: «No quiero negar mi profesión de sacerdote y de escolapio». Cuando estuvo ante el tribunal, a la pregunta: «¿Quién eres tú?», contestó con franqueza: «Soy sacerdote y escolapio de Villacarriedo». Inmediatamente se le ordenó subir a cubierta. Al dar los primeros pasos, un miliciano observó: «No podrá subir solo». El P. Alfredo contestó: «Nunca he subido solo, pero por amor a Cristo subo esta noche». Y consiguió subir los peldaños. Al llegar al último recibió un disparo en la nuca y cayó sobre la cubierta, mientras su bastón rodaba por la escalera, ensangrentado, y era recogido por uno de sus compañeros.

El P. Alfredo habría podido evitar el martirio si se hubiera dejado guiar sólo por sentimientos e ideales terrenos. Con que hubiera dicho que era un simple maestro, habría salvado su vida. En cambio, confesó ser «sacerdote escolapio de Villacarriedo».

A un sacerdote diocesano, que se salvó de la muerte por haber ocultado su verdadera identidad, confió este mensaje antes de presentarse al interrogatorio: «Haga saber a los escolapios que muero porque quiero. Deseo dar mi vida por Dios y por las Escuelas Pías».

Los cadáveres de los asesinados —más de 150— fueron transportados al cementerio de Ciriego y sepultados en una fosa común. Terminada la guerra, las autoridades concedieron a los familiares que pudieran recuperar los cuerpos de sus seres queridos, y así los restos del beato Alfredo Parte, una vez identificados, fueron colocados en el ataúd n.140 y, junto con los de los demás, enterrados en la cripta del Crucifijo de la catedral de Santander.

XIV

LOS TRES MARIANISTAS ASESINADOS EN CIUDAD REAL [1]

Situación socio-política de Ciudad Real

Hasta la proclamación de la República, sólo cabe citar en la provincia de Ciudad Real un acontecimiento notable que alterase el pacífico transcurrir de la vida provinciana: el levantamiento el 29 de enero de 1929 del regimiento de artillería de la capital intentando derrocar la dictadura del general Primo de Rivera. Esta sublevación apenas duró unas horas, sin que la población civil se sumara a la aventura. Como consecuencia de ella, desde 1929, Ciudad Real quedó sin guarnición militar, conservando sólo el Centro de Movilización y Reserva n.2 y la Caja de Recluta n.4, centros burocráticos más que castrenses, confiados a un reducido destacamento militar.

El 15 de abril de 1931 fue proclamada la República en Ciudad Real en un ambiente de expectación y esperanza. Ciudad Real iba a vivir, a nivel provincial, los agudos problemas que convulsionarían al país en esta etapa: enfrentamiento de clases sociales, frustración ante las promesas de reforma agraria, radicalización de posturas políticas.

Las elecciones de febrero de 1936 significaron en Ciudad Real un menor índice de participación que en elecciones anteriores (70 al 75% de votantes) con resultado favorable a la derecha.

Sin embargo, el triunfo nacional del Frente Popular significó el predominio real de las izquierdas en la capital y en los pueblos, reponiéndose inmediatamente en la provincia los ayuntamientos de 1931. El 17 de febrero de 1936, el gobernador civil, Angel Yagüe Sánchez, declaró a nivel provincial lo

[1] CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Civitatis Regalen Canonizationis seu declarationis martyrii Servorum Dei Caroli Eraña Guruceta et duorum Sociorum Fidelis Fuidio Rodríguez et Jesu Hita Miranda Societatis Mariae in odium fidei, uti fertur, anno 1936, interfectorum Positio super martyrio* (Roma, Tip. Guerra, 1990); E. ORTEGA, *Con la lámpara encendida* (Madrid, Ediciones S M., 1995). Esta obra es una biografía de los tres mártires marianistas.

acordado por el consejo de ministros a nivel nacional: el estado de alarma. Se estableció la censura de prensa y se suspendieron los derechos de reunión y manifestación. La Iglesia, en especial en la zona rural, empezó a experimentar en sus locales y en sus sacerdotes las consecuencias de la propaganda anticlerical. La gran tempestad se iba avecinando.

El 17 de julio de 1936 el gobernador civil Germán Vidal Barreiros —que había tomado posesión del cargo el 6 de junio— convocó aquella noche a los jefes militares y a los principales líderes de los partidos y sindicatos afectos al gobierno. El gobernador militar, coronel Mariano Salafranca, que estaba en Madrid en ese fin de semana, garantizó la lealtad de la tropa local a la República. Lo mismo hizo el capitán Pascual, jefe de la Compañía de asalto. En cuanto a la Guardia Civil, también el teniente coronel Francisco de los Arcos prometió fidelidad al gobierno, sin duda con más indecisión que los anteriores.

De este modo la provincia de Ciudad Real quedó integrada geográficamente en la España controlada por el gobierno de la República. Por lo demás es importante hacer notar que esta provincia no conoció directamente los horrores de los campos de batalla, si bien estuvo muy influenciada por el desarrollo de la guerra en las provincias colindantes. Además, desde ella se emprendieron diversas acciones militares en apoyo del gobierno de la República. A pesar de esta ausencia de guerra en el propio territorio, la cifra de muertos con ocasión de la guerra civil fue muy importante[2].

En los primeros días después del alzamiento, salvo algunos brotes apenas significativos de resistencia, en toda la provincia, no se produjeron incidentes que alteraran particularmente el orden público. Por otra parte el pueblo se fue armando progresivamente, con las armas escondidas con ocasión de la revolución de octubre de 1934, incautándose luego de las armas de los elementos considerados de derecha y finalmente, el 22 de julio, recibiendo los fusiles de la caja de reclutas que les fueron entregados por orden del gobernador.

[2] «El balance provincial (de Ciudad Real) acusa unas cifras que se me antojan terribles los campesinos radicalizados de las organizaciones socialistas hicieron una razzia impresionante entre sus enemigos, pero éstos, al vencer, devolvieron ojo por ojo y diente por diente Las dos mil doscientas cuarenta y seis víctimas de los "rojos" fueron vengadas por las dos mil doscientas sesenta y tres ejecuciones de los vencedores Los índices se sitúan así 13,17 muertos por cada mil habitantes, de los que 4,57 fueron inmolados por la furia revolucionaria, 4,60 por la vengativa justicia de los vencedores y 4 cayeron en acción de guerra» Cf R SALAS LARRAZÁBAL, *Pérdidas de la guerra* (Barcelona 1977), p 197 El autor contradice la afirmación de Gabriel Jackson de que en Castilla la Nueva apenas hubo violencia revolucionaria En efecto, estos índices colocan a Ciudad Real muy en vanguardia por el número de víctimas

Empezó así la persecución religiosa en la provincia de Ciudad Real, que duró cuatro meses largos: desde el 22 de julio, en que fue sacrificado en Criptana el sacerdote don Antonio Martínez, al 30 de noviembre, fecha del fusilamiento en La Solana del sacerdote don Aníbal Carranza. En ella fueron inmolados la casi totalidad de los religiosos varones y noventa y siete sacerdotes diocesanos, es decir, el 39,9% del clero secular[3].

Es importante hacer notar la carencia casi absoluta de base documental oficial y pública referente a la persecución religiosa que nos ocupa. Y ello por varios motivos: ilegalidad de las ejecuciones, falta de constancia judicial de la mayoría de los enterramientos, silencio absoluto de la prensa sobre los asesinatos, cuidadosa destrucción de documentos comprometedores por parte de los responsables locales o de los milicianos. Por otra parte, el tiempo transcurrido desde los hechos hasta la entrada del ejército de Franco en Ciudad Real y las numerosas vivencias acumuladas en esos treinta y dos meses y medio, contribuyeron a que muchos datos importantes quedaran confusos en la mente de los testigos: fechas concretas, detalles de personas, palabras dichas por las víctimas, etc. Existe una documentación, pero de escasa fiabilidad: los juicios sumarísimos celebrados al acabar la contienda y destinados a esclarecer las responsabilidades políticas de los «vencidos» que no pudieron o no quisieron huir al extranjero. Las declaraciones de los acusadores y las confesiones de los acusados poseen un valor muy relativo dado el clima en que se celebraron aquellos juicios. Por otra parte, esta documentación resulta cada vez más inaccesible, siendo muy posible que buena parte de ella haya sido destruida. Sólo la Iglesia local y las órdenes religiosas publicaron algunas reseñas de lo ocurrido, buscando más la edificación y la presentación del martirio, y dejando de lado el estudio crítico del entorno en que estos hechos se produjeron.

En la persecución cabe distinguir dos etapas, que corresponden a dos momentos bien definidos de la guerra civil. La primera, caracterizada por la anarquía y la atomización del poder, y que se prolongó hasta el 4 de septiembre de 1936,

[3] En la cifra dada se incluyen cuatro inmolados fuera de la diócesis Cf A MONTERO, o c , p 763 El numero total de religiosos inmolados no lo da este autor Segun nuestros calculos son exactamente ciento diecisiete y un desaparecido, si se incluyen los que perteneciendo a comunidades de la provincia cayeron fuera de ella Sólo una religiosa fue víctima de la persecución No se conocen estadísticas de seglares asesinados por motivaciones exclusivamente religiosas

fecha en que el poder pasó al partido socialista. La segunda, con Largo Caballero de presidente del gobierno, representó un serio esfuerzo por controlar la situación y concentrar las energías en la lucha contra el ejército de Franco.

Durante la primera etapa (18 de julio-4 de septiembre) se fueron perfilando en la provincia las fuertes tensiones internas que existían en el Frente Popular. Republicanos de izquierdas y socialistas moderados condenaban la violencia y los asesinatos. Mientras que las juventudes socialistas unificadas y sobre todo la Federación Anarquista Ibérica (FAI) propugnaban la eliminación de los «enemigos del pueblo».

El gobernador Vidal se encontró ante el dilema de apoyarse en la Guardia Civil para contener los desórdenes con el riesgo de que ésta se sublevara, o bien tratar de controlar la situación con sólo buenas palabras. La salida de la Guardia Civil de la provincia de Ciudad Real, el 30 de julio, explica claramente la opción del gobernador.

Al mes del levantamiento militar ya habían desaparecido todas las comunidades religiosas de varones de la provincia. En esta primera etapa fueron inmolados sesenta y cuatro religiosos, cincuenta y ocho de los cuales fueron sacrificados en los pueblos. En general no fueron torturados.

La actitud de las autoridades oficiales, tanto del gobernador Germán Vidal como de los alcaldes locales, fue la de facilitar la huida de los religiosos una vez incautados los conventos. Los asesinatos corrieron a cargo de patrullas armadas de milicianos, frecuentemente en las estaciones de ferrocarril donde los religiosos fueron identificados como tales.

En cuanto a los sacerdotes seculares, en este primer período fueron inmolados cincuenta y dos: cuarenta y nueve en los pueblos y tres en la capital. Algunos de ellos fueron bárbaramente torturados.

En la capital, las ejecuciones tanto de religiosos como de sacerdotes empezaron más tarde, aun cuando algunos ya estaban detenidos desde los primeros días de agosto. Tal es el caso del beato Fidel Fuidio, detenido el 7 de agosto. El obispo don Narciso de Esténaga y su capellán fueron inmolados el 22 de agosto en las cercanías de Ciudad Real, siendo las primeras víctimas del clero secular de la capital. En cuanto a los religiosos de la capital, los primeros en ser ejecutados fueron cuatro marianistas procedentes de Madrid, fusilados el 2 de septiembre casi al fin de esta etapa.

En la segunda etapa de la persecución (4 de septiembre-30 de noviembre), el poder central empezó a recuperar el control en la provincia y sus representantes provinciales trataron de acabar con la atomización del poder en la capital y en los pueblos.

Las derrotas del poco disciplinado ejército de la República en los frentes del Tajo y de Córdoba con el consiguiente deterioro de la moral revolucionaria, la entrada masiva en la provincia de refugiados de guerra, el esfuerzo por detener el pesimismo mediante una campaña contra los propagadores de bulos, fueron las notas dominantes de estos meses en Ciudad Real.

Siguieron las detenciones y ejecuciones de sacerdotes y religiosos, entre ellos los beatos Carlos Eraña y Jesús Hita, como represalia a que se entregaron los milicianos, en especial los fines de semana y siempre durante la noche. Las ejecuciones en la capital dejaron de hacerse en las tapias del cementerio; buscando sin duda un mayor anonimato, se utilizaron algunos parajes alejados: las cercanías de Alarcos, Las Casas, etc. A finales de septiembre se empezó a utilizar sistemáticamente el pozo de Carrión.

Mientras tanto, el gobierno de Largo Caballero deseoso de recuperar el protagonismo tanto en los frentes como en la retaguardia fue dictando un conjunto de medidas que irían atajando el caos imperante. Así se crearon por decreto las «Milicias de vigilancia de la retaguardia», considerándose como facciosos los que sin pertenecer a ellas tratasen de ejercer funciones peculiares de las mismas.

El 6 de octubre de 1936, se admitió la dimisión del gobernador Vidal Barreiros y en su sustitución fue nombrado el camarada José Serrano Romero, conocido militante socialista. José Serrano, en la línea del Gobierno central, estaba dispuesto a que la provincia fuera gobernable, pero le costaría casi dos meses conseguirlo. En este intervalo fue asesinado el beato Fidel Fuidio.

Persecución contra los Marianistas de Ciudad Real

Los religiosos marianistas llegaron a Ciudad Real en 1916 para hacerse cargo de una escuela de patronato creada por el obispo Francisco Javier Irastorza en ejecución de un legado hecho a la mitra.

El 9 de marzo de 1916 empezó a funcionar la nueva escuela en un caserón de la calle de la Mata con el nombre de «Instituto Popular de la Concepción». La comunidad marianista

estaba formada por tres religiosos, con Carlos López como director. La enseñanza era gratuita y la alta dirección de la escuela correspondía al patronato integrado por destacados miembros del clero local.

El beato Carlos Eraña se incorporó a Ciudad Real en septiembre de 1916, para hacerse cargo de la dirección de la escuela, que contaba ya con 120 alumnos distribuidos en cuatro unidades. En el curso 1919-1920, cediendo a peticiones de numerosas familias y a los deseos del obispo, se abrió una sección de pago y una Academia Popular de Magisterio dedicada a la formación de maestros.

El centro fue creciendo tanto en alumnado como en especialidades impartidas. Se abrieron talleres de carpintería e imprenta y en el curso 1925-1926 se inició el bachillerato en un nuevo pabellón. En el curso 1926-1927 «La Popular» contaba con 395 alumnos, una comunidad de doce religiosos y un incipiente bachillerato. Gozaba además de un gran prestigio. Se habían secundado generosamente las iniciativas sociales de los dos obispos de aquel tiempo, Mons. Irastorza y Mons. Esténaga.

En octubre de 1928 se creó la segunda comunidad marianista de Ciudad Real al empezar a funcionar el Colegio de Nuestra Señora del Prado en un edificio, antes asilo de las Hermanitas de los Pobres, situado en la carretera de Miguelturra, cerca de la Puerta de Granada. El Colegio del Prado quedó pues para los alumnos de pago y el de «La Popular» para los gratuitos.

El período 1928-1931 transcurrió normalmente en los dos centros. Con la proclamación de la República en abril de 1931 se alteró el pacífico funcionamiento de la vida escolar. Al conocerse la noticia de la quema de iglesias y conventos de Madrid, en mayo de 1931, se suspendieron las clases, que fueron pronto reanudadas, vistas las garantías de normalidad que ofrecía la ciudad. Algunos alumnos se retiraron del colegio en el curso 1931-32, ante el temor de los exámenes oficiales y de la legislación que prohibía la enseñanza a los religiosos.

La aprobación por las Cortes de la Ley de Congregaciones religiosas, en junio de 1933, produjo cambios espectaculares en la vida de los dos centros y de las dos comunidades religiosas. De acuerdo con las directrices de los superiores marianistas y del obispo, los religiosos se retiraron oficialmente. Hubo un cambio total en el personal religioso, que debería vivir en pensiones fuera de los colegios, donde iría a dar clase como personal contratado. Del Colegio del Prado se hizo cargo una sociedad anónima, asumiendo la dirección don César Díez Hurtado, seglar de profundas convicciones cristianas. Incluso se cerró la capilla y se suprimieron las oraciones al principio de las clases.

Todas estas medidas se mantuvieron estrictamente durante el primer trimestre del curso 1933-1934. Pero al triunfar en las elecciones de noviembre de 1933 el bloque del centro-derecha quedó en suspenso la aplicación de la Ley de Congregaciones. La vida de los centros y comunidades marianistas fue pues recuperando su curso normal, lleno no obstante de incertidumbres. La situación se mantendría así hasta el final del curso 1935-1936.

Según costumbre de otros años, los superiores marianistas organizaron el verano de los religiosos en función de las necesidades de la provincia, de los ejercicios espirituales anuales, del estudio y descanso.

Casi la mitad de los religiosos de la comunidad de Ntra. Sra. del Prado se desplazan a Madrid o al norte para los ejercicios y otras actividades. Todos los de la pequeña comunidad de «La Popular» permanecieron en Ciudad Real.

El 18 de julio de 1936, fecha en que se conoció en la península el levantamiento militar de Franco, había en Ciudad Real nueve marianistas. En la comunidad de Ntra. Sra. del Prado están el P. Blas Fernández, director en funciones; el beato Fidel Fuidio, el beato Jesús Hita, Leonardo Garay y Bonifacio Lafuente, ecónomo, quien salió esa misma noche hacia el sur a pesar de las recomendaciones de la comunidad. En la comunidad de la calle de la Mata estaban: Francisco Aranzábal, Antonio de Ocio, Valentín Pérez y Nemesio Pereda. El día 20 de julio se incorporó a la comunidad del colegio Fortunato Peña, procedente de Madrid. Y el día 22 llegaron, también de Madrid, cuatro religiosos: Mauricio Fernández, Cecilio Palacios, Jaime Rosas y Eleuterio Tamayo.

La comunidad del Colegio de Ntra. Sra. del Prado se disolvió prácticamente el 24 de julio al ser ocupado el edificio por los guardias civiles procedentes de los pueblos de la provincia, trasladándose los religiosos en fechas diversas a pensiones o domicilios particulares. La comunidad de «La Popular» se dispersó el 29 de julio, al ser incautado el centro para ser convertido en «Hogar infantil». Ese mismo día llegó a Ciudad Real el beato Carlos Eraña, después de accidentado viaje.

Los citados religiosos se fueron distribuyendo en diversas fondas, pensiones y domicilios particulares. La suerte de estos

catorce religiosos fue la siguiente: ocho fueron inmolados, tres consiguieron escapar a la persecución por permanecer escondidos. Dos, Valentín Pérez y Nemesio Pereda, fueron movilizados por el ejército rojo, al que se incorporaron con la esperanza de pasarse al otro bando. Al acabar la contienda se retiraron de la Compañía. Uno, don Antonio de Ocio, consiguió ser evacuado de Ciudad Real por tener la nacionalidad argentina.

Los ocho marianistas que cayeron en manos de los milicianos fueron fusilados, en plazo más o menos largo. Las primeras víctimas fueron sacrificadas el 2 de septiembre de 1936: Cecilio Palacios, Jaime Rosas, Eleuterio Tamayo y Mauricio Fernández. El último fue Leonardo Garay, inmolado el 2 de noviembre. Los otros tres son nuestros beatos.

Obsérvese que de los ocho marianistas muertos sólo dos, el beato Fidel Fuidio y Leonardo Garay, eran miembros de las comunidades de Ciudad Real. Los demás estaban allá de paso.

De los seis religiosos que salieron con vida de la persecución, el primero en ser liberado fue Antonio de Ocio, quien salió de Ciudad Real el 19 de enero de 1937 gracias a la intervención del cónsul francés de Daimiel. Los demás sufrieron la incertidumbre de la situación hasta el fin de la guerra, dejándonos importantes testimonios. Los marianistas afrontaron la situación sin el director ni el administrador de la comunidad del Colegio de Ntra. Sra. del Prado, la única que disponía de recursos. Ambos religiosos se ausentaron por pocos días sin prever la eventualidad de una incomunicación como la que se originó en Ciudad Real. Los marianistas se encontraron así faltos de fondos y sin un responsable único para hacer frente al cúmulo de acontecimientos.

A pesar de esto dieron una prueba ejemplar de espíritu de familia, de caridad fraterna y de apoyo mutuo. En particular extremaron la discreción para no comprometerse unos a otros y, caso de ser detenidos, para no delatar a los demás.

Gracias sobre todo al beato Carlos Eraña y a Leonardo Garay, los que estaban en pensiones pudieron hacer frente al pago periódico de sus respectivos gastos, al menos los primeros meses.

El decreto de la Congregación de las Causas de los Santos, relativo al reconocimiento del martirio, lleva la fecha del 6 de julio de 1993[4]. Estos mártires fueron beatificados por Juan Pablo II el 1 de octubre de 1995.

[4] AAS 86 (1994) 99-102.

198. Beato Carlos Eraña Guruceta, S.M.[5]

** Arechavaleta (Guipúzcoa), 2 noviembre 1884*
† Alarcos (Ciudad Real), 18 septiembre 1936
51 años

Su iniciación cristiana tuvo lugar en el seno de una familia ejemplar. Fue bautizado a los dos días de nacer y recibió la confirmación, según la costumbre de la época, con algo menos de siete años. La gracia de estos sacramentos, secundada por el entorno familiar y social, encontró terreno fértil en Carlos. Asentada en el caserío Otala, la numerosa familia Eraña Guruceta fue un digno modelo de las costumbres cristianas y patriarcales del noble pueblo vasco. En familia aprendió nuestro beato la base de la vida cristiana: la honradez, la laboriosidad, la generosidad con los pobres, la primacía de Dios y su culto, la oración en familia, la devoción a la Virgen, etc. Esta familia de seis hijos dio al Señor —para su servicio de especial consagración— tres de ellos: Carlos, religioso marianista, y dos hijas, Rosa y Ramona, que ingresaron en el «Instituto de María Inmaculada para el servicio doméstico».

Prolongación de su ambiente familiar fue la escuela del pueblo en la cual inició su primer aprendizaje, luchando con las dificultades del bilingüismo. Contó entonces con un excelente maestro, que dejó en toda la población un excelente recuerdo. El ingreso de algunos compañeros de escuela en el postulantado marianista de Escoriaza, y el hecho de verlos después en vacaciones felices y contentos, le animó a pedir el ingreso en dicho postulantado, distante de su casa unos dos kilómetros. Fue admitido el 3 de enero de 1899, cuando tenía poco más de catorce años. Sin duda alguna fue movido por el ejemplo de otros compañeros de escuela, que ya habían entrado en los marianistas. Entre ellos cabe citar a su amigo íntimo Miguel Leibar, S.M., futuro sacerdote, asesinado por los milicianos en Madrid el 28 de julio de 1936, y cuyo proceso de canonización por martirio está en curso.

Los tres años de postulantado, en un ambiente de familia pero exigente y severo, significaron su iniciación a la vida religiosa. El 5 de septiembre de 1902 empezó el noviciado en Vitoria. Obtenido el título de maestro elemental, inició su actividad como maestro de primera enseñanza en septiembre

[5] A. Martínez Garcia, *Educador y mártir. Reseña biográfica de don Carlos Eraña Guruceta, S.M.* (Madrid, Ediciones S.M., 1977), F. Gastaminza, *El beato Carlos Eraña, marianista* (Madrid, Ediciones S.M., 1995)

de 1904. Había tenido poco tiempo de preparación como escolástico, pues aún no había cumplido los veinte años. Enseñó sin interrupción hasta su muerte: una larga carrera de treinta y dos años de dedicación a la enseñanza, como maestro y como director de centros. Entregado intensamente a su tarea de educador marianista desarrolló sus cualidades humanas y sus virtudes cristianas.

En 1905 se trasladó a Villafranca de Oria (Guipúzcoa), donde pasó tres años y donde fue desarrollando sus cualidades de pedagogo. Obtuvo el título de maestro superior en la Normal de Burgos en 1906. Hizo su profesión perpetua en la Compañía de María en 1908, con veintitrés años. A partir de entonces inició una etapa de consolidación de su vida espiritual, caracterizada por la sencillez y constancia del empeño. Su vida espiritual se centró en el cumplimiento generoso de los deberes de marianista y en la entrega incondicional a las obras educativas de la Compañía de María. Este período lo pasó en Madrid, a donde la obediencia lo destinó poco después de los votos perpetuos. Fueron ocho años sin muchas novedades exteriores, en los que fue adquiriendo la experiencia de religioso educador de niños. El paso de Villafranca a Madrid significó sin duda un importante cambio en su vida, pues dejó su País Vasco natal para pasar a Madrid, al recién fundado Colegio del Pilar, situado en un barrio residencial, de alta burguesía, al cual se adaptó bien.

Fue nombrado director de la Escuela Popular de Ciudad Real en septiembre de 1916, cuando iba a cumplir pronto treinta y dos años. No dejó esta tarea hasta su muerte: fueron veinte años de delicado ejercicio de la autoridad con religiosos y con alumnos, tratando de educar en relación estrecha con los propios padres de familia. Entonces inició su madurez cristiana. En el día a día de la dirección de una comunidad religiosa y de una obra educativa forjó su temple de religioso educador. Fue sin duda una pieza clave de la presencia marianista en Ciudad Real.

Desde 1927 hasta 1933 fue director del Colegio del Pilar de Tetuán (Marruecos), entonces bajo protectorado español. Tomó las riendas de un colegio en crisis para convertirlo en poco tiempo en un centro de excelente reputación y de magníficos resultados positivos. Fueron años difíciles para nuestro beato, sometido a las dificultades de un local insuficiente y en un entorno no siempre favorable. Se resintió también su salud, que nunca fue exuberante.

En septiembre de 1933 fue destinado al Colegio del Pilar de Madrid como director particular de la sección inferior de

Bachillerato. Se adaptó admirablemente a su nuevo puesto, a pesar de la difícil situación por la que atravesaban los colegios de religiosos, sometidos a las leyes sectarias de la República.

En agosto de 1935, cuando tenía casi cincuenta y un años y estaba en la plenitud de su vida religiosa y profesional, fue nombrado director de enseñanza primaria en el mismo Colegio del Pilar. Era un director de un colegio ya hecho, con diecinueve años de experiencia, contrastada en tres distintos centros. Se puede decir sin exageración que había triunfado plenamente en los tres. Lo confirma el aprecio unánime de superiores, cohermanos, alumnos y padres de familia. Religiosamente era un marianista ejemplar, cuya vida se caracterizaba por la observancia y la piedad. Como superior de comunidad era también un experto en el difícil arte del gobierno religioso.

Pero el Señor, que tenía reservada para nuestro beato «la gran tribulación» (Ap 7,14), le fue haciendo entrar paulatinamente en ella. En primer lugar, fueron cayendo los apoyos y seguridades humanas. El entorno sociopolítico de España se enrareció. La hostilidad a la enseñanza religiosa, manifestada desde los primeros tiempos de la República de 1931 y consolidada en 1933 con la nueva ley de congregaciones religiosas, se hizo más implacable a partir del triunfo del llamado Frente Popular, en febrero de 1936. Ante esta situación intensificó su confianza en Dios. Es llamativa su profesión de fe en la providencia divina: «Confiamos ciegamente en la Providencia, que velará por nosotros si somos lo que debemos ser». Recibió las pruebas de aquel momento como una llamada a la conversión: «Se diría que es un castigo de Dios para humillarnos y purificarnos».

Por otra parte, el trabajo escolar se fue haciendo difícil por las ausencias de los alumnos. Así lo constata él mismo: «El 17 de ese mes (febrero de 1936) empezaron a faltar a clase los alumnos, viniendo una tercera parte solamente». En este ambiente de tensiones e incertidumbre acabó el curso escolar 1935-1936.

Hizo los Ejercicios Espirituales anuales en Segovia del 8 al 15 de julio de 1936, predicados por el P. Miguel Leibar, que sería inmolado pocos días después en Madrid. Volvió en seguida a Madrid. Su propósito fue quedarse en el Colegio del Pilar, tratando de cuidar de las dependencias del centro. A pesar de todo decidió seguir en Madrid, contando en último extremo con la posibilidad de pasar desapercibido en casa de alguna familia amiga. El 24 de julio la comunidad del Colegio del Pilar fue obligada a dispersarse, ya que el centro fue incau-

tado por orden del Ministerio de Gracia y Justicia. Nuestro beato compareció, junto con su comunidad, ante la Comisaría de Policía, y al quedar en libertad se vio obligado a buscar alojamiento, llamando a puertas de familias conocidas. Fue de nuevo detenido en plena calle y al encontrársele un rosario fue llevado a un comité de zona del partido comunista. Finalmente quedó libre y pudo refugiarse en casa de la familia Ruigómez, bien entrada la noche.

Al día siguiente don Carlos comprobó que estaba fichado por el Sindicato CNT y decidió trasladarse a Ciudad Real, donde tenía amigos que podían ayudarle. Así salió el 26 de julio camino de Ciudad Real, pero fue detenido en Alcázar de San Juan, donde pasó cuarenta y ocho horas a disposición del comité revolucionario con grave riesgo de su vida. Por fin se le permitió proseguir el viaje a la capital de La Mancha, a donde llega el 29 de julio. Se alojó dos días en casa de Ramón Aragonés, antiguo alumno y militante de izquierdas. Este le envió a la concurrida fonda Gómez, en pleno centro de la ciudad. Desde el 1 de agosto hasta el 5 de septiembre vivió en estado de libertad vigilada. A pesar de todo, procuraba ayudar a los demás marianistas que estaban en Ciudad Real, dispersos en diversas pensiones.

El 6 de septiembre fue detenido por unos milicianos y conducido al Seminario Diocesano, convertido entonces en «Casa del Pueblo» o «Cuartel de Milicias». Allí pasó los doce últimos días de su vida, en régimen de absoluta incomunicación en una celda separado de los demás detenidos y preparándose para el martirio.

El 18 de septiembre fue sacado de su celda a las dos de la madrugada y conducido cerca de Alarcos, a 9 kilómetros de la capital, donde es fusilado junto con siete seglares.

Fue asesinado con Luis Verdejo Saavedra, que iba atado con él. Primero lo ataron con Manuel Noblejas, pero éste manifestó ánimo débil y se descompuso, y su hermano Cristóbal pidió que lo desataran. Entonces ataron a nuestro beato. Fue ejecutado con otros siete compañeros, todos seglares. En efecto, fueron ocho los cadáveres encontrados en la primera exhumación de 15 de mayo de 1939. Sabemos con precisión el nombre de cinco de las personas fusiladas con el Siervo de Dios, e ignoramos la identidad de dos de ellas.

Las cuatro parejas de condenados a muerte fueron obligadas a subir a un camión que al poco tiempo se puso en marcha. Detrás iba otro coche con el llamado piquete de ejecución. Solía acompañar a los anteriores un tercer coche con los milicianos que deseaban presenciar el espectáculo.

La comitiva tomó la carretera de Alarcos (carretera N-430 de Badajoz a Valencia). Se habrían recorrido unos 9 kilómetros cuando los coches se pararon, dándose rápidamente la orden de descender del camión. Estarían a unos veinte metros del puente sobre el río Guadiana. Dada la práctica de los milicianos en este tipo de ejecuciones, el desenlace final debió ser inmediato. Se aprovechan las luces de los coches para iluminar el lugar de la ejecución, los condenados bajaban como podían del camión, atados como estaban, se disparaba contra ellos y luego se les daba el tiro de gracia. Serían las tres de la madrugada del 18 de septiembre de 1936.

Poco más cabe decir, dada la ausencia de otros pormenores sobre lo sucedido. Así lo confirma un testigo: «De los momentos inmediatos a la muerte no se sabe nada». Otro testigo alude al testimonio de una miliciana, quien quizás asistió a la ejecución: «Por una miliciana de Argamasilla de Alba nos enteramos que los habían matado en el Puente de Alarcos».

El piquete de ejecución y acompañantes regresaron a Ciudad Real, dejando abandonados los ocho cadáveres. Una vez hecha la luz del día, la guardia del puente o bien un vecino del pueblo de Valverde encontraron los cadáveres y avisaron a las autoridades del pueblo. En una fosa común del cementerio del pueblo fueron enterrados los ocho mártires.

199. Beato Fidel Fuidio Rodríguez, S.M.[6]

** Yécora (Alava), 24 abril 1880*
† Carrión (Ciudad Real), 16-17 octubre 1936
56 años

A los pocos meses de su nacimiento su familia abandonó la Rioja Alavesa y se estableció en Vitoria, capital de Alava, en donde abrió un pequeño comercio que más tarde se trasladaría a la calle Pintorería, 32. Aunque trasplantado a Vitoria a tan tierna edad, Fidel volvió con alguna frecuencia a Yécora, tanto de pequeño como de adulto, guardando a su pueblo natal un acendrado cariño.

Recibió el sacramento de la confirmación siendo aún muy niño, según la costumbre de la época, con cuatro años recién

[6] A. Martínez García, S.M., *La simpatía en la educación. Breve reseña biográfica de don Fidel Fuidio Rodríguez, S.M.* (Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1954); A. Gascon, *El beato Fidel Fuidio, Marianista* (Madrid, Ediciones S.M., 1995).

cumplidos. Fue monaguillo en la iglesia de Santa María y allá conoció a Narciso Esténaga, futuro obispo de Ciudad Real, víctima también de la persecución religiosa de 1936 en esta misma ciudad. A los doce años entró en el postulantado marianista establecido en la misma Vitoria. En septiembre de 1893 fue destinado a Pontacq (Francia) para continuar el postulantado. Allá pasó tres años, no siempre fáciles, en contacto con profesores y compañeros franceses.

Hecha la profesión religiosa, continuó su formación en Escoriaza. El ambiente recogido hizo que estos años (1897-1899) fueran una feliz continuación del noviciado. Se preparó además para la enseñanza y obtuvo el grado de bachiller. Empezó su actividad de profesor. En esta etapa se fue fraguando paulatinamente el religioso educador: entregado a los demás, hombre de comunidad, preocupado por la cultura, alegre y comunicativo. El 5 de agosto de 1904 hizo la profesión perpetua en la Compañía de María y fue destinado a Madrid para continuar sus estudios, obteniendo la licenciatura en Historia en enero de 1905. A la vez fue consolidando su experiencia de educador y de religioso apóstol. Su experiencia andaluza, en los colegios de Cádiz y Jerez de la Frontera, fue muy positiva, pues se le consideró como uno de los mejores profesores.

Desde 1910 hasta 1933 fue profesor en el Colegio del Pilar de Madrid, durante veintitrés años, que marcaron su madurez como profesor, educador y apóstol. En dicho colegio desplegó una intensa actividad llena de iniciativas: comunión frecuente del alumnado, Cruz Roja juvenil, excursiones, arqueología, etc. En esos años conoció al profesor Hugo Obermaier y empezó, bajo su orientación, una serie de investigaciones arqueológicas, cuya importancia aún perdura. En mayo de 1932 obtuvo el doctorado en Ciencias Históricas por la Universidad Complutense de Madrid con una tesis sobre la «Carpetania romana», que fue publicada en 1934.

Fue destinado a Ciudad Real en septiembre de 1933, recién aprobada una ley de enseñanza que ponía a los religiosos educadores en trance de ilegalidad. Fue sin duda un cambio muy costoso para él, que llevaba ya en Madrid muchos años, pero lo aceptó con la alegría y docilidad de siempre. El principio del curso 1933-34 fue particularmente difícil y exigió un gran esfuerzo de adaptación por parte de todos los religiosos. Por inspiración del obispo, el colegio marianista adoptó un aire de academia laica con dos directores seglares oficialmente propietarios. La capilla quedó cerrada y se suprimieron las

prácticas religiosas escolares. La comunidad se dispersó en diversas fondas, quedando tan sólo algún religioso en el colegio. Nuestro beato aceptó con tranquilidad la situación secularizada del colegio y vivió una buena parte de ese curso escolar en la fonda «La Paca», junto con otros religiosos. Se entregó a sus actividades de profesor y apóstol con el mismo entusiasmo de siempre y empezó sus exploraciones arqueológicas en la zona (la Oretania romana), interesando también a sus alumnos.

Desde este curso escolar 1933-34, nuestro beato dio clase en el Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad, haciendo amistad con profesores de toda ideología. Su buen humor y su entusiasmo despierto fueron el mejor cobijo y la nota más grata de aquel curso llevado en forma tan extraña. El curso 1934-35 se vivió con relativa normalidad. Nuestro beato se entregó con afán a la enseñanza, a las investigaciones arqueológicas y colaboró en diversas iniciativas culturales de la localidad. El *Pueblo Manchego* del 3 de mayo daba cuenta del descubrimiento, por nuestro beato, del yacimiento paleolítico de Valdarachas, junto al río Jabalón. Este hallazgo, añade el articulista, es considerado por don Fidel como «el más importante de su vida».

El curso 1935-36 fue mucho más agitado. El entorno político-social español se iba extremando cada vez más. Las elecciones de 15 de febrero se resolvieron con una victoria del llamado Frente Popular, coalición de los partidos de izquierda. El país entró —a partir de ese momento— en una fase claramente revolucionaria, en la que ni la vida ni la propiedad contaban con seguridad alguna. La quema de iglesias o el asalto a conventos proseguía su escalada, sin que el débil gobierno hiciese nada por evitarlo. A partir del triunfo del Frente Popular fueron frecuentes los rumores de que el colegio estaba en la lista de conventos para incendiar. Ante esta amenaza, cada vez más insistente, se fueron tomando precauciones: alumnos internos que vivían en Ciudad Real con parientes o que se retiraban; consultas al gobernador, que no daba esperanzas de protección; consultas a la Guardia Civil, que prometía intervenir por la fuerza, aun sin orden del gobernador; religiosos que iban a vivir fuera en días de más peligro; objetos de valor que se iban situando en cuartos alquilados de la capital, etc.

El estado de ánimo de la comunidad religiosa es fácil de imaginar. Es verdad también que hubo una fuerte motivación religiosa y que se mantuvo alta la moral para continuar en el puesto de servicio a la Iglesia y a la Compañía de María. En

esta situación pre-revolucionaria los marianistas citaban al P. Fundador, Guillermo J. Chaminade, que vivió en su carne los excesos de la Revolución francesa.

Cabe, pues, decir con toda propiedad que nuestro beato vivió desde 1933 en un ambiente de persecución religiosa, que se hizo más extremada a partir de marzo de 1936. Por otra parte, su salud no era demasiado buena. Nada más acabar el curso escolar —el 21 de junio— marchó a Madrid para someterse a una operación quirúrgica en la Clínica del Rosario, donde permaneció unos doce días. Al salir de ella, un pariente le ofreció un refugio en Madrid, pero él lo rechazó para no comprometer a su familia y el 17 de julio se trasladó a Madrid. Al día siguiente comenzó el alzamiento del general Franco, creándose en Ciudad Real una situación de expectativa y de aislamiento. El día 24 de julio la Guardia Civil se incautó del Colegio de Nuestra Señora del Prado para convertirlo en cuartel. Al día siguiente nuestro beato, todavía convaleciente y desganado, se trasladó a la fonda «La Paca», donde ya había estado buena parte del curso 1933-34. Al dirigirse a dicha fonda fue detenido por unos milicianos, pudiendo quedar libre gracias a la intervención del sirviente del colegio que le acompañaba.

El 28 de julio fue llamado al Gobierno Civil para dar cuenta de un telegrama recibido a su nombre que anunciaba la llegada de «tres aficionados de Historia». Allí fue sometido a un largo interrogatorio, siendo liberado al día siguiente al quedar aclarado el sentido de la comunicación. Se trataba de tres profesores marianistas que llegaban a Ciudad Real. Regresó a la fonda, donde vivió con más precauciones.

En la madrugada del 7 de agosto fue detenido por dos milicianos armados por llevar un crucifijo en el pecho. Fue llevado al Gobierno Civil, donde permaneció preso más de dos meses. Pasó el mes de septiembre de 1936, uno de los más trágicos para la capital de La Mancha. Recordemos la gran redada de mediados de mes en la que fue inmolado el beato Carlos Eraña. Nuestro beato seguía preso en el Gobierno Civil. El paso del tiempo parecía mantener sus esperanzas de vida: de haber querido matarlo, ya habían tenido ocasiones para hacerlo.

A primeros del mes de octubre cambió el gobernador civil de Ciudad Real, gastado por una situación que no había sabido controlar. Le sustituyó José Serrano Romero, quien tomó posesión oficial el 9 de octubre de 1936. Este procuró desde el primer momento luchar contra el «sectarismo de clase», evitando los excesos de meses anteriores. De modo particular intentó

que se cumpliera la legislación vigente, referente a los tribunales populares, procurando a todo detenido un juicio justo. No es, pues, de extrañar que se preocupara por acelerar una toma de decisión sobre la suerte de los presos que tenía en los desvanes de su mismo puesto de trabajo. Por otra parte, cundía en Ciudad Real el nerviosismo por los éxitos de las tropas de Franco, que habían conquistado Toledo el día 27 de septiembre. El ambiente que se respiraba en Ciudad Real durante el mes de octubre era como para enloquecer de espanto y de terror. A medida que los ejércitos de Franco avanzaban victoriosos hacia Madrid, se enfurecía más la fiera marxista en toda España, llevándola a cometer mayores atrocidades con los elementos de derechas. En el Comité revolucionario de Ciudad Real abogaron varios por hacer un exterminio general, sin distingos ni componendas, entre las personas adineradas y católicas.

Nuestro beato pudo abandonar el Gobierno Civil, como de hecho hicieron otros, pero no lo hizo confiado en la palabra de los mismos policías gubernativos. Esa misma noche fue llevado por milicianos incontrolados a la checa 2 del seminario. Era la noche del 15 al 16 de octubre de 1936. Ignoramos la reacción de los policías de guardia ante la arbitraria decisión de los milicianos, aunque bien sabemos que la misma policía no se atrevía a reaccionar frente a tales abusos, por miedo a significarse. Ignoramos también cómo se hizo el traslado y si fue en compañía de los dos sacerdotes seculares sentenciados. Nuestro beato consiguió llevar consigo sus pobres pertenencias personales, en especial la colchoneta y las mantas propiedad de la fonda. Pasó pues en la cárcel del pueblo unas veinticuatro horas, de las que no tenemos particular referencia. Tan sólo que recibió la comida y la cena. Recordemos sin embargo las condiciones de vida de este centro, en especial la total incomunicación entre los presos y la estrecha vigilancia a que estaban sometidos, como presagio de una muerte casi segura. La noche del 16 al 17 de octubre, amanecer del sábado, nuestro beato fue inmolado en Carrión de Calatrava, pueblo agrícola distante de Ciudad Real unos diez kilómetros hacia el noroeste, junto con los sacerdotes don Juan Herrero y don Francisco Fernández Granada y el conocido abogado don Miguel Pintado: un grupo de personas notables en la ciudad, lo que sin duda no fue producto del azar. Los tres primeros habían tenido ocasión de intimar en los largos días de cautiverio. En cuanto a don Miguel Pintado, dada su relación con los marianistas, bien puede creerse que también conocía a nuestro beato.

Aunque sabemos pocos detalles de la muerte, se puede suponer que sus cadáveres fueron arrojados al llamado pozo de Carrión, que era una noria desaprovechada junto al cementerio y lugar casi obligado de las ejecuciones que se hicieron por aquellas fechas. Los restos de todos los arrojados a dicho pozo fueron exhumados en noviembre de 1960 para ser trasladados al Valle de los Caídos, pero no fue posible identificar los de nuestro beato. En el mosaico de la cúpula central de la Abadía de la Santa Cruz figura una representación de nuestro beato, cuya efigie fue incluida por voluntad de su antiguo alumno, el arquitecto Pedro Méndez González, quien llevó la dirección de los trabajos del Valle de los Caídos desde 1949 hasta su inauguración en 1959.

200. Beato Jesús HITA MIRANDA, S.M.[7]

** Calahorra (Logroño), 17 abril 1900*
† Carrión (Ciudad Real), 25 septiembre 1936
36 años

Nació en el seno de una familia de labradores profundamente cristiana, y recibió el bautismo a los cinco días de nacer. Las buenas cualidades de la familia fueron conocidas y apreciadas de los superiores marianistas, que vieron en esta base familiar humana y cristiana un fundamento de esperanza para la perseverancia de nuestro beato, que tenía además un tío sacerdote, don Santiago Hita, que fue en su tiempo catedrático de Filosofía en el Instituto de Enseñanza Media de Vitoria. Desde muy pequeño empezó a frecuentar los templos vecinos, siendo pronto monaguillo en la iglesia de San Andrés y en la de los Misioneros del Corazón de María. Recibió el sacramento de la confirmación en 1905, faltándole unos meses para cumplir los cinco años. Dada su piedad, sus antecedentes familiares y su amor al estudio, la opción por la vida consagrada se presentó con naturalidad. En efecto, a los once años ingresó en el seminario de su ciudad natal, donde permaneció dos cursos.

Acabado este período, entró en el postulantado marianista de Escoriaza (Guipúzcoa). Dos personas influyeron sin duda en esta decisión: su tío sacerdote, don Santiago, gran amigo y admirador de los marianistas, y el futuro P. Jesús Delfín González, S.M., coterráneo y amigo de la familia, que fue su director espiritual durante muchos años. En agosto de 1917 comenzó el noviciado en Vitoria y el 14 de agosto de 1918 hizo la profesión religiosa. El 26 de septiembre de 1921 obtuvo el título de bachiller superior en Vitoria y a los pocos días empezó su vida como educador marianista en el pueblo de Suances (Santander). En 1922 recibió el encargo de sus superiores de empezar los estudios universitarios como alumno libre. En septiembre de 1923 fue destinado como profesor al postulantado de Escoriaza. En el verano de 1927 expuso al superior general su inclinación al sacerdocio, para el que no fue autorizado. Por ello, tras haber aceptado con serenidad esta decisión, el 26 de agosto de 1928 hizo la profesión perpetua. En septiembre de 1930 obtuvo la licenciatura en Historia por la Universidad de Zaragoza. En septiembre de 1931 fue destinado a Ciudad Real, donde pasó un año y encontró la muerte años después. Allí destacó por su competencia profesional, su trabajo, su conducta religiosa y su abnegación a toda prueba.

Acabado el curso escolar 1932-1933 fue destinado a Madrid, a la comunidad del ya famoso Colegio del Pilar, en pleno barrio de Salamanca. Este cambio no se debió a motivos personales, sino a la política adoptada por los marianistas para hacer frente —lo menos mal posible— a la ya aprobada Ley de Congregaciones religiosas. Los religiosos vivían dispersos fuera de los colegios, con traje seglar, pasando la dirección oficial de cada centro a seglares de confianza. Esto llevaba consigo el cambio a otras comunidades de los religiosos más conocidos en sus respectivos centros. Nuestro beato se preocupó mucho por el éxito académico de sus alumnos, ya que al final del año debían ser examinados por tribunales en que intervenían catedráticos de Instituto no siempre favorables a la enseñanza privada. Sobre el curso 1935-1936 tenemos este importante testimonio del que entonces era superior de comunidad, P. Florentino Fernández, S.M.: «El año que pasó en Madrid antes de su detención, fue muy duro para él, le afectaba sobremanera todo lo que ocurría en la calle y su sistema nervioso se resintió, ya que además tenía la gran preocupación de sacar adelante (a) sus alumnos en los exámenes oficiales, cosa nada fácil, dada la ideología que el catedrático del Instituto de Velázquez tenía y el mal trato que había dado anteriormente a los colegiales del Pilar. Con todo, don Jesús Hita no perdió su calma interior: se entregó más a la oración, medio por excelencia para llevar adelante la misión que se le había encomendado».

[7] J M SALAVERRI, *El beato Jesús Hita, mártir uno entre tantos* (Madrid, Ediciones S.M., 1995).

Se sintió muy preocupado por los exámenes y muy afectado por la evolución de la situación política y social española. Su reacción, no obstante, fue la de un hombre de fe y recurrió a la oración para recuperar la calma interior. En julio de 1936 se despidió de su familia en Madrid antes de marchar a Ciudad Real. No tenía miedo de nada. Decía con frecuencia: «Sea lo que Dios quiera, si somos mártires, mejor». Ateniéndonos a estas palabras, comprobamos que había ido asimilando la situación de persecución: su ánimo estaba preparado para pruebas más exigentes. Por primera vez asomaba a sus labios la palabra martirio aplicada a su persona.

El 6 de julio de 1936 se trasladó a Ciudad Real, por orden de los superiores, para atender a las clases de verano de este centro escolar. Empezó el curso de verano con una comunidad muy reducida. Un día, después del 18 de julio, fue a la estación de ferrocarril a recibir a un cohermano. En el trayecto fue detenido por unos milicianos que al final le dejaron libre. El 24 de julio el colegio fue ocupado por la Guardia Civil y ese mismo día nuestro beato se trasladó a una pensión de familia. Allí vive enclaustrado dos meses, junto con otros religiosos y un sacerdote secular, dedicado a la oración y penitencia y preparándose al martirio. El 25 de septiembre unos milicianos irrumpieron en la pensión y detuvieron a los cinco eclesiásticos, entre ellos a nuestro beato, llevándolos a la checa del Seminario. Las cinco víctimas estuvieron en régimen de incomunicación desde el mediodía hasta la hora del atardecer, en que fueron conducidos a Carrión. Salvo la visita del listero, encargado de controlar los datos de la persona, y del encargado de repartir la comida, nuestro beato no tuvo ocasión de otros encuentros. Fue inmolado en las últimas horas del 25 de septiembre de 1936, viernes, en Carrión de Calatrava, localidad distante unos 10 kilómetros de Ciudad Real. Sobre sus últimos momentos no tenemos referencia alguna. A este respecto, dice el testigo José Antonio Romeo: «Resulta prácticamente imposible recoger datos, ya que los fusilaban elementos de Carrión que ejecutaban a los que enviaban de Ciudad Real, sin tener noción de quiénes se trataba, ni de los motivos por los que se les ejecutaba». Una vez ejecutados los cinco componentes del grupo, sus cadáveres fueron arrojados al pozo de una vieja noria abandonada, situada en el interior mismo del pequeño cementerio de Carrión.

Ya hemos hecho alusión al referir el martirio del beato Fidel Fuidio a la fatídica leyenda que se creó en torno a este pozo. La verdad sobre el número de cadáveres arrojados allí

se supo en noviembre de 1960, cuando se encontraron noventa cadáveres de hombre y uno de mujer.

En esa fecha se hizo la exhumación para trasladar los cadáveres al Valle de los Caídos. Se encontró parte del cráneo de nuestro beato, fácilmente reconocible por la pieza de oro que tenía en el paladar. Con autorización del gobernador civil fue trasladado el cráneo al escolasticado marianista de Carabanchel, donde quedó enterrado. Los otros despojos mortales de nuestro beato reposan junto con todos los demás no identificados en diez arcones situados en el Valle de los Caídos, cripta derecha, capilla del Cristo Yacente, nicho cuarto, columbario 2480.

XV

LAS 17 HERMANAS DE LA DOCTRINA CRISTIANA DE MISLATA (Valencia)

La persecución religiosa en Valencia[1]

A principios de julio de 1936 el orden público era insostenible en toda España, pues la ruptura política y social se había consumado. El sábado 18 se difundieron en Valencia las primeras noticias sobre la sublevación militar que se había producido en Africa el día anterior y, a primeras horas de la noche, comenzaron los desórdenes y violencias de los republicanos más exaltados. Las iglesias y conventos fueron el primer objetivo de los revolucionarios. Algunas comunidades religiosas abandonaron sus casas antes de que llegaran los asaltantes. Víctimas de la violencia fueron el convento de los dominicos; el colegio mayor de la Presentación; la parroquia de los Santos Juanes, cuyo párroco pidió la intervención del Círculo de Bellas Artes para que fuera salvado uno de los mejores monumentos de Valencia, pero no consiguió ayuda y la mencionada iglesia estuvo ardiendo durante toda una noche; la parroquia de San Martín y otros templos, como la catedral.

Otro de los templos asaltados e incendiados el 21 de julio de 1936 fue la real capilla de la Virgen de los Desamparados, en la que se celebraron aquel día las misas a puertas cerradas, para impedir que se las forzase, y sólo quedaron dentro algunos sacristanes y vigilantes. Se pudo evitar un primer intento de asalto gracias a la intervención de la Guardia Civil y del capitán Uribarry, que arengó al pueblo y le prometió que retiraría a los guardias pidiéndole, a cambio, «que sean respetados los templos, de los que va a incautarse el Gobierno para convertirlos en museos de arte». Los guardias cumplieron la orden que les dio el capitán y se retiraron efectivamente, y los asaltantes permanecieron congregados ante la capilla y la ca-

[1] V. CÁRCEL ORTÍ, *Historia de la Iglesia en Valencia* (Valencia, Arzobispado, 1986), p.779-837.

tedral en espera, sin duda, de que Uribarry y sus hombres se alejasen.

Tres horas duró la tregua concertada, al cabo de las cuales, y siendo ya mediodía, comenzó simultáneamente el asalto e incendio a la capilla de la Virgen, a la catedral y al palacio arzobispal. Por la calle de la Barchilla asomaron algunas personas que con palos y vigas rompieron las puertas de la plaza de Almoyna y, una vez en el interior del templo metropolitano, incendiaron la girola y después la capilla del Santo Cáliz y otra contigua a ésta. Subieron al archivo y deshicieron varios legajos, códices y pergaminos, arrojándolos por las ventanas para después quemarlos en una hoguera.

Los atentados se extendieron a los monasterios de religiosos y religiosas. En el de las carmelitas de la Encarnación, fundado en 1502, desaparecieron una Virgen llamada la Moreneta, talla del siglo XIII, considerada como la más antigua de la ciudad, y una gran cantidad de azulejería de Triana y Manises. Este monasterio fue incendiado y en su cementerio se cometieron espantosas profanaciones. En el Hospital provincial quedó destruida una preciosa imagen de piedra policromada de la Virgen, que ocupaba el vano de la puerta principal, y se apeó, para fundirla, la estatua de fray Gilabert Jofré, fundador del primer manicomio de Europa.

Los revolucionarios se hicieron dueños de la ciudad en pocos días y trataron de eliminar todos los signos exteriores de la Valencia cristiana, destruyendo incluso imágenes de piedra de santos valencianos colocadas en los históricos puentes del Real y del Mar y las cruces de término —artísticas cruces góticas rematadas por templetes y situadas al principio de las carreteras de Madrid y Barcelona—, así como algunos retablos de cerámica que adornaban las calles con motivos religiosos.

En casi todos los pueblos de la diócesis se repitieron los desmanes de la capital, pues los comités revolucionarios locales cometieron impunemente toda clase de atropellos, asaltos, incendios, destrucciones, pillajes, profanaciones y violaciones, incendiando iglesias y casas religiosas, destruyendo imágenes sagradas, archivos parroquiales, museos, etc. La trágica historia de cada una de nuestras parroquias arroja un balance funestísimo, jamás conocido en la historia valenciana e imposible de resumir en pocas páginas.

El 21 de julio llegaron a Valencia varios miembros del Gobierno de Madrid, que constituyeron la llamada Junta Delegada del Gobierno de la República, con jurisdicción en las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete y Murcia.

Entre tanto, había comenzado la caza a las personas, con registros domiciliarios efectuados por las milicias populares armadas y con los llamados «paseos», es decir, asesinatos perpetrados por milicianos que llevaban a las víctimas en automóviles para darles muerte en lugares más o menos alejados de la capital y pueblos, sin proceso alguno y tras largas y terribles torturas.

Al estar sitiado Madrid, el Gobierno republicano se trasladó a Valencia y en nuestra ciudad permaneció desde noviembre de 1936 hasta octubre de 1937. Entre tanto, la persecución religiosa había alcanzado su mayor nivel. Eran ya centenares las víctimas —eclesiásticos y seglares— que habían derramado su sangre en defensa de una causa que, aunque algunos pretendían enmascarar con razones políticas y sociales, era fundamentalmente religiosa, en defensa de Dios y de la Iglesia. Responsables de aquellas matanzas fueron las milicias populares, armadas de forma indiscriminada con la ingenua pretensión de controlar el caos, y los militantes de la CNT, de la FAI y de otras organizaciones políticas, caracterizadas por el más exaltado y violento fanatismo antirreligioso.

No sabemos con seguridad cuántos cayeron durante la persecución religiosa en Valencia, porque nos faltan datos precisos sobre los seglares, aunque consta que fueron asesinados 372 hombres y jóvenes de A.C. y 32 mujeres de la misma asociación. Las cifras sobre sacerdotes y religiosos son casi ciertas, aunque existen leves discordancias de escasa entidad, que para nada afectan a los datos globales.

Según Montero, los sacerdotes seculares asesinados en Valencia fueron 327 sobre un total de 1.200, es decir, un 27,2%, casi un tercio; cifra inferior a la de otras diócesis, donde los porcentajes fueron mucho más elevados: Barbastro 87%, Lérida 65%, Tortosa 61%, Segorbe 55%, Menorca 48,7%, Toledo 47,6%, Málaga 47,9%. Aunque en datos absolutos fue la más elevada de España, si se exceptúan las 334 víctimas de Madrid.

Pero estas cifras no coinciden con las de José Zahonero, que, en su libro *Sacerdotes mártires* (Valencia 1951), presenta las biografías de 340 víctimas, de las cuales cinco eran sacerdotes valencianos con cargos fuera de Valencia y seis que fallecieron a causa de sufrimientos antes de ser asesinados.

En muchos pueblos se intentó aniquilar a todo el clero local, como en Alcoy, donde perecieron catorce sacerdotes; en Gandía y Onteniente, nueve; en Torrente, ocho; en Játiva y Carcagente, siete; en Liria, Sueca, Algemesí y Alcira, seis; en Oliva, cinco, y en Manises, cuatro.

En cambio, en otros se les defendió; por ejemplo, en Villajoyosa, donde los once sacerdotes hijos del pueblo estuvieron refugiados durante toda la guerra sin que nadie les molestase. Y también en Finestrat, que acogió y protegió a sus cuatro sacerdotes. En Jijona no mataron a nadie, se celebró la santa misa hasta agosto de 1936 y después el cura regente vivió en una casa del pueblo, sabiéndolo todos los vecinos e incluso administrando los últimos sacramentos a quienes se lo pedían.

Frecuentes fueron las ejecuciones de sacerdotes en grupo. En La Coma de Picasent fueron asesinados, el 16 de agosto, el párroco de Benifayó y cinco hijos del pueblo: el coadjutor de Chiva, un beneficiado de Algemesí, el cura de Rafelguaraf, el coadjutor de Ayelo de Malferit y el párroco de Picasent. El 10 de septiembre, en el Saler de Valencia, fueron fusilados el cura de Carpesa, los coadjutores de Gudasequies y Bañeres y el cura de Alcalá de la Jovada; los cuatro eran hijos de Llaurí. En la Pedrera de Gandía, el 18 de septiembre cayó el beneficiado de la catedral Vicente Sastre junto con los curas de Altea y Sagra y el capellán del Ecce-Homo de Pego, pueblo en el que habían nacido los cuatro. Otros cuatro hijos de Manises entregaron su vida en el Picadero de Paterna el 26 de septiembre: el párroco Aviñó, los curas de Estivella y Bugarra y el franciscano Botet. En el mismo Picadero, el 29 de diciembre, fue ejecutado el grupo más numeroso de sacerdotes formado por el arcipreste y el coadjutor de Enguera, un beneficiado de San Valero, el cura de Gilet, dos beneficiados de Sueca y el arcipreste de Torrente. Otros sacerdotes fueron inmolados junto con seglares, como el capellán de las Hermanitas de Alcira, Vicente Pelufo, fusilado el 22 de septiembre junto con un centenar de presos de la prisión checa del círculo alcireño; el cuerpo del sacerdote fue arrojado al Júcar.

Las ejecuciones en masa afectaron también a varias comunidades masculinas, como los Hermanos de San Juan de Dios, que dirigían el asilo-hospital de la Malvarrosa, donde fueron asesinados 14 religiosos, junto con otros seglares empleados en el centro. La misma suerte corrieron los salesianos, jesuitas, dominicos, capuchinos, franciscanos y los hermanos de La Salle, así como varias religiosas.

Este aspecto masivo de las matanzas se interrumpió a principios de 1937, pero siguieron algunas ejecuciones individuales cada vez más esporádicas.

Algunas comunidades religiosas contribuyeron a paliar los efectos negativos de la encarnizada persecución, como las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, que acogieron a las religiosas encarceladas en su casa central, transformada en prisión y controlada por los republicanos, porque ellas mismas permanecieron al servicio de los ancianos. Diversas comunidades femeninas encontraron allí la mejor acogida. No debe sorprender esta situación, porque el mismo Gobierno republicano la toleró con el fin de concentrar y controlar en una misma casa-prisión a todas las religiosas de la región y a otras muchas de España. Pese a estar sometidas a controles y vigilancia, practicaron de forma oculta sus ejercicios piadosos y el 26 de mayo de 1938 tuvieron el atrevimiento de celebrar una misa solemne para la profesión de 30 novicias. Si bien fue la primera vez que en esta casa se celebró el santo sacrificio.

La persecución no se limitó a los sacerdotes, a los religiosos y a los seglares, sino que se extendió también a las monjas y a las mujeres de Acción Católica. Este es un dato fundamental que refuerza nuestra tesis sobre el carácter antirreligioso de la persecución, ya que no fueron respetadas ni siquiera personas ancianas, consagradas al ejercicio de la caridad en los hospitales y a la enseñanza en colegios y escuelas. Afirma Montero que «el enconado laicismo, tan típico de la región levantina ya desde antes del Frente Popular, se había fijado como punto eliminar de su programa el desplazamiento de las religiosas de los centros de beneficencia», por ello las 37 carmelitas de la Caridad que trabajaban en la Casa de la Misericordia de Valencia fueron obligadas a abandonarla. Lo mismo les ocurrió a las nueve hermanas de la misma congregación que ejercían su labor educativa y docente en el asilo de Cullera, y fueron asesinadas en el mismo pueblo el 19 de agosto de 1936, mientras que doce religiosas de la comunidad de Valencia fueron ejecutadas en el Picadero de Paterna el 24 de noviembre del mismo año.

En el mismo lugar, cuatro días antes, habían sido inmoladas las 17 Hermanas de la Doctrina Cristiana de Mislata, con la superiora general. Una de las víctimas tenía ochenta y cuatro años, otra ochenta y uno, y la mayoría más de sesenta.

El 9 de diciembre fueron sacrificadas en el fatídico Picadero cinco Hijas de la Caridad de Bétera, junto con una empleada de la casa. La misma suerte corrieron en diversos lugares de nuestra provincia otras hermanas de religión del asilo de San Eugenio y de la casa de Beneficencia de Valencia; cuatro capuchinas de clausura del monasterio de Agullent; cinco escolapias de Valencia; dos Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Requena y dos agustinas descalzas de la misma población.

Los religiosos fueron arrancados de sus respectivos conventos y siguieron la misma suerte que el clero secular. Muchos de los asesinados no eran valencianos, sino que procedían de otras provincias y estaban destinados en las comunidades establecidas en nuestra diócesis. Los datos sobre las víctimas de algunas órdenes ejecutadas en el ámbito del arzobispado son los siguientes: franciscanos 44; escolapios 37; capuchinos 26; jesuitas 23; 14 hospitalarios de San Juan de Dios, carmelitas 6 y salesianos 7. No es posible precisar el número de seglares, pero ciertamente debieron ser varios miles, si tenemos en cuenta que durante los primeros meses de la persecución ingresaron en el cementerio general de Valencia centenares de cadáveres al día, llegándose el 30 de septiembre a la cifra impresionante de 255, de los cuales muy pocos eran sacerdotes o religiosos.

No incluyo entre ellos a las víctimas de la guerra en el frente. Parece ser que cada noche, en las primeras semanas de la persecución, sucumbían de 50 a 100 entre la capital y los pueblos de la diócesis, según datos publicados por L. Molero Massa, *La horda en el Levante feliz* (Valencia 1939), que recoge Montero, aunque no poseo datos actualizados para documentar estas cifras. Ciertamente no todas las ejecuciones de seglares fueron motivadas por razones religiosas, pero no se puede ocultar que algunos de ellos fueron asesinados por su reconocida militancia católica y que entregaron sus vidas por Dios. Por ejemplo, José María Corbín Ferrer, joven químico; el administrador de correos de Onteniente, Rafael Alonso Gutiérrez, asesinado en Agullent; el doctor José María García Marcos y Carlos Díaz Gandía del mismo pueblo; el joven de Simat de Valldigna, Juan Gonga Martínez, llamado el Chiquet de la Creu, y el industrial de Manises Vicente Vilar David.

El análisis de la persecución religiosa se debe completar con el llamado martirio de las cosas, que arroja cifras igualmente impresionantes. En Valencia fueron destruidos total o parcialmente con incendios y saqueos unos 800 templos, más de 1.500 quedaron afectados parcialmente, profanados y saqueados y el ajuar litúrgico prácticamente destruido en todos ellos. Según cálculos realizados en 1939, las pérdidas de inmuebles eclesiásticos ascendían a 700 millones de pesetas. Irreparable fue la desaparición del patrimonio histórico-artístico y documental, del que se pudo salvar, a pesar de todo, una buena parte conservada en los archivos de la catedral y del palacio arzobispal con las respectivas bibliotecas, y de algunas parroquias, conventos e iglesias. Caso único y raro fue el Colegio del Patriarca, incautado por el antiguo rector de la universidad, doctor Peset, gracias al cual se conservó intacto uno de los centros de culto más representativos de la diócesis y a la vez monumento singular de arte e historia, si bien tres colegiales perpetuos, cinco capellanes, un colegial de beca y un empleado fueron asesinados.

Cuando comenzó la revolución, el arzobispo Melo se hallaba casualmente en Burgos y el obispo auxiliar Lauzurica había marchado a Durango para pasar unos días de vacaciones con sus parientes. El gobierno de la diócesis quedó confiado al vicario general y deán de la catedral, Miguel Payá Alonso de Medina, que vivía en un piso de la plaza de San Luis Bertrán, si bien después se trasladó con sus familiares a otro en la plaza del Conde de Carlet, donde fue detenido por los milicianos la víspera de la Inmaculada y asesinado. Su cuerpo fue hallado el 8 de diciembre de 1936 en una cuneta de la carretera de Paterna. Tras su muerte, la diócesis quedó sin posibilidad alguna de comunicación con el arzobispo, pero muy pronto se resolvió este inconveniente, porque Melo buscó todos los medios posibles para entrar en relación con su clero y, al saber que el provincial de los jesuitas de la Tarraconense, Alfredo Mondría, mantenía contactos desde la zona llamada nacional con el jesuita Juan Pastor, residente en Valencia, a través del consulado de Haití en nuestra ciudad, concedió a éste las facultades necesarias para el ejercicio de la autoridad episcopal. De este modo quedó garantizada la legitimidad de la jurisdicción eclesiástica, pues el padre Pastor fue designado vicario del arzobispo, con la facultad de delegar en el momento oportuno los poderes recibidos al canónigo lectoral, Pedro Tomás Montañana, sacerdote indicado por el mismo arzobispo, que fue asistido por un consejo de gobierno, formado por el penitenciario Custodio Pinter Revert y los sacerdotes Antonio Justo Elmida y Bernardo Asensi Cubells.

El delegado arzobispal estaba refugiado en una clínica y con él despachaban los otros tres sacerdotes semanalmente, de forma que la diócesis, a pesar de la guerra, de la persecución religiosa y de la incomunicación con el arzobispo, contó con una organización eclesiástica legítima aunque totalmente clandestina, pues las iglesias que se salvaron de la destrucción y del saqueo quedaron cerradas, los cultos públicos y privados fueron sistemáticamente perseguidos, el seminario clausurado, prohibida la publicación de documentos y cualquier manifestación religiosa. La situación eclesiástica de Valencia fue muy semejante durante la guerra a la de Madrid y Barcelona, donde

el sacerdote José María García Lahiguera y el padre Torrent, respectivamente, pudieron incluso dirigir circulares secretas al clero diocesano, para regular el culto y la administración de sacramentos en la más rigurosa clandestinidad.

En este clima de persecución religiosa total, de violación flagrante del más elemental de los derechos humanos por parte del Gobierno republicano y de aparente ausencia de estructuras eclesiásticas, fue decisiva la organización de la asistencia caritativa, llamada también socorro blanco, consistente en la atención a las personas escondidas, facilitando documentos a los sacerdotes y buscándoles alojamiento seguro. Destacó en esta arriesgada misión el seglar Antonio Viñas, que prestó ayuda muy valiosa a sacerdotes y religiosos y convirtió su casa en almacén de víveres para gente perseguida. Lo mismo hicieron las hermanas Severina y Diosdada Díaz, las familias de Félix y Justo Vilar David, María de la Cruz de Foyos, Arturo Monteagudo y los tres hermanos Peiró, uno médico, otro abogado y el tercero estudiante.

La vinculación jurídica entre los sacerdotes que pudieron liberarse de la prisión y el arzobispo, a través de los eclesiásticos citados, demuestra la compenetración existente en el clero valentino, tanto secular como regular, durante los años de la contienda y, aunque Valencia fue uno de los principales focos de la persecución religiosa, muchos sacerdotes consiguieron ejercer el ministerio sagrado, arriesgando sus vidas, en situación de catacumbas. Casi todos ellos actuaron en la capital, extendidos estratégicamente por el casco urbano, procurando atender espiritualmente a muchos fieles, bien en sus domicilios o en encuentros casuales y, sobre todo, en capillas clandestinas fijas, hábilmente disimuladas, donde fueron administrados todos los sacramentos como en las parroquias. Bernardo Asensi ejerció el ministerio sagrado en los siguientes lugares, además de los tres ya indicados: en una casa de la calle de Jesús, en una farmacia junto a la estación del Norte, en un piso cerca del ayuntamiento, en otros de la Finca roja y de la calle del Primado Reig, en una clínica de la calle de Colón, en dos consulados, en el barrio de San Juan Bosco, en una alquería de Alboraya y en una casa de la calle de Blanquerías, donde se reunía con varias teresianas del padre Poveda y llegó a darles algún retiro.

En todos estos sitios se administraron bautizos, se celebraron matrimonios con jurisdicción ordinaria y, por supuesto, se distribuyó la sagrada comunión y se escucharon confesiones. Pero, a excepción del local de la calle Samaniego, que fue un centro fijo, con un sacerdote de guardia permanente, lo más

frecuente fue que sacerdotes y religiosos pasaran el día recorriendo domicilios y visitando hospitales para atender a las necesidades espirituales que surgían sobre la marcha. Minuciosos controles policíacos interrumpieron también con frecuencia estas actividades, llegando a darse el caso de algún sacerdote que fue detenido con la cajita de hostias guardada en el pecho, que le fue requisada en la comisaría. Este incidente le ocurrió a Bernardo Asensi, aunque sin ensañamiento sacrílego, pues, según su propia declaración, «cuando supimos en qué juzgado la habían guardado, fuimos allí el mismo día de la liberación de Valencia, y el oficial de guardia en dicho juzgado, explicado el caso, vio que efectivamente estaba allí la cajita con la hostia consagrada, y con mucha reverencia nos la entregó, poniéndose de rodillas él y todos los de la oficina. Luego sumió la forma en una misa de reparación».

En esta organización eclesiástica clandestina fue valiosísima la colaboración de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, cuyo asilo, junto a Santa Mónica, convertido en cárcel de religiosas, albergó a más de doscientas, y en él se fabricaron hostias para los sacerdotes. Las religiosas de la Pureza, que tenían un taller de bordados en el local de una farmacia, produjeron vino sin levantar sospechas. Hasta en la cárcel Modelo y en otras prisiones y checas se distribuyeron periódicamente formas consagradas para la comunión oculta de los reclusos y en diversos lugares se pudo celebrar el santo sacrificio incluso con los ornamentos sagrados.

Algunos jesuitas, como el padre Doménech, se desplazaron hasta Cuart de Poblet, Foyos y Villanueva de Castellón. En este pueblo estuvo una tarde confesando y dando comuniones durante cinco horas, visitando enfermos, bautizando niños y regularizando uniones matrimoniales, todo ello, evidentemente, en el mayor secreto. Otros sacerdotes diocesanos se desplazaron a Paterna, Carpesa, Gandía, etc. Para evitar los controles frecuentes de las autoridades militares se les hizo pasar por médicos, enfermeros o practicantes. Y no faltaron casos en los que los mismos oficiales republicanos prestaron sus vehículos para trasladar a algún sacerdote que necesitaba asistir espiritualmente algunos casos urgentes, ante la más completa ignorancia de sus dueños.

Las cárceles políticas de Valencia fueron el punto de partida de la gran persecución religiosa, pues desde ellas muchos de los detenidos fueron conducidos al suplicio y a la muerte. Pero nos interesa registrar para nuestra historia no sólo los aspectos negativos de la misma, sino, y sobre todo, los positi-

vos, en especial la vida espiritual de los reclusos, que se desarrolló entre enormes dificultades durante los primeros seis meses del conflicto y sólo a principios de 1937 comenzó a ser menos peligrosa, pues había pasado ya la impetuosa oleada del furor revolucionario, de las muertes en masa y de las torturas continuas. Mientras esta situación duró, la vida religiosa se limitó a las manifestaciones más elementales e íntimas, propias del estado de ánimo de quien con certeza casi absoluta sabía que sería ejecutado, sin proceso alguno, simplemente por ser sacerdote o católico: es decir, recitar oraciones y plegarias, actos intensos de contrición y absoluciones de los sacerdotes «in articulo mortis». Estas manifestaciones revelaban la extrema gravedad de la situación y no debemos infravalorarlas, pues mostraban el deseo de buscar a Dios entre cuatro paredes y rejas y nos autorizan a calificar con los más sublimes adjetivos a quienes vivieron en aquellas circunstancias. En este clima brotaron también las prácticas cristianas comunitarias, realizadas en gran secreto, a espaldas de los atentos vigilantes.

El heroísmo de muchos de los detenidos alcanzó grados elevadísimos, comparables tan sólo al de los mártires gloriosos de los primeros siglos del cristianismo.

Las cárceles valencianas estuvieron repletas de presos desde el principio de la guerra. Las principales fueron la Modelo, junto a Mislata, las Torres de Cuart, el penal de San Miguel de los Reyes y las bodegas del «Cabo de Palos». En todas ellas se mantuvo siempre un nivel de vida religiosa cuya autenticidad fue testificada por quienes vivieron en tales circunstancias. De estas cárceles fueron sacados grupos de sacerdotes y seglares para ser asesinados en el Picadero de Paterna o en el Saler. De la Modelo salieron quince sacerdotes, que fueron fusilados en pocos días. Dos de ellos, Vicente Lavernia Salelles y Fermín Simeón Palacios, beneficiados de Sueca, desarrollaron un intenso apostolado antes de ser llevados al Picadero de Paterna, donde, con otros cuatro sacerdotes y más de treinta personas, fueron ejecutados todos juntos el 29 de diciembre de 1936. Desde el 5 de octubre en que fueron encarcelados hasta ese día celebraron muchas veces la misa en la cárcel, rezaron el rosario y practicaron otras devociones. Algunos de los sacerdotes detenidos que consiguieron la libertad, pudieron testimoniar más tarde sobre la vida religiosa en dicha cárcel.

La rigurosa vigilancia les obligaba a celebrar estos actos en forma estrictamente privada y el apostolado era personal y directo, procurando confortar a los compañeros con las virtudes teologales de la fe y la esperanza. La clandestinidad de los

primeros meses de la revolución desapareció a lo largo de 1937 y el control de los carceleros se convirtió en algunos casos en abierta colaboración con los sacerdotes. Llegó incluso a darse el caso de que el director de la cárcel, que era comunista, llamó a cuatro sacerdotes encarcelados para que confesasen a 24 jóvenes condenados a muerte por actividades de espionaje.

Más difícil fue la situación en San Miguel de los Reyes, de la que fueron sacados diez sacerdotes diocesanos para ser ejecutados, y muchos más permanecieron detenidos en dicho penal, donde falleció, anciano y enfermo, una de las víctimas más ilustres de los sufrimientos y malos tratos, el jesuita Juan Bautista Ferreres (Ollería 1861-Valencia 1936), célebre moralista, canonista y liturgista, autor de textos clásicos estudiados en los seminarios.

El ambiente en las Torres de Cuart fue quizás más favorable para las actividades religiosas, habida cuenta del continuo trasiego de presos. Otros diez sacerdotes diocesanos fueron sacados de allí y fusilados. La última cárcel fue instalada provisionalmente en el barco «Cabo de Palos», transformado en prisión militar, donde la ausencia total de sacerdotes obligó a los recluidos a organizar su vida religiosa.

Las numerosas «checas» establecidas en la ciudad y en los pueblos eran lugares habituales de tortura sangrienta, que en algunos casos provocaba la muerte debido a los excesos de los verdugos. En el convento de Santa Ursula, en el antiguo seminario de la calle de Trinitarios y en varios otros sitios quedaron abandonados al terminar la guerra los instrumentos más crueles, con los que fueron torturados sacerdotes y católicos presos, y las señales imborrables de una refinada violencia. Quienes no murieron durante el suplicio entregaron sus vidas ejecutados en el Picadero de Paterna, en el Saler y en los otros puntos de la geografía valenciana tristemente célebres por aquellos trágicos sucesos.

Las 17 mártires religiosas de la Doctrina Cristiana de Mislata[2]

Al sobrevenir la República, todas las religiosas de la Doctrina Cristiana que formaban la comunidad de Mislata se qui-

[2] CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Valentina Beatificationis seu declarationis martyrii Servarum Dei Angelae a Sancto Ioseph Lloret Martí et XVI Sociarum e Congregatione Doctrinae Christianae († 1936) Positio super martyrio* (Roma, Tip Guerra, 1993),

taron el hábito como las demas Hermanas durante los primeros meses, pero sin abandonar el convento Iniciado el movimiento revolucionario el 18 de julio, en la tarde del dia siguiente la mayoria de ellas se traslado a Valencia, a un piso situado en la calle Maestro Chapi, 9, en cuyo entresuelo estaba el noviciado de la Congregación desde hacia tiempo Alli no se alteró en nada la vida de comunidad, siguiendo las acostumbradas prácticas piadosas sin que lo impidieran las continuas manifestaciones que desfilaban por la calle, ni el alboroto de las radios vecinas que transmitian los mitines de los revolucionarios Algunas sin darse exacta cuenta de la gravedad de la situación Pasadas las primeras semanas, la vida transcurrio algo mas tranquila, aunque con bastantes registros y visitas de milicianos, hasta que llegó el dia del martirio

Sobre el traslado al noviciado de las religiosas desde Mislata hasta Valencia poseemos este testimonio de Sor Felisa

> «Asi el 19 por la tarde fue enviando a las Hermanas, empezando por las mas ancianas, en los taxis que al efecto se pidieron La Madre Angeles salio la ultima acompañada de la Madre Adoracion, su secretaria, a quien debemos el siguiente relato dice que al pasar por el jardin se detuvo ante la imagen del Corazon de Jesus y, fijando en ella su mirada, dijo con acento impresionante "¡Sagrado Corazon de Jesus, en Vos confio!" Despues, dirigiendose a la Madre Adoracion, le dice 'Ya no le vere mas en la tierra', y sus ojos se llenaron de lagrimas mientras repetia "Sagrado Corazon de Jesus, salvad a España, que en Vos confia" Cuando llegaron a su nueva residencia de la calle Maestro Chapi era casi de noche A pesar de lo dificil de las circunstancias, su rostro reflejaba serenidad y sus palabras infundian confianza en el animo de todas El dia 24, alrededor de las once de la noche, recibio la noticia que el Colegio de la Sagrada Familia acababa de ser asaltado por los revolucionarios, como era tiempo de silencio riguroso se retiro a su habitacion sin permitirse ningun comentario Durante la proxima semana fueron desfilando por alli muchas Hermanas que, arrojadas de sus colegios y clinicas, pasaban a visitarla al dirigirse a sus respectivos domicilios, mejor dicho, en busca de sus familiares, naturalmente, las que no tenian a nadie se quedaban en su compañia Al mismo tiempo las Novicias y otras Hermanas salieron unas tras otras hasta quedar las que se encontraban solas en el mundo, y la Madre General con la Madre Sufragio y Sor Paz, que pudiendo marcharse, se creyeron en el deber de acompañarlas Aquella casa se convirtio en un verdadero convento donde se oian varias misas diariamente porque eran varios los sacerdotes que acudian a celebrar, se escuchaban platicas y se hacian todos los ejercicios de comunidad a su debido tiempo No faltaban tampoco las asiduas visitas de los milicianos, registros e interrogatorios propios del tiempo En una de estas visitas se ofrecieron a trabajar desinteresadamente por los combatientes Se acepto, y con lana requisada que les trajeron, pudieron confeccionar jerseys en numero de veinte El Señor, que con tanta bondad cuida siempre de los suyos no les abandono, proporcionandoles el consuelo de personas amigas y religiosas que las visitaban con frecuencia procurando que no les faltara lo necesario»

J SÁNCHEZ *Lloret Marti Francesca Onorata (Angela di S Giuseppe) e 16 compagne* en «Bibliotheca Sanctorum Prima Appendice» 787 789

Era el 20 de noviembre de 1936, un viernes, día consagrado al Corazon de Jesús, al atardecer, cuando un grupo de milicianos le intimó a ella y a sus compañeras la orden de que ocuparan inmediatamente el coche que tenían a la puerta No hubo ninguna protesta Era la voluntad del Señor y una gracia que les concedía, la mayor de todas Esos serian sus sentimientos en aquellos solemnes momentos, se ha dicho que la emoción le hizo perder el habla y que ya no pudo hablar Es posible, pero se consolaria interiormente oyendo las exhortaciones de la Madre Sufragio, que durante el trayecto y hasta el último momento no dejó de hablar Una señora que vivía en la misma finca donde se hallaban las religiosas pudo contemplar como iban ocupando el vehículo, y que la mayoría de las Hermanas, que eran ancianas, subían penosamente, ayudadas de las demás De esta forma fueron conducidas todas ellas al Picadero de Paterna —situado a unos 6 kilometros de Valencia— y, sin preceder proceso alguno, fueron fusiladas esa misma noche, dando testimonio de su fe Fueron camino del suplicio no inconscientemente sino encomendándose a Dios, ofreciendo su vida por su causa y rogando por sus verdugos, movidas por las ardientes palabras de la Madre Sufragio

Sus cadaveres —excepto los de Amparo Rosat y Calvario Romero— fueron llevados dos dias despues al cementerio de Valencia, fotografiados y, en cajas de madera, enterrados en la sección 5.ª Dcha Cdo 1.º, filas 11 y 12 El 1 de mayo de 1940 tuvo lugar la exhumación de los restos mortales de todas las martires, que fueron identificados por las Religiosas del Consejo General con otras Hermanas Pudieron ser identificadas facilmente gracias a las fotografias y demás formalidades de la sepultura Depositados en las cajas que se habian preparado, fueron transportados a la Casa Madre de la Congregación en Mislata Allí fueron visitados los restos por familiares y perso

nas conocidas. Al día siguiente, 2 de mayo, se organizó el entierro solemne común en dirección al cementerio de esta población y fueron depositados en sus nichos respectivos. Unos años más tarde fueron trasladados de nuevo de los nichos que ocupaban al panteón que se construyó para honrar la memoria de las Madres y Hermanas que tan generosamente supieron dar su vida por Cristo.

Creciendo cada día más la fama del martirio de las dichas religiosas, se inició el proceso «super fama martyrii in genere» en la Curia Arzobispal de Valencia, el 5 de julio de 1965, y en los días 7 y 9 del mismo mes y año se incoaron, respectivamente, el «Processiculus diligentiarum super Scriptis» y el de «Non Cultu». Clausurados los tres procesos el 1 de junio de 1969 y transmitidos a la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, fueron abiertos canónicamente el 20 de enero de 1970.

El decreto de la misma Congregación, relativo al reconocimiento de su martirio, lleva la fecha del 6 de julio de 1993[3]. Fueron beatificadas estas mártires por Juan Pablo II el 1 de octubre de 1995.

201. Beata Francisca Desamparados Honorata Lloret Martí

(Madre Angeles de San José, Hermana de la Doctrina Cristiana)

** Villajoyosa (Alicante), 16 enero 1875*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
61 años

Su pueblo natal, hoy diócesis de Orihuela-Alicante, pertenecía entonces al arzobispado de Valencia. Se ignora el centro educativo donde aprendió las primeras letras, así como la Escuela Normal en la que cursaría los estudios de Magisterio, cuyo título poseía. Nacida de una familia distinguida por su religiosidad e instrucción, recibió esmerada educación, que ella supo acrecentar en la juventud con el esfuerzo de su autoformación, muy propio de su carácter. Terminados muy pronto sus estudios, ejerció como maestra nacional, distinguiéndose por sus dotes excepcionales. Pero el Señor la había destinado para trabajar más de lleno en su viña y le reservaba una determinada parcela, el Instituto de Hermanas de la Doctrina Cristiana. Allí dirigió sus pasos el día 20 de abril de 1903, siendo superiora general la Madre María de Montserrat. Se

[3] AAS 86 (1993) 292-296.

formó para la vida religiosa bajo la dirección de la Madre Micaela de San José, de quien guardaba un santo recuerdo. En 1905 emitió los votos temporales. Muy pronto fue elegida secretaria general, cargo que desempeñó con gran acierto, siendo la ayuda de la Madre María de Montserrat. Cuando cesó en su cargo de secretaria fue nombrada superiora local y, al renunciar al generalato la Madre Montserrat, en tiempo de la Segunda República, fue elegida para sustituirla.

Era de carácter recto y talento privilegiado; poseía un gran corazón, lleno de caridad para con todos; sin perder su porte digno que infundía respeto, se la veía ocuparse en trabajos humildes. Observante de las Reglas y Constituciones hasta el extremo, corregía severamente la más pequeña falta de silencio. Se distinguía por una sólida devoción al Sagrado Corazón de Jesús acompañada de firme confianza. Su jaculatoria favorita era: «Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confía Sor Angeles».

Al ser proclamada la Segunda República en 1931 era superiora local del Colegio de Benidorm. Ocupando ya el cargo de superiora general, se produjo el movimiento del 18 de julio de 1936. Como el noviciado de la Congregación, el 16 de febrero de aquel mismo año se había trasladado a Valencia, la madre general, de acuerdo con la Madre Sufragio, determinó, por de pronto, llevar con las novicias a todas las Hermanas que no tuvieran facilidad para ir con la familia y, desde luego, quedarse con ellas. Así, el 19 de julio por la tarde, fue enviando a las Hermanas, empezando por las más ancianas, en los taxis que al efecto se pidieron. La Madre Angeles salió la última, acompañada de la Madre Adoración, su secretaria...

En Valencia transcurrieron los días fluctuando entre dos esperanzas: la de ver pronto el final de la guerra, y con ella la paz y la libertad de la Iglesia, y la del martirio ofrecido y sufrido por la misma causa. Esto último entraba en los designios de Dios y sonó la hora del cumplimiento de esos designios en que se dignó aceptar el sacrificio.

202. Beata Antonia María del Sufragio Orts Baldó

(Madre María del Sufragio)

** Altea (Alicante), 9 febrero 1888*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
48 años

Su pueblo pertenecía entonces al arzobispado de Valencia, pero hoy es de la diócesis de Orihuela-Alicante. No asis-

tio a colegio alguno, porque tuvo profesores y profesoras particulares, que se mostraron siempre muy satisfechos de su aprovechamiento Poseia una vastisima cultura sin ningún título academico Ultima hija de una distinguida y cristiana familia, vivió en un ambiente piadoso y rodeada de hermanos la infancia y juventud Perteneció a las congregaciones de Hijas de Maria y Sagrado Corazón, era también terciaria carmelita y franciscana Se dio muy de lleno a la virtud y sintió la llamada de Dios en su edad temprana, pero consideraba un deber sagrado no dejar a los padres, ya ancianos y solos, sin el consuelo de su compañia Siguiendo el consejo de su director espiritual, el P Ramón Sarabia, redentorista, dedico su tiempo a obras de caridad, visitando a enfermos pobres y catequizando a niños y jóvenes Ya entonces llevaba una vida de austeridad y penitencia Cumplidos sus deberes familiares, sin atender a las suplicas de su hermano Gaspar, que, notario de Tobarra y soltero, queria tenerla en su compañia, y a pesar del gran cariño que le profesaba, la dejó ingresar en la Congregacion de Hermanas de la Doctrina Cristiana el 5 de abril de 1922, siendo superiora general la Madre Maria de Montserrat Hizo su noviciado en Mislata y profesó el 30 de abril de 1924 Poco después fue nombrada superiora local del Colegio de la Sagrada Familia de Valencia En 1931 fue elegida vicaria general, ejerciendo ademas el cargo de superiora local en la Casa Madre En el capitulo general celebrado el 21 de agosto de 1934 fue nombrada maestra de novicias, conservando el cargo de vicaria general

Su sobrina Rosario Fuster aporta estos datos sobre nuestra beata

> «La "tia Antoñieta", asi la llamabamos nosotros a la Sierva de Dios, fue educada en Benidorm por profesores particulares, adquiriendo una cultura muy vasta También recibio educacion en Jijona bajo la direccion de su hermano Jaime, arcipreste de Jijona La Sierva de Dios, durante su juventud en Benidorm y antes de su ingreso en el Instituto, era de temperamento alegre, simpatica, dormia sobre tablas y usaba cilicios y disciplinas Visitaba a los pobres y enfermos Recuerdo que visitaba y cuidaba a un leproso refugiado en una cueva Durante su estancia en Tobarra (Albacete) por ser su hermano notario de aquel pueblo, también desarrollo sus actividades de apostolado y caridad Incluso llego a tener pretendientes a los que rechazo La lectura intensa de un libro llamado "Conferencia de P Vantrich S J " la inclino a tomar el estado religioso El P Sarabia fue su director espiritual y el propio P Sarabia me dijo que la Madre Sufragio era "de la talla de las Teresas" Don Prudencio Melo, arzobispo de Valencia, me dijo que como la Madre Sufragio habia pocas»

Y otra testigo, Vicenta Vives, afirma

> «He de manifestar que durante su juventud y antes de ingresar en el Instituto desarrollo una intensa actividad de apostolado y vida espiritual A ultimos del año 1916, el P Ramon Sarabia dio una mision en Benidorm y con motivo de tal mision se vitalizo la Congregacion de Hijas de Maria, siendo la Sierva de Dios el alma de esta Congregacion Ella ocupo el cargo de secretaria y una prima mia, mas tarde religiosa de la Doctrina Cristiana, llamada Madre Adoracion, ocupo el cargo de presidenta, y desde entonces arranca mi amistad e intimidad con la Madre Sufragio Meses mas tarde el Padre Sarabia volvio a Benidorm a renovar los frutos de la Mision y tomo bajo su direccion el alma de la Sierva de Dios Es una lastima que se haya perdido la correspondencia entre la Sierva de Dios y el P Sarabia El P Sarabia me dijo en una ocasion hablando de la Madre Sufragio que era muy perseguida por el demonio Durante su juventud y antes de su ingreso en el Instituto desarrollo la virtud de la caridad visitando a los pobres y enfermos, incluso uno leproso Yo le acompañe en algunas ocasiones Era de un espiritu de extraordinaria penitencia, usaba cilicio y penitencias y cosas amargas en la boca»

Cuando se proclamó la República de 1931 era superiora del Colegio de Valencia y aunque no abandonó del todo la casa, por una larga temporada dio clases vestida de seglar A partir del 16 de febrero de 1936, en nombre de la Madre General, mandó a todas las Hermanas que se quitasen el hábito religioso y vistiesen el traje seglar que cada una tenia en su celda, ella lo había prevenido todo antes de dar la orden, añadiendo que no quería ver lágrimas ni oír lamentaciones porque ésa era la voluntad de Dios Las novicias fueron acompañadas a Valencia con algunas profesas La Madre Sufragio encontró una casa a propósito para instalar en ella el noviciado y a los pocos dias pudieron reunirse todas, ocho novicias y cuatro postulantes, en un principal de la plaza del Horno de San Nicolás Alli organizó la vida en la misma forma que en el propio noviciado La Madre Sufragio se ocupaba de todo cuanto se necesitaba, atendía a todas en cuanto a formación y casi todos los días acudía a Mislata para entrevistarse con la Madre General para los asuntos de la Congregación Aquella casa no le satisfacía y buscó otra que estaba mas retirada y reunía mejores condiciones para la vida de comunidad Alli se

pudo disponer de una capilla conveniente, con sagrario. Era esta casa la de la calle Maestro Chapí, número 9.

Era la Madre Sufragio de un carácter tan resuelto y decidido que ninguna dificultad la arredraba y de un espíritu recto e inflexible ante las exigencias del deber. De una virtud poco común, alma de oración y muy dada a la penitencia. Su virtud distintiva era la caridad llevada hasta el extremo.

La revolución del 18 de julio de 1936 le planteó un problema difícil. Sin perder su grandeza de ánimo pasó el primer día a la expectativa. Al siguiente, muy de mañana, se entrevistó con la Madre General; a las tres de la tarde, acompañada de una novicia, tomando dos taxis se dirigió a Mislata. Poco después dejaban la Casa Madre unas cuantas Hermanas ancianas ocupando uno de los taxis acompañadas por la novicia, y fueron conducidas a la referida residencia del noviciado. Pasado algún tiempo llegó la Madre Sufragio con las demás ancianas. La primera semana pasada en estas condiciones fue de dura prueba. Las novicias, a pesar de los requerimientos de sus respectivas familias, se resistían a abandonar aquella vida de comunidad y alejarse de su querida Madre, y ésta así lo deseaba; pero se imponían las circunstancias y los consejos de personas amigas. Por fin deliberaron el asunto en Consejo, el día 26, domingo, dando por resultado la dispersión de todas las novicias y postulantes, excepto Sor Marcela, que por no tener noticias de su familia quedaba con las Madres. Aquí manifestó su fortaleza de espíritu la Madre Sufragio, pues no perdió la serenidad ni derramó una lágrima. Ella misma acompañó a tres de ellas que se quedaban en Valencia animándolas con palabras alentadoras. Su hermano Gaspar fue a Valencia decidido a llevársela, pero supo oponerle tales razones con respecto a las Hermanas ancianas, que él mismo le dijo: «Quédate». Ya libre de la preocupación de las novicias, se dedicó con toda su alma a suavizar las amarguras del destierro a la Madre Angeles y a sus nuevas hijas. En medio de estas penas tuvo el consuelo de ver a sus Hermanas muy bien atendidas espiritualmente; podían oír una o más misas diarias, tener pláticas, así como confesarse regularmente, porque al enterarse los sacerdotes que tenían el reservado acudían muchos a celebrar y confesar. Desde este su retiro la Madre Sufragio alentaba a las Hermanas alejadas con las que tenía correspondencia y a otras que tuvieron la suerte de poderla visitar de vez en cuando. Con este continuo ejercicio de la caridad y demás virtudes se preparaba para la gracia que tenía reservada. Desde antes de las elecciones de febrero de 1936, cuando ella preveía los tristes acontecimientos que se avecinaban, había ofrecido al Señor su vida y ciertamente que se la aceptó. Fue el 20 de noviembre de 1936, al atardecer, cuando se presentó una patrulla de milicianos y le comunicaron la orden de detención. Todas las Hermanas, animadas con sus palabras, en el más completo silencio, ayudándose unas a otras, subieron y se acomodaron en el coche. Durante el camino iba exhortando a todas a ofrecer una vez más la vida por Dios, a perdonar a sus verdugos y rezando por los mismos. Al llegar al lugar del suplicio seguía animando y perdonando. Fue la última del grupo en morir.

203. Beata María Dolores Llimona Planas

(Madre María de Montserrat)

** Molins de Rey (Barcelona), 2 noviembre 1860*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
76 años

Probablemente debió asistir a la Escuela Nacional, pues por aquellos tiempos no había en Molins ningún colegio religioso. Las noticias que nos han llegado de su juventud atestiguan que fue una muchacha excelente, de una vida piadosa y retirada del mundo. Podemos creer que por lo menos pertenecía a la Congregación de Hijas de María, ya que en Cataluña, entre las familias católicas, era costumbre afiliar a las niñas apenas bautizadas a dicha Congregación. Cuando en noviembre de 1880, Micaela Grau fundó en Molins la primera casa de la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana, la joven María Dolores sintióse atraída a consagrarse a Dios en aquel nuevo Instituto y, dos años después, el 2 de agosto de 1882 era recibida por la Madre fundadora. Hizo su noviciado en la misma casa de Molins. El 15 de octubre de 1884 emitió los votos temporales, y los perpetuos el año 1892.

Desde el principio se ganó la confianza de la Madre fundadora por su virtud y prudencia; fallecida ésta en 1885, nuestra hermana fue una buena ayuda para la nueva superiora general Madre Teresa Moya. El 23 de marzo de 1892 moría esta religiosa a los treinta y dos años de edad, y le sucedía en el cargo de superiora general la Madre Montserrat, cargo que ejerció por espacio de treinta y tres años, con diversas reelecciones. Era amable y bondadosa. Unía a sus dotes de gobierno una gran virtud para soportar con igualdad de ánimo las dificultades inherentes a su cargo. Con gran humildad y caridad supo disimular algunas desatenciones y hasta desprecios que el Se-

ñor permitió sufriera en alguna ocasión de parte de sus súbditas.

En el último período de su generalato sobrevino la República de 1931. Durante los primeros días no abandonó la Casa Madre, pero sí se despojó del hábito como aconsejaba la prudencia. Unos meses después de estos sucesos, con la autorización del arzobispo de Valencia, renunció al cargo de general en manos de la Madre Angeles de San José. El 16 de febrero de 1936, en que tuvieron lugar las últimas elecciones, la superiora general, aconsejada por las autoridades de Mislata, dispuso se trasladaran algunas novicias que no tenían familia en Valencia, en compañía de la Madre Montserrat, a una casa de huéspedes de mucha confianza, donde pasaron la noche; a la mañana siguiente, viendo que todo estaba en calma, pasaron al Colegio de la Sagrada Familia, calle Cadirers, 5, y ese mismo día, por orden de la Madre General, fue acompañada al noviciado, pues habiendo una relativa tranquilidad deseaba tenerla a su lado.

204. Beata Ascensión Duart Roig

(Madre Teresa de San José)

** Benifayó de Espioca (Valencia), 20 mayo 1876*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
60 años

Recibió de sus padres una esmerada educación. Desde niña mostró gran inclinación a la virtud; pronto perdió a sus padres, pasando a vivir a Valencia al lado de una tía muy piadosa que contribuyó notablemente al adelantamiento espiritual de la sobrina, pues cuando ésta solicitó el ingreso en la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana la encontraron iniciada ya en las vías del espíritu. Fue admitida por la superiora general, Madre María de Montserrat, precisamente la víspera de la inauguración del noviciado en la Casa de Mislata, 29 de abril de 1899. Pasó el tiempo de su formación con gran fervor y aprovechamiento, distinguiéndose por su exquisita regularidad. El año 1901 hizo su profesión temporal. Como tenía dotes excepcionales para el arte de la pintura, se le proporcionó un profesor que en poco tiempo perfeccionó su vocación artística, llegando a pintar cuadros y tapices de valor. Cuando llegó a la edad requerida por las Constituciones, fue nombrada maestra de novicias, cargo que desempeñó por muchos años con tacto y prudencia. Fue superiora del Colegio Parroquial de San Nicolás de Valencia, volviendo a ocupar el

cargo de maestra hasta el 21 de agosto de 1934, fecha en que fue nombrada superiora local de la Casa Generalicia.

Era la Madre Teresa un alma de elevada oración; amante hasta el extremo de la mortificación y del silencio. En el trabajo era infatigable. Mucho se distinguió en la virtud de la pobreza. Tenía gran devoción al Santísimo Sacramento y a la Virgen.

Cuando fue proclamada la República, en abril de 1931, desempeñaba el cargo de maestra de novicias. Estas fueron enviadas a sus respectivos domicilios hasta el mes de agosto de 1931, pero la Madre Teresa, como las demás profesas de la Casa Madre, sólo se quitaron el hábito por una temporada.

Era superiora local de la Casa Generalicia cuando estalló la revolución de 1936. Un hermano suyo residente en Benifayó la invitó a ir a su casa, mas ella rehusó alegando ser un compromiso para él, y que prefería estar al lado de las demás Hermanas y correr la misma suerte que ellas. Pasó, pues, a la casa de la calle Maestro Chapí, 9, el mismo día que la Madre General, aumentando el número de la nueva comunidad y consolándose mutuamente con el pensamiento de que todo cuanto pasaba era dispuesto por el Señor y que, al menos, tenían el consuelo de oír misa, comulgar y dedicarse a la oración, pidiendo para sí y por los demás. Y, en efecto, así se deslizaban los días entre temores y esperanzas. Con una gran paz, frecuentemente turbada por las muchas visitas de los enviados del comité revolucionario.

Pero llegó un día, el 20 de noviembre de 1936, en que no fue sólo visita de los milicianos, sino la intimación de abandonar inmediatamente aquella morada para seguirles. Nuestra Madre Teresa cogió del brazo a alguna de las ancianas, ayudándolas a pasar la escalera del entresuelo y subir al coche que a la puerta las esperaba. Ya acomodadas todas, empezaron los rezos y oraciones alternados con las acertadas exhortaciones de la Madre Sufragio. Llegadas al Picadero de Paterna fue asesinada junto con las demás, confesando de este modo su fe.

205. Beata Isabel Ferrer Sabriá

** Villanueva y Geltrú (Barcelona), 15 noviembre 1852*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
84 años

Fue educada en la piedad cristiana desde sus primeros años; piedad que se acrecentó en la juventud, llevándola a unirse con doña Micaela Grau, vecina entonces de Villanueva

y Geltrú, para la fundación del Instituto de Hermanas de la Doctrina Cristiana, en el año 1880. El 8 de octubre de ese mismo año fue cuando el obispo de Barcelona, don José Urquinaona, les concedió autorización para vestir en privado el hábito adoptado, y, en la tarde del 26 de noviembre de 1880, las tres fundadoras, doña Micaela Grau, nuestra biografiada Isabel Ferrer y Esperanza García, llegaban a Molins de Rey (Barcelona) y tomaban posesión de la primera casa de la naciente Congregación. Abrieron una clase de párvulos y hacían trabajos de costura y bordado para fuera de casa. Así dio comienzo a su vida religiosa la Madre Isabel, en medio de sacrificios y privaciones, como testimonian referencias que han llegado hasta nuestros días. El 3 de agosto de 1881 autorizó el obispo de Barcelona la apertura de la capilla pública y el 22 de septiembre del mismo año les fue permitido vestir el hábito públicamente. Pasado el tiempo reglamentado y solicitada la profesión religiosa, fueron examinadas canónicamente por don Gualtero de Castro, canónigo de la catedral de Barcelona, el 29 de noviembre de 1882. El mencionado obispo Urquinaona tuvo desde el principio muchas atenciones para con el naciente Instituto, y quiso personalmente recibir los primeros votos de las fundadoras en el palacio episcopal, el día 2 de diciembre de 1882. No se les cambió el nombre y por eso nuestra biografiada siguió llamándose Sor Isabel Ferrer.

Durante los primeros años asumió los principales cargos de la Congregación. Fue superiora de la casa de Carlet y más tarde de la de Turís, en la diócesis de Valencia. En todas partes dio altos ejemplos de caridad para con los pobres y menesterosos. Supo asimilar bien el espíritu de la Madre fundadora en el poco tiempo que gozó de su compañía. Era comprensiva, humilde y sencilla. Jamás se la vio jactarse de haber sido fundadora, ni quiso tener preferencias de ninguna clase. Tenía gran devoción a la Santísima Virgen. Al implantarse la República era ya de edad avanzada y vivía retirada en la Casa Madre, entregada a sus actos de piedad y rogando por las que podían trabajar, como ella decía. Contaba ochenta y cuatro años cuando fue asesinada.

206. Josefa MONGOCHE HOMS

(Sor María de la Asunción)

** Ulldecona (dióc. de Tortosa, prov. de Tarragona), 12 julio 1859*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
77 años

Su familia se distinguía entre los vecinos del pueblo por su profunda religiosidad. Las cuatro hijas se consagraron al Señor en la vida religiosa y el único varón murió en el seminario. Josefa fue de las mayores y el modelo de sus hermanas en la virtud y piedad, ayudando a su madre en los quehaceres domésticos. Asegurada de su vocación religiosa a los veinticinco años de edad, tuvo noticias del naciente Instituto de Hermanas de la Doctrina Cristiana y allí dirigió sus pasos, siendo admitida por la misma Madre fundadora el día 1 de mayo de 1885. Vistió el santo hábito el 1 de agosto del mismo año y profesó en agosto de 1887, en el noviciado de Molins de Rey. Desempeñó varios años el cargo de superiora local en diferentes casas.

Era una religiosa de vida interior, exacta en el cumplimiento del deber. Se distinguía por su devoción a la Santísima Virgen. Sus lecturas predilectas eran «Las glorias de María», que se sabía casi de memoria. Avanzada en edad y libre del cargo de superiora, pasó a la Casa Madre, donde se ocupó en trabajos de costura y confeccionando tocas para la comunidad.

207. Beata Emilia MARTÍ LACAL

(Sor María Concepción)

** Carlet (Valencia), 9 noviembre 1861*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
75 años

En sus primeros años frecuentó la Escuela Nacional de Carlet, donde aprendió las letras y la instrucción que en aquellos tiempos se acostumbraba a dar a las niñas. Más tarde recibió lecciones de corte y confección. Desde su infancia manifestó gran inclinación hacia las prácticas de piedad, que se fue acrecentando con la edad. Probablemente pertenecía a la Congregación de Hijas de María, como todas las hijas de familias cristianas. Habiéndose fundado en febrero de 1885 el colegio de Carlet, Emilia tuvo ocasión de conocer y tratar confidencialmente a la fundadora de las Hermanas de la Doctrina Cristiana, de quien guardó toda su vida un sagrado re-

cuerdo. Tiempo hacía que sentía la llamada de Dios a la vida religiosa, pero encontraba fuerte oposición por parte de sus padres y hermanos. Por fin, llegada a los veinticuatro años y viendo que nada conseguía, se determinó a abandonar clandestinamente la casa paterna y entrar en el convento el día 17 de octubre de 1885, poco después del fallecimiento de la Madre fundadora. Hizo su noviciado en la casa de Molins de Rey, primera de la Congregación y residencia de la superiora general Madre Teresa Moya. El 17 de enero de 1888 emitió los votos temporales.

Era una Hermana sencilla, humilde y fervorosa; delicada de conciencia casi hasta el escrúpulo. Muy amante de la Congregación y de sus Hermanas, para quienes no tenía sino palabras de alabanza. Se la destinó a la casa de Papiol (Barcelona), más tarde pasó a San Vicente dels Horts. Pero en Sollana, población próxima a Valencia, transcurrió la mayor parte de su vida, aproximadamente treinta años, trabajando incansablemente y enseñando el corte a las jóvenes. Allí la sorprendió la República de 1931, siguiendo la marcha normal en el colegio, y, llegadas las elecciones de 1933, fue como las demás Hermanas a dar su voto. También el 16 de febrero de 1936 tomó parte en las elecciones generales, mas esta vez iban todas acompañadas por señoras y jóvenes de Acción Católica, pero sin abandonar el hábito religioso.

Tras el 18 de julio de 1936, todavía permaneció unos días en Sollana, hasta el 27, en que, estando la comunidad desayunando, se le comunicó de parte de la autoridad local que le daba media hora de tiempo para salir. Acompañadas de personas amigas fueron las Hermanas refugiándose entre las familias que generosamente les ofrecieron sus domicilios. Vestida con traje seglar, Sor María Concepción pasó algunas semanas con la familia de don Santiago Vidal, médico de Sollana. Mas como también esta familia corría peligro, una sobrina suya que vivía en el Grao de Valencia la llevó a su casa. Allí se enteró del paradero de la Madre Angeles y demás Hermanas y deseó acompañarlas para mejor sobrellevar una vida que tan dura se le hacía alejada de toda compañía religiosa. Ya con las demás religiosas en la casa n.9 de la calle Maestro Chapí, y, pasados unos meses, fue detenida y asesinada como todas las demás.

208. Beata Paula de San Antonio
(Sor María Gracia)

** Valencia, 1 junio 1869*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
67 años

Nació en el Hospital Provincial de Valencia y fue bautizada en la iglesia del mencionado hospital por el sacerdote José Arazo, vicario de dicha iglesia, el mismo día de su nacimiento, actuando como madrina doña Magdalena Escribá y presenciando la ceremonia como testigos los sirvientes del hospital. El 6 de agosto del mismo año se la llevó para lactar Dorotea Palma, consorte de Salvador Dolz, vecinos de Serra. El 24 de abril de 1877 la sacaron con objeto de prohijarla los consortes Vicente Carot y Leonarda Roselló, vecinos de Geldo. Bien se deja entrever que en el seno de esta familia encontró una cristiana y esmerada educación, porque fue una joven virtuosa y ejemplar. Obtuvo el título de maestra en la Normal de Valencia, donde había cursado los estudios de magisterio.

Sintiendo la atracción de la vida religiosa y asegurada por el confesor de ser verdadera vocación, solicitó su ingreso en la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana. La Madre María de Montserrat, entonces superiora general, la admitió el 14 de julio de 1900, en el noviciado de Mislata, inaugurado el año anterior, y en 1902 emitió los votos temporales. Se dedicó a la enseñanza. Llevó siempre las clases con acierto y aprovechamiento de las alumnas; trabajando con gran espíritu apostólico, tanto en la formación de las niñas como entre los vecinos de Turís, donde pasó la mayor parte de su vida. Visitaba a todos los enfermos graves y tenía especial gracia en prepararles a recibir los últimos sacramentos. Era devotísima de la Pasión del Señor y de la Santísima Virgen de los Dolores.

La República de 1931 no cambió nada su tono de vida, continuando su obra de apostolado, ya que en el pueblo todos la conocían y apreciaban. Tomó parte en las dos elecciones, aportando su voto con las demás Hermanas sin necesidad de quitarse el hábito religioso. Al desatarse la revolución del 18 de julio de 1936, los vecinos del pueblo ofrecieron sus domicilios a las religiosas para no verlas expuestas a los atropellos de los milicianos y Sor Gracia fue recibida por la familia de Felipe Añón, donde pasó varios días; pero viendo que la situación empeoraba, por evitar molestias a sus protectores, insistió en que la dejasen ir a reunirse con las Hermanas de Valencia.

Por complacerla, el propio Felipe Añón la acompañó a la calle Maestro Chapí, 9, de Valencia, donde fue acogida por la Madre general.

209. Beata María Purificación GÓMEZ VIVES

(Sor Corazón de Jesús)

** Valencia, 6 febrero 1881*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
55 años

Cursó los estudios de Magisterio en la Normal de Valencia, obteniendo el título de maestra nacional. De su juventud sabemos que llevaba una vida piadosa y ejemplar. Llevada del deseo de más perfección llamó a las puertas del Instituto de Hermanas de la Doctrina Cristiana, ingresando en el mismo el día 18 de febrero de 1906. Hizo el noviciado en Mislata y profesó el año 1908. Ejerció el ministerio de la enseñanza toda su vida, trabajando incansablemente por inculcar en las niñas el verdadero espíritu de piedad y siendo muy amada de éstas por la virtud que en ella admiraban y por la cordialidad de su trato. Se distinguió siempre por la fiel observancia de las Reglas y Constituciones y solía decir que tenía el presentimiento de que moriría mártir.

Al implantarse la República era directora del colegio de Molins de Rey (Barcelona). Pero el nuevo régimen no alteró en nada la vida de la comunidad ni la marcha normal del colegio. También tomó parte como las demás Hermanas en las dos elecciones políticas nacionales. El 18 de julio de 1936, cuando las Hermanas estaban bendiciendo la mesa para la comida, les intimaron la orden del comité revolucionario local de que abandonasen inmediatamente la casa. Al momento, y viéndose ya rodeadas de milicianos, dejándolo todo fueron a refugiarse en la clínica que tiene la Congregación en el mismo pueblo. Pero no tardaron mucho en presentarse los enviados del comité para echar a la calle a las dos comunidades. Entonces se dispersaron, buscando cada cual sus respectivas familias. Como Sor Corazón no tenía parientes próximos, se presentó a la Madre General en Valencia, en la calle Maestro Chapí, 9, y allí se quedó compartiendo en la nueva comunidad las alternativas de esperanza y temor que abrigaban sus corazones. Trabajó como las demás en la confección de jerseys para los combatientes con la lana que en remesas iban requisando los milicianos.

210. Beata Teresa JIMÉNEZ BALDOVÍ

(Sor María del Socorro)

** San Martín de Provensals (Barcelona), 13 marzo 1885*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
51 años

Hija de familia humilde y huérfana de madre desde muy niña, su padre pudo ingresarla en la Casa de la Misericordia de Valencia, que dirigían las Religiosas Carmelitas de la Caridad. Asegurada de su vocación religiosa por el confesor de dicho centro, él mismo le aconsejó solicitase el ingreso en la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana, de la cual era también confesor ordinario. La Madre María de Montserrat, entonces superiora general, en vista de los informes excelentes que de la pretendiente daban tanto el padre espiritual como las religiosas, decidió recibirla como postulante el 19 de octubre de 1907. Pasó su noviciado en Mislata y en el año 1909 emitió los votos temporales. Fue una Hermana humilde, sencilla y caritativa; se ocupaba de ayudar en las clases de párvulos, a quienes soportaba con admirable paciencia y trataba con cariño verdaderamente maternal.

Cuando sobrevino la República de 1931 estaba destinada en la Casa Madre. Como las demás religiosas, se quitó el hábito durante una temporada sin abandonar la casa religiosa. Tras el 18 de julio de 1936, ella fue una de las Hermanas que pasaron de la Casa Madre a la vivienda de la calle Maestro Chapí, 9, porque no tenía a nadie en este mundo, sino a sus Hermanas en religión. En esta nueva morada seguía su vida de comunidad con la misma sencillez que siempre la caracterizó, preparándose para el día del gran sacrificio en que tenía que dar su vida por la confesión de la fe.

211. Beata Gertrudis Rita Florencia SURÍS BRUSOLA

(Sor María Dolores)

** Barcelona, 17 febrero 1899*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
37 años

Perdió a su madre siendo todavía muy pequeña, haciendo las veces de ella una tía paterna que vivía en Barcelona. Esta, que la amaba como a hija, la internó en el colegio que las Religiosas Francesas tenían en la mencionada ciudad, donde recibió una esmerada educación. La bondad y piedad parecían

como innatas en su personalidad. Pasaba las vacaciones de verano con los tíos en la torre «Mas Catalá» que éstos poseían en el pueblo de Cabrera de Mar. Allí conoció y trató a las Hermanas de la Doctrina Cristiana, que se percataron de las bellas cualidades de aquella joven. Ella, a su vez, queriendo consagrarse a Dios en el estado religioso, sintióse fuertemente impulsada a solicitar su ingreso en la referida Congregación. Como sus familiares no pusieron dificultad alguna y demostraba tener verdadera vocación, fue admitida el 10 de agosto de 1918. Se formó para la vida religiosa en el noviciado de Mislata, bajo la dirección de la Madre Teresa de San José, mártir también. Profesó en 1921 y la dedicaron a la enseñanza.

Siendo de tan buen natural, quedaron bien arraigadas en su espíritu las virtudes que le imprimiera su excelente maestra. Era humilde, obediente y caritativa; laboriosa en extremo, y tan amante de la santa pobreza, que siempre buscaba para sí, tanto en la comida, vestido y demás cosas de su uso, lo más pobre y despreciable. En las clases trabajó con gran interés para que las niñas salieran muy aprovechadas en ciencia y piedad.

Cuando la proclamación de la República se hallaba destinada en el Colegio de Ondara (Alicante) y no se produjo notable perturbación en su vida, ya que pudo continuar dando clase con normalidad. Tras el 18 de julio de 1936 pasó a Valencia, calle Maestro Chapí, 9. En la tarde del día 27 del mismo mes de julio fue acompañada a casa de unos señores amigos de la Madre Sufragio, que se habían comprometido a tener una Hermana. Pero pasados algunos días se vio precisada a volver al lado de las Madres, pues aquella familia era también perseguida, hasta el punto de asesinar al dueño. Entonces, con permiso de la Madre General, escribió a sus parientes de Barcelona, mas tampoco a éstos les interesaba tenerla en casa, por verse envueltos, a su vez, en las pesquisas de los rojos. Estaba claro: era voluntad de Dios quedase en aquella morada para aumentar el número de las víctimas. Y así sucedió. También ella, en aquel anochecer del día 20 de noviembre de 1936, pudo unir su sacrificio al de sus Madres y Hermanas, e incluso al de aquella querida Madre y Maestra que la había iniciado en los caminos de la vida religiosa.

212. Beata Josefa Pascual Pallardó

(Sor Ignacia del Santísimo Sacramento)

** Valencia, 1862*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
74 años

Fue bautizada en la Parroquial Iglesia de San Martín Obispo y San Antonio Abad de Valencia. Por desaparición de los archivos parroquiales y de la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana se ignoran los nombres de los padres y demás datos familiares. Se sabe, no obstante, por referencias, que eran buenos católicos y supieron dar a la niña una educación conforme a sus creencias. Ya en su adolescencia llevaba Josefa una vida sólidamente piadosa y era considerada como una joven de virtud y conocimiento. Sintiendo gran inclinación al estado religioso y asegurada de su verdadera vocación, llamó a las puertas del naciente Instituto de Hermanas de la Doctrina Cristiana, logrando ser admitida al mismo el día 27 de enero de 1889. Pasó el tiempo de formación en San Vicente dels Horts, donde a la sazón se hallaba el noviciado, y el día 9 de junio de 1891 hizo su profesión temporal. Le confiaron sus superioras el oficio de cocinera.

El testimonio que de ella dieron sus superioras no puede ser más favorable. Servía la comida a las Hermanas con esmero y atención; era tan amable y alegre, que todas las Hermanas se sentían felices a su lado. Por su humildad, obediencia y hacendosidad, era un vivo ejemplo para la comunidad. Su prudencia y circunspección llegaron a ser proverbiales.

Cuando se proclamó la República se encontraba en el colegio de Sollana y no alteró en nada la vida normal de la casa. Tanto en las elecciones de 1933 como en las del 16 de febrero de 1936 fue a votar acompañada de algunas jóvenes de Acción Católica, como otras Hermanas. Estaba en la misma casa cuando se produjo el movimiento revolucionario de 1936 y todavía permaneció en ella dos días sin ser molestada por nadie. Pero el día 20, estando en el desayuno, recibieron las Hermanas «de parte de la autoridad mayor» la orden de salir en el plazo de media hora. Obedecieron al punto. La superiora fue enviando a las Hermanas acompañadas de personas amigas a las familias que generosamente les habían ofrecido asilo. A Sor Ignacia le tocó la familia de Concepción Claver, donde pasó pocos días, pues pronto empezaron los milicianos a perseguir a los hijos de esta señora y uno de ellos fue asesinado. Enterada la superiora de esto, llevóla consigo a Valencia, calle

Zurradores, 18, que era el domicilio de los familiares de dicha religiosa. Mas también estas personas se vieron sujetas a registros y atropellos por parte de los revolucionarios; entonces la superiora general deseó tenerla a su lado, pasando en compañía de todas las refugiadas en la calle Maestro Chapí el tiempo que restaba para la consumación del sacrificio, hasta el 20 de noviembre de 1936.

213. Beata Catalina Calpe Ibáñez

(Sor María del Rosario)

** Sueca (Valencia), 25 noviembre 1855*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
81 años

Sus padres, pobres en bienes de fortuna, pero poseedores del tesoro de la fe y santo temor de Dios, enviaron a su hija a la Escuela Nacional para que aprendiese a leer y escribir, reservándose ellos el cuidado de formar su espíritu con una sencilla pero profunda educación religiosa. Así llegó a ser Catalina ejemplar de modestia y virtud entre las jóvenes de su edad. Oyendo la voz del Señor que la llamaba a una vida más perfecta, puso los ojos en la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana, recientemente fundada, siendo admitida en calidad de Hermana de obediencia el 10 de junio del año 1893. Pasó su noviciado en San Vicente dels Horts y emitió los votos temporales el día 10 de julio de 1895. Desempeñó toda su vida el oficio de cocinera y la mayor parte de sus años en el Colegio de la Sagrada Familia de Valencia. Cuando por su edad no pudo llevar la cocina, ayudaba en todo cuanto podía sin perder un minuto de tiempo.

Era por temperamento seria y reflexiva y a la vez amable y cariñosa. Desempeñó siempre su cometido con exquisita delicadeza, acompañando el trabajo con frecuentes jaculatorias. Fue muy amante del silencio y de la observancia regular. Tenía gran inclinación a la lectura; con frecuencia se pasaba los domingos leyendo libros piadosos y de historia, de tal modo que podía competir con las Hermanas profesas en sus conocimientos históricos.

En el colegio de Valencia le sorprendió la República y como las demás Hermanas de esta casa se despojó del hábito por una temporada y salían a pasar las noches fuera del colegio. Al estallar la revolución de 1936, como ya no tenía familia que la reclamase, la llevaron junto a la superiora general y

demás Hermanas reunidas en la calle Maestro Chapí, 9, de Valencia, donde permaneció todo el tiempo que medió desde el principio del movimiento hasta el 20 de noviembre, en que le cupo la suerte de confesar a Cristo en la misma forma y lugar que las demás religiosas en el Picadero de Paterna. Le faltaban cinco días para cumplir los ochenta y un años.

214. Beata María Isabel López García

(Sor María de la Paz)

** Turís (Valencia), 12 agosto 1885*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
51 años

Aprendió las primeras letras en la Escuela Nacional de Turís y, cuando en 1889 las Hermanas de la Doctrina Cristiana fundaban un colegio en dicha población, la pequeña María Isabel pasó a él para continuar su educación. Muy pronto empezó a dar señales de una acendrada piedad; la vida religiosa la atraía irresistiblemente, pero un hermano suyo trató de impedirle la realización de sus deseos. Al fin triunfó su constancia en seguir el llamamiento de Dios, y pudo ingresar en dicha Congregación el día 21 de octubre de 1911. Hizo su noviciado en Mislata, bajo la sabia dirección de la Madre Teresa de San José, compañera suya en el martirio. Profesó en el año 1913. Estuvo al frente de la cocina varios años, y más tarde le encargaron el cuidado de una señora retirada en la Casa Madre, doña María Ortells, que también fue asesinada con las Hermanas. También se ocupaba de las religiosas enfermas y delicadas, además de ayudar en la cocina.

Era un alma enamorada de Dios; poseía en alto grado el espíritu de abnegación y sacrificio. La caridad en todas sus manifestaciones era su virtud característica; nunca se la oía criticar ni censurar el proceder de las demás. Su obediencia era perfecta y en su exterior se traslucía esa actitud del que en sus trabajos no busca más que agradar a Dios. En una estampita tenía escrito: «Señor, hacedme digna de ser mártir por vuestro amor».

Durante la República se la vio algunas veces salir de casa con vestido seglar para hacer las diligencias que le confiaban las superioras. Era la persona de confianza de la casa.

Tras el 18 de julio de 1936, pasó con las Madres y Hermanas a la casa de la calle Maestro Chapí de Valencia, y como sus hermanos no dieron señales de vida, y por otra parte su

deseo era seguir prestando sus amables servicios a la comunidad, se consideró feliz quedando en su compañía. Allí se desvivía por todas, procurando hacerles más llevaderas las penas y molestias propias de las circunstancias que atravesaban. Así, en el ejercicio de la caridad, veía Sor Paz deslizarse los días y acercarse a la meta deseada, que ya vislumbraba.

215. Beata Aurea NAVARRO

(Sor Marcela de Santo Tomás)

** ?*
† Paterna (Valencia), 20 noviembre 1936
¿47 años?

No se sabe con certeza el lugar ni la fecha de su nacimiento por haberse perdido toda la documentación sobre ella. Se sabe, sin embargo, que procedía de la provincia de Albacete y que fue bautizada, aunque se ignora la parroquia donde recibió este sacramento. Ingresó en la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana en septiembre de 1934, cuando tenía alrededor de los cuarenta y cinco años de edad. En sus breves expansiones con las novicias, sus compañeras, dejó entrever que su padre fue farmacéutico; que ella le cuidaba con gran cariño; deseaba que en la vestición le pusieran el nombre de Tomasa por ser ése el nombre de su madre, que había ejercido el magisterio, sin poder precisar si en escuela privada o nacional. También nombró en cierta ocasión a una hermana suya llamada Estrella. Esto es todo lo que de su familia podemos saber; por otra parte jamás se le escapó ninguna palabra que demostrara descontento de ninguno de los suyos; pero no se la veía escribir ni recibir noticias de sus parientes. En el testimonio que probablemente escribió la Madre Adoración, que era secretaria cuando ingresó esta Hermana, dice textualmente: «En su fisonomía moral bien se echa de ver que había apurado ya el cáliz de la tribulación en su vida de familia; cosa no extraña atendiendo a la edad que contaba. Y como el dolor acerca a Dios, y el sufrimiento, sobrellevado con fe, engendra las virtudes, debió llevar a la religión buen acopio de ellas. Mucho sufrió en la separación de su familia, pues no quisieron ya saber nada de ella, ni aun por escrito. Este martirio anticipado lo supo llevar en silencio».

Aurea Navarro vistió el hábito el 27 de marzo de 1935, mostrándose muy contenta porque le habían añadido el nombre de Santo Tomás. Era muy humilde y amable; correctísima en sus modales; fina en el trato. A pesar de su edad, se comportaba con la sencillez e ingenuidad propias de una novicia; con la misma naturalidad que pedía los permisos a la superiora general lo hacía con la novicia mayor cuando aquélla se hallaba ausente. Si se terciaba, componía versos y ensayaba algún canto para celebrar el santo de la superiora. Tenía gracia especial para ocultar los sufrimientos físicos y también los morales con un exterior sonriente y hasta humorístico. Durante el tiempo que las novicias tuvieron su residencia en Valencia, que fue a partir del 16 de febrero de 1936, ella, por orden de las superioras, dio clase a las niñas en Mislata, pasaba toda la semana con las profesas que allí habían quedado y el sábado por la tarde iba a reunirse con las novicias, para volver el lunes temprano a ocuparse de su clase.

Pero un día cesaron esas idas y venidas; se había desatado la revolución, que iba a imprimir un nuevo rumbo a su amado noviciado; las novicias marcharon a sus casas, cediendo aquella morada a las candidatas del martirio. Todas se alejaron con gran sentimiento de la madre maestra; todas, menos ella, destinada por Dios para acompañarla en el supremo sacrificio y tener parte en su triunfo. Eso fue la muerte para ella.

216. Beata Teresa ROSAT BALASCH

(Madre Amparo)

** Mislata (Valencia), 15 octubre 1873*
† Carlet (Valencia), 27 septiembre 1936
63 años

Aprendió las primeras letras y asistió hasta la edad reglamentaria a las clases de la Escuela Nacional. Hija única de un matrimonio cristiano, recibió en el hogar una muy esmerada formación religiosa; su virtuosa madre se ocupó cuidadosamente de iniciarla en la piedad, de que tantas pruebas dio durante su vida. Cuando en 1891 las Hermanas de la Doctrina Cristiana fundaron el colegio de Mislata, la joven Teresa empezó a frecuentar el trato de las religiosas, que influyó notablemente en su vida espiritual. Deseosa de su perfección, solicitó su ingreso en la Congregación. Por sus buenas cualidades y sincera piedad fue admitida el 7 de julio de 1896 y enviada a San Vicente dels Horts, donde a la sazón se hallaba el noviciado, que por entonces se trasladó a Alginet (Valencia), vistiendo el hábito el 15 de octubre de 1896.

Emitió los votos temporales el 10 de septiembre de 1898 y los perpetuos en 1906. Desempeñó el cargo de superiora en Tabernes de Valldigna, Molins de Rey, Cabrera de Mataró, Cornellá del Llobregat y Carlet.

Era religiosa de intensa vida interior y gran caridad; sentía verdadero amor por los pobres. Poseía el don de gentes y, atraídas con la amabilidad de su trato, logró ganar para la fe algunas personas apartadas de Dios. Generosa y condescendiente para las demás, era para sí rigurosa y austera. Pasó por muchas tribulaciones, pero a imitación de Santa Teresa, nada le acobardaba. Profesaba especial devoción a la Santísima Virgen y a San José, a quienes confiaba todos sus afanes y de los cuales obtenía grandes favores.

En 1909 fue testigo presencial de la Semana Trágica de Barcelona por hallarse entonces destinada en uno de aquellos pueblos. Cuando la proclamación de la República, era superiora del colegio de Carlet. En dicho pueblo hubo muchos disturbios; los exaltados cerraron la iglesia parroquial, haciendo huir al párroco. La Madre Amparo y su comunidad se quitaron el hábito y siguieron dando clase sin misa ni asistencia espiritual alguna como el resto del pueblo. Algunos días después pudo conseguir del arzobispo un sacerdote, y, en la iglesia del antiguo convento que, convertido en colegio, ocupaban las Hermanas, se empezó a celebrar la santa misa, y poco a poco se fue restableciendo el culto para el pueblo, aunque entre temores y sobresaltos. Cuando llegaron las elecciones de 1933, tomaron parte en las mismas la Madre y las Hermanas que tenían voto con relativa tranquilidad; mas en las del 16 de febrero de 1936, una chusma de mujeres les rodeó la casa, dispuestas a no dejarlas salir y acometiendo contra las religiosas con toda su furia. Las personas de orden salieron al paso de esta dificultad mandando a la Guardia Civil, que montada a caballo iba abriendo paso. Así, escoltadas, pudieron llegar a dar su voto; pero, con todo, al volver a casa llevaban todas los mantos destrozados. Ese mismo día las hicieron salir del colegio; la señora Magdalena Borrás las llevó a su casa, donde permanecieron algo más de un mes. Los revoltosos habían cerrado las puertas del convento, guardándose la llave. Pasados algunos días les dieron la orden de volver al colegio y dar clases, pero sin devolverles la llave. Aquellas gentes no podían comprender que sin llave no podían entrar para dar clase. Y así pasaron bastantes días sin entregar la llave, hasta que al fin se decidieron y empezaron a dar clase, como queda dicho en su lugar.

Al estallar el movimiento revolucionario fueron arrojadas del colegio y se refugiaron en casa de José Primo. El día 19 de septiembre de 1936, el comité dio orden de que fuese detenida; la estuvieron buscando todo el día y por fin la encontraron en la calle de Alvarez de Castro, 18, donde últimamente se había refugiado. Fue detenida a las seis de la tarde y conducida a presencia del comité; después de un largo interrogatorio, mezclado de insultos, quedó encarcelada en una celda, aislada de los demás presos. Después de hacerle sufrir indecibles tormentos en el cuerpo y en el espíritu, el día 26 del mismo mes y año, a las doce de la noche, en compañía de Sor Calvario (cf. n.217), Hermana de su misma Congregación, y de siete personas más, la sacaron de la cárcel, las llevaron a un lugar ignorado y las asesinaron a la una de la madrugada del día 27 de septiembre de 1936 en un lugar desconocido próximo a Carlet. Se dijo de ella que antes de matarla habló a los verdugos con tanta unción sobre la caridad y el perdón, que todos los allí presentes quedaron maravillados del valor y elocuencia que tuvo en aquellos momentos. Se ignora dónde fue enterrado su cadáver. Sus restos no se han podido encontrar por más que se ha procurado buscarlos.

En Carlet la persecución religiosa desencadenada por elementos fanáticos de partidos políticos izquierdistas había comenzado antes que en otros lugares. Inmediatamente después de la proclamación de la República, los primeros ataques fueron dirigidos contra el Colegio de las Hermanas de la Doctrina Cristiana. Estos acontecimientos fueron vividos directamente por Magdalena Borrás, quien declaró como testigo para el proceso de la Madre María Amparo y dijo textualmente:

> «Al advenimiento de la República un día me encontraba junto con la Madre Amparo y toda la Comunidad y de momento se presentaron un grupo de izquierdas extremistas con la orden de que las religiosas abandonaran el Colegio, orden que se tuvo que cumplir ante amenazas de los mismos. La Comunidad vino a refugiarse en mi casa y allí permanecieron durante tres meses llevando una vida retirada y dedicándose a sus devociones. Pasados los tres meses se reintegraron de nuevo al Colegio».

La señora Filomena García Cubel, que escondió en su casa a la Madre María Amparo para librarla de las violencias de cuantos perseguían todo lo que tuviera relación con la religión y con la Iglesia, consiguió reflejar perfectamente aquel clima de intimidación y mostrar la valentía de nuestra beata. Su declara-

ción en el proceso es larga, pero vale la pena conocerla íntegramente por la serie de hechos concretos que narra y describe

«Cuando se proclamó la República en el año 1931 arreció la persecución religiosa y no hubo más remedio que cerrar el templo parroquial Los republicanos sellaron y clausuraron el templo parroquial Los católicos teníamos que ir a misa a Benimodo, un pueblo próximo Estuvimos varios meses con la Iglesia cerrada, hasta que el señor arzobispo y los republicanos lo permitieron La Comunidad de las Hermanas de la Doctrina Cristiana y con ella la Sierva de Dios Madre Amparo, fueron expulsadas del Colegio y se refugiaron en casa de una señora llamada Magdalena Borrás En aquellos días recogíamos un grupo de señoras comida y alimentos para las Hermanas Pasados aquellos primeros meses, la Sierva de Dios y las otras Hermanas volvieron al Colegio, reanudaron las clases

Llegado el mes de julio de 1936, la Sierva de Dios y cuatro Hermanas se refugiaron en mi casa, pues ya había persecución, y los republicanos las habían amenazado y por fin las expulsaron En mi domicilio se enteró la Sierva de Dios del Alzamiento Nacional del 18 de julio de 1936 Con la Sierva de Dios estaba también su madre, señora muy anciana, a la que ella tenía y cuidaba en el Colegio También estaban, como he dicho antes, otras Hermanas En mi casa dormían, y como al estallar la guerra nos hacían muchos registros y por otra parte los familiares de las otras Hermanas venían a recogerlas y se las llevaban, la Sierva de Dios Madre Amparo pensó que, para tranquilidad de mi familia y descanso mío, porque yo di a luz a mi hija el día 19 de julio, y además por estar juntas con otras religiosas, una de ellas, la Sierva de Dios Sor Calvario, se marchó a casa de esta, que estaba con su hermana viuda, con dos de sus hijas religiosas

En mi casa estuvo la Sierva de Dios hasta finales del mes de julio Antes de hablar de que en España hubo persecución religiosa a partir del mes de julio de 1936, quiero hacer constar que en Carlet la hubo antes de esa fecha, y como he declarado antes, durante el período de la Sierva de Dios fue muy atacada y perseguida en los primeros meses del año 1936, sobre todo cuando las votaciones del mes de febrero, cuando fueron ganadas por el Frente Popular Las religiosas fueron obligadas a emitir sus votos Tuvieron que salir del convento defendidas por un piquete de la Guardia Civil La chusma de hombres, de mujeres, se abalanzaron sobre ellas con ánimos de arrastrarlas y maltratarlas e insultándolas, les rompieron los mantos y velos La Sierva de Dios, Madre Amparo, valiente y firme, en cabeza de sus hijas, fue la más maltratada e insultada Aquí en Carlet hubo gran persecución religiosa Sólo tengo que decir que el templo parroquial fue completamente derribado y asolado hasta sus fundamentos Los presos políticos

eran sacados de la carcel y les hacían cavar en los fundamentos Fueron expulsados los sacerdotes y asesinados varios religiosos, entre ellos la Sierva de Dios, y muchos católicos destacados Quemaron y destruyeron altares, imágenes, hasta las que tenían los fieles en sus casas»

Sobre la valiente actitud de nuestra beata en aquellas terribles circunstancias es suficiente escuchar dos testimonios El primero es de Sor María Nuria Casas

«Cuando la Republica, la Sierva de Dios Madre Amparo Rosat era ya Superiora de nuestra Casa de Carlet, ciudad bastante destacada por las furias antirreligiosas En aquellos días las autoridades cerraron la Iglesia, expulsaron a los sacerdotes y se quedó todo el pueblo y también las religiosas sin asistencia espiritual Entonces la Sierva de Dios, valiente y decidida, marchó al Palacio Arzobispal a pedir un sacerdote que pudiera restablecer el culto y asistencia espiritual a la comunidad y al pueblo El sacerdote que se envió celebraba con temores y recelos en la capilla del colegio, ante las amenazas continuas de los republicanos ocultados Diré también que el día 14 de abril, el mismo día de la proclamacion de la República, ya fueron las religiosas de Carlet expulsadas del colegio y éste clausurado La Madre se refugió en casa de doña Magdalena Borrás

Durante la República consiguieron de nuevo, gracias al esfuerzo de la Sierva de Dios, volver al colegio, lo abrieron y continuaron dando clases Pero siempre durante aquellos años, sufriendo vejaciones e injurias, denuncias y molestias»

El segundo es de Sor Prudencia de San José

«En Carlet, donde la Sierva de Dios estaba entonces de Superiora del Colegio, las Hermanas de la Comunidad fueron insultadas y atropelladas por las turbas que se echaron sobre la Madre y las Hermanas, rompiéndoles los velos, cuando iban por la calle a emitir su voto Yo, cuando fui a verla a Carlet, le dije a la Sierva de Dios que se viniera a Alginet con nosotras, y ella me respondió "Yo no quiero salir de Carlet Si me tienen que matar que sea aquí Quiero pasar y sufrir por lo que Dios N S quiera" Así pues, la Sierva de Dios continuó en Carlet, durante la República y hasta su muerte, en los trabajos del Colegio

En Carlet me dijeron que la Sierva de Dios, ante las palabras del chófer que conducía el coche hacia el martirio, que dijo "Se ha terminado la gasolina", ella contestó "Lo que se ha terminado es nuestra vida aquí en la tierra" Estoy convencida que la Sierva de Dios, Sor Amparo, esta en el cielo con la palma del martirio»

217. Beata Josefa Romero Clariana
(Sor María del Calvario)

* *Carlet (Valencia), 11 abril 1871*
† *Carlet, 27 septiembre 1936*
75 años

En la Escuela Nacional aprendió sólo a leer y escribir y algunos rudimentos de aritmética, pues sus padres eran de muy modesta posición y necesitaban de su ayuda, mas no por eso dejaron de educarla en el santo temor de Dios y de guiarla por el camino de la virtud. Desde muy niña se afilió a la Congregación de Hijas de María como acostumbraban a hacerlo con sus hijas todas las familias cristianas. Sintióse inclinada a abrazar el estado religioso, pero encontró fuerte oposición en la familia; sobre todo, su padre no quiso consentirlo en manera alguna. Ella, no obstante, perseveró en su deseo y cuando llegó a su mayor edad consiguió ser admitida en la Congregación de las Hermanas de la Doctrina Cristiana, el día 17 de octubre de 1892. Fue enviada a Turís para hacer allí su postulantado. Un día se le presentó su padre para persuadirla que debía volver al lado de su madre, pero la hija opuso tales razones en defensa de su causa, que el padre se dio por vencido y la dejó seguir el llamamiento de Dios. La enviaron después a San Vicente dels Horts, donde pasó el noviciado e hizo su profesión el 17 de enero de 1895. Desempeñó el oficio de cocinera en diversas casas. Era de carácter dulce y bondadoso. Entregada a sus ocupaciones, se la veía siempre recogida y silenciosa. Su virtud predominante era la humildad y mostraba gran docilidad en cumplir las órdenes con obediencia.

Cuando sobrevino la República estaba destinada en el colegio de Tabernes de Valldigna. Personas amigas aconsejaron a la superiora que debían abandonar el convento, pues se temía algún asalto. Así lo hicieron, y Sor María del Calvario se dirigió a Carlet, su pueblo natal, donde tenía una hermana. Pasados algunos meses volvió al colegio de Tabernes, siguiendo la vida normal. Lo mismo hizo después del 18 de julio de 1936. Atendió a su hermana; ésta era viuda y tenía dos hijas religiosas de la Doctrina Cristiana, que también se refugiaron con su madre en la calle Alvarez de Castro, 18, de Carlet. Con relativa tranquilidad pasaban los días las tres religiosas, rogando por el ansiado fin de aquella trágica situación y encomendándose al Señor. El 19 de septiembre de 1936, a las seis de la mañana, fueron las tres detenidas y conducidas a presencia del comité revolucionario del mismo pueblo. Después del interrogatorio a Sor Calvario la enviaron a casa y las sobrinas fueron encarceladas; mas no habían pasado muchas horas cuando de nuevo fue conducida al mismo lugar y luego encerrada en una celda separada de las demás. Llegada la noche, alrededor de la una, las dos religiosas jóvenes fueron acompañadas por los miembros del comité hasta su domicilio. A partir de entonces, su hermana iba todos los días a la cárcel para llevarle la comida y pedir permiso para verla, pero nunca lo consiguió.

Como Sor María del Calvario vivía en Carlet, valen también para ella las mismas circunstancias que hemos referido sobre Sor María Amparo. Además, como ulterior demostración de que sufrió malos tratos simplemente porque era religiosa, hay que considerar el hecho de que era anciana, pues tenía setenta y cinco años, y estaba casi ciega. Su sobrina Sor María Remedios Bono declaró en el proceso:

> «Era el día 19 de septiembre del 1936, serían las seis de la mañana, estaba lloviendo, vinieron cuatro milicianos con pistolas, llamaron a la puerta de mi casa. Se levantó mi hermana Sor Agustina, a ver qué querían. Dijeron que "iban a por las tres monjas". Nos levantamos la Sierva de Dios, mi hermana y yo, nos fuimos con ellos sin oponer resistencia alguna. La Sierva de Dios, ya anciana, iba acompañada por mi hermana Sor Agustina. Nos llevaron a la cárcel del pueblo. El carcelero estaba durmiendo y la puerta cerrada. Llamaron, se levantó el carcelero, nos abrió y entramos. Un hombre del pueblo miró a la Sierva de Dios y al preguntarle quién era, la envió de nuevo a casa y se fue ella sola, con muchas dificultades, pues estaba muy pesada y casi ciega. A nosotras se nos hizo un interrogatorio, preguntándonos si éramos religiosas, dónde estábamos, si llevábamos medallas o crucifijos. No permitieron que estuviéramos las dos hermanas juntas. Nos encerraron cada una en una celda. Mientras, la Sierva de Dios Sor Calvario había llegado a mi casa y al momento era de nuevo detenida y llevada a la cárcel y encerrada. Esto lo supe por la noche a la una de la madrugada, cuando nos llevaron a declarar de nuevo y nos pusieron en libertad. A la Sierva de Dios también la interrogaron. Nosotras esperábamos que saliera y que la pusieran en libertad como a nosotras. Pero no fue así. Yo oí cómo un miliciano decía: "Esta no sale". Los milicianos la encerraron y ya no la vimos más...
>
> La Sierva de Dios estuvo detenida en la cárcel hasta el día 28 de septiembre (*recte:* 26). Estaba incomunicada. Mi madre le llevaba la comida todos los días. No me consta que fuese juzgada. La única razón de su detención y de su muerte era bien clara: el ser religiosa. Mi tía jamás se metió en nada de política».

Y Sor Agustina Bono, también sobrina, añade: «Mi tía era muy anciana, achacosa, casi no veía. Nunca intervino en nada de política y su vida había sido sus rezos y su cocina».

Esta sobrina religiosa, que vivió con su tía los momentos cruciales de la cárcel, afirma: «Allí hicimos verdadera vida de comunidad, con nuestros rezos y trabajos manuales, con muchas ganas de que se terminara todo aquello. La Sierva de Dios, muy anciana, sólo hacía que rezar y no tenía presentimiento de que se le podría hacer nada».

Y la otra sobrina, Sor María Remedios, recuerda que: «Ante la impresión de la detención, la Sierva de Dios no habló nada. Sólo rezaba». Y de nuevo Sor Agustina añade este particular: «La Sierva de Dios cuando fue detenida guardó mucho silencio y rezaba. Nosotras, sus sobrinas, con quien fue detenida, le invitamos a que rezara el acto de contrición y no nos contestó».

Llegó por fin la hora señalada por Dios para la consumación del sacrificio, y, la noche del día 26 de septiembre del mismo año 1936, a las doce horas, en una camioneta, en compañía de la Madre Amparo Rosat, religiosa de la misma Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana, y de otras siete personas fue llevada a un lugar que nos es desconocido, y a la una de la madrugada confesaba a Cristo, siendo asesinada con los demás, por orden del comité. No se ha podido averiguar el lugar donde fue enterrado su cadáver, y, por consiguiente, sus restos, así como los de la Madre Amparo, no se pudieron encontrar.

XVI

218. Beato Vicente VILAR DAVID [1]

** Manises (Valencia), 28 junio 1889*
† Manises, 14 febrero 1937
48 años

Nacido de una familia numerosa, el último de los ocho hijos recibió el bautismo al día siguiente de nacer en la parroquia de San Juan Bautista. A los nueve y diez años de edad, respectivamente, recibió los sacramentos de la confirmación y primera comunión. Estudió como alumno interno en el colegio de los Escolapios de Valencia hasta los diecisiete años, en que acabó el bachillerato. Luego pasó a estudiar ingeniería en la Escuela Superior de Barcelona. En sus años de juventud fue un joven honesto, estudioso, amante de la pureza, celoso apóstol de sus compañeros, hasta presentar manifestaciones de virtud que iban más allá de las del común de los buenos cristianos. Cultivado con la dirección espiritual de un jesuita, destacó por su caridad, servicialidad, visitas y ayuda a los pobres. Era estimado de todos, frecuentaba la Adoración Nocturna, fomentaba moralidad y sentido cristiano entre sus compañeros, alegre y cordial, fraterno y sincero. Al terminar sus estudios destacó por su competencia técnica y por su empeño en poner en práctica la doctrina social de la Iglesia en el trato de los obreros y organización de la empresa. Como ingeniero industrial, entró en colaboración con la empresa de cerámica (célebre este tipo de industria en Manises) que sus hermanos fundaron, para llevar adelante la fábrica heredada de su padre difunto.

En 1922 contrajo matrimonio con Isabel Rodes Reig —fallecida en 1993—, que fue la principal testigo de su vida y testimonio martirial. Los dos cónyuges estuvieron bien acon-

[1] CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Valentina Beatificationis seu declarationis martyrii Servi Dei Vincentii Vilar David viri laici in odium fidei, uti fertur, interfecti († 1937) Positio super martyrio* (Roma, Tip Guerra, 1993), S PONS FRANCO, *Gozo en la esperanza* (Valencia 1968), J SÁNCHEZ, *Vilar David, Vicente,* en «Bibliotheca Sanctorum Prima Appendice», 1438-1439, A LLIN CHAFER, *Vicente Vilar David Apostol seglar, martir de Cristo* (Valencia, Edicep, 1994)

sejados religiosamente antes de tomar la decisión de unir sus vidas en santo matrimonio. Entre 1923 y 1930 ocupó el cargo de vicepresidente de la Corporación Municipal de Manises, en tiempo en que, abolidos los partidos políticos en España, se difundió la costumbre de pedir estos servicios administrativos a personas no señaladas por partidismo político. Desde su cargo sirvió al bien común, manteniendo siempre firmes sus convicciones morales, y ayudando al bienestar, orden y paz, en beneficio común.

Su trabajo como ingeniero y católico no se limitó a la empresa y a la defensa e instauración de medidas en favor de los obreros, sino que con su autoridad moral colaboró en círculos de estudio católicos para jóvenes, en la parroquia, en el «Patronato de Acción Social», en facilitar las buenas relaciones laborales y empresariales. Era verdadero amigo de sus obreros, los visitaba en sus enfermedades y ayudaba cuanto podía. Su perseverancia y firmeza en mantener ese modo de actuar le atrajeron dificultades. Rehusó otras propuestas, que le hubieran alejado de sus queridas obras apostólicas y sociales. En esta ocasión, mostró su abandono a la Providencia divina que le caracterizaba en su vida espiritual. Perdonó plenamente cualquier injusticia que pudiera haber recibido, para poner en práctica la doctrina de Jesucristo. Admirado por su comportamiento, particularmente por los más cercanos, como su esposa, que sabía lo que aquello le hizo sufrir, y por su párroco, que en la circunstancia solía decir: «Es un santo». Su conducta continuó la misma línea humilde, generosa y sacrificada. Apoyo, aun económico, al seminario, colaboración parroquial. Actividad para contrarrestar en el ámbito cultural la acción antirreligiosa de la República española de 1931 con la fundación del Patronato de Acción Social, destinado a salvar la educación católica de los muchachos.

No dejó de dar la cara con sencillez y valor en medio del ambiente antieclesial y antirreligioso que se iba desarrollando cada vez más. Era consciente de los peligros que corría, pero hubiera considerado una traición a sus principios y exigencias cristianas esconder sus auténticas convicciones y modo de proceder. Por otra parte, su prestigio de honestidad y servicio a los demás, particularmente a los más necesitados, le garantizaban un cierto respeto general, que no era fácil de romper por los enemigos de la Iglesia.

En esas circunstancias afrontó la situación trágica del 1936, cuando Valencia quedó en la zona roja de España. Albergó en su casa para salvarlos de la persecución a sacerdotes o religiosas, y aun los animó en sus dificultades. Esperó que pasaría pronto aquella situación. Siempre al lado de su párroco, procuró salvar con él los objetos de valor, ante las amenazas de que incendiarían la iglesia, como así lo hicieron el 28 de julio.

Continuó su vida, asistiendo a la fábrica como los demás trabajadores. No se escondió como unos hicieron y otros se lo aconsejaban, aunque sabía el peligro en que le ponían su comportamiento y comparecencia en público. Se consideraba indigno del martirio; pero lo juzgaba un regalo de Dios y estaba pronto a recibirlo de su mano, si así lo hubiese dispuesto la Providencia divina. Siguió amando y haciendo bien a todos, aun a sus mismos perseguidores, hasta el momento de su asesinato el 14 de febrero de 1937.

El relato de las últimas horas se hace muy circunstanciado con todo detalle, gracias al testimonio de su misma esposa que lo acompañó ante el Comité, reunido por el partido comunista aquella noche. A los obreros que intercedían por él les dijo: «Agradezco lo que estáis haciendo. Pero si Dios quiere que sea mi último momento, yo lo acepto», provocando las lágrimas de su esposa. A ella le diría: «Ten ánimo. Piensa en lo que hicieron con nuestro Señor». Era de noche cuando bajo la amenaza de muerte le acompañaban por la calle dos milicianos, y cerca de su casa se despidió de él su esposa, diciéndole: «¡Hasta mañana!». El contestó: «¡Hasta mañana o hasta el cielo!». No se vieron más. Unos minutos después de haberse separado, se oyeron unos disparos. Lo dejaron mal herido y unos cinco minutos después lo remataron disparándole a la cabeza, en un callejón cercano.

Unánimes son las afirmaciones de los testigos del proceso canónico de que no hubo otra causa para eliminar a Vicente Vilar que su condición de ferviente católico, además de que, por su ejemplo y ascendiente moral sobre los obreros, era particularmente molesto a los perseguidores de la Iglesia. Las acusaciones fueron religiosas: haber ayudado a sacerdotes y religiosas a realizar su vocación, haberlos refugiado en su casa durante la persecución, haber enseñado a orar en el Patronato. Se opuso cuando lo acusaron de que el Patronato era un centro fascista, seguramente por la confusión política que incluía tal afirmación. En cambio, cuando le dieron la oportunidad de escoger entre renegar de lo que se le acusaba en realidad o la muerte, respondió decididamente: «Mi mayor timbre de gloria es ser lo que soy, y haber procedido como lo he hecho. Yo no reniego la verdad». De esta postura, tomada por convicción religiosa y en constante referencia al seguimiento

de Jesucristo, no volvió atrás, hasta morir por ello. Así es el convencimiento de los testigos y del pueblo en general. No huyó de Manises, a pesar de que algunos amigos le aconsejaron que huyera. Como hombre sincero no quiso jamás ocultar su condición de católico, y si le mataron fue porque «a alguno le molestaba su gran catolicidad». Un testigo narra los momentos del asesinato, ocurrido junto a su casa. El oyó los tiros. Su madre miró por la cerradura de su puerta, vio a los asesinos y les oyó decir: «¡A la cabeza! ¡A la cabeza!», para rematarlo cuando aún lo vieron con vida. La calle era estrecha; y trozos del cráneo y materia encefálica quedaron adheridos a la pared. Acabada la guerra, fueron detenidos los tres que habían intervenido en el asesinato y confesaron el hecho, y añade: «Por cierto, que los tres recibieron los sacramentos», como para indicar que se arrepintieron finalmente, pues estaban persuadidos de haber asesinado a un «hombre tan bueno». También la esposa de Vicente Vilar afirma que los asesinos confesaron el hecho.

Su figura aparece tan espléndida como seglar cristiano, ejemplar de virtudes personales, familiares y sociales tan refulgente, que aun sus mismos enemigos sociales o políticos se veían obligados a reconocerlo y a estimarlo. Se podría haber intentado con toda garantía un proceso de virtudes heroicas, si no hubiese existido su martirio, para poderlo proponer como modelo de virtudes del seglar en la Iglesia, estímulo para la entrega a la realización de lo que el Concilio Vaticano les indica como misión específica, la «consecratio mundi» o influjo cristiano en las estructuras temporales de la sociedad. Podemos pensar que Dios quiso premiar con la gracia del martirio el testimonio cristiano heroico de su vida. Los testigos presentados en la causa fueron cuarenta. Todos conocieron personalmente al mártir y algunos de ellos oyeron directamente los disparos y su voz en el momento de su fusilamiento o presenciaron los signos de su muerte en el lugar en que ocurrió.

El decreto de la Congregación de las Causas de los Santos relativo al reconocimiento de su martirio lleva la fecha del 6 de julio de 1993[2].

[2] AAS 86 (1993) 199-202

BIBLIOGRAFIA E INDICES

BIBLIOGRAFIA COMENTADA SOBRE LA IGLESIA DURANTE LA II REPUBLICA (1931-1939)

Dado que la bibliografía sobre nuestro tema es inmensa porque los aspectos estrictamente religiosos se mezclan con los socio-políticos [1], me limito a citar aquellas obras más recientes que considero fundamentales y que no he citado o comentado anteriormente en el cuerpo del libro, agrupadas por materias y referidas de modo más directo a los temas religiosos.

1. COLECCIONES DOCUMENTALES

La fuente más importante sobre la situación de la Iglesia durante la II República y, en particular, sobre sus relaciones con el Estado son los nueve tomos del ARXIU VIDAL I BARRAQUER, *Església i Estat durant la Segona República Espanyola 1931-1936* Textos en la llengua original. Edició a cura de M. BATLLORI I V. M. ARBELOA. I: 14 d'abril-30 d'octubre de 1931. II: 30 d'octubre de 1931-12 d'abril de 1932. III: 14 d'abril-21 de desembre de 1932. IV: 10 d'octubre de 1933-18 de juliol de 1936, Monestir de Montserrat 1971-1991. Vidal i Barraquer fue un personaje central en la historia religiosa de la Segunda República. Su archivo es un fondo básico para conocerla e interpretarla. Esta obra incluye —con gran escrupulosidad y riguroso método científico— toda la correspondencia completa —a saber, originales recibidos y minutas de las cartas enviadas— con los siguientes personajes e instituciones: la Santa Sede y su Nunciatura en Madrid, los metropolitanos españoles, tanto si eran arzobispos como si sólo ejercían funciones de tales; los obispos y las personas que con el tiempo serían arzobispos o cardenales; la correspondencia con los demás obispos —tanto sus sufragáneos como los de las demás provincias eclesiásticas— se extracta y utiliza siempre en las notas a

[1] Para percatarse de esto es suficiente consultar los trabajos de F GARCÍA DE CORTÁZAR, *La Iglesia imposible de la Segunda Republica (Comentario bibliográfico)* Revista de Estudios Políticos 31-32 (1983) 295-311, H RAGUER, *L'Esglesia i la Guerra civil (1936 1939) Bibliografia recent (1975-1985)* Revista Catalana de Teologia 11 (1986) 119-252, J M MARGENAT PERALTA, *La Iglesia en la guerra civil de España Boletín bibliografico* Miscelánea Comillas 44 (1986) 523-555, A BOTTI, *Chiesa e religione nella guerra civile spagnola Orientamenti della storiografia* Italia Contemporanea n 166 (1987) 73-83, S G PAYNE, *Recent Historiography of the Spanish Republic and Civil War* The Journal of Modern History 60 (1988) 540 556

los documentos, los superiores generales de órdenes y congregaciones religiosas, los presidentes de instituciones eclesiásticas o católicas que se hallaban extendidas por toda España; los presidentes de la República, del Consejo de ministros, de la Generalidad, los ministros del Gobierno de Madrid y los consejeros del de Barcelona, los diputados a Cortes y los miembros del Parlamento de Cataluña durante sus respectivos mandatos Incluye, además, algún que otro documento particularmente importante de los colaboradores más íntimos que tenía el cardenal Vidal i Barraquer para los asuntos político religiosos Los anexos a los documentos abarcan todos los que Vidal enviaba como tales, los apéndices que archivaba junto con sus minutas, sin enviarlos, y otras piezas que iluminan los asuntos que se ventilaban Para algún documento de particular importancia da por vía de anexo la historia de su elaboración Los documentos religioso-politicos del Archivo Vidal i Barraquer, designados por él mismo o por sus correspondientes como «confidenciales» o «reservados», lo eran solo en los momentos en que se escribían o enviaban Muchos de ellos fueron ya divulgados o conocidos más tarde, los hechos relatados en los demás constan también por otros documentos ni confidenciales ni reservados Por lo mismo, los editores han creído que no debían excluirlos de un «corpus» documental como el presente Por otra parte, han procurado completar la documentación con la de otros fondos de archivo que han estado a su alcance En las notas los citan en su lugar correspondiente Dan también una selección de la bibliografía y de la prensa del tiempo que les ha parecido más esencial, y que han podido consultar, sobre las personas, grupos políticos y hechos que se mencionan Al seleccionarlas han procurado incluir obras y publicaciones procedentes de diversos campos políticos y geográficos Los documentos complementarios y la bibliografía que se refieren a temas más ampliamente tratados en los tomos siguientes —matrimonio, enseñanza, jesuitas, congregaciones religiosas, concordato, subvenciones al clero, patrimonio artístico— se reservan para el momento oportuno Como el cardenal Vidal i Barraquer fue un personaje igualmente importante en la historia reciente de Cataluña y de toda España, tanto el prólogo general como las introducciones parciales de cada tomo van en catalán y en castellano El resumen del contenido de cada documento está redactado en catalán en el cuerpo de la obra, y en castellano al fin de cada tomo, antes del índice general Cito esta obra con la sigla AVB Sobre esta importante coleccion, cf los comentarios favorables de H RAGUER, *Iglesia y Estado durante la Segunda República española el archivo Vidal i Barraquer* Razón y Fe 227 (1993) 317 323 El autor indica la tarea que quiere realizar para completar la publicación del archivo del mencionado cardenal, y J Mª BENITEZ I RIERA, *Esclareciendo equívocos político-religiosos durante la Segunda Republica* Actualidad Bibliográfica 20 (1983) 28-35, comentario a los tomos II-III de AVB

Otra colección documental importante son las *Actas de las Conferencias de Metropolitanos Españoles (1921-1966)* Edición por V CÁRCEL ORTI (Madrid, BAC, 1994) Hasta 1966, año del nacimiento de la Conferencia Episcopal Española, los obispos españoles pudieron reunirse por provincias eclesiásticas y los arzobispos metropolitanos constituyeron la llamada *Junta de Reverendísimos Metropolitanos,* encargada de coordinar las tareas pastorales y de emanar documentos colectivos De las reuniones periódicas que dicha Junta celebró durante casi medio siglo, se han conservado las *Actas,* editadas por vez primera en este volumen, que incluye además un amplio estudio histórico y jurídico que descubre, con riguroso método y copiosa documentación, los entresijos de la compleja organización de nuestro Episcopado desde los albores del siglo XIX hasta 1966 La creación de la *Junta de Metropolitanos,* al comienzo de los años veinte, supuso un hito importante en este proceso de organización de la Jerarquía, ya que a través de ella todos los obispos quedaron de algún modo implicados en las responsabilidades colectivas del Episcopado español Las *Actas,* aunque se limitan a reproducir los acuerdos esenciales y no reproducen la discusión subyacente, constituyen, sin embargo, un punto de referencia obligado para entender intervenciones decisivas o silencios inexplicables ante acontecimientos de envergadura nacional A través de ellas podemos seguir, paso a paso, el camino pastoral de nuestra Iglesia en las décadas centrales de nuestro siglo, recorriendo tres situaciones políticas completamente diversas, desde la Monarquía de Alfonso XIII hasta el régimen de Franco, pasando por la segunda experiencia republicana y la tragedia de la Guerra Civil De este conjunto de *Actas* interesan, evidentemente, las que se refieren a la República y a la Guerra Civil.

2 MONOGRAFIAS DE CONJUNTO

ALDEA, Q CARDENAS, E , *Manual de Historia de la Iglesia* Vol X. *La Iglesia del siglo XX en España, Portugal y América Latina* (Barcelona, Herder, 1987), 1 380 pp Se trata del tomo complementario del manual de Historia de la Iglesia, dirigido un día por Hubert Jedin Aldea ofrece un panorama suficientemente rico de la vida católica de España desde 1914 a 1939, deteniéndose particularmente en el estudio de la estructura de la Iglesia española, y en el análisis de aquellos aspectos más característicos de la vida nacional, como el sindicalismo cristiano, la prensa católica o la voz de los obispos Sobre la II República española traza un cuadro acerca de la elaboración de la Constitución en su vertiente religiosa Es notorio el recurso al *Arxiu Vidal i Barraquer* En la bibliografía se acude a la producida por personas que protagonizaron los acontecimientos o a estudios que se asientan en una imprescindible documentación Antonio Marquina hace un estudio de las relaciones Iglesia Estado durante el régimen de Franco (1939 1975) con apoyo documental Los autores han seguido varios criterios de carácter metodológico, el primero era el de ejercer más como cronistas que como auténticos historiadores

El segundo era el de elegir y renunciar a los temas a tratar, haciendo una selección, como dice Aldea en su introducción, «de los hechos y de los fenómenos más representativos, dejando el resto casi en la penumbra de la generalización al estilo de los pintores que destacan en un primer plano el tema preferido, dejando los demás en planos secundarios»

BATLLORI, M ARBELOA, V M , *La Iglesia*, en *Historia General de España y America*, tomo XVII (Madrid, Rialp, 1986), p 175 205 Buena síntesis de los grandes temas del período republicano basada en la documentación del AVB y en la orientación conocida a través de la misma y de los numerosos artículos que Arbeloa ha publicado sobre este período

CÁRCEL ORTI, V , *La II República y la Guerra Civil*, en *La Iglesia en la España contemporánea, Historia de la Iglesia en España*, por GARCIA-VILLOSLADA, R (dir), vol V (Madrid, BAC, 1979), p 331 394 Difícil síntesis, si se tiene en cuenta la materia histórica de la epoca sometida a estudio, aunque aborda los temas cruciales de la misma apoyándose en abundante bibliografía y sólida documentación

LABOA, J M , *Iglesia e intolerancias la Guerra Civil* (Madrid, Soc de Educación Atenas, 1987) El autor «pretende ofrecer datos, mo tivar a la reflexión, facilitar la búsqueda de una respuesta a tantos interrogantes El punto de partida es el de un creyente que pretende conocer un momento trágico de la historia de su país y de su comu nidad eclesial Mis reflexiones —afirma— han sido sugeridas y encauzadas por mis convicciones religiosas, pero los datos son fruto de la lectura y de la investigación»

REDONDO, G , *Historia de la Iglesia en España 1931 1939*, I *La Segunda Republica (1931-1936)* (Madrid, Rialp, 1993), 536 pp , II *La Guerra Civil (1936-1939)* (Madrid, Rialp, 1993), 672 pp Estudio amplio de un período especialmente importante de nuestra historia Se analizan y definen los conceptos claves, desde el punto de vista de la historia de las ideas, que se emplearán a lo largo de la obra, y que a su vez son consecuencia de la amplia y rigurosa investigación histórica realizada La vida de la Iglesia en España desde 1931 a 1936 es estudiada abarcando el amplio conjunto de grandes problemas cambio de régimen político y como consecuencia mutación radical del estatuto jurídico de la Iglesia en el ordenamiento constitucional, impulso a la acción social de los católicos en todas las manifestaciones de la vida española, graves tensiones en la vida política, problemas culturales y diversidad de opciones entre los católicos, peticiones de unidad de acción a los católicos y pluralismo real, nuevas pautas de acción de los obispos para la Iglesia católica, incidencia de los debates culturales modernos en determinados sectores de la sociedad, etc Recibe un cuidadoso tratamiento el estudio de todos los sectores de la sociedad que eran exponentes de la mentalidad tradicionalista, así como aquellos otros que representa ban el pensamiento modernista Los años correspondientes a la Gue rra Civil se estudian analizando las tensiones entre las distintas formas culturales en que se hizo presente la fe cristiana y ello dentro del complejo entramado de problemas y cuestiones que suscitó la insurrección militar de julio de 1936 la plasmación de dos revoluciones en la España republicana —una socialista y otra anarquista— con una tremenda y sangrienta persecución religiosa, una guerra entre católicos —nacionalistas vascos y nacionalistas españoles—, las difíciles relaciones entre el Gobierno nacional de Franco y la Santa Sede, y las tensiones entre el Gobierno del nuevo Estado español y la Jerarquía de la Iglesia católica en España, la acción de la Alemania nazi y la Italia fascista en la España nacional, los intentos de algunos republicanos de restablecer las relaciones entre el Gobierno de la República y la Santa Sede, la represión, por ejemplo de maestros, en la España nacional, etc

SÁNCHEZ, J M , *The Spanish Civil War as a Religious Tragedy* (Notre Dame, Ind , Univ Press, 1987), 240 pp Investigación global de las dimensiones religiosas del conflicto en España Maneja la bibliografía nacional e internacional pertinente, con competencia, con algunas salvedades El título del libro expresa la perspectiva central Todos los otros temas estan tratados como capitulos de esa «tragedia religiosa» que fue la Guerra Civil Los cuatro primeros capítulos los dedica el autor a examinar por qué la Iglesia española atrajo sobre sí la furia y de qué raíces se alimentaba ésta Dos raíces quedan más individuadas La primera concierne al papel cultural de la Iglesia Por medios predominantemente políticos, la Iglesia española mantuvo sobre el país una ética cultural incompatible con la sociedad pluralista que España era, realmente, tiempo hacía La persecución desmadrada, apocalíptica, que se abatió sobre el clero y el laicado católicos, expresa, con su violencia simbólica, un resentimiento cultural, al menos, bisecular La otra raíz, más problematica, también para el autor, vendría dada por la presunta complicidad del clero en la abyección social de las masas El autor duda de si se trataba de una complicidad real o de la percepción de una compli cidad El autor conoce mejor la bibliografía anglosajona que la espa ñola (existen huecos importantes) Maneja la literatura secundaria en forma demasiado ecléctica El mérito principal del libro es haber abordado sistemática y globalmente algunas de las dimensiones reli giosas de una guerra que no fue sólo, pero fue muy decisivamente, una guerra religiosa

SCHENK, J E , *La Segunda Republica y la Guerra Civil Española*, en «Guerra Mundial y Estados Totalitarios» *(Historia de la Iglesia*, dirigida por A Fliche y V Martin, XXVI/1) (Valencia, Edicep, 1979), p 464 623 Amplio estudio bien documentado, con planteamiento sereno y mesurado, que pone de relieve los principales aspectos religiosos del período

3 LA PERSECUCION RELIGIOSA

Aunque han transcurrido treinta y cinco años desde su publicación, la monografía de A MONTERO MORENO, *Historia de la persecu-*

cion religiosa en España 1936 1939 (BAC 204, Madrid, La Editorial Catolica, 1960), sigue siendo basica y fundamental, aunque esta exigiendo una nueva edicion puesta al dia y ampliada Con todo, es oportuno tener en cuenta algunas importantes observaciones criticas que le hicieron en su momento A ALONSO LOBO, *¿Se puede escribir asi la historia?* La Ciencia Tomista 52 (1961) 301 376, H RAGUER, en «Revue d'Histoire Ecclesiastique» 57 (1962) 618 630, R M.ª DE HORNEDO, en «Razon y Fe» 164 (1961) 618 630, y M QUERA, en «Estudios Eclesiasticos» 39 (1964), 273ss

Por mi parte, he tratado de actualizar el tema en dos amplios articulos y en una monografia Los articulos son *La persecution religieuse en Espagne de 1931 a 1939 dans l'historiographie ancienne et recente* Revue d'Histoire Ecclesiastique 84 (1989) 48 96, y *La persecucion religiosa española (1931-1939) en la historiografia antigua y reciente* Burgense 30 (1989) 139 193 La monografia se titula *La persecucion religiosa en España durante la Segunda Republica (1931 1939)* (Libros de Historia, 31), 2.ª ed (Madrid, Rialp, 1990) Tambien sobre este libro es oportuno conocer algunas voces, en general favorables, y otras que apuntan algunas criticas, aparecidas en las siguientes revistas Anales Valentinos 17 (1991) 427-428 y 19 (1993) 221 223 (G Rodriguez Pons), Augustinus 36 (1991) 412 413 (Teodoro M), Burgense 31 (1990) 595 596 (N Lopez Martinez), Communio 24 (1991) 115-116 (M Sanchez), Cristianesimo nella Storia 14 (1993) 458 460 (H Raguer), Hispania 51 (1991) 379 382 (S Nuñez de Prado y Clavell), Historia 16, n 174, octubre 1990, p 127 (S Petschen), Indice Historico Español 31 (1993) 283, n 93 3534 (J M.ª Sans Puig), La Civilta Cattolica 1991, I, 528 529 (G Mucci), Orientamenti Pedagogici 38 (1991) 1419 (J M Prellezo), Palabra, n 304 305, agosto septiembre 1990, p 79 (515) (J M.ª N), Proyeccion, n 161, abril junio 1991, p 165 (J M Margenat), Razon Española, n 48, julio agosto 1991, p 115 117 (A Landa), Razon y Fe, n 1109, mayo 1991, p 328 (R M.ª Sanz de Diego), Religion y Cultura 37 (1991) 349 (A de Mier), Revista Agustiniana 32 (1991) 468-470 (I de la Viuda), Revue d'Histoire Ecclesiastique 86 (1991) 218 219 (T Moral)

Entre los estudios monograficos y parciales de los dos recientes decenios es oportuno consultar

BASSEGODA NONELL, J , *La arquitectura profanada La destruccion sistematica del patrimonio arquitectonico religioso catalan (1936 1939)* (Coleccion Cataluña prisionera) (Barcelona, Ed Mare Nostrum, 1990), 230 pp Pretende dar una idea del brutal e intencionado proceso de destruccion del patrimonio religioso en Cataluña en los años de 1936 a 1939 La enorme cantidad de monumentos religiosos hace imposible, materialmente, una descripcion pormenorizada edificio por edificio Se ha ordenado la relacion, principalmente por diocesis, las ocho de Cataluña Dentro de cada diocesis, las parroquias han sido agrupadas por los pueblos de las distintas comarcas de la division territorial de 1936 Dentro de cada comarca, los pueblos han sido ordenados alfabeticamente y en cada uno de ellos se

han indicado las parroquias con su advocacion y los datos que se poseen de los daños sufridos en el periodo en cuestion Cuando hay datos de interes relevante se añaden referencias a otras iglesias no parroquiales, conventos y santuarios Los datos se han obtenido de distintas publicaciones y, muy especialmente, de la encuesta sobre daños sufridos en el patrimonio que se mando hacer en 1939 por orden de la Nunciatura Apostolica La relacion exhaustiva, solamente de las parroquias, seria ya interminable, por lo que en muchos casos se da el nombre y la advocacion de la parroquia sin otros datos adicionales sobre los daños sufridos entre 1936 y 1939 Muchas parroquias fueron degradadas y convertidas en almacenes, mercados o mataderos La mayoria de los altares y objetos de culto fueron quemados dentro y fuera de las respectivas parroquias

CASTELLS SERRA, J , *Martirologi de l'Esglesia d'Urgell, 1936 1939* Presentacio de Ramon Iglesias Navarri Prefaci de Joan Marti Alanis (Edicion del Bisbat d'Urgell La Seu d'Urgell 1975), 380 pp , 30 laminas y graficos Cronica pormenorizada, con indicacion explicita de las fuentes orales, manuscritas y editas en que se basa de la muerte cruenta de 107 sacerdotes del obispado de Urgell (el 19,52 %), ocurrida durante el trienio 1936-1939 La obra constituye un testimonio documentado, dispuesto por comarcas En apendice se incluye informacion complementaria sobre destruccion de templos, imagenes, archivos, etc (las perdidas materiales se valoraron en 23 170 595 pesetas en 1940) Referencias a otros eclesiasticos y seglares

GOMEZ CATON, F , *La Iglesia de los martires en la provincia eclesiastica tarraconense Primera Parte Columnas rojas* (Col Cataluña prisionera 1936 1939) (Barcelona, Ed Mare Nostrum, 1989), 264 pp Primer estudio global de la persecucion religiosa en el territorio de la Provincia Eclesiastica Tarraconense, integrada por la archidiocesis metropolitana de Tarragona y los obispados de Barcelona, Gerona, Lerida, La Seu d'Urgell, Solsona Tortosa y Vic, conjunto que en 1936 se extendia mas alla de los limites politicos, al otro lado del Cinca y del Noguera Pallaresa, al oeste, y por el sur, al Maestrazgo y La Plana, ademas de otras zonas de las provincias de Teruel y Zaragoza Es un libro de historia o aproximacion historica La oferta va arropada de amplia bibliografia y documentacion inedita especializada seiscientas obras vaciadas han echado sobre la mesa de trabajo un torrente de informaciones muy variadas, cuya seleccion ha requerido un sentido coordinativo de las fuentes, para la vision cabal del gran drama y, con frecuencia, en sus particularidades, paginas, por tanto, ceñidas a los hechos que desfilan apretados con su respaldo documental al canto Entre las herramientas de trabajo, el autor pierde su autoria, quedando como mero recopilador Gracias a eso, la panoramica de aquella epoca cruenta contra la libertad de las creencias que pisotearon muchos cantores de la democracia, adquiere vivencias de retablo surreal, ennoblecido por el cuerpo militante de la eterna Iglesia perseguida de los siglos de hierro

— *La Iglesia de los martires en la provincia eclesiastica tarraconense Segunda Parte Persecucion* (Barcelona, Ed Mare Nostrum, 1989),

300 pp En este segundo volumen se contemplan los territorios alejados de los frentes bélicos, al este, norte y centro del Principado, por donde circulan grupos armados destinados a profundizar en el exterminio de la Iglesia católica Apretadamente se llenan las páginas de hechos permitidos y fomentados por las autoridades republicanas, la huida de los perseguidos, el tesón que no da por terminado un desfogue inicial de turbas mal aconsejadas, ni menos muestras de arrepentimiento, la huida, el heroísmo de las víctimas, y contra eso, las nuevas técnicas de proselitismo, con la pretensión de apostasías de sangre, mediante la organización de la violencia contra la integridad de las personas y el atentado contra la misma vida No solamente se perdió la libertad de expresión religiosa También fue perseguida la clandestinidad en el claroscuro de dar muerte al creyente por principio, salvo otros tratamientos incruentos de los cuales derivaron víctimas fallecidas durante el período o después de la guerra, como consecuencia de los sufrimientos padecidos La regla general fue el desprecio de los derechos humanos y divinos Esto se hizo cínica, tenebrosamente, con técnicas de degradación ya antes de la instalación del SIM para la represión de delitos de alta traición que, supuestamente, eran las creencias religiosas y pertenecer a la Iglesia católica En el libro se indican los escenarios martiriales, las crestas de la crueldad y el heroísmo ante el martirio, aceptado sin defecciones, así como el perdón de las víctimas, su preciado mensaje a la posteridad Se cierra el trabajo con unas tablas estadísticas, una relación alfabética de las víctimas eclesiásticas de las ocho diócesis, más las procedentes del resto español y algunas seglares

LALUEZA GIL, S , *Martirio de la Iglesia de Barbastro, 1936-1938* Presentación de A Echevarría Arroita, obispo de Barbastro (Barbastro, Obispado de Barbastro, 1989), 172 pp Este trabajo, tirada aparte del Boletín Oficial del Obispado (enero febrero 1990), consiste básicamente en una elaboración de las actas martiriales del Ordinario y clero secular sacrificado en Barbastro entre el 22 de julio de 1936 y el 24 de marzo de 1938 A esto se añade una breve aunque sugestiva introducción, las notas preliminares y apéndices, así como la relación de seminaristas y religiosos caídos en la diócesis durante el mismo período No sorprendera la ausencia de aparato bibliografico, pues el trabajo de don Santos Lalueza —«compañero de estudios y de actividades sacerdotales de los ciento catorce sacerdotes asesinados», explica Mons Echebarría— está basado en un conocimiento muy directo de los hechos, en testimonios orales y en su personal indagación El autor ha sabido escribir con ecuanimidad sobre un tema polémico, que si le lleva de una parte a evitar adjetivaciones de tono negativo, no le priva en absoluto de exponer con libertad los resultados de su investigación Con una finalidad más testimonial que erudita, el libro satisface, sin embargo, de manera muy cumplida, los intereses del historiador

ORDONEZ MÁRQUEZ, J , *La apostasía de masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva, 1931-1936* (Monografías de Historia Eclesiástica, 2) (Madrid, CSIC, 1968), XX + 560 pp Basado en los archivos eclesiásticos de Huelva y Sevilla y en el de la Delegación Nacional de Servicios Documentales de Salamanca, imprescindible para conocer la obra de la masonería en la descristianización de España, el autor analiza las causas que motivaron la apostasía del pueblo en la actual diócesis onubense, que entonces pertenecía al arzobispado de Sevilla, y la persecución religiosa que fue el resultado de aquella apostasía Aporta interesantes documentos y bibliografía selecta

SÁNCHEZ BAEZA, E , *La persecución religiosa en la diocesis de Cartagena-Murcia, 1931 1939* (s n t), impreso en Getafe (Madrid 1988), 324 pp No pretende realizar un estudio minucioso y detallado de la persecución religiosa en la llamada zona roja Intenta, aunque no lo haya logrado muy satisfactoriamente, dejar constancia de la profanación y, en ocasiones, destrucción de la casi totalidad de los templos dedicados al culto, y del asesinato de elevado número de personas, pertenecientes al clero secular y regular durante la Guerra Civil Este ha sido el único objetivo del autor, y para conseguirlo ha visitado muchas localidades, entrevistando a personas de avanzada edad, testigos de los hechos, otras veces ha recibido informacion escrita de rectores y encargados de las iglesias, y también de familiares de las victimas

VIOLA GONZÁLEZ, R , *El martirio de una Iglesia Lérida, 1936-1939* (Lleida 1981), 356 pp Amplio y documentado análisis del tema en una de las diócesis mas afectadas por la persecución, pues entre los numerosos «mártires» se cuenta también al obispo diocesano Mons Salvio Huix Miralpeix

4 ASPECTOS RELIGIOSOS MAS IMPORTANTES DEL PERIODO REPUBLICANO

ARBELOA, V M , *Los esfuerzos de la jerarquía española por un acuerdo con el Estado en materia religiosa en 1931* Revista Española de Derecho Canónico 26 (1970) 661-673 Breve nota que sirve de presentación a tres documentos del cardenal Vidal i Barraquer, sacados de su archivo personal, relativos a dicho tema

— *Iglesia y Estado en el anteproyecto de Constitucion de 1931* Ibid , 27 (1971) 313-347 Minucioso análisis y documentado estudio con textos inéditos sacados del *Arxiu Vidal i Barraquer* Reproduce en apéndice siete cartas cruzadas entre dicho cardenal y el primado de Toledo, Segura El anteproyecto no prosperó por los desacuerdos fundamentales dentro del gobierno

— *Intentos de separación de la Iglesia y el Estado en España* Scriptorium Victoriense 19 (1972) 294-332 Glosa muy personalista de los principales proyectos de independencia entre ambas potestades Planeados en los siglos XIX y XX por personalidades católicas, tales intentos naufragarían siempre en el mar de la indiferencia o del recelo De singular interés es el análisis del esquema delineado por Torrubiano en vísperas de la II República, comentado más extensamente por el autor en otro de sus trabajos Escueta bibliografía

— *El proyecto de Concordato del Padre Postius en 1934* Revista Española de Derecho Canónico 29 (1973) 205 226 Breve estudio introductivo a la edición de las «Sugerencias para un Concordato en España», redactadas por el claretiano Juan Postíus y presentadas al ministro de Estado el 28 de julio de 1934

— *La supresión de la Rota en España (1932-1933)* Ibid , 30 (1974) 363-382 Documenta la decisión unilateral del gobierno republicano de extinguir este histórico tribunal, considerado un privilegio excepcional dado a España por la Santa Sede

— *Aquella España católica* (Salamanca, Sígueme, 1975), 374 pp Edición de veintidós ensayos del autor acerca de muy diversos temas relacionados con la Iglesia española, entre 1920 aproximadamente y 1975 cuestiones sobre relaciones entre Iglesia y Estado, socialismo, divorcio, cementerio civil, etc En conjunto, no aportan un estudio sistemático de ningún tema, pero sí descubren ciertas raíces históricas valiosas para una investigación El tono desenfadado de la redacción es favorable al progresismo católico que constituye el tema de fondo de los veintidós ensayos El lector se pregunta, con razón, si lo que acaba de leer es una visión objetiva o si el autor ha utilizado sus abundantísimas lecturas con un criterio selectivo Quien de España sólo supiera lo que aquí se aporta, llegaría a las siguientes convicciones que la famosa España católica fue un mito, sólo había corrupción e ignorancia, la misma Iglesia estaba paralizada por el clericalismo, el autoritarismo y las diferencias de condición socioeconómica entre los diversos estamentos clericales, que los izquierdistas y en concreto los socialistas estaban en realidad más cerca de Jesucristo y aun de la Iglesia —no de aquella Iglesia— que lo que pensaba la generación que hizo la guerra De los comunistas y de la guerra misma y de la persecución religiosa el libro no habla Según el autor, la actitud de Pío XII con respecto a España fue equivocada Tampoco le merece aprobación, en general, la acción postbélica de los obispos La evolución de los acontecimientos posteriores da pie a un amplio e ilusionado optimismo

— *El nombramiento de obispos durante la Dictadura y la II República* Revista Española de Derecho Canónico 31 (1975) 143-157

— *El proyecto de Constitución de 1931 y la Iglesia* Ibid , 32 (1976) 87-109 Continuación del artículo anteriormente citado redactado con el mismo apoyo documental Insiste en los juicios sobre los efectos que el texto tuvo para la Iglesia

— *En torno al «modus vivendi» de España con el Vaticano en 1934* Ibid , 33 (1977) 505 520 Algunos datos sobre un proyecto de entendimiento entre la República y la Santa Sede, que no pasó de ahí

— *La separación de la Iglesia y el Estado en la Constitución de 1931* Ibid , 34 (1978) 347 374 Análisis, con buena documentación, del proceso de separación promovido por el gobierno republicano, y contra el cual se opuso la Iglesia

ASTARLOA VILLENA, F , *Región y religión en las Constituyentes de 1931* (Valencia, Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, 1976), 190 pp Se reduce a una simple antología de algunas piezas oratorias, sin encuadramiento histórico ni jurídico profundo y adecuado, tomadas del «Diario de sesiones» de las Cortes Una de sus conclusiones mas destacadas es el escaso nivel intelectual de las discusiones parlamentarias de las Constituyentes Bibliografía incompleta, sin referencia a trabajos monográficos Agudo y denso prólogo de Diego Sevilla Andrés

CÁRCEL ORTI, V , *La visita apostolica de 1933-34 a los seminarios españoles* Anuario de Historia de la Iglesia 2 (1993) 127 150 Presenta la visita apostólica realizada a los seminarios españoles durante el curso 1933 34 Esta visita fue posterior a la supresión de las universidades pontificias españolas Los seminarios españoles habían sido objeto de estudio y preocupación por parte de la Sagrada Congregación de Seminarios y de la Conferencia de Metropolitanos Españoles en 1929 y 1930 Las reformas previstas no pudieron llevarse a cabo antes del advenimiento de la II República Aunque el panorama presentado por la visita apostolica sea desolador, no se olvide que este mismo clero dio un estupendo testimonio de fortaleza ante la persecución religiosa desencadenada en 1936 Hubo, pues, una especie de dicotomía entre la formación espiritual, que era en general buena, y la formación humana y doctrinal, que era bastante deficiente Cuando el clero fue presionado por circunstancias exteriores violentas y sectarias, reaccionó valerosamente, porque tenía recursos espirituales En cambio, no fue capaz de dar una respuesta adecuada a los desafíos culturales de la época

CARCEL ORTI, V , *Nombramientos de Obispos en la España del siglo XX Algunas cuestiones canónicas, concordatarias y políticas* Revista Española de Derecho Canónico 50 (1993) 553-589 Interesa la parte dedicada a los nombramientos de obispos durante la II República, cuando la Santa Sede pudo hacerlos libremente, sin intervención alguna del Estado

CÁRCEL ORTI, V , *Los nombramientos de obispos durante el regimen de Franco* Ibid , 51 (1994) 503-566 Analiza en su primera parte la situación de las diócesis en la zona republicana, cuyos obispos habían sido asesinados, y estuvieron encomendadas a administradores apostolicos

GARCIA JORDÁN, P , *Negociaciones España-Santa Sede en la búsqueda de un «modus vivendi» Una aportación documental,* en «Col loqui Internacional II República Espanyola Comunicacions presentades a les ponències I i II» (Tarragona, Universitat de Barcelona, departament d'Història Contemporània, 1981), p 141-153

GONZÁLEZ MUÑIZ, M A., *Problemas de la Segunda República* (Madrid, Júcar, 1974), 410 pp La obra no podría ser calificada propiamente de «libro», esto es, de un trabajo con unidad estructural, en que se advierta un crecimiento histórico y evolutivo de un período concreto de nuestra historia Es, más bien, un conjunto de monografias bajo un título genérico de «problemas», entre los cuales destaca el eclesiástico, que arranca desde casi principios del XIX —aunque buscando sus raíces ya en la primitiva Edad Media—, con cuanto supuso la desamortización de Mendizábal, así se llega al pro-

blema de las relaciones entre República e Iglesia, aunque en ellas se distinga la relacion con el Episcopado español y con el Vaticano

MARONGIU BUONAIUTTI, C , *Spagna 1931 La Seconda Repubblica e la Chiesa* (Roma, Bulzoni Editore, 1976), 332 pp Se trata ni más ni menos que de una «traduccion» al italiano de los primeros volúmenes del AVB preparados por Batllori y Arbeloa Con este material en la mano, se desmigan los textos originales, se aprovechan bien las notas de los dos autores españoles, se copian hasta las referencias de libros, periodicos y textos parlamentarios, se añaden algunos textos de los libros de historia general o especializada, luego se traduce al italiano y salen 332 páginas

— *La Santa Sede e la Repubblica spagnola dopo la Costituzione (9 dicembre 1931-19 novembre 1933)* Storia e Politica 23 (1984) 600-644

MEER LECHA-MARZO, F DE, *La cuestion religiosa en las Cortes Constituyentes de la II Republica española* (Pamplona, Eunsa, 1974), 322 pp

— *La Constitucion de la II Republica Autonomias, propiedad, Iglesia, enseñanza* (Pamplona, Eúnsa, 1978) El autor se propone poner al alcance del público en general el tratamiento (en el amplio sentido de la palabra) que en 1931 se hizo de cuatro temas de perenne interés las autonomias, la propiedad, la Iglesia y la enseñanza Dado su caracter eminentemente divulgador, hemos de hacer constar que busca a manera de cronica poner delante de quien guste leer su contenido, el doloroso nacimiento de la Constitucion de 1931 Para ello ha elegido los puntos álgidos que tuvo, y va desgranando los principales hitos de las sesiones parlamentarias correspondientes a cada uno de ellos Comienza con un análisis de los resultados electorales, la composicion de los principales partidos o grupos políticos y su ideario, la convocatoria de las Cortes Constituyentes y las primeras andaduras de la República bajo la dirección del Gobierno Provisional presidido por Alcalá Zamora Nos interesa, en particular, la cuestión religiosa, que era la tercera materia de importancia a discutir y fue objeto de la anterior monografia del autor

H RAGUER, *La Iglesia española en la II República* Arbor 109 (1981) 195 210 Breve síntesis del tema

5 ASPECTOS RELIGIOSOS DE LA GUERRA CIVIL

AA VV , *La Iglesia catolica y la Guerra Civil española Cincuenta años después* Actas del simposio celebrado los días 14, 15 y 16 de noviembre de 1989 (Colección Documentos y Estudios, 69) (Madrid, Fundación Friedrich Ebert Instituto Fe y Secularidad, 1990), 436 pp Cincuenta años después de la Guerra Civil española, un grupo de estudiosos expusieron al debate múltiples aspectos en el estudio del comportamiento de la Iglesia católica desde tres contextos internacional, nacional y autonómico Lorenzo Espinosa trazo un marco general de la Europa del decenio de los treinta, permitiendo

a Marquina y Casula acotar la actividad de la diplomacia vaticana en el conflicto, mostrando ambos el entramado de intereses que jugó en el particular seguimiento y en cada posicionamiento de la Santa Sede sobre el conflicto español Tusell proporcionó una serie de noticias sobre el impacto de la guerra española en la Iglesia católica británica, una comunidad definida por su estado de iglesia minoritaria Salas Larrazábal, desde su propia experiencia y reflexión, ilustró como lo católico definió múltiples voluntades y acciones en el transcurso de la contienda, permitiendo a Alvarez Bolado resumir el acompañamiento de la jerarquía católica a la evolución de la guerra y a la creación del nuevo Estado franquista Santos Juliá estableció útiles conceptos sobre la Guerra Civil como guerra social, perspectiva que permitió a Solé i Sabater y Villarroya describir el alcance y los modos de persecución y represión de ambos bandos La Iglesia y la Guerra Civil en Galicia, País Vasco y Cataluña tuvieron especificaciones propias tratadas respectivamente por Carballo, García de Cortazar y Raguer, quedando expreso el conflicto entre arraigos y desarraigos que también fue la contienda

ALVAREZ BOLADO, A , *Guerra Civil y universo religioso Fenomenologia de una implicacion* (I) *Primer semestre 18 julio 1936 24 enero 1937* Miscelánea Comillas 44 (1986) 233 300, (II) *Segundo semestre 24 enero-31 julio 1937* Ibid , 45 (1987) 417-505, (III) *Tercer semestre 1 agosto 1937-27 febrero 1938* Ibid , 47 (1989) 3 86, (IV) *Cuarto semestre 28 febrero 1938-31 julio 1938* Ibid , 48 (1990) 35-77, (V) *Quinto semestre 25 julio 1938 22 diciembre 1938* Ibid , 49 (1991) 23 98, (VI) *Sexto semestre 23 diciembre 1938 31 mayo 1939 el final de la guerra y la celebracion de la victoria* Ibid , 51 (1993) 17 68 Analiza los cerca de seis semestres de nuestra Guerra Civil Podría incluso hablarse de siete semestres, puesto que a comienzos de septiembre de 1939 se inicia la Segunda Guerra Mundial, intimamente conectada —aun antes de empezar— con lo que habia llegado a ser nuestra Guerra Civil También la pastoral del primado I Goma, titulada «Lecciones de la guerra y tareas de la paz», aparecio a comienzos de ese septiembre, aunque esta fechada el 8 de agosto de 1939 Con esta pastoral, puede decirse, la Iglesia de España despide la guerra y toma posición respecto a la paz El autor explica que «a este estudio le interesa como fueron viviendo y definiendo aquel acontecer sus protagonistas Interesa resaltar la interna historicidad de la guerra Esta es la primera razon para su estudio por fases semestrales Este estudio, de momento, es predominantemente analítico O, mejor, es la fase analítica de un futuro estudio de carácter eclesiológico ( ) ¿por que el estudio lleva por título "Guerra Civil y universo religioso"? Porque quiero insistir en la historicidad y en la facticidad de tal perspectiva de la interpretacion eclesiástica de la Guerra Civil En la historicidad y facticidad de esa interpretacion que constituye el tema de este estudio Tanto cuando se usa para designar al sujeto viviente comunitario como cuando se usa como categoria para clasificar a ese sujeto, el término "Iglesia" es demasiado complejo y, a la vez, solemne Pero, sobre

todo, es demasiado canonico, demasiado normativo Sin desconocer los rasgos normativos e irrenunciables de la autocomprensión de la Iglesia, al revés, teniéndolos muy presentes, quiero atender tambien a otros rasgos que constituyen sus tradiciones concretas aunque discutibles, sus proclividades históricas, es decir, quiero poner de relieve su sensibilidad en cuanto marcada por un tiempo»

CARCEL ORTI, V , *Il cardinale Gaetano Cicognani (1881 1962) Note per una biografia* Presentazione di Mons Achille Silvestrini (Coscienza studi, 11) (Roma, Studium, 1983), en colaboracion con otros autores, escribe sobre *Le missioni diplomatiche,* p 51 233 Traza los rasgos más característicos de la personalidad de G Cicognani como diplomatico y de su acción e influencia en los paises por donde paso Para el público español es también el aspecto mas sugestivo, especialmente por lo que respecta a esos quince años de nunciatura madrileña de Cicognani que comienzan en plena Guerra Civil, con un pais desgarrado de manera muy especial en lo religioso y que habran de continuar a lo largo de una difícil etapa de aislamiento diplomatico del Estado español El autor selecciona como cuestiones mas importantes o complejas en la actividad de Cicognani las acciones humanitarias en la ultima fase de la guerra civil, la neutralizacion de la influencia nazi, los problemas de dialéctica entre Iglesia Estado que culminarían, ya felizmente, en la firma del Concordato de 1953, el fomento de la Accion Catolica, de la prensa y de la cultura, y la profundización y difusión de la doctrina social catolica Al final de cada capítulo van unas paginas de notas bibliográficas que dan a la obra un peso especifico inesperado

— *Pio XI y el clero español durante la Guerra Civil,* en «Italia y la Guerra Civil española» (Simposio celebrado en la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma) (Madrid, Centro de Estudios Históricos, CSIC, 1986), p 31 55 Analisis de la grave situacion del clero secular y de los seminarios, que habia provocado tres años antes de la guerra la visita apostólica ordenada por el Papa para tratar de resolver la situación

CASTON, P MORILLAS, J A , *El nacional catolicismo de guerra (1936 1939)* Razon y Fe 197 (1978) 420 436 Estudio de la sociedad nacional-catolica española a través de la legislacion religiosa aparecida durante los casi tres años de la Guerra Civil Intenta llenar el vacio de la investigacion en el campo legislativo, en su dimensión religiosa, a través del BOE Habla del nacional catolicismo de guerra porque unicamente selecciona los aspectos religiosos de la legislacion que fue apareciendo durante los años de guerra Unos años privilegiados para la observación del nuevo tipo de sociedad económica, política y religiosa que se estaba gestando en el campo nacional contra la Republica Casi todo lo que vino después fueron retoques a un edificio que ya estaba basicamente construido Con el fin de ir describiendo la progresiva «invasión» del catolicismo en las distintas facetas de la vida social a través de los tres años, ademas de seguir un orden cronologico, agrupa la nueva legislacion, dentro de cada año, en torno a algunos temas

GARCÍA, A , *La Iglesia española y el 18 de julio* (Barcelona, Acervo, 1977), 312 pp Estudio de la persecución religiosa en España (sus causalidades históricas, sociológicas y políticas), que no logra sus objetivos en absoluto, debido a su nulo valor científico Establece analogías con tiempos posteriores, sin tener en cuenta que las premisas han variado notablemente respecto a los años republicanos y la Guerra Civil

HERNANDO, B M , *Delirios de cruzada* (Madrid, Ediciones 99, 1977), 206 pp Obra de divulgación apoyada en la bibliografía esencial Descalifica la interpretación de la Guerra Civil como cruzada, aunque el autor comprende y hace justicia a los cardenales Gomá y Pla y Deniel, propagandistas de tal idea Pondera la actitud antibelicista de la Santa Sede y las reservas de Pío XI hacia Franco El autor persigue el nacimiento y avatares de empleo de esa «santa palabra» para calificar la guerra del 36 ¿cómo, cuándo y por qué se utilizó el concepto y en qué sentido se hizo? El eje principal de su riguroso estudio lo constituyen las intervenciones y proclamas de Enrique Pla y Deniel e Isidro Gomá El libro concluye con una pregunta final, cuya respuesta no rehúye ¿La guerra del 36 fue verdaderamente una Cruzada? No pretende contestarla desde nuestra óptica actual, sino desde las coordenadas que aquellos hombres —principalmente eclesiásticos— del 31 y del 33 y del 36 tuvieron ante sí Por muy acorralados que obispos y sacerdotes se vieran en aquellos momentos por la furia desatada de los «enemigos», ¿cómo es posible —se interroga el autor— que en sus reflexiones justificatorias de la Guerra Civil apenas aparezca y siempre de paso y como sobre ascuas un «mea culpa» reconociendo indudables errores de la propia Iglesia?

LANNON, F , *Privilegio, persecución y profecia La Iglesia catolica en España, 1875-1975* (Madrid, Alianza, 1990), 324 pp Versión castellana de la obra original *Privilege, Persecution and Prophecy The Catholic Church in Spain (1875-1975)* (Oxford, Clarendon Press, 1987), 276 pp El contenido de las tres palabras, aunque no se corresponde con el indice, trata de definir sintéticamente varias precisas épocas la de la Restauración de Alfonso XIII, que constituyó a la Iglesia en un estamento más preservado socialmente que lo había estado a lo largo del siglo XIX, y sobre todo la época de Franco, fueron los tiempos de privilegio, la época de la Guerra Civil del 36, con su dramática aproximación al conflicto, es la de la Iglesia perseguida, y, finalmente, la autora insinúa o descubre la actitud profética de la Iglesia postfranquista desde su manifiesto desenganche del régimen anterior Pone de manifiesto el espíritu defensivo institucional de la Iglesia española, que lamentablemente —según la autora— la mantuvo apartada de los acuciantes problemas sociales, sobre todo, y en terminos quizá mas profundos, del histórico cambio social que el mundo moderno acabó por producir en España y las circunstancias impidieron observar a tiempo Estas generalidades no son demasiado difíciles de observar a un historiador Repite muchos de los conocidos tópicos

LOPEZ DIAZ, V, *Imagen-concepto de «Iglesia» en la carta colectiva del episcopado español con motivo de la Guerra Civil* Studium Ovetense 14 (1986) 19 81

MARQUINA BARRIO, A, *El Vaticano y la Guerra Civil española*, en «Italia y la Guerra Civil española» (Simposio celebrado en la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma) (Madrid, Centro de Estudios Historicos, CSIC, 1986), p 83-102 Síntesis del tema basada en la documentación archivística que el autor ha consultado para su obra *La diplomacia vaticana y la España de Franco*, citada más adelante

RAGUER, H, *La espada y la cruz La Iglesia, 1936 39* (Colección Mosaico de la Historia, Serie «La Guerra Civil», 2) (Barcelona, Bruguera, 1977), 256 pp Estudio sobre la vertiente religiosa de la Guerra Civil Se echa de menos el tratamiento de algunos puntos del magisterio episcopal se habla casi solamente a propósito de la Pastoral Colectiva de 1937, de la acción del clero y religiosos en la zona nacional (vanguardia y retaguardia) se esbozan sólo algunas pinceladas, de la motivación destacadamente religiosa o anticlerical de algunos participantes en la contienda (no sólo de las figuras más significativas) se hacen tan sólo alusiones Pero en conjunto la perspectiva es casi completa Se presta atención a muchos temas, desde la postura vaticana ante Burgos y Valencia hasta la actividad de grupos católicos (los vascos y sobre todo la Unión Democrática de Cataluña, especialmente conocida por el autor) El marco catalán está privilegiadamente tratado, pero se atiende tambien a otros entornos y se tiene interés en abordar con detenimiento los puntos menos tratados en otros estudios Las afirmaciones se basan en una amplísima base bibliográfica y documental, sólo genericamente indicada, dadas las características de la edición Junto a éstas, el lector iniciado en el tema descubre la utilización de otras varias fuentes, inéditas y desconocidas en grandisima parte

— *La Iglesia y la Guerra Civil* Razón y Fe (1977), p 1082 1091 Breve estudio sobre el polémico tema del pronunciamiento o cruzada y sobre la actitud de la Iglesia frente al mismo

— *Los obispos españoles y la Guerra Civil* Arbor 112 (1982) 295 320

— *El Vaticano y la Guerra Civil española (1936-1939)* Cristianesimo nella Storia 3 (1982) 137 209

TEDESCHI, M, *Chiesa cattolica e guerra civile in Spagna nel 1936* (Napoli, Guida editori, 1989), 216 pp Uno de los elementos más decisivos de la contienda fue el religioso Este fue el tema de estudio del simposio celebrado en Nápoles y Montecassino en junio de 1987, con motivo del cincuenta aniversario, y en que participaron especialistas españoles e italianos El libro no es más que el conjunto de ponencias pronunciadas en dicho simposio Tusell analiza la actitud de los católicos frente a este fratricida acontecimiento A García estudia la mentalidad de los obispos de la época, para lo que somete a análisis los planes de estudio de los seminarios y facultades eclesiásticas en lo referente a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, lo

que le permite afirmar la imposibilidad del diálogo entre los contendientes, dada su rigidez intelectual Por su parte, S di Bella destaca la oposición de la Iglesia española frente al fenómeno de la modernidad y el sectarismo republicano frente al factor religioso y su peso en la sociedad española A Gallego y Llera se le confía el problema de dilucidar si dicho acontecimiento puede calificarse de cruzada o de mera guerra civil y señala las diversas vicisitudes y debates en torno al sentido y finalidad de la guerra El profesor Ibán analiza el proceso de confesionalización que aparece desde los primeros días de la contienda, como lo prueba la abundante produccion jurídica en la que la Iglesia y lo católico empieza a ocupar un lugar destacado en los aspectos culturales y benéficos, en asistencia religiosa, militar y hospitalaria y en otros campos Giovagnoli analiza si el modelo de Estado propuesto en la experiencia triunfante española puede ser válido para otros países católicos No faltaron intentos de imitar la experiencia española entre los catolicos italianos y en algunos miembros de la jerarquía Finalmente, Catalano estudia la influencia de nuestra guerra en las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno italiano, tanto durante el fascismo como posteriormente con el Estado republicano y constitucional La Guerra Civil puso en juego concepciones del hombre y de la sociedad inspiradas en un catolicismo tradicional y en un laicismo militante Ambos se presentan incompatibles Ambos luchan a muerte y quieren la victoria total sobre el otro Es verdad que hubo otros elementos y motivos de discordia entre ambos bandos, pero la impresión que se saca de la lectura de las ponencias es que lo religioso, representado por los católicos, y lo laicista, representado por marxistas, anarquistas y otros, eran los elementos básicos

6 POLITICA RELIGIOSA EN LAS DOS ZONAS

Sobre la política religiosa en la zona nacional MARQUINA BARRIO, A, *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936 1945)* (Madrid, CSIC, 1982), 710 pp Las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y la España de Franco en el periodo de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial han sido consideradas por la mayoría de los historiadores y estudiosos como cruciales en la consolidación del régimen del general Franco Pero el tratamiento del tema ha adolecido de simplificaciones, estereotipos, propagandas e incluso de graves errores, cuando no de tergiversaciones, debido principalmente a la dificultad de acceso a la documentacion básica Esta monografia afronta este reto y consigue unos resultados que pueden considerarse novedosos y objetivos Por primera vez se descubre el duro y complejo proceso negociador que culmina con el Convenio de 7 de junio de 1941, considerado por el profesor Marquina como el Convenio fundamental condicionante de las relaciones Iglesia-Estado en España Junto a este tema central se van exhumando diversos problemas colaterales hasta ahora silenciados o claramente tergiversados, como

la influencia nazi en España, que constituyen elementos ineludibles para explicar los condicionamientos y prevenciones de Pío XII con respecto a la España de Franco. La obra utiliza una abundantísima documentación tanto española, eclesiástica y diplomática, como extranjera, europea y norteamericana, pudiéndose afirmar que, mientras no se abran los archivos vaticanos, este estudio ha de constituir una monografía de consulta indispensable para todos aquellos que quieran conocer en profundidad el complejo mundo de las relaciones Iglesia-Estado en España en uno de los períodos más difíciles y más trascendentales en la consolidación del régimen del general Franco. El apéndice con 150 documentos constituye no sólo una apoyatura de la obra, sino una importantísima fuente con valor propio.

IBÁN, I. C., *El derecho eclesiástico de la «Zona nacional» durante la Guerra Civil (18.7-1936 a 1-4-1939)*. Anuario de Historia del Derecho Español 57 (1987) 633-663. Estudio analítico a la base de la legislación oficial.

Sobre la zona republicana R. SALAS LARRAZÁBAL, *Situación de la Iglesia en la España republicana durante la Guerra Civil*, en «Iglesia, sociedad y política en la España contemporánea» (San Lorenzo de El Escorial 1983), p. 185-231. Análisis bien documentado en «La Gaceta de la República» sobre la trágica situación de la Iglesia en la zona republicana y los intentos de su gobierno para llegar a un entendimiento con la Santa Sede, intento que nunca se consiguió por la intransigente actitud frente a la Iglesia del gobierno republicano, como denunció el embajador francés. Destaca la actuación del ministro Irujo y los trece puntos de Negrín.

7. LOS CARDENALES GOMA Y VIDAL

ARBONA PIZA, M., *Los cardenales Gomá y Vidal y Barraquer*. Razón y Fe 188 (1973) 31-40. Dos obispos españoles que marcaron, con la sinceridad de su personal actitud, trayectorias diferentes. Comentarios sobre las biografías de Granados y Muntanyola.

CASANAS GUASCH, L.-SOBRINO VÁZQUEZ, P., *El cardenal Gomá, pastor y maestro, 1869-1940* (Toledo, Estudio Teológico de San Ildefonso-Seminario Conciliar, 1983), 2 tomos, XII + 404 + 412 pp. Amplísima y documentada biografía, apoyada en el Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo. Sigue el orden cronológico del cardenal.

COMAS, R., *Gomá-Vidal i Barraquer, dues visions antagoniques de l'Església del 1939* (Barcelona, Laia, 1975). Versión castellana *Isidro Gomá-Francesc Vidal i Barraquer. Dos visiones antagónicas de la Iglesia española de 1939* (Salamanca, Sígueme, 1977), 184 pp. El subtítulo que el autor le ha puesto al libro comienza ya dando una pista o tomando una postura o juicio de valor: «dos visiones antagónicas de la Iglesia española de 1939». A pesar de los buenos propósitos del autor, se le nota de manera su inclinación «pro vidalista». Y éste es el mayor defecto de un —por otra parte— buen trabajo: su tinte de parcialidad que se nota a lo largo de muchas páginas y de acotaciones a hechos y personas. El propio autor confiesa delicadamente su inclinación hacia la figura del cardenal tarraconense, reconociendo que quizá no siempre haya podido sustraerse a ella a la hora de juzgar objetivamente. El contenido se encuentra plasmado a lo largo de ocho grandes apartados que enmarcan un período desde el nacimiento (casi simultáneo) de las dos figuras de la Iglesia hasta su muerte: tres cuartos de siglo de crucial historia de España (de 1868 a 1943). La tesis central: la postura totalmente opuesta de dos hombres, sin duda persiguiendo en el fondo el mismo fin, frente a situaciones que incidieron gravemente en la vida religiosa del pueblo español y en la Iglesia. Gomá, dirigente y esencial propagandista —dice el autor— del «nacionalcatolicismo», Vidal y Barraquer, buscador incesante de una concordia con las autoridades republicanas y las fuerzas llamadas entonces de «izquierdas». El tema lo centra luego el autor en tratar de desarraigar la creencia de que Vidal era un catalanista en el sentido peyorativo de la palabra (separatista). Frente a ello, en no pocos pasajes, da la impresión de mirar con cierto desdén a Gomá cuando, siendo catalán, se muestra apologista de España como patria. Luego, prácticamente todo el libro está montado sobre un análisis simultáneo de la actuación pública de ambos cardenales. Pero, siempre, dando la impresión de poner en evidencia quién es el bueno y quién el malo, llegando incluso al final a dejar entrever que fue debido a Gomá por lo que se impidió la vuelta del exilio de Vidal y Barraquer, dato históricamente falso.

COMAS I MADUELL, R., *Vidal i Barraquer. Síntesi biogràfica*. Pròleg de Josep Pont i Gol (Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1977), 156 pp. Obra escrita por encargo de la «Comissió Vidal i Barraquer» para preparar el retorno de los restos mortales del cardenal a Cataluña. Es un compendio de la biografía sobre el cardenal escrita por Ramón Muntanyola, *Vidal i Barraquer, cardenal de la pau,* resultando así una síntesis sobre la vida del cardenal.

GRANADOS GARCIA, A., *El cardenal Goma, primado de España* (Madrid, Espasa Calpe, 1969), 434 pp. Amplia y documentada biografía, escrita en tono apologético pero rigurosa en los datos, por el que fue su fiel secretario particular y después obispo auxiliar, basada en documentación del archivo personal del cardenal. No oculta las fuertes tensiones del primado con el nuevo régimen, tras la victoria de 1939, en las que se descubre al hombre de Iglesia que la defiende frente a las intromisiones indebidas del poder civil. Reproduce en apéndice algunos de sus más importantes escritos pastorales y aporta, a lo largo de toda la obra, documentos procedentes del entonces archivo inédito de Gomá. Cf. el comentario crítico de C. MARTÍ, *La Iglesia española en defensa de la «cristiandad»*. Pastoral Misionera 6 (1970) 392-418.

MUNTANYOLA, R., *Vidal i Barraquer, cardenal de la pau* (Barcelona, Estela, 1970). Utilizando la documentación personal del biografiado, completada con una información bibliográfica abundante, se traza con gran claridad y simpatía la vida del cardenal arzobispo de Tarragona. Tras exponer los antecedentes familiares y los comienzos de su

carrera eclesiástica, que le llevó, primero, a la sede de Solsona (1914-1919) y a la metropolitana tarraconense después, examina cuidadosamente los roces que tuvo el cardenal con la dictadura de Primo de Rivera, al defender el derecho a la predicación en catalán, y su actitud respetuosa con la II República, que no fue óbice para que encabezara la protesta del episcopado español por la legislación anticlerical del régimen Sobre todo, se acrecienta el interés del libro al referir, de fuente directa, la penosa exposición de su salvamento de las turbas anarquistas en julio de 1936, su postura firme y serena en Italia, al negarse a firmar la Carta colectiva del episcopado español (1937), por no querer avalar una «guerra santa», su actitud pacificadora entre los dos bandos en lucha y sus gestiones cerca del Papa y del gobierno republicano, en 1938 Después de finalizar la Guerra Civil española, el gobierno de Franco le prohibió reincorporarse a su diócesis tarraconense, debiendo de residir en Farneta (Italia) y Valsainte (Suiza), en donde murió

— *Vidal i Barraquer, el cardenal de la paz* Traducción del catalán de V M Arbeloa (Barcelona, Estela, 1971), 514 pp Versión castellana —no siempre acertada y precisa— de la obra ya reseñada La nota del traductor y adaptador de la obra, a la que ha añadido algunas glosas y comentarios, resulta de una sorprendente al tiempo que ingenua agresividad y de una notable carencia de rigor crítico Cf los comentarios favorables de C MARTI, *Vidal y Barraquer, el cardenal de la paz Una biografía de gran interés para la historia contemporánea de la Iglesia española* Pastoral Misionera 7 (1971) 117 123

RAGUER, H , *El cardenal Gomá y la guerra de España* Arbor 436 (abril 1982), p 43 81 Síntesis de la actuación del cardenal primado en la que se ponen de relieve sus conocidas intervenciones en favor del nuevo Estado

RODRÍGUEZ AISA, M ª L , *El cardenal Gomá y la guerra de España Aspectos de la gestión pública del Primado, 1936-1939* (Madrid, CSIC, Instituto Enríquez Flórez, 1981), 538 pp La obra se centra en la labor diplomática y pastoral del purpurado, primero como encargado oficioso de contactar con las fuerzas políticas del general Franco (hasta octubre de 1937) y luego como representante cualificado desde su sede primacial de Toledo del episcopado español hasta su muerte en 1940 Tuvo junto a él prácticamente a todo el episcopado nacional e incluso no puede decirse —como se ha pretendido en varias obras— que tuviera más allá de unas diferencias de visión con esa otra figura coetánea que fue Vidal y Barraquer El factor religioso asumió durante la guerra una categoría indudable, y el Primado entendió que no podía permanecer la Iglesia española neutral en un conflicto en que se jugaba, a su juicio, algo más que una victoria o derrota de unos y otros, sino que estaba verdaderamente en liza el catolicismo español, de ahí que no tuviese serios reparos en asumir la tesis de su hermano de episcopado Pla y Deniel, obispo de Salamanca, calificando la guerra como una «cruzada» contra la irreligión y la barbarie Su papel fue el de informador puntual de Roma sobre cuanto acontecía en España, tratando de disipar dudas e insinuar que, al menos desde un ángulo religioso, la razón estaba de parte de la facción sublevada Fue pues un valedor importantísimo de lo que representaba el llamado Alzamiento Nacional, y gracias a sus gestiones supieron los católicos extranjeros qué ocurría en España Trabajo riguroso y bastante objetivo donde, sin embargo, se pueden a veces encontrar ciertas oscuridades por ejemplo, no queda del todo clara la posición del general Franco ante las Leyes republicanas de matrimonio, etc , o cuál fue realmente el criterio del obispo Múgica ante la guerra Imponente y muy valiosa es la aportación documental inédita procedente del archivo de Gomá

8 ACTUACION PARTICULAR DE ALGUNOS OBISPOS

ARBELOA, V M , *El obispo de la Seu d'Urgell y sus supuestas maniobras antirrepublicanas (10 agosto 1932)* Analecta Sacra Tarraconensia 49 50 (1976-77) 155-158

CLARA, J , *El bisbe de Girona davant la guerra d'Espanya (1936-1939)* (Girona, Góthia, 1983), 128 pp Modesta aportación sobre la actitud del obispo José Cartañá Inglés durante los años de la Guerra Civil, en que vivió exiliado de su diócesis, apoyada en algunos documentos del archivo catedralicio y en bibliografía incompleta Interesa para conocer la tímida postura del obispo ante las represalias de los nacionales al final de la guerra y los comienzos de la posguerra

LLORENS RAGA, P L , *El obispo mártir Perfil biográfico de monseñor doctor Manuel Irurita y Almandoz, apóstol del Corazon Eucaristico de Cristo* (Valencia, Imp Marí Montañana, 1972) Biografía apologética

MASSOT I MUNTANER, J , *El bisbe Josef Miralles davant la dictadura, la República i la Guerra Civil* Contribucio a la història de l'Esglesia catalana Homenatje a Mossen Joan Bonet i Baltà A cura d'A Manent (Montserrat, Abadía, 1983), p 285-316

RICART TORRENS, J , *Un obispo de antes del Concilio Biografía del Excmo y Rvdmo doctor don Manuel Irurita Almandoz, obispo de Barcelona* Prólogo de Rafael Gambra (Madrid, Ed Religión y Patria, 1973) Biografía apologética

XAVIER, A , *Doctor Irurita Del consenso al crimen* (Barcelona, Casals, 1991) Hagiografía novelada, con datos históricos.

9 PAIS VASCO

GONI GALARRAGA, J M , *La Guerra Civil en el País Vasco Una guerra entre catolicos* (Vitoria 1989), 242 pp Buena síntesis del tema, cuya tesis central queda precisada en el subtítulo

GORRICHO MORENO, J , *La Iglesia y la Guerra Civil El caso vasco,* en «I Semana de Estudios de Historia Eclesiástica del País Vasco»

Homenaje a don José Miguel de Barandiaran y don Manuel de Lecuona (Vitoria, Facultad de Teologia, 1981), p 191 209 Exposicion esquematica, fragmentaria y provisional, sujeta a toda suerte de ampliaciones y correcciones El autor se limita a tratar los cinco puntos que juzga más interesantes para encuadrar debidamente la experiencia del País Vasco en la Guerra Civil 1 La II República española, 2 Naturaleza del conflicto armado, 3 Actitud de la Santa Sede, 4 Actitud del episcopado español, y 5 El caso vasco

RODRÍGUEZ DE CORO, F , *Catolicismo vasco Entre el furor y la furia (1931-1936)* (San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 1988), 344 pp Con amplia base documental y bibliográfica estudia el diálogo imposible entre el gobierno republicano y el catolicismo vasco, que llegó a su momento algido con las expulsiones de Mons Múgica y de la Compañía de Jesús Estos y otros incidentes (cuestiones de enseñanza, atentado, «apariciones» en Ezquioga, etc) irán orientando la reacción del catolicismo vasco y tambien la actividad parlamentaria del PNV, confesional y nacionalista Su pretensión de lograr el Estatuto no llegó entonces a puerto el asesinato de Calvo Sotelo y la Guerra Civil interrumpieron por el momento las negociaciones

— *Nacionalismo vasco y Frente Popular El pensamiento de «Euzkadi» en la crisis de 1936* (Vitoria, Publicaciones del Gobierno, 1986), 218 pp Se centra en el estudio del diario «Euzkadi», expresion del sentir del PNV, en los cinco meses del Frente Popular, de febrero a julio de 1936 La vida del mismo partido en los cinco meses frentepopulistas es tema del libro, reducido en sus objetivos Se aborda en parte la singladura de una formación política atipica desde muchos puntos de vista a la mezcla de confesionalidad y nacionalismo hay que añadir la carga de fidelidad a la doctrina social de la Iglesia y el influjo del PNV en el sindicato Solidaridad de Trabajadores Vascos Tantos ingredientes diferenciales hicieron obligado que el PNV quedase distante de los dos bloques que contendieron y que dividieron a España en febrero de 1936 La bibliografía utilizada es amplia se citan muchos títulos y de orientaciones muy diversas

10 CATALUÑA

RAGUER, H , *Divendres de Passio Vida i mort de Manuel Carrasco i Formiguera* (Abadía de Montserrat, 1984) Amplio estudio biográfico de este nacionalista catolico catalán, que ayuda a comprender a los lectores vinculados a la democracia cristiana

GARCÍA JORDAN, P , *Els catòlics catalans i la Segona República (1931 1936)* Presentació de C Martí i M Izard (Biblioteca Serra d'Or, 55) (Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1986), 159 pp Analiza la evolución de las posturas oficiales, de cierta benevolencia al enfrentamiento, la primacía del hecho nacional catalán como eje diferenciador, el fracaso del intento de cambiar las leyes republicanas con la Iglesia, asi como la cuestión economica La autora basa su trabajo, que fue tesis doctoral, en análisis de prensa y de boletines eclesiasticos

— *L'Esglesia catalana i el 14 d'abril de 1931* en «Col loqui Internacional II República Espanyola Comunicacions presentades a les ponències I i II» (Tarragona, Universitat de Barcelona, departament d'Història Contemporània, 1981), p 154-162

RAGUER, H , *Salvador Rial, vicari del Cardenal de la Pau* (Colección Abat Oliba, 131) (Montserrat, Abadía, 1993) Amplia y documentada monografía sobre la actuación de este importante personaje sobre todo durante la Guerra Civil y los primeros de la posguerra, cuando el cardenal Vidal i Barraquer permaneció en el exilio

11 OPINION DE LOS CATOLICOS EXTRANJEROS

ALBONICO, A , *Los católicos italianos y la guerra de España* Hispania 38 (1978) 373-399

CAMPANINI, G , *Cattolici e socialisti di fronte alla guerra di Spagna* Humanitas 42 (1987) 485 499

— *I cattolici italiani e la guerra di Spagna Studi e ricerche* A cura di G CAMPANINI (Brescia, Morcelliana, 1987)

DOERING, B , *Jacques Maritain and the Spanish Civil War* Review of Politics 44 (Notre Dame, Indiana, 1982) 489-522

FLINT, J , *«Must God Go Fascist?» English Catholic Opinion and the Spanish Civil War* Church History 56 (1987) 364 374

RUMI, G , *Mondo cattolico e guerra civile spagnola l'opinione ambrosiana* Rivista di Storia della Chiesa in Italia 36 (1982) 35 48

TUSELL, J -GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G , *El catolicismo mundial y la guerra de España* (Madrid, BAC, 1993), XIII + 384 pp Los autores, tras una larga investigación en bibliotecas y archivos de Espana, Europa y Norteamérica, han estudiado el resultado de este impacto, principalmente en cuatro países Francia, Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos En ellos la repercusión de la tragedia española fue muy importante y plural, hasta el punto de que se puede decir que nunca estuvo tan presente España y su sensibilidad religiosa en la conciencia de los católicos de todo el mundo En esas cuatro naciones se daban circunstancias muy distintas, tanto desde el punto de vista politico como religioso, y también fue diferente el grado de conocimiento que tuvieron de las cosas de España De esta manera se obtiene una panoramica completa de cómo afectó nuestra Guerra Civil a la conciencia católica mundial La primera conclusión a la que los autores llegan es que nunca estuvo tan presente, como modelo o contramodelo, el catolicismo español ante el mundo católico universal En general puede decirse que los catolicos de mas alla de nuestras fronteras estuvieron poco informados de los acontecimientos españoles y espontáneamente tendieron a no aceptar la sublevacion militar contra la República Las noticias acerca de la persecución religiosa les hicieron alinearse con la mayoría de sus correligionarios, pero, en general, fueron pocos los que suscribieron la visión de la

Guerra Civil como una cruzada Aun partidarios, por razones de solidaridad con el perseguido, del alineamiento con el sector mayoritario del catolicismo español, los sucesos de España constituyeron para muchos un motivo de agónica preocupación Un sector del pensamiento y del mundo de la cultura y la política, minoritario entonces, se planteó una evolucion de su pensamiento que encontraría cumplido desarrollo tras la segunda guerra mundial

VIGNAUX, P , *Cattolici francesi di fronte ai fascismi e alla guerra di Spagna* Cristianesimo nella Storia 3 (1982) 343-408

INDICE ONOMASTICO*

ADRADAS GONZALO, Juan Jesus, OH 70
AGRAMUNT RIERA, Juan, Sch P 196
ALCALDE ALCALDE, Juan, OH 88
ALCALDE NEGREDO, Pedro Maria, OH 78
ALONSO ANDRES, Vicente *(H Benjamin Juliano)* FSC 34
ALONSO UYARRA, Eusebio *(H Evencio Ricardo)* FSC 171
AMORÓS HERNÁNDEZ, Jose, CMF 141
ARAMENDIA GARCÍA, Eutimio, OH 95
ARGUESO GONZÁLEZ, Flavio, OH 77
ARIAS MARTÍN, Francisco, OH 86
AYALA NINO, Arturo, OH 106

BADÍA MATEU, Jose Maria, CMF 142
BAIXERAS O BAXEIRAS BERENGUER, Juan, CMF 143
BANDRÉS JIMENEZ, Javier, CMF 121
BARBAL COSÁN, Manuel, FSC 40
BAUTISTA JIMENEZ, Eduardo, OH 84
BELTRÁN LLORCA, Enrique, OH 63
BENGOA ARANGUREN, Jose Maria *(P Juan Pedro de San Antonio)* CP 6
BENITO NOZAL, Anacario *(H Anacario de la Inmaculada)* CP 28
BERNABE CANO, Claudio *(H Victoriano Pio)* FSC 32
BERNALTE CALZADO, Pedro de Alcantara, OH 87
BLASCO JUAN, Jose, CMF 144
BORRÁS ROMÁN Tobias, OH 75
BOVER OLIVER, Isidro, Operario Diocesano 183
BRENGARET PUJOL, Jose, CMF 122
BRIEGA MORALES, Rafael, CMF 145
BRUN ARARÁ, Cosme OH 101
BUIL LALUEZA, Juan Manuel, CMF 123
BURRÓ MAS, Juan Antonio, OH 47

CALPE IBÁNEZ, Catalina 197
CALVO CALVO, Antolin, CMF 124
CALVO MARTÍNEZ, Sebastian, CMF 115
CALVO SÁNCHEZ, Fulgencio *(Clerigo Fulgencio del Corazon de Maria)* 19
CANADELL QUINTANA, Enrique, Sch P 190
CANELLES VIVES, Vicente de Paul, OH 56
CANOURA ARNAU, Manuel *(P Inocencio de la Inmaculada Concepcion)* CP 38
CAPDEVILA MIRÓ, Tomas, CMF 125
CARCELLER GALINDO, Francisco, Sch P 192
CARDA SAPORTA, Jose Pascual, Operario Diocesano 179
CARDONA MESEGUER, Matias, Sch P 191
CARLOS Y MARANÓN, David, Sch P 187
CARRACEDO RAMOS, Honorino *(Clerigo Honorino de la Virgen de los Dolores)* CP 21
CARRASQUER FOS, Julian, OH 51
CASADEVALL PUIG, Esteban, CMF 126
CASANOVAS PERRAMÓN, Francisco, Sch P 193
CASTÁN MESEGUER, Francisco, CMF 146
CELIS SANTOS, Eufrasio de *(Clerigo Eufrasio del Amor Misericordioso)* CP 11
CENTELLES ABAD, Recaredo, Operario Diocesano 180
CHIRIVÁS LACAMBRA, Gregorio, CMF 118
CLARIS VILAREGUT, Wenceslao, CMF 116

* La numeracion de estos indices se corresponde con los numeros internos del libro

Cobos Celada, Benjamin, OH 99
Codina Milla, Eusebio, CMF 127
Codinachs Tuneu, Juan, CMF 128
Corres Díaz de Cerio, Braulio Maria, OH 52
Cuartero Gascón, Jose Maria *(Clerigo Jose Maria de Jesus)* CP 14
Cuartero Gascón, Tomas *(Clerigo Tomas del Santisimo Sacramento)* CP 13
Cubells Minguell, Protasio, OH 45
Cuesta Redondo, Justiniano *(P Justiniano de San Gabriel de la Dolorosa)* CP 10
Cunill Padrós, Pedro, CMF 117

Dalmau Rosich, Antonio, CMF 129
Delgado Pastor, Juan de la Cruz, OH 44
Delgado Vilchez, Hilario, OH 81
Diaz Nosti, Juan, CMF 113
Diez Sahagun, Clemente, OH 73
Diez Tejerina, Vicente *(P Niceforo de Jesus y Maria)* CP 4
Díez y Bustos de Molina, Victoria 173
Donoso Murillo, Arturo, OH 82
Duart Roig, Ascension *(M Teresa de San Jose),* Hermana de la Doctrina Cristiana 188

Echarri Vique, Juan CMF 130
Egozcuezábal Aldaz, Juan Bautista, OH 48
Erana Guruceta Carlos, Marianista 198
Escalé Binefa, Luis, CMF 147
Estalayo Garcia, Jose *(P Jose de los Sagrados Corazones)* CP 15

Falgarona Vilanova, Jaime, CMF 161
Felipe y Naya, Florentin, Sch P 189
Fernández Crespo, Zacarias *(Clerigo Zacarias del Santisimo Sacramento)* CP 25
Fernández Zapico, Vilfredo *(H Juliano Alfredo)* FSC 33
Ferrer Esteve, Jose, Sch P 195
Ferrer Sabriá, Isabel 189
Figuero Beltrán, Jose, CMF 148
Flamarique Salinas, Rafael, OH 59
Forcades Ferraté, Eusebio, OH 53
Franco Gómez, Canuto, OH 96
Fuidio, Fidel, Marianista 199

García Bernal, Pedro CMF 131
García García, Eusebia *(Teresa del Niño Jesus y de San Juan de la Cruz)* 2
García Molina, Diego de Cadiz, OH 71
García Nozal, Anatolio *(P Ildefonso de la Cruz)* CP 8
Gesta de Piquer, Jesus, OH 83
Gil Arano, Carmelo, OH 100
Gómez Vives, Purificacion 193
Gonzalo Gonzalo, Gonzalo OH 67

Herrero Martinez, Marciano *(H Valerio Bernardo)* FSC 169
Hita Miranda, Jesus, Marianista 200
Hoyuelos Gonzalo, Jacinto, OH 68

Illa Salviá, Ramon, CMF 149

Jimenez Baldoví, Teresa 194
Jiménez Salado, Manuel, OH 57

Largo Redondo, Pedro *(P Pedro del Corazon de Jesus)* CP 9
Lasheras Aizcorbe, Rufino OH 103
Leoz Portillo, Pedro *(H Pablo Maria de San Jose)* CP 26
Lladó Teixidor, Luis, CMF 150
Llauradó Parisi, Antonio, OH 60
Llimona Planas, Maria Dolores *(M Maria de Montserrat),* Hermana de la Doctrina Cristiana 187
Llop Gaya, Guillermo, OH 69
Llorente Martín, Hilario CMF 132
Lloret Martí, Francisca Desamparados Honorata *(Angeles de San Jose),* Hermana de la Doctrina Cristiana 185
López Aguilar, Ruben de Jesus, OH 105
López García, Maria Isabel 198
López López, Cecilio, OH 102
López López, Filomeno *(H Marciano Jose)* FSC 31
López Orbara, Manuel, OH 61

Macho Rodríguez, Maurilio *(Clerigo Maurilio del Niño Jesus)* CP 12
Manoso González, Benito Jose Labre, OH 55
Martí Lacal, Maria de la Concepcion 207
Martín Fernández, Romano *(H Augusto Andres)* FSC 35
Martínez de San Vicente Castillo, Primo, OH 41
Martinez García, Jacoba *(Maria del Pilar de San Francisco de Borja),* carmelita 1
Martínez Gil Leonis, Antonio, OH 85
Martínez Izquierdo, Isidoro, OH 89
Martínez Jarauta, Flaviano Manuel, CMF 151
Martínez Pascual, Martin, Operario Diocesano 181
Masferrer Vila, Luis CMF 152
Massip Gonzálfz, Miguel, CMF 153
Maya Gutiérrez, Esteban, OH 109
Mediavilla Concejero, Julio *(Clerigo Julio del Sagrado Corazon)* CP 17
Medina Olmos, Manuel, obispo de Guadix 164
Melendez Sánchez, Martiniano, OH 76
Miquel Garriga, Miguel, CMF 133
Mongoche Homs, Josefa 190
Mora Velasco, Jose, OH 91
Mugica Goiburu, Lazaro, OH 74
Munárriz Azcona, Felipe de Jesus, CMF 112

Navarro, Aurea 199
Navarro Miquel, Carlos Sch P 194
Nino Perez, Cesareo, OH 98
Novich Rabionet, Ramon, CMF 134

Ochoa Urdangarín, Jeronimo, OH 43
Ormo Seró, Jose Maria, CMF 135
Ortega Garcia, Secundino, CMF 136
Orts Baldó, Antonia Maria del Sufragio *(M Maria del Sufragio),* Hermana de la Doctrina Cristiana 186
Osés Sainz, Jose *(Clerigo Jose de Jesus y Maria)* CP 16
Oteiza Segura, Faustino, Sch P 188

Páez Perdomo, Gaspar, OH 111
Pamplona Polo, Dionisio, Sch P 185
Parte Saiz, Alfredo, Sch P 197
Pascual Pallardó, Josefa 196
Pavón Bueno, Jose, CMF 119
Perez García, Faustino, CMF 154
Pérez Jiménez, Manuel *(P German de Jesus Maria)* CP 5
Perez Ramos, Leoncio, CMF 114
Peris Polo, Jose Maria, Operario Diocesano 184
Perulles Estivill, Antonio, Operario Diocesano 182
Pigem Serra, Salvador, CMF 137
Pina Piazuelo, Acisclo, OH 49
Pitarch Gurrea, Domingo, OH 64
Plaza Hernández, Guillermo, Operario Diocesano 178
Plazaola Artola, Julian, OH 80
Polanco Fontecha, Anselmo 174
Ponsa Casallach, Francisco Javier, OH 50
Poveda Castroverde, Pedro 172
Prat y Prat, Mercedes 39
Primo Rodríguez, Isidoro *(H Edmigio)* FSC 167
Proano Cuesta, Laurino *(Clerigo Laurino de Jesus Crucificado)* CP 22

Ramírez Salazar, Eugenio, OH 108
Ramírez Zuloaga, Melquiades, OH 110
Ramos Ramos, Abilio *(Clerigo Abilio de la Cruz)* CP 24
Riera Coromina Sebastian, CMF 155
Ripoll Diego, Eduardo, CMF 156
Ripoll Morata, Felipe 175
Roca Huguet Constancio, OH 54
Roca Huguet, Cristino, OH 94
Rodríguez González, Bonifacio *(H Jose Cecilio)* FSC 166
Romero Clariana, Josefa 201
Ros Florensa, Jose, CMF 158
Rosat y Balasch, Teresa 200
Roura Farró, Francisco, CMF 157
Rubio Alonso, Dositeo, OH 97
Rubio Alvarez, Federico, OH 42

RUFDA MEJÍAS, Miguel, OH 79
RUIZ CASCALES, Proceso, OH 93
RUIZ CUESTA, Jose, OH 92
RUIZ DE LARRINAGA GARCIA, Teodoro, CMF 138
RUIZ DE LOS PANOS, Pedro, Operario Diocesano 176
RUIZ FRAILE, Felipe *(H Felipe de San Miguel)* CP 29
RUIZ MARTINEZ, Jose Maria *(Clerigo Jose M ª de Jesus Agonizante)* CP 198

SAIZ SAIZ, *(H Teodomiro Joaquin)* FSC 170
SALA PICÓ, Jose, Operario Diocesano 177
(SALVADOR) DEL RIO Niceforo, OH 66
SAN ANTONIO, Paula de 192
SÁNCHEZ MUNÁRRIZ, Juan, CMF 139
SANCHIS SILVESTRE, Antonio, OH 65
SANZ TEJEDOR, Jose *(H Cirilo Bertran)* FSC 30
SASTRE CORPORALES, Angel OH 90
SECO GUTIERREZ, Manuel *(H Aniceto Adolfo)* FSC 37
SEGURA LOPEZ, Manuel, Sch P 186
SIERRA CONDE, Epifanio *(Clerigo Epifanio de San Miguel)* CP 23
SIERRA UCAR, Nicasio, CMF 120
SOLANA RUIZ, Benito *(H Benito de la Virgen del Villar)* CP 27
SORRIBES TEIXIDO Alfonso, CMF 159
SURÍS BRUSOLA, Gertrudis Rita Florencia 211

TEJERO MOLINA, Ignacio, OH 62
TORRAS SAIS, Manuel, CMF 140
TOUCEDA FERNÁNDEZ, Roman, OH 72

UGALDE IRURZUN, Felix *(Clerigo Felix de las Cinco Llagas)* CP 18
URDANOZ ALDAZ, Tomas, OH 58

VALCOBADO GRANADO, Felipe *(P Felipe del Sagrado Corazon de Maria)* CP 7
VALDIVIELSO SAEZ, Hector *(H Benito de Jesus)* FSC 36
VALTIERRA TORDESILLAS, Marciana *(Maria Angeles de San Jose)*, carmelita 3
VELÁZQUEZ PELÁEZ, Juan Bautista, OH 107
VENTAJA MILÁN, Diego, obispo de Almeria 163
VIDAURRETA LABRA, Atanasio, CMF 162
VIELA EZCURDIA, Agustin, CMF 160
VILAR DAVID, Vicente, seglar, ingeniero industrial 218
VILLALÓN ACEBRON, Bienvenido *(H Aurelio Maria)* FSC 165
VILLANUEVA IGUAL, Faustino, OH 104
VILLANUEVA LARRAYOZ, Pedro de Alcantara, OH 46

ZARIQUIEGUI MENDOZA, Justo *(H Amalio)* FSC 168

LUGARES DE NACIMIENTO DE LOS MARTIRES *

Abizanda (Huesca, dioc de Barbastro)	123	Beato Manuel BUIL LALUEZA, CMF
Adalia (Valladolid, dioc de Palencia)	167	Beato Isidoro PRIMO RODRÍGUEZ, FSC
Adios (Navarra, dioc de Pamplona)	162	Beato Atanasio VIDAURRETA LABRA, CMF
Alba de los Cardaños (Palencia)	9	Beato Pedro LARGO REDONDO, CP
Alba de los Cardaños (Palencia)	10	Beato Justiniano CUESTA REDONDO, CP
Albesa (Lerida, dioc de Urgel)	127	Beato Eusebio CODINA MILLA, CMF
Algemesi (Valencia)	195	Beato Jose FERRER ESTEVE, Sch P
Aljucer (Murcia, dioc de Cartagena)	96	Beato Canuto (Jose) FRANCO GÓMEZ, OH
Almatret (Lerida)	135	Beato Jose ORMO SERÓ, CMF
Almazora (Castellon, dioc de Tortosa)	196	Beato Juan AGRAMUNT RIERA, Sch P
Almonacid de la Sierra (Zaragoza)	186	Beato Manuel SEGURA LÓPEZ, Sch P
Alquezar (Huesca)	189	Beato Florentin FELIPE NAYA, Sch P
Altea (Alicante, dioc de Valencia)	202	Beata Antonia Maria del Sufragio ORTS BALDÓ
Allo (Navarra, dioc de Pamplona)	112	Beato Felipe de J MUNÁRRIZ AZCONA, CMF
Arandigoyen (Navarra, dioc de Pamplona)	103	Beato Rufino LASHERAS AIZCORBE, OH
Arechavaleta (Guipuzcoa dioc de Vitoria)	198	Beato Carlos ERANA GURUCETA, SM
Argelaguer (Gerona)	126	Beato Esteban CASADEVALL PUIG, CMF
Argelaguer (Gerona)	161	Beato Jaime FALGARONA VILANOVA, CMF
Asarta (Navarra, dioc de Pamplona)	187	Beato David CARLOS MARANÓN, Sch P
Ayegui (Navarra, dioc de Pamplona)	188	Beato Faustino OTEIZA SEGURA, Sch P
Barcelona	39	Beata Mercedes PRAT Y PRAT
Barcelona	47	Beato Juan Antonio BURRÓ MAS, H O
Barcelona	211	Beata Gertrudis Rita Florencia SURIS BRUSOLA
Bargota (Navarra, dioc de Calahorra)	138	Beato T RUIZ DE LARRINAGA GARCIA, CMF
Barindano (Navarra, dioc de Pamplona)	154	Beato Faustino PÉREZ GARCIA, CMF

* Se indica la diocesis a la que pertenecia el lugar durante la vida del beato Algunos de ellos siguen perteneciendo hoy a la misma diocesis mientras que otros han cambiado de diocesis

Becerril del Carpio (Palencia)	8	Beato Anatolio GARCIA NOZAL, CP
Becerril del Carpio (Palencia)	28	Beato Anacario BENITO NOZAL, CP
Bellvis (Lerida, dioc. de Urgel)	149	Beato Ramon ILLA SALVIA, CMF
Benavides de Orbigo (Leon, dioc. de Astorga)	42	Beato F. RUBIO ALVAREZ, Pbro. OH
Beniel (Murcia, dioc. de Cartagena)	93	Beato Proceso (Joaquin) RUIZ CASCALES, OH
Benifayo de Espioca (Valencia)	204	Beata Ascension DUART ROIG
Buenavista de Valdavia (Palencia, dioc. de Leon)	174	Beato Anselmo POLANCO FONTECHA, OSA
Buenos Aires (Argentina)	36	Beato Hector VALDIVIESO SAEZ, FSC
Calahorra (Logroño)	200	Beato Jesus HITA MIRANDA, SM
Calamocha (Teruel, dioc. de Zaragoza)	185	Beato Dionisio PAMPLONA POLO, sacerdote, Sch. P.
Cañar (Granada)	81	Beato Hilario (Antonio Hilario) DELGADO VILCHEZ, OH
Carlet (Valencia)	207	Beata Emilia MARTI LACAL
Carlet (Valencia)	217	Beata Josefa ROMERO CLARIANA
Cartagena (Murcia)	119	Beato Jose PAVÓN BUENO, CMF
Cascante (Navarra, dioc. de Tarazona)	120	Beato Narciso SIERRA UCAR, CMF
Caspe (Zaragoza)	49	Beato Acisclo (Joaquin) PINA PIAZUELO, OH
Castelltersol (Barcelona)	143	Beato Juan BAXEIRAS BERENGUER, CMF
Celada Marlantes (Santander, dioc. de Burgos)	37	Beato Manuel SECO GUTIERREZ, FSC
Cifuentes de Rueda (Leon)	33	Beato Vilfrido FERNÁNDEZ ZAPICO, FSC
Cilleruelo de Bricia (Burgos)	197	Beato Alfredo PARTE SAIZ, Sch. P.
Cinctorres (Castellon, dioc. de Tortosa)	184	Beato Jose Maria PERIS POLO
Cintruenigo (Navarra, dioc. de Tarazona)	25	Beato Zacarias FERNÁNDEZ CRESPO, CP
Cintruenigo (Navarra, dioc. de Tarazona)	27	Beato Benito SOLANA RUIZ, CP
Coll de Nargo (Lerida, dioc. de Urgel)	45	Beato Protasio CUBELLS MINGUELL, OH
Conquezuela (Soria, dioc. de Siguenza)	67	Beato Gonzalo GONZALO Y GONZALO, OH
Conquezuela (Soria, dioc. de Siguenza)	70	Beato Juan Jesus ADRADAS GONZALO, OH
Cordoba	91	Beato Jose MORA VELASCO, Pbro., OH
Cornago (Logroño, dioc. de Calahorra)	5	Beato Manuel PEREZ JIMÉNEZ, CP
Cornudella (Tarragona)	181	Beato Antonio PERULLES ESTIVILL
Cubillo de Ojeda (Palencia)	20	Beato Fulgencio CALVO SANCHEZ, CP

Dílar (Granada)	92	Beato Jose RUIZ CUESTA, OH
Echarri (Navarra, dioc. de Pamplona)	58	Beato Tomas URDÁNOZ ALDAZ, OH
El Pedregal (Guadalajara)	31	Beato Filomeno LÓPEZ Y LÓPEZ, FSC
Enviny (Lerida, dioc. de Urgel)	40	Beato Manuel BARBAL COSAN, FSC
Fondarella (Lerida, dioc. de Solsona)	147	Beato Luis ESCALÉ BINEFA, CMF
Fondon (Almeria, dioc. de Granada)	102	Beato Cecilio (Enrique) LÓPEZ LÓPEZ, OH
Fonz (Lerida, dioc. de Huesca)	146	Beato Francisco CASTAN MESEGUER, CMF
Forcall (Castellon, dioc. de Tortosa)	192	Beato Francisco CARCELLER GALINDO, Sch. P.
Fuentes de Nava (Palencia)	73	Beato Clemente DIEZ SAHAGUN, OH
Getafe (Madrid)	3	Beata Marciana VALTIERRA TORDESILLAS, OCD
Goñi (Navarra, dioc. de Pamplona)	43	Beato Jeronimo OCHOA URDANGARIN, OH
Granada	86	Beato Francisco ARIAS MARTIN, Pbro., OH
Gumiel de Hizan (Burgos, dioc. de Osma)	115	Beato Sebastian CALVO MARTINEZ, CMF
Gumiel del Mercado (Burgos, dioc. de Osma)	124	Beato Antolin CALVO CALVO, CMF
Gumiel del Mercado (Burgos, dioc. de Osma)	148	Beato Jose FIGUERO BELTRÁN, CMF
Herreruela de Castilleria (Palencia)	4	Beato Vicente DIEZ TEJERINA, CP
Idiazabal (Guipuzcoa, dioc. de Vitoria)	74	Beato Lazaro MUGICA GOIBURU, OH
Igualada (Barcelona, dioc. de Vic)	193	Beato Ignacio CASANOVAS PERRAMÓN, Sch. P.
Jaramillo de la Fuente (Burgos)	34	Beato Vicente ALONSO ANDRÉS, FSC
Jativa (Valencia)	144	Beato Jose BLASCO JUAN, CMF
Jativa (Valencia)	156	Beato Eduardo RIPOLL DIEGO, CMF
Jerez de la Frontera (Cadiz, dioc. de Sevilla)	57	Beato Manuel JIMÉNEZ SALADO, OH
La Gineta (Albacete, dioc. de Cartagena)	84	Beato Eduardo BAUTISTA JIMENEZ, OH
La Lastra (Palencia)	17	Beato Julio MEDIAVILLA CONCEJERO, CP

... DIOCESANO TEOLOGICO PASTORAL

La Lastra (Palencia)	21	Beato Honorino CARRACEDO RAMOS, CP
La Molina de Ubierna (Burgos)	166	Beato Bonifacio RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, FSC
Lanteira (Granada, dioc de Guadix)	164	Beato Manuel MEDINA OLMOS
Ledesma (Soria, dioc de Osma)	78	Beato Pedro Maria ALCALDE NEGREDO, OH
Leoz (Navarra, dioc de Pamplona)	26	Beato Pedro LEOZ PORTILLO, CP
Lerma (Burgos)	30	Beato Jose SANZ TEJEDOR, FSC
Linares (Jaen)	172	Beato Pedro POVEDA CASTROVERDE
Lomoviejo (Valladolid, dioc de Avila)	55	Beato B J Labre MANOSO GONZÁLEZ, OH
Llardecans (Lerida)	153	Beato Miguel MASSIP GONZÁLEZ, CMF
Madrid	72	Beato Roman (Rafael) TOUCEDA FERNÁNDEZ, OH
Madrid	83	Beato Jesus GESTA DE PIQUER, OH
Madrid	89	Beato Isidoro MARTINEZ IZQUIERDO, OH
Madrigalejo (Burgos)	97	Beato Dositeo (Guillermo) RUBIO ALONSO, OH
Malaga	76	Beato Martiniano (Antonio) MELENDEZ SÁNCHEZ, OH
Malda (Lerida)	125	Beato Tomas CAPDEVILA MIRÓ, CMF
Malon (Zaragoza, dioc de Tarazona)	139	Beato Jose SÁNCHEZ MUNÁRRIZ, CMF
Manises (Valencia)	218	Beato Vicente VILAR DAVID
Matarrepudio (Santander, dioc de Burgos)	68	Beato Jacinto HOYUELOS GONZALO, OH
Mazuecos de Valdeginate (Palencia)	77	Beato Flavio ARGUESO GONZÁLEZ, OH
Mendigorria (Navarra, dioc de Pamplona)	18	Beato Felix UGALDE IRURZUN, CP
Mendivil (Navarra, dioc de Pamplona)	59	Beato Rafael FLAMARIQUE SALINAS, OH
Miralcamp (Lerida, dioc de Solsona)	129	Beato Antonio DALMAU ROSICH, CMF
Mislata (Valencia)	216	Beata Teresa ROSAT BALASCH
Mochales (Guadalajara, dioc de Siguenza)	2	Beata Eusebia GARCÍA Y GARCIA, OCD
Molins de Rey (Barcelona)	94	Beato Cristino ROCA HUGUET, Pbro , OH
Molins de Rey (Barcelona)	203	Beata Maria Dolores LLIMONA PLANAS
Montellano (Sevilla)	85	Beato Antonio MARTÍNEZ GIL LEONIS, OH
Monzalbarba (Zaragoza)	62	Beato Ignacio TEJERO MOLINA, OH
Mora (Toledo)	176	Beato Pedro RUIZ DE LOS PANOS Y ANGEL
Moral de Calatrava (Ciudad Real)	71	Beato Diego de Cadiz GARCIA MOLINA, OH

Moral de Calatrava (Ciudad Real)	87	Beato Pedro de Alcantara BERNALTE CALZADO, OH
Motril (Granada)	79	Beato Miguel (Miguel Francisco) RUEDA MEJÍAS, OH
Moya (Barcelona, dioc de Vic)	50	Beato Francisco Javier PONSA CASALLACH, OH
Murchante (Navarra, dioc de Tarazona)	151	Beato Manuel MARTINEZ JARAUTA, CMF
Muro de Aguas (Logroño, dioc de Calahorra)	114	Beato Leoncio PEREZ RAMOS, CMF
Nuin (Navarra, dioc de Pamplona)	48	Beato Juan Bautista EGOZCUEZABAL ALDAZ, OH
Ohanes (Almeria)	163	Beato Diego VENTAJA MILÁN
Olite (Navarra, dioc de Pamplona)	130	Beato Juan ECHARRI VIQUE, CMF
Olost de Llusanes (Barcelona, dioc de Vic)	116	Beato W CLARIS VILAREGUT, CMF
Olot (Gerona)	190	Beato Enrique CANADELL QUINTANA, Sch P
Onda (Castellon, dioc de Tortosa)	56	Beato Vicente de Paul CANELLES VIVES, OH
Oropesa (Castellon, dioc de Tortosa)	183	Beato Isidoro BOVER OLIVER
Osinaga (Navarra)	46	Beato Pedro de Alcantara VILLANUEVA LARRÁYOZ, OH
Oteiza de la Solana (Navarra, dioc de Pamplona)	95	Beato E ARAMENDIA GARCÍA, OH
Oteiza de la Solana (Navarra, dioc de Pamplona)	160	Beato Agustin VIELA EZCURDIA, CMF
Oviedo (Asturias)	113	Beato Juan DIAZ NOSTI, CMF
Palencia	99	Beato Benjamin (Alejandro) COBOS CELADA, OH
Peralta (Navarra, dioc de Pamplona)	16	Beato Jose OSÉS SAINZ, CP
Pons (Lerida, dioc de Urgel)	177	Beato Jose SALA PICÓ
Porquera de los Infantes (Palencia, dioc de Burgos)	169	Beato Marciano HERRERO MARTINEZ, FSC
Prades de Molsosa (Lerida, dioc de Vic)	133	Beato Alfonso MIQUEL GARRIGA, CMF
Puebla de Alcocer (Badajoz, dioc de Toledo)	44	Beato Juan de la C DELGADO PASTOR, OH
Puebla de Alcocer (Badajoz, dioc de Toledo)	82	Beato Arturo DONOSO MURILLO, OH
Puebla Larga (Valencia)	141	Beato Jose AMORÓS HERNANDEZ, CMF
Puente la Reina (Navarra, dioc de Pamplona)	19	Beato Jose Maria RUIZ MARTINEZ, CP
Puente la Reina (Navarra, dioc de Pamplona)	61	Beato Manuel LÓPEZ ORBARA, OH
Puentedey (Burgos)	170	Beato Adrian SAIZ SAIZ, FSC
Puigpelat (Tarragona)	142	Beato Jose Maria BADIA MATEU, CMF

Quintanilla de la Berzosa (Palencia)	29	Beato Felipe RUIZ FRAILE, CP
Resoba (Palencia, dioc de Leon)	24	Beato Abilio RAMOS RAMOS, CP
Reus (Tarragona)	53	Beato Eusebio (Antonio) FORCADES FERRATE, OH
Reus (Tarragona)	60	Beato Antonio LLAURADO PARISI, OH
Ribas de Freser (Gerona, dioc de Urgel)	155	Beato Sebastian RIERA COROMINA, CMF
Rocafort de Vallbona (Lerida, dioc de Solsona)	159	Beato Alfonso SORRIBES TEIXIDÓ, CMF
Salinas de Oro (Navarra, dioc de Pamplona)	168	Beato Justo ZARIQUIEGUI MENDOZA, FSC
Salinas de Pisuerga (Palencia)	11	Beato Eufrasio DE CELIS SANTOS, CP
San Jordi Desvalls (Gerona)	122	Beato Jose BRENGARET PUJOL, CMF
San Jorge (Castellon, dioc de Tortosa)	75	Beato Tobias BORRAS ROMÁN, OH
San Marti Vell (Gerona)	140	Beato Manuel TORRAS SAIS, CMF
San Martin de Perapertu (Palencia, dioc de Burgos)	15	Beato Jose ESTALAYO GARCÍA, CP
San Martin de Provensals (Barcelona)	210	Beata Teresa JIMENEZ BALDOVI
San Martin de Rubiales (Burgos, dioc de Osma)	7	Beato Felipe VALCOBADO GRANADO, CP
San Martin de los Herreros (Palencia, dioc de Leon)	23	Beato Epifanio SIERRA CONDE, CP
San Millan de Lara (Burgos)	32	Beato Claudio BERNABE CANO, FSC
San Roman de Campezo (Alava, dioc de Vitoria)	41	Beato Primo MARTINEZ DE SAN VICENTE, OH
San Sadurni de Noya (Barcelona)	54	Beato Constancio ROCA HUGUET, OH
San Sebastian (Guipuzcoa, dioc de Vitoria)	80	Beato Julian PLAZAOLA ARTOLA, OH
San Vicente de Torello (Barcelona, dioc de Vic)	152	Beato Luis MASFERRER VILA, CMF
Sanguesa (Navarra, dioc de Pamplona)	121	Beato Javier Luis BANDRES JIMENEZ, CMF
Santa Agueda de Guesatibar (Guipuzcoa, dioc de Vitoria)	6	Beato Jose Maria BENGOA, CP
Santa Coloma de Farnes (Gerona)	101	Beato Cosme BRUN ARARA, OH
Santa Cruz de la Salceda (Burgos, dióc de Segovia)	131	Beato Pedro GARCIA BERNAL, CMF
Santa Cruz de la Salceda (Burgos dioc de Segovia)	136	Beato Secundino ORTEGA GARCIA, CMF
Santa Eugenia de Berga (Barcelona, dioc de Vic)	128	Beato Juan CODINACHS TUNEU, CMF
Santander	35	Beato Roman MARTINEZ FERNÁNDEZ, FSC
Sarrión (Teruel)	104	Beato Faustino (Antonio) VILLANUEVA IGUAL, OH

Sellera del Ter (Gerona)	134	Beato Ramon NOVICH RABIONET, CMF
Sevilla	173	Beata Victoria DIEZ Y BUSTOS DE MOLINA
Sietamo (Huesca)	118	Beato Gregorio CHIRIVÁS LACAMBRA, CMF
Sors (Gerona)	157	Beato Francisco ROURA FARRÓ CMF
Sueca (Valencia)	51	Beato Julian (Miguel) CARRASQUER FOS, OH
Sueca (Valencia)	213	Beata Catalina CALPE IBÁNEZ
Tabuenca (Zaragoza)	13	Beato Tomas CUARTERO GASCÓN, CP
Tabuenca (Zaragoza)	14	Beato Jose Maria CUARTERO GASCÓN, CP
Tarazona (Zaragoza)	1	Beata Jacoba MARTINEZ GARCIA, OCD
Teruel	175	Beato Felipe RIPOLL MORATA
Torms (Lerida)	158	Beato Jose ROS FLORENSA, CMF
Torralba del Rio (Navarra, dioc de Calahorra)	52	Beato CORRES DÍAZ DE CERIO, OH
Torregutierrez (Segovia)	98	Beato Cesareo (Mariano) NINO PEREZ, OH
Torrente (Valencia)	194	Beato Carlos NAVARRO MIQUEL, Sch P
Tudela (Navarra, dioc de Tarazona Tudela)	100	Beato Carmelo GIL ARANO, OH
Turis (Valencia)	214	Beata Maria Isabel LÓPEZ GARCÍA
Ulldecona (dioc de Tortosa, prov de Tarragona)	206	Josefa MONGOCHE HOMS
Vadocondes (Burgos, dioc de Osma)	132	Beato Hilario LLORENTE MARTIN, CMF
Valdealgorfa (Teruel, dioc de Zaragoza)	180	Beato Martin MARTÍNEZ PASCUAL
Valencia	208	Beata Paula DE SAN ANTONIO
Valencia	209	Beata Maria Purificacion GÓMEZ VIVES
Valencia	212	Beata Josefa PASCUAL PALLARDÓ
Vall de Uxo (Castellon, dioc de Tortosa)	179	Beato Recaredo CENTELLES ABAD
Valle de Oro (Lugo, dioc de Mondoñedo)	38	Beato Manuel CANOURA ARNAU, CP
Vallibona (Castellon, dioc de Tortosa)	191	Beato Matias CARDONA MESEGUER, Sch P
Vic (Barcelona)	117	Beato Pedro CUNILL PADROS, CMF
Viladesens (Gerona)	150	Beato Luis LLADÓ TEIXIDOR, CMF
Viloria de Rioja (Burgos, dioc de Calahorra)	171	Beato Eusebio ALONSO UYARRA, FSC

Vilovi de Oñar (Gerona)	137	Beato Salvador Pigem Serra, CMF
Villafria de la Peña (Palencia, dioc de Leon)	12	Beato Maurilio Macho Rodríguez, CP
Villafria de la Peña (Palencia, dioc de Leon)	22	Beato Laurino Proano Cuesta, CP
Villajoyosa (Alicante, dioc de Valencia)	201	Beata Francisca Desamparados Lloret Marti
Villamarchante (Valencia)	65	Beato Antonio Sanchis Silvestre, OH
Villamorco (Palencia)	66	Beato Niceforo Salvador del Rio, OH
Villanueva y Geltru (Barcelona)	205	Beata Isabel Ferrer Sabriá
Villaralbo del Vino (Zamora)	90	Beato Angel Sastre Corporales, OH
Villarreal (Castellon, dioc de Tortosa)	63	Beato Enrique Beltran Llorca, OH
Villarreal (Castellon, dioc de Tortosa)	64	Beato Domingo Pitarch Gurrea, OH
Villarreal (Castellon, dioc de Tortosa)	69	Beato Guillermo Llop Gaya CMF
Villarreal (Castellón, dióc de Tortosa)	182	Beato Jose Pascual Carda Saporta
Yecora (Alava, dioc de Vitoria)	199	Beato Fidel Fuidio Rodriguez, SM
Yuncos (Toledo)	178	Beato Guillermo Plaza Hernández
Zafra de Zancara (Cuenca)	165	Beato Bienvenido Villalón Acebrón, FSC
Zaragoza	145	Beato Rafael Briega Morales, CMF
Zuzones (Burgos, dioc de Osma)	88	Beato Juan Alcalde Alcalde, OH
? (lugar desconocido)	215	Beata Aurea Navarro

COLOMBIA

Concepcion (Antioquia, Colombia)	105	Beato Rubén de Jesus López Aguilar, OH
Jardin (Antioquia, Colombia)	107	Beato Juan Bautista (Jose) Velazquez Peláez, OH
La Ceja (Antioquia, Colombia)	108	Beato Eugenio Ramirez Salazar, OH
La Union (Huila, Colombia)	111	Beato Gaspar (Luis Modesto) Paez Perdomo, OH
Pacora (Caldas, Colombia)	109	Beato Esteban (Gabriel) Maya Gutierrez, OH
Paipa (Boyaca, Colombia)	106	Beato Arturo (Luis) Ayala Nino, OH
Sonson (Antioquia, Colombia)	110	Beato Melquiades (Ramon) Ramirez Zuloaga, OH

EDAD DE LOS MARTIRES

18 años

14 Beato José María Cuartero Gascón, CP
81 Beato Hilario Delgado Vílchez, OH
89 Beato Isidoro Martínez Izquierdo, OH

19 años

19 Beato Jose Maria Ruiz Martinez, CP
20 Beato Fulgencio Calvo Sánchez, CP
21 Beato Honorino Carracedo Ramos, CP
24 Beato Abilio Ramos Ramos, CP
25 Beato Zacarias Fernández Crespo, CP
82 Beato Arturo Donoso Murillo, OH

20 años

18 Beato Felix Ugalde Irurzun, CP
22 Beato Laurino Proano Cuesta, CP
23 Beato Epifanio Sierra Conde CP
50 Beato Francisco Javier Ponsa Casallach, OH
62 Beato Ignacio Tejero Molina OH
85 Beato Antonio Martínez Gil Leonis, OH
90 Beato Angel Sastre Corporales, OH

21 años

11 Beato Eufrasio de Celis Santos, CP
12 Beato Maurilio Macho Rodriguez, CP
13 Beato Tomas Cuartero Gascón, CP
15 Beato Jose Estalayo Garcia, CP
16 Beato Jose Oses Sainz, CP
17 Beato Julio Mediavilla Concejero, CP
29 Beato Felipe Ruiz Fraile, CP
44 Beato Juan de la Cruz Delgado Pastor, OH
80 Beato Julian Plazaola Artola, OH
83 Beato Jesus Gesta de Piquer, OH
123 Beato Manuel Buil Lalueza, CMF
127 Beato Eusebio Codina Milla, CMF
140 Beato Manuel Torras Sais, CMF
158 Beato Jose Ros Florensa, CMF

22 años

37 Beato Manuel Seco Gutiérrez, FSC
47 Beato Juan Antonio Burró Mas, OH
68 Beato Jacinto Hoyuelos Gonzalo, OH
108 Beato Eugenio Ramirez Salazar, OH
125 Beato Tomas Capdevila Miró, CMF
128 Beato Juan Codinachs Tuneu, CMF
135 Beato Jose Ormo Seró, CMF
143 Beato Juan Baxeiras Berenguer, CMF
149 Beato Ramon Illa Salvia, CMF
155 Beato Sebastian Riera Coromina, CMF

160 Beato Agustín VIELA EZCURDIA, CMF

23 años

36 Beato Héctor VALDIVIELSO SÁEZ, FSC
61 Beato Manuel LÓPEZ ORBARA, OH
66 Beato Nicéforo SALVADOR DEL RIO, OH
104 Beato Faustino VILLANUEVA IGUAL, OH
111 Beato Gaspar PÁEZ PERDOMO, OH
121 Beato Javier Luis BANDRÉS JIMENEZ, CMF
122 Beato José BRENGARET PUJOL, CMF
124 Beato Antolín CALVO Y CALVO, CMF
126 Beato Esteban CASADEVALL PUIG, CMF
129 Beato Antonio DALMAU ROSICH, CMF
130 Beato Juan ECHARRI VIQUE, CMF
133 Beato Alfonso MIQUEL GARRIGA, CMF
134 Beato Ramon NOVICH RABIONET, CMF
137 Beato Salvador PIGEM SERRA, CMF
138 Beato Teodoro RUIZ DE LARRINAGA GARCIA, CMF
139 Beato Jose SÁNCHEZ MUNARRIZ, CMF
141 Beato José AMORÓS HERNANDEZ, CMF
142 Beato José Maria BADIA MATEU, CMF
145 Beato Rafael BRIEGA MORALES, CMF
147 Beato Luis ESCALE BINEFA, CMF
151 Beato Manuel MARTINEZ JARAUTA, CMF
153 Beato Miguel MASSIP GONZÁLEZ, CMF
157 Beato Francisco ROURA FARRÓ, CMF
159 Beato Alfonso SORRIBES TEIXIDÓ, CMF

24 años

35 Beato Román MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, FSC
136 Beato Secundino ORTEGA GARCIA, CMF
144 Beato José BLASCO JUAN, CMF
150 Beato Luis LLADÓ TEIXIDOR, CMF
152 Beato Luis MASFERRER VILA, CMF
156 Beato Eduardo RIPOLL DIEGO, CMF
161 Beato Jaime FALGARONA VILANOVA, CMF

25 años

2 Beata Eusebia GARCÍA Y GARCÍA
88 Beato Juan ALCALDE ALCALDE, OH
131 Beato Pedro GARCIA BERNAL, CMF
132 Beato Hilario LLORENTE MARTÍN, CMF
146 Beato Francisco CASTÁN MESEGUER, CMF
148 Beato José FIGUERO BELTRÁN, CMF
154 Beato Faustino PÉREZ GARCÍA, CMF
162 Beato Atanasio VIDAURRETA LABRA, CMF
180 Beato Martín MARTINEZ PASCUAL
194 Beato Carlos NAVARRO MIQUEL, sacerdote, Sch P

26 años

10 Beato Justiniano CUESTA REDONDO, CP
60 Beato Antonio LLAURADO PARISI, OH
65 Beato Antonio SANCHIS SILVESTRE, OH
87 Beato Pedro de Alcántara BERNALTE CALZADO, OH

27 años

34 Beato Vicente ALONSO ANDRÉS, FSC

64 Beato Domingo PITARCH GURREA, OH
67 Beato Gonzalo GONZALO Y GONZALO, OH
106 Beato Arturo AYALA NINO, OH
107 Beato Juan Bautista VELÁZQUEZ PELAEZ, OH
110 Beato Melquiades RAMIREZ ZULOAGA, OH
169 Beato Marciano HERRERO MARTÍNEZ, FSC

28 años

105 Beato Rubén de Jesus LÓPEZ AGUILAR, OH
178 Beato Guillermo PLAZA HERNÁNDEZ
187 Beato David CARLOS MARANÓN, Sch P

29 años

9 Beato Pedro LARGO REDONDO, CP
32 Beato Claudio BERNABE CANO, FSC
57 Beato Manuel JIMÉNEZ SALADO, OH
92 Beato Jose RUIZ CUESTA, OH
109 Beato Esteban MAYA GUTIERREZ, OH
116 Beato Wenceslao CLARIS VILAREGUT, CMF
170 Beato Adrián SAIZ SAIZ, FSC
171 Beato Eusebio ALONSO UYARRA, FSC
193 Beato Ignacio CASANOVAS PERRAMÓN, Sch P
196 Beato Juan AGRAMUNT RIERA, sacerdote, Sch P

30 años

33 Beato Vilfrido FERNÁNDEZ ZAPICO, FSC

31 años

3 Beata Marciana VALTIERRA TORDESILLAS

32 años

43 Beato Jeronimo OCHOA URDANGARIN, OH
72 Beato Román TOUCEDA FERNÁNDEZ, OH
173 Beata Victoria DÍEZ Y BUSTOS DE MOLINA
179 Beato Recaredo CENTELLES ABAD
195 Beato José FERRER ESTEVE, sacerdote, Sch P

33 años

31 Beato Filomeno LÓPEZ Y LÓPEZ, FSC
58 Beato Tomas URDÁNOZ ALDAZ, OH
59 Beato Rafael FLAMARIQUE SALINAS, OH
115 Beato Sebastián CALVO MARTINEZ, CMF
117 Beato Pedro CUNILL PADRÓS, CMF
191 Beato Matías CARDONA MESEGUER, Sch P

34 años

79 Beato Miguel RUEDA MEJIAS, OH

35 años

102 Beato Cecilio LÓPEZ LÓPEZ, OH
119 Beato José PAVÓN BUENO, CMF
192 Beato Francisco CARCELLER GALINDO, Sch P

36 años

103 Beato Rufino LASHERAS AIZCORBE, OH
200 Beato Jesus HITA MIRANDA, SM

37 años

5 Beato Manuel PÉREZ JIMÉNEZ, CP

63 Beato Enrique BELTRAN LLORCA, OH
94 Beato Cristino ROCA HUGUET, Pbro , OH
197 Beato Alfredo PARTF SAIZ, Sch P
211 Beata Gertrudis Rita Florencia SURÍS BRUSOLA

38 años

8 Beato Anatolio GARCIA NOZAL, CP
27 Beato Benito SOLANA RUIZ, CP

39 años

40 Beato Manuel BARBAL COSÁN, FSC
52 Beato Braulio Maria CORRES DÍAZ DE CERIO, OH

41 años

54 Beato Constancio ROCA HUGUET, OH
101 Beato Cosme BRUN ARARA, OH

42 años

56 Beato Vicente de Paúl CANELLES VIVES, OH

43 años

4 Beato Vicente DÍEZ TEJERINA, CP

44 años

71 Beato Diego de Cádiz GARCÍA MOLINA, OH
181 Beato Antonio PERULLES ESTIVILL
182 Beato José Pascual CARDA SAPORTA

45 años

120 Beato Narciso SIERRA UCAR, CMF

46 años

6 Beato José María BENGOA Y ARANGUREN, CP
30 Beato José SANZ TEJEDOR, FSC
165 Beato Bienvenido VILLALÓN ACEBRON, FSC
183 Beato Isidoro BOVER OLIVER
184 Beato José María PERIS POLO
188 Beato Faustino OTEIZA SEGURA, Sch P
190 Beato Enrique CANADELL QUINTANA, Sch P

47 años

38 Beato Manuel CANOURA ARNAU, CP

48 años

93 Beato Proceso RUIZ CASCALES, OH
177 Beato Jose SALA PICÓ
202 Beata Antonia Maria del Sufragio ORTS BALDÓ
218 Beato Vicente VILAR DAVID

49 años

99 Beato Benjamín COBOS CELADA, OH

50 años

91 Beato José MORA VELASCO, OH
168 Beato Justo ZARIQUIEGUI MENDOZA, FSC

51 años

84 Beato Eduardo BAUTISTA JIMENEZ, OH

166 Beato Bonifacio RODRIGUEZ GONZÁLEZ, FSC
198 Beato Carlos ERANA GURUCETA, SM
210 Beata Teresa JIMÉNEZ BALDOVÍ
214 Beata María Isabel LÓPEZ GARCIA

52 años

86 Beato Francisco ARIAS MARTÍN, OH

54 años

26 Beato Pedro LEOZ PORTILLO, CP
48 Beato Juan Bautista EGOZCUEZÁBAL ALDAZ, OH
176 Beato Pedro RUIZ DE LOS PANOS Y ANGEL

55 años

46 Beato Pedro de Alcántara VILLANUEVA LARRAYOZ, OH
51 Beato Julián CARRASQUER FOS, OH
167 Beato Isidoro PRIMO RODRIGUEZ, FSC
186 Beato Manuel SEGURA LÓPEZ, Sch P
209 Beata María Purificación GÓMEZ VIVES

56 años

39 Beata Mercedes PRAT Y PRAT
45 Beato Protasio CUBELLS MINGUELL, HO
69 Beato Guillermo LLOP GAYA, CMF
113 Beato Juan DIAZ NOSTI, CMF
118 Beato Gregorio CHIRIVÁS LACAMBRA, CMF
163 Beato Diego VENTAJA MILÁN
199 Beato Fidel FUIDIO RODRIGUEZ, SM

57 años

55 Beato Benito José Labre MANOSO GONZALEZ, OH

95 Beato Eutimio ARAMENDIA GARCÍA, OH
100 Beato Carmelo GIL ARANO, OH

58 años

1 Beata Jacoba MARTÍNEZ GARCIA
49 Beato Acisclo PINA PIAZUELO
70 Beato Juan Jesus ADRADAS GONZALO, OH
76 Beato Martiniano MELENDEZ SÁNCHEZ, OH
77 Beato Flavio ARGUESO GONZÁLEZ, OH
78 Beato Pedro María ALCALDE NEGREDO, OH
98 Beato Cesáreo NINO PÉREZ, OH
174 Beato Anselmo POLANCO FONTECHA, OSA

60 años

53 Beato Eusebio (Antonio) FORCADES FERRATE, OH
114 Beato Leoncio PÉREZ RAMOS, CMF
175 Beato Felipe RIPOLL MORATA
204 Beata Ascensión DUART ROIG

61 años

172 Beato Pedro POVEDA CASTROVERDE
201 Beata Francisca Desamparados Honorata LLORET MARTÍ

62 años

7 Beato Felipe VALCOBADO GRANADO, CP
112 Beato Felipe de Jesús MUNÁRRIZ AZCONA, CMF

63 años

216 Beata Teresa ROSAT BALASCH

64 años

96 Beato Canuto FRANCO GÓMEZ, OH

67 años

41. Beato Primo MARTÍNEZ DE SAN VICENTE CASTILLO, OH
97. Beato Dositeo RUBIO ALONSO, OH
164. Beato Manuel MEDINA OLMOS
185. Beato Dionisio PAMPLONA POLO, Sch. P.
207. Beata Emilia MARTÍ LACAL
208. Beata Paula DE SAN ANTONIO
217. Beata Josefa ROMERO CLARIANA

69 años

74. Beato Lázaro MUGICA GOIBURU, OH

73 años

42. Beato Federico RUBIO ALVAREZ, Pbro., OH

74 años

212. Beata Josefa PASCUAL PALLARDÓ

75 años

73. Beato Clemente DÍEZ SAHAGUN, OH
75. Beato Tobías BORRÁS ROMÁN, OH

76 años

203. Beata María Dolores LLIMONA PLANAS

77 años

206. Josefa MONGOCHE HOMS

79 años

189. Beato Florentín FELIPE NAYA, Sch. P.

81 años

213. Beata Catalina CALPE IBÁÑEZ

84 años

205. Beata Isabel FERRER SABRIÁ

Edad desconocida

215. Beata Aurea NAVARRO

DISTRIBUCION GEOGRAFICA POR REGIONES Y PROVINCIAS

ANDALUCIA: 13

Almería: 2

Fondón: 102. Beato Cecilio (Enrique) LÓPEZ LÓPEZ, OH.
Ohanes: 163. Beato Diego VENTAJA MILÁN, obispo de Almería.

Cádiz: 1

Jerez de la Frontera: 67. Beato Manuel JIMÉNEZ SALADO, OH.

Córdoba: 1

Córdoba: 91. Beato José MORA VELASCO, Pbro., OH.

Granada: 5

Cáñar: 81. Beato Hilario (Antonio Hilario) DELGADO VÍLCHEZ, OH.
Dílar: 92. Beato José RUIZ CUESTA, OH.
Granada: 86. Beato Francisco ARIAS MARTÍN, Pbro., OH.
Lanteira: 164. Beato Manuel MEDINA OLMOS, obispo de Guadix.
Motril: 79. Beato Miguel (Miguel Francisco) RUEDA MEJIAS, OH.

Jaén: 1

Linares: 172. Beato Pedro POVEDA CASTROVERDE.

Málaga: 1

Málaga: 76. Beato Martiniano (Antonio) MELÉNDEZ SÁNCHEZ, OH.

Sevilla: 2

Montellano: 85. Beato Antonio MARTÍNEZ GIL-LEONIS, OH.
Sevilla: 173. Beata Victoria DÍEZ Y BUSTOS DE MOLINA.

ARAGON: 15

Huesca: 3

Abizanda: 123. Beato Manuel BUIL LALUEZA, CMF.
Alquézar: 189. Beato Florentín FELIPE NAYA, Sch. P.
Siétamo: 118. Beato Gregorio CHIRIVÁS LACAMBRA, CMF.

Teruel: 4

Calamocha: 185. Beato Dionisio PAMPLONA POLO, Sacerdote, Sch. P.
Sarrión: 104. Beato Faustino (Antonio) VILLANUEVA IGUAL, OH.
Teruel: 175. Beato Felipe RIPOLL MORATA.
Valdealgorfa: 180. Beato Martín MARTINEZ PASCUAL, Operario Diocesano.

Zaragoza: 8

Almonacid de la Sierra: 186. Beato Manuel SEGURA LOPEZ, Sch. P.
Caspe: 49. Beato Acisclo (Joaquín) PIÑA PIAZUELO, OH.
Malón: 139. Beato José SÁNCHEZ MUNÁRRIZ, CMF.
Monzalbarba: 62. Beato Ignacio TEJERO MOLINA, OH.
Tabuenca: 13. Beato Tomás CUARTERO GASCÓN, CP.

Tabuenca 14 Beato José María CUARTERO GASCÓN, CP
Tarazona 1 Beata Jacoba MARTÍNEZ GARCÍA, OCD
Zaragoza 145 Beato Rafael BRIEGA MORALES, CMF

ASTURIAS 1

Oviedo 113 Beato Juan DÍAZ NOSTI, CMF

CANTABRIA 3

Celada Marlantes 37 Beato Manuel SECO GUTIÉRREZ, FSC
Matarrepudio 68 Beato Jacinto HOYUELOS GONZALO, OH
Santander 35 Beato Román MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, FSC

CASTILLA LA MANCHA 8

Albacete: 1

La Gineta 84 Beato Eduardo BAUTISTA JIMÉNEZ, OH

Ciudad Real: 2

Moral de Calatrava 71 Beato Diego de Cádiz GARCÍA MOLINA, OH
Moral de Calatrava 87 Beato Pedro de Alcántara BERNALTE CALZADO, OH

Cuenca: 1

Zafra de Záncara 165 Beato Bienvenido VILLALÓN ACEBRÓN, FSC

Guadalajara: 2

El Pedregal 31 Beato Filomeno LÓPEZ Y LÓPEZ, FSC
Mochales 2 Beata Eusebia GARCÍA Y GARCÍA, OCD

Toledo: 2

Mora 176 Beato Pedro RUIZ DE LOS PAÑOS Y ÁNGEL, Operario Diocesano
Yuncos 178 Beato Guillermo PLAZA HERNÁNDEZ, Operario Diocesano

CASTILLA LEÓN 46

Burgos: 16

Cilleruelo de Bricia 197 Beato Alfredo PARTE SAIZ, Sch. P.
Gumiel de Hizán 115 Beato Sebastián CALVO MARTÍNEZ, CMF
Gumiel del Mercado 124 Beato Antolín CALVO CALVO, CMF
Gumiel del Mercado 148 Beato José FIGUERO BELTRÁN, CMF
Jaramillo de la Fuente 34 Beato Vicente ALONSO ANDRÉS, FSC
La Molina de Ubierna 166 Beato Bonifacio RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, FSC
Lerma 30 Beato José SANZ TEJEDOR, FSC
Madrigalejo 97 Beato Dositeo (Guillermo) RUBIO ALONSO, OH
Puentedey 170 Beato Adrián SAIZ SAIZ, FSC
San Martín de Rubiales 7 Beato Felipe VALCOBADO GRANADO, CP
San Millán de Lara 32 Beato Claudio BERNABÉ CANO, FSC
Santa Cruz de la Salceda 131 Beato Pedro GARCÍA BERNAL, CMF
Santa Cruz de la Salceda 136 Beato Secundino ORTEGA GARCÍA, CMF
Vadocondes 132 Beato Hilario LLORENTE MARTÍN, CMF
Viloria de Rioja 171 Beato Eusebio ALONSO UYARRA, FSC
Zuzones 88 Beato Juan ALCALDE ALCALDE, OH

León: 2

Benavides de Órbigo 42 Beato Federico RUBIO ÁLVAREZ, Pbro., OH
Cifuentes de Rueda 33 Beato Vilfrido FERNÁNDEZ ZAPICO, FSC

Palencia: 21

Alba de los Cardaños 9 Beato Pedro LARGO REDONDO, CP

Alba de los Cardaños 10 Beato Justiniano CUESTA REDONDO, CP
Becerril del Carpio 8 Beato Anatolio GARCÍA NOZAL, CP
Becerril del Carpio 28 Beato Anacario BENITO NOZAL, CP
Buenavista de Valdavia 174 Beato Anselmo POLANCO FONTECHA, OSA
Cubillo de Ojeda 20 Beato Fulgencio CALVO SÁNCHEZ, CP
Fuentes de Nava 73 Beato Clemente DÍEZ SAHAGÚN, OH
Herreruela de Castillería 4 Beato Vicente DÍEZ TEJERINA, CP
La Lastra 17 Beato Julio MEDIAVILLA CONCEJERO, CP
La Lastra 21 Beato Honorino CARRACEDO RAMOS, CP
Mazuecos de Valdeginate (Palencia) 77 Beato Flavio ARGÜESO GONZÁLEZ, OH
Palencia 99 Beato Benjamín (Alejandro) COBOS CELADA, OH
Porquera de los Infantes 169 Beato Marciano HERRERO MARTÍNEZ, FSC
Quintanilla de la Berzosa 29 Beato Felipe RUIZ FRAILE, CP
Resoba 24 Beato Abilio RAMOS RAMOS, CP
Salinas de Pisuerga 11 Beato Eufrasio DE CELIS SANTOS, CP
San Martín de los Herreros 23 Beato Epifanio SIERRA CONDE, CP
San Martín de Perapertú 15 Beato José ESTALAYO GARCÍA, CP
Villafría de la Peña 12 Beato Maurilio MACHO RODRÍGUEZ, CP
Villafría de la Peña 22 Beato Laurino PROANO CUESTA, CP
Villamorco 66 Beato Nicéforo SALVADOR DEL RÍO, OH

Segovia: 1

Torregutiérrez 98 Beato Cesáreo (Mariano) NIÑO PÉREZ, OH

Soria: 3

Conquezuela 67 Beato Gonzalo GONZALO Y GONZALO, OH
Conquezuela 70 Beato Juan Jesús ADRADAS GONZALO, OH
Ledesma 78 Beato Pedro María ALCALDE NEGREDO, OH

Valladolid: 2

Adalia 167 Beato Isidoro PRIMO RODRÍGUEZ, FSC
Lomoviejo 55 Beato Benito José Labre MAÑOSO GONZÁLEZ, OH

Zamora: 1

Villaralbo del Vino 90 Beato Ángel SASTRE CORPORALES, OH

CATALUÑA 45

Barcelona: 15

Barcelona 39 Beata Mercedes PRAT Y PRAT
Barcelona 47 Beato Juan Antonio BURRO MAS, HO
Barcelona 211 Beata Gertrudis Rita Florencia SURÍS BRUSOLA
Castelltersol 143 Beato Juan BAXEIRAS BERENGUER, CMF
Igualada 193 Beato Ignacio CASANOVAS PERRAMÓN, Sch. P.
Molins de Rey 94 Beato Cristino ROCA HUGUET, Pbro., OH
Molins de Rey 203 Beata María Dolores LLIMONA PLANAS
Moyá 50 Beato Francisco Javier PONSA CASALLACH, OH
Olost de Llusanés 116 Beato Wenceslao CLARIS VILAREGUT, CMF
San Martín de Provensals 210 Beata Teresa JIMÉNEZ BALDOVÍ
San Sadurní de Noya 54 Beato Constancio ROCA HUGUET, OH
San Vicente de Torelló 152 Beato Luis MASFERRER VILA, CMF
Santa Eugenia de Berga 128 Beato Juan CODINACHS TUNEU, CMF
Vic 117 Beato Pedro CUNILL PADRÓS, CMF
Villanueva y Geltrú 205 Beata Isabel FERRER SABRIÁ

Gerona: 11

Argelaguer 126 Beato Esteban CASADEVALL PUIG, CMF
Argelaguer 161 Beato Jaime FALGARONA VILANOVA, CMF
Olot 190 Beato Enrique CANADELL QUINTANA, Sch P
Ribas de Freser 155 Beato Sebastian RIERA COROMINA, CMF
San Jordi Desvalls 122 Beato Jose BRENGARET PUJOL, CMF
San Marti Vell 140 Beato Manuel TORRAS SAIS, CMF
Santa Coloma de Farnes 101 Beato Cosme BRUN ARARA, OH
Sellera del Ter 134 Beato Ramon NOVICH RABIONET, CMF
Sors 157 Beato Francisco ROURA FARRÓ, CMF
Viladesens 150 Beato Luis LLADÓ TEIXIDOR, CMF
Vilovi de Oñar 137 Beato Salvador PIGEM SERRA, CMF

Lérida: 14

Albesa 127 Beato Eusebio CODINA MILLA, CMF
Almatret 135 Beato Jose ORMO SERÓ, CMF
Bellvis 149 Beato Ramon ILLA SALVIA, CMF
Coll de Nargo 45 Beato Protasio CUBELLS MINGUELL HO
Envinv 40 Beato Manuel BARBAL COSAN, FSC
Fondarella 147 Beato Luis ESCALE BINEFA, CMF
Fonz 146 Beato Francisco CASTÁN MESEGUER, CMF
Llardecans 153 Beato Miguel MASSIP GONZÁLEZ CMF
Malda 125 Beato Tomas CAPDEVILA MIRÓ, CMF
Miralcamp 129 Beato Antonio DALMAU ROSICH, CMF
Pons 177 Beato Jose SALA PICÓ, Operario Diocesano
Prades de Molsona 133 Beato Alfonso MIQUEL GARRIGA CMF
Rocafort de Vallbona 159 Beato Alfonso SORRIBES TEIXIDOR, CMF
Torms 158 Beato Jose ROS FLORENSA, CMF

Tarragona: 5

Cornudella 181 Beato Antonio PERULLES ESTIVILL, Operario Diocesano
Puigpelat 142 Beato Jose Maria BADÍA MATEU, CMF
Reus 53 Beato Eusebio (Antonio) FORCADES FERRATE, OH
Reus 60 Beato Antonio LLAURADO PARISI, OH
Ulldecona 206 Josefa MONGOCHE HOMS

COMUNIDAD VALENCIANA 31

Alicante: 2

Altea 202 Beata Antonia Maria del Sufragio ORTS BALDÓ
Villajoyosa 201 Beata Francisca Desamparados LLORET MARTI

Castellon: 12

Almazora 196 Beato Juan AGRAMUNT RIERA, Sch P
Cinctorres 184 Beato Jose Maria PERIS POLO
Forcall 192 Beato Francisco CARCELLER GALINDO, Sch P
Onda 56 Beato Vicente de Paul CANELLES VIVES, OH
Oropesa 183 Beato Isidoro BOVER OLIVER
San Jorge 75 Beato Tobias BORRÁS ROMÁN, OH
Vall de Uxo 179 Beato Recaredo CENTELLES ABAD
Vallibona 191 Beato Matias CARDONA MESEGUER, Sch P
Villarreal 63 Beato Enrique BELTRÁN LLORCA, OH
Villarreal 64 Beato Domingo PITARCH GURREA, OH
Villarreal 69 Beato Guillermo LLOP GAYA, CMF
Villarreal 182 Beato Jose Pascual CARDA SAPORTA

Valencia: 17

Algemesi 195 Beato Jose FERRER ESTEVE, Sch P

Benifayo de Espioca 204 Beata Ascension DUART ROIG
Carlet 207 Beata Emilia MARTI LACAL
Carlet 217 Beata Josefa ROMERO CLARIANA
Jativa 144 Beato Jose BLASCO JUAN, CMF
Jativa 156 Beato Eduardo RIPOLL DIEGO, CMF
Manises 218 Beato Vicente VILAR DAVID
Mislata 216 Beata Teresa ROSAT BALASCH
Puebla Larga 141 Beato Jose AMORÓS HERNÁNDEZ, CMF
Sueca 51 Beato Julian (Miguel) CARRASQUER FOS, OH
Sueca 213 Beata Catalina CALPE IBÁNEZ
Torrente 194 Beato Carlos NAVARRO MIQUEL, Sch P
Turis 214 Beata Maria Isabel LÓPEZ GARCIA
Valencia 208 Beata Paula DE SAN ANTONIO
Valencia 209 Beata Maria Purificacion GÓMEZ VIVES
Valencia 212 Beata Josefa PASCUAL PALLARDÓ
Villamarchante 65 Beato Antonio SANCHIS SILVESTRE, OH

EXTREMADURA 2

Badajoz: 2

Puebla de Alcocer 44 Beato Juan de la Cruz DELGADO PASTOR OH
Puebla de Alcocer 82 Beato Arturo DONOSO MURILLO, OH

GALICIA 1

Lugo: 1

Valle de Oro 38 Beato Manuel CANOURA ARNAU, CP

LA RIOJA 3

Calahorra 200 Beato Jesus HITA MIRANDA, SM
Cornago 5 Beato Manuel PÉREZ JIMENEZ, CP
Muro de Aguas 114 Beato Leoncio PÉREZ RAMOS, CMF

MADRID 4

Getafe 3 Beata Marciana VALTIERRA TORDESILLAS, OCD
Madrid 72 Beato Roman (Rafael) TOUCEDA FERNÁNDEZ, OH
Madrid 83 Beato Jesus GESTA DE PIQUER, OH
Madrid 89 Beato Isidoro MARTINEZ IZQUIERDO, OH

MURCIA 3

Aljucer 96 Beato Canuto (Jose) FRANCO GÓMEZ OH
Beniel 93 Beato Proceso (Joaquin) RUIZ CASCALES, OH
Cartagena 119 Beato Jose PAVÓN BUENO, CMF

NAVARRA 28

Adios 162 Beato Atanasio VIDAURRETA LABRA, CMF
Allo 112 Beato Felipe de J MUNÁRRIZ AZCONA, CMF
Arandigoyen 103 Beato Rufino LASHERAS AIZCORBE, OH
Asarta 187 Beato David CARLOS MARANÓN, Sch P
Ayegui 188 Beato Faustino OTEIZA SEGURA Sch P
Bargota 138 Beato Tomas RUIZ DE LARRINAGA GARCIA, CMF
Barindano 154 Beato Faustino PEREZ GARCIA, CMF
Cascante 120 Beato Narciso SIERRA UCAR, CMF
Cintruenigo 25 Beato Zacarias FERNÁNDEZ CRESPO, CP
Cintruenigo 27 Beato Benito SOLANA RUIZ, CP
Echarri 58 Beato Tomas URDÁNOZ ALDAZ, OH
Goñi 43 Beato Jeronimo OCHOA URDANGARIN, OH

Leoz 26 Beato Pedro LEOZ PORTILLO, CP
Mendigorria 18 Beato Felix UGALDE IRURZUN, CP
Mendivil 59 Beato Rafael FLAMARIQUE SALINAS, OH
Murchante 151 Beato Manuel MARTINEZ JARAUTA, CMF
Nuin 48 Beato Juan Bautista EGOZCUEZÁBAL ALDAZ, OH
Olite 130 Beato Juan ECHARRI VIQUE, CMF
Osinaga 46 Beato Pedro de Alcantara VILLANUEVA LARRAYOZ, OH
Oteiza de la Solana 95 Beato E ARAMENDÍA GARCIA, OH
Oteiza de la Solana 160 Beato Agustin VIELA EZCURDIA, CMF
Peralta 16 Beato Jose OSES SAINZ, CP
Puente la Reina 19 Beato Jose Maria RUIZ MARTINEZ, CP
Puente la Reina 61 Beato Manuel LÓPEZ ORBARA, OH
Salinas de Oro 168 Beato Justo ZARIQUIEGUI MENDOZA, FSC
Sanguesa 121 Beato Javier Luis BANDRES JIMENEZ, CMF
Torralba del Rio 52 Beato Braulio CORRES DIAZ DE CERIO, OH
Tudela 100 Beato Carmelo GIL ARANO, OH

PAIS VASCO 6

Alava: 2

San Roman de Campezo 41 Beato Primo MARTINEZ DE SAN VICENTE, OH
Yecora 199 Beato Fidel FUIDIO RODRÍGUEZ, SM

Guipúzcoa: 4

Arechavaleta 198 Beato Carlos ERANA GURUCETA, SM
Idiazabal 74 Beato Lazaro MUGICA GOIBURU, OH
San Sebastian 80 Beato Julian PLAZAOLA ARTOLA, OH
Santa Agueda de Guesatibar 6 Beato Jose Maria BENGOA, CP

Lugar desconocido

215 Beata Aurea NAVARRO

HISPANOAMERICA 8

Argentina: 1

Buenos Aires 36 Beato Hector VALDIVIELSO SÁEZ, FSC

Colombia: 7

Concepcion 105 Beato Ruben de Jesus LÓPEZ AGUILAR, OH
Jardin 107 Beato Juan Bautista (Jose) VELÁZQUEZ PELÁEZ, OH
La Ceja 108 Beato Eugenio RAMÍREZ SALAZAR, OH
La Union 111 Beato Gaspar (Luis Modesto) PÁEZ PERDOMO, OH
Pacora 109 Beato Esteban (Gabriel) MAYA GUTIÉRREZ, OH
Paipa 106 Beato Arturo (Luis) AYALA NINO, OH
Sonson 110 Beato Melquiades (Ramon) RAMIREZ ZULOAGA, OH

RESUMEN ESTADISTICO POR REGIONES

Castilla Leon 46
Cataluña 45
Comunidad Valenciana 31
Navarra 28
Aragon 15
Andalucia 13
Castilla La Mancha 8
Pais Vasco 6
Madrid 4
Cantabria 3
La Rioja 3
Murcia 3
Extremadura 2
Asturias 1
Galicia 1
Lugar desconocido 1
Hispanoamerica 8

RESUMEN ESTADISTICO POR PROVINCIAS CIVILES

Pamplona 28
Palencia 21
Valencia 17
Burgos 16
Barcelona 15
Lerida 14
Castellón 12
Gerona 11
Zaragoza 8
Granada 5
Tarragona 5
Guipuzcoa 4
Madrid 4
Teruel 4
Huesca 3
Logroño 3
Murcia 3
Santander 3
Soria 3
Alava 2
Alicante 2
Almeria 2
Badajoz 2
Ciudad Real 2
Guadalajara 2
Leon 2
Sevilla 2
Toledo 2
Valladolid 2
Albacete 1
Cadiz 1
Cordoba 1
Cuenca 1
Jaen 1
Lugo 1
Malaga 1
Oviedo 1
Zamora 1
Segovia 1
Lugar desconocido 1
Hispanoamerica 8